

**RE
OP**

revista española de la opinión pública

ESTUDIOS

Utilización de la investigación por encuesta en los estudios de política comparada

Sidney Verba

La representatividad de las encuestas de opinión: algunos aspectos importantes

José L. Martín Martínez

La Opinión Pública y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos (Informe preliminar)

Walter F. Murphy y J. Tanenhaus

La comunicación de masas en la URSS

George H. Mond

El estudio de las actitudes: perspectivas psicológicas y sociológicas

José R. Torregrosa

Durkheim y la contribución funcionalista al diagnóstico social positivo

Carlos Moya

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

1 9 6 8

11

NERO
ARZO

Revista española de la opinión pública

Director:
Salustiano del Campo Urbano

n.º 11

enero - marzo - 1968



Instituto de la opinión pública

Subdirector Ejecutivo:
LUIS GONZALEZ SEARA

Consejo de Redacción:

ALFONSO ALVAREZ VILLAR.

JUAN BENEYTO PEREZ.

JOSÉ CASTILLO CASTILLO.

JOSÉ CAZORLA PEREZ.

JUAN DIEZ NICOLAS.

GABRIEL ELORRIAGA FERNANDEZ.

ALBERTO GUTIERREZ RENON.

JOSÉ JIMENEZ BLANCO.

JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA.

CARMELO LISON TOLOSANA.

ENRIQUE MARTIN LOPEZ.

AMANDO DE MIGUEL RODRIGUEZ.

FRANCISCO MURILLO FERROL.

JOSÉ R. TORREGROSA PERIS.

JORGE XIFRA HERAS.

Secretario:

José SANCHEZ CANO

Secretario adjunto:

MARÍA TERESA SANCHO MENDIZABAL

Sumario

E S T U D I O S :	<i>Pág.</i>
SIDNEY VERBA: "Utilización de la investigación por encuesta en los estudios de política comparada"	9 B-3
JOSÉ L. MARTÍN MARTÍNEZ: "La representatividad de las encuestas de opinión: algunos aspectos importantes"	61 D-2
WALTER F. MURPHY y J. TANENHAUS: "La Opinión Pública y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos (Informe preliminar)" ..	91 D-21
GEORGE H. MOND: "La comunicación de masas en la URSS"	117 C-33
JOSÉ R. TORREGROSA: "El estudio de las actitudes: perspectivas psicológicas y sociológicas"	155 C-23
CARLOS MOYA: "Durkheim y la contribución funcionalista al diagnóstico social positivo"	167 E.
E N C U E S T A S :	
Estudio sobre cine	189
Distribuidores	189
Directores	234
Actores	287
Estudio especial sobre la violencia en el cine infantil	311
I N F O R M A C I O N :	
a) Cuestiones políticas	321
b) La educación	325
c) Política internacional	326
d) Política interior	339
e) Cuestiones económicas	340
f) Relaciones públicas	341
g) Psicología social	343
B I B L I O G R A F I A :	
RECENSIONES:	
JOHAN GALTUNG: "Theory and Methods of Social Research" (Francisco de la Puerta)	347
JEAN-JACQUES SERVAN-SCHREIBER: "Le Défi américain" (Julio Mediavilla)	352
JEAN FOURASTIE: "Inventario del porvenir" (Julio Mediavilla)	363
RAYMOND ARON: "Les étapes de la pensée sociologique" (Enrique Sanjosé)	369
JEAN BÉCARUD: "La Segunda República Española, 1931-1936" (Antonio López Pina)	375
S. M. LIPSET y SOLARI: "Elites y desarrollo en América Latina" (Milagros Cristóbal)	380
MADELEINE VARIN D'AINVELLE: "La presse en France" (Miguel García Chapaíto)	383
NOTICIAS DE LIBROS	391
CONGRESOS Y REUNIONES	443

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella

Colaboran en este número

JOSÉ LUIS MARTÍN MARTÍNEZ: Jefe de la División de Estadística del Instituto de la Opinión Pública. Diplomado del «Institut de Statistique» y de la «Ecole Pratique des Hautes Etudes» (6.^a Section) de la Universidad de París. Diplomado del Instituto «Balmes» de Sociología. Ha trabajado en el «Centre d'Etudes Sociologiques» y en el «Laboratoire de Psychologie Sociale» de París.

GEORGE HENRI MOND: Nacido en Polonia, se licenció en Derecho en 1948. Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Sorbona con la tesis: «La prensa polaca y la de las democracias populares». Actualmente es encargado de curso en la Universidad de París (Instituto Francés de Prensa), y desde el 1 de octubre de 1963, adjunto de Investigación del «Centre National de la Recherche Scientifique», donde trabaja bajo la dirección del profesor Maurice Duverger. Periodista desde hace años, ha desempeñado diversos puestos como redactor y varios cargos directivos en periódicos, semanarios e Instituciones de Prensa.

CARLOS MOYA VALGAÑÓN: Doctor en Derecho. Realizó estudios de Sociología y preparación del doctorado en la Universidad de Colonia (1959-62), junto al profesor René König. Actualmente es encargado de la Cátedra de Filosofía Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

JOSÉ R. TORREGROSA PERIS: Licenciado en Ciencias Políticas. Ha cursado estudios de Doctorado en Psicología Social en la Universidad de Michigan. Es Profesor Ayudante de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Ha dictado cursos de Psicología Social en diversas instituciones docentes, oficiales y privadas. En la actualidad es Director de Investigación en el Instituto de la Opinión Pública.

WALTER F. MURPHY: Doctor por la Universidad de Chicago. Es profesor y «Chairman» del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Princeton. Entre sus numerosos libros podemos citar «Congress and the Court» (1962), «Elements of Judicial Strategy» (1964). Es miembro de Executive Council of the Law and Society Association y pertenece al Consejo de Redacción de la *American Political Science Review*.

JOSEPH TANENHAUS: Doctor por la Cornell University. Es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Iowa. Antiguo miembro del Executive of The American Political Science Association y fue «Chairman» del Council of the Inter-University Consortium for Political Research. Ha escrito, en colaboración con Albert Somit, «American Political Science. A profile of Discipline» (1964) y «The Development of American Political Science: From Burgess to Behavioralism» (1967).

SIDNEY VERBA: Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Stanford. Es coautor y coeditor de «Political Culture and Political Development». Actualmente está dirigiendo investigaciones en diversos países, usando técnicas de encuestas para el estudio del proceso del desarrollo.

Estudios

Utilización de la Investigación por Encuesta en los Estudios de política comparada: Problemas y Estrategias

Por Sidney Verba

Introducción

La investigación de encuestas es tal vez el instrumento más importante de investigación social empírica desarrollado en las últimas décadas (1). Por lo menos en apariencia es, asimismo, uno de los más ampliamente utilizados. Esta cierta popularidad tiene una variedad de razones. Algunas probablemente tienen que ver con debilidades propias de intelectuales y el prestigio de que gozan las técnicas cuantitativas, pero otras poseen un fundamento intelectual sólido. La investigación de encuesta genera gran cantidad de información standardizada, que permite el análisis cuantitativo y la comprobación de hipótesis; por otra parte, standardiza procedimientos, instrumento clave para la importante tarea de verificación. En Ciencia Política (campo al que se reduce este trabajo por las limitaciones de conocimiento del autor, aun cuando la mayor parte de lo que aquí se dice tiene validez para otras áreas de investigación social) la investigación de encuesta ha aportado importantes contribuciones. Podríamos hablar en este sentido de desarrollo de nuestra comprensión del comportamiento electoral, de la formación de actitudes políticas, de las relaciones entre diputados y distritos electorales, de socialización política, de pautas de competencia política, de las relaciones entre élites y masas en partidos políticos, etc.

(1) Del mismo modo que existe una ambigüedad en el significado de política comparada, también existe en el significado del término investigación mediante encuestas. Para muchos, la investigación mediante encuestas es lo que hace el Gallup Poll —preguntar a una muestra de individuos sacada entre varias secciones unas pocas preguntas relativamente estructuradas en una entrevista relativamente corta—. Para los propósitos de este artículo, la investigación mediante encuestas se referirá a cualquier esquema de investigación en el cual se hacen preguntas a un grupo sistemáticamente seleccionado de entrevistados con un instrumento de investigación relativamente estandarizado, y que implica un análisis de los datos por unas técnicas cuantitativas. La definición es deliberadamente evasiva y sirve simplemente de útil estructura para limitar el campo de este estudio. En la mayoría de los casos, las inves-

Este ensayo versará sobre la utilidad de la investigación de encuesta para los estudios de política comparada. La técnica de la encuesta parece particularmente apta para estudios comparados, dado que todo análisis de encuesta resulta de la comparación. Para entender el comportamiento electoral comparamos demócratas y republicanos, trabajadores y no-trabajadores, protestantes y católicos; para entender la socialización comparamos hijos de padres autoritarios con hijos de padres no-autoritarios, etc. Estos análisis proceden por comparación entre individuos —o más bien entre amplios grupos de individuos. Se compara, por ejemplo, la tasa de actividad política entre hijos de padres autoritarios e hijos de padres no-autoritarios. Las unidades de análisis son los individuos y sus correspondientes aptitudes y comportamientos. Tema central en este trabajo será la utilización de técnicas de encuesta para la comparación de amplios sistemas sociales, con la finalidad de análisis macro-social o macro-político.

Este problema es importante en Política comparada, donde gran parte de los estudios tienen como objeto la más amplia y compleja unidad social que conocemos: el estado-nación. Muchos de los problemas más importantes requieren tal enfoque. La mayor parte de las definiciones de actividad política y sistemas políticos se refiere a la asignación autoritativa de valores para una sociedad, la pretensión de monopolio legítimo de coacción física, o la coordinación de actividad social para la consecución de metas colectivas. Esto hace del estado-nación una importante unidad de análisis. Es precisamente el régimen político en la mayor parte de las sociedades modernas el que pretende el monopolio legítimo de la coacción física, el que asigna valores en una sociedad, el que coordina la actividad social hacia metas colectivas.

¿Puede contribuir la investigación de encuesta a la comprensión de sistemas macro-políticos? La investigación de encuesta está dirigida hacia la persona individual o a agregados de individuos, en tanto que unidades de análisis; sin embargo, en nuestro caso pretendemos comparar macro-sistemas. Este es el problema más importante a tratar en este trabajo, aun cuando la discusión girará alrededor de investigación de encuesta y Política comparada, tendrá general relevancia para el método comparado. La precisión y claridad de las técnicas de investigación de encuesta proyectan luz sobre problemas que

tigaciones consideradas son investigaciones mediante encuestas, en las que uno de los objetivos principales es la referencia de ciertas características de poblaciones a partir de estadísticas sobre las muestras de esa población. He pasado por alto en la definición de la investigación mediante encuestas la definición del muestreo, puesto que deseo incluir algunos estudios que implican la entrevista de toda o casi toda la población significativa para la encuesta. Además, el tipo de investigación que voy a tratar en este trabajo no se limita a estudios de muestras nacionales entre varias secciones, ni tampoco a estudios con entrevistas altamente estructuradas.

pueden permanecer implícitos en otros tipos de investigación comparada. Por ejemplo, un problema de primera magnitud es la validez de la comparación entre aspectos específicos de sistemas más complejos, un problema general conectado al método comparado. De forma semejante, la relevancia de datos obtenidos por individuos para la comprensión de sistemas políticos o estados-nación —una cuestión que se plantea inevitablemente al investigador de encuesta— es una versión del problema más amplio, de la relación entre comportamiento individual y sistemas sociales complejos, así como de la más general, de la relación entre el estudio de subunidades de un sistema social y el estudio de sistemas sociales.

Tres enfoques: Análisis de datos agregados, análisis configuracional y análisis de encuesta

Obtendremos una mejor contribución de la naturaleza de la investigación de encuesta, aplicada a los problemas de macro-análisis, comparándola con otros dos tipos de enfoque: el de datos agregados y el configurativo.

En los últimos años ha habido mucho interés en obtener y analizar datos agregados de estados-nación. Hay muchos tipos de datos agregados, algunos no muy distintos de los datos de encuesta. Por el momento nos referiremos a la información existente respecto de unidades sociales como un todo, no a la de las correspondientes subunidades. Es decir, a información basada en agregados de subunidades, tales como el ingreso medio, así como a información obtenida a nivel de la unidad como un todo, del tipo de la forma constitucional. Estos datos incluyen dimensiones cuantitativas en materias sociales y económicas —producto nacional bruto, renta «per cápita», circulación de periódicos «per cápita», etc.—, y en algunos casos, tasas cualitativas de aspectos varios de los sistemas políticos, económicos o sociales (a). Una virtud de este enfoque es el hecho de obtener datos relativamente sistemáticos —comparables de país a país— para gran cantidad de unidades. Ello es importante. Uno de los problemas de la investigación macro-política sobre sistemas políticos es que se dispone de muy pocos casos. El estudio del caso único o la comparación de unos pocos casos puede sugerir posibles relaciones, pero no puede someterlas a verificación. La existencia de un universo de más de cien *polities* relativamente independientes puede permitir comprobar adecuadamente las relaciones entre variables. Un atractivo adicional de este enfoque es que los datos están referidos al nivel de análisis en que se desea

(a) BANKS y TEXTOR, 103; RUSSETT y otros, 116; DEUTSCH, 80; DEUTSCH y otros, 81; RUSSETT, 99; RETZLAFF, 231; SCHEUCH, 238.

generalizar; es decir, a nivel del estado-nación y, por tanto, ofrecen una base ideal para macro-generalizaciones.

Por otra parte, sin embargo, tal enfoque lleva consigo una serie de desventajas. En primer lugar, las unidades para las que se adquieren tales medidas no son necesariamente comparables. La igualdad de *status* legal que otorga la calidad de miembro en las Naciones Unidas no puede encubrir importantes diferencias en dimensiones, cohesión interna y grado de independencia. En segundo lugar, el investigador está limitado en su análisis a los datos aportados por instituciones gubernamentales e internacionales. Se utilizan, pues, las estadísticas existentes, y no necesariamente las estadísticas más importantes para los problemas que se tratan. En tercer lugar, estos datos pueden no ser útiles —diferencias en métodos de obtención, proceso y archivo de datos, en la definición de variables, en la relación entre variables y la estructura social de donde proceden, etc., limita extraordinariamente el grado de validez de tales comparaciones cross-nacionales (*) (2)—. En cuarto lugar, el uso de datos existentes, obtenidos por instituciones públicas, implica la carencia de medidas de actitud. Finalmente, y quizá lo más importante, las medidas agregadas operan con la unidad como tal. No se penetra en la unidad social —en este caso, el estado-nación— para tratar con variaciones o estructuras internas. En realidad, la utilización de medidas al nivel de la unidad no permite formular proposiciones válidas acerca de las relaciones entre diferentes subunidades —por ejemplo, comportamiento de individuos— sin caer en el riesgo de cometer lo que Robinson ha denominado la distorsión ecológica de datos (3).

En resumen, el estado-nación puede ser caracterizado por una serie de medidas contextuales de características sociales y económicas, comparables cross-nacionalmente. La caracterización en base a una serie de medidas a nivel nacional supone tal vez demasiada abstracción y se debería penetrar más profundamente en el sistema mismo.

En el otro polo de este rango de enfoques está situado el estudio configurativo. Es difícil de caracterizar, dada la variedad de formas en que aparece y de problemas a que está referido en los diferentes autores que se sirven de

(*) Cross-nacional y cross-cultural hacen referencia a investigaciones que comprenden una variedad de países y culturas; por razones de simplicidad he preferido mantener la traducción en tales términos (N. del T.).

(2) McGRANAHAN, 156; KOBLEN, 213; SCHEUCH, 238. Volveré sobre este tema más adelante, ya que se presenta el mismo problema en relación con la investigación mediante encuestas.

(3) SCHEUCH, 238, y WILLIAM S. ROBINSON, «Ecological Correlations and the Behavior of Individual», *American Sociological Review*, 15, 1950, 351-57.

él (4). No estoy señalando aquí el uso de diferentes estructuras teóricas, sino aspectos como estilo de investigación, tipo de observaciones, técnicas de investigación, etc.

Los estudios configurativos se basan en un amplio rango de tipos de observación —a menudo no sistemáticos— llevados a cabo por el investigador. En muchos aspectos es el enfoque más flexible y adecuado para la comparación de sistemas complejos. Esta perspectiva maximiza el valor del sentido común; datos sin validez no se introducen en el análisis de modo tan fácil como cuando las operaciones de selección de datos resultan definidas y puestas en práctica mecánicamente. Por otra parte, el enfoque configurativo respecto de un único sistema político tiene todos los defectos del estudio intensivo de un caso particular: no prueba nada; es difícil de comprobar en otro contexto; no se presta fácilmente a la acumulación sistemática de conocimiento. Y por supuesto, el número de casos es necesariamente pequeño (5).

La investigación de encuesta, como técnica, está situada aproximadamente entre el estudio configurativo y el enfoque de datos agregados. Del modo que este último depende de una precisa colección de datos y de técnicas evaluativas, utilizando métodos que permiten la verificación en otros contextos. Los datos permiten la manipulación necesaria para la comprobación de hipótesis. Por otra parte, esta dirección permite ir más allá del nivel del estado-nación. La investigación de encuesta recoge material relevante para las variaciones internas de un país. Aparte, permite obtener datos sobre actitudes y comportamiento individuales, así como sobre las materias objeto de datos agregados; ello libera de las limitaciones de los datos obtenidos por instituciones públicas y de otro tipo.

De esta forma, las técnicas de encuesta combinan las ventajas de la profundidad y riqueza del estudio configurativo, así como el rigor del enfoque de

(4) Algunos de los mejores de esos estudios en la reciente ciencia política, HARRY ECKSTEIN: «Division and cohesion in democracy: A study of Norway» (Princeton: Princeton University Press, 1966); LUCIAN W. PYE: «Politics, personality and nation building» (New Haven: Yale University Press, 1962); DAVID APTER: «The political Kingdom in Uganda: A study in bureaucratic nationalism» (Princeton: Princeton University Press, 1961), y «Ghana in transition» (New York: Atheneum Press, 1963); LEONARD BINDER: «Iran: Political development in a Changing Society» (Berkeley: The University of California Press, 1962); MYRON WEINER: «The politics of scarcity: Public pressure and political response in India» (Chicago: University of Chicago Press, 1962).

(5) En efecto, el número de casos es normalmente uno. Pero ha habido tentativas recientes de elaboración de estudios de casos paralelos de sistemas políticos que permiten comparaciones a través de unos estudios configurativamente diseñados. Ver ROBERT A. DAHL (Ed.) «Political opposition in western democracies» (New Haven: Yale University Press, 1966); LUCIAN W. PYE y SIDNEY VERBA (Eds.) «Political culture and political development» (Princeton: Princeton University Press, 1965). Una tentativa más ambiciosa son los estudios paralelos de las democracias europeas más pequeñas dirigidos por HANS DAALDER, ROBERT A. DAHL, VAL LORWIN y STEIN ROKKAN.

datos agregados. ¿Quiere esto decir que nos hallamos ante una feliz solución de nuestros problemas de investigación? La expansión de la investigación de encuesta sugiere que muchos estudiosos piensan positivamente a este respecto. La cuestión, sin embargo, no está tan clara. Las dificultades organizativas y el coste de tal trabajo implican la limitación de las encuestas a una o dos sociedades y, en consecuencia, la pérdida de la posibilidad de operar analíticamente sobre un amplio número de unidades nacionales. Tenemos un amplio número de casos, pero tales casos son individuos, no sistemas. Nos hallamos ante un problema similar al del enfoque configurativo: disponemos de harto pocos ejemplos de las unidades que deseamos comparar. Inversamente, las técnicas de encuesta producen el tipo de abstracción y selección que preocupa a algunos críticos de la utilización de datos agregados.

Sin embargo, las técnicas de encuesta prometen combinar profundidad con rigor y, por tanto, se nos imponen en el momento de llevar a cabo macro-comparaciones. Con todo, si este tipo de investigación pretende ofrecer serias contribuciones, precisará de ciertas modificaciones. En las secciones restantes de este trabajo intento: 1. Enumerar algunas de las limitaciones de la investigación de encuesta tradicional para realizar macro-comparaciones. 2. Probar que se precisa un nuevo tipo de investigación de encuesta que sea multi-contextual. 3. Sugerir algunas de las dificultades técnicas y metodológicas para llegar a este tipo de investigación multicontextual. 4. Sugerir algunas vías para superar tales obstáculos.

Una advertencia antes de comenzar: la anterior discusión no implica que estemos tratando enfoques de investigación contradictorios y mutuamente exclusivos. Un estudio configurativo puede utilizar la investigación de encuesta como una de las técnicas de colección de datos; no existe una distinción clara entre datos agregados y datos generados mediante el concepto de encuesta. En realidad, lo que yo pretendo sostener aquí es que la reconciliación de distintos enfoques va a permitir una perspectiva comparada más sistemática.

Investigación de encuesta tradicional

La mayor parte de los estudios de encuesta tienen dos características que limitan su utilidad para el análisis macro-político; consideran al individuo como unidad de análisis y carecen de atención para el contexto. Es decir, no han tratado explícitamente con variaciones en el contexto social —estructura social y cultura— en el marco del que se efectúan las medidas individuales. En algunos casos ello se debe a la falta de variación del contexto social relevante. Las medidas son tomadas dentro de un único contexto, las encuestas

se limitan a un único sistema político nacional (6). La encuesta a veces puede tener lugar en una variedad de contextos, pero éstos no varían en términos de dimensiones contextuales relevantes. Las comparaciones que incorporan características estructurales de subunidades de un estado-nación —tales como comparaciones entre diferentes estados o distritos electorales parlamentarios en los Estados Unidos, donde se consideran las características contextuales del Estado (7)—, tratan con unidades homogéneas en características como forma política democrática o normas electorales fundamentales, siendo homogéneas culturalmente en una serie de aspectos. Incluso estudios cross-nacionales ofrecen poca variación en algunas de las más interesantes dimensiones del sistema político. El estudio *Civic Culture*, de Almond y Verba, por ejemplo, se limita a Estados de larga trayectoria histórica y económicamente desarrollados, donde los procedimientos democráticos han adquirido carta de naturaleza (8).

En otros casos puede haber variación a lo largo de importantes divisiones contextuales, pero el estudio de encuesta continúa siendo no contextual, debido a que las variaciones son ignoradas. Incluso estudios que tienen lugar respecto de un único país son llevados a cabo en diferentes estados, regiones, ciudades, distritos electorales parlamentarios, etc.; estas diferencias contextuales, sin embargo, han sido sólo muy raramente consideradas expresamente en el análisis (9).

La falta de variación contextual no interfiere demasiado con el análisis micropolítico: es decir, análisis del comportamiento de individuos. El comportamiento de individuos —decisiones acerca del voto o frecuencia de participación política— está referido a otras características sociales, actitudes, experiencias pasadas, etc. Por supuesto, los individuos operan en el marco de un contexto social complejo, y sus actitudes o comportamiento, así como las características sociales —raza, lugar de residencia, clase—, cobran sentido sólo en tal contexto estructural. En el análisis de buena parte de la investigación de encuesta, estas características son consideradas posesión individual de los entrevistados (10).

(6) Una bibliografía de los estudios de encuestas en una nación única sería, naturalmente, mucho más larga que la que aparece en este trabajo. Incluiría la mayoría de los más importantes trabajos sobre la investigación política mediante encuestas.

(7) Ver, por ejemplo, CAMPBELL y otros: «Elections an the political order» (New York: John Wiley and Sons, 1966), 194-211 y 351-372.

(8) ALMOND y VERBA, 834. Ver también ALFORD, 814, que estudia las comparaciones entre cuatro democracias de lengua inglesa.

(9) Algunas excepciones importantes serán discutidas más adelante.

(10) Para una buena discusión conceptual de la relación entre los rasgos individuales y los rasgos de los sistemas de los cuales forman parte, ver PAUL LAZARSFELD: «Evidence and Inference in Social Research»; en DANIEL LERNER, ed.: «Evidence and Inference» (Glencoe: The Free Press, 1959) 107-138.

En la medida en que se está interesado en la comprobación de hipótesis acerca de individuos, significa muy poco que las medidas se limiten a individuos o el contexto no se considere como parte del análisis (11). Pero si se mantienen constantes las características del contexto, no puede utilizarse los datos de individuos para análisis de pretensiones contextuales —ni cabe explorar la forma en que el contexto estructural afecta el comportamiento o las creencias de los individuos, ni explorar los modos en que el comportamiento de los individuos afecta al contexto.

Es decir, si la investigación de encuesta pretende ser útil para el estudio macro-comparado de la política, deberá ser multicontextual y prestar atención al emplazamiento del individuo en el marco de estructuras sociales relevantes (el primero viene a ser un requisito del último). Con el fin de explorar las potencialidades de tal investigación multicontextual de encuesta, desearía destacar primero algunas de las dificultades implicadas, dado que las mismas son relevantes para el método comparado en general, y la consideración de tales obstáculos puede ser un paso importante para la comprensión de las potencialidades (12).

Problemas de comparabilidad en la investigación multicontextual

El problema fundamental es si lo que comparamos posee la cualidad de comparabilidad. Pensemos, por ejemplo, en las comparaciones cross-nacionales de tasas de voto o tasas de aceptación de innovación agrícola o frecuencias de expresión de lealtad hacia el país: ¿Cabe realmente la comparación? ¿Se puede hablar de equivalencia de un voto en distintos conceptos —digamos los de una democracia de partidos y de sistemas de partido único—? ¿Son comparables las frecuencias de ciertas actitudes de un país a otro? Si queremos interpretar diferencias en la frecuencia de ciertos tipos de comportamiento o la frecuencia de expresión de ciertos tipos de actitudes entre

(11) Pero supone cierta diferencia, aun bajo esas condiciones. Lo que se puede saber es hasta qué punto la hipótesis individualista es generalizable a otros contextos. Una relación entre, por ejemplo, el nivel educacional y la verosimilitud de la participación política puede ser positiva en ciertas clases de sistemas de partido, pero puede ser negativa en otras, o no existir en otras situaciones. Si el contexto no varía a este respecto—es decir, que el estudio está hecho dentro de un sistema de partido único o dentro de varios sistemas similares—no se puede comprobar su grado de aplicabilidad.

(12) En este trabajo centraré mi interés en las dificultades de la investigación entre varias naciones —o sea, cuando el contexto significativo es el estado nacional—, ya que ésta presenta los problemas más difíciles. Los estudios entre varias naciones realizados en distintas naciones al mismo tiempo representan un medio importante de llevar al análisis tales características contextuales —en efecto, refuerzan tal consi-

países, deberemos medir frecuencias comparables. Por otra parte, sin embargo, resulta difícil conseguir la equivalencia debido a que estas medidas son obtenidas en diferentes contextos. Hay dos tipos de problemas aquí: problemas de medida técnica y problemas de conceptualización. Los dos tipos de problemas se acumulan parcialmente: los discutiremos, considerando rápidamente el primero y dedicando mayor atención al segundo. Además, serán analizados en conexión con problemas de investigación cross-nacional.

a) *Problemas técnicos.*—Si queremos comparar las respuestas de dos individuos o las tasas de respuestas en dos grupos a una pregunta, habremos de asegurarnos de que la pregunta era la misma. Si los estímulos son diferentes las respuestas no son comparables. La mayor parte de las técnicas de investigación de encuesta —formación del entrevistador, formulación de preguntas, control del marco de la entrevista, etc.— pretenden crear una situación, en la que cada entrevista merezca la consideración de experimento de comprobación de las otras entrevistas. Las diferencias en respuestas no deben ser debidas a diferencias en el estímulo. En este sentido conviene plantear cuestiones respecto de lo que pudiera haber originado las diferencias.

Pero cuando la investigación se lleva a cabo en diferentes países, resulta difícil standardizar los estímulos. Las razones son varias, pero el problema más obvio es el de la equivalencia lingüística. En la actualidad disponemos de una serie de técnicas standardizadas para la traducción de *interview items* de un idioma a otro, si bien, aunque útiles, no garantizan la certeza de que hayamos conseguido la equivalencia. Esta técnica consiste en la traducción de un idioma a otro y la correspondiente traducción inversa. La primera ver-

deración de las características sistemáticas—, pero la multicontextualidad no implica necesariamente tal esquema de estudio. Una encuesta llevada a cabo dentro de un sistema particular puede ser un estudio multicontextual siempre que la estructura de referencia se extienda más allá del sistema. Por lo tanto, aunque los estudios limitados a un contexto único no pueden comprobar unas proposiciones en las cuales el contexto figura como variable, pueden, como cualquier estudio de caso bien elaborado, sugerir tales proposiciones para una comprobación ulterior. Además, es posible que un estudio llevado a cabo dentro de un contexto político sea elaborado de tal forma que los datos reunidos sean comparables con los datos reunidos por otros en otros contextos políticos. Una de las ventajas de los procedimientos de la encuesta es el contar con la fiabilidad entre diferentes observadores y son, por lo tanto, susceptibles de ser verificados de un sistema a otro. De este modo, un estudio de contexto único puede formar parte de un cuerpo multicontextual de investigación al ser relacionado con otros estudios. (HERBERT H. HYMAN señala la utilidad de los estudios de esta clase que llama «pseudo-comparaciones», ver HYMAN, 180.) Y, finalmente, para introducir unas variables sistemáticas dentro de un estudio de encuesta no es necesario que la unidad del sistema sea una nación. Los estudios multicontextuales pueden realizarse utilizando otras unidades políticas —comunidades, organizaciones, etc. Los estudios explícitamente multicontextuales en su esquema y en los cuales los distintos contextos son estados nacionales, presentan una ventaja cierta —un esquema multicontextual explícito permite llevar la variación del sistema al máximo y también favorece el reconocimiento de tal variación sistemática—, un reconocimiento que puede faltar si el esquema no es explícitamente contextual.

sión en lenguaje original es comparada entonces con la nueva versión. Las discrepancias reveladas ayudan a localizar ambigüedades en el original o errores de interpretación en la traducción. Pero, como ha apuntado Erwin Scheuch, esto nos dice muy poco acerca de la equivalencia de las formulaciones finales (b).

En recientes investigaciones llevadas a cabo por el Institute of Political Studies at Stanford y The Institute for International Studies and the Survey Research Center at the University of California, Berkeley, en colaboración con grupos académicos de otros cuatro países, hemos llegado a la conclusión de que la técnica traducción directa e inversa es menos eficaz que traducciones paralelas directas del original. Estas van acompañadas de intensas discusiones sobre el significado de los items entre los varios traductores y los diseñadores de los items originales. Además, al diseño original del cuestionario *le sigue una discusión del significado pretendido* de los términos de las preguntas —una técnica muy útil para los traductores—. Este procedimiento introduce un aspecto claramente subjetivo y en cierto modo asistemático en el diseño de la encuesta. Pero este aspecto —selección y formulación de preguntas— tiene importantes componentes cualitativos, incluso en encuestas realizadas en un único país.

El problema es que la equivalencia literal —incluso si alcanzable— no significa que las preguntas sean equivalentes en los distintos idiomas. Palabras que denotan objetos semejantes en dos idiomas pueden tener diferentes connotaciones emocionales; palabras referidas al mismo objeto, pueden tener múltiples significados en un idioma y no en otro; palabras que denotan un objeto particular pueden no existir en ambos idiomas —lo que implica que se haya de echar mano a largas circunlocuciones—; palabras más precisas para describir un objeto pueden pertenecer al lenguaje coloquial en un idioma y ser menos familiares y tener carácter técnico en otros, etc. (c).

Los problemas son graves y resulta más fácil explicarlos que sugerir modos de resolverlos. Una de las razones de las dificultades de la standardización es que cualquier procedimiento para comprobarla implica la utilización de estímulos y respuestas no equivalentes; es decir, los estímulos en el lenguaje A producen respuestas en lenguaje A, mientras que estímulos en lenguaje B producen respuestas en lenguaje B. Los estímulos o las respuestas no se cubren de tal forma que nos permitan comprobar si los mismos individuos

(b) SCHEUCH, 193. Ver también, ERWIN y BOWER, 147; JACOBSON, 152; JACOBSON y ROKKAN, 153 y ROMMETWEIT e ISRAEL, 191.

(c) Ver especialmente, SCHEUCH, 193.

o las mismas poblaciones responderían de forma semejante a las dos versiones de la pregunta (13).

En general, sin embargo, el problema no resulta completamente imposible de tratar y puede ser exagerado. La equivalencia lingüística exacta no es factible probablemente; no seríamos capaces de reconocerla si la viéramos. Lo que importa es que la pregunta enfoque la misma dimensión de actitud o comportamiento en los dos idiomas, no que sea una réplica exacta en la nueva versión, de la formulación en el idioma original. En esta conexión debe recordarse que aun en un mismo idioma, cualquier pregunta particular es una entre un número de medidas alternativas de cierta dimensión subyacente y en consecuencia supone sólo una relación probabilística respecto de tal dimensión. Esta es la base de la proposición de Paul Lazarsfeld de que los items de encuesta son intercambiables. Dos items diferentes pueden medir la misma dimensión y tener una relación semejante respecto de cierto criterio externo, aun cuando difieran las distribuciones de individuos que contestan positiva o negativamente a ambos items (14).

Ello sugiere que cabe mirar a preguntas paralelas en diferentes idiomas como items alternativos que miden la misma dimensión. Así, pues, no se precisa mayor identidad en cuanto al significado, de lo que se requiere para dos items que pretendan reflejar una misma dimensión en el mismo idioma. La comprobación de si realmente los items recogen la misma dimensión puede ser hecha en términos de su pauta de relación con otros items —tanto en términos de la medida en que constituyan escalas o complejos de items, como en términos de su relación a otras dimensiones (15).

La cuestión es que se debe definir primero la división subyacente de particular interés y luego buscar los indicadores de tal dimensión en los distintos idiomas. Puede suceder que los indicadores más adecuados en diferentes marcos adopten formas distintas. Volveremos a este problema cuando discutamos, más abajo, los problemas de conceptualización en la investigación cross-nacional.

(13) Las técnicas no verbales representan una manera posible de solventar el problema lingüístico. Existe una gran posibilidad de innovación a este respecto. Sin embargo, aquí nos encontramos con dos problemas. En primer lugar, existe una evidencia de falta de equivalencia en el significado de esas técnicas en las distintas culturas. Este es claramente el caso en el que las figuras deben ajustarse a los modos locales de vestir y a las características físicas, pero esto introduce inmediatamente unos problemas similares a los anejos al problema lingüístico. Y el mismo tipo de problema puede surgir con técnicas no representacionales, tal como los Rorschach. Sobre este tema en general, ver especialmente LINDZEY, 454; HENRY, 445; KAPLAN, 450; SEARS, 240, y ADCOCK, 435.

(14) LAZARSFELD, *op. cit.*

(15) Para una discusión general y algunas medidas específicas relevantes de este problema, ver ADAM PRZEWORSKI y HENRI TEUNE: «Equivalence in cross-national Research», *Public Opinion Quarterly*, XXX, 1966-67, 551-69.

Visto así, resulta claro que el problema de la equivalencia lingüística no es algo particular de la investigación de encuesta cross-nacional. Este problema se da en conexión con la investigación de encuesta referida a un único contexto nacional; existe por otra parte asimismo en los casos de investigación no basada en encuesta en contextos cross-nacionales. El caso obvio de un problema lingüístico en un contexto nacional es el de la sociedad pluri-lingüística; en tal supuesto, el problema no es distinto del que se plantea en la investigación cross-nacional. Incluso en situaciones donde basta un idioma para la finalidad de la investigación, puede ser importante la diferencia de significado asignado a palabras en diferentes regiones de un país, diferentes estratos sociales, etc. Estos problemas no difieren mucho cualitativamente de los que encontramos en la investigación crosslingüística; si bien son un tanto menos graves que la investigación en un único idioma, pueden fácilmente ser menospreciados. Una ventaja de la investigación cross-lingüística es la necesidad de la consciencia de problemas de lenguaje —lo que no quiere decir que puedan resolverse siempre—.

Dél modo que la investigación de encuesta referida a un único país participa de los problemas lingüísticos de la cross-nacional, sucede lo mismo con la investigación cross-nacional no basada en encuesta. Donde la comparación opera a través de diferentes idiomas nos encontramos con problemas de comparabilidad lingüística en estudios históricos o estudios configurativos históricos, palabras de líderes, plataformas políticas, etc., en diversos idiomas. Los problemas lingüísticos asumen una forma diferente, quizás no tan grave. El investigador tiene más flexibilidad para interpretar, explicar y utilizar el sentido común de lo que es posible en un diálogo estructurado entre entrevistador y entrevistado. Sin embargo, continúa existiendo el problema general del hallazgo o formulación de items lingüísticos comparables. Si se considera un texto de John Beattie, del prólogo a su etnografía de los Bunyoro (16): «... en cada cultura hay conceptos que no tienen equivalente exacto en otras culturas, de forma que cualquier traducción lleva como consecuencia el constituir en cierta medida una mala traducción... Dado que muchas de las categorías de la terminología Nyoro de parentesco no tienen equivalente exacto en inglés, traducirlas en términos ingleses ordinarios de relaciones familiares puede conducir a serios errores de interpretación. No hay una solución fácil a este problema; debo escribir mi libro en inglés y no en Nyoro... Trataré de impedir falsas impresiones, ofreciendo en la medida de lo posible las categorías de pensamiento y comportamiento Nyoro tal como son concebidas por los mismos, incluso aun cuando haya de servirme de

(16) JOHN BEATTIE: *Bunyoro, An African Kingdom* (New York: HOLT, RINEHART y WINSTON, 1960), pp. 7-8.

la circunlocución». Creo que se podrían hallar muchos más casos en que tales comentarios son relevantes, precisamente allí donde el problema es desconocido.

Los problemas lingüísticos discurren paralelos a dificultades técnicas en el área de las relaciones entrevistador-entrevistado. Del modo que el instrumento debe ser standardizado a través de los países, el marco de la entrevista deberá ser el mismo, si se pretende comparar las respuestas. El hecho de que las entrevistas tengan lugar en culturas y estructuras sociales diferentes crea obstáculos a la comparación en cuanto a la relación de entrevistador y entrevistado se refiere. Tal problema tiene que ver con las diferentes pautas de estratificación y de división social en diferentes sociedades y con la forma en que las mismas interaccionan con las relaciones entrevistador-entrevistado. Las entrevistas resultan afectadas por los relativos status sociales del entrevistado y el entrevistador. Existe evidencia, por ejemplo, de que los entrevistados negros en los Estados Unidos responden de forma distinta según el color de los entrevistadores; otras diferencias sociales tienen menos importancia (17). Ello no quiere decir que las diferencias sociales sean las únicas que provocan dificultades. En muchas sociedades las inhibiciones en la relación social debido a idioma, casta, religión, clase social, pueden ser tan o más graves que las existentes entre blancos y negros en Estados Unidos. Dado que no podemos ofrecer a cada entrevistado un entrevistador de sus mismas características sociales, las encuestas que se hacen en diferentes países a la vez se enfrentan inevitablemente con el problema de que individuos con una serie de características sociales entrevistarán a personas encuadrables diferentemente, que las características sociales relevantes variarán de sociedad a sociedad (en ciertos casos las entrevistas atravesarán líneas religiosas, líneas de casta, líneas tribales y, en la mayor parte de casos, líneas de clase social) y que las sociedades diferirán en la medida en que estas divisiones sociales resultan ser significativas. En Estados Unidos un entrevistador de confesión protestante sería inconsciente de la confesión católica o protestante del entrevistador y, para la mayor parte de los problemas, las respuestas no resultarían afectadas; el caso es distinto, sin embargo, entre Moslems e Indúes en India y entre católicos o protestantes en Holanda.

Hay una serie de factores que pueden determinar la no comparabilidad de situaciones de entrevistas de sociedad a sociedad. Consideremos el siguiente ejemplo: en Estados Unidos, Almond y Verba hallaron que menos del 1 por 100 de los entrevistados se negaron a expresar su preferencia partidista;

(17) HERBERT HYMAN: «Interviewing in social research» (Chicago: *University of Chicago Press*, 1954), 83-137, y MORRIS AXELROD, DONALD R. MATTEWS y JAMES W. PROTHRO: «Recruitment for Survey Research on Race Problems in the South». *Public Opinion Quarterly*, XXVI, 1962, 254-62.

en Italia este porcentaje ascendió a 35. No estamos en situación de explicar con certeza este hecho, si bien la información de que disponemos acerca del grado de confianza interpersonal en los dos países, el conocimiento de y la exposición a encuestas de muestreo, etc., sugiere una serie de razones. El problema es uno de medida. Demos por hecho que la afiliación partidista es un fenómeno comparable en Estados Unidos e Italia. ¿Podemos medir el fenómeno en dos contextos diferentes? Esta pregunta proyecta luz sobre nuestro problema. Se dice con mucha frecuencia en la literatura sobre política comparada —particularmente en conexión con desarrollo político— que los enfoques teóricos están muy ligados a la cultura de los investigadores; así nosotros transferimos a otros países —particularmente a los Estados recientemente constituidos— modelos e hipótesis generados en el nuestro. De esta forma tendemos a utilizar modelos de equilibrio ignorando los problemas del cambio rápido. O pretendemos estudiar el problema de participación y movilización social, sin considerar el de creación de instituciones fundamentales que puedan organizar y canalizar participación (18). La crítica está a menudo justificada. La razón por la que cometemos estas equivocaciones es que no advertimos la medida en que nuestros modelos contienen proposiciones «para andar por casa», que no son aplicables a países con experiencias muy distintas.

Se podría decir algo semejante acerca de las técnicas de investigación. La investigación de encuesta ha sido principalmente desarrollada en Estados Unidos y transferida a otras democracias occidentales y más recientemente a países en desarrollo (19). En consecuencia, ciertos aspectos del sistema social y de la cultura de Estados Unidos, no universales, pueden tener importantes efectos en la operacionabilidad de técnicas y la comparabilidad de resultados —especialmente cuanto más nos interesamos en áreas en proceso de desarrollo—. Unos pocos ejemplos de las proposiciones sobre las que opera la investigación de encuesta ilustrarán este problema (20).

(18) SAMUEL P. HUNTINGTON: «Political Development and Political Decay», *Worlds Politics*, vol. 17 (1965), pp. 386-430.

(19) Este supuesto es seguramente impresionista y posiblemente chauvinista. Se tiene la impresión de que la investigación mediante encuestas en el extranjero se limita a menudo a estudios de mercado, a encuestas pre-electivas para el consumo público, o para los partidos y los candidatos como medio de mejorar la estrategia de la campaña. Estas son utilidades de la investigación mediante encuestas que empezaron en los Estados Unidos. Además, el uso de la investigación mediante encuestas por las fuerzas de ocupación U. S. A. en Japón y en Alemania dejaron atrás un personal cualificado y un interés por esta técnica.

Pero el mayor impacto deriva del trabajo de grupos, como el del Survey Research Center, en la Universidad de Michigan. Las dos contribuciones más importantes de este grupo, y de otros como él, son la aportación de modelos intelectuales (CRESPI, 8; PASSIN, 38) y de formación por medio de los investigadores y de intercambios entre las facultades.

(20) Varias de esas hipótesis han sido discutidas en ZYGMUNT GOSKOWSKI: «Algunas consideraciones en torno a la validez de las técnicas de investigación utilizadas

UTILIZACION DE LA INVESTIGACION POR ENCUESTA EN ESTUDIOS

1. En Estados Unidos muchas relaciones son funcionalmente específicas e impersonales: el éxito de una entrevista puede depender de la disposición del entrevistado a discutir con un «extraño» materias que a menudo sólo son debatidas en la intimidad. Los entrevistados pueden permitirse esto, debido a que la relación con un entrevistador es tan específica e impersonal, que resulta posible atravesar marcos ordinarios en la creencia de que la relación no irá más allá de este específico intercambio de información. Pero allí donde los individuos tienen menos exposición a relaciones funcionalmente específicas, pueden estar menos dispuestos a hablar sinceramente, o a hablar en absoluto. Las limitaciones de las relaciones pueden ser ambiguas y, por tanto, peligrosas.

2. Las técnicas de responder a preguntas son muy conocidas en Estados Unidos: cualquier cosa, desde los exámenes formales escolares a los simples tests, tienen probablemente un impacto en el aprendizaje de lo que sea una pregunta, una respuesta, una escala de estimación, etc. Cuando se carece de tal experiencia, las preguntas standardizadas o la utilización de una escala de estimación pueden no resultar fácilmente comprensibles.

3. El mero volumen existente de trabajo de encuesta y sus bien conocidos usos, hace más fácil para los entrevistados comprender la finalidad de una entrevista. Por el contrario, se precisa de una mayor explicación cuando las personas no están familiarizadas con lo que sea «una encuesta Gallup» (21).

4. En Estados Unidos, los individuos tienen muchos contactos con grandes organizaciones en la esfera privada, y muchas de las encuestas conocidas proceden del sector privado. Dondequiera que el gobierno interviene más en la vida diaria o donde existe un menor número de organizaciones privadas parece más lógico pensar que el entrevistador que llama a la puerta sea un enviado del gobierno (en realidad, en muchos países el trabajo privado de encuestas con finalidad académica o comercial requiere aprobación oficial, siendo la implicación de la Administración algo real si no necesariamente relevante). En tales circunstancias es lógico que los entrevistados se pongan en guardia para no revelar información que les pueda perjudicar.

5. Es difícil concluir las razones en virtud de las que los individuos aceptan la promesa de anonimidad, explícita o implícita, en la entrevista. Instituciones tales como el secreto del voto pueden hacer comprender a la

en los países en vías de desarrollo», *Ciencias Políticas y Sociales* (Mexico City, 1964), 441-51.

(21) GOSKOWSKI, *op. cit.*, señala que en Polonia los que no tienen un nivel de educación muy alto no pueden entender la noción de escala, y raramente utilizan los puntos más bajos de la escala.

gente la factibilidad del anonimato. Pero, por otra parte, puede resultar difícil a los individuos aceptar como válidas normas generales de conducta sin referirlas a una persona en concreto. —y si se cree que una proposición de preferencia o posición sólo tiene sentido en función de la persona que la ha expresado, resulta difícil conceder crédito a promesas de anonimidad ofrecidas por los individuos— (22).

6. Se podría hacer una relación de las características particulares de la sociedad americana (o de las sociedades más desarrolladas en general) que hacen de la investigación de encuesta una técnica especialmente útil: mayor comprensión para la indagación científica; mayor comprensión de una «opinión» (es decir, la aceptación de una postura sin considerarla equivocada o falsa); mayor habilidad para imaginarse en situaciones hipotéticas, etc.

Respecto de los problemas lingüísticos es más fácil mencionarlos que resolverlos. Contamos con una creciente experiencia de investigación de encuestas, en situaciones sociales diferentes de aquellas en que se desarrollaron las técnicas originales. Está planteada la necesidad de investigación de efectos y sesgos del entrevistador —estudios del efecto de clase o grupo étnico en la relación entrevistador-entrevistado: problemas de la entrevista entre personas de distinto sexo; problemas del marco de la entrevista (en presencia de otros o como persona sola); problemas de cansancio del entrevistado y así sucesivamente—.

Entre tanto, se puede señalar, como en el caso de problemas lingüísticos, que los problemas de la relación entrevistador-entrevistado no son distintos de los que aparecen en el mismo sentido en las indagaciones sobre un único país; ni son diferentes de las relaciones entre investigador y materia objeto de estudio, en investigación social cross-cultural. La investigación en el marco de un único país plantea problemas de la relación diferencial de entrevistadores y entrevistados a niveles diferentes de la estructura social (23). Los investigadores que operan sobre otros tipos de material —ya se trate de materiales escritos, entrevistas de funcionarios políticos u observación directa— pueden hallarse ante problemas similares de falta de comparabilidad. Los funcionarios del Gobierno pueden expresar en unos países mejor que en otros la «línea oficial». Los documentos pueden reflejar un sesgo sistemático en un país más que en otros. La accesibilidad de archivos puede ser franca en un país, mientras que en otros los archivos pueden ser cuidadosamente con-

(22) Como sugeriremos más adelante, los entrevistados que hacen la pregunta «¿Por qué yo?», cuando piensan que sus opiniones no son tan importantes como las de otros, hacen una pregunta muy significativa.

(23) HYMAN, *op. cit.*

trolados y sólo de parcial acceso para el investigador, etc. La investigación de encuesta puede intensificar los problemas de efectos del observador, pero no los crea. Estos problemas no deberían eliminar la investigación, sino hacerla más prudente y cuidada. Estos problemas deberían ser materia de investigación. Sólo en la medida en que llevemos a cabo investigación empírica prestando atención a este tipo de problemas, estaremos en situación de constatar la realidad de tal problema.

b) *El problema de conceptualización.*—Hasta aquí hemos estado discutiendo problemas de la adecuación de medidas. Asumamos que los problemas técnicos de diseño de encuesta han sido resueltos y que los entrevistados han sido colocados en situaciones equivalentes en cuanto a estímulos se refiere: la traducción es tal que han contestado las mismas preguntas en cada sistema; los entrevistados se han comportado conforme a cánones standard; los problemas de evasión, de cortesía, de temor, han sido tratados de tal manera que los entrevistados responden abierta y sinceramente en todos los sistemas; considerando todos los aspectos posibles, estamos operando sobre respuestas a las mismas preguntas: siempre resta el problema de interpretar el significado de estos resultados. El problema resulta del hecho de que las preguntas han sido formuladas en contextos sociales y culturales diferentes. Podemos tener información adecuada respecto de si los entrevistados votan o pertenecen a movimientos políticos; o sobre si están en favor o en contra del régimen político vigente. Con todo siguen planteados los serios problemas de la equivalencia de estos actos o actitudes, dado que su significado puede estar particularmente conectado al marco social y cultural en cuestión.

Se trata de un problema general para toda la investigación comparada: ¿qué serie de conceptos y variables mensurables podríamos desarrollar, de forma que sean aplicables con sentido equivalente en una serie de sistemas? Por mucho que seamos partidarios del enfoque macro-sociológico está claro que no pueden compararse sistemas. Más bien abstraeremos ciertos aspectos del sistema para un estudio comparado; pero ¿cómo distinguir aspectos equivalentes? Realmente tiene poco sentido comparar las legislaturas en dos países, si ambas instituciones son elegidas distintamente y desempeñan funciones diferentes. La única semejanza puede ser el nombre. En Ciencia Política este problema ha provocado intentos de definir y comparar la realización de funciones políticas generales tales como agregación de intereses o socialización política, o precisar y comparar las instituciones políticas tales como burocracia o élite. El problema sigue siendo el de que el significado de cualquier estructura o función política que aislemos, asignándoles una etiqueta conceptual, depende en cierta medida del contexto en que opere.

En relación con medidas de comportamiento y actitudes en la investigación de encuesta el problema está claro. En primer lugar se hace preciso hallar dimensiones de actitud o comportamiento, relevantes para los varios contextos en que serán utilizados. No puede compararse afiliación a un Partido en diferentes países, si uno de ellos no tiene sistema de Partidos. Para llevar a cabo comparaciones entre sistemas, es necesario definir dimensiones generales tales como implicación o actividad política, de tal forma, que sigan siendo válidas en una variedad de sistemas. Pero aun cuando se puede tratar con variables políticas generales, continúa existiendo el problema de hallar indicadores, que sean comparables de sistema a sistema. Supongamos que se quiere comparar la actividad política en dos países. Está claro que aprenderemos poco si comparamos la tasa de cierta actividad política en un país con la tasa de cierta actividad económica en otro (suponiendo que hayamos definido estas dimensiones generales desde un punto de vista teórico). El enfoque más sencillo y corriente es comparar la «misma cosa» a través de distintos países; lo que ordinariamente quiere decir acciones que tienen la misma etiqueta —sean «votos», «delitos», «suicidios» o respuestas a la «misma pregunta»—. Esto puede conducir a engaño. Actividades que reciben la misma etiqueta y que —al menos superficialmente— constituyen el mismo tipo de actividad en dos países, pueden —debido a los diferentes contextos en que estamos midiendo el comportamiento en cuestión— diferir agudamente entre sí. Y de forma semejante actividades clasificadas como iguales pueden diferir en su significado para el individuo actuante o para el sistema político en que tiene lugar.

El comportamiento electoral es buen ejemplo de tal actividad, por ser el comportamiento político más fácilmente mensurable y el más frecuentemente utilizado para fines de comparación cross-nacional. Desde el punto de vista del individuo, el voto puede significar una variedad de cosas; se puede votar porque se quiere conducir al poder a un candidato o un partido político; se puede votar porque se quiere derribar a un candidato o un partido político; se puede votar sencillamente por conformidad con la afiliación tradicional a un partido; se puede votar para cumplir con una obligación cívica; se puede votar por acatamiento de la Ley. Entonces, se advierte el riesgo implicado en la utilización del voto otorgado a distintos partidos políticos, como medida de las actitudes y deseos políticos de los ciudadanos de una nación, del modo que sería arriesgado utilizar los resultados como medida de actividad o implicación políticas. Por supuesto puede existir variaciones de este tipo en el significado del voto, dentro del mismo país, pero las variaciones entre países serán probablemente más agudas. Tendría poco sentido comparar la tasa de voto en Australia, donde el voto es legalmente

obligatorio, con la tasa de voto en un país que no tiene tales disposiciones legales.

Desde el punto de vista del sistema político en el que tiene lugar, el significado de cualquier acto político puede diferir enormemente de país a país. Hay relativamente pocos sistemas políticos en el mundo sin elecciones, pero el acto de votar significa cosas muy diferentes bajo la variedad de sistemas electorales o de partido. En países donde no hay opción entre candidatos, votar puede tener connotaciones simbólicas como manifestación de solidaridad; en otros países puede haber una opción entre candidatos o Partidos, pero votar puede tener pocas consecuencias en términos de decidir quién manda en el país, debido a que un Partido tienda a dominar o a que a la inversa haya tantos Partidos que la formación de gabinetes tenga lugar dentro de la legislatura y sólo muy débilmente refleje la decisión electoral; mientras en otros países el voto puede tener efectos sobre quien ocupe posiciones clave. Verdaderamente el voto no es un acto equivalente en la variedad de circunstancias.

Finalmente debería señalarse que hay variaciones independientes en los significados individuales y sistémicos de actos políticos como el de votar. Dos individuos pueden votar por razones completamente diferentes, pero sus votos pueden tener efectos idénticos en el sistema político. Un individuo puede conformarse a pautas familiares tradicionales, mientras otro se decide en función de un programa particular de la Administración, pero ambos votan por el mismo Partido. En realidad el hecho de que estructuras sociales como los Partidos políticos conduzcan comportamientos de una variada determinación a un número limitado de canales, es una de las características más importantes. Inversamente, el voto puede significar lo mismo para dos individuos, y cosas diferentes desde la perspectiva del sistema: dos individuos pueden votar para expresar una fuerte oposición al régimen vigente, si bien cuente el voto de uno y no el del otro.

Así, pues, el contexto en que se mide la frecuencia de un acto particular afecta al significado de tal acto. Dado que los significados pueden diferir entre dos contextos, tanto desde el punto de vista individual como del sistémico —y variar independientemente de cada punto de vista—, puede resultar difícil decir si las diferencias en la frecuencia de ciertos actos políticos entre dos países reflejan diferencias pasadas en las características de los individuos dentro de tales países o en las características del sistema. En los datos que Almond y yo obtuvimos acerca de diferencias en exposición de masas entre Estados Unidos y Méjico (d) en nuestra encuesta cross-nacional,

(d) ALMOND y VERBA, 834.

hallamos que una proporción más alta de americanos que de mejicanos observan las noticias de la TV. Hay poca duda de que ello representa una diferencia real en el comportamiento de americanos y mejicanos: la pregunta era una pregunta sencilla sin un problema particular de traducción, y no sería correcto creer que los entrevistados inflaran o desinflaran la medida en que estaban expuestos a la transmisión de noticias. Pero ¿cómo interpretar tal resultado? ¿Se podría concluir que los americanos están más interesados en la política e implicados en los asuntos públicos? Probablemente no. La mayor parte de las diferencias entre los dos países se debe a la mayor facilidad de acceso a aparatos de TV. en los Estados Unidos. Ello no significa necesariamente que la diferencia carezca de importancia o de sentido. Si se está interesado en la cantidad de tiempo que la gente está expuesta a ciertos tipos de comunicaciones acerca de la Política, la diferencia es importante. Por otra parte, los datos no pueden ser utilizados para inferir diferencias en atributos individuales, como la motivación para obtener información acerca de la Política; ni nos puede decir mucho acerca de las diferencias en exposición a comunicaciones políticas en general entre los dos países, a menos que consideremos la utilización de canales alternativos.

Esta discusión ilustra la compleja interconexión de micro y macro-medidas cuando se conduce investigación pluricontextual. Nosotros medimos el comportamiento individual del tipo de voto en sociedades que difieren en términos relevantes para el acto electoral (que difieren en términos de la estructura del sistema electoral y en el significado cultural asignado al voto). Ello plantea problemas respecto de la utilidad de datos sobre comportamiento electoral para micro-análisis comparativos. Desde el punto de vista de la comprensión del comportamiento político individual, se debe preguntar cuál es el significado del voto. Se podría argumentar que un voto es un voto, y por tanto la comparación es válida. Pero claramente no lo es, desde el punto de vista de interesantes hipótesis acerca del comportamiento político. O cabe considerar el voto como indicador de dimensiones política más generales, tales como la movilización política y preguntar: ¿qué tipo de gente será probablemente movilizada?, ¿cuáles serían las consecuencias de tal movilización para el individuo? (24). Este tipo de problemas se plantea al micro-nivel, para el que precisamente los datos de investigación de encuesta resultan particularmente útiles. Incluso para la micro-comparación, hallare-

(24) R. BENDIX, «Nation Building y Citizenship» (New York: John Wiley and Sons 1964); KARL W. DEUTSCH: «Social Mobilization and Political Development» *The American Political Science Review*, vol. 55 (1961), pp. 493-514; STEIN ROKKAN: «The Comparative Study of Political Participation»; A. RANNEY (Ed.): «Essays on the behavioral study of politics» (Urbana: University of Illinois Press, 1962); REINHARD BENDIX: «Citizenship and nation building» (New York: Wiley, 1964).

mos que el ítem en cuestión puede no ser un indicador igualmente válido de la dimensión subyacente, debido a que las medidas son tomadas bajo diferentes macro-características.

Nuestro interés fundamental en sistemas políticos plantea problemas semejantes. Los votos pueden ser agregados de varias formas. Podemos comparar los países sumando el número de votos, como indicador del control popular sobre el gobierno; podemos comparar tasas de voto en diferentes subgrupos para localizar diferencias en la distribución de poder entre varios sistemas; podemos conectar el voto por diferentes Partidos a otros atributos sociales para estimar la medida en que cristaliza la afiliación a un Partido en grupos sociales específicos.

¿Podemos realmente? La respuesta es podemos, pero la realización no es fácil. Podemos agregar en esta forma con el fin de formular proposiciones acerca de sistemas, sólo después que hayamos tratado con el problema de la comparabilidad de los actos individuales que agregamos. Estos actos, a su vez, difieren debido a diferencias a nivel sistémico. Todo parece indicar que se trata de un círculo vicioso; más adelante trataré de mostrar una serie de estrategias para romperlo.

Un problema semejante se aplica a la interpretación de diferencias en la frecuencia de actitudes políticas. Debido a los diferentes contextos en que se inquiriere acerca de actitudes políticas, los objetos de orientación diferirán —los individuos hablarán de diferentes sistemas políticos—. La situación es muy diferente respecto de las encuestas de contexto único, donde se comparan las actitudes de diferentes subgrupos cerca de las mismas estructuras políticas. Supongamos que pudiéramos desarrollar medidas cross-culturales de actitudes políticas, que midieran la misma actitud en diferentes contextos políticos. Podríamos entonces decir que dos individuos en dos sistemas políticos diferentes sienten de la misma forma acerca de sus respectivos gobiernos —por ejemplo, ambos están igualmente alienados de sus regímenes políticos—. A pesar de que en cierto sentido la situación anímica de estos individuos respecto de sus gobiernos sea la misma, sus actitudes tendrían significado diferente debido a los diferentes contextos en que se dan. En la encuesta cross-nacional mencionada más arriba, hallamos que los cinco países estudiados diferían agudamente en la frecuencia con que los individuos informaban acerca de su competencia para influir en las respectivas estructuras políticas. Ello representa probablemente diferencias reales en las actitudes mantenidas por poblaciones en los varios países estudiados. Pero ¿qué significan estas diferencias? Ellas pueden reflejar el hecho de que individuos en diferentes países han sido expuestos a distintas experiencias

de socialización. En algunos países el rango de experiencia no política, en la familia, en la escuela, en el lugar de trabajo, puede ser tal como para inducir al individuo a creer que puede influir en las autoridades. En otras sociedades las experiencias de socialización pueden crear una actitud más pasiva respecto de la sociedad. Nuestro estudio sugiere que las diferencias existentes en relación con autoridades no políticas tienen efectos importantes en el grado en que los individuos creen que son capaces de influir en sus gobiernos (e). Por otra parte, las diferencias en la frecuencia de creencia en la propia capacidad de influencia pueden simplemente reflejar el hecho de que los gobiernos en los cinco países difieren objetivamente en la medida en que son susceptibles de ser influidos por sus ciudadanos. En tal caso las diferentes frecuencias reflejarían tomas de conocimiento adecuadas de la situación política real en la variedad de países.

Consideremos, por ejemplo, las consecuencias para el funcionamiento del sistema político de las variaciones de creencias en la propia capacidad para influir en la Política; de todos los países estudiados hallamos que quienes creen poder influir en el gobierno probablemente se implicarán más en actividad política e intentarán ejercer influencia. Esto parece ser una interesante, si no inquietante, generalización cross-nacional micro-política. Sin embargo, existen agudas diferencias entre países, en la probabilidad de que estas diferencias se traduzcan en actividad. Además, el efecto de esta actividad en el comportamiento de las élites depende de una serie de factores, independientes de las actitudes de ciudadanos de una sociedad. Ello no quiere decir que las diferencias halladas no sean reales y tengan importantes consecuencias. Quiero con ello simplemente señalar que la interpretación de tales diferencias es más compleja de lo que sería si se tratara con un único sistema político.

El problema del diferente significado que pueden tener las respuestas a preguntas formuladas en diferentes sistemas políticos, está relacionado no sólo con medidas específicas de actitud o comportamiento, sino con el problema general del significado de actitudes públicas. Más arriba he sugerido que los métodos de investigación de encuesta tienen un sesgo «democrático-occidental». Lo mismo podría decirse respecto de la interpretación del resultado de investigación de encuesta. La diferencia, por ejemplo, entre actitudes públicas en EE. UU. y las existentes en los nuevos Estados son numerosas. Se ha dicho que las encuestas de opinión en países en desarrollo ofrecerán poca información, porque realmente hay poco que revelar. Los individuos tienen pocas opiniones, no están informados acerca de la política y muy raramente han pensado acerca de ella. Las preguntas que hacen los entrevista-

(e) ALMOND y VERBA, 834, capítulo 12.

dores proyectan al entrevistado sobre una variedad de cuestiones que él no se había planteado con anterioridad. El puede encontrar incomprensibles las preguntas y extrañarse, o quizás responder con espontaneidad opiniones no existentes antes de la formulación de la pregunta. Esto es verdad —especialmente si las preguntas están referidas a problemas políticos definidos por el investigador—, pero no se reduce como dificultad a los países en desarrollo. Tales características están generalizadas en la «gran masa de población» incluso en sociedades desarrolladas (25).

Más importante que la mera ausencia de opiniones e ignorancia acerca de la política, es el contraste entre el marco social de opiniones en los Estados Unidos y en muchos de los países en desarrollo. En los EE. UU. el individuo es importante; los valores fundamentales norteamericanos implican la naturaleza igualitaria de las opiniones políticas, el carácter personal independiente de las mismas y el valor positivo del hecho de tener opiniones. En muchas sociedades tradicionales no se espera del individuo y no se considera adecuado tener opiniones individuales. El matrimonio Rudolph señala con base en su experiencia en la India el error de suponer que «la mayor parte de la gente tiene opiniones respecto de una serie de problemas y de que son capaces de articularlas. La estructuración implica al menos cierto grado de autoconsciencia, el suficiente para percibir que las normas de la costumbre no deben constituir la única base de creencias y actitudes. Incluso si los individuos se pliegan a costumbres y tradiciones, aquellos que hayan desarrollado una cierta autoconsciencia se darán cuenta de la existencia de otra forma de ver la realidad. Sólo cuando se produce esta percepción de alternativas el individuo es capaz de apreciar que los propios puntos de vista le están directamente conectados, que él tiene opiniones. En el área de la cultura política —consciencia política, información política, capacidad elemental de comprensión— esta transformación no ha tenido lugar todavía en muchos de nuestros entrevistados» (f).

La existencia de tal fundamento comunitario de opiniones crea problemas en el diseño, dado que los entrevistados pueden resistirse a hablar como individuos a los entrevistadores; lo más interesante es que el significado de varias respuestas difiere del que tienen en circunstancias en que tienen un origen más independiente. Si dos entrevistados en dos marcos políticos diferentes expresan la misma opinión, ésta puede no ser equivalente debido a la diferente base social de las opiniones. Tal diferencia puede tener com-

(25) Ver PHILIP CONVERSE: «The Nature of Belief Systems in Mass Publics»; en DAVID APTER (Ed): «Ideology and Discontent» (New York: *Free Press of Glencoe*, 1964).

(f) RUDOLPH y RUDOLPH, 42, p. 236. Ver también, JONES, 26; WILSON y ARMSTRONG, 51, y WILSON, 52.

plicaciones importantes para las actitudes que se pretenden indagar. Actitudes semejantes con orígenes diferentes pueden variar en términos de la estabilidad y en términos de la situación bajo la que evolucionarán.

Esta diferencia en la generalidad de las opiniones puede ser vista desde el punto de vista del sistema. Si hay diferencias entre sistemas, en el grado en que las opiniones políticas están basadas individualmente y en la extensión en que tales opiniones son consideradas legítimas, habrá asimismo diferencias en las implicaciones para el sistema de las opiniones mantenidas. Por ejemplo, la medida en que las expresiones de hostilidad hacia un régimen vigente representa una amenaza para tal régimen dependerá no sólo de la frecuencia con que se expresa tal hostilidad (suponiendo que se puedan obtener medidas comparables de frecuencia e intensidad a través de los sistemas), sino de las potencialidades organizativas de las personas con opiniones hostiles, el grado en que pueden ser expresadas libremente, las respuestas de las élites en el poder, etc. (26).

Lo anteriormente expuesto está referido a algunas de las complejas variables actitudinales y de comportamiento, que a menudo desempeñan el papel de variable dependiente en la investigación política. El mismo problema existe en relación con las variables independientes standard utilizadas en tal análisis. Estas variables difieren también de país a país, debido a diferentes estructuras sociales y diferentes pautas de significado asociadas a las mismas.

Las medidas standard tienen significados ambiguos. Puede ser difícil, si no imposible, comparar individuos con base en estas medidas; incluso considerarlas como escalas ordinales comparables (en casos en que quepa presumir el carácter ordinal). Consideremos unas pocas:

1. *Educación*. Es una de las variables más importantes utilizadas en la investigación comparada, a la vez estrechamente relacionada con fenómenos políticos de interés (g). Podemos comparar individuos en términos de los niveles de educación alcanzados. Lo que parece constituir niveles comparables de educación alcanzados (digamos la finalización del bachillerato, un título universitario, determinado número de años de enseñanza, cualquier otra

(26) Los análisis de datos sobre las actitudes americanas hacia la guerra en Vietnam indican que, a pesar de existir un amplio descontento a causa de esa guerra, ese descontento tiene probablemente poco efecto sobre los que toman las decisiones, a causa de la naturaleza difusa de ese descontento. No está concentrado en ningún grupo social ni en ningún partido político y, por lo tanto, no tiene importancia en las elecciones, simplemente porque los líderes de partido no pueden adoptar unas estrategias electorales comprometidas con ese problema. Ver SIDNEY VERBA, RICHARD BRODY, EDWIN PARKER, NORMAN NIE, NELSON POLSBY, PAUL EKMAN y GORDON BLACK: «The American Public and the War in Vietnam», *American Political Science Review*, junio 1967.

(g) ALMOND y VERBA, 834, capítulo 13.

medida de la cantidad de educación recibida) puede resultar no ser comparable en absoluto. Incluso si entrevistados en diferentes sociedades han pasado en la escuela una cantidad de tiempo similar, el significado de tal ecuación diferirá. No sólo es diferente en el contenido y la calidad de la educación, sino que difiere asimismo de la posición social que la educación implica. Por ejemplo, en una sociedad donde participa de la educación superior una alta proporción de quienes tienen el bachillerato, aquélla tiene implicaciones diferentes en términos de prestigio, oportunidades profesionales, etc., de lo que sucede en una sociedad donde la educación universitaria convierte automáticamente a quien la posee en miembro de la élite intelectual. Esto no es un problema de medida en el sentido usual. Nosotros suponemos que podemos medir adecuadamente la cantidad de educación recibida por un individuo. El problema es: ¿qué significa ello?

2. *Ocupación.* El problema es semejante. Dos individuos pueden hacer el mismo trabajo —tal vez llevar una máquina en una fábrica—: ¿quiere ello decir que tienen ocupaciones equivalentes? Sólo parcialmente. La equivalencia depende asimismo del prestigio otorgado a diferentes ocupaciones, de la cantidad de formación especial requerida (en una sociedad un operador de máquinas puede necesitar poca especialización, dado que su educación básica le enseñó a contar, leer y escribir; en otras circunstancias, sin embargo, el mismo trabajo puede llevar consigo la necesidad de una formación especial).

3. *Ingresos (y/o riqueza).* El relativo bienestar de los individuos es una consideración importante para entender las actitudes políticas. Medir los ingresos, sin embargo, es difícil. Podremos ignorar momentáneamente los graves problemas de medida implicados en la resistencia o la incapacidad para informar acerca de los propios ingresos, así como las dificultades de traducir unidades monetarias de un sistema a otro. Problemas más difíciles emergen en términos de la estructura social en que se obtienen tales ingresos y las interpretaciones culturales de lo que se considera como bienes materiales. Mas concretamente estos problemas se traducen en los de ingresos, ¿de quién?; y ¿qué se considera ingresos?

La extensión del grupo que posee un «common purse» o que participa en la responsabilidad de base monetaria varía de sociedad a sociedad. Es decir, en un contexto el status material del entrevistado puede ser determinado por el de su familia, en otro debería considerarse el status material de parientes más distantes.

Del mismo modo la medida del status material se hace difícil en circunstancias en que los bienes materiales no son fácilmente traducibles en

términos monetarios. Si la riqueza en tierras o en «cattle» es más deseable que la riqueza en dinero, y si la tierra o el «cattle» no son convertibles en dinero (debido a que, por ejemplo, un sistema restringe la venta de tierras), resulta difícil medir la riqueza relativa en una sociedad, y mucho más entre sociedades (27).

4. *Status urbano*. Es distinto el que un individuo viva en un pueblo, en una ciudad o en una capital de provincia. Estas entidades son diferenciadas ordinariamente por las dimensiones de la unidad local de administración. Las ciudades no son todas iguales —unidades pequeñas son a veces suburbios de modernas ciudades industriales—; algunas grandes ciudades (las ciudades nigerianas de la parte occidental constituyen un buen ejemplo) están pobladas por gente trabajando en la agricultura. Su significado sociológico es distinto, aun cuando sus dimensiones sean similares.

5. *Edad*. Una medida cuantitativa meramente. (A veces no sencilla de medir, dado que algunos individuos desconocerán su edad o informarán en términos de pertenencia a una generación o grupo de edad, pero ese no es el problema que queremos estudiar aquí.) La edad cronológica es una medida complicada. Esta dimensión es sólo imperfectamente articulable con la posición en el *ciclo vital* —en algunos casos la gente puede tener el mismo número de años, pero en una sociedad el individuo dependerá de su familia mientras que en otras será él mismo cabeza de familia—.

Así podríamos continuar. La cuestión es que lo que parece reducirse a sencillas variables, constituye realmente complejas series de variables no correlacionables en diferentes marcos. Nos encontramos, pues, con complejos de variables que no correlacionan en la misma forma, debido a que lo que tomamos como base de medida de la variable —es decir, nuestra medida de número de años en la escuela, edad cronológica, etc.— está enmarcado en una estructura social y una cultura que dan a tales medidas un significado diferente. Un «enmarcamiento estructural» obvio es la pauta de distribución de la variable. Incluso si comparamos educación en términos de número de años y calidad, precisamos saber la distribución de niveles educacionales alcanzados para comprender el significado de uno cualquiera de ellos. Si comparamos ocupaciones que implican el mismo tipo de trabajo, necesitamos saber

(27) El problema existe, naturalmente también, dentro de las sociedades. El mismo objeto material puede ser diferentemente evaluado por diferentes grupos en la misma sociedad. CRUMRINE señaló, por ejemplo, que los mestizos y los mayos, en la ciudad mejicana que estudiaba, consideran de manera diferente ciertos productos materiales. Ambos grupos llevan a veces zapatos, a veces sandalias. Para los mestizos, el llevar sandalias indica que no se pueden comprar zapatos, y, por lo tanto, significa un *status* material bajo. Para el mayo, las sandalias son de uso ritual —o sea, que las lleva los días de fiesta como medio de expresar su identidad étnica—. N. ROSS CRUMRINE: «The Problem of Ethnic Identity», *Transaction*, septiembre, 1966, 48-50.

algo acerca de la estructuración jerárquica dentro de la fábrica. De forma semejante precisamos saber algo acerca del significado asignado por la cultura a puestos de trabajo concretos, si éstos deben ser comparados. «Los obreros del cuero» pueden constituir unos términos ocupacionales útiles en una variedad ocasional, pero ello no tiene más significado en una sociedad que considera impuro trabajar con pieles de animales.

La situación no es específica de la investigación de encuesta. El problema no procede tanto de la técnica de investigación cuanto de las diferencias en estructura social y pautas de significado asignadas a posición social. El mismo problema podría darse para otros tipos de datos manejables comparativamente (h). El problema aparece asimismo en estudios realizados con técnicas que no intentan obtener medidas relativamente parecidas. Con todo, el problema será tanto más grave cuanto más rigurosos sean los intentos de medir determinadas variables.

Los argumentos expuestos plantean el problema de la utilización de la investigación de encuesta para tratar con problemas macro-políticos. Si las medidas de individuos pretenden ser útiles para la comprensión de unidades sociales más amplias (en las hipótesis en que una de las variables se refiere a características de una unidad social), los estudios de encuesta deberán ser pluricontextuales. El diseño deberá comprender medidas individuales en diferentes contextos sociales —diferentes países, diferentes comunidades, etc.—. Ello plantea el problema de la equivalencia de las medidas individuales. El problema deriva del hecho de que se está tratando con múltiples contextos. Ello está directamente conectado a las cuestiones técnicas de diseño y administración de la encuesta. Más importante e interesante aún, ello nos lleva a problemas conceptuales y teóricos. Estos problemas derivan del hecho de que los *items* que seleccionamos para medida están enmarcados en estructuras sociales y sistemas culturales. Cuando estos *items* son seleccionados en estructuras sociales y culturas diferentes, su significado puede ser distinto. Los votos significan cosas diferentes en la diversidad de sistemas electorales. Significan cosas diferentes en sistemas culturales donde varían los valores y las normas asociadas al comportamiento político. ¿Cómo tratar con este problema? Hasta ahora hemos dado dos respuestas un tanto evasivas. Se ha sugerido que los problemas asociados a la investigación cross-nacional de encuesta no son diferentes cualitativamente, aun cuando tal vez diferentes en intensidad de los asociados a la investigación de encuesta en un único país. Los problemas lingüísticos existen incluso en el mismo idioma; las medidas tomadas en una sociedad, ya se trate de diferentes regiones o de distintas clases sociales, lo son

(h) Sobre el mismo problema relacionado con datos agregados, ver MCGRAHAN, 156.

de diversos conceptos estructurales y culturales. La otra respuesta ha sido que la investigación cross-cultural de encuesta participa de los problemas de la investigación cross-cultural de todo tipo, cualesquiera sean las técnicas utilizadas para coleccionar datos con fines comparativos. Es importante señalar esto para indicar que los problemas discutidos están relacionados con otras formas de investigación y para liberar de radicales frustraciones; dicho de otra forma, para sugerir que la frustración deberá ser general y no considerada como peculiar de la investigación de encuesta.

Tales respuestas al problema pueden producir un falso sentido de satisfacción a quienes se sirven de la investigación de encuesta, sin cambiar la situación real a que estamos enfrentados. Yo desearía en la última sección de este trabajo sugerir formas mediante las que el problema puede ser minimizado si no eliminado.

Estrategias de investigación comparada

Si el problema de la comparabilidad de medidas tomadas de dos sistemas sociales diferentes deriva del hecho de que las medidas están enmarcadas en diferentes contextos estructurales y culturales, la solución al problema radica en tratar de mantener la base contextual de las medidas cuando se llevan a cabo comparaciones. En tanto sea posible, las comparaciones deberán tener en cuenta el contexto estructural y cultural de la medida antes de que se lleven a cabo comparaciones de medidas cross-sistemáticas.

Tres formas se sugieren para llevarlo a cabo: 1. La selección y medida de variables enmarcadas en sus contextos. 2. La inclusión de características estructurales (y tal vez culturales) en el diseño de la encuesta. 3. La inclusión de características estructurales (y tal vez culturales) en el análisis. En un cierto sentido, lo que estoy diciendo es que hay que salvar el problema del bache entre datos individuales y el macro-nivel, conduciendo nuestra encuesta de forma que el individuo esté situado en su contexto político cultural, más que siendo tratado como una figura aislada y autónoma del tipo standard de encuestas.

a) *La variable enmarcada en su contexto.*—Una manera de tomar en cuenta el contexto de la medida individual puede ser a través de selección de las variables. Las semejanzas superficiales pueden ser triviales, a menos que la variable tenga la misma relación a otras variables en cada sistema, es decir, es un equivalente funcional a través de diferentes sistemas (28). La necesidad

(28) Esto sugiere, en primer lugar, que se debe tomar en cuenta el contexto cultural y estructural dentro del cual se hace la medición. Si se comparan los porcentajes de voto, es importante conocer y tomar en cuenta el sistema electoral. (Esto no significa, de ningún modo, que los porcentajes de voto no pueden compararse significativamente para ciertos propósitos, a través de unos sistemas electorales diferentes,

de hallar medidas funcionalmente equivalentes en diferentes contextos es un argumento para especificar teorías relativamente generales (o al menos hipótesis relativamente generales) antes de que se busquen medidas equivalentes. Sólo especificando cuál sea la variable subyacente en que se está interesado se puede comenzar a buscar equivalentes funcionales. El estudio comparado de tasas de voto puede no ser interesante —aun cuando se pueden hallar sistemas electorales en la mayor parte de los países—, dado que el acto varía en significado y no es relevante para cualquier conceptualización general. Los estudios comparados de diversos modos de participación política (definidos tal vez como actividad orientada a influir en las decisiones de actividades políticas) pueden ser interesantes. Podemos plantear la cuestión de «¿qué tipos de gentes se implicarán más probablemente en actividades de participación?», «¿qué tipos de gentes mostrarán probablemente una alta razón de participación pretendida-participación con éxito?». Una vez que entendamos lo que sea la variable dependiente —en este caso, actos de participación política—, podremos preguntar cuáles sean los actos más probables en países diferentes y compararlos. En este caso nos podríamos referir a voto en un sistema y firma de peticiones en otro. Más que utilizar un *item* de comportamiento para cada país, se podrían utilizar varios. Si se dispone de una dimensión general subyacente, sería posible localizar esta multiplicidad de medidas.

Se podría dar asimismo ejemplos en otras disciplinas o áreas de investigación. Los *items* que pueden medir comportamiento agresivo pueden diferir de sociedad a sociedad o de grupo social a grupo social. En un caso puede tratarse de comportamiento verbal; en otro, de comportamiento físico; o tal vez diferentes tipos de comportamiento físico o verbal en diferentes sistemas. Como hemos sugerido anteriormente, las medidas de nivel económico pueden diferir de sistema a sistema.

como diremos después). Esto no es más que para decir que hay que saber mucho sobre lo que se está estudiando antes de empezar la investigación empírica; y especialmente cuando se utilizan esas técnicas —tal como la investigación mediante encuestas— donde la naturaleza «automática» del proceso de recolección del dato significa que pueden ser pasados por alto unos aspectos evidentes del dato.

Aunque el principio sea sencillo, no es siempre fácil de seguir. Algunas veces la investigación se hace simplemente con objeto de estudiar esos rasgos estructurales y culturales que necesitamos comprender para elaborar la investigación. Esto nos lleva a otro principio, también sencillo, sobre la elaboración de la investigación: que solamente después de haberlo hecho es cuando se sabe lo que se hubiera tenido que hacer, y llegamos a la conclusión de que los programas de investigación deben elaborar una acumulación de modelos de comprensión de los significados de las variables que se miden. En las naciones particulares hemos encontrado esas clases de programas repetidos —los estudios del voto en el Survey Research Center de la Universidad de Michigan son un ejemplo—. Ha sido solamente a través de numerosas repeticiones y análisis de sus datos que se ha aclarado el significado de algunas de sus variables fundamentales —tal como la afiliación al partido—. Se necesita también la misma clase de comprensión repetida a largo plazo de las variables en una base de varias culturas.

De ello se sigue una variedad de puntos. El hecho de que estemos buscando equivalentes funcionales aclara que no intentamos dar con variables o medidas equivalentes en todos los aspectos. Como se sugirió antes, una actitud o un comportamiento político particular puede tener un sentido equivalente a través de sistemas, para los individuos, pero diferentes sentidos para el sistema, o viceversa; tal falta de equivalencia representa un problema serio en la investigación comparada, dado que dos medidas nunca son absolutamente equivalentes. Lo que es importante es que las medidas sean equivalentes en los aspectos relevantes para el problema de que se trate. Es decir, una cuestión de importancia política sustantiva, como la estructura de competencia en un sistema de partidos —particularmente en un sistema con un número de partidos relativamente pequeño—, puede convertir la variedad de motivaciones individuales en una elección entre dos, tres o cuatro alternativas. Para ciertos problemas conectados a resultados de elecciones y a estabilidad de sistemas de partido, parece posible considerar medidas de actitudes y comportamientos individuales a un nivel donde tienen significado equivalente. Si se desciende más profundamente a las raíces de tales actitudes o comportamientos, se hallaría una falta considerable de equivalencia.

El ejemplo anterior es uno en que difieren las motivaciones individuales para mantener una actitud particular o realizar un acto concreto, pero el contenido sustantivo de la actitud o el acto en términos de su impacto en el sistema son equivalentes. Es posible dar con situaciones donde lo inverso es verdad, el contenido político sustantivo de actos o actitudes puede diferir, pero a nivel individual puede haber importantes equivalencias. Gran parte del trabajo en marcha sobre formación y cambio de actitudes ha tratado no con el contenido de las mismas, sino con su estructura. Ha sido corriente la preocupación sobre si una serie de actitudes eran congruentes con otras, si una serie de actitudes eran mantenidas flexible o rígidamente, si un individuo se adhería a una ideología universalmente comprensiva, rígida, cerrada, o más bien poseía una serie de orientaciones políticas más o menos conectadas entre sí (29). Es posible utilizar medidas de estructuras de actitudes para comparar

(29) Sobre este tema general, ver la creciente literatura sobre comparación o disonancia cognoscitiva, incluyendo a LEON FESTINGER: «A theory of cognitive dissonance» (Stanford University Press, 1957); F. HEIDER: «The psychology of interpersonal relations» (New York: John Wiley and Sons, 1958); C. E. OSGOOD, C. J. SUCI y P. H. TANNENBAUM: «The measurement of meaning» (Urbana: The University of Illinois Press, 1967); M. J. ROSENBERG y otros: «Attitude organization and change» (New Haven: Yale University Press, 1960), y la edición especial de *The Public Opinion Quarterly* sobre «Attitude change», vol. 24 (verano, 1960); especialmente los artículos por ZAJONC, COHEN, ROSENBERG y OSGOOD. Para algunos estudios de la estructura de las actitudes con más implicación política directa, ver MILTON ROKEACH: «The open and the closed mind» (New York: Basic Books, 1960), y ULF HIMMELSTRAND: «Social pressures; attitudes and democratic processes» (Stokholm: Almqvist y Wiksell, 1960).

sistemas políticos en términos de frecuencias de las mismas. En un sistema puede haber más individuos con actitudes políticas sensibles que en otros. A este nivel quizá no tenga importancia que los individuos sean flexibles en distintos aspectos en una serie de sistemas. La completa equivalencia de medidas en sistemas diferentes es difícil, si no imposible. Lo que importa es equivalencia adecuada al problema de que se trate.

Con el fin de hallar medidas funcionalmente equivalentes, puede ser necesario a veces cambiar el nivel de generalidad. Anteriormente hemos dado un ejemplo al considerar cómo el cambio en énfasis varía del contenido de una creencia a la estructura de la misma. Tal cambio de nivel nos puede capacitar para hallar problemas comparables donde la comparabilidad no existe a nivel inferior.

Para que las frecuencias de ciertos comportamientos o actitudes políticas sean útiles como factores de explicación a nivel de sistemas, es necesario que las actitudes o comportamientos sean definidos de tal forma que tengan relevancia general para la serie de sistemas para los que se busca explicación. Se debe mirar más allá de los comportamientos o actitudes políticas específicas del sistema. Dado que los problemas públicos específicos difieren de sistema a sistema, las proposiciones en términos de actitudes respecto de los mismos tendrán poca relevancia general. Sin embargo, si se conceptualizaran las actitudes y aspectos de problemas políticos en términos más generales —digamos como amplias tendencias en favor o en contra de un incremento de la actividad de la administración, rigidez de actitudes sobre problemas específicos, sí o no la gente tiene actitudes acerca de problemas políticos—, se podría llegar más fácilmente a proposiciones más generales.

Consideremos, por ejemplo, el problema de si los entrevistados tiene opiniones dignas de estudio. Como fue sugerido más arriba, una objeción para llevar a cabo estudios de actitudes sobre problemas públicos en algunos de los Estados recientemente constituidos, es que habrá pocas actitudes sobre problemas públicos a descubrir; los individuos entrevistados tendrán poca información sobre la materia y habrán pensado muy poco si acaso, acerca de las preguntas formuladas por el entrevistador. Dado que se están estudiando opiniones sobre diferentes materias en distintos sistemas, y lo poco que hay a desvelar acerca de actitudes sobre tales materias, es correcto concluir la poca utilidad de tal intento. Si se redefine el problema de forma que lo interesante sea sencillamente si individuos en diferentes Estados tiene o no opiniones sobre una variedad de materias, y no qué opiniones mantengan, puede resultar importante el estudio comparado de incluso las masas carentes de información y de opiniones articuladas.

Elevando el nivel de generalidad del problema al de tener o no opiniones, es posible aprender mucho acerca de la relativa politización de las poblaciones en varios sistemas.

En el análisis de Daniel Lerner, el mantener opiniones resultó ser variable fundamental en la explicación de la implicación de individuos en los modernos aspectos de sus respectivas sociedades. De esta forma, la incapacidad o resistencia de un individuo a responder a una pregunta no implica la pérdida de datos, sino que es, asimismo, un dato importante (30).

Otra forma de lograr mayor equivalencia entre las variables es reduciéndolas a sus partes componentes. Esto está conectado con la búsqueda de dimensiones teóricas subyacentes. Variables como educación, ocupación, etc., son en realidad manojos de variables. La ocupación de un individuo es importante para sus actitudes políticas o sociales debido a una serie de razones: lo coloca en una situación económica particular en relación con su capacidad salarial y el mercado de su país; lo coloca en una serie de relaciones interpersonales dentro de la empresa; requiere de él la posesión de ciertas habilidades, de pensar acerca de problemas de un modo concreto, determina particulares reacciones respecto a él en otras personas, etc. La misma ocupación en dos países distintos —por ejemplo, tornero— podrá situar a dos individuos en la misma categoría respecto de una serie de dimensiones, pero no de todas ellas; estas dos personas pueden tener las mismas capacidades, pero no idéntico prestigio (31).

Al tratar con categorías ocupacionales, estas varias dimensiones pueden ser tomadas en cuenta —dependiendo, por supuesto de qué dimensiones sean

(30) LERNER, 904. La búsqueda de nuevas dimensiones de actitud política nos permite romper, en los estudios por encuestas, la barrera dirigida por el contenido limitado de las actitudes encontradas en la investigación mediante encuestas. Una gran parte de lo que los estudiosos consideran como carencia de actitudes políticas importantes es más bien una incapacidad por parte del entrevistado de estructurar su mundo político de la manera en que lo hace el investigador. Este hace preguntas sobre las dimensiones políticas que considera importantes, con el resultado de que los entrevistados a menudo tienen mucha dificultad para contestar. Si se utilizasen unas técnicas de entrevista que dieran al entrevistado más posibilidad de expresar sus propias opiniones en sus propios términos, resultaría que encontraríamos una serie más amplia de actitudes políticas de lo que esperábamos hasta ahora. Esto sugiere una estrategia de investigación que implique más entrevistas, más largas y menos estructuradas, como preliminar a la realización de una investigación mediante encuestas más altamente estructuradas. Un ejemplo de la riqueza de la ideología política popular que puede ser recogida por unas entrevistas largas e intensivas se encuentra en ROBERT E. LANE: «Political ideology» (New York: The Free Press of Glencoe, 1962).

(31) Un trabajo de INKELES y ROSSI descubrió que existen unas jerarquías similares de prestigio ocupacional en diferentes países, descubrimiento que minoriza este problema. (INKELES y ROSSI, 671.) Estudios ulteriores han confirmado en general este resultado, pero se trata de categorías de ocupación definidas con precisión de sectores menos industrializados (D. SOUZA, 668; HUTCHINSON, 670; MITCHELL, 673; RAMSEY y SMITH, 675; THOMAS, 679; TIRYAKIAN, 680).

más relevantes para el problema de que se trate—. Si se estudian las tensiones asociadas a posiciones incongruentes o no cristalizadas de *status* (32), puede ser útil medir directamente las tasas de profesiones y ocupaciones. Se podría pedir a los individuos que evaluaran sus propias ocupaciones en términos de prestigio, así como en términos generales. De esta forma se podrían desarrollar tasas ocupacionales al sistema como un todo (sumando los resultados de una muestra), así como estimaciones individuales de ocupaciones. Y esto —combinado con otros datos que situaran a los individuos subjetiva y objetivamente en varias estratificaciones generales—, permitiría la comprobación de hipótesis acerca de tensiones asociadas a incongruencias de *status*.

De forma semejante se puede estar interesado en variables ocupacionales en la medida en que están conectadas a creencias o a comportamiento no ocupacional. Así, la modernización ha sido definida (en alguna ocasión) como el crecimiento del uso de compleja maquinaria y la sustitución de energía inanimada por energía animada (33). Las categorías ocupacionales ordinarias no permitirían colocar a un individuo en la escala de modernidad utilizando esta definición, dado que pueden variar en la complejidad de la maquinaria utilizada. Ello deberá ser medido directamente, mediante descripción del trabajo, preguntas acerca de la formación técnica requerida en la propia ocupación, preguntas acerca del equipo técnico utilizado, etc.

El problema es que podemos torpedear la equivalencia de *items* debido a su multidimensionalidad. La relación entre las dimensiones diferirá de sistema a sistema. En consecuencia, puede ser necesario definir la finalidad teórica para la que deseamos el *item* y medir los *items* en términos de subdimensiones.

Los argumentos esgrimidos están relacionados con lo señalado por Smelser respecto de la necesidad de combinación de definiciones objetivas y subjetivas en términos de investigación comparada (34). Una razón por la que me-

(32) Ver BO ANDERSEN y MORRIS ZELDITCH, Jr.: «Rank equilibration and Political Behavior», Stanford, Laboratory for Social Research, ND; DANIEL BELL (Ed.): «The New American right» (New York: Criterion Books, 1955); IRWIN W. GOFFMAN: «Status Consistency and Preference for Change in Power Distribution», *American Sociological Review*, junio, 1957, 22, 275-281; GERHARD E. LENSKI: «Status Crystallization: A. Non Vertical Dimension of Social Status», *American Sociological Review*, agosto, 1954, 19, 405-413, y «Social Participation and Status Crystallization», *American Sociological Review*, agosto, 1956, 21, 458-464; K. DENNIS KELLY: «Status Consistency and Political Attitudes», *American Sociological Review*, 1966, 31, 375-81, y GARY B. RUSH: «Status Consistency and Right Wing Extremism», *American Sociological Review*, 1967, 32, 86-92.

(33) Ver MARION J. LEVY, Jr.: «Modernization and the Structure of Societies» (Princeton: Princeton University Press, 1966), 35-38.

(34) Ver NEIL J. SMELSER: «The Methodology of Comparative Analysis», Institute of International Studies, University of California, Berkeley, 1966. Ver también la convincente tesis de NEIL SMELSER sobre una definición combinada objetiva y subjetiva de los conceptos fundamentales en la investigación comparada. Sostiene que cualquier definición de economía política debe implicar una definición de la producción, distribución y consumo de los bienes en relación con los fines individua-

didadas aparentemente equivalentes pueden diferir es que están enmarcadas en diferentes contextos culturales. Así puede ser útil y necesario medir no sólo la posición o actividad individual, sino el significado subjetivo de estas actividades o posiciones para la persona en cuestión. Una de las ventajas de la investigación de encuesta —a diferencia de otras técnicas de investigación— es su potencialidad para medir aspectos subjetivos y objetivos de acción o estructura social. La medida simultánea de ambos —la posición ocupacional objetiva y aspectos subjetivos como la tasa de prestigio asignada por el entrevistado a su situación profesional— es un ejemplo de la posible perspectiva dual existente en este tipo de investigación. Consideremos, por ejemplo, medidas de actividad política: comportamiento electoral, participación en campañas, demandas hechas cerca de las élites políticas. Esta cuestión tiene diferentes implicaciones para distintos sistemas políticos. Una forma de apreciar y mejorar la comparabilidad de medidas tasativas sería recoger a la vez las interpretaciones del sentido de estas actividades para las personas implicadas en las mismas. Conocemos la tasa de votos en varias sociedades, y podemos estimar el objetivo impacto del voto en los resultados electorales. Pero podemos también recoger información sobre la percepción del significado de elecciones para los implicados en las mismas, tanto los votantes como las élites políticas. El descubrimiento de semejanzas o diferencias a través de las poblaciones en el significado del voto nos ayudaría a evaluar la medida en que cabe considerar tales actos como medidas equivalentes en diferentes poblaciones.

Lo que quiero decir es que la equivalencia de indicadores es ambigua debido a factores contextuales de tipo estructural y cultural. En tales casos, estos factores contextuales son conocidos con anterioridad a la investigación. La investigación misma puede ser utilizada para generar datos que permiten la

les y sociales» (p. 56). El aspecto más importante del problema es que la economía política implica, por lo tanto, una relación entre la distribución de bienes escasos y los fines sociales. Muchos análisis económicos consideran como sobreentendidos los fines por los cuales estos bienes se movilizan. Esto puede estar justificado en las situaciones en que constituye valores bien conocidos y equitativamente institucionalizados a través de una sociedad. Pero en un contexto entre varias naciones no se puede hacer tal hipótesis. Los fines de la actividad económica pueden diferir.

Un argumento similar puede hacerse en relación con la actividad política. Si se define la actividad política (como lo creo útil) como la coordinación de las actividades sociales para alcanzar unos fines colectivos, es evidente que se está tratando con varias clases de actividades coordinadas (actos de mando político, actos coercitivos, decisiones gubernamentales, y así sucesivamente), todo lo cual tiene sentido solamente en relación con los fines hacia los cuales van dirigidos. Por lo tanto, para comprender la relativa eficacia de las diferentes formas políticas (una tarea que ha sido perseguida por muchos científicos políticos de una generación anterior y que podría ser una consideración provechosa, para los científicos políticos, con una preparación más especializada), debe tenerse en cuenta que esa eficacia depende de lo que se está intentando realizar.

estimación de la importancia de tales factores. En muchos casos estos datos adicionales contienen el significado asignado por el entrevistado a un acto o *status* (35). La sugerencia de que las encuestas pueden ser utilizadas para obtener información, simultáneamente, sobre las tasas de actividades particulares y sobre las interpretaciones de estas actividades es más relevante en situaciones donde el significado de actos es ambiguo, o desconocido, o variable, entre las varias poblaciones estudiadas; éste es, frecuentemente, el caso de la investigación cross-nacional.

La necesidad de enmarcar la investigación cross-nacional de encuesta en diferentes contextos crea especiales problemas para el diseño de instrumentos analíticos. Para que las respuestas sean equivalentes deberá ser el mismo el marco de referencia de los entrevistados. Preguntas «malas» son aquellas que permiten más de un marco de referencia (un entrevistado contesta una pregunta acerca «del interés político» con referencia a unas elecciones actuales; otro, con referencia a la política en general; un entrevistado piensa de la política como referida sólo a política interior, otro incluye la política internacional). En la investigación cross-nacional de encuesta, las diferencias en cultura y estructura social significan que para una variedad de preguntas el marco de referencia del entrevistado será desconocido, pudiendo cambiar sistemáticamente de sociedad a sociedad. Bajo tales circunstancias puede ser difícil, si no imposible, para el entrevistador estar seguro de que el marco de referencia es el mismo para diferentes entrevistados.

Una solución a este problema es el intento de definir el marco de referencia tan precisamente como sea posible; lo que no es más que decir que las preguntas deberían ser tan precisas como posibles. Una técnica alternativa, a menudo útil en la investigación cross-nacional, donde los posibles marcos de referencia son ciertos, sería permitir al entrevistado montar el suyo propio. En la investigación exploratoria, como debe ser la investigación cross-nacional, esto es una forma particularmente útil de evitar colocar al entrevistado en categorías diseñadas por el científico, que violenten las propias creencias. Permitir al entrevistado establecer su propio marco de referencia puede implicar un proceso de dos períodos: el entrevistado aclara su marco de referencia y luego sigue siendo preguntado. Un ejemplo de esto sería el estudio de Hadley Cantril sobre «pautas de preocupaciones humanas». Cantril está

(35) No es necesaria para cada estudio la recolección de los datos sobre las interpretaciones de unos actos particulares o unos *status*. Un estudio que presenta una información sobre la interpretación, por ejemplo, del papel desempeñado por el sexo en una sociedad particular, puede ser utilizado por otros investigadores que desean interpretar el significado de las diferencias del sexo. Pero, si existe una variación interna dentro de una población en la interpretación de esos «roles», y si el interés se centra en las propias interpretaciones del entrevistado, cada estudio individual debe reunir nuevamente estos datos.

interesado entre otras cosas en la medida en que la gente percibe mejorá en sus vidas. Pero hay muchas formas en que se puede mejorar la propia vida, y una mejora importante para una persona puede carecer de significación para otra. Para medir la percepción de la mejora, el entrevistado ha establecido su propio marco de referencia, diciendo entre la diversidad de mundos hipotéticos posibles cuáles sean el mejor y el peor. El entonces se coloca en una escala cuyo rango él mismo ha establecido, siendo la escala del tipo de «autoestimación» por su propia definición de las dos situaciones (36).

b) *Un diseño contextual de investigación.*—Hasta aquí hemos tratado la solución y medida de variables de tal forma que aumentemos el grado en que resultan enmarcadas en el contexto del que son seleccionadas. Además, el diseño general puede incorporar aspectos de las diferentes estructuras sociales.

Gran parte de la investigación de encuesta ha sido conducida y analizada sobre la base de «un hombre-un voto». Se supone que las preferencias de un grupo constituyen la suma de las preferencias de una muestra obtenida al azar. Esto puede plegarse a una ideología de tipo populista, pero como reflejo de pautas reales de preferencia y de impactos derivables de tales pautas deja bastante que desear (37). La suma de preferencias políticas de individuos nos dice poco, a menos que sepamos algo sobre la estratificación de la población en términos de intensidad y estabilidad de las preferencias. Si queremos conocer el impacto sobre el proceso de adopción de decisiones, determinado a partir de la distribución de preferencias, necesitamos conocer los recursos (dinero, capacidades, acceso, etc.) a disposición de las distintas personas en la variedad de profesiones en la sociedad. De otra manera, se está en la posición de alguien tratando de predecir un resultado electoral, sobre la base de conocimiento de la distribución de votos para los distintos Partidos, pero a

(36) CANTRIL, 530; CANTRIL, 529, y CANTRIL y FREE, 531. El problema no es específico de la investigación entre varias naciones en unas situaciones particulares. Uno de los descubrimientos más sorprendentes de la literatura americana sobre el voto es hasta qué punto los votantes carecen de una estructura de referencia comparable con la estructura mantenida por observadores políticos más teóricos —particularmente los comentaristas de Prensa o los científicos políticos—. Las creencias y las ideologías —la materia de las controversias teórico-políticas— no constituyen la meta del horizonte político del hombre común. Pocos tienen lo que se podría llamar una ideología coherente o un sistema de creencias relevantes de los fines políticos. Aunque adoptarán una postura sobre una variedad de fines, una vez dada la oportunidad de elegir adoptarán a menudo la postura contraria a la siguiente vez (ver CONVERSE, *op. cit.*).

Pero esto no significa que sostengan unos sistemas de creencias no coherentes en relación con la política, sino que el ámbito de una discusión académica no es el lugar más apropiado para, al menos, una parte de los participantes.

(37) Ver CONVERSE, 175; ROKKAN, 189, y SCHEUCH, 193. Sobre el tema en general, ver también WILHELM HENNIS: «Meinungsforschung und repräsentative demokratie» (Tübingen: Morh, 1957), y ROBERT A. DAHL: «A preface to democratic theory» (Chicago: University of Chicago Press, 1956).

quien falta conocimiento del sistema electoral en función del cual los votos se convierten en victorias electorales, y de las circunstancias conforme a las que el sistema considera desigualmente los votos (38).

Erwin Scheuch ha bautizado como *individualistic fallacy* el intento de derivar características de un sistema político, de la suma de las respuestas de una masa de individuos (i). Se trata precisamente de lo opuesto a la *ecological fallacy*. Esta última implica proposiciones acerca de pautas de comportamiento individual, sobre la base de medidas a nivel de unidades sociales; la *individualistic fallacy* implica proposiciones acerca de una unidad social sobre la base de medidas de individuos. Scheuch señala acertadamente que no se puede impedir la extensión de «realidad democrática» en un país sobre la base de la proporción de entrevistados, que dan «respuestas democráticas». La estructura política y la forma en que canaliza estas respuestas mediarán entre las pautas de respuesta y la forma en que se adoptan las decisiones políticas. Por ejemplo, se dispone de considerable evidencia que sugiere que un sistema de libertades públicas es compatible con un alto grado de negación de tales libertades por una muestra cross-seccional de la población. La razón es que muy pocas personas actúan o tienen la oportunidad de actuar con base en creencias antiliberales. Además, los individuos en posiciones de élite suelen tener perspectivas más liberales (39). Lo que se requiere es una técnica para agregar respuestas que incluye más proposiciones acerca de la estructura social, es decir, acerca de la jerarquía de *status* o diferencias en los entrevistados en términos de otros atributos.

Dependerá del problema concreto en que se esté interesado qué proposiciones se incluirán en el proceso de adición. Consideremos dos ejemplos: 1. Gran parte de la investigación de encuesta pretende describir preferencias de una población sobre programas de acción de la Administración en debate. La finalidad de tal investigación —un tipo llevado a cabo ordinariamente fuera de la labor académica— es a menudo informar al público y al Gobierno de la orientación de las preferencias del público sobre un determinado problema. La distribución elemental de las preferencias contiene poca información; se desearía considerar el nivel de información de las personas, la intensidad de sus creencias, etc. (40). Un esquema de evaluación que tenga en

(38) ROBINSON, *op. cit.*

(i) SCHEUCH, 193.

(39) SAMUEL STOUFER: «Communism, conformity and civil liberties» (Garden City: Doubleday, 1954); JAMES W. PROTHRO y CHARLES M. GRIGG: «Fundamental Principles of Democracy: Bases of Agreement and Disagreement», *Journal of Politics*, 1960, 22, 276-94, y HERBERT MC CLOSKEY: «Consensus and Ideology in American Politics» *American Political Science Review*, LVIII, 1964, 361-82.

(40) Sobre una discusión del dato de encuesta en los Estados Unidos, en relación con un tema público importante, ver SIDNEY VERBA y otros: «Public Opinion and the War in Vietnam», *American Political Science Review*, LXI, junio, 1967.

cuenta estas variables daría una mejor indicación de la distribución de preferencias. La utilización de filtros para eliminar a quienes no han considerado el problema o a quienes no tengan información es una técnica hoy ya de uso ordinario.

2. Si, por otra parte, la propia preocupación no estuviera orientada a la mera distribución de preferencias, sino a la probabilidad de que las preferencias públicas afectaran a las decisiones de la élite en el poder, se desearía pesar las preferencias en términos de la probabilidad de que una de ellas transformara en una demanda cerca de los órganos de decisión, y en términos de los recursos a disposición de la persona que mantiene tal preferencia para hacer efectiva su demanda. La preferencia de un individuo con una historia de actividad política que controle recursos como dinero, acceso a gente influyente, capacidades, etc., podrían ser valoradas más altamente.

El procedimiento de evaluación puede tener lugar: como parte del diseño de la muestra o como parte del análisis de los resultados de la encuesta. En el estudio de muestreo se puede aumentar el número de entrevistados, de los grupos particularmente relevantes. Si se está interesado en movilización política, se puede hacer un muestreo intensivo de las personas que con más probabilidad puedan ser movilizadas. Si se está interesado en consenso y conflicto entre grupos políticos de un país, la muestra puede ser obtenida de los grupos más importantes en conflicto, más que de la población como un todo indiferenciado. Las ventajas de un diseño de muestreo que refleje aspectos estructurales es que permiten un análisis más flexible. Es más probable que se disponga de casos suficientes de los particulares tipos de grupos que más interesen.

Las ventajas y costes de tal estrategia de muestreo han sido detalladas por Frank Bonilla y José A. Silva Michelena. Dada la heterogeneidad de Venezuela, estos autores advierten la falta de realidad de una «encuesta a nivel de plebiscito» como guía para la acción política. El peso de diversos grupos sociales en el proceso político tiene muy poca relación con los números generales de la gran masa de población. Una muestra cross-seccional del país no contendría sino unos cuantos individuos en posiciones claves del tipo de sacerdotes, líderes de estudiantes o de sindicatos, funcionarios de la Universidad o de la Administración. El aumento de las divisiones de la muestra para asegurar una cantidad suficiente de tales individuos para análisis independiente, especialmente si se quiere prestar atención a variaciones dentro de los mismos grupos, desarrollaría la cantidad de personas a límites más allá de los recursos a disposición o de lo que pudiera parecer justificable en vista de la limitada utilidad de las figuras globales.

UTILIZACION DE LA INVESTIGACION POR ENCUESTA EN ESTUDIOS

Las elecciones de los grupos para ser sometidos a muestra se llevó a cabo con una serie de prioridades y una visión intuitiva de las estructuras políticas. El enfoque de las personas que desempeñaban roles de adopción de decisiones sobre problemas como industrialización, reforma agraria, educación y desarrollo de la comunidad, apuntaba a ciertos grupos como indispensables para la encuesta.

Si esta perspectiva parece adecuada a las finalidades del estudio, crea una serie de dificultades, ajenas al tipo más convencional de encuesta nacional: los problemas de trabajo de campo resultan multiplicados por la necesidad de tratar con tres docenas de muestras independientes...

Las comprobaciones o comparaciones cross-nacionales se hacen extremadamente difíciles (41).

Por otra parte, se podría decir que el diseño de la muestra no debería incluir presuposiciones acerca de la población. La razón es que no se conocen las distribuciones ni las implicaciones de la posición estructural. Si la finalidad de la investigación es la localización de focos de conflicto en una sociedad, no se puede diseñar un muestreo de los grupos conflictivos. En tales circunstancias sería quizá preferible un procedimiento al azar. El argumento es importante, especialmente allí donde el trabajo empírico de encuesta está en sus comienzos. Sin embargo, en la medida en que se acumulen datos y los estudios respondan a finalidades concretas y sean menos exploratorios, el argumento perderá fuerza. Incluso al nivel actual de conocimiento, sabemos lo suficiente acerca de diferencias educacionales, diferencias rural-urbanas, etc., para justificar la violación de los principios de igual probabilidad para todos los miembros de la población, si el problema lo requiere. En muchos casos, la estrategia podría ser una de muestra no sesgada y con ponderaciones para los distintos elementos incluidos (42). De esta forma, la muestra es ponderada para reflejar el peso otorgado a cada subgrupo en relación con el problema de que se trate. Si el problema de investigación tiene relación con influencias sobre el Gobierno nacional —se puede hacer una muestra intensiva de quienes se supone que poseen mayor influencia—, tales como quienes viven en la capital, afiliados a organizaciones, personas de educación superior, etc. Además, se incluirá en la muestra individuos que no disponen de tal posición. Estos últimos sirven a modo de control de las tres posiciones incluidas en el diseño de la muestra.

(41) FRANK BONILLA y SILVA MICHELENA: «Studying the Venezuelan Polity», Center of International Studies, Massachusetts; Institute of Technology y Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, mayo, 1966, pp. 8-9.

(42) Ver PETER H. ROSSI: «Four Landmarks in Voting Research»; en EUGENE BURDICK y ARTHUR J. BRODBECK (Ed.): «American voting behavior» (Glencoe: The Free Press, 1959), pp. 5-54.

En los casos en que se ópte por la estrategia meramente cross-seccional, todavía es posible incluir hipótesis estructurales en el análisis. En este caso puede ser más apropiado un procedimiento diferenciado en dos etapas. Los datos recogidos pueden ser utilizados para comprobar proposiciones acerca de la naturaleza de la estructura social o política; se puede comprobar empíricamente si grupos particulares influirán o no desproporcionadamente respecto de sus propias dimensiones. Estas tres posiciones, así comprobadas, pueden ser incluidas en el próximo estadio del análisis y/o en diseños de muestreo para otras investigaciones.

Hasta aquí hemos discutido muestras que reflejan aspectos estructurales de la unidad social en estudio. Otro enfoque podría ser el de muestra de unidades sociales. En este caso es posible, en principio al menos, tratarlos de la misma forma como se opera con individuos. La investigación de encuesta resulta relevante para la macro-unidad, en cuanto es investigación de tales unidades.

La diferencia entre una muestra de unidades sociales y un estudio pluri-contextual, en el que se traza la muestra de una serie de sistemas políticos, es que en aquélla las características de la unidad social pueden ser variadas sistemáticamente con el fin de estudiar su integración con características individuales. Por ejemplo, James A. Davies trazó una muestra de ciento setenta y dos grupos conteniendo 1.909 participantes de grupos en el programa de enseñanza de la Universidad de Chicago, conocido como «Great Books». De esta forma tenía una muestra tanto de individuos como de grupos. Fue posible comprobar proposiciones que conectaban individuos y características de grupos. Una buena parte del análisis estaba enfocado a lo que el autor llama efectos de composición, es decir, el efecto independiente en un individuo dotado de ciertas características, de la proporción de personas del subgrupo del mismo tipo. Así se estudian no sólo actitudes individuales conectadas con un abandono del grupo, sino el efecto de la cultura de grupo en tal abandono. Dos individuos, con las mismas actitudes hacia sus grupos, pueden diferir en su comportamiento, en función de actitudes de las personas miembros de sus respectivos grupos (43). Está claro que el estudio de los efectos de composición está muy relacionado con la agregación de actitudes individuales en términos de sus efectos sistémicos.

La utilización de una variedad de actividades sociales ayuda a evitar la *individualistic fallacy*, desarrollando normas respecto de las formas, en que la relación entre atributos individuales resulta afectada por el contexto en

(43) JAMES A. DAVIES: «Great books and small groups» (New York: The Free Press of Glencoe, 1961), capítulo 1. Ver también PETER M. BLAU: «Structural Effects», *American Sociological Review*, 25 (1960), pp. 178-93.

que existen. Podemos hallar en los estudios de encuesta que la hostilidad al Gobierno está relacionada con la implicación activa en movimientos revolucionarios, o qué nivel de necesidad logró estar relacionado con implicación en actividad empresarial. Pero el estudio de los efectos de composición indicaría la forma en que las tasas de utilidad o de necesidad-logro en una sociedad afectaría la medida en que hostilidad se transforma en actividad revolucionaria, o necesidad-logro en actividad empresarial. Así podría pensarse que en una sociedad en que muchas personas son hostiles, la hostilidad conducirá más probablemente a la acción; e incluso las personas no negativamente orientadas respecto del Gobierno pueden ser implicadas en movimientos revolucionarios. La relación entre la preferencia de un individuo sobre una materia en particular y la consecuencia probable de tal preferencia —digamos la probabilidad de que actuarán— es compleja. En general, se puede decir que la probabilidad de que un individuo actúe sobre la base de una preferencia particular está relacionada con la proporción de las personas de su alrededor que comparten tal preferencia (44). Ello plantea la necesidad de conocimiento de preferencias individuales y de conocimiento de la distribución de preferencias en la unidad social relevante —ya se trate de un pequeño grupo, una comunidad o una país—. Esto no puede, sin embargo, bastar para enmarcar a la opinión individual en su contexto. Las creencias individuales respecto de la distribución de preferencias entre otras personas son también relevantes. Aun cuando las percepciones de lo que otras personas prefieren, pueden ser inexactas, ello puede servir de mejor instrumento de control sobre el comportamiento, que la misma distribución de preferencias (45).

Las características de la unidad social son utilizadas para explicar actitudes o comportamientos individuales. La selección sistemática de grupos y

(44) Ver BERNARD BERELSON y GARY A. STEINERS «Human Behavior: An inventory of scientific findings» (New York: Harcourt, Brace and World, 1964), p. 567.

(45) Un interesante ejemplo se encuentra en algunos estudios de las actitudes japonesas sobre las obligaciones particularistas frente a las obligaciones universalistas. Se preguntó a una amplia muestra, en el Japón, cómo actuarían si se enfrentaran con el siguiente dilema: se les pidió que recomendasen a una persona para un trabajo determinado. Sabían que no era apto para ese trabajo, pero tenían alguna obligación personal con el padre del solicitante. Un determinado porcentaje (48 %) dan la respuesta «universalistas», o sea, que dirían la verdad sobre esa persona, y un 23 por 100 dicen que lo recomendaría de todos modos. Por otra parte, cuando se les preguntaba cómo creían ellos que valorarían los demás sus actos, los que dieron la respuesta más popularmente universal eran los que suponían, en mayor grado, que los demás no los aprobarían, mientras que los que dieron la respuesta menos popular opinaban en general lo contrario. (Ver C. HAYASHI y otros: «A Study of Japanese National Character», *Annals of the Institute of Statistical Mathematics*, vol. XI, 1966, supplement, Tokyo.) Podemos encontrar aquí un interesante ejemplo de una situación en la cual una norma social (en el sentido estadístico del número de personas que sostienen una posición particular) ha cambiado

de individuos como unidades de análisis permite también el desarrollo y la comprobación de un tipo de proposición raro en estudios que utilizan datos de encuesta —proposiciones en que la variable dependiente es un atributo del sistema—. Una muestra de ciento sesenta y dos grupos, por ejemplo, permite comprobar proposiciones respecto de por qué unos grupos se disuelven y otros sobreviven.

Hay pocos estudios políticos que se parezcan a la variedad de niveles incluidos en el diseño del estudio de «Great Books». Los estudios probablemente utilizan como unidad sistemas políticos subnacionales. Hay estudios sobre la medida en que leyes electorales afectan el comportamiento, siendo la unidad política el Estado (46); estudios de la forma en que las actividades locales de Partido afectan el resultado de las elecciones, siendo la unidad política el distrito (47); estudios de las formas en que la naturaleza de la campaña, las dimensiones de la ciudad, la distribución de los votos afecta al comportamiento electoral siendo la unidad el sistema político estudiado (48).

Tal vez el estudio más ambicioso de este tipo es el de Miller y Stokes, de los distritos electorales parlamentarios —en el que han obtenido actitudes de votantes en una muestra de distritos y características sistémicas del tipo de actitudes y comportamiento de representantes y de los candidatos de oposición (49). Este estudio representa dos avances importantes en las técnicas de investigación de encuesta. Por una parte implica la selección sistemática de unidades a diferente nivel individual y distritos electorales parlamentarios. Por otra parte comprende la entrevista coordinada de votantes y élites. Dado que gran parte del problema de integrar estudios de actitudes

en una dirección universalista desde las normas más tradicionales, pero la percepción del cambio ha quedado superada. En tal caso, el grupo más amplio podría aprobar un especial tipo de comportamiento, pero la frecuencia de ese comportamiento podía verse disminuida por la no apreciación del cambio. Este es un ejemplo donde el conocimiento del contexto de la preferencia individual —en este caso tanto las preferencias de los demás como el hecho de darse cuenta de las preferencias de otros— sitúa la preferencia individual en un contexto social más amplio.

(46) Ver CAMPBELL y otros: «The American Voter» (New York: Wiley and Sons, 1963), capítulo II, y A. CAMPBELL y W. MILLER: «The Motivational Basis of Straight and Split Hicket Voting», *American Political Science Review*, 51 (1957), páginas 273-312.

(47) Ver DANIEL KATZ y SAMUEL J. ELDERSVELD: «The Impact of Local Party Activity Upon the Electorate», *Public Opinion Quarterly*, 25 (1961), pp. 1-27, y PHILIPS CUTRIGHT y PETER H. ROSSI: «Grass Roots, Politicians and the Vote», *American Sociological Review*, 23 (1958), pp. 171-79.

(48) PHILLIP H. ENNIS: «The Contextual Dimension in Voting»; en MCPHEE y GLASER, *op. cit.*, pp. 18-211.

(49) DONALD E. STOKES y WARREN MILLER: «Party Government and the Saliency of Congress», *Public Opinion Quarterly*, 26 (1962), pp. 531-46, y MILLER and STOKES: «Constituency Influence on Congress», *American Political Science Review*, 57 (1963), páginas 45-56.

de masas con la operación de sistemas políticos está relacionada con la interacción de actitudes de masas y actitudes y comportamiento de élites, este intento significa un paso adelante en la aplicación de encuestas a problemas de análisis macropolítico.

Los ejemplos citados ilustran la variedad de medidas, que cabe desarrollar en estudios que consideran tanto individuos como sistemas sociales. Asimismo denuncian una asimetría entre la *individualistic fallacy* y la *ecological fallacy*: los datos individuales pueden ser agregados con mayor facilidad, de lo que cabe disgregar datos ecológicos. Un tipo de variable que puede ser utilizada para caracterizar una unidad social es el agregado de respuestas en una encuesta de atributos individuales —suponiendo por supuesto que se tenga una muestra adecuada o un completo censo—. Se puede caracterizar una unidad en función de un alto ingreso medio, o se puede utilizar medidas de distribución para caracterizar una unidad respecto de la relativa igualdad o desigualdad de ingresos, etc. (50). Además, se puede a menudo añadir al análisis datos que caractericen a la unidad social —es decir, datos de censo, datos electorales y otros considerados ordinariamente como medidas ecológicas—. Esto resulta, por supuesto, facilitado si la unidad social que se ha sometido a muestreo es también considerada como unidad en las estadísticas oficiales. Se puede añadir al diseño medidas de características «globales» o de a nivel de unidad, sobre las que exista o se pueda obtener información, como parte del diseño de investigación. Cabe incluir items como características político-estructurales (51), creencias, actos, etc., de líderes (52), servicios de la unidad social (53), aspectos de la organización social de la unidad utilizada en la muestra (54). Como ha indicado Lazarsfeld, cualquiera de estas medidas a nivel de unidad social puede ser utilizada a su vez, para micro-análisis, dado que cada entrevistado puede ser caracterizado por la naturaleza de la unidad social de que es miembro —es decir, puede ser considerado como residente de una comunidad de clase media alta, como residente de un estado con legislación electoral restrictiva, etc.—. Estas características de la unidad, además de las características específicas individuales

(50) Ver LAZARSFELD, *op. cit.* Ver también HAYWARD R. ALKER y BRUCE M. RUSSETT: «Indices for Comparing Inequality», en MERRITT y ROKKAN, 220, pp. 349-72.

(51) Como en los estudios sobre el voto del Michigan Survey Research Center, en los que unas leyes locales pueden ser añadidas como una variable independiente que afecta a los resultados de la votación. Ver CAMPBELL y otros: «The American Voter», *op. cit.*

(52) MILLER y STOKES, *op. cit.*

(53) Como en los próximos estudios MIT de los pueblos turcos. (F. N. FREY, 15): «Surveying Peasant Attitudes in Turkey», *Public Opinion Quarterly*, 27 (3), otoño, 1963, 335-355.

(54) *Ibid* (FREY, 15).

dél tipo de las propias creencias o actitudes ayudan a explicar el comportamiento individual (55).

Como aclaran estos ejemplos, la distinción micro-macro (individual/ecológica) no es difícil ni rápida; los diseños más interesantes son aquellos que cruzan los bordes entre ambos tipos de medidas.

Una de las desventajas de los ejemplos citados de selección sistemática de unidades políticas aparecerá claramente al estudioso de política comparada. En todos los casos, las unidades políticas seleccionadas eran unidades subnacionales —distritos parlamentarios, comunidades, distritos electorales— más que estados-nación. Estos últimos han sido la unidad de análisis tradicional de la política comparada y son el foco más general de integración y desarrollo político en el mundo moderno. La utilización de unidades subnacionales tiene sin embargo ciertas ventajas. En primer lugar, es algo factible; exige menos recursos hacer una muestra de una serie de unidades locales que de países. Los complejos problemas organizativos y técnicos que acompañan a la investigación cross-nacional pueden ser evitados (j). Además es más fácil obtener una muestra formalmente correcta. Si bien hay más de cien países estatalmente constituidos de los que se podría trazar una muestra, no todos son «investigables» y la idea de trazar una muestra de digamos treinta países para realizar una encuesta violenta cualquier planteamiento nacional. Por otra parte hay muchas comunidades políticas locales más accesibles a muestreo sistemático. En realidad el valor de los estudios comparados locales puede residir en su enseñanza para el estudioso, sobre la utilidad de comparaciones sistemáticas a una variedad de niveles. Un problema en el análisis comparado de sistemas políticos —la diferencia del análisis micro-político— es lo fácilmente que se queda uno sin casos. El estudio comparado sistemático de unidades políticas locales es una forma de aumentar el número de casos. Finalmente el estudio comparado de unidades políticas locales tiene la ventaja metodológica de facilitar el control de las variaciones contextuales citadas al comienzo de este trabajo, como dificultades de la investigación pluricontextual. Al operar con comunidades dentro de un país se mantienen constantes un amplio número de factores políticos y, por tanto, cabe aislar más precisamente las diferencias relevantes entre distintos sistemas (56).

(55) Véase el modo en que la motivación individual combinada con las limitaciones a las leyes estatales, para ayudar a explicar el comportamiento electoral en CAMPBELL, *et al.*, «The American Voter», capítulo II.

(j) ABRAMS, 127; DUIJKER y ROKKAN, 144; ALMOND y VERBA, 834; ROKKAN, 159.

(56) JUAN J. LINZ y AMANDO DE MIGUEL: «Within Nation Differences and Comparisons», en MERRITT and ROKKAN, 220 pp. 267-320.

A nivel cross-nacional, puede ser posible obtener buena parte de los intereses que resultarían de muestras de países. Los estudios cross-nacionales coordinados son raros, y todavía son más difíciles de hallar estudios cross-nacionales coordinados en que los países hayan sido sistemáticamente elegidos, con bases en características sistémicas. Por supuesto es muy deseable un estudio coordinado de un grupo de países seleccionados sistemáticamente. Hoy día parece posible la obtención de la rentabilidad que tal tipo de estudio produciría. Recientemente ha habido una serie de intentos de obtener datos agregados sobre países y de relacionar tales datos a las características políticas de tales sistemas (k). Tal trabajo debería proporcionar criterios estandarizados para la descripción de las macro-características de sistemas donde se lleve a cabo investigación de encuesta (57). Ello facilitará el desarrollo de un depósito acumulado de material de encuestas que, a pesar de haber sido realizado por diferentes investigadores, tendrá la suficiente semejanza como para permitir estudios comparados. En este sentido la precisión y preocupación por la corrección formal del método de encuestas es algo que se justifica por sí mismo, dado que hace posible la réplica de instrumentos de encuesta por diferentes estudios en distintos contextos. Así incluso sin programas centralmente dirigidos y coordinados de investigación plurinacional puede ser posible desarrollar un depósito de datos de muchos países, coordinable con datos de macro-características de sistemas que permita el estudio sistemático comparado.

c) *Consideración del contexto en el análisis de resultados de investigación de encuestas.*—Las comparaciones basadas en la investigación de encuesta tienen en cuenta el contexto de las medidas, si se compara no la frecuencia absoluta de atributos en varios sistemas, sino las pautas de distribución de atributos. Stein Rokkan ha denominado este tipo de análisis comparaciones de segundo grado (1). Lo que se compara no es la frecuencia absoluta de, digamos, el comportamiento electoral de dos sistemas, ni siquiera las frecuencias absolutas de voto en subgrupos comparables en dos sistemas. Más bien se comparan sistemas en términos de las formas en que difieren las tasas de voto entre subgrupos dentro de varios sistemas. ¿Aumenta el porcentaje electoral a medida que se asciende en la jerarquía de *status* en los sistemas considerados, o hay diferencias entre sistemas, en la relación

(k) DEUTSCH, 80; DEUTSCH y otros, 81; BANKS y TEXTOR, 103; RUSSETT y otros, 116; RUSSETT, 99; RETZLAFF, 231; SCHEUCH, 238.

(57) Ver PHILLIP M. GREGG y ARTHUR S. BANKS: «Dimensions of Political Systems: A Factor Analysis of a Cross Polity Survey», *American Political Science Review*, LIX, 1965, pp. 602-614.

(1) DUIJKER y ROKKAN, 144; ROKKAN, 844; ROKKAN y CAMPBELL, 845.

entre clase y porcentaje de participación electoral? Lo que se pregunta no es si los americanos participan más activamente en política que los franceses, ni si los trabajadores americanos son políticamente más activos que los trabajadores franceses, sino en qué medida los trabajadores difieren de otros grupos ocupacionales de cada país.

Hay varias formas en que tales comparaciones de pautas de distribución sitúan los resultados de encuestas en un marco contextual más comparable. Desde el punto de vista del logro de la equivalencia en medidas, este tipo de comparación controla muchas de las diferencias contextuales aludidas más arriba. Así, por ejemplo, la frecuencia de una medida específica de participación no es comparada directamente entre sistemas sino más bien las tasas de participación de varios grupos son comparadas dentro de sistemas individuales —con las diferencias entre grupos constituyendo el foco de la comparación cross-sistémica. En *The Civic Culture*, Almond y yo hallamos agudas diferencias entre los cinco países estudiados en la frecuencia con que los entrevistados informaban acerca de su capacidad para influir en política. La interpretación de tal comparación cross-sistémica de frecuencias es difícil. Ello puede reflejar diferencias en prácticas de socialización o en estructura política. Por otra parte el hallazgo de que en cada uno de los cinco sistemas estudiados el sentido de capacidad de influencia varía de forma semejante al nivel educacional y a la clase social, representa un hallazgo de mayor validez en términos comparados. Las diferencias en estructuras políticas son controladas en gran parte por el hecho de que la relación entre educación y sentido de competencia política tiene lugar en primera instancia dentro de los mismos países. Aun cuando hay diferencias entre sistemas en el sentido de las medidas que utilizamos para estimar la competencia, las medidas son de algún modo comparables. Su comparabilidad está asegurada por estar relacionadas a otras variables dentro del sistema. Podemos así concluir con cierta certeza que la educación tiene una relación similar a esta actitud en cada uno de los países estudiados (m).

Este tipo de análisis comparado simplifica también el problema de hallar categorías sociales equivalentes para la comparación cross-nacional. Como he señalado antes, las medidas demográficas pueden tener sentidos diferentes debido a los distintos contextos. Si nos concentramos sobre comparaciones de segundo orden, desaparece una gran parte de este problema. Es difícil determinar si la educación universitaria en Birmania es equivalente a la educación universitaria en Alemania, pero estamos completamente seguros de que la educación universitaria en cada uno de estos sistemas representa

(m) ALMOND y VERBA, 834, capítulos 7, 9 y 13. Ver también INKELES, 691.

un nivel superior de educación de lo que supone la enseñanza secundaria. Aunque es difícil hallar medidas equivalentes absolutas de clase social o educación en diferentes contextos políticos, es muy fácil hallar medidas ordinales tales que estemos seguros de que dentro de cada sistema disponemos de personas distribuidas en jerarquías similares. Para comparaciones de segundo orden, esto es todo lo que se precisa (58).

El hallazgo de una relación uniforme entre nivel educacional y actitud política se hace más útil e interesante cuando es contrastado con las relaciones entre nivel educacional y otras actitudes políticas. Así Almond y Verba hallaron que el sentido general de capacidad de influir en la política aumentaba en cada uno de los cinco países cuando se ascendía en la estratificación educacional. Sin embargo, las estrategias particulares de que hablaban los entrevistados —en particular la frecuencia con que los entrevistados informaban su voluntad de cooperar con otros en tales intentos— no variaba con el nivel educacional (n). Tal hallazgo nos permite inferir ciertas características del impacto de sistemas educacionales de pautas de educación política. En la medida en que se eleve el nivel educacional cabe suponer que se desarrollará el sentido general de la propia capacidad para tomar parte en asuntos políticos; pero el modo de participación puede muy bien depender de otros factores que de la mera consecución de niveles superiores de educación. La problemática de la relación con educación y modos de participación política no es la finalidad principal de este trabajo. Lo que es importante es la forma en que el modo de análisis de material de encuesta puede aumentar la comparabilidad de los hallazgos de tal tipo de investigación y referirlos a atributos del sistema. Antes de llegar a comparaciones, las variables en concreto son relacionadas a otros aspectos del contexto social; la participación política es enmarcada en el contexto del sistema educacional local, antes de intentar la comparación de modos o tasas de participación. De esta forma aumenta la comparabilidad de las medidas enmarcándolas en sus contextos como parte del proceso de comparación.

Sería ir demasiado lejos considerar lo dicho más arriba como solución del problema contextual. Relacionar formas de actividad política a nivel de educación no significa situar las variables de actividad política en un contexto. El contexto social es mucho más complicado que la variable única de niveles de educación. Ello sin embargo supone el comienzo y se puede pasar a comparaciones de tercer orden. Las comparaciones cross-nacionales son hechas sólo después de una doble reestructuración de las pautas internas

(58) Sin embargo, en algunos casos no se puede garantizar una suposición similar. La jerarquía de *status* ocupacional, por ejemplo, puede diferir.

(n) ALMOND y VERBA, 834, pp. 208-213 y 379-386.

de relaciones. ¿Es la relación entre educación y participación política más fuerte en función de la mayor o menor industrialización de una sociedad? ¿Se repite la pauta en diferentes países? (o). Trabajos recientes han ilustrado el valor de comparaciones subnacionales entre regiones (59). El próximo estadio sería comparar pautas de diferencias regionales entre países. De esta forma la comparación no tiene lugar hasta que sean realizados análisis internos sofisticados, dentro de cada unidad política relevante —en este caso el estado-nación—.

Los ejemplos antes citados de aplicación de la investigación de encuesta al análisis comparado de sistemas políticos no difiere en cuanto a la forma de las encuestas micropolíticas. Los mismos datos son obtenidos y los mismos análisis son realizados a partir de tales datos. Lo que varía es el enfoque en el análisis de la función de los sistemas. La investigación de encuesta puede contribuir al análisis de sistemas, simplemente estructurando los problemas en términos de tales sistemas. Una ilustración la puede ofrecer el micro-test de macro-hipótesis. Al comienzo de este trabajo se señaló que el análisis de encuesta ordinariamente relaciona dos a más atributos de individuos. La mayor parte de las macro-hipótesis acerca de sistemas políticos —es decir, hipótesis donde se relacionan variables a nivel de sistema— asumen ciertas micro-hipótesis acerca de los individuos que constituyen el sistema. En las situaciones en que las macro-hipótesis no son directamente comparables —por carencia de instrumentos precisos de medida, o por falta de datos adecuados o, como sucede frecuentemente en macro-análisis, por falta de suficientes casos— puede ser posible comprobar más directamente las micro-hipótesis, de lo que puede ser deducido de las macro-hipótesis.

Un ejemplo puede aclarar este tipo de test. Varios autores han escrito acerca de la importancia de asociaciones voluntarias, para el mantenimiento de un sistema estable de participación ciudadana en la política (60). Tal hipótesis podría ser comprobada al macro-nivel. Se podría relacionar la medida y la naturaleza de asociaciones voluntarias en una sociedad con sus características políticas. Esto requeriría la obtención de datos sobre vida asociacional y las características políticas de un gran número de sistemas. Se podría verificar la hipótesis al micro-nivel. La hipótesis a este nivel sería que el individuo miembro de una asociación voluntaria tendrá más probabilidad de ser participante activo que quienes no son miembros. Se podría deducir asimismo que la asociación de miembros diferirá en otras formas de quienes

(o) ROKKAN y CAMPBELL, 845.

(59) LINZ y DE MIGUEL, *op. cit.*

(60) Ver, por ejemplo, WILLIAM KORNHAUSER: *The politics of mass society* (Glencoe: The Free Press, 1959), pp. 76-77; y SEYMOUR M. LIPSET: *Political man* (Garden City: Doubleday, 1960).

no son miembros —por ejemplo, que el compromiso respecto de valores democráticos será mayor—. El análisis de los datos respecto de la relación entre miembros de organizaciones, participación política y valores de cinco países diferentes sugiere que la relación es positiva en todos ellos (p). Ello es en cierto sentido un test indirecto de la proposición acerca de sistemas políticos y asociaciones, en cualquier caso un test de considerable potencia. Es decir, la aceptabilidad de la macro-hipótesis habría sido dudosa de no haberse mantenido la micro-hipótesis.

Sin embargo, rechazar las teorías sobre asociaciones voluntarias basándonos en tal evidencia sería un ejemplo de la *individualistic fallacy*. Tales asociaciones podrían aumentar el compromiso de la participación política a normas democráticas, incluso si los miembros individuales no tuvieran tales atributos.

Aunque la mayor parte de las estrategias citadas suponen intentos de superación del enfoque individualista de la investigación de encuesta, todas dependen de la técnica standard de hacer preguntas a individuos. Las medidas son fundamentalmente de actitudes y comportamiento individual. Muchos de los problemas y teorías respecto del funcionamiento de sistemas sociales no tratan con acción individuales, sino con la relación entre individuos. La mayor parte del reciente trabajo sobre poder e influencia acentúa el hecho de que estos términos se refieren a las relaciones entre individuos y no a los atributos de individuos; la misma concepción de rol que constituye la base del análisis contemporáneo implica una relación entre dos o más actores. El estudio de aspectos estructurales de sistemas políticos —ya se trate de estructuras de poder e influencia, redes de comunicación, estructuras de percepciones mutuas o estructuras de implicación afectiva— requeriría la medida directa de relaciones. Si se quisiera obtener la estructura de poder de un sistema, se estudiaría tanto al detentador de poder como las personas sometidas al mismo. Las técnicas sociométricas desarrolladas en el estudio de pequeños grupos suponen formas útiles de tratar relaciones de individuos, pero las dificultades de aplicar tales técnicas a amplias unidades sociales son enormes. Si se es capaz de estudiar todos los miembros de un sistema social, puede ser posible, mediante computadores, desarrollar elaboradas descripciones estructurales de las pautas de interacción (61). El problema es más complicado cuando, como sucede en la mayor parte de los estudios

(p) ALMOND y VERBA, 834, capítulo 11, y VERBA, 849.

(61) Ver, por ejemplo, el trabajo de JAMES S. COLEMAN: «Analysis of Social Structures and Simulation of Social Processes with Electronic Computers», en Harold Guetzkow (Ed.), *Simulation in Social Science: Readings* (Englewood Cliffs, New Jersey; Prentice Hall, 1962), pp. 61-69.

de encuesta, no se puede abarcar a todos los miembros del sistema. Esta puede ser un área de importantes innovaciones técnicas.

Otra forma de aumentar la relevancia del trabajo de encuesta es ampliar el marco histórico de referencia. Los problemas más interesantes de la política comparada contemporánea son aquellos que implican cambio y desarrollo. La investigación de encuesta ha estado frecuentemente localizada en el tiempo, habiendo sido conducida una única vez.

Si se pretende una contribución de la investigación de encuesta al estudio de sistemas políticos en proceso de cambio, deberá ampliarse el marco temporal de referencia. Hay muchas formas de llegar a ello. En el mismo diseño clásico de única entrevista es posible preguntar retrospectivamente, recogiendo la memoria política del individuo. Esto, por supuesto, plantea una serie de cuestiones acerca de la adecuación de tal memoria; pero incluso considerando tal supuesto las memorias son importantes. Ellas representan las formas en que acontecimientos políticos pasados son reflejados en el presente, algo muy digno de estudio. Además, variables del tipo de edad y duración de exposición a cierto estímulo —digamos tiempo que el entrevistado ha vivido en un contorno urbano— son estudiables en una única encuesta (62).

Las encuestas que se sirven del método conocido como *panel* y las que suponen una réplica de anteriores intentos son instrumentos potencialmente útiles del estudio de cambio. Aquéllos han estado preocupados generalmente con cambios a corto plazo, si bien algunos paneles han discurrido a lo largo de extensos períodos de tiempo (63). La rapidez de cambio en muchas sociedades sugiere que paneles a corto plazo pueden ofrecer una importante rentabilidad. La réplica es otra técnica de enorme validez en sí misma, dado que implica sólo las complejidades técnicas de mantener un panel entre fases de trabajos de campo y puede ser continuada fácilmente incluso dejando entremedio amplios lapsos de tiempo. Además, no requiere necesariamente la implicación de los mismos investigadores.

Las ventajas de la réplica de encuestas no deben ser sobrevaloradas. En un mundo rápidamente cambiante la réplica nos permitirá obtener pautas de cambio —qué grupos se implican políticamente y a qué tasas—. Sería incluso mucho más útil si se realizaran en un marco pluricontextual, dado que se obtendrían diferentes pautas de cambio en distintos contextos. Además,

(62) Respecto a este tema general, ver HERBERT HYMAN: *Political Socialization* (Glencoe: The Free Press, 1959).

(63) Ver, por ejemplo, PHILLIP E. CONVERSE y otros: «Stability and Change in 1960; A. Reinstating Election», *American Political Science Review* 55 (1961), pp. 269-280, y CONVERSE, en Apter, *op. cit.* Sobre este tema general, ver NATHAN GOLDFARB: «Longitudinal Statistical Analysis» (Glencoe, Illinois: The Free Press, 1960).

la réplica evita muchos de los problemas de equivalencia citados más arriba, dado que las comparaciones son hechas en primer lugar dentro de concretos sistemas. Por ejemplo, la comparación de tasas de participación política tendría lugar entre las tasas existentes dentro de un mismo sistema en dos ocasiones distintas (64). La comparación cross-sistémica sería realizada no en términos de niveles absolutos de participación, sino en términos de tasas de cambio en participación.

Si la investigación de encuesta ha de contribuir a la comprensión de sistemas políticos, deberá estar fundamentada en pautas de desarrollo histórico: retrospectivamente y en dirección al futuro. Retrospectivamente, el investigador de encuesta, como cualquier estudioso de la sociedad, fundamenta su trabajo en la historia del sistema que analiza. Ello significa que el análisis de encuesta no puede pretender abarcar la variedad de estrategias y materiales precisos para la comprensión de sistemas políticos y la forma en que cambian y se desarrollan. Su contribución a tal tarea deberá constituir sólo una parte de un depósito de saber que incluya asimismo otros tipos de investigación.

Visto desde esta perspectiva, ello significa que los investigadores deberán estar dispuestos a ir más allá de las hipótesis estrictamente cubiertas por sus datos. Los estudios de encuesta no deberían reducirse a la verificación de hipótesis acerca de sistemas políticos o actitudes políticas individuales, sino que deberían asimismo generar nuevas hipótesis. Estas podrían ser verificadas en una nueva fase o por otra investigación. Si las pautas de actitudes en una sociedad son relevantes a la estabilidad del *statu quo* en una sociedad, el investigador de encuesta debería ser capaz de formular predicciones respecto de la futura estabilidad del sistema. Además, las predicciones pueden ser más precisas y complicadas que la mera predicción de estabilidad o inestabilidad. Puede haber predicciones de tasas de cambio de actitud y de dirección del mismo en segmentos de la población, etc. Estudios posteriores evaluarían la adecuación de la predicción. Yo no estoy pidiendo que el investigador de encuesta llegue a ser un adivino o un mago de la política, dado que por otra parte no tiene excesiva importancia que llegue a acertar. Lo que importa es que el conocimiento obtenido de la investigación de encuesta sea aplicable al análisis del sistema político y que verifiquemos las generalizaciones acerca del sistema político. De esta forma reduciremos las distancias entre el micro y el macro-análisis de la política.

(64) La respuesta a esto no implica necesariamente la repetición completa de un estudio en fecha ulterior. Una de las ventajas del instrumento estandarizado de encuesta es que sus partes pueden ser independientemente contestadas sin necesidad de hacerlo por entero.

La representatividad de las encuestas de opinión: Algunos aspectos importantes

J. L. Martín Martínez

Quizá parezca obvio preguntarse si las opiniones recogidas en una encuesta realizada a dos o tres mil personas representan, realmente, la forma de pensar del conjunto de una población, sobre todo después del éxito que, desde hace algunos años vienen teniendo los sondeos preelectorales. De todos es conocido el gran avance metodológico y conceptual en el campo de la investigación social y, particularmente, en el de las técnicas de muestreo. Podríamos contestar diciendo que son las técnicas del muestreo las que permiten garantizar que los resultados obtenidos a partir de una muestra reducida representan a la población total de la cual ha sido seleccionada.

Creemos, sin embargo, que no carece de interés el examen de algunos aspectos relacionados con el problema de la representatividad de las encuestas. No son pocos los que se preguntan si las encuestas de opinión son realmente válidas. No hace mucho un intelectual, criticando los sondeos que realiza el Instituto Francés de la Opinión Pública, se preguntaba: ¿a qué personas interroga este organismo?, ¿a cuántas y dónde?, ¿en la calle, en la salida del «metro»?; y afirmaba: «yo no he recibido nunca la visita de un entrevistador y mi opinión vale tanto como la de la señora X, la de un comerciante o la de otra persona». «¿Quizás piense el I. F. O. P. que la opinión de un intelectual no tiene interés?» (1).

Se podría contestar a estas preguntas diciendo simplemente que, en una muestra, obtenida según métodos científicos, es el cálculo de probabilidades el que determina a quiénes y cuántas personas es preciso interrogar, para que los resultados obtenidos puedan considerarse representativos de toda la colectividad. En estas páginas vamos a examinar, no obstante, con más detalle las posibilidades de respuesta a esas preguntas.

A nuestro juicio, los aspectos más estrechamente relacionados con la representatividad de una encuesta son: 1) *el tamaño de la muestra*; 2) *el grado de homogeneidad que presenta la población*; y 3) *los criterios de selección* de las unidades que componen la muestra. Estudiaremos estos tres aspectos basándonos, sobre todo, en algunas experiencias concretas y de-

(1) *L'Express*, 2-8 oct. 1967.

jando a un lado el marco teórico de cada punto, para lo cual remitimos al lector a cualquiera de los muchos tratados que existen sobre el tema.

Ante todo conviene hacer una serie de consideraciones previas. Pensamos, como F. F. Stephan y Ph. S. Mc Carthy (2), que no es conveniente plantearse el problema de la representatividad en términos absolutos. Y no solamente porque la validez de una encuesta de opinión esté limitada en el tiempo y en el espacio, sino también porque una misma encuesta puede proporcionar unos resultados muy precisos sobre algunos aspectos y resultados muy mediocres sobre otros. Así, por ejemplo, en una encuesta sobre la lectura de la prensa es fácil encontrar buenos resultados sobre el número de personas que habitualmente leen la prensa y resultados muy imprecisos sobre el número de lectores de cada periódico. Igualmente, los resultados de una encuesta pueden ofrecer una gran precisión para el conjunto del país y una precisión muy mediocre para una zona, un estrato o una determinada región.

Este aspecto relativo de la representatividad es preciso considerarlo con particular atención en las encuestas donde se pretende conocer las opiniones y las actitudes de los individuos. Precisamente por desconocer lo que opina la población sobre un determinado aspecto es por lo que se realiza una encuesta y para lograr que los resultados sean válidos, es decir, su representatividad, se parte de la hipótesis de que una serie de características de la población, tales como sexo, edad, etc., para las cuales se conoce su distribución, se encuentran en estrecha correlación con las actitudes y opiniones de las personas (3). Esto requiere la solución previa de dos problemas.

El primero consiste en la elección de las características de la población que estén realmente en estrecha correlación con el tema que se desea estudiar. Este problema puede complicarse, bien porque la encuesta pretenda estudiar varios aspectos o bien porque no se disponga de buenas estadísticas sobre las características de la población que sería necesario utilizar. Interesa señalar, aunque sea rápidamente, que además de las variables consideradas ya como clásicas en los estudios de opinión, tales como sexo, edad, nivel socioeconómico, etc., pueden existir otras que se encuentran igualmente asociadas con los comportamientos y las opiniones de los individuos, como lo demuestran numerosas experiencias. Estas variables son, como indica

(2) F. F. STEPHAN and PH. S. MCCARTHY: *Sampling Opinion*, J. Wiley and Sons, New York, 1958, p. 31 y ss.

(3) Si controlamos la estructura de la muestra respecto a la variable X (por ejemplo, la edad), y deseamos estudiar la variable Y (opinión sobre un tema determinado), la muestra ganará en precisión, puesto que las estimaciones realizadas sobre Y verán su varianza reducida de $100 r^2$ por 100, aproximadamente, siendo r el coeficiente de correlación entre las variables X e Y.

Stoetzel (4), la práctica religiosa, el nivel de información, el grado de exposición a los medios de comunicación social, el grado de modernización, etc.

El segundo problema es el relativo a la imposibilidad de comparar, salvo en el caso de los sondeos preelectorales, los resultados obtenidos en la encuesta con los datos reales, si bien existe el estudio de analogías entre la composición de la población y la composición de la muestra, respecto a determinadas variables, que, como veremos más adelante, palia en parte esta carencia.

Por tanto, para que el término representatividad de una encuesta de opinión tenga un significado preciso, parece necesario plantearse el problema respecto a cada variable estudiada, sin olvidar que una encuesta puede ser enteramente representativa con relación a algunas características de los individuos pero no respecto a algunas de sus opiniones o actitudes. De aquí que el método utilizado para planificar la encuesta adquiera un particular relieve y, desde luego, es de básica importancia que el investigador describa con todo detalle el proceso seguido para obtener una muestra adecuada y no limitarse a afirmar que ha obtenido una muestra representativa de la población.

* * *

Dentro de las técnicas, a veces complejas, empleadas para diseñar una muestra los aspectos que consideramos como más estrechamente relacionados con la representatividad de una encuesta son: 1) el *tamaño de la muestra*, 2) el *grado de homogeneidad de la población* y 3) el *criterio de selección* de las unidades que componen la muestra. En las páginas que siguen pasaremos revista a estos tres aspectos, examinando alguno de los problemas que en la práctica se presentan, basándonos, sobre todo, en experiencias concretas.

1. En un esquema aleatorio de muestreo, *el tamaño de la muestra*, es decir, el número de personas que han de componer la muestra para obtener unos resultados representativos, viene determinado para cada caso por las leyes del cálculo de probabilidades, en función de unas precisiones específicas deseadas. No obstante, y si bien es cierto que la precisión de una muestra está subordinada a que su tamaño sea lo suficientemente grande, el número de personas a interrogar en una encuesta de opinión tiene a veces menos importancia que otros aspectos, tales como la estratificación de la población en categorías homogéneas. Se puede afirmar que el tamaño de una muestra vendrá determinado por los siguientes elementos: precisión deseada de los resultados, homogeneidad de las características de la población estudiada, tamaño adecuado de los diferentes substratos o subgrupos sociales y, desde luego, las posibilidades económicas de financiación.

(4) JEAN STOETZEL: *La Psychologie Sociale*; Flammarion, París, 1963, p. 271.

Sobre el tamaño de la muestra G. Gallup (5) cita una experiencia del Instituto Americano de Opinión Pública de una encuesta realizada con una muestra de 1.327 personas sobre su actitud ante la prohibición de bebidas alcohólicas, en la que se pueden ver los resultados divididos, al azar, en tres grupos del mismo tamaño aproximadamente cada uno.

	TOTAL	Favorable a la prohibición %	Desfavorable a la prohibición %	S. R. %
Grupo 1.º	(442)	31	62	7
Grupos 1.º y 2.º	(884)	29	63	8
Grupos 1.º, 2.º y 3.º	(1.327)	30	63	7

La experiencia se amplió hasta un total de 12.494 entrevistas, observándose una diferencia máxima entre dos submuestras de un 4 por 100; es decir, que «la encuesta sobre la actitud de la nación con relación a la prohibición podría haber comprendido un número cualquiera de personas desde 442 a 12.494, obteniendo sensiblemente los mismos resultados».

En una encuesta realizada en diciembre de 1966 por el Instituto de la Opinión Pública (6) hemos efectuado una experiencia similar. La muestra utilizada fue de 2.545 entrevistas y de ella hemos sacado, al azar, seis submuestras de tamaño diferente en orden creciente. He aquí los resultados de tres preguntas del cuestionario en cada una de las submuestras:

¿Vd. cree que la gente que gobierna España es gente preparada que sabe lo que lleva entre manos o le parece a Vd. que muchos de ellos no están suficientemente preparados?

	Saben lo que hacen %	No están suficientemente preparados %	No responden %
Primera submuestra (483)	68	6	26
Segunda submuestra (816)	69	6	25
Tercera submuestra (1.433)	68	6	26
Cuarta submuestra (1.959)	67	6	27
Quinta submuestra (2.179)	67	6	27
Sexta submuestra (2.376)	67	6	27
Muestra completa (2.545)	67	6	27

(5) GEORGE GALLUP: *A Guide to Public opinion Polls*. Princeton, 1944, p. 13 y ss.

(6) Agradecemos al Instituto de la Opinión Pública el habernos permitido utilizar las fichas I. B. M. de la citada encuesta.

LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ENCUESTAS DE OPINION

¿Vd. cree que se debe dar derecho a la gente para que escriba lo que piensa o, por el contrario, se debería ejercer control?

	Libertad de opinión %	Control %	No responden %
Primera submuestra (483)	41	35	24
Segunda submuestra (816)	42	34	24
Tercera submuestra (1.433)	41	34	25
Cuarta submuestra (1.959)	40	35	25
Quinta submuestra (2.179)	40	35	25
Sexta submuestra (2.376)	40	35	25
<i>Muestra completa (2.545)</i>	<i>40</i>	<i>35</i>	<i>25</i>

¿A Vd. le parece que los españoles deberían gozar del derecho de libertad religiosa o cree Vd. que debe haber sólo la religión católica?

	Libertad religiosa %	Sólo la religión católica %	No responden %
Primera submuestra (483)	51	36	13
Segunda submuestra (816)	50	38	12
Tercera submuestra (1.433)	50	38	12
Cuarta submuestra (1.959)	50	38	12
Quinta submuestra (2.179)	50	38	12
Sexta submuestra (2.376)	50	38	12
<i>Muestra completa (2.545)</i>	<i>50</i>	<i>38</i>	<i>12</i>

Puede apreciarse fácilmente que la diferencia mayor entre dos submuestras es de un 2 por 100 y que en cada una de las tres preguntas, a partir de la cuarta submuestra, los resultados son idénticos. Por consiguiente, en esta encuesta se hubieran obtenido prácticamente los mismos resultados, al menos en las tres preguntas examinadas, consultando a 483 personas en lugar de las 2.545 entrevistas. No obstante, el interés de tomar una muestra mayor estuvo en que convenía analizar los resultados en relación con los diferentes grupos y categorías de que está compuesta la muestra, tales como sexo, edad, etc., por lo que es necesario que cada subgrupo y subcategoría tenga un tamaño adecuado.

La determinación del tamaño de la muestra es, pues, un problema que

requiere meditación. Estas experiencias citadas muestran que, en los sondeos de opinión, no es suficiente el conocimiento de los métodos estadísticos, sino que es preciso también un conocimiento del «terreno» en donde la encuesta se ha de llevar a cabo. Digamos con Gallup (7) que estos ejemplos «revelan mejor que las fórmulas estadísticas por qué no es necesario y por qué sería un gasto inútil el acumular miles de respuestas en las encuestas por muestreo científico, cuando se ha procedido a una estratificación correcta de la población».

No quiere esto decir que se desestime la importancia del tamaño que ha de darse a la muestra, pues ya hemos dicho que la precisión de una encuesta depende de él en gran parte. Es incluso aconsejable calcular el error de muestreo para cada estimación efectuada a partir de los resultados de la encuesta, naturalmente si el plan de muestreo se ha realizado por el método aleatorio. Sin embargo, en los sondeos de opinión no siempre resulta fácil y muchas veces ni siquiera significativo hacer estimaciones, salvo en el caso de los sondeos preelectorales en los que, incluso, se puede comprobar fácilmente si las estimaciones son correctas comparándolas con los resultados reales de las elecciones. Jean Stoetzel (8) ha efectuado una experiencia sumamente interesante estudiando una aplicación práctica del esquema de muestreo de Bernuilli, en la que, tabulando centena por centena las respuestas del sondeo preelectoral (67 por 100 de «sí») realizado antes de las elecciones francesas de octubre de 1945 (66 por 100 de «sí»), ha constatado que «independientemente del hecho global y capital de la concordancia entre las expectativas y la realidad en las encuestas por sondeo, en un caso concreto que fue sometido a análisis, una teoría del muestro fundada en el esquema de Bernuilli, aunque no se aplique con rigor, refleja bastante bien los hechos».

2. El segundo aspecto que, como indicábamos, está estrechamente relacionado con la representatividad de una encuesta, es el que se refiere al *grado de homogeneidad de las unidades que componen la población*. Incluso de la previa solución de este problema depende, en gran parte, el tamaño que demos a una muestra determinada. Las unidades de la población, individuos, hogares, etc., pueden componer un conjunto uniforme y bien definido o, por el contrario, pueden estar en composición arbitraria e indefinida. Para la solución de este problema tenemos que recurrir a los métodos de estratificación. Sabido es que estratificar una población significa formar grupos o estratos homogéneos, para lo cual es preciso, fundamentalmente:

(7) G. GALLUP: *Op. cit.* El subrayado es nuestro.

(8) JEAN STOETZEL: «La statistique et l'étude des opinions», en *Journal de la Société des Statisticiens de Paris*, 87^e année, 1946.

a) tener información suficiente sobre la población para poder clasificar cada unidad en uno u otro estrato, y b) que la homogeneidad dentro de cada estrato sea real.

Nos interesa examinar en estas páginas el problema de la estratificación partiendo de un hecho concreto, cual es la estratificación de la población española con vistas a la realización de encuestas a escala nacional y, más específicamente, examinar los criterios adoptados en varias encuestas realizadas por organismos y centros de investigación.

El Instituto Nacional de Estadística (9), en sus encuestas de Población Activa y Presupuestos Familiares, realizadas mediante muestreo por áreas, ha estratificado el territorio nacional de la forma siguiente:

- a) elección de la sección censal como la unidad estadística para la estratificación;
- b) elección, como criterios básicos de estratificación, del grado de ruralidad y de las condiciones territoriales y urbanísticas de la sección, por considerarlos en estrecha relación con la categoría socioeconómica de sus moradores;
- c) siguiendo estos criterios, formación de cinco estratos urbanos y seis rurales definidos como sigue:

Urbanos. «Las secciones en que la mayoría de sus edificaciones están en compacto, con calles asfaltadas o adoquinadas, con suministro domiciliario de aguas, red de alcantarillado y energía permanente».

Suburbanos o rurales. «Entran en este grupo las secciones cuya población activa está principalmente dedicada a la agricultura, ganadería o silvicultura. Se incluyen, por tanto, todas las secciones de los municipios netamente rurales y las secciones de municipios mixtos cuyos habitantes se dedican principalmente a la agricultura, situados generalmente en los extrarradios».

Una vez realizada la estratificación, cada estrato queda compuesto como sigue:

(9) I. N. E.: *Rev. Estadística Española*, núm. 24, julio-septiembre 1964.

El diseño de la muestra en las encuestas de población activa, presupuestos familiares y comercio interior, por el Servicio de Diseño y Muestreo, págs. 58-85.

Estrato	Número de secciones	Total de habitantes de hecho (en miles)
U-1	161	261
U-2	2.498	3.922
U-3	4.277	6.917
U-4	3.667	5.468
U-5	385	343
TOTAL	10.988	16.911
S-1	10.677	9.241
S-2	1.896	2.221
S-3	1.401	1.088
S-4	292	221
S-5	395	482
S-6	216	266
TOTAL	14.877	13.519

FUENTE: I. N. E., *Revista Estadística Española*, núm. 24, julio -septiembre 1964, p. 54.

U—1. «Urbana de lujo»	S—1. «Rural con trabajo en secano»
U—2. «Urbana media»	S—2. «Rural con trabajo en regadío»
U—3. «Urbana intermedia»	S—3. «Rural con trabajo ganadero»
U—4. «Urbana inferior»	S—4. «Rural con trabajo forestal»
U—5. «Urbana industrial»	S—5. «Suburbana industrial»
	S—6. «Suburbana pesquera»

Los criterios establecidos se aplican en cada una de las 50 provincias, las peninsulares y las insulares, formándose en total 334 estratos. Naturalmente, en algunas provincias no existían determinados estratos.

La elección de la sección censal como unidad estadística de estratificación nos parece, en general, acertada, pues es sin duda la división administrativa mejor delimitada que ofrece además las ventajas de estar formada por una zona pequeña, donde quizás se dé con poca frecuencia la mezcla de actividades agrarias e industriales, como sucede con muchos municipios, y que está compuesta por un número reducido de habitantes (2.500 como máximo).

Tiene, sin embargo, el inconveniente de no ser una unidad fácilmente «manejable» desde la mesa de un despacho, sino que requiere, para efectuar su clasificación, cualesquiera que sean los criterios establecidos, un conocimiento real de sus características, teniendo en cuenta, sobre todo, que son muy pocos los datos estadísticos publicados por secciones. Estos

problemas, resueltos por el Instituto Nacional de Estadística con sus Delegaciones provinciales, resultan de difícil manejo para otros centros u organismos de investigación.

Respecto a los criterios de estratificación utilizados los consideramos funcionales, siempre y cuando se hayan podido aplicar de manera uniforme y sin que en la clasificación haya podido tener alguna influencia considerable el juicio individual de los miembros del equipo empleado. Nos parece francamente difícil, sin embargo, la operatividad de algunas de las definiciones adoptadas, por ejemplo la de la Sección Urbana de lujo, «que se distingue por sus servicios no necesarios (garajes particulares, porterías con uniforme, calefacción, etc.), viviendas amplias con varios baños, residencias familiares con jardín privado, industria inexistente, comercio escaso, alquileres elevados». Aquí cabrían algunas críticas tanto en cuanto a los ingredientes de tal definición como en cuanto a la magnitud a partir de la cual pueden ser considerados como índices de «urbanismo lujoso». No obstante, lo que en este caso nos preocupa más es, a nuestro entender, la exactitud del resultado en razón de lo dificultoso que puede resultar la puesta en práctica de estos criterios (10).

Hemos de convenir que cualquier estratificación del territorio nacional plantea graves problemas, cualesquiera que sean los criterios adoptados: económicos, sociológicos, culturales, etc. Es evidente que en estos últimos años, incluso a partir de 1960, fecha en que se realizó el último Censo de Población, la situación socioeconómica española ha cambiado considerablemente. El éxodo rural, el paso de un volumen grande de mano de obra agrícola a la industria, la emigración exterior, las concentraciones urbanas, etcétera, han producido verdaderas transformaciones en la estructura demográfica y socioeconómica del país. La población activa agrícola, por ejemplo, que había descendido del 69 por 100 en 1900 a 39,7 por 100 en 1960, se calcula que para el trienio 1968-1971 disminuirá en 407.000 personas.

Todos estos fenómenos plantean problemas a la hora de establecer un plan de muestreo. Es muy difícil que se pueda disponer de una buena base estadística de muestreo en países donde la población es sumamente móvil y donde se construyen nuevas viviendas a ritmo acelerado, dado el problema que presenta la actualización de los ficheros y de las estadísticas administrativas.

Consciente de todos estos problemas el Instituto Nacional de Estadística comprueba periódicamente si las Secciones censales han sido debidamente

(10) G. A. LUNDBERG: «Operational Definition in the Social Sciences», en *American Journal of Sociology*, 47 (1942).

clasificadas y hace las rectificaciones oportunas cuando se aprecien cambios de estructura. Sería del máximo interés el poder comparar la clasificación originaria de las Secciones, recogida en el cuadro indicado más arriba, con la clasificación actual una vez hechas las modificaciones. Esto nos permitiría ver si esas 14.879 (56 por 100) Secciones siguen siendo predominantemente rurales, es decir, si sus 13.519 habitantes (44 por 100) continúan dedicándose principalmente a la agricultura y silvicultura. Por nuestra parte, nos hemos permitido hacer una comprobación que consiste en calcular el coeficiente de correlación de rangos de Spearman (11) entre la distribución provincial del porcentaje de población suburbana a que llega el I. N. E. en la Encuesta de Presupuestos Familiares (12) y la distribución provincial del porcentaje de población activa en la agricultura en 1962 (13), dándonos un coeficiente del orden del 0,75, lo que prueba que los criterios establecidos, en conjunto, han sido acertadamente aplicados.

Un esfuerzo interesante lo constituye la división de España en zonas sociales homogéneas realizada por Cáritas Española para la confección de su Plan C. C. B. (14) y cuyas líneas generales son las siguientes:

- a) La unidad de estratificación es el municipio dentro de cada diócesis.
- b) Los criterios seguidos para el establecimiento de zonas han sido: costumbres, tipos de cultivo o de actividades, formas dialectales, tipos de construcción o vivienda, paisaje, vida comercial, comunidad de servicios, hábitos sociales.
- c) Se han establecido en total 360 zonas, siendo variable el número dentro de cada Diócesis, así Madrid cuenta con nueve y Cuenca con tres.
- d) Tipificación de las zonas sociales homogéneas formando 18 tipos. Para esta tipificación se han combinado los criterios siguientes:

— Medio físico: rural o urbano.

$$(11) R = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

(12) I. N. E. Encuesta de presupuestos familiares (marzo 1964-marzo 1965). Madrid, 1965, p. 42.

(13) Banco de Bilbao: *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Madrid, 1965.

(14) Cáritas Española: *Plan C. C. B.*, 2 tomos. Madrid, 1962.

LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ENCUESTAS DE OPINION

- Sociológico: carácter sociocultural rural, de transición o urbano.
- Status socioprofesional predominante: trabajadores por cuenta ajena, cuenta propia o mixto.
- Índice de poblamiento: calculado mediante la fórmula habitantes por kilómetro cuadrado-número de entidades singulares de población.

Las características poblacionales de cada tipo quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

Tipos	Zonas		Población 1960 %	Población excluidos núcleos destacados %	Municipios		Núcleos destacados	
	N.º	%			N.º	%	N.º	%
A-1	98	27	16	25	3.838	42	23	11
A-2	32	9	5	6	893	10	7	3
A-3	19	5	3	3	428	5	6	3
A-4	34	10	6	6	422	5	20	10
B-1	8	2	3	5	302	3	3	1
B-2	15	4	6	8	353	4	15	7
B-3	15	4	4	5	202	2	12	6
B-4	22	6	7	5	301	3	20	10
C-1	11	3	3	4	464	5	6	3
C-2	12	3	3	4	315	3	6	3
C-3	12	3	2	3	145	2	4	2
C-4	20	6	5	6	339	3	13	6
P	8	2	4	5	116	1	6	3
AT	5	1	1	1	156	2	1	1
AI	13	4	3	3	271	3	8	4
I	24	7	7	7	484	5	22	11
TU	6	2	3	2	114	1	6	3
AU	6	2	19	2	59	1	26	13
	360	100	100	100	9.202	100	204	100

Los tipos A, B y C están definidos de la forma siguiente: Medio rural, carácter rural, actividad predominante la agricultura. Los tipos P, AT, AI, I y TU están definidos como medio rural —carácter de transición—. Y el tipo AU viene definido como medio urbano —carácter urbano—.

La población del conjunto de los tipos A, B y C, en donde predomina como actividad la agricultura, representa el 63% del total y si se excluyen los núcleos destacados el 80% de la población restante.

Los núcleos destacados lo constituyen aquellos «municipios cuyas características, tanto por la cuantía de su población como por la ocupación predominante de la misma y por el carácter sociocultural que la caracteriza, se destacan netamente de la zona a que pertenecen». El Plan C. C. B. distingue hasta diez tipos de núcleos destacados (15). Entre los núcleos destacados se encuentran las 50 capitales de provincia y, en total, suman 13.857.285 habitantes.

Por último, el Plan C. C. B. presenta su análisis agrupando las zonas sociales homogéneas en regiones, para lo cual «no se han seguido las divisiones naturales geográficas, ni la división histórica tradicional, sino que se han procurado cruzar los distintos criterios, ponderando los de mayor significación en cada caso». En suma, se han formado 17 regiones:

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| a) Extremeño-andaluza. | i) Vasca. |
| b) Sureste. | j) Litoral Norte. |
| c) Mancha. | k) Cordillera Cantábrica. |
| d) Levante. | l) Gallega. |
| e) Macizo Ibérico. | n) Castellano-Leonesa. |
| f) Catalana. | n) Sistema Central. |
| g) Cuenca del Ebro. | o) Valle del Tajo. |
| h) Pirenaica. | p) Baleares. |
| | q) Canarias. |

Este es, en síntesis, el esquema de estratificación que ha servido de base para la elaboración del Plan C. C. B. Conviene advertir ante todo que la estratificación en este estudio no se efectuó con el fin de elaborar una muestra representativa de la población española, sino con objeto de ofrecer un plan de acción estudiando y analizando la problemática social de cada uno de los diferentes tipos de zona establecidos. No obstante, nos interesaba recoger las grandes líneas seguidas para la confección de las zonas, ya que esta estratificación puede ser introducida, y de hecho lo ha sido, en el plan de muestreo de una encuesta.

(15) Cáritas Española: *Op. cit.*, tomo I, p. 229 y ss.

En la encuesta realizada en 1966 para la realización del «Informe sociológico sobre la situación social de España» (16) se ha adaptado el planteamiento de estratificación del Plan C. C. B. Con los núcleos destacados han formado dos estratos:

1) *Estrato metropolitano* (núcleos destacados de más de 100.000 habitantes).

2) *Estrato urbano* (núcleos destacados de menos de 100.000 habitantes).

Las zonas sociales homogéneas, excluidos los núcleos destacados, forman el 3) *Estrato rural*. Este estrato se ha distribuido en las mismas regiones del Plan C. C. B., suprimiendo Canarias y agrupando Baleares a la Catalana, Ebro y Pirenaica, Norte y Cantábrica, y Sistema Central con el Valle del Tajo.

La distribución de la población por estratos y regiones queda de la forma siguiente:

	Población	
	Número	%
Metropolitano	8.256.086	29
Urbano	5.037.414	17
Rural	15.472.077	54
	28.765.577 (a)	100

FUENTE: Fundación Foessa, *op. cit.*, pág 31.

(a) Están excluidas Ceuta, Melilla y Canarias.

A nuestro juicio existen dos aspectos en el esquema de estratificación del Plan C. C. B. que nos parecen en cierta medida criticables. El primero se refiere a ese combinado de variables que intervienen para el establecimiento de las 360 zonas sociales homogéneas. Si bien es cierto que en cada diócesis o en cada provincia se pueden establecer varias zonas, la dificultad se encuentra en fijar los criterios para delimitarlas, y más difícil pensamos que resultará todavía si las variables que han de servirnos no son fácilmente cuantificables, con el fin de que las unidades que componen las zonas sean contempladas, en todos los casos, bajo las mismas normas. El segundo aspecto es el de la tipificación de las 360 zonas formando 18 tipos. Aquí el problema radica en que si bien cada uno de los tipos establecidos puede presentar gran homogeneidad, no creemos que puedan ser de gran utilidad práctica al

(16) Fundación Foessa: *Informe sociológico sobre la situación social de España* Euramérica. Madrid, 1966; p. 30 y ss.

no formar sus unidades —las zonas sociales homogéneas— un marco contiguo, que sea provincial o regional. Sintiendo esta necesidad es por lo que el mismo Plan C. C. B. establece la regionalización. Nos parece, por tanto, acertado el establecimiento de las regiones e incluso dentro de cada región la tipificación de zonas, pero no el estudio de éstas en el marco nacional.

En cuanto a los estratos metropolitano y urbano del Informe Foessa, pensamos que quizá hubiera presentado interés distribuirlos por regiones, como se ha hecho con el estrato rural, aunque se hubieran agrupado algunas. No obstante, este es un aspecto que afecta más a la explotación de resultados que al planteamiento de la estratificación, si bien alguna importancia podría haber tenido, ya que, en el estrato urbano los núcleos que habrían de entrar en la muestra se eligieron «al azar —con probabilidad proporcional a la población de cada uno de los 168°—». El azar podría haber dado un agrupamiento de los núcleos en determinadas regiones y una falta de representación de otras. Este fenómeno, a la vista de la distribución geográfica de los puntos de muestreo (17), no parece haberse producido. Examinaremos más adelante este problema en la selección de los puntos de muestreo.

El Instituto de la Opinión Pública, en las encuestas nacionales que con cierta periodicidad viene realizando, sigue un esquema de estatificación que podríamos denominar esquema clásico en los sondeos de opinión y que en líneas generales consiste en lo siguiente:

a) División de territorio nacional en regiones (siendo las provincias las componentes de cada región). Las regiones establecidas varían de unas encuestas a otras, pero en general son las siguientes:

- | | |
|--------------|---------------|
| 1. Sur. | 6. Leonesa. |
| 2. Noroeste. | 7. Levante. |
| 3. Centro. | 8. Alto Ebro. |
| 4. Nordeste. | 9. Norte. |
| 5. Oeste. | 10. Insular. |

b) En el muestreo cada provincia entra con probabilidad proporcional a su población. De esta forma se consigue, por un lado, que estén representadas todas las provincias y, por otro, que a la hora de programar la explotación de resultados se puedan establecer otras agrupaciones regionales diferentes a la establecida *a priori*, sin que por ello se modifique la proporcionalidad con relación a la población.

c) Considerando al municipio como unidad, se establecen, según el nú-

(17) Fundación Foessa: *Op. cit.*; ver mapa p. 29.

mero de habitantes, cinco estratos, efectuando esta división en cada provincia. Los grupos generalmente empleados son:

	Población 1960 %
Estrato 1.—Menos de 2.000 habitantes	14,6
Estrato 2.—De 2.000 a 10.000 habitantes	28,8
Estrato 3.—De 10.000 a 50.000 habitantes	21,2
Estrato 4.—De 50.000 a 100.000 habitantes	7,5
Estrato 5.—De más de 100.000 habitantes	27,9
	(30.430.058)

Este sistema de estratificación tiene, sobre todo, la ventaja de la rapidez de ejecución, sin que por ello pierda en eficacia, ya que no quedan zonas sin representación en la muestra. Combinando la estratificación geográfica con la estratificación por habitat se logra establecer un enrejado suficientemente cerrado. El problema que plantea este esquema es el de los límites, tanto de los estratos como de las regiones. Sin embargo, es un problema relativo, pues ya hemos dichos que depende del tema o temas que se estudien en cada encuesta y, además, hemos visto, en el caso de las regiones, que éstas pueden adaptarse con cierta flexibilidad al interés de un tema específico. En cuanto a los estratos por habitat, aparte de que pueden realizarse *a posteriori* algunos agrupamientos, la experiencia nos ha mostrado que presentan bastante homogeneidad.

Es lógico que los diferentes esquemas de estratificación que acabamos de examinar difieran entre ellos, pues los criterios que han de regir dependen en cada caso de los objetivos particulares del estudio, así como de las hipótesis de trabajo establecidas. Sin olvidar tampoco la cuestión de financiación y del tiempo de que se dispone para la realización de cada encuesta.

Se observa, sin embargo, en los distintos sistemas estudiados, una preocupación constante por lograr que estén debidamente representadas tanto las zonas urbanas como las zonas rurales. Hemos visto cómo la aplicación del sistema del Instituto Nacional de Estadística los estratos urbanos representaban el 56% de la población por un 44% los estratos rurales. En el esquema del Plan C. C. B., la suma de los tipos A, B y C, donde la actividad predominante es la agricultura, representan el 63% de la población —sin excluir los núcleos destacados—, mientras que el resto de los tipos supone un 37%. En el Informe Foessa la suma de los estratos metropolitanos y urbano —o sea, los núcleos destacados— representan el 46% de la población por un 54% el estrato rural. En los planes de estratificación del

LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ENCUESTAS DE OPINION

Instituto de la Opinión Pública —considerando a los municipios de menos de 10.000 habitantes como predominantemente agrícolas— el estrato rural tiene el 43% aproximadamente de la población por un 57% el estrato urbano —municipios de más de 10.000 habitantes—.

No creemos que sea desacertado el considerar, al menos en conjunto, a los municipios de menos de 10.000 habitantes como predominantemente agrícolas, como lo prueba el hecho de que existe una correlación del 0,65 —coeficiente de rangos de Spearman—, entre la distribución provincial del porcentaje de población en municipios de menos de 10.000 habitantes y la distribución provincial del porcentaje de población activa agrícola. Otro ejemplo de que este criterio puede ser acertado nos lo ofrece el cuadro siguiente, obtenido de una encuesta realizada en 1966 por el Instituto de la Opinión Pública:

<i>Municipios de residencia</i>	<i>% de personas que trabajan en la agricultura</i>
Más de 100.000 habitantes	5 (742)
50.000 - 100.000 habitantes	11 (231)
10.000 - 50.000 habitantes	32 (589)
Hasta 10.000 habitantes	56 (982)
Conjunto	32 (2.544)

En cualquier caso, pensamos que esta dicotomía urbano-rural es preciso realizarla siempre, a la hora de establecer el esquema de estratificación de una encuesta, cualesquiera que sean los criterios seguidos. En efecto, la diferenciación de las opiniones y actitudes está frecuentemente asociada, independientemente de otros factores, con el grado de ruralidad y con los tipos de habitat como lo demuestran, por ejemplo, los resultados de la encuesta citada del Instituto de la Opinión Pública:

¿ECONOMICAMENTE, DIRIA VD. QUE ESTA MUY SATISFECHO, MAS O MENOS SATISFECHO O DESCONTENTO DE COMO LE VA A VD. Y A SU FAMILIA?

	Conjunto	MUNICIPIO DE RESIDENCIA				PROVINCIAS SEGUN EL % DE POBLACION ACTIVA AGRICOLA			
		Más de 100.000 habitantes	50.000-100.000 habitantes	10.000-50.000 habitantes	Hasta 10.000 habitantes	Hasta 19 %	20-39 %	40-59 %	60-69 %
		%	%	%	%	%	%	%	%
CLASE SOCIAL SUBJETIVA:									
<i>Alta</i>									
Muy satisfecho	64	100	—	100	42	100	71	33	—
Más o menos satisfecho	18	—	—	—	29	—	29	—	—
Nada satisfecho	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sin respuesta	18	—	—	—	29	—	—	67	—
<i>Media alta</i>									
Muy satisfecho	48	52	57	37	53	40	46	56	44
Más o menos satisfecho	42	39	33	49	41	44	48	34	48
Nada satisfecho	6	6	10	6	3	9	2	7	4
Sin respuesta	4	3	—	8	3	7	4	3	4
<i>Media baja</i>									
Muy satisfecho	36	36	25	29	44	25	34	40	48
Más o menos satisfecho	45	43	56	50	40	48	46	46	36
Nada satisfecho	12	16	12	14	7	17	13	10	8
Sin respuesta	7	5	7	7	9	10	7	4	8
<i>Baja y trabajadora</i>									
Muy satisfecho	21	18	16	16	28	14	19	22	38
Más o menos satisfecho	54	54	53	58	49	53	57	54	42
Nada satisfecho	15	24	21	10	11	24	15	13	6
Sin respuesta	10	4	10	16	12	9	9	11	14
TOTALES	(2.544)	(742)	(231)	(589)	(982)	(581)	(608)	(1.058)	(297)

FUENTE: Elaborado por el autor a partir de datos primarios procedentes de la encuesta del I. O. P. Véase en *Rev. Esp. de la Op. Pública*, núm. 9, 1967. Las respuestas, según las características de la población.

Se puede ver en el cuadro anterior cómo, independientemente de la clase social, se observan diferencias, en algunos casos incluso bastante acusadas, entre las opiniones de las personas entrevistadas según la importancia en cuanto a número de habitantes, de la localidad de residencia y según el tipo de provincia, con relación a la proporción de población activa agrícola a que pertenecen.

Fijado el tamaño de la muestra y establecido el esquema de estratificación de la población, es preciso determinar el número de unidades que de la muestra corresponden a cada estrato, es decir, lo que en términos estadísticos se denomina *afijación de la muestra* (18). Para solucionar este problema es necesario conocer, con la mayor precisión posible, el grado de homogeneidad que se ha logrado dentro de cada estrato (19), así como la diferencia, no sólo numérica, sino también cualitativa, entre estratos. No obstante, el criterio generalmente empleado es el de afijación proporcional al tamaño de la población. De esta manera se consigue una distribución de la muestra entre estratos análoga a la distribución de la población, sin que sea necesario efectuar posteriormente ponderaciones de los resultados.

3.—Examinaremos, por último, el aspecto referente a los dos criterios, *el de selección de las áreas, unidades o puntos de muestreo* y *el de las personas a entrevistar*, que como ya enunciamos al principio de este trabajo, guardan una estrecha relación con la representatividad de los resultados obtenidos. No pretendemos estudiar aquí la gran variedad de tipos y teorías de muestreo existentes, sino, simplemente, manteniéndonos en la línea empírica que nos hemos propuesto en este trabajo, examinar, a la luz de una serie de experiencias, los métodos comúnmente empleados para seleccionar, dentro de cada estrato, los puntos de muestreo o unidades primarias y las personas que han de ser consultadas, llamadas unidades últimas de muestreo.

Veamos primeramente el sistema seguido por el Instituto Nacional de Estadística en las encuestas ya citadas de «Población activa» y de «Presupuestos familiares» (20). Los puntos de muestreo, en este caso las secciones censales, se eligieron con probabilidad proporcional al número de ho-

(18) Véase, por ejemplo, *Rev. Estadística Española*, núm. 24, 1964, p. 58 y ss.; Fundación Foessa, *op. cit.*, p. 31, y *Rev. Española de la Opinión Pública*, núm. 4, 1966, página 229. Para el planteamiento teórico del problema, ver cualquier manual; por ejemplo, P. V. SUKATME: *Teoría de encuestas por muestreo*. F. C. E. Buenos Aires, 1956, ó F. AZORÍN POCH: *Curso de muestreo y aplicaciones*. I. N. E. Madrid, 1962.

(19) En términos estadísticos, el conocimiento de las varianzas. Recordemos que la estratificación solamente es eficaz si logra establecer una real homogeneidad dentro de cada estrato y heterogeneidad entre los estratos.

(20) I. N. E.: *Revista Estadística Española*, núm. 24, 1964; art. cit., p. 51 y ss., y Encuesta de presupuestos familiares (marzo 1964-marzo 1965). Madrid, 1965; p. XIII y siguientes.

gares, siendo el número de secciones seleccionadas de 151 cada semana, o sea, 906 al trimestre en la encuesta de población activa y de 52 por provincia en la encuesta de presupuestos familiares. Respecto a las unidades últimas de muestreo, en este caso los hogares, se procedió de la forma siguiente:

a) Encuesta de Presupuestos Familiares: elección al azar con probabilidad igual dentro de cada sección. Se seleccionaron primeramente las viviendas quedando automáticamente seleccionados todos los hogares en ella ubicados. La selección de las viviendas se efectuó como sigue:

«1) Informada con tiempo suficiente (de tres a cuatro meses antes del comienzo del trabajo de campo), cada Delegación del Instituto de la unidad primaria (sección) que ha salido seleccionada, se pondrá en comunicación con el Ayuntamiento correspondiente para localizar todas las viviendas que no se incluyeron en el Censo de 1960.

2) Estas viviendas serán numeradas correlativamente a partir de la última hoja censal de 1960.

3) De esta lista única formada con los hogares anteriores a 1961 y las viviendas añadidas posteriores a 1960 se seleccionan las hojas correspondientes a los 16 números enviados desde los servicios centrales. Pudiendo ocurrir:

- Pertenzca a una vivienda nueva o un hogar único en la vivienda en la época del Censo. Queda seleccionada automáticamente la vivienda correspondiente y pasará a la lista de entrevistas para efectuar la misma a todos los hogares que en ella residan actualmente.
- Pertenzca a un hogar, radicado en una vivienda donde hay varios. Si el hogar seleccionado es el primero en el orden de inscripción de esa vivienda, quedará ésta seleccionada en las condiciones anteriores. En caso contrario, se rechaza.

4) Se continuará seleccionando viviendas hasta conseguir un número de 12, que pasarán a la lista del agente, el cual entrevistará las ocho primeras y las otras cuatro actuarán de suplentes.»

En la encuesta de población activa los hogares fueron seleccionados por el método sistemático con arranque aleatorio. El número de hogares en cada sección fue de 100, los 75 primeros forman la muestra teórica y los 25 últimos se consideran suplentes. No obstante, si el número de hogares en la sección no llegaba a 75 ó rebasaba ligeramente esta cifra, se procedía de la forma siguiente:

1.º Cuando el número de hogares de la sección era superior a 150 se seleccionaron 75 hogares.

2.º Cuando el número de hogares era inferior a 150 se entrevistaban solamente a la mitad, elegidos al azar, y se duplicaban los cuestionarios que fueran necesarios hasta alcanzar la cifra de 75.

Como puede observarse, si bien la selección de las secciones que formaban parte de la muestra no planteó grandes problemas, por el contrario, la selección de los hogares ha requerido una serie de precauciones y esto fue motivado principalmente por la utilización, como base de muestreo, de una documentación censal antigua, cual es el Censo de Población de 1960, sobre todo si se tienen en cuenta las profundas modificaciones y cambios que en estos últimos años ha experimentado la población española.

Piénsese, por ejemplo, en el número tan elevado de viviendas desaparecidas o transformadas, en la infinidad de viviendas de nueva construcción, particularmente en las grandes aglomeraciones donde han surgido incluso nuevos barrios; piénsese también en la gran movilidad geográfica de la población, como lo demuestra el dato de que desde el 31 de diciembre de 1960 a la misma fecha de 1965, dos millones y medio de españoles cambiaron de domicilio dentro del territorio nacional, o la cifra de españoles residentes en el extranjero, o los resultados de una encuesta nacional del Instituto de la Opinión Pública que muestran que más del 40% de las personas entrevistadas residen en un municipio distinto del que nacieron. Otro tipo de desajuste lo puede producir los mismos cambios de las unidades administrativas, como puede ser esa desaparición o integración de 336 municipios, con un total de más de un millón trescientos mil habitantes, según datos del Ministerio de la Gobernación.

Por todo ello, no es de extrañar que cuando se utiliza el Censo de Población de 1960 como base de muestreo, se hace preciso la utilización de una serie de informaciones suplementarias para poder efectuar las correcciones necesarias, tanto en el planteamiento inicial realizado en la oficina como posteriormente sobre el terreno. La utilización de una base de muestreo parece, sin embargo, aconsejable incluso cuando no esté actualizada o aunque no se puedan realizar, pues en muchos casos resultan costosas, las operaciones correctivas.

En la encuesta del Informe Foessa (21) los puntos de muestreo se seleccionaron según los siguientes criterios: a) en el estrato metropolitano *todos los núcleos destacados* fueron seleccionados automáticamente, en total 24, asignando las entrevistas con probabilidad proporcional a la población de cada uno; b) en el estrato urbano se seleccionaron al azar, también con probabilidad proporcional, *31 núcleos destacados* de los 168 que contiene

(21) Fundación Foessa: *Op. cit.*, pp. 30-31.

el estrato. A cada punto se le asignó el mismo número de entrevistas; c) en el estrato rural, una vez efectuada la afijación proporcional entre regiones, se eligieron en cada región, con probabilidad proporcional a la población *dos zonas sociales homogéneas* (definidas en el Plan C. C. B.). Seguidamente se seleccionarán con probabilidad proporcional *dos municipios* en cada zona, asignando a cada municipio el mismo número de entrevistas. A su vez, en cada municipio y siempre con probabilidad proporcional, se eligieron *dos entidades singulares*, que constituyeron los puntos de muestreo. A cada una se le asignaron el mismo número de entrevistas. Por lo tanto, el número total de puntos de muestreo en los tres estratos fue de 133. En cuanto al método de selección de hogares, dentro de cada punto de muestreo, sólo se menciona, en la publicación del informe, que se realizó al azar.

Aquí tenemos un ejemplo claro de la importancia que tiene en una encuesta la designación de los puntos de muestreo. Es de destacar cómo esta designación se hace con criterios distintos según las características de las unidades que componen cada estrato de la población. En el primer estrato entran todos, en el segundo uno de cada cinco aproximadamente y en el tercero se procede por etapas sucesivas, aplicando siempre el criterio proporcional. Conviene resaltar igualmente cómo incluso la unidad administrativa empleada como punto de muestreo es diferente según se trate de los estratos metropolitano y urbano —para los que se utiliza el municipio—, o del estrato rural —para el que se emplea la entidad singular de población—.

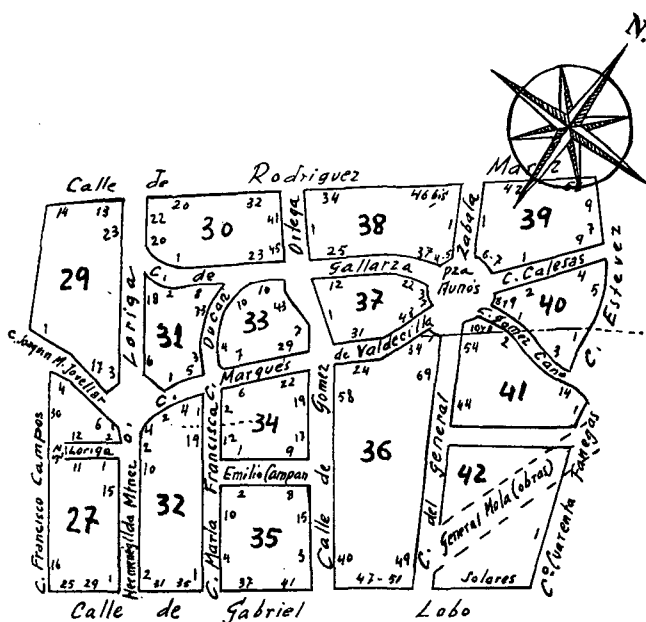
A nuestro juicio, el método empleado para la selección de los puntos de muestreo del estrato urbano, o sea selección al azar de uno de cada cinco, con probabilidad proporcional, a partir de la lista total de núcleos del estrato, puede producir, como ya apuntamos al hablar de la estratificación, determinados agrupamientos, a no ser que se distribuyan previamente por regiones y se muestree en cada una de éstas. Tenemos, por ejemplo, los 167 municipios con población superior a 20.000 habitantes; si se hace una selección aleatoria simple, es muy probable que se produzcan agrupamientos en Andalucía, puesto que esta región tiene cerca del 30 por 100 de esos municipios y en cuanto a su población, entre Andalucía, Castilla la Nueva y Cataluña, suman más del 56 por 100 del total del grupo. Si tenemos en cuenta que la regionalidad es una variable discriminatoria, incluso dentro del grupo de núcleos destacados, se puede introducir un sesgo importante en los resultados.

Respecto a la consideración de los municipios y de las entidades singulares de población como puntos de muestreo, ya veremos más adelante algunos de los problemas que plantean estas unidades administrativas.

LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ENCUESTAS DE OPINION

En varias encuestas realizadas *en Madrid* por el Instituto de la Opinión Pública (22) se ha seguido el método siguiente: considerada la sección electoral como punto de muestreo, se eligieron al azar, con probabilidad constante, un 5 por 100 del número de secciones que tiene cada barrio, pero de forma que cada barrio estuviera representado por lo menos por una sección. De esta forma se seleccionaron 86 secciones pertenecientes a los 60 barrios en que está dividido el municipio de Madrid. A su vez se eligieron sucesivamente, dentro de cada sección y siempre al azar, una manzana, una calle y un inmueble. Se seleccionaban, igualmente al azar, inmuebles suplentes por si eran necesarios. Dentro de cada inmueble, el entrevistador debía aplicar el cuestionario a cinco varones y a cinco mujeres mayores de 18 años. El mismo entrevistador, mediante sorteo, elegía las viviendas de cada inmueble.

Para la realización de este tipo de muestreo, el Instituto cuenta con estadísticas actualizadas de base, por distritos, barrios y secciones, así como de un equipo de planos de cada una de las secciones del municipio de Madrid. Estos planos, como puede verse en el ejemplo que ofrecemos de la sección 35, contienen: a) las manzanas numeradas; b) los nombres de todas las calles, y e) la numeración de los inmuebles.



(22) Véase *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 0, 1965; pp. 79-80.

Para la realización de sus encuestas *nacionales*, el I. O. P. está constituyendo un equipo de planos, contando ya con los de más de 200 municipios —entre ellos los de mayor población—, en los que están delimitados los distritos, secciones —con el número de hojas de hogar y habitantes— y, para algunos, las calles e inmuebles. Sin embargo, hasta el momento el I. O. P. viene procediendo por lo general según el método siguiente: 1) A cada estrato establecido se le asigna un número de entrevistas proporcional a su población; 2) los puntos de muestreo lo constituyen los municipios y éstos se seleccionan, dentro de los estratos, aleatoriamente con probabilidad constante. El número de puntos de muestreo en cada estrato depende del número de entrevistas y de consideraciones de costo y tiempo, pero suele ser, por lo general, de uno a tres. Por lo tanto, el número total de puntos de muestreo de una encuesta suele ser de 220, repartidos como sigue:

- Municipios de más de 100.000 habitantes, unos 22.
- Municipios de 50.000 a 100.000 habitantes, unos 24.
- Municipios de 10.000 a 50.000 habitantes, unos 45.
- Municipios de 2.000 a 10.000 habitantes, unos 81.
- Municipios de menos de 2.000 habitantes, unos 48.

A pesar de que la selección de puntos de muestreo se efectúa al azar, con el fin de evitar agrupamientos y otros problemas, se tienen en cuenta los siguientes puntos:

- a) todas las capitales de provincia son seleccionadas automáticamente;
- b) dentro de una misma provincia, debe existir cierta dispersión entre los municipios seleccionados;
- c) se estudian las posibilidades de comunicación, sobre todo, en invierno.

La selección de las personas a entrevistar en cada punto de muestreo se efectúa mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio, bien a partir del Censo de Población de 1960 o bien a partir del Censo Electoral de 1965, según el tema de la encuesta, operando en tres fases:

- 1.^a *Distribución de las entrevistas por distritos* proporcionalmente al número de hogares o de electores, según el caso, pero sin que le corresponda a un distrito menos de cinco entrevistas.
- 2.^a *Dentro de cada distrito, selección al azar de una sección* con probabilidad igual.
- 3.^a *Dentro de cada sección, selección de las personas a entrevistar mediante muestreo sistemático* con arranque aleatorio a partir del Censo de Población o del Censo Electoral. (Para esta fase el Instituto cuenta con la colaboración de las Delegaciones Provinciales de Estadística.)

En algunas encuestas los puntos de muestreo estaban formados por las entidades singulares de población, generalmente la entidad capital, en lugar de los municipios. Sobre este y otros aspectos del plan de muestreo, el Instituto trata continuamente de mejorar los procedimientos utilizados, para lo cual tiene en cuenta no sólo sus propias experiencias sino también las ajenas. Sin embargo, dado que una de las condiciones esenciales de los sondeos de opinión debe ser la rapidez de ejecución, el diseño de varios muestreos se hace pensando sobre todo en esa característica. Decimos esto porque si bien muchas veces parece más indicado muestrear en la totalidad de las listas censales del municipio, dado que esto supone una dispersión de las entrevistas y por consiguiente un incremento importante del costo y del tiempo de realización, en algunos sondeos se muestrea solamente en la entidad capital, que suele ser donde está concentrado el mayor porcentaje de la población del municipio.

No obstante, es preciso manejar estos criterios con mucha cautela puesto que, tanto los municipios como las entidades de población, son unidades administrativas que ofrecen una gran diversidad entre ellos. Tenemos el ejemplo que cita Díez Nicolás (23) del municipio de Murcia, en cuya entidad capital reside solamente un 28 por 100 de la población, mientras que el 72 por 100 restante se distribuye en numerosas entidades. Por el contrario, en la entidad capital del municipio de Barcelona reside el 99 por 100 de la población (24). Por otro lado tenemos también el problema de la población que reside en edificaciones diseminadas, que si bien para la totalidad de España no representa más del 12 por 100, existen grandes diferencias de unas provincias a otras (un 78 por 100 en Lugo por 1 por 100 en Zamora).

Pensamos que una solución, cuando se emplean las entidades de población como puntos de muestreo, podría ser seleccionar automáticamente, dentro del municipio, aquella entidad en la que se encuentre concentrada la mayor parte de la población (por ejemplo el 50 por 100). Si la población se encuentra dispersa se pueden seleccionar al azar una o varias entidades, según el número de entrevistas a realizar en cada estrato.

Queda patente cómo la importancia de la selección de los puntos de muestreo es capital. Tomemos, por ejemplo, una encuesta en la que se desea estudiar la audiencia de la prensa diaria española. Se sabe que existen actualmente unos 100 diarios, cuya tirada está, en un 75 por 100 de los casos,

(23) Véase J. DÍEZ NICOLÁS: *Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de conceptos sociológicos: el municipio como unidad de análisis en el estudio del grado de urbanización*. Comunicación presentada al Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino, celebrado en 1967 en Barcelona.

(24) Véase A. GARCÍA BARBANCHO: «Distribución de la población por municipios y entidades», en *Estadística Española*, núm. 25, p. 36 y ss.

alrededor de los 15.000 ejemplares y la difusión puede considerarse, salvo en lo que se refiere a los diarios de Madrid, Barcelona y algún otro, de ámbito provincial. Por tanto, la selección de los puntos de muestreo en cada estrato debe hacerse teniendo muy en cuenta estas características e incluso que la penetración de un diario de provincia está lejos de ser homogénea en su propia zona de difusión. No solamente suele ser más fuerte en las capitales y aglomeraciones urbanas que el medio rural, sino que varía de una zona a otra dentro de una misma región e incluso dentro de una misma provincia que tenga más de un diario. Para solucionar este tipo de problema es preciso conocer lo mejor posible la difusión real de cada periódico, lo que es francamente difícil si no es con un servicio como el que existe en Francia, además de la O. J. D., llamado «Operation Verité», que permite conocer la difusión real de cada título, diario o no diario, incluso a nivel de municipio. Un problema parecido al de la prensa lo plantea la radio cuando se quiere conocer la audiencia y los hábitos de escucha de cada emisora.

Respecto a la determinación de la selección de personas a entrevistar, cuando se utiliza como base el Censo Electoral, éstas se eligen directamente según el método ya indicado. Cuando se emplea el Censo de Población, se eligen primeramente los hogares y el entrevistador aplica el cuestionario a una persona del hogar seleccionada según los diferentes procedimientos que se indican en cada caso. Puede ser al cabeza de familia, puede ser a cualquier miembro mayor de 18 años o puede ser también mediante tablas de selección; depende, naturalmente, de las características de la encuesta.

Conviene advertir, no obstante, que la utilización como base de muestreo del Censo Electoral, al igual que vimos con el Censo de Población, plantea una serie de problemas que traen como consecuencia un elevado número de entrevistas fallidas, como lo prueban los dos ejemplos que recogemos seguidamente, y por lo que se hace aconsejable tener previsto un método de corrección para que no se produzcan sesgos importantes (25):

(25) J. L. MARTÍN MARTÍNEZ: «El problema de las entrevistas fallidas en los sondeos de opinión», en *Anales de Sociología*, núm. 3, 1967.

LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ENCUESTAS DE OPINION

*Encuesta realizada en la provincia
de Madrid por el I. O. P. (1967)*

Sobre 100 entrevistas proyectadas:	
Entrevistas realizadas	57
Entrevistas fallidas:	
Ausentes después de tres visitas	9
Ausentes de Madrid	11
Cambio de domicilio	6
Fallecidos, errores en las direcciones, etc.	9
Negativas	8
	43
	100

Encuesta nacional realizada por el I. O. P. (1967)

Sobre 100 entrevistas proyectadas:	
Entrevistas realizadas	65
Entrevistas fallidas	35
	100

Ciertamente no todas las causas de entrevistas fallidas deben ser imputadas al Censo en general y a los defectos de la documentación utilizada como base de muestreo. Pero el hecho es que el número de personas que han cambiado de domicilio, la desaparición de viviendas y la construcción de otras nuevas y, en fin, otra serie de circunstancias ya examinadas, hacen necesario el empleo de varias clases de informaciones suplementarias con el fin de completar, actualizar o corregir la base muestral. No es extraño, incluso, que en determinados casos sea más aconsejable recurrir a los métodos no probabilísticos para establecer la muestra, tales como el método de cuotas —aunque en nuestro país este procedimiento no se pueda emplear con gran precisión, por no disponer de estadísticas de base actuales a nivel provincial, respecto de determinadas características de la población—, o el de itinerarios —llamado por algunos, equivocadamente, de rutas o itinerarios aleatorios— o, incluso, la combinación de varios sistemas, lo que en algunas experiencias se ha revelado como criterio satisfactorio.

* * *

Hemos visto, de forma esquemática, aquellos aspectos que, dentro del a veces complejo sistema empleado para establecer el diseño de una muestra, destacan, a nuestro juicio, por su importancia y que requieren el máximo interés por parte del planificador de una encuesta. Pensamos que a través de la descripción, aunque rápida, de los métodos seguidos en las experiencias que hemos examinado puede observarse que éstos ofrecen garantías en cuanto al problema de la representatividad de los resultados se refiere.

Sin embargo, para poder juzgar con una mayor precisión sobre la validez de las previsiones y expectativas a las que se llega a partir de los resultados de una encuesta de opinión se sigue, generalmente, un procedimiento que consiste en comparar la estructura de la muestra y la estructura de la población respecto de algunas características que estén en correlación con las opiniones estudiadas.

Algunos ejemplos que recogemos a continuación ilustrarán sobre este procedimiento y, al mismo tiempo, darán una idea de la precisión de los resultados de algunas encuestas realizadas por el Instituto de la Opinión Pública.

Características	Censo de 1960 (a) %	ENCUESTAS DEL I. O. P. (b)			
		Octubre 1965 %	Mayo 1966 %	Julio 1966 %	Diciembre 1966 %
<i>Sexo</i>					
Hombres	48,5	49	51	51	47
Mujeres	51,5	51	49	49	53
	(30.430.698)				
<i>Edad</i>					
20-29	23	17	15	19	14 (*)
30-39	23	23	21	21	22
40-49	18	24	23	22	24
50-59	17	18	20	16	19
60-69	11	12	13	15	13
70 y más	8	6	8	7	8
	(19.648.091)	(3.535)	(1.963)	(2.924)	(2.545)

(*) De 21 a 29 años.

FUENTE: (a) I. N. E. Censo de Población 1960;

(b) I. O. P. *Rev. Esp. Op. Púb.* números 4, 6, 8 y 9.

Como puede observarse existe una gran similitud entre las distintas distribuciones y, si en algún grupo de edad la diferencia parece importante, hemos de tener en cuenta que, en algunas encuestas, el universo no es exactamente el mismo que el Censo. Así, por ejemplo, en la encuesta realizada en diciembre de 1966, el primer grupo de edad comprendía de los 21 a 29 años en lugar de los 20 a 29 años como en el Censo, y en las encuestas efectuadas en 1965 y en la de mayo de 1966 quedó excluida, por exigencias del tema estudiado, casi toda la población rural, lo que, no cabe duda, habrá incidido sobre la composición por edades.

Cuando no se dispone de datos censales se recurre, normalmente, a la comparación con datos procedentes de otras encuestas. El ejemplo que incluimos a continuación creemos que ofrece gran interés, ya que se trata

LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ENCUESTAS DE OPINION

de una comparación de los datos procedentes de tres encuestas realizadas por organismos diferentes, con un tamaño de muestra distinto y con una planificación muestral —como se ha visto en las páginas anteriores— completamente diferente.

OCUPACION DEL CABEZA DE FAMILIA	I. N. E. (a) 1966	I. O. P. (b) 1966	F. O. E. S. S. A. (c) 1966
	%	%	%
Empleadores agrarios, propietarios y arrendatarios agrarios (grandes y medios)	1	1	2
Empresarios agrarios sin asalariados y miembros de cooperativas de producción agraria	24	16	17
Jornaleros del campo	9	13	13
Empleadores de la industria y el comercio (grandes y medios)	1	*	3
Directores de empresa, directivos, cuadros superiores y altos funcionarios	1	*	3
Profesionales liberales y asimilados	*	3	5
Empleadores de la industria y el comercio (pequeños)	2	4	5
Empresarios y comerciantes sin asalariados, trabajadores independientes y miembros de cooperativas de producción no agraria ...	11	8	9
Cuadros medios	13	14	15
Obreros calificados	22	23	17
Peones y obreros sin calificar de la industria y servicios	15	14	11
Otros activos	*	4	—
	(67.950 hogares cada trimestre)	(2.099)	(2.216)

FUENTES: (a) I. N. E. Población activa en 1966. Madrid, 1967. Se han sacado los porcentajes a partir de las cifras absolutas, para la media anual, contenidas en la página 78. Algunas categorías se han agrupado.
 (b) I. O. P.: *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 9, 1967, p. 194. Hemos calculado los porcentajes, eliminando la población no activa. A los empleados y funcionarios los hemos agrupado con cuadros medios.
 (c) Fundación Foessa. *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Ed. Euramérica. Madrid, 1966; p. 43. Elaborados los porcentajes a partir de la tabla 1.9, excluyendo los «no contestan». La encuesta fue realizada por DATA, S. A.

Nos parece muy significativo que en tres encuestas procedentes de entidades distintas se obtengan, respecto a una variable como la ocupación del

cabeza de familia, unos resultados tan próximos. Aquí tenemos un ejemplo claro de cómo con tamaños distintos de muestra se pueden conseguir los mismos resultados. Ya hemos visto en las páginas precedentes cómo diferían los esquemas de estratificación y de selección de las tres encuestas y, sin embargo, la estructura respecto a la ocupación que se ha conseguido es semejante, incluso, prácticamente idéntica, si establecemos la dicotomía ocupaciones agrarias —ocupaciones industriales y de servicios—.

Igualmente la comparación de los ingresos según los resultados de la encuesta de Presupuestos Familiares del I. N. E. y de varias encuestas del I. O. P. es reveladora:

INGRESOS MENSUALES	I. N. E. (a) (1964-65) %	I. O. P. (b)			
		Octubre 1965 %	Mayo 1966 %	Julio 1966 %	Diciembre 1966 %
Menos de 5.000 ptas.	53	53	48	57	52
De 5.000 a 10.000 ptas.	34	32	33	28	27
Más de 10.000 ptas. ...	13	11	12	10	7
Sin respuesta	—	4	7	5	14
	(20.062)	(3.535)	(1.963)	(2.924)	(2.545)

FUENTE: (a) I. N. E. Encuesta de presupuestos familiares (1964-1965). Porcentajes elaborados a partir de la tabla 1.2.1. de la p. 6.

(b) I. O. P.: *Rev. Esp. Op. Púb.*, núm. 4, 6, 8 y 9.

En resumen, estas comparaciones y otras más que podríamos establecer muestran claramente, por un lado, que las encuestas de opinión, y en este caso las encuestas que realiza el Instituto de la Opinión Pública, proporcionan datos poblacionales acordes con la estructura demográfica y socioeconómica del país y, por otro, que sí, como lo demuestra la teoría sociológica, la diferenciación de las opiniones y actitudes de los individuos está estrechamente asociada con sus características demográficas sociales, económicas, etcétera, es lógico pensar que las opiniones recogidas en las encuestas puedan considerarse como representativas del conjunto de la población, sin olvidar, naturalmente, las consideraciones que enunciamos al iniciar estas páginas sobre el valor relativo de la representatividad de una encuesta. No hay que olvidar tampoco que las opiniones y los comportamientos son cambiantes y que una encuesta de opinión no pretende prever sino, simplemente, reflejar de forma instantánea, en el espacio y en el tiempo, el estado de opinión de una colectividad determinada.

La opinión pública y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos: Informe preliminar

Walter F. Murphy y Joseph Tanenhaus

En cualquier sistema político, tanto si tiene una Constitución escrita como si no, los límites que separan constitucionalmente el comportamiento permisible y el no permisible son bastante ambiguos. Esta es la razón por la que determinadas directrices gubernamentales importantes y discutibles suelen dar lugar a discusiones no sólo respecto a los méritos de decisiones particulares, sino también respecto a si el Gobierno puede o no actuar legítimamente de una forma determinada. Debido a la naturaleza emocional de una gran parte de la retórica política, estos dos tipos de controversia son una consecuencia difícilmente separable. Sin embargo, son cosas bastante distintas.

La tarea de resolver los conflictos que surgen respecto a los límites constitucionales corresponde a una o más instituciones políticas o cuasi-políticas, como los partidos políticos, las asociaciones religiosas, el referéndum popular, o el establecimiento militar. En bastantes naciones, incluidas Australia, Canadá, los Estados Unidos, Alemania Occidental, Austria, Japón, India, Noruega (y en cierta medida en otros países como México, Colombia, Brasil y Suiza), los organismos judiciales han jugado un papel importante en la resolución de estas disputas sobre límites. Estos organismos judiciales reciben generalmente el nombre de tribunales constitucionales (1).

(1) La literatura sobre tribunales constitucionales y revisión judicial es enorme. El acceso a materiales de revistas contemporáneas publicadas en países aparte de los Estados Unidos, las Islas Británicas y la Commonwealth Británica, se ve facilitada por el *Index to Foreign Legal Periodicals* (London: Institute of Advanced Legal Studies, 1964, hasta la fecha). Sólo se pueden citar en esta nota algunos de esos escritos. Entre ellos, los siguientes:

EDWARD McWHINNEY: *Judicial Review in the English-Speaking World* (rev. ed., Toronto: University of Toronto Press, 1960).

SEGUNDO V. LINARES QUINTANA: *Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional Argentino y Comparado* (Buenos Aires, Editorial Alfa, 1956-63), 9 vols.

Das Bundesverfassungsgericht (Karlsruhe: C. F. Müller, 1963).

ULF TORGERSO: «The Role of the Supreme Court in the Norwegian Political System», in Glendon Schubert (ed.), *Judicial Decision Making* (New York: The Free Press, 1963).

JOHN M. MAKI: *Court and Constitution in Japan: Selected Supreme Court Decisions, 1948-60* (Seattle: University of Washington Press, 1964).

Este artículo da cuenta de algunos de los primeros resultados de un estudio que esperamos se continuará sobre una base cooperativa con especialistas de diversos países (2). Nuestra preocupación central se refiere a la forma en que la opinión pública comprende y considera a los tribunales constitucionales. Intentaremos obtener los datos necesarios mediante encuestas basadas en muestras al azar de la población adulta en cada uno de estos países. Hasta ahora, el Survey Research Center de la Universidad de Michigan ha realizado este tipo de encuestas para nosotros en los Estados Unidos. El presente artículo trata precisamente de dos de estas encuestas.

Cualquier tribunal constitucional es, en muchas formas diferentes e importantes, peculiar al sistema político en que está inmerso. Por consiguiente, presentaremos nuestros datos precedidos de un resumen bastante amplio del papel político del Tribunal Supremo de los Estados Unidos en la historia de este país (3).

I

Para un observador extranjero, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos es una institución muy rara. No tiene fuerza física a su disposición, tiene pocos cargos de valor que otorgar, y, puesto que no puede imponer impuestos, depende totalmente del Congreso y del Presidente para su presupuesto. Aun así, según los artículos de la Constitución, el Tribunal es una rama coordinadora del Gobierno Nacional Americano, igual en autoridad y dignidad, y a veces más que igual por lo que se refiere al poder, al Presidente y al Congreso.

CHARLES GROVE HAINES: *The American Doctrine of Judicial Supremacy* (rev. ed., Berkeley. University of California Press, 1964).

WALTER F. MURPHY: *Congress and the Court* (Chicago: University of Chicago Press, 1962).

LUIS SÁNCHEZ AGESTA: *La Función Constitucional del Juez. Las interpretaciones del modelo americano y su posible vigencia en España* (Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1967).

JOSEPH TANENHAUS: «Judicial Review», in *International Encyclopedie of the Social Sciences* (de próxima aparición, 1968).

En la obra de Joel B. Grossman y Joseph Tanenhaus (eds.), *The Frontiers of Judicial Research* (publicado en 1968 por John Wiley & Sons, Inc., New York) se incluyen análisis de los tribunales constitucionales en Suiza, Japón, Australia, Alemania Occidental y Estados Unidos.

(2) En realidad, se celebró una conferencia en Princeton University desde el 26 al 28 de junio de 1967 para explorar esta posibilidad. En ella estuvieron presentes representantes de Argentina, Australia, Alemania, Irlanda, Noruega y los Estados Unidos.

(3) Las páginas siguientes se basan principalmente en MURPHY: *Op. cit.*, y en CHARLES WARREN: *The Supreme Court in the United States History* (Rev. ed., Boston: Little, Brown & Co., 1962), 2 vols.

Una buena parte de la explicación de esta anomalía se basa en los hechos gemelos de que los americanos han reverenciado históricamente su Constitución, y en el de que los jueces a comienzos de la historia americana se apropiaron la tarea de interpretar ese documento. «Es, sin lugar a dudas, ámbito y deber del departamento judicial —escribió en 1803 John Marshall, el más importante de los Presidentes del Tribunal Supremo—, establecer cuál es la ley» (4). Y, puesto que la Constitución se denomina a sí misma «la ley suprema del territorio», Marshall razonaba que los jueces debían ser también los intérpretes más autorizados de la Constitución.

El potencial de poder político y el potencial latente de implicación en la controversia política que este papel lleva consigo, han sido aumentados por la «vaguedad conveniente» de muchas de las cláusulas más importantes de la Constitución. Algunos términos como «el debido procedimiento legal» o la autoridad para regular «el comercio entre los diversos Estados», o las prohibiciones contra los registros y detenciones «no razonables», o las limitaciones a la «libertad de palabra», son todos ellos poco explícitos por sí mismos. Quien interpreta esas frases debe ejercer una buena dosis de juicio y discreción. Como observó en cierta ocasión el juez Felic Frankfurter, un juez debe buscar el significado de dichas frases no mediante la lectura de la ley, «sino mediante la lectura de la vida misma» (5).

A lo largo de sus ciento setenta y siete años de historia, el Tribunal ha realizado su papel constitucional de dos maneras muy diferentes. Primero: los jueces han actuado como árbitros del sistema federal, imponiendo limitaciones a los poderes respectivos de los dignatarios estatales y nacionales. En segundo lugar, dentro del gobierno nacional, los jueces han sido también árbitros, pero esta vez en relación con un sistema de poderes compartidos y separados, señalando qué es lo que corresponde a la competencia del Congreso, del ejecutivo, y de la rama judicial. El hecho de que los jueces hayan sido, en realidad, al mismo tiempo jugadores y árbitros en el juego de la política americana, no parece haberles preocupado.

Y, sin embargo, la senda del desarrollo constitucional americano no ha sido ni derecha ni fácil. Es inevitable que las decisiones que interpretan el documento constitucional básico de una nación, o que aplican leyes del Congreso u órdenes del Presidente, tengan efectos de una importancia

(4) *Marbury v. Madison*, 1 Cranch 137 (1803).

(5) FÉLIX FRANKFURTER: *Law and Politics*, eds., E. F. Prichard and A. MacLeish (New York. Harcourt, Brace & Co., 1939), p. 30.

enorme para el sistema político, y a veces para el sistema social. Es igualmente inevitable que si la decisión de un Tribunal representa una victoria para un conjunto determinado de intereses, instituciones, regiones, grupos o personas, representará también una derrota para otro grupo opuesto de intereses, de regiones o de personas. Y los americanos, tanto en su vida pública como privada, no han sido nunca buenos perdedores.

Así, las decisiones del Tribunal Supremo, e incluso su autoridad fundamental para tomar decisiones que obliguen a otros dignatarios públicos, han sido puestas en duda con relativa frecuencia. Los redactores de la Constitución no incluyeron explícitamente en este documento ninguna concesión de poder a los jueces para declarar inconstitucionales la acción legislativa o ejecutiva, hasta el punto de que uno de los primeros enfrentamientos entre el Tribunal y alguna otra rama del Gobierno fue la referente a la naturaleza de la autoridad judicial. El partido federalista había controlado el Gobierno nacional durante sus primeros doce años de existencia. Luego, en 1800, Thomas Jefferson y sus seguidores ganaron las elecciones nacionales. Cuando llegó al poder en marzo de 1801, Jefferson se encontró enfrentado con un Tribunal Supremo compuesto casi totalmente por miembros del partido de la oposición.

Así, pues, la escena estaba preparada para el conflicto, y pronto se presentó una ocasión específica para él en forma de pleito. El Presidente saliente, John Adams, no había expedido el nombramiento de William Marbury, a quien había nombrado recientemente juez de un tribunal menor; y Jefferson ordenó a su secretario de Estado, James Madison, que no expediese dicho nombramiento. Marbury planteó un pleito pidiendo que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ordenase a Madison extenderle su nombramiento. Teniendo en cuenta las malas relaciones existentes entre jeffersonianos y federalistas por aquel entonces, se esperaba con bastante seguridad que los jueces federalistas del Tribunal Supremo, dirigidos por John Marshall, promulgarían la orden que se les pedía.

Mientras el caso estaba pendiente de resolución, se produjo un intenso debate en el Congreso sobre la naturaleza del poder judicial. «¿No es extraordinario —señaló el senador Breckinridge de Kentucky— que si se hubiese intentado conceder al Tribunal este alto poder, no aparezca por ninguna parte (en la Constitución)?» Lo único cierto, afirmó el Senador, es que «el poder legislativo tiene el único derecho exclusivo a interpretar la Constitución, por lo que se refiere al poder de hacer leyes, y que los jueces están obligados a ejercer las leyes que aquéllos hacen». Los jeffersonianos dijeron claramente que intentaban desafiar al Tribunal Supremo ignorando

cualquier orden que promulgasen en relación con la expedición de dicho nombramiento.

John Marshall, que siempre fue un político práctico y astuto, así como un juez prudente, maniobró y venció a los jeffersonianos. Comenzó su dictamen en representación del Tribunal Supremo con una larga condena moral de Jefferson por haber rehusado expedir el nombramiento al que, según Marshall, Marbury tenía derecho. En lugar de promulgar una orden, sin embargo, el Presidente del Tribunal Supremo declaró inconstitucional el estatuto jurisdiccional bajo el que Marbury había planteado el pleito, y luego dio por resuelto el caso (6). Con esta rápida maniobra, Marshall se las arregló no sólo para embarazar a la administración de Jefferson, sino también para establecer un precedente firme e inequívoco respecto al ejercicio de la revisión judicial, y a hacerlo así sin expedir una orden que podría haber sido ignorada o desobedecida.

Si hubiese habido alguna duda anteriormente, ahora era evidente para los jeffersonianos que los jueces federales estaban en una posición desde la que podían sabotear los objetivos políticos del nuevo partido mayoritario, y que estaban dispuestos a explotar este potencial. Bajo el liderazgo del Presidente, su partido trató de intimidar a los jueces de formas muy diversas. A lo largo de este ataque se produjo, desde luego, mucha crítica vitriólica. Además, los jeffersonianos abolieron todo un nivel de juzgados nacionales, a pesar de las cláusulas de la Constitución que garantizaban a los jueces nacionales su mandato mientras observasen buen comportamiento. Más tarde, en 1804, los jeffersonianos acusaron a uno de los jueces asociados, Samuel Chase, haciendo amenazas explícitas de que John Marshall sería el próximo de su lista. Siguiendo los procedimientos señalados en la Constitución, el juicio acusatorio tuvo lugar en el Senado. Allí, a pesar del hecho de que 25 de los 34 senadores eran jeffersonianos, Chase fue absuelto. Como sucede frecuentemente en la política americana, el partido mayoritario se dividió, y un grupo de disidentes votó contra su propio Presidente.

La absolución de Chase y las divisiones dentro del partido jeffersoniano permitieron al Tribunal Supremo escapar de ese conflicto relativamente indemne. Sin embargo, se puso de manifiesto que la campaña iba a ser larga, y los jueces se encontraron en constante fricción, tanto con los dignatarios nacionales como con los estatales. El hecho de que el Tribunal Supremo sobreviviese durante el siguiente medio siglo con su discutida autoridad totalmente intacta, se debe en parte a la suerte. Asimismo,

(6) *Marbury v. Madison*, supra nota 4.

se debe también a la forma correcta en que los jueces trataron muchas de las cuestiones políticas volátiles que se les presentaron bajo la apariencia de pleitos. La primera vez que el Tribunal Supremo declaró explícitamente inconstitucional una ley del Congreso fue en 1803; la siguiente vez que lo hizo fue en 1857.

En realidad, los jueces tuvieron pocas oportunidades de ejercer su revisión judicial sobre la acción nacional durante el período comprendido entre esas dos fechas, debido a que durante ese período el Congreso aprobó relativamente pocos estatutos que pudieran ser atacados en los Tribunales. Irónicamente, en uno de los pocos casos en que un estatuto nacional de gran importancia fue puesto en duda, el de la creación de un Banco nacional, fueron precisamente los jeffersonianos quienes pidieron al Tribunal Supremo que invalidase la ley. Para su mayor contrariedad, el Tribunal Supremo sostuvo la autoridad del Congreso. Los jeffersonianos fueron consistentes desde un punto de vista político, aunque apenas constitucional, en el sentido de que históricamente habían siempre temido la centralización del poder en el Gobierno nacional. Pero Marshall fue consistente por lo que respecta a su filosofía política y a su filosofía constitucional. Era un ardiente nacionalista, y el establecimiento por parte del Congreso de un Banco nacional no planteaba problemas a sus preferencias políticas. Al descubrir que el Congreso tenía suficiente autoridad para establecer dicha institución, ofreció la opinión oficial de que el Tribunal Supremo no tenía responsabilidad para declarar inconstitucional el estatuto discutido. Así, el Tribunal Supremo no negó en ninguna forma la existencia de su poder judicial de revisión.

En el período anterior a la guerra civil americana el Tribunal Supremo realizó la mayor parte de su labor más significativa en el campo de los muchos conflictos entre la autoridad nacional y la estatal. En este período las legislaturas de los estados aprobaban la mayor parte de las leyes que influían sobre la vida cotidiana de los americanos, y por consiguiente, no es sorprendente que la mayor parte de los litigados ante el Tribunal Supremo se centraran asimismo sobre la acción estatal. Como podría esperarse, las críticas a los jueces fueron tan fuertes como las que se hicieron cuando estos resolvían sobre leyes emanadas del Congreso.

A nivel estatal, igual que a nivel nacional, hubo bastantes discusiones respecto a la legitimidad del poder del Tribunal Supremo. Estas dudas variaban desde los editoriales críticos en los periódicos hasta los pleitos legales, desde los argumentos de los abogados en los tribunales a las negativas de los abogados a aparecer delante del Tribunal Supremo, incluso

desde los esfuerzos por reemplazar al Tribunal Supremo por un «Tribunal Supremo Superior», en diversas ocasiones, hasta la violencia. Puesto que los senadores y representantes están elegidos por los estados individuales, en lugar de por la nación en su conjunto, son especialmente sensibles a las presiones locales; y por consiguiente, la resistencia estatal se puede hacer sentir a nivel nacional así como a nivel regional. Con frecuencia se hicieron ciertas propuestas en el Congreso en el sentido de que la legislatura nacional ayudase a los estados contra la «tiranía» de los jueces.

Aunque es cierto que, hasta la guerra civil, la oposición a las decisiones del Tribunal Supremo contenía generalmente alguna duda sobre la legitimidad de la revisión judicial, e incluso hoy existen ciertos matices ocasionales similares, la mayoría de los ataques al Tribunal Supremo se basaron en objeciones a decisiones concretas. Los cambios de opinión de los jeffersonianos sobre la cuestión de la revisión judicial son un ejemplo sorprendente de la naturaleza política de estas reacciones. La cuestión básica era típicamente pragmática. ¿A quién se ha perjudicado, o quién está amenazado de resultar perjudicado?

A medida que se fue aceptando cada vez más la legitimidad de la revisión judicial, los ataques tomaron típicamente la forma de esfuerzos por controlar al Tribunal Supremo, en lugar de por eliminarle o por negar su autoridad para interpretar la Constitución. Desde luego, este elemento de control había estado siempre presente. Incluso antes de John Marshall, cuando los jueces establecieron que los ciudadanos podrían entablar un pleito contra el Estado sin su consentimiento, el Congreso había propuesto, y los estados habían ratificado, una enmienda Constitucional que suprimía de la jurisdicción de los tribunales federales la autoridad para oír en tales casos. Los esfuerzos jeffersonianos por acusar a ciertos jueces estuvieron encaminados en parte a aclarar el camino para que el Presidente nombrase a hombres nuevos y «fiables» para esos puestos. Entre 1805 y 1857 se realizaron diversos intentos para promulgar algún estatuto o enmienda constitucional exigiendo una mayoría de dos tercios de los jueces para invalidar un estatuto, estableciendo una provisión limitada en lugar de por toda la vida (que en realidad estaba implicada en el concepto de «buena conducta»), permitiendo el cese de los jueces mediante un voto mayoritario del Congreso en lugar de mediante un juicio de acusación, permitiendo al Congreso o incluso al Senado solamente revocar aquellas decisiones que se refiriesen a la autoridad estatal, o permitiendo al Congreso ejercer su poder constitucional explícito para regular la jurisdicción apelativa del Tribunal Supremo.

Puesto que las cuestiones que dividían al país en la primera mitad del siglo XIX fueron también las que llegaron ante el Tribunal Supremo para su resolución, fue inevitable que la discusión de estos pleitos legales llevase a los jueces a las corrientes políticas. Entre las cuestiones en que se pedía al Tribunal Supremo que tomase una decisión, había problemas referentes no sólo a la autoridad del Congreso para crear un Banco nacional libre del control de cualquier Estado, sino también sobre la autoridad de los estados para regular las condiciones en que se podría realizar el comercio con otros estados, para facilitar las obligaciones de los deudores, para emitir «certificado de préstamo» que pudieran circular como dinero, o para cambiar los estatutos de las corporaciones.

Aunque se criticó muy agriamente a los jueces durante este período, también es cierto que tuvieron sus defensores, pues el hecho de ganar en el Tribunal Supremo dio a los vencedores un interés creado en preservar el poder judicial. Con frecuencia estos defensores estaban tan articulados como los atacantes, y eran también tan variados como aquellos por lo que respecta a su procedencia. En realidad, según cual fuese la cuestión y la naturaleza de la decisión del Tribunal Supremo, los atacantes de ayer se convertían con frecuencia en los defensores de hoy, y luchaban en cualquier lado con una retórica igualmente espléndida y con una capacidad de maniobra política igualmente ágil. «Al contemplar la historia del Tribunal Supremo —confió el Juez Supremo William Howard Taft a su hermano en 1922— observo que casi todos los años hay que decidir sobre algún asunto que pone a una sección o fracción o parte del país en contra del Tribunal Supremo, pero generalmente esto se neutraliza por alguna otra decisión en un futuro relativamente próximo en favor de esa sección o contra alguna otra» (7).

No disponemos de sondeos de la opinión pública respecto al Tribunal Supremo antes de la mitad de la década de 1930, pero en la medida en que ésta se pueda adivinar, partiendo de un estudio de los editoriales en los periódicos y de los discursos en el Congreso, parece que el prestigio del Tribunal Supremo creció a medida que fueron pasando los años. Sin excepción, los jueces fueron hombres honestos e inteligentes. Aunque no todos ellos fueron brillantes, algunos estaban dotados de una visión perceptiva *muy exacta sobre cuál sería el interés nacional a largo plazo, un talento que no es completamente inesperado en aquellos hombres que han sido*

(7) William Howard Taft to Horace Taft, May 7, 1922; *The Papers of William Howard Taft*, The Library of Congress, Washington, D. C.

elegidos entre los políticos practicantes, en lugar de entre los principales filósofos o abogados académicos.

En 1857, sin embargo, los jueces se propasaron y llevaron al Tribunal Supremo al vértice de un tornado político. Cada vez con mayor frecuencia desde 1830, la cuestión de la esclavitud, especialmente el *status* legal de los esclavos en los territorios a lo largo de la frontera occidental, estaba dividiendo al país. Durante este período el Tribunal había podido evitar una confrontación directa con este tema, basándose en cuestiones técnicas legales, evitando decidir en aquellos pleitos que implicaban problemas de esclavitud. Pero en el caso Dred Scott una mayoría de los jueces trataron de resolver el problema fundamental estableciendo que los esclavos no eran ciudadanos americanos, sino que eran una propiedad, y que los propietarios de esclavos tenían un derecho protegido constitucionalmente para llevar su propiedad a cualquier área bajo la jurisdicción de los Estados Unidos (8).

Esta decisión fue del agrado del Sur e incluso de algunos grupos del Norte que deseaban enterrar la cuestión de la esclavitud, pero hubo una gran reacción por parte de los grupos anti-esclavistas, grupos cuyo poder político estaba en marcha ascendente. Esta opinión del Tribunal Supremo recibió la denominación de «discurso político callejero», y Horace Greeley, un importante escritor de aquellos días, proclamó que «tenía tanto derecho a un peso moral como el que tendría el juicio de una mayoría congregada en cualquier taberna de Washington». El *New York Independent* afirma solemnemente en un editorial que aquella decisión era equivalente al «asesinato moral», y que si «la gente obedecía esta decisión, desobedecía a Dios» (9).

El partido Republicano consiguió establecer una coalición de elementos anti-esclavistas, pequeños agricultores del Norte y Oeste, demócratas desilusionados y Whigs. Con Abraham Lincoln como su candidato, el nuevo partido ganó la elección presidencial de 1860. Una buena parte de las campañas políticas fuera del Sur se habían centrado sobre el Tribunal Supremo, y cuando Lincoln entró en la Casa Blanca se esperaba que dirigiese algún tipo de ataque a los jueces. Un senador republicano incluso sugirió que el Congreso aboliese el Tribunal Supremo existente y estableciese otro. Lincoln, sin embargo, estaba demasiado ocupado con la rebelión de los estados del Sur. Se contentó con llenar los lugares vacantes en el Tribunal con hombres que en su opinión compartían sus puntos de vista unionistas, y con mante-

(8) *Dred Scott v. Sandford*, 19 Howard 393 (1857).

(9) WARREN: *Op. cit.*, capítulo 26, tiene una relación detallada a la reacción del *Dred Scott*.

nerse de acuerdo con el plan del Congreso de aumentar el tamaño del Tribunal Supremo desde nueve a diez jueces, asegurándose así una mayoría de la Unión. Además, Lincoln declinó simplemente utilizar el poder ejecutivo para hacer cumplir las decisiones judiciales que a él le parecían un obstáculo para que el gobierno prosiguiese la guerra (10).

Después de la guerra y del asesinato de Lincoln, el nuevo Presidente, Andrew Johnson, se mostró incapaz de dirigir la coalición de Republicanos Radicales del Congreso, que estaban intentando remodelar no sólo la naturaleza federal de la Unión, sino también establecer dentro del gobierno nacional un sistema de supremacía legislativa. Cuando en 1868 se puso de manifiesto que el Tribunal Supremo se interpondría en ese camino declarando inconstitucional cualquier otro programa del Congreso que aspirase a reconstruir el Tribunal, los radicales respondieron en la forma que ya parecía tradicional; críticas vitriólicas junto con amenazas de diversos tipos de acción contraria, incluido nuevamente una propuesta para abolir al Tribunal Supremo.

Sin embargo, hubo una diferencia importante. Esta vez los Radicales llegaron a aprobar realmente un estatuto que limitaba enormemente a los jueces, una ley que eliminaba la jurisdicción del Tribunal Supremo para decidir sobre un caso que ya hubiese sido planteado ante él (11). Un editor de periódicos de Mississippi, con arreglo a una ley radical, había sido juzgado en un tribunal militar en lugar de en un tribunal civil. Este procedimiento iba en contra del lenguaje general de la Constitución y también de una decisión específica del Tribunal Supremo. Andrew Johnson, que ya estaba acusado y estaba esperando ser juzgado, valientemente vetó esta ley que eliminaba la jurisdicción del Tribunal Supremo, pero los Radicales consiguieron la mayoría necesaria de dos tercios en el Congreso para convertir el proyecto de ley en ley, por encima del veto del Presidente. Enfrentados con esta demostración de poder legislativo, los jueces, como señaló desorientadamente un observador contemporáneo, «se amedrantaron». Otro comentarista afirmó secamente: «El Tribunal Supremo se quedó quieto mientras se le deshonoraba, y no dijo ni una sola palabra mientras se le estaba haciendo eso.»

El poder de la coalición Radical duró poco. Por una parte, la absolución de Andrew Johnson frustró parte de su plan para conseguir la supremacía legislativa. Por otra parte, los electores del Norte perdieron interés en

(10) Véase DAVID SILVER: *Lincoln's Supreme Court* (Urbana, Ill.: University of Illinois Press, 1956).

(11) *Ex parte McCordle*, 6 Wallace 318 (1868), y 7 Wallace 506 (1869).

proteger los derechos civiles de los negros y en mantener un fuerte gobierno militar sobre el Sur. Los republicanos pudieron mantenerse en la Casa Blanca durante la mayor parte del resto del siglo XIX, pero el grupo Radical perdió control de su partido después de 1876.

Por encima de todos los otros problemas en la era posterior a la guerra civil americana estaban la industrialización del Este y la colonización de la frontera en el Oeste. Ambas cuestiones dieron lugar a nuevos problemas en la política interior y a nuevas cuestiones legales ante el Tribunal Supremo. La más importante fue la regulación gubernamental del transporte, la actividad de los trusts gigantes, y de los salarios, horas y otras condiciones de empleo, en las grandes corporaciones industriales.

El tribunal jugó un papel de gran importancia en la adopción del *laissez-faire* como política pública, que duró, con algunos intervalos ocasionales, hasta 1933. Hubo algunos esfuerzos nacionales para controlar los negocios, pero estos esfuerzos fueron relativamente ineficaces. Los intentos estatales fueron generalmente más sistemáticos y determinados pero no más fructíferos en apariencia, debido en parte a que ningún Estado aislado podía regular a las corporaciones gigantes, y en parte a causa de que los jueces mantenían que la Constitución protegía la «libertad de contratación» del control gubernamental, patrocinando en realidad una teoría económica curiosamente similar a la de Herbert Spencer.

Este nuevo papel como protector de los negocios hizo que el Tribunal Supremo recibiese nuevas críticas, y reanimó los antiguos esfuerzos por controlar el poder judicial. Sin embargo, con excepción de la enmienda dieciséis a la Constitución, que legitimaba un impuesto nacional sobre la renta después de que los jueces hubieran afirmado que este impuesto era socialista (12), el Tribunal Supremo pudo escapar sólo con asaltos verbales a su dignidad. Más aún, al defender la causa de los ricos y los respetables, de los capitalistas contra el creciente proletariado, el Tribunal Supremo se convirtió en una parte integral de la élite gobernante conservadora.

La gran depresión que comenzó en 1929 anunció el final de la larga luna de miel judicial; y cuando el Presidente Franklin D. Roosevelt llegó a la Casa Blanca en 1933, estableció claramente que había llegado el momento de realizar una intervención gubernamental masiva en la vida económica del país, así como que intentaba dirigir a los jueces, en lugar de ser dirigido por ellos. Una mayoría del antiguo Tribunal Supremo, sin embargo, se adhirió firmemente al *laissez-faire*, e invalidó cierto número de estatutos del New Deal. En respuesta a esto, Roosevelt afirmó que la América del siglo xx

(12) *Pollock v. Farmers' Loan & Trust Co.*, 158 U. S. 601 (1895).

no podía estar gobernada por ideas «pasadas de moda». Dentro del Tribunal Supremo, asimismo, las críticas fueron bastante fuertes. El juez asociado, y posteriormente Presidente del Supremo, Harlan Fiske Stone, mostró su disconformidad una y otra vez contra las decisiones constitucionales de la mayoría. Generalmente estuvo respaldado por dos o tres colegas, y acusó a la mayoría de adoptar una «interpretación retorcida» de la Constitución para proteger sus propias teorías económicas, teorías que ya no eran compartidas por el país en su conjunto (13).

Roosevelt, desde luego, no se limitó a hacer comentarios críticos. En 1937, poco después de haber ganado una de sus victorias electorales más apabullantes de la historia americana, tomó represalias contra el Tribunal Supremo; utilizando todos los instrumentos que tenía a su disposición para persuadir al Congreso de que aumentase el número de jueces de nueve a dieciséis. La adopción de esta propuesta le habría dado inmediatamente siete nuevos nombramientos, suficientes con la antigua minoría de jueces para asegurarse una mayoría amistosa. De febrero a junio se produjo una batalla política bastante dura, con el resultado de que, al final, el Congreso rechazó la propuesta del Presidente. La opinión pública estaba incluso más dividida sobre el plan presidencial de lo que lo estaban los puntos de vista de los legisladores, muchos de los cuales, a pesar de que desaprobaban las decisiones específicas del Tribunal Supremo, consideraban al poder judicial como un freno contra un Presidente poderoso y dominante. Las siguientes tablas ofrecen algunos de los resultados de los sondeos Gallup.

T A B L A I

ACTITUDES HACIA LA LIMITACION DE LA REVISION JUDICIAL (*)

<i>Fecha</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>TOTAL</i>
Septiembre de 1935	37 %	63 %	100 %
Noviembre de 1936	41 %	59 %	100 %

(*) Se han excluido las contestaciones de no opinión. Pregunta: «Como principio general ¿estaría usted a favor de limitar el poder del Tribunal Supremo para declarar inconstitucionales las leyes del Congreso?»

FUENTE: American Institute of Public Opinion (Gallup); Hadley Cantril (ed.), *Public Opinion 1935-46* (Princeton: Princeton University Press, 1951), p. 148.

(13) Véase especialmente su opinión disconforme en *Estados Unidos v. Butler*, 297 U. S. 1 (1936).

T A B L A I I

ACTITUDES HACIA EL TRIBUNAL SUPREMO Y LA VOLUNTAD POPULAR (*)

F e c h a	El Tribunal Supremo				
	Ha interferido con la voluntad popular	Ha protegido la voluntad popular	Ni una cosa ni otra	Ambas	No sabe
Abril de 1936	21,7 %	39,2 %	6,3 %	—	32,8 %
Julio de 1937	23,1 %	43,1 %	4,6 %	4,3 %	24,9 %

(*) Pregunta: «¿Cree usted que el Tribunal Supremo ha interferido recientemente con la voluntad popular o cree usted que en general ha protegido a la voluntad popular contra una legislación mala?»

FUENTE: Fortune Poll; Cantril (ed.), *Public Opinion* 1935-46, p. 148.

T A B L A I I I

REACCION AL PLAN DE ROOSEVELT PARA AUMENTAR EL TAMAÑO DEL TRIBUNAL SUPREMO (*)

F e c h a	A favor	Se oponen
Febrero de 1937	47 %	53 %
Marzo de 1937	49 %	51 %
Abril de 1937	47 %	53 %
Junio de 1937	40 %	60 %

(*) Algunas preguntas, redactadas de manera ligeramente diferente, preguntaban «¿debería aprobar el Congreso el plan del Presidente sobre el Tribunal Supremo?», o «¿está usted a favor de la propuesta del Presidente Roosevelt con respecto al Tribunal Supremo?»

FUENTE: American Institute of Public Opinion; Cantril (ed.), *Public Opinion* 1935-46, pp. 149-150.

Roosevelt admitió que había perdido la batalla, pero afirmaba haber salido victorioso de la guerra. Sin ningún nuevo miembro en el Tribunal, dos de los antiguos jueces volvieron a considerar el New Deal y comenzaron a encontrar legítimo lo que anteriormente habían encontrado *ultra vires*. Pronto la edad comenzó a hacer sus efectos, y en 1943 siete de los nueve jueces eran ya nombrados por Roosevelt, y uno de los otros dos que quedaban, Harlan Fiske Stone, había sido promocionado por Roosevelt a Presidente del Tribunal Supremo.

Sin embargo, el nuevo Tribunal Supremo tampoco es que fuese totalmente manejable. Como antiguos funcionarios gubernamentales liberales,

los jueces generalmente eran de la opinión de que, correcta o incorrectamente, la regulación de la economía por los gobiernos nacional y estatal era constitucionalmente permisible. Pero en la mayor parte de las otras cuestiones el Tribunal Supremo estaba bastante dividido. Los jueces estaban en desacuerdo entre sí sobre muchos puntos diferentes, y frecuentemente provocaron el enojo de numerosos miembros del Congreso e incluso del Presidente. Durante el período de la Segunda Guerra Mundial, y el período inmediatamente posterior, las cuestiones más sobresalientes de política interna se referían cada vez más a cuestiones sobre libertades individuales: libertad de palabra, prensa y asociación, tipos de persecución, una justicia igual auténtica para los acusados pobres en los casos criminales, y un disfrute realmente igual por parte de las minorías raciales de servicios gubernamentales como la educación y las facilidades recreativas.

Poco después de que Earl Warren se convirtiese en Presidente del Tribunal Supremo en 1953, el Tribunal, basándose en regulaciones de la década anterior, adoptó una serie de decisiones dramáticas para proteger estos derechos. Los jueces declararon inconstitucional la segregación por raza en los servicios públicos, sostuvieron que el Gobierno, estatal o federal, debía proveer a los pobres con una ayuda legal gratuita, revocaron las condenas de comunistas acusados de extender doctrinas subversivas o de negarse a contestar preguntas ante comités de investigación del Congreso. En 1957-58 los segregacionistas del Sur del partido demócrata, así como los militantes anti-comunistas de los republicanos, se unieron para realizar un ataque contra el Tribunal Warren. Esta coalición casi llegó a imponer una derrota legislativa seria a los jueces.

Durante un período de algunos años, el Tribunal titubeó en su nuevo curso, pero para 1961, con un joven y enérgico Presidente en la Casa Blanca y una mayoría más o menos favorable en el Congreso, los jueces avanzaron aún más en su protección de las libertades civiles. Tres conjuntos de decisiones fueron especialmente importantes. En primer lugar, aquellas pertenecientes al campo de la justicia criminal, en particular las referentes al derecho de obtener el asesoramiento de un abogado desde el momento en que un acusado es arrestado, en lugar de simplemente en el juicio (14). A continuación, una serie de casos en los que se regulaba que la primera enmienda, al prohibir el «establecimiento» de la religión, prohibía cualquier exigencia de que los funcionarios de las escuelas públicas hicieran rezar a los niños, incluso si se trataba de rezos no confesionales, e incluso cuando aque-

(14) *Miranda v. Arizona*, 384 U.S. (1966).

llos niños cuyos padres objetaran a estas prácticas fueran excusados de asistir a dichas ceremonias (15).

Finalmente, un grupo de regulaciones que, si se llevan hasta el final, y cuando esto sea así, prometen tener un impacto significativo sobre casi cada una de las cincuenta legislaturas estatales y sobre la Cámara Baja del Congreso Nacional igualmente. Desde la revolución industrial se ha producido un crecimiento continuo de la población urbana; este crecimiento se ha incrementado durante los últimos cuarenta años mediante un éxodo procedente de las zonas agrícolas. Sin embargo, las legislaturas estatales, dominadas por las poblaciones rurales, apenas han considerado necesario realizar una redistribución de los escaños legislativos para conceder una representación más adecuada a las ciudades. El resultado de todo esto es que, con no escasa frecuencia, los legisladores de los distritos urbanos representan a un número de electores cuatro o cinco veces mayor, e incluso catorce o quince veces mayor, que sus colegas rurales.

Durante más de treinta años, una mayoría del Tribunal Supremo se había negado a escuchar casos que atacasen la constitucionalidad del sistema de distribución legislativa. Pero, bajo Earl Warren, una mayoría de seis jueces declaró que la Constitución exigía que los distritos electorales para cada Cámara de cada una de las legislaturas estatales y para la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, fuese aproximadamente igual a la población de todos los demás distritos. La fórmula constitucional para hacer la distribución por distritos, sostuvieron los jueces, era la de «un hombre, un voto» (16).

II

Un supuesto general de la mayoría de los estudiosos de la política americana ha sido el de que el poder del Tribunal Supremo es una función de su prestigio, y de que el público americano tiene en general un alto respeto para dicho Tribunal. Incluso alguno de los jueces ha sostenido ocasionalmente este tipo de opinión. Pero, aparte de unos pocos sondeos Gallup, tenemos poca información, en forma de datos fiables o de análisis sistemáticos, sobre la relación entre el Tribunal Supremo y la Opinión Pública. Precisamente cuando decidimos comenzar dicho proyecto a gran escala, el Senador Barry Goldwater estaba comenzando su campaña para la Presidencia; y él dio vida y complicó también nuestra investigación, al tratar de hacer

(15) *Engel v. Vitale*, 370 U. S. 421 (1962); *School District v. Schempp*, 374 U. S. 203 (1963).

(16) *Baker v. Carr*, 369 U. S. 186 (1962); *Wesberry v. Sanders*, 376 U. S. 1 (1964); *Reynolds v. Sims*, 377 U. S. 533 (1964).

del Tribunal Supremo una cuestión central en la carrera presidencial de 1964 (17).

El punto central de la acusación de Goldwater era la de que el Tribunal había jugado un papel vital en la disminución de las libertades de los funcionarios estatales para tratar los problemas locales. Según él, de las tres ramas del gobierno nacional, «el Tribunal Supremo de hoy es el que más se aleja de la tradición constitucional de un gobierno limitado». Destacó como objeto de condena especial las decisiones del Tribunal referentes a la inconstitucionalidad de los rezos en las escuelas públicas y aquellas otras que ordenaban la redistribución de los distritos legislativos del Estado y el Congreso para ajustarse a la doctrina de «un hombre, un voto». Estas decisiones, afirmaba Goldwater, reflejan preferencias personales de valor en lugar de interpretaciones legítimas de la Constitución. Como tales, eran ejercicios de «poder bruto y desnudo».

Frecuentemente, las observaciones del Senador eran bastante vagas. Una y otra vez, especialmente cuando recorría los Estados del Sur, hizo poco más que quejarse de que el Tribunal Supremo hubiese utilizado medios «ilegales» para obtener fines sociales. Las audiencias del Sur que aplaudían estas pretensiones no dejaban duda de que ellos entendían estas afirmaciones de Goldwater en el sentido de implicar una desaprobación de las decisiones del Tribunal Supremo sobre la desegregación escolar y de sus otras regulaciones que protegían los derechos civiles de los negros.

El Senador fue mucho más claro en su denuncia de las recientes decisiones del Tribunal que habían ampliado las salvaguardas de procedimiento a las que tenían derecho constitucionalmente aquellas personas que eran sospechosas de conducta criminal. En un discurso en St. Petersburg, Florida, el 15 de septiembre, afirmó lo que iba a convertirse en un tema recurrente. La ley y el orden se habían roto, las calles ya no eran lugares seguros. El Tribunal Supremo había contribuido a este desmoronamiento sacrificando la seguridad de la comunidad «sólo para dar a los criminales una oportunidad deportiva de continuar libres». Goldwater prometió que, si era elegido, haría lo que pudiese para hacer que estas decisiones fuesen revocadas, devolviendo a la policía una mayor libertad de acción para tratar con los sospechosos criminales.

La crítica sobre los casos de redistribución de escaños fue otro de sus temas favoritos, al que recurría libremente en cualquier momento. Gold-

(17) Para un excelente conjunto de análisis de las diversas fases de la campaña de 1964, véase Milton Cummings, Jr. (ed.): *The National Election of 1964* (Washington, D. C.: The Brookings Institution, 1966). THEODORE WHITE'S: *The Making of the President 1964* (New York: Atheneum, 1964) es exacto y muy legible.

water se burlaba especialmente de la decisión del Tribunal Supremo que aplicaba la doctrina de «un hombre, un voto» a la Cámara Alta y a la Baja de las legislaturas estatales bicamerales (18). Las decisiones referentes al rezo en las escuelas recibieron una atención bastante más pequeña, pero el Senador dedicó todo un discurso a este tema en Salt Lake City, Utah, el 10 de octubre.

Goldwater no parecía saber muy bien cuáles eran sus planes con respecto al Tribunal Supremo, en el caso de ser elegido. En cierta ocasión indicó que «el pueblo» y los funcionarios locales deberían volver a tener la autoridad necesaria para tratar los problemas de «relaciones sociales». La mayoría de las veces daba la impresión de que todo lo que necesita hacer para volver a poner al mundo judicial en su órbita adecuada era llenar los lugares libres que se produjeran a medida que fueran quedando vacantes con hombres que «apoyaran la Constitución». Sin embargo, en cierta ocasión, Goldwater reconoció que podría ser necesario tomar algunas medidas más drásticas. En *St. Petersburg*, por ejemplo, aludió a otras dos alternativas posibles de acción. Primero, indicó que podría promover enmiendas constitucionales que revocasen algunas decisiones referentes a los derechos de aquellos acusados de crimen. Segundo, podría pedir «al Congreso que considerase el cambio de algunas de las reglas de procedimiento judicial». Con esto último seguramente querría referirse a la anulación de parte de la jurisdicción de apelación del Tribunal Supremo, o a la posibilidad menos extrema de alterar los estatutos que regulan la admisión de evidencia en los tribunales federales.

Aunque el Tribunal Supremo no estaba totalmente falto de defensores, Lyndon Johnson no se encontraba entre sus más ardientes defensores. Aparte de decir que no consideraba que el Tribunal Supremo fuese una cuestión apropiada para una campaña electoral, el Presidente no dijo nada en absoluto, bien en defensa del Tribunal o para criticar a Goldwater por buscar provecho metiendo al Tribunal en la campaña electoral. Algunos políticos demócratas, incluidos el Senador Robert F. Kennedy y Robert F. Wagner, Alcalde de la ciudad de Nueva York, hablaron muy en favor del Tribunal Supremo. Algunos abogados republicanos distinguidos, entre ellos Erwin N. Griswold, Decano de la Facultad de Derecho de Harvard, protestaron vigorosamente contra las críticas de Goldwater sobre el Tribunal Supremo. Estos abogados dijeron: «Los ataques generalizados al Tribunal Supremo que han caracterizado a muchos de los discursos recientes del Senador Goldwater, sobrepasan los límites de los comentarios que deben ser

(18) *Reynolds v. Sims*, supra note 16.

adecuados a un candidato presidencial». Mientras, el *Washington Post*, *The New York Times* y algunos otros periódicos liberales, también criticaban al Senador; en su conjunto, no es ninguna exageración el decir que el Tribunal Supremo tuvo pocos defensores que hablaran en público contra las tremendas críticas del Senador Goldwater.

En las semanas inmediatamente posteriores al día de las elecciones en 1964, el Survey Research Center, de la Universidad de Michigan, realizó algunas encuestas post-electorales a escala nacional, mediante muestras probabilísticas de personas en edad de votar. Entre las preguntas que se hicieron a cada una de las 1.450 personas entrevistadas, estaban las siguientes:

«Todos estamos muy ocupados estos días y no se puede esperar que estemos enterados de todo. ¿Ha tenido usted tiempo de dedicar alguna atención a lo que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha estado haciendo durante los últimos años?»

Seiscientas personas (41,4 por 100) contestaron afirmativamente. A estas personas se les hizo entonces una segunda serie de preguntas:

«¿Hay algo en particular que haya hecho el Tribunal Supremo que a usted le haya gustado o disgustado en especial? (¿A qué se refiere usted?) (¿Alguna otra cosa?)»

Al codificar las respuestas, el SRC anotó tres cosas que les hubiera gustado y tres cosas que les hubiera disgustado. Casi el 60 por 100 de las 600 personas a quienes se hizo estas preguntas mencionaron sólo una cosa que les hubiera gustado o disgustado, y sólo unos pocos (8,8 por 100) ofrecieron más de dos respuestas. En conjunto, los entrevistados que dijeron que habían dedicado atención al Tribunal Supremo realizaron 915 comentarios particulares, 647 (70,7 por 100) de los cuales fueron críticos.

Nos sorprendió el alto porcentaje de comentarios críticos, y puesto que uno de los propósitos de la investigación de 1964 era el de obtener una base con la cual comparar las fluctuaciones en la opinión americana hacia el Tribunal Supremo y con la cual medir las actitudes públicas hacia los tribunales constitucionales en otros países, nuestra primera tarea fue la de tratar de discernir el impacto que Goldwater había hecho. En otro lugar hemos informado ya sobre nuestro análisis (19).

Descubrimos una correlación bastante notable ($r = 0,42$) entre las opiniones sobre el Tribunal Supremo y el apoyo a Goldwater. Un análisis de regresión múltiple, sin embargo, puso de manifiesto que al tomar en cuenta el poder explanatorio de algunas otras variables (por ejemplo, opiniones

(19) WALTER F. MURPHY and JOSEPH TANENHAUS: «Public Opinion and the Supreme Court. The Goldwater Campaign», *Public Opinion Quarterly* (forthcoming, 1968).

sobre el poder del gobierno federal, segregación racial residencial, rezos en las escuelas públicas y un *standard* de vida garantizado federalmente), apenas se podía atribuir únicamente al apoyo a Goldwater más de un 1 por 100 de la varianza en las actitudes hacia el Tribunal Supremo.

Este resultado no prueba, desde luego, que la campaña de Goldwater no tuviese ningún efecto sobre la opinión pública en relación con el Tribunal Supremo. Es totalmente plausible, por ejemplo, formular la hipótesis de que mucha gente que estaba de acuerdo con los puntos de vista conservadores del Senador, relacionó el funcionamiento del Tribunal Supremo con el liberalismo de los anteriores treinta años, debido a la campaña de Goldwater. En realidad, creemos que ha sucedido de verdad algo de esto. Nuestro análisis multivariable, aunque no es, desde luego, terminante sobre este punto, parece apoyar la creencia de que el Senador articuló, movilizó y legitimó un sentimiento conservador contra el Tribunal Supremo. Una gran parte de la varianza en las actitudes hacia el Tribunal Supremo puede ser atribuida únicamente a los sentimientos hacia el poder del gobierno federal y hacia la política nacional de bienestar social, variables que, incidentalmente, el análisis factorial resalta en una sola dimensión. No se trata solamente de que estos temas fuesen de gran importancia en la campaña de Goldwater, sino que también eran temas sobre los cuales había habido en los últimos tiempos relativamente poca publicidad, en conexión con el Tribunal Supremo, debido a que los jueces habían tomado muy pocas decisiones sobre ellas desde los años de la década de 1930 a 1940.

A finales de 1966, el Survey Research Center realizó para nosotros un segundo sondeo nacional. En las tablas IV a VI se presentan algunos datos comparativos procedentes de las encuestas de 1964 y 1966 (20).

T A B L A I V

NUMERO DE ENTREVISTADOS QUE HACEN POR LO MENOS
UN COMENTARIO SOBRE EL TRIBUNAL SUPREMO
DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1964 y 1966

	1964		1966	
	N	%	N	%
Favorables	220	32,9	230	31,3
Desfavorables	449	67,1	505	68,7
TOTAL	669	100,0	735	100,0
$X^2 = 78,38$			$X^2 = 102,90$	
$C = 0,32$			$C = 0,35$	
X^2 entre las muestras = 0,297				

(20) Una tercera encuesta, todavía no analizada, entrevistó en la primavera de 1967 a una muestra de alrededor del 10 por 100 de nuestros entrevistados de 1964.

T A B L A V

NUMERO TOTAL DE COMENTARIOS SOBRE EL TRIBUNAL SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1964 y 1966

	1964		1966	
	N	%	N	%
Favorables	268	29,3	310	28,8
Desfavorables	647	70,7	765	71,2
TOTAL	915	100,0	1.075	100,0
X ² = 156,98			X ² = 192,58	
C = 0,38			C = 0,39	
X ² entre las muestras = 0,296				

T A B L A VI:

NUMERO DE COMENTARIOS SOBRE DETERMINADAS CUESTIONES SELECCIONADAS, 1964 Y 1966

	Favorable				Desfavorable			
	1964		1966		1964		1966	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Derechos civiles *	168	77,1	136	74,7	181	35,6	131	25,4
Derechos de los acusados criminalmente ...	6	2,7	21	11,5	47	9,2	148	28,7
Rezos en las escuelas.	24	12,4	21	11,5	253	49,7	232	45,0
Redistribución electoral.	17	7,8	4	2,2	28	5,5	5	0,9
TOTAL	218	100,0	182	99,9	509	100,0	516	100,0

* En su contexto se refiere realmente a los derechos civiles de los negros.

La tabla IV da el número de entrevistados que hicieron por lo menos un comentario favorable y/o desfavorable como respuesta a la pregunta sobre opiniones a favor o en contra en las encuestas de 1964 y 1966. En esta tabla hemos contado dos veces a cualquier persona que hubiera dado respuestas favorables y desfavorables (hubo 69 personas en 1964 y 126 en 1966), tanto en las categorías de favorable como en las de desfavorable. De igual forma tenemos también que señalar que las dos muestras diferían ligeramente en cuanto a su tamaño. En 1964 se entrevistó a 1.450 individuos, y en 1966 a 1.291. Sin embargo, las dos muestras fueron obtenidas de acuerdo con el mismo modelo probabilístico, y por consiguiente, constituyen muestras aleatorias de la población adulta de los Estados Unidos en dos momentos diferentes del tiempo. Como revelan las estadísticas que acompañan a la tabla IV, la diferencia entre las categorías favorables y desfavorables dentro de la muestra

de 1964 es tan sustancial (χ^2 cuadrada = 78,38), que se puede rechazar la probabilidad de que la población adulta de la que se obtuvo la muestra no tuviese diferencias de este tipo. En otras palabras, parece probable concluir que la población adulta en 1964 tendía realmente a ser crítica de las decisiones del Tribunal Supremo. Exactamente el mismo razonamiento puede aplicarse a los datos correspondientes a 1966 (χ^2 cuadrada = 102,90). La diferencia entre las muestras de 1964 y 1966 es una cuestión bastante diferente. Son tan pequeñas (χ^2 cuadrada = 0,297) que se podría concluir que las opiniones de la población adulta en su conjunto no habían sufrido cambios importantes entre 1964 y 1966. Aunque se hubieran producido variaciones pequeñas, podrían ser explicadas fácilmente atribuyéndolas al error de muestra.

La tabla V ofrece el número total de comentarios favorables y críticos de todos los entrevistados tanto en 1964 como en 1966. Así los 915 comentarios obtenidos en 1964 fueron realizados por 600 personas, y los 1.075 comentarios en 1966 corresponden a 607 individuos. Como en la tabla IV, las diferencias dentro de cada muestra son estadísticamente significativas, mientras que las diferencias entre muestras no lo son. Aunque la magnitudes de las χ^2 cuadradas no son directamente comparables, debido a que el tamaño de la χ^2 cuadrada es una función del número de casos, los coeficientes de contingencia (C) para aquellas tablas que tienen un número idéntico de casillas para datos sí lo son (21). Los C's para la tabla V, que son algo mayores que para la tabla IV, indican que los críticos del Tribunal Supremo están algo más articulados por lo que respecta a lo que no les gusta, que los que defienden al Tribunal Supremo respecto a lo que les gusta. Más aún, puesto que el tamaño de la muestra de 1964 era algo mayor que la de 1966, se puede también deducir que hubo también un ligero aumento entre 1964 y 1966, tanto en la proporción de entrevistados que hicieron comentarios sobre el Tribunal Supremo como en el número promedio de comentarios hecho por cada persona. Pero en este primer estadio de nuestro análisis creemos que no es adecuado especular sobre las causas o las implicaciones de estas diferencias.

La tabla VI distribuye las respuestas sobre cosas que gustan y cosas que no gustan en algunas categorías principales. Por lo que respecta a los comentarios favorables y críticos, las diferencias dentro de las muestras o entre ellas no son estadísticamente significativas. Los comentarios sobre los rezos en las escuelas difieren enormemente dentro de cada muestra, pero las diferencias entre las dos muestras deben ser atribuidas al error del azar. Lo mismo se puede decir respecto a las opiniones sobre los derechos de los acusados cri-

(21) Puesto que se utilizó un *test* de «bondad de ajuste» al calcular las χ^2 cuadradas para cada muestra individual y un *test* de dos muestras para comparar las muestras, todos los *tests* utilizaron cuatro casillas de datos.

minalmente. Aunque no es probable estadísticamente que la diferencia dentro de la muestra de opiniones sobre las decisiones de redistribución electoral se haya podido producir por azar, no hubo suficientes entrevistados que mencionaran las decisiones sobre redistribución en 1966 como para garantizar un comentario sobre esa muestra o sobre las diferencias entre muestras.

Puede que no se haya producido ningún cambio importante en la proporción de comentarios favorables y críticos sobre las decisiones referentes a los derechos de los acusados entre 1964 y 1966, pero el nivel de aumento en cuanto a la preocupación pública por estas decisiones ha sido importante. No deberíamos sorprendernos por este aumento de preocupación, puesto que, desde la campaña de Goldwater, el Tribunal Supremo ha tenido que resolver algunos casos importantes en este área, cada uno de los cuales ha ampliado aún más el campo de los derechos protegidos constitucionalmente. Estas decisiones estuvieron muy presentes en la prensa durante la campaña al Congreso de 1966 y fueron criticadas ocasionalmente por diversos candidatos a esas elecciones. Puede que hubiese asimismo algún impacto retardado procedente de los esfuerzos presidenciales de Goldwater en 1964.

En resumen, por tanto, las tablas IV y VI permiten dos tipos de conclusiones. En primer lugar, las muestras al azar elegidas de entre la población adulta de los Estados Unidos en 1964 y 1966 proporcionaron un número tan grande de comentarios críticos frente a los favorables respecto al Tribunal Supremo, que se puede inferir que la población en su conjunto mantiene puntos de vista similares. Segundo, los datos dejan bien claro que las opiniones sobre el Tribunal Supremo que tienen la población adulta fueron bastante estables entre 1964 y 1966.

En 1966 hicimos una serie de preguntas acerca del Tribunal Supremo, además de las preguntas sobre lo que más les había gustado y lo que más les había disgustado. Una pregunta abierta se refería a lo que el entrevistado pensaba que era el papel adecuado del Tribunal Supremo en el sistema americano de gobierno. A aquellas personas que dieron respuestas utilizables se les preguntó a continuación cómo creían ellos que el Tribunal Supremo estaba realizando esa tarea. Las tablas VII y VIII dan los resultados de esta otra pregunta. La tabla VII muestra la distribución de respuestas a la pregunta: «¿Cómo cree usted que está realizando su tarea el Tribunal Supremo? ¿Muy bien o no muy bien?» En la tabla VII se dan las respuestas a esa pregunta combinadas con las respuestas a la pregunta sobre lo que les gusta o lo que no les gusta.

T A B L A VII:

¿COMO ESTA REALIZANDO SU TAREA EL TRIBUNAL SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS? (1966)

	<i>N</i>	%
Muy bien	449	69,4
No muy bien	198	30,6
TOTAL	647	100,0
$X^2 = 97,58$		$C = 0,36$

T A B L A VIII

TABULACION CRUZADA: COMENTARIOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES VS. COMO ESTA EL TRIBUNAL SUPREMO REALIZANDO SU TAREA (1966)

	<i>Muy bien</i>		<i>No muy bien</i>	
	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%
Favorables solamente	74	28,2	2	1,1
A favor y en contra	75	28,6	28	15,9
Desfavorables solamente	113	43,1	146	83,0
TOTAL	262	99,9	276	100,0
		$X^2 = 105,93$		

Las tablas VII y VIII revelan algunos descubrimientos bastante interesantes. En primer lugar, los que creen que el Tribunal Supremo está haciendo bien su tarea son mucho más numerosos que los que creen que no lo está haciendo así. Desde luego, el coeficiente de contingencia (C) para esta división, que es directamente comparable con los C's relacionados con las tablas IV y V, muestra que las distribuciones de las tablas IV y VII son aproximadamente de la misma magnitud. Por consiguiente, se puede concluir que la población adulta está relativamente satisfecha con la forma general en que realiza su tarea el Tribunal Supremo, pero es crítica de las decisiones específicas de dicho tribunal.

Otro descubrimiento relativamente importante es el que observamos en la tabla VIII, según el cual las personas que sólo expresan comentarios críticos sobre el trabajo reciente de los jueces no carecen necesariamente de respeto para el Tribunal Supremo mismo. Nuestros entrevistados fueron capaces de distinguir aparentemente entre sus opiniones sobre decisiones específicas y sus opiniones sobre el Tribunal Supremo como institución. La probabilidad

de obtener por azar distribuciones como las que hemos visto en las tablas anteriores sería de una vez de cada mil en una muestra al azar obtenida de una población que no contuviese diferencias reales sobre esos aspectos.

Sólo el 55% (146 de entre 265) de los que contestaron a ambas cuestiones y que expresaron sólo comentarios críticos, dijeron que el Tribunal Supremo «no lo estaba haciendo muy bien». Así, pues, parece haber una reserva de respeto residual en la que se pueden basar los jueces para pasar por aquellos períodos de decisiones impopulares. La existencia de dicha reserva es la que ayuda a explicar cómo puede el Tribunal Supremo verse metido en debates políticos y escapar sin ningún daño aparente. Sin embargo, una comparación de las respuestas en 1957 y 1966 a cuestiones similares indica que esta reserva es de una capacidad limitada y fluctuante. En 1957, la organización Gallup preguntó a una muestra nacional que dijese a quién respetaban más, si al Congreso o al Tribunal Supremo. Las respuestas estuvieron divididas casi por igual, aunque el Tribunal Supremo obtuvo un margen algo superior (22). En nuestro sondeo de 1966 el S. R. C. preguntó a los entrevistados que dijese en quién confiaban más, si en el Congreso o en el Tribunal Supremo. De aquellos que se decidieron por una de esas dos instituciones, el 57% contestó que confiaban más en el Congreso y el 43% que confiaban más en el Tribunal Supremo.

III

En esta primera etapa de nuestra investigación y análisis no sería adecuado deducir conclusiones muy firmes. Por lo que sabemos hasta ahora, las percepciones públicas del Tribunal Supremo son complejas. Nuestros datos revelan que las opiniones sobre el Tribunal Supremo están muy correlacionadas con las opiniones sobre las cuestiones políticas internas del Presidente y del Congreso. Los miembros del público, en general más propensos a respaldar los límites constitucionales establecidos por el Tribunal Warren, son asimismo los más propensos a haber aprobado ya las distribuciones de autoridad que legitima el Tribunal Supremo. Podría muy bien suceder que una buena parte del electorado en los Estados Unidos perciba la jurisprudencia del Tribunal Supremo como congruente con la política interior de las últimas administraciones, y que haya transferido su aprobación desde estas últimas al Tribunal Supremo. La larga historia de críticas y defensas de la política del Tribunal Supremo contribuye a la plausibilidad de esta hipótesis. Por otra parte, podría suceder que una buena parte del electorado sea incapaz o no quiera distinguir entre las funciones de las diversas ramas del gobierno nacio-

(22) American Institute of Public Opinion, Press release of July 28, 1957.

nal. Si esto último fuese verdad, y si una porción significativa del público percibe todas las ramas del gobierno nacional como una sola unidad, la mayor parte de la teoría sobre la que se basa la política de los Estados Unidos sufriría una gran conmoción.

Y, sin embargo, como muestran los datos de la tabla VIII, no existe en absoluto una relación total entre las críticas específicas al Tribunal Supremo y la insatisfacción general con su funcionamiento. El Tribunal parece tener una reserva de respeto que puede, en cierta medida, aislarle de las controversias cotidianas sobre cuestiones públicas. Por consiguiente, aunque no es de esperar que las evaluaciones del público con respecto al Tribunal Supremo permanezcan totalmente estables cuando aumente mucho la insatisfacción con sus decisiones específicas, tampoco sería de esperar que una serie de decisiones impopulares agotasen la reserva de respeto, al menos a corto plazo.

Se necesitarán encuestas a lo largo de un período de tiempo más largo para definir estas relaciones con precisión. Más aún, hasta que tengamos datos comparables para otros países con tribunales constitucionales, será imposible generalizar con cualquier grado de confianza sobre la importancia de nuestros descubrimientos fuera de los Estados Unidos.

Las comunicaciones de masas en la U. R. S. S. 1917 - 1953

George H. Mond

1. *La prensa en Rusia.*

El primer periódico impreso en Rusia fue creado por el Zar Pedro el Grande, en diciembre del año 1702, y se llamaba *Vedo Mosti*. Su tirada era de 150 a 4.000 ejemplares y el volumen oscilaba entre dos y veintidós páginas. Ese periódico era impreso en Moscú, y a partir de 1711, igualmente en Petersburgo.

A lo largo de la existencia de la prensa rusa hasta 1917, esta prensa se encontró fuertemente dirigida e influida por el poder zarista. La prensa de oposición de izquierda hizo su aparición y empezó a influir en la población en la segunda mitad del siglo XIX. Se trataba de publicaciones rara vez legales y muy a menudo ilegales, generalmente impresas en el extranjero y repartidas clandestinamente en Rusia por los distintos movimientos revolucionarios (1).

El precursor liberal de estos movimientos fue Alexandre Herzan, que fue el primero en publicar en el extranjero (en Inglaterra y en Suiza) la prensa rusa de oposición *no censurada* (*La Polarnaya Zvezda* y *Kolokol* (*)), entre 1855 y 1869), la cual atacaba al Zar Alejandro II, y defendía a los campesinos y todavía más a los polacos que se sublevaron en 1863.

La existencia de la prensa revolucionaria marxista que, según Lenin, representaba «la corriente marxista rusa» (2), no empieza hasta después

(*) En 1965 los intelectuales soviéticos reanudaron relaciones con la tradición de «Kolokol» («La Campana»), publicando un folleto no censurado en Moscú.

(1) JUST, ARTUR W.: «Die Presse Der Soviet Union», ed. Duncker, Berlín, 1931, páginas 5-22. JENSEN, JAY; BAYLEY, RICHARD: «Highlights of the Development of Russian Journalism, 1913-1917», *Journalism Quarterly* (Summer, 1964), pp. 403-415. WILTCHUR, MARC: «The Press of Russia», *The Russian Review* (vol. II, 1916). TCHE-REPAKHOV, M.: «Voznikoviene perioditsheskoy pecat'i v Rossiji», Moscú, 1955; «Russkaya Perioditsheskaya pecat'» (1895-1917), *Spravotchnik*, Moscú, 1957; VLADIMIRSKI, N.: «Rabotchaya Pecat'v period borby za sosdanye socialdemokraticheskoy rabotchey Partiyi v Rossiji», Moscú, 1956. BEREJNOY, A.: «K Istorii partyinoy sovetskoy pecat'is».

(2) LENIN, V. I., en *Rabotchi*, número 1 del 22 de abril de 1914, citado en V. LENIN: *Oeuvres*, t. 20, París-Moscú, pp. 255-263; ver igualmente *Lenin y la Prensa*, Moscú, 1963, p. 196 *et passim* (en francés).

de 1883, cuando se creó el grupo «Osvoboždjenje Trouda» (Liberación del trabajo). Esta prensa revolucionaria tendrá un papel extremadamente importante en el derrocamiento del régimen zarista.

Después del año 1903, se distinguen muy claramente en el movimiento revolucionario ruso dos tendencias principales: socialista-moderada («menchevik») y comunista revolucionaria e intransigente («bolchevik»). Una gran cantidad de publicaciones, en su mayoría clandestinas, representan las dos tendencias e influyen en la población rusa. El «Iskra» («El Chispazo»), entre 1900 y 1903, y «Proletaris», entre 1906 y 1909, representaban la tendencia bolchevique dirigida por Lenin. Independientemente de esos periódicos clandestinos (existían muchos más), *los primeros periódicos bolcheviques legales* fueron publicados en Moscú y en Petersburgo en diciembre de 1910 («Zvezda» en Petersburgo y «Mysl» en Moscú). En fin, el 5 de mayo de 1912, apareció «Pravda», como órgano central de los bolcheviques. Algunas de sus ediciones alcanzaban una tirada de 60.000 ejemplares, así como «Zvezda» (clausurado por el Gobierno el día de aparición de «Pravda»).

Otro periódico que apareció legalmente, «Nach Pout» («Nuestro camino»), alcanzaba a veces una tirada de 20.000 ejemplares; citaremos igualmente «Cuestiones de Seguridad», el único bolchevique legal entre 1914 y 1917.

Aunque la censura fue severa y los incidentes múltiples, «Pravda» apareció hasta el 21 de julio de 1914. Prohibida entonces, se publicó irregularmente, a veces legalmente, a veces ilegalmente, bajo diferentes títulos, hasta el 9 de noviembre de 1917, fecha en la que apareció oficialmente en Petersburgo como órgano del partido bolchevique.

La prensa legal e ilegal de tendencia menchevique, así como la de las agrupaciones liberales y otras, no bolcheviques, alcanzaron su apogeo durante los dieciséis primeros años del siglo. La toma del poder por los bolcheviques en noviembre de 1917 trajo consigo la desaparición de esta prensa.

Así desaparecieron entre 1917 y 1918: «Retch» («La Palabra»), órgano de los «Cadetes», que consiguió, sin embargo, prolongar su existencia hasta el mes de agosto de 1918 bajo diferentes títulos (como «Pravda», entre febrero y noviembre de 1917); «Journal-Kopeck», una especie de «France Soir», de Petersburgo; «Ruskiye Vedomosti» y «Dien» («El Día»), diarios de orientación burguesa liberal que aparecieron bajo otros títulos hasta mayo de 1918; y también «Outro Rossji» («El Porvenir de Rusia»), «Ruskoye Slovo» («La Palabra Rusa»), «Loutch», «Nache Slovo» y «Rabotnit-

Chaya Gazeta», diarios mencheviques, prohibidos entre el 13 de diciembre de 1917 y agosto de 1918.

«Birjevye Vedomosti» («Boletín de la Bolsa»), igualmente clausurado en 1917 .

«Novoye Vremia» (imitación, dentro de su contexto, del «Temps» o del «Times»), que apareció en 1868, apoyando al gobierno provisional de Kierenski.

«Rousskaya Volia» («La libertad rusa»), una especie de «Figaro», de Petersburgo.

En el curso de 1917-1918 desaparecen así más de 150 periódicos de Moscú (3). Así, pues, en el año 1919 sólo existía la prensa del gobierno obrero-campesino y de los órganos del poder, del que el partido bolchevique era el verdadero y único detentador.

Subrayemos que, incluso bajo el régimen zarista, la existencia legal de la prensa bolchevique (aunque extremadamente difícil) se hizo posible a partir de 1910.

2. La aparición de la prensa soviética. Organización y estructura.

Entre 1917 y 1930 se crea la estructura de la prensa soviética (4); al mismo tiempo se organiza la radiodifusión (5), muy limitada al principio, técnica e intelectualmente (6).

Lenin describe claramente los difíciles principios de la prensa soviética cuando critica, en 1921, «los burgueses soviéticos», que «acaparan» 600.000 ejemplares de «Pravda» y de «Isvestia», desperdiciados para liar cigarrillos, etcétera..., únicamente en virtud de las costumbres capitalistas». Para mejor utilización de la tirada total (600.000 ejem.) de esos dos periódicos, Lenin sugiere que (si llega a realizar el cuarto paso del capitalismo hacia el comunismo):

«En vez de utilizar el pegamento, que estropea el periódico, lo fijamos encima de un panel liso con clavos de madera (no hay clavos de hierro ni siquiera en el «cuarto paso», nos hace falta hierro) para facilitar la lectura y conservar el periódico.

(3) SLISZ, A.: «Wybrane Zagadnienia z Historii Prasy Rosyjskiej i Partyjno Radzieckiej», ed. Universidad de Varsovia, 1964, p. 97. JUST, *op. cit.*, p. 33 *et passim*.

(4) JUST, *op. cit.*, pp. 35, 202, 256 et 262. INKELES, ALEX: «L'Opinion Publique en Russie Soviétique», ed. Les Iles d'Or, Paris, 1956, pp. 125-160.

(5) MIRKINE OUTZEVITCH en *Revue Politique et Parlementaire*, número 401, abril 1928, pp. 131-139; ver INKELES, *op. cit.*, pp. 207-219.

(6) JARYC, MARC: «La presse en Russie Soviétique», *Europe*, t. 122, del 15 de febrero de 1933, pp. 281-293. INKELES, *op. cit.*, p. 207. Cf. MAXIMOV, A.: *U Istokov Sovetskoy, Journalistiki*, Leningrado, 1967, pp. 105, 107.

Así, pues, para las 50.000 bibliotecas y salas de lectura se dispondrá de dos ejemplares para «fijarlos» y de uno de reserva. Imaginemos después que hemos aprendido a repartir los periódicos a los burgueses soviéticos en cantidad *moderada*, o sea, como máximo, unos miles de ejemplares para los «dignatarios» mimados de toda la República de los Soviets.

Con una hipótesis tan atrevida, 160.000 o, a lo mejor, 175.000 ejemplares, serán suficientes para todo el país, y la situación será cinco veces mejor que ahora. Cada uno tendrá la posibilidad de informarse (si se organizan convenientemente las bibliotecas ambulantes...) Se ahorrarían 250.000 ejemplares, o sea que podríamos ahorrar, a pesar de nuestra indignancia, lo suficiente para sacar dos diarios de 125.000 ejemplares cada uno...» (7).

Los años veinte nos dan, en el campo de la información, la imagen de una reconstrucción, de un esfuerzo, no solamente para establecer una red de prensa y radio, sino también para crear un nuevo sistema, una nueva estructura de los medios de comunicación de masas. Pasaremos por alto este largo proceso de restablecimiento y del desarrollo de la base poligráfica y técnica, así como de la elaboración del papel. Durante muchos años un periódico servía tanto de medio de información y de propaganda como de fuente inestimable de papel para «liar cigarrillos» (*).

No obstante, se creó en el curso de estos primeros años la *nueva estructura* de la prensa nacionalizada, cada vez más enteramente dirigida por autoridades del partido comunista, aparte de los órganos oficiales (periódicos del partido, de los sindicatos, de las juventudes comunistas, de los ministerios y de las organizaciones estatales sociales y culturales); pero esta prensa se estableció sobre todo en el curso de esos primeros años.

Principios del Estatuto jurídico y económico de la Empresa Periodística.

El desorden financiero y administrativo que reinaba durante la revolución fue cediendo progresivamente, después de la puesta en vigor del Decreto del Consejo de los Comisarios del Pueblo (24 de enero de 1922), ordenando la creación de las empresas periodísticas, regidas por reglas económicas y comerciales. Es la época del «neo-capitalismo», de la «NEP», la que facili-

(*) Incluso se cuenta que en 1939-1940, cuando un ingeniero polaco trabajando en Comi pidió a su guardián un trozo de periódico pensando utilizarlo como papel higiénico, el soldado —al darse cuenta de ello— se encolerizó y gritó: «Yo pensaba que lo ibas a utilizar como los demás para liar un cigarrillo...; pero para eso, entonces ¡no!».

(7) *Pravda*, número 28, 9 de febrero de 1921 (en francés en *Lenine et la Presse* ed. du Progrès, Moscú, 1963, pp. 326-327).

ta entonces esta organización (en 1967 sería llamada... Libermaniana), donde cada empresa periodística debía equilibrar sus gastos y beneficios.

De este modo, ciertos periódicos llegaban a tener un balance positivo (y entre éstos, «Pravda», «Isvestia», «Krestyanskaya», «Gazeta» y «Ogonok»), pero algunos otros tuvieron déficit que fue cubierto por el Gobierno y el Partido (*).

A lo largo de los años veinte se creó un número importante de editoras de periódicos por el P. C., los ministerios y diferentes organizaciones soviéticas. Después del año 1923, todas esas editoras y las empresas periodísticas estaban representadas en la «Unión Federal de la Prensa del Partido y de la Prensa Soviética», transformada en 1925 en «Comité de la Prensa», bajo la Comisaría del Pueblo para el Comercio. Este organismo (transformado a su vez, en 1930, en Comité para los Asuntos de la Prensa bajo el Consejo de los Comisarios del Pueblo), se ocupaba de los problemas técnicos y económicos de la organización material de toda la prensa soviética.

Estatuto de Publicaciones.

En lo que se refiere al Estatuto Jurídico de Publicaciones, recordaremos que el primer acto del poder soviético en la materia fue «El Decreto sobre Prensa» anunciando el cierre de los periódicos de la oposición que «fomentan la desobediencia para con el gobierno obrero-campesino, los disturbios, por medio de una presentación falsa y difamatoria de los hechos y que inducen a sus lectores a una actividad criminal» (7 - a). Este Decreto anunciaba igualmente que «estas medidas tienen un carácter temporal y que se verán anuladas por una disposición especial en cuanto se restablezcan las condiciones normales de la vida pública».

En diciembre de 1917 se organizó un tribunal particular para la inspección de la prensa «burguesa», la cual fue totalmente suprimida en agosto de 1918.

El Estatuto Jurídico de Publicaciones fue establecido definitivamente a partir de 1922, fecha en la que se creó el «Glavlit» (8), órgano estatal encar-

(*) En el primer trimestre del año 1924, el Comité Central del Partido había cubierto el déficit de 118 periódicos, que se elevaba a 150.000 rublos. En 1928, los beneficios de algunos periódicos «rentables» se elevaban a tres millones de rublos; el déficit de los otros alcanzaba 20 millones (Cf. Just, *op. cit.*, pp. 238, 242).

(7 a) Cf. GOROKHOF (BORIS I.): *Publishing in the U.R.S.S.* Indiana Univ. Press, 1959, pág. 73; y SZULCZEWSKI (M.): «Prasa i Spolecznstwo» («Prensa y Sociedad», Varsovia, 1964, pág. 153).

(8) GLAVLIT, es decir: Glavnoye Upravlenje po delam literatury i isdatlestva (Dirección Principal para la Protección del Secreto Militar y de Estado) ha sido creado el 6 de junio de 1922, transformado (ampliación de sus competencias) y modificado

gado de la inspección del contenido de la prensa (independientemente del control político ideológico de la «Agitprop», Departamento de la Agitación y de la Propaganda del C. C. y del P. C. U. S.), que ejercía una censura preventiva de la prensa. El Glavlit se hizo responsable también de autorizar (o no) toda publicación en la U. R. S. S.

Estatuto de la Profesión.

El Estatuto Profesional de Periodista no ha sido establecido hasta hace poco tiempo. Sin embargo, el primer Congreso del Sindicato de los Periodistas Soviéticos tuvo lugar el 13 de noviembre de 1918 y formuló las primeras reglas políticas y éticas de la profesión. (Fue antes de ese Congreso, el 22 de octubre de 1918, cuando Lenin sometió al Comité director su demanda de admisión al Sindicato como periodista profesional.)

De la relación final publicada por «Vecernie Isvestia» (17 de noviembre de 1918) citaremos un párrafo particularmente interesante: «La prensa soviética es enteramente sumisa a la tarea esencial del momento, que consiste en poner en vigor la dictadura del proletariado. Por otra parte, la prensa soviética debe subrayar todos los fenómenos relacionados con la nueva vida de nuestro pueblo.»

El Sindicato de los Periodistas Soviéticos siguió siendo la única organización profesional de los periodistas hasta noviembre de 1959, fecha en la que la segunda organización de periodistas, llamada «creadora», fue fundada en Moscú.

En cuanto a la censura realizada por el Glavlit durante los años veinte, no era tan vigilante y tan minuciosamente organizada como en los períodos siguientes. Así ciertas publicaciones, incluso las censuradas, han sido más tarde suprimidas, como, por ejemplo, el «Novi Mir» (*), del mes de mayo de 1926, o «Krasnaia Now» número 1 (1926), que se publicó con un artículo de Boris Pilnyak, «La historia de la luna no apagada o la muerte del comandante jefe», justo después de la muerte del comisario de la Defensa, Frunze (9). En ese texto se mencionaba a un dictador que había

por las Leyes del 5 de octubre de 1925, del 5 de octubre de 1930, del 6 de junio de 1931 y del 10 de noviembre de 1939. Se notaría una cierta limitación de los poderes del Glavlit en 1963 con su reorganización y en 1966.

(*) Fue antes de la guerra de 1914 cuando Bukharine, Trotzki y otros bolcheviques crearon en Nueva York el periódico «Novi Mir». Era, sin embargo, un periódico más bien político que literario.

(9) Según JUST (*op. cit.*, p. 49), se trataba de *Novi Mir*; según JEAN JACQUES MARIE («Staline», ed. du Seuil, París, 1967, pp. 112 y 183), se trataba de *Krasnaia Nov* (revista literaria fundada en 1921 por Lenin y Gorki, clausurada en 1941; Cf. MAXIMOV, *op. cit.*, pp. 97-100).

matado por celos a un general fiel. Entre Frunze y el general fiel se veía claramente el parelo existente entre Stalin y el dictador.

Prensa «Central».

En la estructura de la prensa, lo más importante era (y siempre lo será) *la escala Central*, la cual incluía «Pravda» («La Verdad»), órgano central del partido, fundado en 1912; «Izvestia» («Las Noticias»), fundado en marzo del año 1917, como órgano de los soviets influidos al principio por los mencheviques.

«Komsomolskaya Pravda», fundado en mayo de 1925, órgano de las Juventudes Comunistas («Komsomol»).

«Troud» («El Trabajo»), fundado en el año 1921, órgano de los Sindicatos.

«Krasnaya Zvezda» («La Estrella Roja»), órgano del ejército, creado en 1923.

«Economitcheskaya Jizn», fundado en noviembre de 1918, dedicado exclusivamente a los problemas económicos, órgano del «Soviet Truda i Oborony» (Consejo Supremo del Trabajo y de la Defensa).

«Krestyanskaya Gazeta» («Gaceta Campesina»), fundada en noviembre de 1923, asociada al «Selskoye Khozaiastvo» a partir de 1953 y a «Selskaya Jizn» desde 1960.

Entre las publicaciones periódicas de la escala central las más relevantes eran:

«Bolchevik», fundado en 1925, que se llamará en 1952 «Kommunist», órgano político y teórico del partido, así como

«Partijnaya Jizn», fundado en 1919 (primer título: «Partijnoye Stroitelstvo»), y, por otra parte,

«Literatournaya Gazeta», fundada en 1929, que apareció durante los años veinte, tres veces por semana, y, a partir de 1967 una vez por semana, órgano de la Asociación de Escritores soviéticos, así como las publicaciones mensuales conocidas «Novi Mir», fundado en 1925: «Otyabr'», fundado en 1924; «Znamya», fundado en 1931, los tres en Moscú. Citaremos también «Zvezda», órgano de los escritores de Leningrado, fundado en 1924.

«L'Ogonyok», revista ilustrada, fundada en 1923.

«El Krokodil», el único semanario satírico de la U. R. S. S.

«Rabotnitsa», revista mensual para las mujeres de las ciudades, fundada en 1914; definitivamente establecida en 1922. Su tirada será una de las más fuertes de la prensa soviética, así como el de su revista correspondiente destinada a las mujeres del campo, «Krestyanka» (fundada en 1922).

A raíz de la orientación de la nueva organización, cada peldaño de la jerarquía (del Partido o del Estado) poseía sus órganos y su propia prensa. Así, pues, se distinguían una *prensa central*, una *prensa provincial* (la de las repúblicas confederadas, de los territorios, de las regiones, de las provincias) y una *prensa local* (la de la ciudad, de los distritos o de los Kolkhozes), y, en fin, periódicos murales que reemplazaron progresivamente la «pegadura» de los periódicos impresos en las salas de lectura.

Pero, además de esta estructura horizontal, se estableció simultáneamente una estructura vertical que divide cada peldaño horizontal, según unas líneas funcionales en grupos diferentes: *prensa del partido* (en todos los peldaños), *prensa del gobierno y de sus órganos* (central, republicano, provincial, etc.), *prensa de diferentes organizaciones*, tales como juventudes comunistas («Komsomol»). Sindicatos u otras asociaciones (por ejemplo, escritores, periodistas), y, finalmente, la prensa dirigida por el partido pero destinada tanto a los miembros del partido como a los «sin partido», y cuyo nivel estaba adaptado a las posibilidades de comprensión de los lectores durante los años de la entreguerra (10). Esta *prensa de las masas* publicada a escala de las repúblicas y de las provincias, incluía, por ejemplo, «Krasnaya Gazeta», fundada en 1918 en Leningrado (250.000 ejemplares en 1930), etc. (11). Varios periódicos eran editados conjuntamente por los órganos gubernamentales y sindicales, o bien por el partido y los soviets de las repúblicas o por los soviets locales (es decir, los Municipios).

Los periódicos vespertinos, mencionados en la sección dedicada a la prensa local, constituyen un término medio entre la prensa de «masas» y la prensa local.

Destinada a ser leída en el país entero, la prensa central era impresa en Moscú. Sus editoriales se transmitían a menudo por radio o por teléfono a las redacciones provinciales, que publicaban esos textos «in extenso». Las tareas políticas y las dificultades de suministro del papel imponían, a lo largo del período en cuestión, una reglamentación, algunas veces muy estricta, de las tiradas, así como de la difusión de la prensa (sobre todo la de Moscú). Así, pues, las limitaciones a la suscripción a los diarios centrales sólo cesarán completamente a partir de 1965.

En cuanto a la *prensa provincial*, distinguiremos la de las repúblicas soviéticas (*) Ucrania, Belorrusia, repúblicas soviéticas de los países bálticos,

(10) Cf. JARYC, MARC: «Press and Publishing in the Soviet Union», ed. University of London, Londres, 1935, pp. 4 *et passim*.

(11) JUST, *op. cit.*, pp. 142-143.

(*) Es en 1956 cuando aparecerá la «Sovetskaya Rossiya», órgano del partido a escala de la República Soviética de Rusia (que llegará a ser prácticamente un periódico «central»).

del Cáucaso y de Asia central, la prensa de los territorios, de las regiones y de los departamentos y por fin la *prensa local*: la de las ciudades, de los distritos, de las empresas, de los kolkhozes y de los sovkhozes. Algunos periódicos de provincias llegaron a imponerse a pesar de todas las dificultades encontradas durante medio siglo y adquirirán cierta tradición y renombre, como, por ejemplo:

«Sovetskaya Belorussia» (fundada en 1927, órgano del C. C. del P. C. belorruso, del Consejo de Ministros y del Soviet Supremo).

«Sovetskaya Ukraine» (que se transformó más tarde en «Pravda Ukrainy»), igualmente órgano de los tres organismos citados.

«Zaria Wostoka» (fundado en 1922, órgano del C. C. del P. C. de Georgia, del Comité del P. C. de la ciudad de Tbilissi, así como del Soviet Supremo de la República de Georgia).

«Bakinski Rabotchi» (fundado como periódico clandestino en 1906, existió legalmente desde abril de 1917 y fue establecido definitivamente en noviembre de 1920; órgano del C. C. del P. C. de Asserbydjan y del Comité del Partido).

Entre los periódicos regionales citaremos:

«Leningradskaya Pravda» (fundado en 1919, órgano del Comité Regional del P. C. y del Comité del P. C. de Leningrado).

«Uralski Rabotchi» (Sverdlovsk), o «Tikhookeanskaya Zvesda» (Khabarovsk).

Muy a menudo los periódicos de provincias eran (y lo son todavía) publicados en común por los órganos del partido, los soviets (administración) y, a veces, por organizaciones sindicales. Así, sobre todo durante los años veinte, la prensa de provincias asumía a la vez tareas políticas, administrativas y profesionales (12).

La prensa local.

Durante los años veinte, aparece en Moscú el primer periódico vespertino de carácter local. «Vetchernaya Moskva», fundado en 1923, vendido únicamente en los quioscos de la capital, tiene en 1929 una tirada de 125.000 ejemplares con cuatro páginas y se ampliará progresivamente. El segundo periódico local de la ciudad aparece al mismo tiempo en Leningrado, edición vespertina de «Krasnaya Gazeta», transformada más tarde en un diario

(12) JUST, *op. cit.*, pp. 143-151. *Prasa ZSRR*, ed. por la Escuela de Mandos del C. C. del P. O. U. P., Varsovia, 1950, pp. 44-46 (traducción del libro del profesor ZVAVITCH: *Peca'i Isdatelsva v SSSR*, Moscú, 1948). STOUNITZKY, A.: «La Presse Soviétique», *Cahiers de la Presse*, enero-marzo, 1939, París, pp. 91-106.

independiente: «Vetcherny Leningrado», órgano (como el periódico de Moscú) del Municipio y del Comité de la ciudad del Partido. Hasta después de la guerra no reaparecerán otros diarios vespertinos en las principales ciudades de la U. R. S. S.

La aparición, en 1930, de una multitud de periódicos de distritos, publicados con medios muy modestos, a menudo improvisados por «periodistas» aficionados, periódicos de fábricas y empresas soviéticas y, más tarde, los de los «Sovkhozes» y «Kolkhozes», constituye un principio de la existencia institucionalizada de esta clase de prensa. Desde los años treinta, el número de esos periódicos y su tirada se añade a las estadísticas generales (*), aumentando la confusión en este terreno. En efecto, el número de esos periódicos aumentó, de 200 títulos en 1929, a 1.700 en 1933, y su tirada global se elevaba entonces a 116.000.000 de ejemplares. Aparecían de dos a ocho veces al mes, pero también había 67 diarios (13). En 1940 había 4.432 periódicos de empresas, de Kolkhozes y de Sovkhozes y, además, 3.753 periódicos de distrito (14), teniendo respectivamente una tirada de seis a diez millones de ejemplares.

No obstante, esta prensa, con una red potente de megáfonos y de radiofonía con hilo, y con «los periódicos murales» (**) (predecesores de los carteles que utilizará la «Revolución Cultural» en China), constituirá durante largos años el potente instrumento de la influencia ideológica ejercida más estrechamente por el poder soviético en la población de la U. R. S. S.

Al principio del poder soviético el número de periódicos y las tiradas de la prensa disminuyeron sensiblemente en relación al año 1913, por ejemplo; pero, sin embargo, estas cifras aumentan progresivamente en lo que se refiere a la prensa comunista; otros periódicos desaparecen durante el primer año que siguió a la revolución de octubre de 1917.

(*) En 1937, por ejemplo, la U. R. S. S. contará con 8.531 periódicos, así como otras 4.605 publicaciones impresas en las fábricas, empresas, kolkhozes y sovkhozes («Le Temps», del 4 de enero de 1939, p. 6).

(**) En 1932 existían entre 100.000 y 250.000 (12).

(13) JARYC, artículo citado, p. 284.

(14) Cf. MARKHAM, JAMES W.: *Voices of the red giants*. The Iowa State University Press, Ames Iowa, 1967, p. 75; notaremos aquí la diferencia entre las cifras dadas por JARYC (116.000.000) y por MARKHAM, $10.000.000 + 6.000.000 = 16.000.000$ es enorme. Cf. igualmente GOROKHOFF, BORIS Y.: *Publishing in the U. R. S. S.* Indiana University Press U. S. A., 1959, p. 246.

LAS COMUNICACIONES DE MASAS EN LA URSS

AÑO	Número de periódicos que aparecía de una a siete veces por semana	Tirada media (en una vez)	Número de las distintas revistas y periódicos	Tirada total anual
1913	1.055 (*)	3.500.000 (*)	1.472	
1922	362	1.334.000	1.207	16.300.000
1923	889	3.000.000	1.609	67.500.000
1927	613	7.600.000	1.645	229.000.000
1928	1.197	9.000.000	2.074	303.100.000
1933	6.683	36.000.000	2.144	318.000.000
1937	8.521	36.000.000		
1940	8.806	38.000.000	1.822	245.000.000
1945	6.455	22.000.000		
1946	7.039	29.600.000	960	105.000.000
1950	7.831	36.000.000	1.408	181.000.000

(*) Sin embargo, estos datos estadísticos pueden dar lugar a duda. Por ejemplo, según el «Handbuch Der Auslandspress» (Berlín, 1960, p. 248), las tiradas correspondientes al año 1913 se elevan a 350.000 ejemplares; según «Pecat'SSSR za Sorok Let» (1917-1957), «Statisticheskoye Materialy» (Moscú, 1957, ed. Knijnaya Palata, p. 14 *et passim*), los periódicos en Rusia tenían 3.300.000 ejemplares; según Zvavitch «Pecat Isdatielstva v. SSSR» citado en el curso de la Escuela de Mandos del P. C. (Varsovia, 1950), p. 30, las tiradas de los periódicos en Rusia, en 1913, se elevaban a 2.700.000 ejemplares; para Artur W. Just (obra de referencia publicada en 1931 en Berlín, pp. 113-114), en 1913, los 809 periódicos tenían una tirada de 1.401.000 ejemplares.

Para Gorokhoff (14), tomando el año 1913 como punto de partida, había 859 periódicos con una tirada de 2.729.000 ejemplares, y —según otro criterio— había 1.055 con una tirada de 3.252.000 ejemplares. Este autor explica que la cifra 859 se refiere al territorio de la U. R. S. S. en 1939, mientras que la cifra 1.055 es relativa a las fronteras ampliadas después de la segunda guerra mundial (ver. p. 245).

Por otra parte, recordaremos que la prensa en Rusia y la prensa soviética después de 1917 estaba publicada en ruso y en varios otros idiomas. Así:

Periódicos publicados en ruso		En otros idiomas	
1913	775	84 (*)	— (Gorokhoff, p. 251).
1937	6.286	2.964	— Stoupnitsky.
1939	6.475	2.294	— Zvavitch.
1956	5.004	2.533	— Pecat'SSSR za.
1957	5.854	4.442	— Sorok Let.

(*) Del mismo modo, el número de publicaciones no rusas que aparecen en Rusia en 1913 se eleva a 84, según el «Pecat'SSSR za Sorok Let»; a 84 según Zvavitch; a 252 según Jensen. Por otra parte, el número global de los periódicos que han aparecido en Rusia en 1912-1913 está indicado en Stoupnitzky (p. 102), 839; en Jensen (p. 414), 1.131; en Handbuch der Auslandsprese (p. 248), 1.055; en Artur W. Just (p. 113-114), 809; en James W. Markham (p. 77), 859, y en Gorokhoff (ver página anterior), 809 ó 1.055.

Entre los años 1922 y 1940 el número de periódicos ha aumentado de 362 a 8.806, y las tiradas han aumentado de 1.334.000 a 38.000.000 de ejemplares.

A partir de estas estadísticas se ve que el crecimiento, en número y tirada, de la prensa soviética (comunista) fue interrumpido solamente durante la segunda guerra mundial para reanudar su curso en 1945 (en lo que se refiere a los periódicos) y en el principio de los años cincuenta (en cuanto a las publicaciones periódicas).

EVOLUCION DE LAS TIRADAS DE ALGUNOS DIARIOS IMPORTANTES (**)

Año	«Pravda» (1912)	«Isvestia» (1917)	«Krasnaya Zvezda» (1923)	«Kombomol Skaya Pravda» (1925)	«Troud» (1921)	«Ekonomit Cheskaya Jizn» (1918)	«Krestyan Skaya Gazeta» (1923)
1921	350.000	250.000				40.000	
1923	80.000	197.000				36.000	
1924	126.000						300.000
1925	507.000						580.000
1928		400.000 (*)		200.000	200.000		1.020.000
1929	645.000					50.000	
1931	700.000	1.315.700	150.000	200.000			
1937	1.950.000	1.600.000		600.000	250.000	150.000	1.750.000
1940		1.500.000 (*)					1939
1945							
1947	250.000						
1950							
1955							
1957	5.500.000	1.550.000		1.809.000			
1959	5.000.000	1.500.000		1.500.000	700.000		SELSKAYA JIZN
1960		2.000.000 (*)					
1961	6.000.000	1.000.000		3.100.000			900.000
1962							
1963	6.500.000	4.000.000					
1964							
1965	7.000.000	8.300.000		5.200.000	1.750.000		5.100.000
1966	6.570.000	7.800.000		6.800.000	1.930.000		6.130.000
1967	7.000.000	8.670.000		6.900.000	2.400.000		6.700.000

(*) G. Portnov en «Prasa Polska», n.º 6 (junio, 1967, p. 11).

(**) Otras fuentes: «Pecat'SSR za Sorok Let» (La Prensa Soviética durante cuarenta años, 1917-1957), Moscú, 1957.

Sovetskaya Pecat', n.º 1, octubre de 1955 (ver colección 1955-dic. 1966).

Journalist (Moscú), Colección a partir de enero de 1967.

Pravda del 5 de mayo de 1966 (n.º 125, p. 1), ver los artículos tradicionalmente publicados cada año el 5 de mayo («Día de la Prensa Soviética»).

Gorokhoff (Boris), Publishing in the U. R. S. S., Indiana University Publication, 1959.

Markham (James W.), Voices of the Red Giants, IOWA Univ. Press, 1967.

Inkeles (Alex), L'Opinion Publique en Russie Soviétique, París, 1966.

Just (Artur W.), Die Press del Soviet Union; Berlin 1931, Karl Duncker Verlag.

Zvavitch (I.), Prasa ZSRR, Varsovia, 1951.

T. A. S. S.

No dedicamos mucha atención a la historia de las agencias de prensa. Sin embargo, subrayaremos que la primera (y única) agencia de información soviética ha sido creada por Decreto de 7 de abril de 1918 bajo el nombre (abreviado) de KOSTA. El 10 de julio de 1925 esta agencia fue transformada en T. A. S. S. (Telegrafnaja Agentsia Sovetskago Sojouza), que llegará progresivamente a ser una de las más importantes agencias mundiales de información. Ha tenido durante mucho tiempo el monopolio casi absoluto de la difusión de las noticias destinadas a la prensa y a la radio soviéticas (14 a).

3. *La radiodifusión.*

Las primeras emisiones soviéticas difundidas por radio se iniciaron en septiembre de 1922, después de las de EE. UU. y antes de las de Francia e Inglaterra (15).

La radiodifusión soviética estaba al principio organizada como una empresa, común de los Sindicatos y de la Comisaría del Pueblo para la Educación Nacional (entre 1924 y 1928); después dependió de la Dirección General de Correos (1928-1933), y finalmente se organizó definitivamente en un Comité de la Radio y (más tarde) de la Televisión bajo el Consejo de los Comisarios del Pueblo.

La dependencia política funcional y estructural de la radio *vis-à-vis* de la prensa, mantenida durante mucho tiempo por el partido, se reflejaba, entre otras cosas, en la organización de la radiodifusión central, donde existían redacciones como en los periódicos (propaganda, información o últimas noticias, servicio literario, etc.); por otra parte, también había algunas escalas: *central*, *republicana* y *regional*, así como la *escala local* o de radiodifusión interior, que abarcaba las emisiones muy desarrolladas de las estaciones de radio conectadas con la red de altavoces, y cuyos dirigentes estaban autorizados a emitir algunos programas, estrictamente locales.

En 1944, más de 2.000 emisoras de los centros de distritos tenían sus propios programas con una duración de una hora y media al día (16).

Los programas republicanos y regionales abarcaban la cuarta parte de

(14 a) Cf. MARKHAM, *op. cit.*, pp. 126-130, 133, 184-187; Cf. FREI (JONA): «Presse Rundfunk und Fernsehen in der USSR» en *Neue Deutsche Presse*, n.º 8, agosto 1967, págs. 30-31.

(15) FORTOUCHENKO, A. D.: «Piatdesat liet radio» (cincuenta años de radio), Moscú, 1945, pp. 68-69. PAULU, BURTON: «Radio and Television Broadcasting on the European Continent», Minnesota Univ. Press, 1967, pp. 31, 227 et 229.

(16) MARKHAM, *op. cit.*, p. 76. INKELES, *op. cit.*, p. 219 *et passim*: *Narodnoe Khozaystvo SSSR 1965* (Anuario estadístico), Moscú, octubre 1966, p. 514.

las emisiones (por ejemplo, entre 1931 y 1934, el programa «central» correspondía al 80 por 100 del conjunto de las emisiones).

La mayoría de esas emisoras han sido regidas por el Ministerio de Transmisiones de la U. R. S. S. (4.000 en 1940; 5.700 en 1947).

En 1940 existían 11.000 emisoras de radio. Muchas de esas emisoras estaban administradas por los Sindicatos, así como por el Ministerio de Agricultura y el de los Sovkhozes (durante el tiempo que existió); se trata en estos últimos casos de la red existente en el campo soviético. La importancia para el poder soviético de esta forma de radiodifusión consistía sobre todo en el hecho de que era la dirección del partido la que decidía lo que debía ser difundido y *escuchado* por los abonados, mientras que en el caso de receptores normales (por ondas) era el abonado quien cada vez más decidía lo que deseaba escuchar.

SEGUN LAS ESTADISTICAS (16) HABIA EN:

Año	Centros de aparatos de radio con hilo	Aparatos de radio normales	Conjunto (1)	Televisores
1924	22.000			
1933	1.300.000	60.000	1.360.000	
1935	1.800.000	500.000	2.300.000	
1937	2.946.000			
1941	4.934.000 (5.900.000)	760.000 (1.100.000)	7.000.000 (2)	400
1945	5.500.000			
1947	5.000.000			
1950	6.500.000	1.300.000	7.800.000	
1952	9.700.000	3.600.000	13.300.000	7.800 (10.000)
1955	11.700.000	5.800.000	17.500.000 (3)	100.000
1958	19.500.000	13.000.000	32.500.000	800.000
1960	27.100.000	21.700.000	48.800.000	2.500.000
1965	30.800.000	27.800.000	58.600.000	4.800.000
1966	35.600.000	38.200.000	73.800.000	15.700.000 (4)
1967				16.000.000

(1) En este caso también las estadísticas citadas por Inkeles, Markham y otros autores son incoherentes (sobre todo en comparación con los anuarios estadísticos de la U. R. S. S.).

(2) Las cifras subrayadas proceden del anuario estadístico soviético: «Narodnde Khozaystvo SSSP v 1965» (La economía nacional en 1965), publicado en 1966 (octubre) en Moscú, p. 514.

(3) «SSSR V Tifrah v 1965, Kratkij Statisticheskij Sbornik, Moscú, 1965.

(4) Sin embargo, incluso las autoridades soviéticas adelantan, a veces, otras indicaciones que dan para el año 1965 una cifra de televisores menos elevada: 14.000.000.

EN CUANTO A CENTROS EMISORES HABIA

Año	Potencia	Número	
En 1922 (1)	12 Kwt.	1	En Moscú.
En 1928 (2)		23	En Moscú, Leningrado, Kiev, Smolensk, Minsk, Tbilisi, Kharkov, Rostov, Kazan, Sverdlovak, Batoum, Tachkent, Omsk, Tomsk, Irkoutsk, Wladivostok, Arkhangelsk, etc.
En 1930	395 Kwt.		
En 1932		57	
En 1935	1.503 Kwt.		
En 1937 (3)		77	
En 1940		90	...y 11.000 emisoras de retransmisión.
En 1944		61	
En 1947 (4)		103	
En 1953			
En 1956			
En 1960			
En 1962 (5)		407	
En 1966			
En 1967			

(1) Cf. Inkeles, *op. cit.*, pp. 216-217.

(2) «Socialisticheskoye Stroitelstvo SSSR» (La construcción Socialista en la U. R. S. S., Moscú, 1936, pág. 505).

(3) «Itogui vypolnenia vtorogo, piatiletnego plana narodnogo Khozaistva» (Resultados de la ejecución del segundo plan quincenal de desarrollo de la economía nacional de la U. R. S. S.), Moscú, 1939, p. 103.

(4) Cf. «Pravda», del 7 de mayo de 1947.

(5) Cf. Markham, *op. cit.*, p. 115.

En cuanto a la misión de la radiodifusión soviética, hay que señalar que, aparte de tareas idénticas a las de la prensa, el poder le asigna las consignas siguientes:

— Asegurar el desarrollo cultural de las masas, aumentar su conocimiento y comprensión de las grandes obras musicales, literarias y dramáticas.

— Ayudar a los dirigentes de la educación pública a elevar el nivel general de la instrucción de la población, particularmente en lo referente a la higiene y la salud pública, la ciencia fundamental y las técnicas de producción.

— Procurar a la población unos medios de recreo positivos y constructivos (17).

Citaremos ahora una reflexión de Inkeles que demuestra el carácter político y subordinado de la radiodifusión soviética *vis-à-vis* del partido:

«No se debe concluir, a partir de estas observaciones, que los programas musicales de la radio soviética se limitan esencialmente a la *Internacional* y las emisiones literarias a la lectura del *Capital*. La calidad de estas emisiones ha sido siempre elevada y la naturaleza del apoyo que la radio proporciona a la orientación del partido, aun siendo cierta de manera general, es bastante difícil de determinar en casos particulares» (17).

Esto resulta exacto en el terreno de las emisiones que podemos denominar como artísticas; pero en lo que se refiere a la información y al comentario políticos las reglas eran estrictas: rechazo de una información objetiva, tanto en el año 1935 como en el año 1945, y en el 1955; unión de la radio y de la prensa, agitación y propaganda.

La información difundida por radio en unión con la prensa tenía además el papel de organizador de la vida política y económica del país.

El desarrollo técnico de los años cuarenta aumentó este papel de la radio hasta los años cincuenta, cuando el rápido crecimiento de la televisión concentró la atención del poder soviético sobre ésta, que fue considerada como el medio más expresivo de comunicación de masas, que permite tener grandes esperanzas en una formación más amplia de la opinión pública.

4. La televisión.

La televisión soviética empieza (18) sus primeras experiencias en abril

(17) Ibidem, p. 236.

(18) BOGOMOLOV, A.: «La Télévision Soviétique; son passé, son présent et son avenir», *Le Journaliste Democratique*, número 2-3, 1967, pp. 36-37. Cf. igualmente DIZARD, WILSON: «Télévision in the USSR», en *Problemes of Communism*, número 6 (1963), pp. 37-46, y DIZARD, WILSON: *Television: A World View*, Syracuse University Press, 1966.

de 1931, y emite su primer programa experimental en 1938, con 343 líneas. En diciembre del año 1945 unas emisiones regulares bisemanales empezaron a difundir en Moscú el programa televisado.

Aunque la información y la propaganda radio-televisadas se desarrollan en la U. R. S. S. con bastante rapidez, el medio de influencia sobre la sociedad, esencial y con mucho el más importante, sigue y seguirá siendo durante mucho tiempo la prensa (19), cuyas tiradas aumentan sistemáticamente, alcanzando cada vez más ampliamente el conjunto de la población soviética, hasta los años sesenta, época en la que la televisión empezará a transformarse en «partenaire» de la prensa, con una importancia casi igual, dejando atrás la radiodifusión, aunque ésta, sin embargo, seguirá siendo importante.

A pesar de todo, la prensa domina en este campo durante el período entre ambas guerras y mucho tiempo después.

En 1948 los trabajos de reconstrucción hicieron posible la puesta en marcha del centro de televisión de Moscú (radio de acción: 30 kilómetros), donde se transmitió por primera vez una imagen descompuesta en 625 líneas (19 a). En 1950 el segundo centro de televisión fue construido en Leningrado (radio de acción: 40 kilómetros). Ese año el número de televisores se elevaba a 7.800.

En 1951 tuvo lugar la primera transmisión en directo de una obra de teatro y un año más tarde la transmisión de un concierto. En 1952 el tercer centro de televisión se inauguró en Kiev (radio de acción: 100 kilómetros).

En 1953 fue inaugurada la primera estación repetidora de televisión en Kalinine; el número de televisores sobrepasaba ese año los 90.000 y alcanzará la cifra de 126.000 en 1955. En 1962 había 93 estaciones emisoras y 76 estaciones repetidoras.

En cuanto al aspecto informativo, durante el período de la postguerra hasta 1953-1954, la televisión estuvo influida por el dominio de la prensa escrita. Así, pues, los telespectadores veían a menudo a los locutores leer los editoriales de «Pravda» *in extenso*, oían noticias y comentarios sacados de la prensa moscovita sin que se cambiara ni una sola palabra.

5. La misión y el contenido.

La misión de la prensa y de la radio soviéticas era, desde el principio,

(19) HOWELL, WILLIAMS; ZIEBARTH, E. W.: «The Soviet Airwaves» in the «Soviet Union Paradox and Change» (Robert T. Holt and John E. Turner), New York, 1962, pp. 186 y 193. Cf. igualmente MARKHAM, *op. cit.*, p. 198.

(19a) PIGE, FRANÇOIS: «La Télévision dans le Monde». Paris, 1962, p. 49.

formar la opinión de los lectores, dirigidos en el sentido deseado, difundir la propaganda gubernamental y hacer popular la política del partido en el poder (el único partido el comunista) y también educar las masas populares según una orientación comunista.

Pero como dice Lenin (definición ya clásica):

«El rôle del periódico no se reduce a la difusión de las ideas, a la educación política y al reclutamiento de aliados políticos. El periódico no es sólo un propagandista y un agitador colectivo, es también un *organizador colectivo*» (20).

Recordaremos, sin embargo, que según Trotzky, la tarea de la prensa soviética era más bien informar que organizar (21).

La prensa soviética ha sido lanzada de acuerdo con la opinión de Trotzky, con la consigna de incitar a los ciudadanos a poner en práctica las medidas tomadas por las autoridades y criticar las insuficiencias derivadas en el trabajo de los órganos de la administración y de la economía. Las mismas tareas han sido asignadas igualmente a la radiodifusión soviética, que, sin embargo, ha cumplido con ellas siguiendo, en general, las instrucciones impresas en los periódicos y enviadas por la agencia T. A. S. S., así como por el departamento de la Agitación y de la Propaganda del C. C. del Partido.

Comunicación de las masas.

Una de las formas del periodismo, inherente desde el principio a la misión de la prensa soviética, consistía en el *movimiento de los corresponsales obreros y campesinos*, así como en el método de organización de las cartas de los lectores dirigidas a las redacciones. Progresivamente se han creado unos departamentos especiales encargados de organizar esta forma de comunicación con las masas y de utilizar todas esas cartas y corresponsales, o bien en un periódico en forma impresa o bien por intervenciones directas cerca de las organizaciones del partido o cerca de las autoridades del Estado.

Si este movimiento, como afirmaba un periodista soviético, A. Kotlyar, durante los años veinte, tenía como objeto democratizar la prensa soviética y proteger la sociedad contra los abusos estatales, en cambio, a partir de los años treinta (época Staliniana) era al revés: los corresponsales y los lec-

(20) LENINE, W. I.: «Par où commencer?, *Iskra* (Etincelle), número 4, mayo de 1901, publicado en francés en *Lenine et la Presse*, p. 61; ver igualmente INKELES, *op. cit.*, pp. 152-161.

(21) Cf. JARYC, MARC: «Press and Publishing in the Soviet Union», p. 3.

tores que se dirigían a las redacciones debían cooperar con el Estado en contra de la sociedad (*op. cit.*, p. 40).

Esta afirmación nos parece exacta en el sentido de que bajo el stalinismo los fines y las tareas del Estado de la sociedad eran dispuestos en la cumbre y todo lo demás (o sea la prensa y los corresponsales) debía cooperar a esos fines cumpliendo con las tareas autoritariamente ordenadas.

Esta situación tomará tanto incremento que los mismos ejemplos, los mismos métodos (y además las mismas expresiones y palabras) se aplicarán durante los años cincuenta en toda la prensa de las Democracias Populares.

De este modo, las características de la segunda etapa del movimiento de los corresponsales obreros eran las siguientes:

1. Los temas: correspondían a las consignas de las redacciones y, por lo tanto, a las del partido.

2. Aparecieron «brigadas de corresponsales obreros» efectuando controles casi policíacos y sus «informes» publicados con varias firmas, o sin firmas, con la mención: «Brigada de los Corresponsales de la Fábrica».

3. El alcance de las críticas: se limitaba a los funcionarios u otras personas «de bajo nivel». La publicación de una crítica respecto a un funcionario responsable significaba que iba a ser relevado de sus funciones o que ya lo estaba.

4. Así, pues, las críticas de los corresponsales venían a ser definitivas: una forma de condenación; de eso resultaba que las *quejas por injuria o calumnia* de los ciudadanos injustamente acusados y difamados no tenían ninguna importancia y alrededor del año 1935 los tribunales decidían no admitirlas en ningún caso.

Estas características estaban todavía más claras en los casos de críticas efectuadas por los periodistas (inspirados también por el poder).

El XIX Congreso del P. C. U. S. en 1952 inició una campaña para fomentar en los ciudadanos un movimiento de «crítica a partir de la base», pero esa campaña no tuvo importancia real. En efecto, toda crítica a las autoridades administrativas en esa época resultaba peligrosa, tanto si era hecha por un simple ciudadano, un lector de un periódico que enviase una queja a la redacción, como por un corresponsal obrero, o por un periodista profesional, a menos que la crítica estuviese prevista y autorizada por la administración superior a la autoridad criticada.

Este estado de cosas no será modificado hasta después de la muerte de Stalin.

Los métodos y las tareas de la prensa soviética, como veremos a lo largo del cincuentenario de la U. R. S. S., seguirán en principio sin cam-

biar. Sin embargo, su aplicación práctica será a veces modificada con relación a la situación económica y política en el interior y exterior del país.

Fue en función de su misión que la prensa soviética se concentró, después de la revolución de 1917, en la lucha contra la resistencia «blanca» y contra los adversarios del régimen de los soviets. A partir de 1921-1922, lo más importante resulta ser la reconstrucción de la economía (período de la «NEP», nueva política económica) y el esfuerzo hacia el adoctrinamiento de la sociedad, hacia el ampliamiento de las bases del partido comunista y del poder soviético. *El final de los años veinte fue testigo de un nuevo lanzamiento de los temas económicos, de la educación económica del pueblo, del estímulo a la política de industrialización masiva, así como a la colectivización de la agricultura.*

6. *El contenido.*

La *misión* de la prensa soviética y, en consecuencia, *su contenido*, durante la revolución e incluso en la época de Lenin, admitía divergencias, discusiones en el cuadro de la construcción socialista. En 1918-1919, no había lugar en este cuadro para la prensa socialista no bolchevique. Sin embargo, se nota, por ejemplo en 1921, vivas discusiones contradictorias en los periódicos de los Sindicatos que atacaban las opiniones de los órganos centrales del P. C. (22).

Es significativo que los años veinte, en la prensa soviética, se traduzcan por una cierta diversidad e incluso por una cierta independencia (23) con respecto a la dirección del partido. En su contenido se encuentra la expresión de algunas divergencias con relación a los asuntos interiores, así como una visión a veces objetiva del extranjero (24).

Las críticas abiertas de los poderes públicos (Cf., por ejemplo, Kotlyar, *op. cit.*, p. 49) y la presentación relativamente objetiva de la vida en los Estados Unidos, por Ilf y Pedrov (al principio de los años treinta, que será reanudada por Nekrassov treinta años más tarde), representan dos buenos ejemplos de ello.

(22) Las divergencias entre Lenin, Stalin, Trotzki, Zinoviev, Bukharine y otros dirigentes se infiltraban algunas veces en la prensa (por ejemplo, la prensa sindical, la de Leningrado, etc.). Cf. RIGBY, T. H.: «Security and Moderation», en *Survey*, número 64, julio de 1967, p. 24.

(23) Cf. KOTLYAR, A.: «Newspaper in the U. S. S. R.; Recollections and Observations of a Soviet Journalist»; Research Program on the U. S. S. R., New York City, 1955, p. 36. Cf. igualmente JUST, *op. cit.*, p. 171.

(24) Cf. KOTLYAR, *op. cit.*, p. 63, y también JUST, *op. cit.*, p. 132. Recordamos que «La América de un piso», de ILF y PETROV, contenía elementos de apreciación que también encontramos en las «Notas de Viaje», de NEKRASSOV, publicadas en 1967, y que en 1963 eran todavía condenados por Ilytchev y Khrouchev a causa de su objetividad.

Entre la toma del poder (1918) y la expulsión de Trotzki (1929) (25), seguida de la colectivización obligada de la agricultura, a medida que desaparecía toda oposición al interior del partido (26), también desapareció de los periódicos soviéticos todo rastro de diversidad.

Así, pues, corresponde a esa época la toma de posición de la prensa del Partido, del Soviet y del «Komsomol» de Leningrado en 1925 («Leninogradskaya Pravda», «Krasnaya Gazeta» y «Smena») criticando el Comité Central del Partido. En consecuencia, esas redacciones fueron depuradas y la vigilancia de la sección de prensa de «Agitprop» del C. C. aumentó. No obstante, podemos citar todavía algunos casos de divergencias y de discusiones durante los años 1928-1929, en Trud (polémica en nombre de los intereses sindicales contra «Torgovo Promychnaya Gazeta», órgano gubernamental), primavera 1929; en «Rabotchaya Moskva» (octubre 1928), incluso en «Pravda», donde se publicó, antes del XV Congreso del P. C. en 1928, un suplemento con las opiniones contradictorias de los «trotzkistas» y antitrotzkistas; lo mismo ocurría con la «Krasnaya Gazeta», de Leningrado, donde, a causa de ello, se habían instalado los nuevos dirigentes de la célula del partido. El promotor de algunas de las críticas en «Pravda» (27) fue Bukharine, dimitido en diciembre de 1930 y nombrado, en 1932, redactor-jefe de «Izvestia», periódico (en el que otro eminente periodista, Radek, era comentarista-jefe) cada vez más violentamente criticado.

Fue en febrero del año 1936 cuando el redactor-jefe de «Pravda» denunció las opiniones publicadas en «Izvestia», y el 5 de mayo de 1937 (después del arresto de Bukharine y Radek) ese redactor, que pasó a ser redactor-jefe de «Izvestia», declaró que este periódico «había abrigado recientemente un nido de enemigos del pueblo, toda una agrupación de repugnantes traidores» (28). En enero de 1939 este redactor-jefe, a su vez, caerá en desgracia y desaparecerá de la vida política. Citamos el caso de «Izvestia»

(25) El exilio de Trotzki había sido anunciado por *Pravda* del 19 de febrero de 1929, página 4, en un párrafo de unas líneas.

(26) Cf. KOTLYAR, *op. cit.*, p. 33 *et passim*; ver igualmente MARIE, JEAN-JACQUES: *Staline, 1879-1953*, ed. du Seuil, París, 1967, pp. 114-148.

(27) Ver el artículo de BUKHARIN: *Pravda* del 30 de septiembre de 1928. Cf. MOND, GEORGES: «Le contrôle politique de l'administration en U. R. S. S.», en *Annuaire de l'U. R. S. S.*, 1966, p. 123 (citaba un artículo de *Pravda* que contenía una severa crítica de las violaciones de la legalidad durante la colectivización forzada, crítica publicada por *Pravda* (el 2 de febrero de 1929), dirigida entonces por Bukharin. Puesto que fue Stalin quien puso en aplicación esta política, el artículo tomaba una significación oposicional. Esto explica por qué el artículo de Stalin que animaba de manera extremadamente firme el aplastamiento de los Koulaks fue publicado en *Krasnaya Zvezda* (del 26 de enero de 1930) y no en *Pravda*. Cf. DURANTY, WALTER: «USSR: The Story of Soviet Russia», ed. Lippincot Comp. Philadelphia, New York, 1944, pp. 163 y 180.

(28) Cf. *Le Temps* del 4 de enero de 1939, p. 6.

para poder compararlo con los juicios soviéticos (año 1967), sobre este tema.

Una vez eliminadas de la prensa las polémicas y las divergencias, los periódicos soviéticos eran más que nunca los instrumentos del poder, las correas de transmisión utilizadas cada día por la dirección del partido que fijaba las tareas esenciales, las consignas a publicar con prioridad. Esta dirección, este manejo diario de los medios de comunicación de masas, era atribuido a la sección de prensa del departamento de Agitación y de Propaganda, llamado «Agitprop» (y que será llamado a partir de 1967 Departamento de Propaganda y de Información).

Fue entre el final de la «oposición Trotskista» y el comienzo de la guerra germano-soviética cuando se estableció fuertemente la estructura de la dirección y del control ejercido por el partido sobre las comunicaciones de masas.

En el seno del Departamento de Agitación y de Propaganda se crearon varias secciones, entre ellas: la de la prensa central, la de la prensa republicana y regional, la sección de la prensa local, la sección de la radio, otra que se ocupaba de publicaciones no periódicas, etc.

Después de la guerra se añadirá una sección que tomará una importancia cada vez mayor, la sección de televisión.

La sección de la radio dependía con mucha frecuencia de la administración del Comité de la Radio, dependiente del Consejo de Ministros, mientras que las secciones de prensa controlaban directamente sus respectivos sectores. En cuanto a la prensa de provincia y a la prensa local, esta dirección del C. C. se llevaba a cabo por el intermedio de los departamentos del «Agitprop» de las repúblicas, de las regiones y de los distritos competentes.

No obstante, toda, absolutamente toda, la prensa soviética era (y lo es todavía) entregada con regularidad a las oficinas del «Agitprop» en Moscú, donde después de la lectura de esos periódicos se procedía a unos análisis políticos más o menos regulares. Al mismo tiempo, el «Agitprop» se encargaba de transmitir, a través de toda la Unión Soviética, las consignas indicando los problemas a tratar, así como el modo de lanzar campañas de prensa.

Por otra parte, los periodistas y, sobre todo, los redactores-jefes, eran *elegidos* entre los más devotos al régimen político; su formación estaba asegurada por las altas escuelas del P. C. o por las Facultades de Periodismo creadas en algunos importantes centros universitarios.

El «Agitprop» y sus organizaciones a todos los niveles territoriales, no solamente tenían el derecho (y hacían regularmente uso de él) de aceptar

o no las candidaturas de los redactores, sino que estos órganos especializados del partido también instruían, vigilaban y dirigían cotidianamente (*) la actividad de las redacciones de la prensa y de la radio.

Aparte de las directrices y de las consignas, las secciones de prensa del «Agitprop», pero sobre todo los órganos centrales del partido, tales como «Pravda», «Isvestia», «Kultura» y «Jizn» (así como los órganos republicanos, en lo que se refiere a la prensa de las repúblicas respectivas), procedían a menudo a la publicación de críticas y de juicios relativos a las audiciones radiofónicas y a las redacciones de prensa.

Además, los redactores-jefes (perteneciendo todos al P. C.) eran de oficio miembros de los órganos directores del P. C., a nivel federal, republicano, territorial, etc. El redactor jefe de "Pravda" era siempre miembro del C. C. del P. C. U. S. y así sucesivamente. Este estatuto aseguraba, pues, una relación directa entre el partido y las redacciones. Añadamos a esto la dirección jerárquica de los respectivos ministerios vigilando a sus órganos de prensa y tendremos una imagen de conjunto de la dependencia de la prensa respecto del P. C. U. S.

Hasta la guerra se mantuvieron las consignas, las directrices habituales del impulso al aumento del rendimiento laboral, a la realización de los planes de producción, a la vigilancia revolucionaria para con los enemigos del pueblo «koulaks, nobles y fascistas polacos, capitalistas americanos, burgueses franceses y, después de 1930, trozkistas; a partir de 1936-1938, desviacionistas de izquierda (Zinoviev, Kamenev, etc.) y de derecha (Tomsy, Bukha-

(*) Como subraya Inkeles (*op. cit.*, p. 176): «La recopilación de las principales directrices del partido respecto a la prensa hasta 1940, inclusive, titulada «Decisiones del partido sobre la prensa», contiene más de 220 páginas y la edición de la postguerra, publicada en 1954, incluye 675 páginas de documentos.»

«Las decisiones que figuran en esta recopilación —explica Inkeles—, abarcan las definiciones más generales de las funciones de la prensa soviética, como también las instrucciones referidas a segmentos particulares de la jerarquía, tales como la prensa de la fábrica y las críticas detalladas de tal periódico de distrito.»

«Las principales secciones del sumario —subraya Inkeles—, no solamente atestiguan la extensión de la reglamentación, sino que proporcionan también un cuadro excelente de la estructura, del contenido y de los problemas de la prensa soviética. Incluye capítulos sobre los principales niveles territoriales y funcionales de la prensa sobre el personal y sobre temas tan particulares como los corresponsales, obreros y campesinos, la autocritica y el manejo de las cartas de los lectores... También figuran directrices muy detalladas fijando el número de líneas que había que dedicar cada día a las diversas categorías de noticias, cuál debía ser el costo de cada periódico, cómo y en qué cantidad deben ser distribuidos, etc.»

rine, etc.) (29), así como el tema de la popularización de la Constitución y otras leyes y decisiones del gobierno y del partido.

Ya antes de la guerra la prensa empezaba a «rehabilitar» la consigna del patriotismo ruso. Pero este nuevo tema volvió a tomar un vigor inhabitual después de la invasión alemana de 1941. Los mejores escritores y periodistas se dedicaron a escribir en pro de esta causa; por ejemplo, Ehrenbourg en «Krasnaya Zvezda»; Simonov y Korneytchouk en «Pravda»; Yevgenij Petrov, autor con Ilya Ilf de las obras sobre América; el corresponsal del «Ogoniok», caído en Sebastopol, y otros muchos.

El patriotismo ruso se reforzó unido, en aquella época, al odio en contra de los alemanes y (con todo lo que la ocupación alemana dejó en la memoria del pueblo) la influencia de la prensa ha sido más profunda en la conciencia social de los soviéticos.

Es durante este período de la guerra e inmediatamente después donde podemos situar una especie de relajamiento en la prensa y, sobre todo, en las publicaciones periódicas literarias. Aflojamiento del terror, contactos múltiples con los aliados occidentales, conocimiento de la realidad de los países capitalistas (aunque sólo fuese por las tropas de ocupación en Europa central...), todo esto se reflejaba en cierta medida en la prensa.

Los años 1946-1953 se verán marcados por el retorno al dogmatismo estricto bajo el aspecto de un nuevo lanzamiento del «realismo socialista» por Idanov.

El decreto del C. C. del P. C. U. S. de 14 de agosto de 1946, titulado «Acuerdo sobre las revistas «Zvezda» y «Leningrad» (29 a), nos puede ayudar en el estudio de este breve período de «deshielo». La revista «Leningrad» fue clausurada y al redactor-jefe de «Zvezda» se le hizo dimitir.

En el contenido de la prensa soviética (entre las dos guerras y mucho después...) el *comentario* abiertamente «orientado» ocupa un lugar preponderante. La *información* constituye más bien una ilustración de hecho de

(29) El profesor ZVAVITCH, en sus clases dadas entre 1945 y 1947 en Moscú, ponía de relieve el nefasto papel de los traidores en la prensa soviética: Trotzki y Bukharin, quienes, sin embargo, «han sido, por fin, desenmascarados por la prensa, así como por sus amigos; los periódicos soviéticos han demostrado ante el mundo entero las pruebas de acuerdos entre Trotzki, Piatakov y Bukharin con la Alemania de «Hitler». Cf. p. 24 del texto en polaco ya citado; el texto alemán de esas clases se publicó dos años antes que la traducción polaca «Presse und Verlagswesen in der UdSSR», Berlín-Este, 1948.

(29 a) Cf. SWAYZE, HAROLD: «Political Control of Literature in the USSR, 1946-1959», Cambridge, 1962, pp. 26-82; Cf. igualmente MAXIMOV, A., *op. cit.*, pp. 109-110.

las tesis oficiales de la propaganda. En este campo los «clásicos» como Palgounov (30), Zvavitch (31) y otros lo confirman claramente.

Pero es Alex Inkeles (32) quien nos da un análisis extremadamente profundo de esta especificidad de la información y del comentario soviéticos hasta la muerte de Stalin. Inkeles lo analiza tanto en lo que se refiere a la prensa como a la radio.

Nos parece evidente que los medios de comunicación de masas estaban sujetos a una presión incesante por parte de los altos niveles, y de las autoridades al mismo nivel, mientras que las redacciones (cumpliendo con sus deberes en el cuadro de la crítica social) ejercían a su vez una cierta presión sobre los peldaños inferiores del poder (en nombre del partido) o también sobre las instancias estatales al mismo nivel que la redacción actuante (*). En aquella época, los periódicos soviéticos no ejercían nunca ninguna clase de presión sobre las autoridades del partido o del Estado en una escala elevada.

7. *Los hombres* (intelectuales y medios de comunicación de masas).

Es altamente significativo que todos los grandes líderes políticos bolcheviques y mencheviques hayan sido al mismo tiempo (antes de la revolución de 1917) periodistas, hombres de letras, cuya norma esencial era justamente la pluma, la palabra impresa. Fue el caso de Lenin (en su expediente del partido, en la casilla profesión, pone: «Periodista»), de Stalin, director de «Pravda» en 1912 y 1917, de Trotzki, Swierdlow, Lounatczarski, Radek, Boukharin, Sokolnikov, Kirov, Dzierzynski, Molotow, Kalinin, Manuilski y decenas y decenas de líderes de la Revolución bolchevique.

Es indudable que los periodistas (y más ampliamente, los intelectuales) han desempeñado un papel muy importante antes y durante la toma de poder en Rusia (33).

(*) Recordaremos, por ejemplo, el caso de «Chornomorska Komuna» (Odesa), que atacó, en 1932, a la oficina de la «Prokuratura» de la ciudad de Odesa el día que se fue el Secretario del partido y a su vez el nuevo Secretario vino a instalarse (cf. Kotlyar, *op. cit.*, p. 49).

Por otra parte, a partir de los años treinta, los órganos del P. C. de Ucrania o de Belorrusia, por ejemplo, nunca criticaron a las autoridades de Moscú.

(30) PALGOUNOV, N. G.: «Osnovy informatzji v Gazetie; TASS; i yego rol (Problemas de la información en un periódico; la agencia TASS y su papel), ed. la Universidad Lomonosov, Moscú, 1955.

(31) ZVAVITCH, *op. cit.*; ver igualmente KALNINS, BRUNO: *Der Sovietische Propaganda Staat*, Stockholm, 1956.

(32) INKELES, *op. cit.*, pp. 243-246 *et passim*.

(33) JUST, *op. cit.*, p. 204; SLISZ, *op. cit.*, p. 100 *et passim*; ver igualmente PORTYNAKINE, I.: «Rabotchaya Pecat'v period horby za sozdanye comunisticheskoy partii Sovetskogo Soyouza», Moscú, 1956.

El mismo Lenin cita las estadísticas que atestiguan que en la Rusia zarista de 1884 a 1908 había, entre los presos políticos, de 28,4 a 73,2 por 100 de intelectuales. Es interesante también el criterio de Lenin respecto al papel de los intelectuales en el movimiento obrero (mencheviques y bolcheviques). Afirma:

«El bolchevismo expresaba la esencia proletaria del movimiento; el menchevismo representaba su lado oportunista, «pequeño burgués e intelectual» (34), y después «sus amigos intelectuales, de nervios delicados, prestan un mal servicio al movimiento obrero eludiendo la lucha en pro de la democracia social y llenan el aire de gritos y de exhortaciones para apartarse de ella. Son buenas gentes, pero espíritus fútiles, y fútiles son sus llamamientos.»

Y el 20 de septiembre del año 1918 Lenin, en «Pravda», sugiere a la prensa soviética: «Menos charla política vacía; menos reflexiones intelectuales.»

Este medio desprecio hacia los intelectuales será reanudado por Stalin y Kruchev, así como por varios líderes de los países de Europa oriental, como Gomulka o Novotny; se desprecupaban de la actitud humana de los intelectuales y de sus exigencias respecto a la libertad de expresión y a las prácticas democráticas de la vida pública. Tanto en la prensa como en el poder se observará la eliminación de la vieja guardia revolucionaria intelectual (*), reemplazada progresivamente, sobre todo en la época staliniana, por los «apparatchikis», que tenían poco en común con las élites de la inteligencia y de la educación. Esto se reflejará muy claramente en el contenido de la prensa soviética hasta el final de la época staliniana. Al final de este capítulo nos referiremos nuevamente al problema del «hombre dentro de las comunicaciones de masas».

8. *La postguerra (1945-1953).*

Las estructuras y la organización de los medios de comunicación de masas no cambiaron sensiblemente después de la victoria de la U. R. S. S. en la segunda guerra mundial. Sin embargo, esta guerra les aportó nuevos te-

(*) La lectura de la antología preparada por JEAN JACQUES MARIE *Les paroles qui ébranlèrent le monde* (ed. du Seuil, París, 1967, p. 317, *et passim*), ofrece una idea clara de la atmósfera de la prensa soviética de los años veinte.

(34) *Lenine et la Presse*, ed. du Progrès, Moscú, 1963, pp. 11, 12, 136, 229, 310 y 333.

territorios, incorporados a la Unión Soviética (*), que tomaron parte en el crecimiento de la *prensa no rusa*.

Recordaremos aquí que, según las modificaciones de la política del P. C. U. S. frente a las minorías nacionales en la U. R. S. S., la prensa publicada en los diferentes idiomas de las diversas poblaciones sufría altibajos, es decir, o aumentaba o disminuía el número de títulos y tiradas. Así, durante los años veinte, aumentó la *prensa no rusa*; entre 1933 y 1953 se efectuó más bien un retroceso, y después, hubo una nueva ola de crecimiento de esta prensa (estos aspectos de los medios de comunicación de masas en la U. R. S. S. exige un estudio aparte, puesto que es de considerable importancia y está en relación estrecha con las corrientes de la política interior soviética).

Nos limitaremos aquí a citar algunos datos estadísticos (35) referentes a algunas repúblicas europeas de la U. R. S. S. (periódicos y publicaciones periódicas de habla rusa o no rusa):

	1946	1954	1957	
UKRANIA				
	32	42	56	
(en 1935)	2172	1020	2964	De los que 42 eran en ucraniano.
BELORRUSIA				
	7	15	17	
(en 1935)	335	216	235	De los que 14 eran en belorruso.
LITUANIA				
	5	13	15	
		123	125	De los que 13 eran en lituano.
LETONIA				
	6	11	12	
		84	82	De los que 10 eran en letoniano.
ESTONIA				
	15	10	12	
		52	67	De los que 11 eran en estoniano.

(*) Se trata, sobre todo, de la parte occidental de Ucrania nuevamente sustraída a Polonia, a Rumania y a Checoslovaquia, de la parte occidental de Belorrusia; de los países bálticos: Lituania, Letonia y Estonia, así como de la República Soviética de Moldavia (territorio sustraído a Rumania).

(35) GOROKHOFF, BORIS I.: *Publishing in the U. S. S. R.*, Indian University Publications, U. S. A., 1959, pp. 236, 237, 241 y 252.

La segunda innovación en la estructura fue la aparición de varias publicaciones nuevas, que tenían por objeto reforzar la eficacia ideológica de los medios de comunicación de masas, conforme a la nueva política dirigida por Andrei Idanov.

Así, en 1946, fue creada la Academia de Ciencias Sociales bajo el C. C. del P. C. U. S., dependiendo del «Agitprop» y con su propia (36) casa editorial. La dirección de «Kultura I Jizn» («Cultura y vida»), creada en 1945, dependía igualmente del «Agitprop», que, por otra parte, vigilaba estrechamente los nuevos periódicos siguientes:

«Voprosy Istorii» («Problemas de la Historia»), fundado en 1945 con una tirada de 33.000 ejemplares en 1946.

«Voprosy Filosofii» («Problemas de la Filosofía»), fundado en 1947 con una tirada de 40.000 ejemplares.

«Partiynaya Jizn» («La vida del Partido»), fundado en 1946 con una tirada inmediata de 400.000 ejemplares.

«Voprosy Ekonomii» («Problemas de la Economía»), que se llamaba antes del año 1948 «Mirovoe Khozaystvo Mirovaya Politika», con una tirada de 35.000 ejemplares.

Al mismo tiempo aparecían «Zemlia i Schkola» («País y Escuela»), con una tirada de 50.000 ejemplares en 1946.

«Radio», con una tirada de 20.000 ejemplares en 1946 (y una tirada de un millón de ejemplares en 1967).

«Sovetske Profsoyuzy», creado en 1953, con una tirada de 50.000 ejemplares (37).

Respecto a la *misión* y *tareas* de esta prensa, sólo podemos confirmar las afirmaciones precedentes, puesto que este período 1945-1953 en la historia de los medios de comunicación de masas soviéticos es conocida como la época de la sumisión total de la prensa y de la radio a las directrices del partido, así como la época de una transformación total de estos medios en instrumentos, muchas veces ciegos, del poder.

Lo mismo pasa respecto al *contenido*, ya que en esa época la información (38) alcanzó su nivel más bajo en la historia de la U. R. S. S.; el comentario pasó a ser una simple acumulación de mentiras, de invectivas y de llamadas al odio, a la vigilancia política, al trabajo intensivo y al aumento de rendimiento de este trabajo.

(36) Cf. GOROKHOFF, *op. cit.*, pp. 127, 128, ZVAVITCH, *op. cit.*, p. 42 e INKELES, *op. cit.*, p. 141.

(37) Cf. GOROKHOFF, *op. cit.*, pp. 242-244.

(38) Cf. KAYSER, JACQUES: *Mort d'une liberté*. Paris, 1957, pp. 38-40.

El carácter de la prensa soviética en esa época está presentado del modo más auténtico por I. Zvavitch, quien, durante sus conferencias en 1948 en la Escuela Superior de Cuadros del P. C. U. S., hablaba largamente de la misión y del contenido de la prensa.

Traduciremos algunas de sus opiniones para mejor ilustrar el estado de ánimo y la satisfacción consigo mismo que dominaban en las comunicaciones de masa soviética durante la época staliniana.

El autor empieza por un planteamiento de principio:

«Servir al gran jefe de la prensa: la nación soviética; expresar su voluntad y sus intereses, he aquí la tarea más importante y el rasgo más esencial de la prensa soviética» (39).

«La prensa soviética está caracterizada por su gran sentido de la responsabilidad para con la palabra impresa —sigue diciendo Zvavitch—, no busca el sensacionalismo. Al contrario, lo evita. El reportero soviético, como el redactor, son, ante todo, responsables de la presentación de los hechos en conformidad con la verdad, y cualquier testigo imparcial ha de admitir que en la prensa soviética se buscan en vano «bulos periodísticos, noticias sin fundamento, mentiras, así como interpretaciones sensacionalistas de la realidad».

«El lector soviético se ha habituado tanto a la veracidad de los hechos difundidos por la prensa que no se puede imaginar que «su» periódico pueda mentir. En la mentira permanente de la prensa burguesa el lector soviético ve una de las formas de degeneración del régimen capitalista. En la U. R. S. S. no existe el capitalismo ni, por lo tanto, ninguna fuente de mentira; así, pues, tampoco la mentira puede existir.»

Y I. Zvavitch concluye: «...ningún periodista soviético se rebaja a publicar ninguna mentira o información falsa sobre otro Estado. En la U. R. S. S. esto no se puede concebir.»

A continuación, el autor soviético pasa a la explicación del carácter pacífico y progresista de la prensa en la U. R. S. S.: «La prensa soviética es el instrumento de la paz; esto se deduce de sus principios: es la prensa del pueblo, la prensa de la verdadera democracia.»

«... Es generalmente conocido el papel que desempeñó la prensa soviética para desenmascarar la política agresiva e invasora del fascismo» (p. 7).

«Ahora esta prensa condena a los instigadores de la guerra...»

«En el extranjero estamos estupefactos de la actitud moderada y del

(39) Cf. ZVAVITCH, *op. cit.*, p. 6 *et passim*. Este texto es inaccesible, no se puede encontrar en alemán ni en polaco. Lo citamos a partir de un ejemplar impreso (reservados los derechos de manuscrito) en febrero de 1951 por la Escuela Superior de Mandos del C. C. del P. O. U. P. en Varsovia, p. 7 *et passim*.

autodominio de la prensa soviética frente a ciertos asuntos internacionales... La prensa soviética examina muy escrupulosamente la veracidad de los hechos, puesto que únicamente las informaciones conformes a la verdad garantizan que la opinión pública —a la que sirve la prensa soviética— será informada rigurosamente» (p. 8).

«Para presentar los hechos que tienen una gran importancia social, los periódicos soviéticos se sirven de los textos de la agencia T. A. S. S. Sin embargo, esto no significa que todos los periódicos en la U. R. S. S. sean del mismo modelo, que se parecen los unos a los otros. En ningún otro país del mundo las publicaciones son tan especializadas y variadas como en la U. R. S. S. Cada periódico tiende a «atender» a sus lectores lo mejor posible. Para alcanzar este fin, la prensa utiliza tanto los textos muy diversificados y ricos en información de la agencia T. A. S. S. como los de la red de los propios corresponsales y reporteros» (p. 9).

«La prensa soviética ha alcanzado su elevado nivel gracias a la publicación de materiales de gran calidad, a su profundo análisis y a la colaboración de autores eruditos y de talento.»

La lectura de 73 páginas de los apuntes del profesor Zvavitch no solamente refleja la opinión soviética sobre la prensa de la U. R. S. S. (al final de los años cuarenta), sino también el ambiente de la guerra fría empezada en 1947, que llegó a su apogeo en 1953.

Así Zvavitch afirma (p. 71):

«La prensa soviética está a la vanguardia de la prensa progresista del mundo entero en la lucha por la paz y por el progreso.»

«La tarea esencial atribuida por los jefes imperialistas a la prensa burguesa en el período de la postguerra, consiste en preparar a los pueblos a la tercera guerra mundial, que deberá asegurar la dominación del imperialismo americano en el mundo. Con este fin, esta prensa trata —utilizando el arma péfida de la mentira y de la difamación— de envenenar la conciencia de las masas populares por medio del nacionalismo, chauvinismo, odio hacia el hombre: ideología tomada del racismo.»

«Por el contrario, la prensa soviética es un instrumento perfecto en la lucha por la paz, por la comprensión mutua entre los pueblos; cultiva el amor y la confianza en el hombre.»

«Si en los estandartes de la prensa reaccionaria americana o inglesa están inscritas las consignas de agresión, de guerra, de intervención armada, en cambio la prensa soviética representa la paz entre las naciones y la afirmación de Lenin-Stalin de que la coexistencia pacífica y la competición pacífica de dos regímenes sociales diferentes son posibles.

«La prensa americana y de Europa de Oeste, violando los derechos fundamentales de los pueblos, invita a la renunciación a la soberanía nacional (la dominación americana sería la única en beneficiarse de ello) para entrar en el bloque de guerra antisoviética, en contra de los países de democracia popular y en contra de la lucha libertadora de los pueblos de color.»

«La prensa americana y de Europa de Oeste, violando los derechos lucha en pro de la libertad de las naciones pequeñas y grandes, en contra del cosmopolitismo imperialista y en contra de las teorías de desigualdad de los pueblos.»

«Cuando la prensa reaccionaria americana o inglesa excita los pueblos contra la U. R. S. S. —considerándolo como la condición esencial preliminar de los preparativos de guerra— la prensa soviética invita a los pueblos a la concentración de las fuerzas y a la colaboración fraternal en nombre de la paz y en contra de los instigadores de la nueva guerra.»

«Al cumplir esta gran misión, concluye I. Zvavitch, la prensa soviética informa en detalle a la opinión pública de todos los acontecimientos que han ocurrido en el extranjero y en los distintos países; publica los textos completos o amplias relaciones de las declaraciones de los políticos; ofrece comentarios objetivos y francos sobre la postura soviética y la de los países capitalistas...»

Una gran parte de estos autoelogios será desmentida por los mismos líderes soviéticos después de 1956. Volveremos a reconsiderar esto más adelante.

Independientemente de las críticas moderadas de Inkeles o de Jacques Kayser (*) respecto a la información soviética del período staliniano, aparece una opinión contraria a las afirmaciones de Zvavitch, expresada con igual apasionada intensidad que los «autoelogios» del autor soviético. Es la opinión de Alexandre Ouralov, antiguo líder soviético (40), quien acusa a la prensa y la propaganda soviética de ser engañosas, de no informar en absoluto sobre los puntos de vista occidentales, de silenciar los hechos y las opiniones contrarias a la política soviética, etc. Esta opinión es compartida por un antiguo periodista soviético de Leningrado. A. Finn (41), y por varios otros especialistas e investigadores.

(*) Sin embargo, Jacques Kayser, el gran precursor del acercamiento entre el Este y el Oeste en el terreno de las comunicaciones de masa, no dudó, en su obra ya clásica *Mort d'une liberté* (p. 39), en condenar un reportaje falso de «Isvestia» del 12 de agosto de 1951, y concluyó diciendo: «De este modo veía confirmada... la doctrina soviética en relación a la verdad. Los hechos no son lo que más importa. Están compuestos, deformados, inventados para apoyar la única verdad ideológica, la que acusa de ser falsos los hechos que no la confirman.»

(40) Cf. OURALOV, ALEXANDRE: *Staline au pouvoir*, Paris, 1951, pp. 232-267.

(41) Cf. FINN, A.: «Experiences of a Soviet Journalist», Research Program on the USSR, New York, 1954, p. 27, pp. 19 et passim.

El estudio de las fuentes comunistas (sobre todo las que proceden de los países de las democracias populares) nos convence de que, al final, la crítica se impone respecto a los medios de comunicación de masas soviéticos de los años 1945-1953. Habiendo vivido este período en el Este estaríamos incluso tentados a afirmar que el rigor de esta crítica está, a lo mejor, atenuado por el hecho de que no ha alcanzado todavía un conocimiento pleno y total de la realidad de las comunicaciones de masas soviéticas.

La obra que mejor refleja hoy esta realidad de la época staliniana en los medios de comunicación de masas sigue siendo la de Alex Inkeles, al que debemos rendir este bien merecido homenaje.

Existe ahora una literatura abundante sobre los primeros años del poder soviético e incluso sobre el período del entre-guerra. Sin embargo, nos parece útil subrayar este fenómeno: durante diez años, intelectuales, gentes de letras (y revolucionarios a la vez), discutían y publicaban —aunque cada vez menos— sus opiniones, distintas, pero incontestablemente de izquierda. Se necesitan otros diez años para que Stalin y su régimen reduzcan al silencio (*) la *intelligenzia* soviética (42) y dominen totalmente la prensa y la radio.

La Asociación de Periodistas, concebida a la manera polaca o checoslovaca, no será creada en la U. R. S. S. hasta los años 1956-1959. Hasta esta fecha estaban encuadrados dentro del marco de los sindicatos con otros trabajadores de la prensa, de la radio y de las editoriales. En cambio, la Asociación de Escritores fue creada ya en el año 1932. En esa ocasión, Bukharin se dirigió al I Congreso de Escritores pidiéndoles «dar prueba de osadía». «Atrévanse», les decía, y citaba el nombre de Boris Pasternak como poeta que sabía «atreverse». Alexandre Ouralov, en su libro apasionadamente antistaliniano, añade este impresionante comentario:

«Pero la consigna del partido no consistía en atreverse, sino en obedecer. Y los escritores que no supieron ni obedecer ni callarse lo pagaron con su vida. Essenine y Maiakowski han pagado voluntariamente. Goumiliev ha

(*) Así desaparecieron sucesivamente: Saffarov (redactor-jefe de «Leningradskaya Pravda», encarcelado en 1935); Stoukov (redactor de «Moskovski Rabotchi», fusilado en 1937); Sokolnikov (codirector con Stalin de «Pravda» en 1918, redactor de «Izvestia») y Radek (eminente periodista político y líder del P. C., coautor de la Constitución de 1936), encarcelados y condenados en 1937; Kaptzan (redactor de «Chornomorska Komuna», asesinado en 1937); Koltzov (comentador político muy conocido, asesinado en 1938), así como Bukharin (gran líder del P. C., redactor-jefe de «Pravda», de «Izvestia» y coautor de la Constitución llamada «Staliniana», de 1936. Esta lista podría prolongarse (ver: J. J. Marie, *op. cit.*, p. 311 *et passim*; Levicky, *op. cit.*, pp. 72, 74; Just, pp. 66, 233; Kotlyar, pp. 49, 58).

(42) RIGBY, T. H., artículo citado, p. 24.

sido fusilado. Kliouliev, Mandelstamm, Katayev y otros han perecido en los campos de concentración. Oréchine, Pasternak, Moltchanov, Kouzmine, Olecha, Lebedinski, Babel, se han callado; Demian Biedny ha desaparecido durante algún tiempo» (43).

Nadie pone hoy en duda que la hecatombe de los escritores y de muchos periodistas durante los años del terror haya sido particularmente considerable. En efecto, esta época ha correspondido a una presión del poder sobre la *intelligentzia* cien veces más poderosa que las pocas voces ansiosas de ciertos intelectuales.

Al principio de los años treinta, André Gide, al volver de la U. R. S. S., hizo este célebre comentario:

«En la U. R. S. S. se admite *a priori*, y una vez para siempre, que no puede existir más de una opinión. Además, como la gente está así educada, este conformismo vuelve a ser para ella fácil, natural, insensible, hasta el punto que no pienso que entre en esto ninguna hipocresía.»

«¿Será verdaderamente esta gente la que ha hecho la revolución? No. Estos son los que se aprovechan de ella. Cada mañana «*Pravda*» les enseña lo que les conviene saber, creer y pensar. Y más vale no salirse de ello. Piénsese que este amoldamiento del espíritu empieza desde la más tierna infancia... De ahí las extraordinarias aceptaciones que a ti, extranjero, a veces te sorprenden y ciertas posibilidades de felicidad que todavía te sorprenden más.»

Y André Gide prosigue:

«Dictadura del Proletariado, nos prometían. Estamos lejos de esa realidad. Sí, dictadura, claro está; pero la de un hombre, no ya la de los proletarios unidos, es decir de los soviets. Importa no dejarse engañar, y fuerza es reconocer claramente: esto no es lo que se quería. Un paso más y diremos incluso: es exactamente esto lo que no «queríamos».

«Suprimir la oposición en un Estado, o aún impedir sencillamente que se exprese o se pronuncie, es cosa extremadamente grave: es la invitación al terrorismo...»

«Y como siempre ocurre que sólo reconocemos el valor de ciertas ventajas, después de haberlas perdido, nada como una estancia en la U. R. S. S. (o en Alemania, por supuesto) para ayudarnos a valorar la inapreciable libertad de pensamiento de que gozamos en Francia, y de la que abusamos algunas veces» (44).

(43) OURALOV, A., *op. cit.*, p. 267.

(44) Cf. GIDE, ANDRÉ: «Retour de l'U. R. S. S.», ed. Gallimard, Paris, 1936, páginas 49, 64, 76, 77 y 86.

En su declaración siguiente, Gide vuelve al problema de la actitud del poder para con los intelectuales:

«Los *intelectuales* que llegan al comunismo deben ser considerados por el partido como «elementos inestables» que pueden ser utilizados, pero de los que siempre hay que desconfiar, según he leído en alguna parte. Ah, la verdad que hay en esto. Se lo dije repetidas veces a Vaillant Couturier, hace tiempo, pero no quería saber nada» (45.)

La historia de los intelectuales que hablaron, discutieron, escribieron y... murieron en la U. R. S. S. entre 1917 y 1953 podría constituir el tema de una gran obra.

Esta enorme presión, este terror desplegados tanto hacia los intelectuales de extrema izquierda como hacia los que se situaban al centro o a la derecha del «abanico» político tradicional, reflejaba *tanto la importancia objetiva* de este estrato social en la U. R. S. S. *como del miedo* del poder autócrata de ver a estos escritores, periodistas o profesores ejercer su influencia en la sociedad, en el poder.

El enfrentamiento del poder staliniano y de los intelectuales procedía inicialmente del hecho de que fueron los intelectuales quienes guiaron y organizaron un asalto victorioso para hacerse con el poder y hacerlo más justo, más equilibrado, más humano. La victoria staliniana había sido facilitada por la gran tradición de confianza de los revolucionarios en «su» partido, en «su» poder, el mismo que después los eliminó.

Antes y después de la revolución de 1917 la *intelligentzia* (o al menos buena parte de los intelectuales rusos) constituían algo más que *un grupo de presión*; sin líderes intelectuales revolucionarios no hubiera habido ningún poder soviético. Después, el aparato estatal, la burocracia, ha apartado del poder a intelectuales revolucionarios que no querían, sin embargo, renunciar al ejercicio de una presión, aunque sólo fuese diciendo en alta voz lo que pensaban de las faltas, de los errores y de la personalidad de los nuevos dirigentes.

Lejos de dejarse influir por esas críticas, los «apparatchikis» han respondido, en cambio, con una contrapresión mucho más violenta y perfectamente eficaz. Rehusaban claramente toda tentativa de control político por parte de la administración gubernamental, del aparato estatal, *sobre todo* si procedía de la *intelligentzia* todavía «burguesa». Eso no lo admitían de ninguna manera.

La prensa, la radio y la televisión llegaron a ser veinte, treinta años más tarde, unos elementos esenciales de la sociedad moderna, del poder, más

(45) Cf. GIDE, ANDRÉ: «Retouches à mon retour de l'U. R. S. S.», ed. Gallimard, París, 1937, p. 67.

tecnócrata que burocrático. El mismo problema se planteará una vez más entre la prensa, es decir, entre los intelectuales, y el poder. ¿Cabe, o no, la aceptación de los intelectuales como grupo de presión potente e institucionalizado (lo que no se admitió bajo Stalin)?

¿Se puede aceptar el control político de la *intelligentzia* sobre la administración cuando en otros tiempos se lo negaron?

El segundo combate que seguirá a la muerte de Stalin será más complejo: los intelectuales serán entonces más numerosos y su experiencia histórica y política, así como sus cualidades científicas y técnicas, más amplias. Además, serán todos de origen obrero y campesino, y muy a menudo miembros del P. C. La lucha se desarrollará en lo sucesivo dentro del poder.

Por lo tanto, nos parece que las relaciones entre la prensa y el poder en los países socialistas europeos son particularmente dignos de ser analizados, ya que reflejarán en cierta medida la verdad del segundo enfrentamiento de los años 1956-1967 (*).

(*) Cf. MOND, GEORGE H.: «La Prensa, grupo de presión en Europa oriental», en la *Revista Española de la Opinión Pública*, número 2, septiembre-diciembre, 1965, página 21.

El estudio de las actitudes: Perspectivas psicológicas y sociológicas

José R. Torregrosa

Planteamiento general

El estudio de las actitudes es, hoy por hoy, una área de convergencia interdisciplinaria, dentro de las ciencias humanas. Numerosos estudios han sido llevados a cabo por investigadores en este terreno —psicólogos o sociólogos— utilizando como metodología desde la más controlada experimentación hasta el análisis cualitativo de textos y documentos, pasando por las encuestas de opinión y las entrevistas en profundidad. Esta variedad de contextos analíticos y metodológicos en que aparece el concepto de actitud, hace difícil la delimitación de su alcance teórico-conceptual, de su papel dentro de las hipótesis de que suele formar parte. Ahora bien, aunque el estudio de las actitudes pretendió conectar la teoría de la cultura —o más específicamente, la sociología— con la psicología individual, desde el principio, sin embargo, este estudio fue llevado a cabo con fines esencialmente psicológicos (1). Esta tendencia apuntada por Znaniecki, refiriéndose a la monumental obra que escribió con Thomas (2), puede decirse que persiste todavía. Y persiste, en gran medida, porque, como les ocurrió a Thomas y Znaniecki, todavía se conceptualizan las actitudes como “tendencias subjetivas a actuar” (3), como características individuales.

En este sentido, la tesis fundamental de este trabajo es que para un estudio adecuado de las actitudes es indispensable un marco conceptual y un nivel analítico que tengan en cuenta de manera sistemática las incontrovertibles realidades de la estructura sociocultural.

Tal afirmación es, conscientemente, excesivamente genérica y parece, en principio, obvia. Sin embargo, a pesar de que, en principio, muy pocos estudiosos estarían en desacuerdo con ella, el hecho es que en la mayoría de los estudios empíricos sobre actitudes y opiniones, e incluso, en los planteamientos teóricos más recientes, el contexto sociocultural queda como

(1) ZNANIECKI, F.: *Cultural Sciences*. University of Illinois Press. Urbana, 1952. Pág. 237.

(2) THOMAS, W. I. y ZNANIECKI, F.: *The Polish Peasant in Europe and America*. Alfred A. Knopf, Nueva York, 1927. Para extractos fundamentales de esta obra véase: THOMAS, W. I.: *On Social Organization and Social Personality*. Janowitz, M. (Ed.). “The University of Chicago Press”, Chicago, 1966.

(3) ZNANIECKI, F.: *Op cit.*, pág. 238.

un trasfondo difuso, como algo dado, cuyo análisis es considerado como periférico. En mi opinión, sin embargo, el análisis de la estructura y dinámica social y cultural, en sus distintos niveles de especificidad y en sus distintos subsistemas institucionales, resulta un marco de referencia indispensable y central en el estudio de las actitudes.

En este sentido, una teoría sobre las actitudes no sólo debe ser psicológica, es decir, tener como marco conceptual de referencia los elementos componentes de la estructura y dinámica de la personalidad, sino incluir en sus proposiciones conceptos referentes a la estructura social y sus procesos. Porque existen actitudes cuya naturaleza y significación no se deben tanto al hecho de que sean elementos intrapsíquicos de personas en particular, sino más bien a que constituyen características esenciales de situaciones en las que, el mero hecho de estar en ellas, independientemente de la personalidad específica de los actores, determina su adopción (4). El *locus* de las actitudes en este caso no es la personalidad, sino el modo en que la situación está estructurada, es decir, la organización social y los procesos de interacción que acontecen en su seno. Los modos especiales de interrelación e interdependencia de los elementos componentes de la estructura sociocultural —en sus diferentes subsistemas— determinan a su vez modos de adaptación interpersonal e intergrupala cuya naturaleza, dialécticamente, proyecta no sólo los respectivos *status* y *roles* de los actores, sino también sus respectivos comportamientos, experiencias y orientaciones.

Esto no significa, en ningún momento, infravalorar el papel que en el estudio de las actitudes, o de cualquier otra realidad social, desempeña la teoría de la personalidad (5), sino más bien pretende poner de manifiesto la convicción de que sin una introducción sistemática y explícita de conceptos sociológicos en la teoría e investigación empírica sobre actitudes, nuestras posibilidades de comprensión quedan sustancialmente limitadas y, en muchos casos, encerradas en un tipo de pensamiento caracterizado por un claro reduccionismo psicologista.

Ciertamente que los objetivos específicos de una investigación determinada establecen de suyo el marco teórico conceptual de referencia. Pero incluso en estudios cuyos propósitos sean estrictamente psicológicos —por

(4) BECKER, H. S. y GEER, B.: "The Fate of Idealism in Medical School". *American Sociological Review*, febrero, 1958. Págs. 50-56; L. ARANGUREN, J. L.: "Comportamientos políticos reales y verbales en la circunstancia española". *Cuadernos para el Diálogo*, junio y julio, 1967.

(5) Coincido con la posición de Inkeles de que una teoría de la personalidad es necesaria para la teoría sociológica. Véase INKELES, A.: "Personality and Social Structure", en Merton, Broom y Cottrell (Eds.). *Sociology Today*, 1959; Harper Torchbooks. Nueva York, 1955. Vol. II, págs. 249-276.

ejemplo, ¿cómo se aprende cualquier actitud? (6)— es necesario hacer entrar nociones y elementos conceptuales que rebasen el ámbito del estudio de la psicología. No basta, en mi opinión, decir que tales o cuales situaciones u objetos son “estímulos sociales” a los que el sujeto reacciona o evalúa de algún modo. Las condiciones específicas en que operan tales situaciones, su estructura y sus procesos, y la posición que el sujeto ocupa dentro de las mismas, deben ser analizados. El análisis del campo socio-cultural en el que un individuo puede tener tal o cual actitud es tan fundamental para una explicación de la misma —o del comportamiento que esperamos determine— como las funciones que tal actitud puede desempeñar para el individuo mismo.

Con lo anterior, pues, quiero poner de manifiesto que muchas actitudes no son sólo sociales en el sentido de que su objeto es un valor social cuya contrapartida subjetiva son las actitudes, o que éstas están socialmente determinadas —son aprendidas en los procesos de interacción social—, sino también en el sentido de que constituyen propiedades o características de grupos y situaciones sociales, creencias y modos de evaluación de los mismos, independientemente de que lo sean de los miembros individuales de tales grupos y situaciones; y que, por lo tanto, la perspectiva teórica adecuada para su comprensión y explicación debe ser una perspectiva sociológica. Los grupos, aunque menos visibles que los individuos, son tan reales como las personas en el contexto de la estructura social global (7). Y en cuanto tales, tienen determinadas formas de organización, determinados intereses, determinadas perspectivas, determinadas formas de ver y evaluar la realidad y determinados modos de actuar sobre la misma. Son, en definitiva, sistemas de acción social cuyos procesos internos y recíprocos configuran situaciones históricas específicas a cuya estructura habría que referir la naturaleza y funciones de muchas actitudes sociales, y no sólo correlacionarlas con ciertos rasgos, más o menos profundos, de la personalidad, u observar y describir su distribución estadística en una población dada.

Algunas perspectivas teóricas

La teoría de la disonancia cognoscitiva de Festinger.

Una de las orientaciones teóricas que ha originado, quizás, mayor número de investigaciones experimentales sobre el cambio de actitudes, es la

(6) SHERIF, M. y CANTRIL, H.: *The Psychology of Ego-Involvement*. Wiley, Nueva York, 1947.

(7) WARRINER, Ch. K.: “Groups Are Real: A Reaffirmation, en Stoodley, B. H. (Ed.), *Society and Self*. The Free Press, Nueva York, 1962. Págs. 29-38.

teoría de la disonancia cognoscitiva de Festinger (8). No nos interesa aquí evaluar tal teoría ni los resultados de los experimentos en que se han ido poniendo a prueba sus derivaciones (9). Tal labor, en realidad, sólo puede hacerse en el contexto de la investigación empírica misma. Lo que sí nos interesa, en cambio, es señalar algunos aspectos generales de su perspectiva en relación con la tesis que hemos apuntado más arriba.

Las dos hipótesis básicas de Festinger son:

"1. La existencia de disonancia en una persona, puesto que es psicológicamente incómoda, le motivará a que intente reducir la disonancia y llegue a la consonancia.

2. Cuando existe disonancia en una persona, ésta, además de intentar reducirla, evitará activamente situaciones e información que probablemente incrementarían la disonancia" (10). La disonancia es la existencia de relaciones cognoscitivas —creencias, opiniones o actitudes— que no cuadran entre sí. "Dos elementos están en una relación disonante si, considerados ellos solos, lo contrario de uno de los elementos se siguiese del otro... X e Y son disonantes si no —X se sigue de Y" (11). Así, pues, existe en las personas "una presión que produce relaciones consonantes entre las cogniciones y que tiende a evitar y reducir la disonancia" (12). La disonancia cognoscitiva "puede ser considerada como una condición antecedente que conduce a la actividad orientada hacia la reducción de la disonancia del mismo modo que el hambre conduce a actividad orientada hacia su reducción" (13).

Pretender que estas breves citas puedan dar una visión exacta de la fecundidad de las formulaciones de Festinger sería una enorme injusticia para uno de los hombres a quienes más debe la Psicología Social actual. Ahora bien, sí creo que son indicativas de algunas de las limitaciones que señalá- bamos más arriba en los estudios sobre actitudes. En primer lugar, la teoría de la disonancia cognoscitiva hace referencia, fundamentalmente, a la estructura y procesos intrapsíquicos, cuya explicación y predicción se hace, a su vez, postulando un principio psicológico. La estructura de las actitudes se mantiene porque *en el individuo* existe una tendencia hacia la consistencia, y cambian porque la inconsistencia entre ellas le motivan a su reorganización. El individuo, y en especial una tendencia de su estructura cognoscitiva, es la instancia explicativa última. Ahora bien, ni esa tendencia puede ser con-

(8) FESTINGER, L.: *A Theory of Cognitive Dissonance*. "Stanford Univ. Press". Stanford, 1957.

(9) BREHEM, J. W. y COHEN, A. R.: *Explorations in Cognitive Dissonance*, Wiley, Nueva York, 1962.

(10) FESTINGER, L.: Op. cit., pág. 3.

(11) FESTINGER, L.: Op. cit., pág. 13.

(12) FESTINGER, L.: Op. cit., pág. 9.

(13) FESTINGER, L.: Op. cit., pág. 3.

siderada como universal, ni es igualmente relevante en todas las situaciones. El hombre y los grupos pueden, sencillamente, dejar de establecer relaciones entre sus conocimientos, actitudes o creencias, encapsulándolas en compartimentos estancos de modo que su comunicación sea mínima. Ciertamente que, en este caso, la teoría de la disonancia cognoscitiva nos diría que se trata de relaciones "irrelevantes" entre elementos cognoscitivos, sobre los que tiene poco que decir. Pero en muchos casos esa "irrelevancia" es demasiado significativa desde el punto de vista de otros procesos psicossociológicos para que no merezcan un análisis más detenido. Como afirman Katz y Stotland, "el modelo lógico del hombre es demasiado sencillo para tener en cuenta toda la complejidad del comportamiento social a pesar de la persuasiva reedición que de él han hecho los fenomenólogos" (14).

En segundo lugar, la teoría de la disonancia cognoscitiva no analiza con suficiente atención la estructura de las situaciones en que se produce o no la disonancia, y si se produce, las condiciones que conducen a uno u otro modo de reducirla. Esta especificación de condiciones, en mi opinión, a lo que debería llevar es a un análisis más completo de las variables sociológicas que tipifican la estructura de determinadas situaciones. Teorizar sobre la estructura y dinámica de las actitudes sin tener en cuenta de manera sistemática este tipo de variables es, en mi opinión, sólo una parte del problema. Citando de nuevo a Katz y Stotland, "una Psicología Social adecuada debe tener en cuenta el mundo exterior a la persona, y no en la forma en que lo hacen los "teóricos del campo", quienes se interesan sólo por los factores ambientales tal y como aparecen representados en el "campo vital" del individuo. Del mismo modo que el conocimiento del estímulo es importante para el psicólogo de laboratorio que estudia procesos sensoriales, el psicólogo social debe considerar el ambiente social independientemente de como sea percibido por el sujeto" (15).

El mismo tipo de consideraciones podríamos hacer con respecto a otras concepciones sobre la organización y cambio de las actitudes, basadas fundamentalmente en el principio de la consistencia, como el principio de la *congruencia* (congruity) de Osgood y Tannenbaum (16) o el del *equilibrio* (balance) de Heider (17), a quien realmente se debe el haber extendido, desde

(14) KATZ, D. y STOTLAND, E.: "A Preliminary Statement of a Theory of Attitude Structure and Change" en Koch, S. (Ed.) *Psychology: A Study of a Science*. Mc. Graw Hill, Nueva York. 1959. Pág. 447.

(15) KATZ y STOTLAND: Op. cit.

(16) OSGOOD, C. E. y TANNENBAUM, P. H.: "The Principle of Congruity in the Prediction of Attitude Change". *Psych. Bull.* Vol. 62, 1955, págs. 42-45.

(17) HEIDER, F.: "Attitudes and Cognitive Organization". *Journ of Psych.* Vol. 21, 1946, págs. 107-112.

los supuestos de la Psicología de la Gestalt, la noción de consistencia a la teoría de las actitudes.

Hemos considerado la teoría de Festinger por ser la de un alcance más general y por haber originado, sistemáticamente, un gran número de investigaciones experimentales (18). En definitiva, y como afirma Zajonc, "el concepto de consistencia subraya y presume la *racionalidad* humana. Sostiene que el comportamiento y las actitudes no son sólo consistentes para el observador objetivo, sino que los individuos mismos intentan verse a sí mismos como consistentes. Supone que la inconsistencia es un estado incómodo que moviliza presiones para eliminarlo o reducirlo. Pero en *los modos* por los que se consigue la consistencia en las actitudes y el comportamiento humanos podemos observar una sorprendente falta de racionalidad" (19).

Katz y la perspectiva funcional.

Este énfasis en el aspecto cognoscitivo de las actitudes y en el principio de la consistencia del enfoque a que hemos hecho referencia, tiene su contrapartida en el enfoque funcional o motivacional. Esta perspectiva sitúa el estudio de las actitudes no sólo en referencia a la dimensión cognoscitiva de la personalidad, sino a la estructura y dinámica de la personalidad en general, y, especialmente, a lo que se considera como el núcleo de la misma: su sistema motivacional. "Las opiniones y actitudes, como todo el comportamiento, constituyen al mismo tiempo parte de los datos desde los que se infiere la personalidad y están en función de la misma. Explicamos la consistencia en las opiniones de una persona en los mismos términos teóricos que utilizamos para explicar sus consistencias en los gestos, la expresión emocional o sus acciones motivadas" (20).

Un claro antecedente de esta perspectiva lo constituyen las investigaciones sobre "La personalidad autoritaria" (21), aunque los investigadores de Berkeley utilizaron un marco conceptual psicoanalítico más definido.

Pero la formulación más sistemática y reciente de este enfoque es la de Katz (22). La posición de este autor no desconoce la operatividad del prin-

(18) Para un buen resumen sobre esta temática véase: COHEN, A. R.: *Attitude Change and Social Influence*. Basic Books, Nueva York, 1964.

(19) ZAJONC, R. B.: "The Concepts of Balance, Congruity, and Dissonance", en Steiner y Fishbein (Eds.) *Current Studies in Social Psychology*. Holt, Rinehardt and Winston, Nueva York, 1965. Pág. 27.

(20) SMITH, M. B.; BRUNER, J. S., y WHITE, R. W.: *Opinions and Personality*. 1956, Wiley, Science Ed., Nueva York, 1964. Pág. 29.

(21) ADORNO, T. W.; FRENKEL-BRUNSWICK, E.; LEVINSON, D. J. y SANFORD, R. N.: *The Authoritarian Personality*. Harper, Nueva York, 1950. Traducción castellana: Ed. Proyección, Buenos Aires, 1965.

(22) KATZ, D.: "The Functional Approach to the Study of Attitudes", en Hollander, E. P. y Hunt, R. G. (Eds.). *Current Perspectives in Social Psychology*. Oxford University Press Nueva York, 1963 Págs. 240-250; KATZ y STOTLAND: Op. cit.

cipio de la consistencia en la organización y dinámica de las actitudes, pero hace notar que es más limitada de lo que los autores de los modelos cognoscitivos parecen suponer. Específicamente, el principio de la consistencia debería tenerse en cuenta, sobre todo, en las relaciones entre los distintos componentes de una misma actitud, más bien que entre distintas actitudes del individuo. “La tendencia hacia la consistencia se produce más fuertemente dentro de los límites de una misma actitud; dentro de la misma hace que los componentes de la actitud sean congruentes entre sí. Las inconsistencias entre distintas actitudes pueden producirse más fácilmente que entre los componentes de una misma actitud. La razón de esto es que los componentes cognoscitivo, afectivo y activo están vinculados al mismo objeto, representando así una unidad molar del funcionamiento psicológico” (23).

En este sentido, por ejemplo, están orientados los experimentos de Rosenberg (24). Ahora bien, el énfasis de este enfoque radica en su esfuerzo por establecer relaciones entre las actitudes y los diferentes motivos del individuo. “El supuesto básico de esta orientación —escribe Katz— es que tanto la formación como el cambio de las actitudes debe ser entendido en términos de las necesidades a las que sirven y, dado que estos procesos motivacionales son distintos, de igual modo serán distintas las condiciones y formas del cambio de actitudes” (25). En este sentido, las preguntas fundamentales serían: ¿De qué le sirve a un individuo tener o expresar tales o cuales actitudes? ¿Qué función desempeñan las actitudes en la economía psicológica total de una persona? Según Katz, estas funciones son básicamente cuatro:

a) La función instrumental, utilitaria o adaptativa. Esta función hace referencia a que los individuos intentan maximizar las recompensas y minimizar los castigos, desarrollando actitudes favorables hacia aquellos objetos y personas que se asocian con la satisfacción de sus necesidades, y actitudes desfavorables para aquellos objetos y personas que se asocian con la frustración de esas necesidades.

b) La función defensiva la desempeñan aquellas actitudes que tienden a proteger en el individuo cierta imagen sobre sí mismo o sobre la realidad exterior que se ve amenazada por hechos que no concuerdan con la misma. Estas actitudes tienen su origen en conflictos e inseguridades internos y su

(23) KATZ y STOTLAND: Op. cit., págs. 444.

(24) ROSENBERG, M. J.: *An Analysis of Affective-Cognitive Consistency*, en Rosenberg, Hovland, Mc. Guire, Abelson y Brehm: *Attitude Organization and Change*. Yale University Press, New Haven, 1960. Págs. 15-64.

(25) KATZ: Op. cit., pág. 342.

expresión proporciona como una salida a las tensiones generadas por los mismos. A corto plazo, las actitudes defensivas pueden ser instrumentales, puesto que ofrecen una posibilidad de descargar la tensión; pero a largo plazo pueden perturbar la adaptación normal del individuo.

c) La función expresiva o comunicativa (value-expressive) hace referencia a que el individuo no sólo siente la necesidad de "defenderse" o maximizar las recompensas del entorno, sino también de manifestar sus propios valores o creencias básicas, aquellos que están más ligados a su propia identidad personal. Al expresar estos valores el individuo anuncia a los demás la imagen que tiene de sí mismo o que quiere alcanzar. Verifica y delimita, de este modo, su propia identidad personal, o alguna de sus "sub-identidades".

d) La función cognoscitiva. Esta función la cumplen aquellas actitudes que proporcionan al individuo una visión más o menos organizada de su mundo. El hombre necesita dar un sentido a su experiencia, encajar dentro de un marco de referencia significativo aquello que ocurre en torno suyo. Esta función pueden cumplirla tanto la aceptación de ciertos estereotipos como una auténtica inquietud por el saber científico. Psicológicamente, la función es similar: ordenar "con sentido" los datos de la experiencia.

No cabe duda de que el enfoque funcional es, teóricamente, más completo y sugestivo que los modelos cognoscitivos. Ofrece un esquema interpretativo más amplio, en el que son debidamente sopesadas las complejidades de la estructura y del funcionamiento de la personalidad, de su papel como determinante de las actitudes. La consecuencia de este enfoque, desde el punto de vista de la estrategia para el cambio de actitudes, sería que lo fundamental no es tanto proporcionar nueva información sobre el objeto sino modificar las bases motivacionales sobre las que se configura la actitud misma. Ahora bien, el marco de referencia del enfoque funcional sigue siendo psicológico, haciendo hincapié, sobre todo, en estructuras y procesos intrapsíquicos. La enumeración de motivos posibles con los que pueden estar vinculadas las actitudes, nos revela de por sí un cierto eclecticismo teórico psicológico: teoría conductista del aprendizaje, psicoanálisis, psicologías del yo y la psicología de la *gestalt*. Por el contrario, no se hace referencia a los procesos de interacción social ni a situaciones específicas en las que cristalizan determinadas actitudes y motivos, y en referencia a los cuales tanto las actitudes de individuos concretos como las de grupos encontrarían una explicación más completa, más socio-psicológica (26). Porque, a pesar

(26) WRIGHT MILLS, C.: "Situating Actions and Vocabularies of Motives", en Wright Mills: *Power, Politics and People*. Ballantine Books, Nueva York, sin fecha. Traducción castellana. Ed. Paidós.

de que Katz y Stotland, como indicábamos anteriormente, hacen notar la necesidad de un conocimiento de la situación para una especificación de las condiciones en que se producen o cambian las actitudes, una teoría de las situaciones —es decir, una perspectiva socio-cultural— no está integrada o articulada en su enfoque funcional. Pero este conocimiento, habría que aclarar, no sólo es importante porque la situación proporciona al individuo el “estímulo”, sino porque individuo y situación son indesligables empíricamente. Como afirma Parsons, “los dos tipos de sistemas (la personalidad y el sistema social) no sólo son interdependientes, sino que se interpenetran” (27). En este sentido, y en la medida en que el estudio de las actitudes es un modo de estudiar esas interrelaciones, toda teoría sobre las actitudes debe contener proposiciones que puedan ser referidas tanto a la personalidad como al sistema social.

La aportación de Kelman.

Desde esta orientación, un paso hacia adelante lo representa el tipo de formulación de Kelman (28). El esfuerzo de Kelman se encamina a superar la dicotomía entre *conformismo público* y *aceptación privada*. Esta dicotomía sigue manteniendo el supuesto de que, por una parte, está la esfera interna del individuo y, por otra, su esfera pública, su fachada, sin solución de continuidad. Los “lavados de cerebro”, sin embargo, pusieron de manifiesto que es posible sostener creencias y actitudes cuya razón de ser no radica ni en un mero conformismo instrumental —estas actitudes y creencias no desaparecen tan pronto como desaparece su función instrumental— ni en una plena integración con el resto de las actitudes y creencias del individuo. Estas actitudes y creencias parecen “estar aisladas del resto de los valores de la persona y ser básicamente dependientes del apoyo externo” (29). Es decir, que son características fundamentales de la estructura misma de la situación. De esta constatación Kelman llega a una formulación del cambio de las actitudes en que el punto de referencia ya no es tanto el individuo como los procesos mismos de interacción social. En la tipificación de sus tres procesos de influencia social —sumisión, identificación e interiorización— no sólo especifica las bases motivacionales en el individuo para el cambio, sino también la fuente del poder del agente de influencia (*influencing agent*) y el modo en que éste consigue la *prepotencia*

(27) PARSONS, T.: “Psychology and Sociology”, en Gillin., J. (Ed.). *For a Science of Social Man*. Mc. Millan, Nueva York, 1945. Pág. 71.

(28) KELMAN, H. C.: “Processes of Opinion Change”. *Public Opinion Quarterly* 1961. Vol. 21. Págs. 57-58.

(29) KELMAN: Op. cit., pág. 58.

de la respuesta inducida. La introducción sistemática de variables como el poder del agente de influencia, el modo en que éste induce al actor a aceptar la influencia, confiere al modelo de Kelman un nivel analítico propiamente psico-sociológico. Las hipótesis que de él pueden derivarse no sólo se refieren al actor o sus características, sino también a *alter*, bien sea un individuo o un grupo, a sus interrelaciones y a la situación en que se producen.

Conclusión

¿Cuáles son las implicaciones de la anterior discusión? Una, en mi opinión, resulta en principio clara: que en el estudio de las actitudes al nivel de análisis psicológico no es suficiente. Requiere una perspectiva psico-sociológica en que los conceptos y variables sociológicos sean considerados con todas sus consecuencias teóricas y empíricas. Mi insistencia sobre este punto se debe a que el peligro de "psicologismo" es algo constantemente presente en nuestros modos de conceptualización y en nuestros instrumentos de investigación. El individuo resulta siempre más visible, más inmediato, más accesible. Sus contornos físicos están perfectamente delimitados; es lo que y a quien normalmente vemos. Por lo tanto, la tendencia a erigirlo como origen y causa última de acciones, creencias, actitudes, etc., se ve reforzada por nuestros propios mecanismos perceptivos (30). De aquí a comenzar a comparar individuos en algo que, supuestamente, está *en* ellos más bien que en las situaciones totales de las que forman parte no hay más que un paso. La prevalencia del concepto de actitud como variable psicológica latente es un buen ejemplo de ello. Refiriéndose a la falta de correspondencia entre actitudes verbales y comportamiento, De Fleur y Westie escriben: "Existen claramente factores situacionales tales como normas del grupo, *roles*, definiciones de la situación, y otras presiones sociales que materialmente mediatizan las respuestas en situaciones que implican o comportamiento verbal o acción manifiesta. Tales presiones sociales "mediatizadoras" parecen explicar mejor la falta de correspondencia que la noción de actitudes reales concebidas como variables latentes" (31). Ahora bien, si muchas actitudes y creencias no son tanto características específicas individuales, sino elementos constitutivos de la estructura de determinadas situaciones o grupos, ¿no las explicaríamos

(30) HEIDER, F.: "Social Perception and Phenomenal Causality", en Tagiuri, R. y Petrullo, L. (Eds.): *Person Perception and Interpersonal Behavior*. Stanford Univ. Press. Stanford, 1958. Págs. 1-21.

(31) DE FLEUR, M. L. y WESTIE, F. R.: "Attitude as a Scientific Concept". *Social Forces*, vol. 42, págs. 26.

más plenamente si las refiriésemos a las situaciones y a los grupos mismos en vez de al funcionamiento y características psicológicas de los individuos? El hecho de que determinadas actitudes o creencias sean expresadas por ciertos grupos o instituciones, ¿qué funciones tiene para ellos mismos o para la sociedad en general? Que determinadas clases sociales sean aparentemente más “autoritarias” que otras, ¿qué función tiene para esas mismas clases, para el contexto más amplio de la sociedad global, o para un grupo dominante? ¿Son “sus” actitudes y creencias? ¿O reflejan situaciones cuya naturaleza —incluidas las vivencias de quienes en ellas se encuentran— sólo adquiere sentido dentro de un proceso histórico-dialéctico más amplio?

Yo no creo que estas preguntas —hechas en términos muy genéricos, pero que cabría hacérselas sobre muchos estudios— sean empíricamente irrelevantes. Todo depende de que sepamos trascender una determinada “lógica reconstruida” (32), considerada como el único método científico y de que contemplamos con cautela el “individualismo” o “psicologismo” de muchos de nuestros métodos, para que lo que es, en principio, un “individualismo metodológico” no sea también un individualismo conceptual y explicativo, falto de aquello que, en última instancia, confiere significación a todo comportamiento humano: su dimensión histórica.

(32) KAPLAN, A.: *The Conduct of Inquiry: Methodology for Behavioral Science*. Chandler Publishing Comp., San Francisco, California, 1964.

La aportación funcionalista de Durkheim al diagnóstico social positivo (*)

Carlos Moya

Durkheim se ha planteado en "La División del Trabajo social" los problemas del cambio y el desarrollo social en términos relativamente próximos a Marx. «El carácter materialista, determinista y dialéctico del método de Durkheim presenta analogías sorprendentes con el método marxista» (Aymard, 1962, 218). Que los predicados utilizados por Aymard («materialista, determinista y dialéctico») para definir esta proximidad teórica no sean muy exactos no impide lo certero de su afirmación. La división del trabajo es el hecho fundamental a partir del cual se plantea el análisis del acontecer social: los dos pensadores reconocen explícitamente su vinculación a la tradición científicosocial inaugurada por Adam Smith. Para ambos el desarrollo histórico-social se manifiesta como una creciente diferenciación de las tareas sociales, una creciente complicación estructural, una progresiva complejidad de las formaciones de conciencia.

La discrepancia radical entre Marx y Durkheim se plantea en el propio ámbito de su relativa convergencia: al establecer el sentido de la división del trabajo y de su desarrollo históricosocial, la dialéctica y el análisis estructural funcional se oponen absolutamente. Marx sitúa en aquel hecho fundamental el origen de todas las contradicciones sociales, la raíz de la enajenación humana (vid. Marx, 1953, 358-359); para Durkheim el creciente desarrollo de la división del trabajo da lugar a tipos de estructuras sociales que presentan la más alta forma de integración social, la solidaridad orgánica, en cuyo horizonte los individuos alcanzan su máximo desarrollo personal.

«El hombre está destinado a cumplir una función especial en el organismo social» (Durkheim, 1960, 398), una concepción bien distinta del «hombre real» postulado por el marxismo. Mientras que el fundador del «socialismo científico» encuentra en la división del trabajo la razón última de la lucha de clases, el sociólogo francés afirma desde un principio que tal división «es y deviene cada vez más una de las bases fundamentales del orden social» (Durkheim, op. cit., 4).

(*) El presente artículo es parte de un capítulo del libro del autor: *Emile Durkheim: La Sociología como ciencia positiva*, de próxima publicación.

«Contrariamente a lo que se ha dicho, la división del trabajo no produce estas consecuencias (la alienación de la realidad humana en las relaciones de producción históricamente dadas) en virtud de una necesidad de su naturaleza, sino solamente en circunstancias excepcionales y anormales» (Durkheim, op. cit., 364). La lucha de clases es la pura expresión de una situación anómica, a superar por el propio desarrollo de la solidaridad orgánica, basada en aquella división. El mismo sistema en su evolución autorreguladora elimina sus conflictos produciendo las normas que configuran su justo equilibrio. «Puesto que un cuerpo de reglas es la forma definida que toman con el tiempo las relaciones que se establecen espontáneamente entre las funciones sociales, se puede decir *a priori* que la situación de anomia es imposible allí donde los órganos solidarios se encuentran en un contacto suficientemente intenso y prolongado» (op. cit., 360).

Frente al análisis dialéctico, revolucionario, de la negatividad de todo el acontecer históricosocial anterior a la revolución final («prehistoria»), la Sociología durkheimiana se presenta como rigurosamente «positiva», científica e ideológicamente. Lo positivamente dado —la actualidad del sistema establecido en cuanto sistema de hechos empíricos, científicamente constatables— constituye el último fundamento para establecer los criterios que definan la «positividad práctica» de toda situación social singular. Hay que «reivindicar los derechos de la razón sin caer en la ideología. Para las sociedades como para los individuos, la salud es buena y deseable; la enfermedad, por el contrario, es la cosa mala y lo que hay que evitar. Si encontramos un criterio objetivo, inherente a los hechos mismos que nos permite distinguir científicamente la salud de la enfermedad en los distintos órdenes de fenómenos sociales, la ciencia estará en situación de iluminar la práctica, manteniéndose al mismo tiempo fiel a su propio método» (D. 1950, 49).

Esta pretensión pragmática es la que decide el análisis estructural funcional como diagnóstico científico de la situación social en vista de informar a una posible y ulterior terapéutica política. «Entre la ciencia y el arte no hay un abismo, sino que se pasa del uno al otro sin solución de continuidad; las ciencias, es verdad, no pueden descender a los hechos (prácticos) sino por intermedio del arte, pero el arte no es más que el prolongamiento de la ciencia» (D. 1950, 49). El análisis estructural funcional será la posibilidad científica de enjuiciar prácticamente la realidad social actual, determinando objetivamente sus dimensiones normales o patológicas. Al cabo el ideal del positivismo en cuanto forma de saber es el de establecer juicios de valor científicamente fundados (ética positiva = ética científica). El criterio para tales juicios no es un modelo utópico de sociedad más allá de la historia actual, sino el

pleno funcionamiento de la «estructura social a que remite la sociedad presente, que así aparece referida a un «tipo normal» que constituye la perfección del sistema dado, en tanto desarrollo cabal de sus líneas fundamentales. La realización de tal tipo —el sistema en tanto positivamente dado y «positivamente» consagrado— se postula como «salud social»: el equilibrio y la integración funcional de tal colectividad constituyen el contenido de su «estado normal» (vid. Durkheim, op. cit., 47-64).

La consagración de la positividad como criterio social normativo implica la rigurosa particularidad del «tipo normal». Se trata de un modelo que «sólo lo es para una sociedad determinada y no para la sociedad humana en general» (Davy en Durkheim, 1950 a, II). «Un hecho social es normal para un tipo social determinado, considerado en una determinada fase de su desarrollo, cuando se ha producido por término medio en las sociedades de esta especie, consideradas en la fase correspondiente de su evolución» (Durkheim, 1950, 64). No hay un patrón universal único para el desarrollo de la humanidad, meta final de la historia universal, sino una serie de tipos y fases de desarrollo correspondientes a las diversas especies de sociedad históricamente dadas. La utopía socialista consideraba «inminente» el advenimiento de la revolución internacional, redimiendo la historia total de la humanidad, mediante la instauración mundial del socialismo. Frente a la «inminencia» de la salvación universal, los positivistas, radicales dentro de una República radical, proclaman la inmediatez concreta de una terapéutica colectiva limitada a las necesidades típicas de cada sociedad, en tanto específica «sociedad nacional». El arte político positivo no condena ni salva definitivamente: simplemente intenta «curar» ajustándose a las normas vigentes dentro de una cierta situación espacio-temporal, atendándose al «relativismo sociocultural» (König) impuesto por la historicidad de todo presente humano.

Frente a la idea revolucionaria, utópica del «hombre total real», liberado de toda alienación en una sociedad mundial, universal, el ideal positivo de la «funcionalidad social individual» como integración personal dentro de la sociedad nacional. La «profesión es la meta del desarrollo humano individual y la condición social sobre la cual se debe fundar la propia participación pública de los miembros de la sociedad en tanto se rige por el principio de la solidaridad orgánica: en tanto su «tipo normal» se presenta como una sociedad nacional corporativamente organizada (vid. Prefacio a 2.^a ed. *De la Division du Travail...*). Al hombre universal de la utopía socialista se contraponen el hombre rigurosamente particular del positivismo radical: la consagración del *ethos* pequeño burgués de la III República Francesa, exaltando las «capacidades» (vid. Dupeux, 1964, 171 y ss.). «Aquí no hemos de investigar lo

que deba ser la educación moral para el hombre en general, sino para los hombres de nuestro tiempo y de nuestro país», advierte Durkheim al comienzo de su curso sobre tal tema (Durkheim, 1963, 3). Al «tipo social normal» como ideal colectivo, corresponde el «tipo nacional» como ideal ético; tal criterio iba a presidir la reforma de la Enseñanza Primaria durante la III República: «Nuestras escuelas públicas, que forman la mayoría de nuestros niños, son y deben ser los guardianes por excelencia de nuestro tipo nacional» (Durkheim, loc. cit.).

I. Lógica funcionalista y reformismo conservador

Marx se enfrenta con el acontecer social desde la totalización universal de la historia humana dirigida hacia su cancelación (*Aufhebung*) revolucionaria en una sociedad utópica, el comunismo; Durkheim ordena su ámbito de investigación desde la espaciotemporalidad limitada de la estructura social de un sistema social dado, con límites tan definidos como cualquier otro sistema biológico natural. De ahí la importancia clave de clasificar las sociedades en «tipos estructurales», caracterizados por una específica articulación de «órganos y funciones». Una clasificación cuyo modelo espacio temporal es la constitución y duración biológica de los organismos en tanto estructuras anatómico-fisiológicas. El sistema dado, en tanto sistema funcional, es el horizonte absoluto dentro del cual cobra relevancia causal o funcional toda variable analítica.

Cuando se postula la totalidad de la historia como cuadro de referencia para la ordenación explícita del acontecer social cambia de sentido el análisis científico de un sistema actualmente dado. Frente a la condición absoluta de sus variables fundamentales, en tanto constituyen una totalidad actual, cerrada, se proclama la prioridad de una totalidad abierta, omniabarcante de esos todos históricamente delimitados, en cuanto momentos de un proceso universal de totalización, autoproduciéndose en la implicación dialéctica de un sistema de variables en desarrollo. La positividad de lo dado resulta entonces negatividad histórica; al estudio de las conexiones funcionales de mantenimiento del sistema, se prefiere el análisis de sus contradicciones, asegurando su cambio y la producción de la nueva sociedad. El tiempo histórico dado —la «prehistoria»— resulta puro devenir desde la perspectiva utópica de la «sociedad real socialista»: mera contingencia, transformación, conflicto.

La limitación espacio-temporal del sistema biológico decide una diversa ordenación explicativa. Un organismo es originado, tiene una conformación

espacial definida (estructura anatómica, constitución orgánica) y una duración como adaptación al medio: satisfacción de sus necesidades orgánicamente definidas mediante la función de tales órganos. De la totalización de la historia humana se pasa a la totalización del acontecer de un sistema social dado, cuya objetividad científica se constituye desde el modelo de los tipos biológicos.

La prioridad en una relación de determinación es la condición de la causalidad. «La causa determinada de un hecho social debe ser buscada entre los hechos sociales antecedentes» (D. 1950, 109). *La estructura anatómica decide las funciones fisiológicas con su precedencia lógica*; todavía en la biología de J. von Uexküll se habla de un «plan de estructuración» que antecede al «plan función» (Uexküll, 1944, 35-65). «Las representaciones, las emociones, las tendencias colectivas no tienen por causa... sino las condiciones en que se encuentra el campo social en su conjunto... Estos sentimientos resultan de la organización colectiva en lugar de ser su base... El origen primero de todo proceso social de alguna importancia debe ser buscado en la constitución del medio social interno» (D. 1950, 105-106-11). «Sabemos que las sociedades están compuestas de partes ajustadas las unas a las otras. Puesto que la naturaleza del todo resultante depende necesariamente de la naturaleza del número de elementos componentes, de su modo de combinación, estos caracteres son evidentemente aquellos que debemos tomar por base... de ellos dependen los hechos generales de la vida social. De otra parte, como son de orden morfológico (anatómico), se podría llamar *Morfología social* la parte de la sociología que tiene por tema constituir y clasificar los tipos *sociales*» (...80-81).

«Al lado de los fenómenos morfológicos se encuentran los fenómenos funcionales o fisiológicos» (D. 1953, 191). «Una estructura no es sólo una manera de obrar, sino que también es una manera de ser que necesita de una manera de obrar. No implica únicamente una cierta manera de vibrar, particular a las moléculas, sino un arreglo de estas últimas que hace casi imposible cualquier otra forma de vibración» (D. 1928, 394). La precisión «casi imposible» evita el postulado funcionalista de la «necesidad irremplazable» de ciertas formas sociales; así hay acuerdo entre las fórmulas de Durkheim y el concepto de los «equivalentes o substitutos» de Merton (Merton, 1957, 32-36). La estructura se define como *forma de organización exigiendo ciertos cumplimientos, como formación cuya duración exige la satisfacción de las necesidades planteadas por su adaptación al medio*. «La palabra función... expresa la relación de correspondencia que existe entre esos movimientos (vitales) y algunas necesidades del organismo... sin prejuzgar nada sobre la cuestión de saber cómo esta correspondencia se establece, si resulta de una adaptación intencional y preconcebida o de un arreglo tardío» (D. 1928, 57, 58).

«Cuando se trata de explicar un fenómeno social es preciso *buscar separadamente la causa eficiente que lo produce y la función que cumple...* Lo que es preciso determinar es si hay correspondencia entre el hecho considerado y las necesidades generales del organismo social y en qué consiste esta correspondencia, sin preocuparse de saber si ha sido intencional o no» (D. 1950, 95). La distinción de Merton entre «funciones latentes» y «manifiestas» fue necesaria para diferenciar de nuevo entre intención voluntaria y función (Merton, 1957, 60 y ss.), amenazadas de confusión en la sociología «voluntarista» americana. La función es un efecto de una causación estructural, su funcionamiento en respuesta a una situación. «*El lazo de solidaridad que une la causa al efecto tiene un carácter de reciprocidad que no ha sido suficientemente reconocido.* Sin duda, el efecto no puede existir sin su causa, pero aquélla necesita a su vez de su efecto. De aquélla recibe su energía, que a su vez se la restituye, y por consiguiente, no puede desaparecer sin que aquélla se resentía... Señalemos que mejor estudiada, *esta reciprocidad de la causa y del efecto podría ofrecer un medio de reconciliar el mecanicismo científico con el finalismo que implican la existencia y sobre todo la persistencia de la vida...* Bien lejos de que la causa de los fenómenos sociales consista en una anticipación mental de la función, consiste, por el contrario, en la mayoría de los casos al menos, *en mantener la causa preexistente de la que derivan*» (D. 1950, 95-96). La funcionalidad de un fenómeno social estriba en su aportación a la duración de las condiciones estructurales (causales) que la han producido.

La estabilidad estructural, la duración del sistema morfológico (organismo biológico, organización social) es el criterio que establece la funcionalidad positiva o negativa de un hecho de funcionamiento: su funcionalidad o disfuncionalidad (vid. Merton, 1957, 51-54). «Todo fenómeno sociológico, como por lo demás, todo fenómeno biológico, es susceptible aun permaneciendo esencialmente idéntico, de revestir formas diferentes, según los casos. Pero entre estas formas las hay de dos suertes. Las unas son generales en toda la extensión del espacio; se encuentran, si no en todos los individuos, por lo menos en la mayoría de ellos, y si no se repiten idénticamente en todos los casos en que se observan, sino que varían de un sujeto a otro, estas variaciones vienen comprendidas entre límites muy aproximados. Hay otras, por el contrario, que son excepcionales; no solamente no se encuentran más que en la minoría, sino que incluso allí mismo donde se producen acontece frecuentemente que no duren toda la vida del individuo. Son una excepción en el tiempo como en el espacio» (Durkheim, 1950, 55). Durkheim añade en una nota inmediata: «Se puede distinguir en esto la enfermedad de la monstruosidad. La segunda no es una excepción más que en el espacio; no se encuentra en la medida de la especie, sino que dura toda la vida del individuo en

que se da. Por lo demás, se ve que estos dos órdenes de hecho no difieren sino en grados y son, en el fondo, de la misma naturaleza... Pues la enfermedad no es incapaz de toda fijeza, ni la monstruosidad de todo devenir... La distinción entre ambas no puede ser más categórica que entre lo morfológico y lo fisiológico, puesto que, en suma, lo mórbido es lo anormal en el orden fisiológico como lo teratológico es lo anormal en el orden anatómico» (loc. cit.). Volveremos sobre la «relatividad» de la distinción entre lo morfológico y lo fisiológico. «Estamos en presencia de dos variedades distintas de fenómenos que deban ser designadas por términos distintos. Llamaremos normales los hechos que presentan las formas más generales y daremos a las otras el nombre de mórbidas o patológicas» (Durkheim, 1950, 55-56). *La generalidad espacio temporal de un fenómeno social dentro del ámbito de una cierta organización colectiva, es lo que define su carácter normal, su recurrencia en cuanto implica el funcionamiento causal de una estructura, y supone una contribución funcional a su mantenimiento.*

Funcionalidad o normalidad significa contribución positiva al establecimiento, desarrollo o estabilidad de una determinada estructura social. «Si se conviene en llamar tipo medio al ser esquemático que se constituirá reuniendo en un mismo todo, en una suerte de individualidad abstracta, los caracteres más frecuentes en la especie con sus formas más corrientes, se podrá decir que el tipo normal se confunde con el tipo medio, y que toda separación con respecto a este modelo es un fenómeno mórbido» (...56). Un tipo normal, una estructura funcional, será, pues, un sistema de recurrencias sociales, un sistema de fenómenos relativamente estables cuya condición causal, en cuanto ha de buscarse en la constitución del medio social, es la perduración de tal medio, en cuanto organización estable de la interacción social, en cuanto estabilidad estructural. «Una estructura es un sistema de relaciones cristalizadas en modelos relativamente estables» (Parsons, 1947, 62). Que en tanto funcional satisface las necesidades que su duración implica: entre ellas la relativa identificación de los individuos con tal sistema.

«El tipo de la salud se confunde con el de la especie» (Durkheim, 1950, 58). El funcionamiento del tipo medio es el «fisiológico» frente al patológico de los casos excepcionales. «Si los caracteres cuya reunión forman el tipo normal han podido generalizarse en una especie, no es sin razón. Esta generalidad es por sí misma un hecho que tiene necesidad de ser explicado, y que por esto reclama una causa. Sería inexplicable si las formas de organización más extendidas no fuesen, por lo menos en su conjunto, las más ventajosas. ¿Cómo hubieran podido mantenerse en una tan gran variedad de circunstancias si no pusiesen a los individuos en estado de resistir mejor a las causas de su destrucción?» (loc. cit., 58). Lo general, lo normal, lo natural, lo saludable,

lo bueno se confunden en el optimismo del positivismo *progresista*: la realidad contiene en sí su propio ideal. La realidad es positiva axiológicamente en su propia positividad empírica, científicamente constatable.

«La función de un hecho social no puede ser más que social, es decir consiste en la producción de efectos socialmente útiles... La función de un hecho social debe ser buscada siempre en la relación que sostiene con algún fin social. Es igualmente por relación a este mismo medio (medio social estructuralmente organizado) como se debe medir el valor útil o, como hemos dicho, las funciones de los hechos» (loc. cit., 109, 118).

Un tipo morfológico científicamente construido define la normalidad o anormalidad del funcionamiento. El problema será la construcción de tales modelos, el establecimiento de una serie de tipos medios correspondientes a cada especie social. «Es verdad que el tipo medio no podrá ser determinado con la misma claridad que el tipo individual, puesto que sus atributos constitutivos no están absolutamente fijados sino que son susceptibles de variar. Pero la posibilidad de su constitución no puede ser puesta en duda, puesto que es la materia inmediata de la ciencia, pues se confunde con el tipo genérico. Lo que el fisiólogo estudia son las funciones del organismo medio y no hace de otro modo el sociólogo. Una vez que se sabe reconocer las especies sociales unas de otras... es siempre posible encontrar cuál es la forma más general que presenta un fenómeno en esa especie *determinada*. Cada especie tiene su salud, porque tiene su tipo medio que le es propio... Un hecho social no puede ser dicho normal para una especie social determinada, sino en relación con una fase igualmente determinada de su desarrollo» (op. cit., 56-57). Habría que fijar con exactitud, *no sólo la especie, sino el estadio de su evolución*. El método comparativo o experimentación indirecta hará posible su establecimiento, exigiendo la comparación de «series continuas y extendidas de variaciones, tomadas a sociedades pertenecientes a una misma especie, definida en términos estructurales desde la morfología social» (D. 1950, 124 y ss.).

Durkheim es el fundador del análisis estructural funcional en sociología (vid. Moya, 1967). Sobre tal herencia Malinowski, Radoliff Brown, Parsons, Merton —por no citar sino algunos nombres decisivos— han convertido dicho análisis en la perspectiva categorial de la sociología, en cuanto esquema totalizador desde el que se constituye la objetividad espacio-temporal del acontecer social. Pero a diferencia de muchos de sus herederos, Durkheim, con su concepto de estructura —pese a su inmediata inspiración biológica, en conexión con los planteamientos de Claude Bernard (vid. Moya, 1967)— *se esfuerza en dar cuenta de la específica temporalidad que distingue la realidad social de la puramente orgánica. La «ley de evolución normal de un tipo social»*

implica una duración muy distinta a la del ciclo vital legal para un cierto tipo biológico. «Por de pronto no sabemos distinguir con una exactitud simplemente aproximada en qué momento nace una sociedad y en qué momento muere» (D. 1950, 53). Y frente a la pura repetición individual de una cierta fórmula temporal, general para todos los individuos de una cierta especie en virtud de su típica constitución orgánica, es el mismo tipo social, la propia estructura, la que aquí está sometida al cambio. «Es lo que sucede en los períodos de transición en que la especie entera está en trance de evolucionar, sin que todavía esté definitivamente fijada en una forma nueva.» Un caso que no se presenta al biólogo. «Es muy raro que las especies animales se vean obligadas a tomar formas imprevistas. Las únicas modificaciones normales por las cuales pasan son aquellas que se reproducen regularmente en cada individuo principalmente bajo la influencia de la edad. Que, por tanto, son conocidas o pueden serlo, puesto que ya se han realizado en una multitud de casos; por consecuencia, se puede saber en cada momento del desarrollo del animal, o incluso en los períodos de crisis, en qué consiste el estado normal. Lo mismo cabe en sociología respecto a las sociedades que pertenecen a las especies inferiores. Pues como muchas de ellas han cumplido ya toda su carrera, la ley de su evolución normal está establecida o, al menos, puede serlo. Pero cuando se trata de las sociedades más elevadas y recientes, esta ley se desconoce por definición, puesto que aquéllas no han recorrido todavía toda su historia» (Durkheim, op. cit., 61).

La duración de un sistema social no es el acontecer legalmente definido en función de una cierta estructura previamente dada, sino la constitución y desarrollo histórico de tal estructura. Por supuesto, *la estructura social*, en cuanto constitución del medio social interno, es *la última referencia «analítica»* —y no ontológica o metafísica— de toda explicación sociológica. *Incluso en su etapa idealista* sostendrá Durkheim que un cambio *estructural implica siempre un cambio en la conciencia colectiva*: «Por consecuencia de las transformaciones por las cuales había pasado la vieja organización gentilicia, por consecuencia de la quiebra de creencias religiosas que resultó de allí, una nueva fe religiosa y moral había llegado a ser necesaria para Atenas» (Durkheim, 1924, 93-94).

La estructura decide el funcionamiento, y su estabilidad es el último criterio para juzgar el carácter moral y patológico de todo fenómeno social. Ahora bien, «los hechos de morfología social son de la misma naturaleza que los fenómenos fisiológicos» (D., 1950, 111). «Presentan la misma característica que nos ha servido para definir a aquéllos. Estas maneras de ser se imponen al individuo del mismo modo que las maneras de hacer (modelos sociales)... no son sino maneras de hacer consolidadas. La estructura política de una

sociedad no es más que la forma en que los distintos segmentos que la componen han tomado la hábitud de vivir los unos con los otros... Hay toda una gama que, sin solución de continuidad, vincula los más caracterizados hechos de estructura a estas libres corrientes de la vida social que aún no han tomado un molde definido. Por consiguiente, no hay entre ellos sino diferencias en el grado de consolidación que presentan. Los unos y los otros no son sino vida más o menos cristalizada» (Op. cit., 13-14). La distinción entre «vida y estructura», «órgano y función» es puramente relativa, en cuanto que formas de ser y formas de hacer no son sino resultados temporales. No es una estructura dada la que define previamente la duración de un cierto sistema social, sino que la duración singular de ciertas recurrencias sociales va estructurando esa totalidad de interacciones. La duración de un sistema social *no es un proceso de desarrollo biológico, en función del tipo orgánico específico, sino un proceso de constitución histórica en el que se decide el propio tipo social.*

Un tipo social viene entonces definido por aquella fórmula estructural relativamente estable en que cristaliza el acontecer social determinando las nuevas condiciones del equilibrio. La normalidad o funcionalidad como nota «del tipo social» implica una organización colectiva capaz de satisfacer las necesidades planteadas por la adaptación del sistema social al medio. Supuesto que la estructuralidad es la dimensión espacial del acontecer social —la organización de un sistema de ámbitos de institucionalización en que tiene lugar la totalidad de formas de hacer o acontecer que constituyen la dimensión fisiológica (o patológica) del sistema social—, su relativa duración supone que los modelos (formas de hacer) así institucionalizados establecen una serie de cumplimientos capaces de satisfacer las necesidades planteadas por la adaptación del sistema social al medio, «condición de existencia», «exigencias de la situación» (Durkheim, 1950, 60). La relativa estabilidad estructural supone siempre la relativa funcionalidad de tal estructura. La generalidad espaciotemporal de un fenómeno social es signo de su normalidad, de su funcionalidad, en cuanto «indicio de que tal fenómeno está estrechamente vinculado a las condiciones generales de la existencia colectiva» (loc. cit., 60-61), definidas por la relación de adaptación entre tal tipo social y su medio correspondiente. Un hecho es funcional en tanto satisface alguna de las necesidades definidas por el proceso de adaptación social —funcionamiento—, que al par es un proceso de estructuración, de consolidación de una cierta estructura. Formas de ser y de hacer se exigen recíprocamente: No hay funcionalidad si no con respecto al mantenimiento y duración de una cierta estructura: no hay estructura si no es estructura funcional.

Pero los tipos sociales son ante todo sistemas morfológicos, tipos estructurales. En el análisis durkheimiano sabemos que la funcionalidad se deter-

mina en función de la estructura, como última clave de la explicación sociológica. Si la estructura típica es siempre un resultado histórico, conocido sólo para aquellas sociedades cuyo ciclo evolutivo ya se ha cumplido, ¿cómo determinar la normalidad de fenómenos sociales correspondientes a fórmulas estructurales todavía sin cristalizar definitivamente? Es lo que acontece en los períodos de transición en que la especie entera está en trance de evolucionar, todavía sin haberse fijado definitivamente en una nueva forma» (D. 1950, 60). Al cabo tal es la situación histórica en que surge el análisis estructural funcional: la crisis del «antiguo régimen» ha desembocado en la crisis social que Durkheim trata de dictaminar con su diagnóstico sociológico a fin de preparar su reforma: «No hay que olvidar que si hay interés en distinguir lo normal de lo anormal, es sobre todo en vista de iluminar la práctica» (op. cit., 60).

En la situación de crisis «el único tipo normal actualmente realizado y dado en los hechos es el del pasado, que, por otra parte, no está en relación con las nuevas condiciones de existencia» (loc. cit., 60). La situación actual plantea unas nuevas necesidades que desbordan la vieja estructura, funcional respecto de las antiguas exigencias. «La persistencia de tal estructura en crisis es la que explica que un hecho social pueda persistir en toda la extensión de una especie, sin responder más a las exigencias de la situación. No hay entonces más que apariencia de normalidad: pues la generalidad que aquél presenta no es más que una falsa etiqueta, puesto que no manteniéndose sino por la fuerza ciega del hábito, su generalidad ha dejado de ser índice de que el fenómeno observador está vinculado estrechamente a las condiciones generales de la existencia colectiva (loc. cit., 61). Establecida la fáctica generalidad de un cierto fenómeno, el sociólogo «investigará las condiciones que han determinado esta generalidad en el pasado y buscará en seguida si tales condiciones siguen dadas en el presente o si, por el contrario, han cambiado. En el primer caso tendrá derecho a tratar el hecho como normal, y en el segundo, a rehusarle tal carácter. Por ejemplo, para saber si el estado económico actual de los pueblos europeos con la ausencia de organizaciones que les es característica, es normal o no, se buscará aquello que ha sido su origen en el pasado. Si estas condiciones son aún las mismas en que se encuentran nuestras sociedades, es que esta situación es normal a despecho de las protestas que provoque. Pero si se descubre, al contrario, que está vinculada a esa vieja estructura social... segmentaria... que después de haber sido la estructura esencial de las sociedades se va disolviendo más y más, habría que concluir que tal situación constituye un estado patológico, por muy universal que sea» (loc. cit., 61-62).

Resumiendo:

1) El análisis estructural funcional intenta posibilitar el diagnóstico social como posibilidad de un reformismo conservador: no es la estructura social la que hay que poner en cuestión —como hace la dialéctica revolucionaria—, sino que desde ella se ha de definir el carácter normal o patológico de ciertos hechos sociales. En lugar de una salvación total, precedida por la última y definitiva catástrofe social en que se liquidan las estructuras actuales, la terapéutica social estructural-funcionalista, esencialmente conservadora, es una «tecnología social oportunista» intentando la «readaptación fragmentaria» (vid. Popper, 1956, 62 y ss.). «Ocurre, sin duda, que no es todo lo que debe ser y que, por consiguiente, hay motivo para intervenir... Pero la intervención es entonces limitada: tiene por objeto no el construir en todas sus piezas una moral al lado o por encima de la que reina, sino corregir ésta o mejorarla parcialmente» (Durkheim, 1928, 43). El diagnóstico sociológico se limitará a establecer la funcionalidad o disfuncionalidad de una cierta institución con respecto a la estructura actualmente dada, observable en cuanto presente fáctico. La normalidad o anormalidad viene establecida por la situación social actual, patente al sociólogo en cuanto cristalización del pasado: «La moral constituye para nosotros un sistema de hechos realizados» (loc. cit.).

La estructura no es observable como tal realidad sino desde un presente, consecuencia y conservación del pasado. El presente vendrá definido sociológicamente por la vigencia de tal estructura histórica o por su crisis: por la actualidad estable o caduca de una cierta cristalización estructural. De ahí que el presente pueda fundar un criterio de funcionalidad o constituir una orientación meramente negativa.

2) Toda estructura es una cristalización del acontecer de una totalidad social, que se configura como un sistema capaz de resolver las necesidades planteadas por la existencia colectiva (equilibrio social). Es el resultado de un proceso de diferenciación y establecimiento de una serie de órganos o complejos estructurales funcionales con respecto a las necesidades de una cierta organización colectiva, cuya duración, relativamente idéntica a sí misma viene así asegurada. La perduración estructural supone la funcionalidad de esa organización: la estabilización de una definición social de necesidades, tareas y ámbitos de satisfacción. La estabilidad como relativa autoconservación, como relativa continuidad, constituye la específica temporalidad de la estructura social.

3) La fórmula estructural es la última referencia explicativa del análisis estructural funcional. Una estructura social es entonces un sistema cerrado de causación social, y la causalidad social es siempre estructural. La funciona-

lidad o disfuncionalidad es la aportación positiva o negativa de los fenómenos del funcionamiento social a la estabilidad estructural: es la contribución positiva o negativa a la perduración o no de tal sistema de causación social.

4) La estabilidad, la duración como relativa autoconservación, como relativa continuidad, es la perspectiva positiva en que el análisis estructural funcional entiende la temporalidad del acontecer social. Ya sabemos la importancia fundamental de tal comprensión positiva del tiempo a la hora de definir estructura y función. El tiempo es entendido como el ámbito en el que se definen los distintos sistemas de equilibrio que son los tipos sociales normales. El acontecer social es, ante todo, proceso de adaptación, de integración: de definición de estructuras funcionales. El acontecer social es fundamentalmente acontecer de sistemas de *consensus*, de formas de integración social. La solidaridad y no el conflicto es el ángulo en el que las relaciones sociales cobran relevancia estructural funcional.

5) Pero la estabilidad no equivale a la pura conservación: el sociólogo estructural funcional es un conservador reformista, de ningún modo un tradicionalista. El equilibrio social en cuanto continuidad relativa no es una pura recurrencia estática, sino un equilibrio dinámico: la constitución y desarrollo de una fórmula de equilibrio. El acontecer temporal de los sistemas sociales es entendido como sucederse de tales fórmulas de armonía, en cuanto desarrollo social positivo. De ahí que la teoría del cambio social sea planteada temáticamente por Durkheim como consecuencia del crecimiento social (en volumen y densidad) y que anomia y conflicto social sean entendidos más bien como coyunturas patológicas en el desarrollo. El tiempo en cuanto totalidad, excediendo la duración de todo sistema social particular, es el marco de una evolución positiva, de un desarrollo social progresivo, como sucesión de estructuras sociales cada vez más diferenciadas, de formas de adaptación cada vez más altas. El tiempo es positivo: advenir de una positividad progresiva: optimismo burgués.

II. Los supuestos metacientíficos de la teoría durkheimiana

La conducta humana, como conducta dotada de sentido, supone la presentación afectivo-informativa de la situación en que el sujeto se encuentra, esto es, su asunción simbólica por el actor en términos de significaciones directivas para la acción. El lenguaje con el que nos orientamos inteligentemente en el mundo no sólo establece un «orden objetivo» en esa totalidad de

situaciones y cosas, sino que «las palabras, mediante su tonalidad emocional, toman parte en la regulación autónoma de nuestra afectividad» (Hofstätter, 1959, 261). Toda imagen de la realidad, en cuanto imagen para un sujeto —sistema total de posibles correlatos intencionales para su comportamiento— es informativa y estimativa al par. Toda teoría, en cuanto información empírica sobre un mundo de objetos y situaciones, supone que tal sistema de realidad, que es el relevante para el actor en términos afectivos, implica un sistema de valores que califica y ordena axiológicamente tales datos. Estructura cognitiva y sistema afectivo se configuran recíprocamente en la génesis de la personalidad (Lewin, Piaget), que siempre es apropiación subjetiva de una cierta posición social objetivamente (estructuralmente) definida, y por tanto, toma de posición personal. Tal es el supuesto de la implicación real entre teoría sociológica e ideología política. Una toma de posición positiva o negativa ante la propia sociedad, será de importancia capital no sólo a la hora de definirse prácticamente el sujeto, sino en el momento de establecer los postulados fundamentales de su teoría del acontecer social.

De esta ordenación subjetiva del espacio-tiempo que toda posición personal configura en función de su contexto social, nos vamos a fijar ahora de manera singular en la «perspectiva temporal». «El espacio vital de un hombre lejos de limitarse a lo que él juzga de la situación actual, incluye el pasado, el presente y el futuro. Las acciones, valores, ideas de un hombre dependen en cada momento de su total perspectiva temporal.» (Lewin, 1953, 153). Que, por supuesto, implica una apropiación subjetiva de la perspectiva temporal del grupo social al que se encuentra adscrito, horizonte colectivo moldeado «en función de las esperanzas, aspiraciones y propósitos del grupo en cuestión» (Mannheim, 1958, 287).

Para la pequeña burguesía francesa a la que Durkheim pertenece —una clase ascendente que acaba de convertirse en protagonista político de la III República Francesa— el tiempo se ofrece como el ámbito de una continua progresión, de una evolución positiva: el pasado no es ya pura negatividad («antiguo régimen») sino tradición «ilustrada» consagrada por la Revolución; el futuro será la obra del poder político empuñado por tal clase en cumplimiento de su ideología democrático-liberal. Al origen pequeño burgués de Durkheim hay que añadir su reconocimiento social como profesor de la Escuela Normal, su consagración como profesor de La Sorbona: desde su autorrealización profesional, el fundador de la «Escuela Sociológica francesa» se integra plenamente con su clase, se identifica con sus valores, con su destino político nacional. La participación social conforme, la posición social asumida subjetivamente como condición actual de

autoafirmación y reconocimiento social, implica una «Zeitperspektiv» en la que pasado, presente y futuro son entendidos como ámbito de una historia positiva, de una continua y progresiva afirmación y confirmación colectivas. El autor identificado positivamente con su situación social, con el sistema social por tanto, legitima su propia historia, legitimando al par la de tal orden englobante: su propio orden en tanto se halla integrado con él. La identificación afectiva con la actualidad reconcilia con el pasado en tanto preparación del presente, y compromete con un futuro inmediato, continuación y perfección de este presente en el que viene incoado como posibilidad de reforma y progreso. La temporalidad del acontecer social será entendida entonces como cristalización, consolidación, desarrollo, conservación y progreso. El tiempo aparece como configuración y confirmación perfecta, como continuidad y evolución positiva. Es la perspectiva temporal que constituye el supuesto del análisis sociológico durkheimiano en tanto «teoría de la integración y el equilibrio social». Una perspectiva subjetiva funcional con el positivismo de las clases media francesa de fin de siglo.

Por el contrario, la frustración posicional, implicando el rechazo subjetivo, el compromiso revolucionario frente a la sociedad establecida, decide una comprensión negativa del acontecer colectivo. La actualidad social, en su negatividad, sólo puede valer como pura pretensión de un futuro utópico y salvador. En esta perspectiva temporal se hace posible la teoría del acontecer histórico como disolución, contingencia, contradicción, cambio conflictual: el tiempo como negación y transformación. La legitimación personal se funda entonces en la negación de la actualidad social desde la esperanza en un futuro escatológico. La dialéctica materialista supone que Marx ha apropiado su exilio configurándolo en una actitud revolucionaria, definiendo un horizonte de expectativas colectivas para el explotado proletariado del siglo XIX. La teoría marxista es la explicación clásica del cambio social como transformación impulsada por las contradicciones estructurales de toda situación por su íntima negatividad.

Una nota es común a la perspectiva temporal durkheimiana y a la marxista, al radicalismo de las clases medias francesas y al socialismo del proletariado industrial: su fe en el futuro. Al cabo, ambas clases se constituyen como tales desde la conciencia de su sentido social ascendente, de su posible libertad, de su vocación al protagonismo de la vida social, arrumbando el estático «Ancien Régime». Pero «la ubicación de las metas depende estrechamente de la perspectiva temporal. La meta del individuo singular (como la del grupo) abarca sus expectativas ante el futuro, sus deseos y sus ensueños. Donde sitúa al individuo (o el grupo) sus metas, depende

fundamentalmente de dos factores, a saber, de la referencia del individuo (o el grupo) a ciertos valores y de su sentido de la realidad en relación con la probabilidad de alcanzar su meta» (Lewin, 1953, 165). La meta de las clases medias radicales, como la del proletariado socialista, es una sociedad fundada sobre los valores igualdad y libertad; pero su formulación ideológico-práctica diverge en función del distinto nivel de realismo político, en función de la proximidad o distancia respecto al poder político, condición de tal realización. «Un hombre (un grupo) con éxito sitúa normalmente su próxima meta un poco más alta del cumplimiento alcanzado, pero no mucho más. De tal forma eleva continuamente su nivel de aspiración. Aunque a la larga se deje guiar por su meta ideal, sea lo alta que se quiera, su meta real para el próximo paso permanece realísimamente muy cercana a su ubicación actual... El hombre (el grupo) sin éxito... o bien sitúa muy baja su meta... o bien la coloca más allá de su capacidad» (Lewin, op. cit., 166). Tales formulaciones, expresamente referidas al horizonte temporal individual, pueden aplicarse con toda propiedad al acontecer social en cuanto Lewin habla tanto de perspectiva temporal individual como grupal: su análisis postula la reciprocidad de perspectivas «individuo-grupo». El éxito de las clases medias en la conquista del poder político decide su «realismo»: reformismo conservador, «tecnología social oportunista» (Popper). La alienación del proletariado exige la utopía absoluta de la sociedad comunista: su distancia respecto al poder —su inmediata incapacidad— sólo puede ser salvada mediante el salto revolucionario de una «experimentación social total» (Popper).

Pero el análisis de la teoría e ideología socialista no es aquí sino el contrapunto necesario para comprender mejor los supuestos reales y la dimensión ideológica de la evolución teórica durkheimiana: del análisis estructural funcional al idealismo sociológico. Hay una correspondencia entre tales estadios teóricos y el curso ascendente de las clases medias en la III República Francesa. Hacia 1879 comienza a manifestarse este sector social como protagonista de la vida política (vid. *L'homme*, 1959) —con la necesidad de superar el desastre de Sedán y la concurrencia de la clase alta (gran burguesía y aristocracia) restauradora y del proletariado revolucionario—. Las primeras obras durkheimianas, en términos rigurosamente positivistas, están preocupadas por definir las condiciones del equilibrio colectivo, en tanto integración funcional de los procesos sociales estableciendo un orden moral. Se trata en definitiva de fijar las condiciones de la salud social, que hagan posible una reforma política positiva —conservadurismo progresista— capaz de eliminar los elementos conflictuales, las perturbaciones patológicas del orden social.

«Si la ciencia de la moral no hace de nosotros espectadores indiferentes o resignados de la realidad, nos enseña al mismo tiempo a tratarla con la más extremada prudencia, nos comunica un espíritu sabiamente conservador. Se ha pedido, y con justicia, reprobado a ciertas teorías que se dicen científicas al ser subversivas y revolucionarias, pero es que no son científicas más que de nombre. En efecto, construyen pero no observan... La moral realmente practicada por los hombres no se considera entonces sino como una colección de hábitos, de prejuicios que no tienen valor como no sean conformes a la doctrina; y como esta doctrina se deriva de un principio que no se ha deducido de la observación de los hechos morales... es inevitable el que, sobre más de un punto, contradiga al orden moral existente. Pero menos que nadie estamos expuestos a ese peligro, porque la moral constituye para nosotros un sistema de hechos realizados, ligados al sistema total del mundo... El ideal sobre nada descansa si no tiene sus raíces en la realidad... Esta regla (ideal) no se desprende sino de los hechos mismos... Ocurre sin duda que no es todo lo que debe ser y que, por consiguiente, hay motivos para intervenir... Pero la intervención es entonces limitada: tiene por objeto no el construir en todas sus piezas una moral al lado o por encima de la que reina, sino corregir ésta o mejorarla parcialmente... Hay un estado de salud moral que sólo la ciencia puede determinar con competencia, y como en parte alguna está íntegramente realizado, constituye ya un ideal el buscarlo y aproximarse a él... Comparando el tipo normal consigo mismo —operación estrictamente científica— podremos encontrar que no está enteramente de acuerdo consigo propio, que tiene contradicciones, es decir, imperfecciones, y se busca eliminarlas o corregirlas» (D. 1928, 42-43, 41-43, 41-42). El conservatismo progresista de la pequeña burguesía francesa queda aquí perfectamente dibujado. La realización del «tipo normal» (D. 1950, 64) se convierte en norma suprema de la política reformista: la funcionalidad plena de la estructura social actualmente dada —que en su facticidad presente contiene elementos más o menos disfuncionales— como ideal máximo. El análisis estructural funcional será el instrumento teórico capaz de proporcionar con sus diagnósticos el fundamento positivo para un «reformismo oportunista» (Popper). Todo elemento conflictual será reputado como patológico, y como tal, posible objeto de un reajuste político que establezca el equilibrio armónico en ese ámbito social.

«La terapéutica social postula dos fines que no pertenecen al ámbito de la ciencia:

- Es preciso mantener la vida social.
- Esta vida social debe ser mantenida en el cuadro del sistema de

acuerdo con los valores sociales existentes... La terapéutica social reposa sobre un *a priori*: el conservatismo» (Aymard, 1962, 269, 270). *A priori* axiológico que implica el postulado ontológico de un «orden natural» realizándose en el acontecer histórico: la naturaleza es positiva, éticamente normativa. El sistema social se mueve hacia su equilibrio, hacia su autoestabilización en cuanto estructura funcional. El carácter funcional de tal proceso, imponiendo el orden sobre los individuos singulares, explica la normatividad positiva que incluye el concepto durkheimiano de estructura social. Al cabo, estructura es el concepto que expresa la constitución esencial de la realidad (Vid. Zubiri, 1962), y en la vieja tradición metafísica occidental la esencia constituye la verdad íntima de toda realidad: en su cumplimiento pleno se alcanza la bondad del ente en cuestión. Por supuesto, el acontecer del equilibrio social no es la recurrencia estática de una cierta estructura, sino el devenir progresivo de una serie de sistemas de autoestabilización social, en la perspectiva histórica de una progresiva realización social del hombre: postulado ontológico de la evolución positiva: optimismo progresista de la burguesía liberal.

Desde Marx —siquiera su utopía anuncie la llegada de una sociedad definitivamente armónica— se ha multiplicado la literatura desvelando los supuestos ideológicos y la insuficiencia teórica de este postulado ontológico del «orden natural» en su aplicación a las ciencias empíricas humanas: valgan los nombres actuales de Adorno, Gurvitch, Wright Mills, Coser, Homans, Dahrendorf, criticando el estatismo implícito en el análisis estructural funcional. El concepto de equilibrio trataba de explicar la interdependencia de los distintos factores configurando una totalidad dinámica, organizándose en una estructura estable. Una idea tradicional en la historia de la economía clásica y que en el análisis sociológico, después de Comte, y Spencer, sería formulada en términos relativamente empíricos por Durkheim y Pareto. «El concepto de equilibrio ha retenido, dentro de la estructura metafísica de la teoría económica heredada, una significación teleológica por encima del propósito sencillo y técnico de haber sido escogido como un útil instrumento para el análisis de la realidad social... Normalmente se supuso que la realidad no estaba en equilibrio. No obstante, la tesis indica que el equilibrio tenía una «realidad virtual», como la situación hacia la que tendía a moverse siempre la realidad actual a pesar de las perturbaciones que pudieran suscitarse. Esta situación de equilibrio podría ser utilizada al mismo tiempo como una norma para formular juicios de valor en relación con la verdadera realidad... Se comprende por qué siempre ha existido la urgencia de dar una connotación positiva de valor a las condiciones de equilibrio —como se le dio hace doscientos años al

orden natural—, y una connotación negativa al desequilibrio, a la «desorganización», al «desajuste», al «retraso social» y a la «crisis», para mencionar sólo unos cuantos sinónimos adoptados por las diferentes disciplinas en las ciencias sociales» (Myrdal, 1962, 157-158).

La III República Francesa supone el triunfo político de las clases medias. Plenamente identificado con la legitimación democrática del régimen protagonizado por su propia clase, Durkheim lucha por su consagración frente a las amenazas del tradicionalismo monárquico de la clase alta y de un socialismo proletario que todavía mantiene sus pretensiones revolucionarias. De ahí que el centro capital de la atención del sociólogo francés sea el *consensus*, la estabilidad social: a partir de tales categorías habrá que definir el conflicto y el cambio, como quiebra anómica del *consensus* producido por las viejas condiciones de equilibrio y paso a un equilibrio nuevo. Las relaciones intrasociales son entendidas en la perspectiva de la solidaridad, de la integración social, de ningún modo a partir del enfrentamiento de intereses y del conflicto social. La categoría solidaridad, como la de totalidad estructural, tiene una doble función: teórica de una parte, ideológica de otra, al legitimar «científicamente» el imperativo de la unidad nacional, eliminando conceptualmente de la idea de estructura la posible lucha de clases como momento constitutivo de la realidad social actual.

Un punto más de contacto con la teoría funcionalista americana de la estratificación social, en que el concepto de clase pierde su esencial dimensión conflictual. Como para tal orientación sociológica contemporánea y su ideología del hombre medio, «ajustado», «integrado funcionalmente», el ideal humano durkheimiano postula la plena identificación individual con las normas comunes, con el orden moral socialmente vigentes.

La sociología durkheimiana no solamente será una teoría científica, sino una fundamentación «científica» del nuevo orden político francés: su legitimación positivista. El solidarismo se convertiría en una filosofía oficial de la III República Francesa. La exposición internacional de 1900 en París —una manifestación de la autoafirmación de un régimen político consolidado sobre el triunfo de las clases medias— sería inaugurada bajo la invocación de la solidaridad (vid. Bouglé, 1924, 7).

BIBLIOGRAFIA

Las referencias bibliográficas van incluidas en el texto, con su formulación esquemática entre paréntesis: autor, año de la edición utilizada, número de la página o páginas mentadas. La presente bibliografía, ordenada alfabéticamente, sirve para completar aquellos datos, localizando el nombre del autor y la fecha de la edición utilizada. Eventualmente, «Durkheim» se sustituye en las referencias del texto por «D».

AYMARD, G., 1962: *Durkheim et la science économique*, París, P. U. F.

CARLOS MOYA

- BOUGLÉ, C., 1924: *Le Solidarisme*, 2.^a ed., París.
- DUPEUX, G., 1964: *La Société Française, 1789-1960*, París. A. Colin.
- DURKHEIM, E., 1924: *Sociologie et philosophie*, París.
- 1928: *La división del trabajo social*, Madrid. Jorro.
- 1950: *Les Règles de la Méthode sociologique*, París, P. U. F.
- 1953: *La Sociologie et son domaine scientifique*, en A. Cuvillier, «*Où va la Sociologie Française?*», París.
- 1960: *De la Division du Travail social*, París, P. U. F.
- 1963: *L'Education morale*, París, P. U. F.
- HOPSTÄTTER, P. R., 1959: *Einführung in die Sozialpsychologie*, Stuttgart, Kröner.
- LEWIN, K., 1953: *Die Lösung sozialen Konflikte*, Frankfurt.
- LHOMME, J., 1960: *La Grande Bourgeoisie au pouvoir (1830-1880)*, París, P. U. F.
- MANNHEIM, K., 1958: *Ideología y utopía*. Madrid, Aguilar.
- MOYA, C., 1967: *Emile Durkheim: La autonomía metodológica de la Sociología y los orígenes del análisis estructural-funcional*, en «*Revista Española de la Opinión Pública*», núm. 8, 1967.
- MARX, K., 1953: *Die Frühschriften*. Ed. de S. Landshut, Stuttgart, Kröner.
- MERTON, R. K., 1957: *Social Theory and Social Structure*, Glencoe Ill., Free Press.
- MYRDAL, G., 1962: *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México. Fondo de Cultura.
- PARSONS, T., 1947: *La theorie sociologique systematique et ses perspectives*, en G. Gurvitch: *La Sociologie au XX siècle*, T. I, París, P. U. F.
- POPPEN, K. R., 1956: *Misère de l'historicisme*, París, Plon.
- ZUBIRI, X., 1962: *Sobre la esencia*, Madrid, Estudios y Publicaciones.

Encuestas

Estudio sobre Cine

INTRODUCCION

Completando la serie de estudios que sobre los distintos aspectos de la Cinematografía ha llevado a cabo el Instituto de la Opinión Pública, parte de cuyos resultados se publicaron en los números 6 y 8 de nuestra Revista, presentamos en el presente los correspondientes a las encuestas realizadas entre distribuidores, directores y actores.

Distribuidores

La muestra

El I.O.P., después de consultar diversas fuentes relacionadas con la cinematografía, confeccionó una lista de distribuidores que ascendía a un total de 221 personas. Dado el número tan reducido que representaba, decidió hacer una muestra exhaustiva.

La forma empleada para su realización fue el correo. Se enviaban los cuestionarios junto con una carta del director del I.O.P., en la que se explicaba la amplitud del estudio y la necesidad de colaboración por su parte, al tiempo que se daban garantías sobre el carácter anónimo de las respuestas.

Cuando se dio por terminada la recogida de datos, el I.O.P. disponía de los cuestionarios contestados por un total de 118 distribuidores, que representa el 53,39 por 100 del total de distribuidores según el Sindicato Nacional del Espectáculo, y el 59,59 por 100 según el Instituto Nacional de Cinematografía.

Características generales de los distribuidores

La mayor parte (30 por 100) de los distribuidores encuestados afirman que se dedican a esta actividad por trabajar en ella desde hace tiempo y no conocer otra cosa. Esta concentración es mayor, como era lógico de esperar, entre los de más edad, de estudios primarios o secundarios y con empresas que tienen carácter de zona. La motivación vocacional representa un 19 por 100 de la población entrevistada, correspondiendo los índices inferiores (3 por 100) a los fines educacionales, sociales y a circunstancias personales.

Para la mayoría de los distribuidores (65 por 100) la distribución constituye su única ocupación, proporción que es mayor para los que poseen empresas nacionales o regionales y para aquellos cuyo nivel de ingresos es inferior a las 20.000 pesetas.

Preguntados si dejarían la distribución cinematográfica para dedicarse a otras actividades, el 37 por 100 respondió que sí, y el 54 por 100, que no abandonarían esta actividad (cuadro 3). Siendo los menores de 50 años los que menos cambiarían de profesión. Las razones principales que inducirían a dejar la distribución son de tipo económico, y las razones que ha-

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

cen que no cambien de actividad son de tiempo (llevan muchos años en la actividad un 25 por 100) y vocacional (18 por 100) (cuadro 4).

Según los distribuidores, las características de un buen distribuidor son: honradez y ética profesional insobornable (22 por 100), conocer los gustos del público e interesarse por él (14 por 100), pero sobre ellas, tener sentido de la comercialidad y presentar un buen material (54 por 100) (cuadro 55).

Legislación cinematográfica

Como poco antes de realizar la encuesta se había modificado la legislación en materia cinematográfica, interesaba, por ello, conocer la opinión de los distribuidores sobre un tema que les afectaba tan de cerca. Preguntados cómo consideraban el cambio, de una manera general, el 33 por 100 lo encontraba favorable, el 25 por 100 desfavorable, manteniéndose indiferente el 28 por 100 (cuadro 5). Pese a estos porcentajes, sólo un 20 por 100 consideraba que esta reforma legislativa solucionaría los problemas de nuestra cinematografía, y el mayor índice (59 por 100) mostraba su desconfianza en una solución por esta vía. El grado de desconfianza era mayor en los distribuidores menores de 50 años y en aquellas empresas que tenían carácter de regionales o de zona (cuadro 6).

Concretamente en el caso de la distribución, el 36 por 100 considera que se verá perjudicada con la nueva legislación, el 20 por 100 cree que se beneficiará, existiendo un 27 por 100 que piensa que no sufrirá ningún cambio. Entre los que creen que se verá perjudicada, las mayores proporciones las presentan los que tienen mayor nivel de estudios o el carácter de la distribuidora es de tipo nacional (cuadro 7).

Desde el punto de vista de la distribución la confianza hacia la mejora se debe, principalmente, al control de taquilla, y la desconfianza existe porque creen que las nuevas normas en vez de simplificar complican la actividad distribuidora (13 por 100) o porque no enfocan los problemas vitales, no llegando a las raíces del problema o por la excesiva protección de que goza la producción (cuadro 8).

En cuanto a la supresión de la Junta de Clasificación, el 62 por 100 lo considera una medida acertada, mientras que el 9 por 100 cree, por el contrario, que es desacertada, mostrándose un 15 por 100 indiferente a este respecto.

Asistencia económica

Las cuantías crediticias y subvenciones previstas por la nueva legislación son consideradas como suficientes o totalmente suficientes por un 25 por 100, mientras que un 32 por 100 las considera insuficientes o muy insuficientes (cuadro 10). En cuanto a las tramitaciones burocráticas necesarias para la obtención de dichos créditos, el 41 por 100 las considera como lentas o muy lentas, el 9 por 100 normales, y sólo un 1 por 100 como muy rápidas. Este 1 por 100 corresponde a menores de 50 años, de estudios primarios o secundarios y del tipo de empresa regional (cuadro 11).

De la población entrevistada en esta encuesta el 81 por 100 declara no haber sido nunca beneficiario de los citados créditos, el 10 por 100

ESTUDIO SOBRE CINE

que algunas veces lo fue, y sólo un 1 por 100 afirma que lo fue *con mucha* frecuencia (cuadro 12).

Preguntados si la obligatoriedad de inclusión de películas a distribuir durante la temporada cinematográfica ha resuelto el problema de protección al cine español, el 64 por 100 cree que no lo soluciona, el 17 por 100 que sí, y un 7 por 100 que solamente en parte. Entre los que creen que no lo soluciona, la mayor proporción corresponde a los jóvenes (menores de 50 años), y de los que opinan que lo soluciona, la mayor frecuencia corresponde a mayores de 60 años (cuadro 13). Entre las razones que hacen pensar a los distribuidores que lo solucionan están la cuota de pantalla y el conocimiento por parte del público del cine nacional (10 por 100), mientras que los que creen que no lo soluciona lo hacen porque piensan que debe ser la calidad la que lo solucione (28 por 100) y porque esta medida lo que ha impulsado es a aumentar la cantidad, pero no la calidad (15 por 100) (cuadro 14).

Cuota de pantalla

Otra de las cuestiones pulsadas en esta encuesta ha sido la cuota de pantalla. Un 25 por 100 de los entrevistados cree que favorece a la calidad de las películas, mientras que el 44 por 100 piensa que la perjudica. Conforme aumenta la edad, el nivel de estudios de los entrevistados o el nivel de su empresa, crece también el índice de los que creen que se perjudica la calidad con dicha cuota (cuadro 15). Pensando los distribuidores (24 por 100) que al sentirse el productor protegido no se esfuerza por conseguir una mayor calidad.

Control de taquilla

Con respecto al control de taquilla, las opiniones se enfrentan con un 67 por 100 que lo considera eficaz y un 26 por 100 lo consideran poco o nada eficaz. Las razones principales de esta última opinión se deben a que piensan los distribuidores que el control es excesivo, y que la mejor protección radica en la calidad y comercialidad de las películas. No obstante, el 40 por 100 cree que el sistema seguido para elevar el control de taquilla no ha dado el resultado previsto. Y ello porque con los medios seguidos no hay verdadero control, y por considerar, además, que se ha legalizado el fraude (cuadros 17 al 20).

La nueva legislación establece el plazo máximo de seis años para la protección a las películas nacionales; este plazo es considerado suficiente por un 77 por 100, e insuficiente por un 17 por 100. En este 17 por 100 la mayor proporción corresponde a personas mayores de 60 años, de estudios primarios o secundarios, con ingresos superiores a las 20.000 pesetas mensuales, y cuya empresa tiene carácter de nacional o grande (cuadro 21).

En cuanto a las subvenciones que se dan a las películas españolas por su difusión en el extranjero, concurrencia a festivales y por los premios obtenidos, más de la mitad de los productores (58 por 100) la consideran una disposición eficaz. Las películas en coproducción gozan de la misma protección que las íntegramente nacionales. Pulsada la opinión de los dis-

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

tribuidores sobre esta medida, el 68 por 100 estaba de acuerdo, y el 20 no. Estos últimos aludían como razones que la ayuda debería ser sólo para la producción nacional, y que esta medida era la puerta falsa para eludir la aplicación estricta de la ley.

Distribución

En el período 1960-65 los entrevistados manifestaron que habían distribuido 3.363 películas, de las cuales el 22 por 100 correspondía al tema de **comedia**, 19 por 100 **aventuras**, 18 por 100 **dramas**, 12 por 100 **policíacas**, 10 por 100 **Oeste**, 5 por 100 **musicales**, 4 por 100 **dibujos** y **folklóricas**, 3 por 100 **históricas**, 2 por 100 **infantiles**, y el 1 por 100 **religiosas**.

Consultados los distribuidores sobre las facilidades que la nueva legislación les proporciona con respecto al período anterior, el 43 por 100 consideró que las mismas, el 31 por 100 que menos y un 14 por 100 que más.

Las opiniones se encuentran equilibradas (41 por 100 sí y 40 por 100 no) en cuanto a la creencia de consecuencias importantes en la calidad de las películas que se producen en España, debido a la calificación de Interés Especial. La razón principal para pensar que tendrá consecuencias importantes radica en la creencia de que con ella las películas mejorarán artísticamente aun a costa de la comercialidad (cuadros 28 y 29).

Con respecto al doblaje de las películas extranjeras, un 44 por 100 opina que perjudica al mercado interior de la producción nacional, mientras que un 31 por 100 piensa que lo favorece, y un 22 por 100 se muestra indiferente (cuadro 30).

Más de la mitad (51 por 100) de los distribuidores entrevistados piensan que aumentaría la popularidad del cine español si se limitara el cupo de doblaje de las películas extranjeras en España, mientras que un 46 por 100 cree que permanecería igual o disminuiría dicha popularidad (cuadro 31).

Situación general de la Cinematografía española

Un 78 por 100 de la población entrevistada opina que existe una crisis en el cine español, y los tres factores que principalmente la constituyen son la falta de calidad de nuestras películas, la TV. y, en general, el nivel más alto de vida, así como un exceso de producción y la falta de mercados.

Las formas más eficaces que para su solución encuentran los distribuidores consisten en fomentar la calidad, mayor y mejor protección oficial y la solvencia económica (cuadro 34).

En cuanto a las nuevas normas de censura, un 49 por 100 las encuentra claras y concretas, mientras que a un 38 por 100 no se lo parece. En general, la opinión que les merece es que son mejores que antes en una proporción del 33 por 100, mientras que un 19 por 100 cree que son malas, y un 12 por 100 las considera rígidas.

Para los distribuidores entrevistados lo mejor del cine nacional se encuentra en los técnicos (49 por 100), seguido de directores (40 por 100)

y actores (28 por 100). Y lo peor, los guionistas (47 por 100) y productores (33 por 100) (cuadros 37 y 38).

Consideran que el público español es bueno y entiende de cine un 25 por 100 de los entrevistados, mientras que un 18 por 100 cree que está sin cultivar (cuadro 39).

Un 62 por 100 de la muestra afirma que, normalmente, tropiezan con dificultades para encontrar mercados para las películas españolas dentro de España. Esas dificultades consisten en que en las capitales las empresas se resisten a la contratación, y hay que vender a bajo precio, y a la falta de calidad y mala realización de nuestro cine (cuadros 40 y 41). En el extranjero, un 36 por 100 de los distribuidores no ejercen su actividad, y un 25 por 100 afirma que sí tienen dificultades, consistiendo éstas principalmente en la falta de interés por nuestro cine debido a su calidad.

Según los entrevistados, los tipos de películas preferidas por el público español son las de aventuras, Oeste, policíacas, dramas y folklóricas (cuadro 44), y en el extranjero, folklóricas y del Oeste (cuadro 45).

Fomentar la calidad y organizar cauces más racionales de distribución son los principales requisitos que señalan los entrevistados con el fin de español son las de aventuras, Oeste, policíacas, dramas y folklóricas (cuadro 46).

En cuanto al futuro del cine español un 39 por 100 lo ve regular, un 31 por 100 bueno, y el 25 por 100 mal (cuadro 52).

Con respecto a los jóvenes realizadores, el 42 por 100 opina que han cambiado en algún sentido el interés y la demanda hacia las películas españolas, y cree que cambiará el interés por el cine español porque aportan nuevas ideas y conceptos que sitúan nuestras producciones en una línea internacional. Todo lo contrario opina un 44 por 100, ya que cree que no han aportado nada realmente nuevo estos realizadores (cuadros 53 y 54).

Finalmente, se les preguntó si la distribución cinematográfica era, en general, un negocio productivo; el 46 por 100 contestó que no lo era, el 31 por 100 que sí, y un 12 por 100 que era un negocio muy desigual, manteniéndose un 11 por 100 sin responder.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1

¿NOS PODRIA DECIR CUAL ES LA RAZON FUNDAMENTAL QUE LE IMPULSO A DEDICARSE A LA DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA?

	Total	1	2	3	4	5	6	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	19	30	14	21	3	3	10
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR								
Edad:								
Menos de 49 años	(49)	12	25	20	31	4	—	8
De 50 a 59 años	(46)	26	35	9	17	2	4	7
60 años y más	(18)	22	39	11	6	—	11	11
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(54)	17	36	17	20	—	4	6
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	23	23	12	22	5	4	11
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	17	34	21	19	2	2	5
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	19	37	14	24	—	3	3
Sin respuesta	(39)	21	18	5	21	8	5	22
DATOS DE LA SOCIEDAD								
Carácter de la distribuidora:								
Empresa nacional	(40)	15	25	10	32	5	3	10
Empresa regional	(50)	26	28	22	10	—	4	10
Empresa de zona	(23)	13	40	4	26	4	4	9

1. Por motivos vocacionales (por afición al cine, le ha gustado este ramo del cine siempre, etc.).
2. Por trabajar desde hace años en el negocio del cine y por no conocer otra cosa (por haber empezado desde joven como empleado en la distribución...)
3. Por continuar las actividades cinematográficas de la familia (herencia familiar, consejos familiares, etcétera).
4. Por fines comerciales, lucrativos, por ganarme la vida.
5. Por fines educacionales y sociales (surtir de películas a colegios, parroquias, promover la distribución de un cine moral por apostolado religioso, etc.).
6. Por circunstancias personales (por casualidad me vi metido en este negocio, por cobrar una deuda, etcétera).

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 2

¿ES LA DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA SU OCUPACION UNICA O, POR EL CONTRARIO, TIENE OTRAS?

	Total	Es mi ocupación única %	Tengo otras %	S. R. %
TOTAL	(118)	65	33	2
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	71	29	—
De 50 a 59 años	(46)	59	39	2
60 años y más	(18)	71	29	—
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	70	30	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	63	35	2
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	81	19	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	57	43	—
Sin respuesta	(39)	56	39	5
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	72	28	—
Empresa regional	(50)	72	28	—
Empresa de zona	(23)	48	48	4

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 3

¿DEJARIA LA DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA PARA DEDICARSE A OTRAS ACTIVIDADES?

	Total	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	(118)	37	54	9
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	41	53	6
De 50 a 59 años	(46)	28	61	11
60 años y más	(18)	50	44	6
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	43	55	2
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	33	53	14
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	48	45	7
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	19	73	8
Sin respuesta	(39)	44	44	12
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	28	57	15
Empresa regional	(50)	48	50	2
Empresa de zona	(23)	35	52	13

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 4

	Total	%
¿POR QUE DEJARIA LA DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA?		
Porque no es productivo	12	11
Sí, si encontrara algo más remunerativo, más productivo ...	11	10
Porque los medios oficiales no nos dan la debida libertad ...	6	6
Las empresas de zona están en situación muy difícil	7	7
Por el mal ambiente que hay en el negocio	1	1
¿POR QUE NO DEJARIA LA DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA?		
Porque cuando se llevan muchos años en una actividad, es difícil pensar en un cambio de negocio	29	25
Es mi vocación	19	18
Porque me produce el dinero necesario	7	7
Otras razones	5	5
Sin respuesta	11	10
TOTAL	108	100

CUADRO 5

COMO VD. SABE, LAS NUEVAS NORMAS LEGALES HAN MODIFICADO LAS ESTRUCTURAS DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA. EN GENERAL, ¿COMO CONSIDERA ESTE CAMBIO?

	Total	Favorable	Indiferente	Desfavorable	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	33	28	25	7	7
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	30	29	27	10	4
De 50 a 59 años	(46)	38	24	24	7	7
60 años y más	(18)	28	38	28	—	6
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	31	30	24	6	9
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	35	26	28	9	2
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	26	46	26	2	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	49	19	16	11	5
Sin respuesta	(39)	28	18	31	8	15
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	47	15	25	8	5
Empresa regional	(50)	25	36	25	6	8
Empresa de zona	(23)	39	35	13	9	4

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 6

¿ESTIMA VD. QUE LA REFORMA REALIZADA HA SIDO APROPIADA Y VIENE A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE TIENE PLANTEADOS NUESTRA CINEMATOGRAFIA O, POR EL CONTRARIO, CREE QUE NO LOS SOLUCIONA?

	Total	1	2	3	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	20	59	9	3	9
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	10	66	12	2	10
De 50 a 59 años	(46)	30	56	7	—	7
60 años y más	(18)	17	60	6	11	6
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	22	66	2	4	6
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	16	55	16	2	11
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	19	66	5	5	5
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	24	54	11	—	11
Sin respuesta	(39)	18	56	10	3	13
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	23	44	23	—	10
Empresa regional	(50)	16	70	2	6	6
Empresa de zona	(23)	30	61	—	—	9

1. Sí, solucionaría los problemas.
2. No, no los solucionaría.
3. Los solucionaría en parte.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 7

LAS NUEVAS NORMAS AFECTAN ESENCIALMENTE A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS. REFIRIENDONOS CONCRETAMENTE A LA DISTRIBUCION, ¿CREE VD. QUE ESTA RESULTARIA?

	<i>Total</i>	<i>Beneficiada</i>	<i>I</i>	<i>Perjudicada</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	20	27	36	9	8
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	16	33	29	12	10
De 50 a 59 años	(46)	24	22	43	2	9
60 años y más	(18)	17	28	44	11	—
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	20	32	32	7	9
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	18	23	43	9	7
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	12	33	43	10	2
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	27	24	39	5	5
Sin respuesta	(39)	23	23	26	10	18
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	30	15	42	5	8
Empresa regional	(50)	12	30	34	16	8
Empresa de zona	(23)	26	40	30	—	4

1. No sufrirá ningún cambio.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 8

	Total	%
¿POR QUE CREE VD. QUE CON LAS NUEVAS NORMAS SOBRE CINE LA DISTRIBUCION SE VERA MEJORADA?		
Porque asegura, con mayor apoyo, la protección a la mejor comercialidad de la película	4	4
Por el control de taquilla	11	11
Por las facilidades dadas a la importación	1	1
¿Y POR QUE CREE QUE NO SUFRIRA NINGUN CAMBIO?		
Depende todo de la calidad y comercialidad de las películas, y, en definitiva, del público, que no asiste al espectáculo como hace años	3	3
Los cambios sólo afectan esencialmente a la producción y exhibición y no a la distribución por su peculiar estructura	7	7
No enfoca los problemas vitales (no llega a las raíces del problema)	8	8
Porque tales normas no son aplicadas con auténtica rigurosidad	1	1
Complican en vez de simplificar	13	13
Por ser distribuidores de zona salimos perdiendo; están empujados en que cerremos; sólo se benefician las casas grandes	4	4
Por haber excesivo número de distribuidoras de capital muy reducido y no tener la suficiente experiencia por sus escasos años en el negocio	1	1
Por la excesiva protección a la producción	8	8
Por la falta de libertad de comercio que la distribución requiere	4	4
Por abundancia de material en el mercado	4	4
Por no haberse preocupado de la distribución de películas de 16 mm.	1	1
Otras	4	4
Sin respuesta	23	26
TOTAL	97	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 9

¿COMO CONSIDERA VD. LA MEDIDA SUPRESORIA DE LA JUNTA DE CLASIFICACION?

	<i>Total</i>	<i>Acertada</i>	<i>Indiferente</i>	<i>Desacertada</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(118)	62	15	9	14
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	62	12	16	10
De 50 a 59 años	(46)	70	15	2	13
60 años y más	(18)	39	28	11	22
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	56	20	11	13
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	66	11	9	14
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes. ...	(42)	48	21	17	14
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	76	11	8	5
Sin respuesta	(39)	61	13	3	23
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	76	8	8	8
Empresa regional	(50)	52	14	14	20
Empresa de zona	(23)	61	26	4	9

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 10

¿CONSIDERA QUE LAS CUANTIAS CREDITICIAS Y SUBVENCIONES PREVISTAS POR LA NUEVA LEGISLACION SON?:

	Total	Totalmente suficientes	Suficientes	Insuficientes	Muy insuficientes	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	9	16	25	7	24	19
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR							
Edad:							
Menos de 49 años	(49)	4	12	27	12	25	20
De 50 a 59 años	(46)	11	17	24	4	22	22
60 años y más	(18)	11	28	28	—	33	—
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(54)	4	17	26	9	29	15
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	12	16	25	5	21	21
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	7	10	33	5	31	14
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	8	30	16	8	22	16
Sin respuesta	(39)	13	10	26	8	17	26
DATOS DE LA SOCIEDAD							
Carácter de la distribuidora:							
Empresa nacional	(40)	13	27	20	10	10	20
Empresa regional	(50)	10	12	26	8	34	10
Empresa de zona	(23)	4	9	27	—	30	30

ESTUDIO SOBRE CINE.

CUADRO A.1

¿CONSIDERA QUE LAS TRAMITACIONES BUROCRATICAS PARA LA OBTENCION DE CREDITOS SON MUY LENTAS, LENTAS, NORMALES, RAPIDAS O MUY RAPIDAS?

	Total	Muy lentas	Lentas	Normales	Rápidas	Muy rápidas	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	20	21	9	—	1	31	18
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR								
Edad:								
Menos de 49 años	(49)	22	16	6	—	2	40	14
De 50 a 59 años	(46)	13	26	11	—	—	28	22
60 años y más	(18)	29	22	6	—	—	32	11
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(54)	20	17	7	—	2	37	17
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	19	25	7	—	—	31	18
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	19	21	7	—	—	34	19
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	24	22	8	—	—	32	14
Sin respuesta	(39)	15	21	10	—	3	30	21
DATOS DE LA SOCIEDAD								
Carácter de la distribuidora:								
Empresa nacional	(40)	28	33	5	—	—	17	17
Empresa regional	(50)	18	12	10	—	2	42	16
Empresa de zona	(23)	13	13	13	—	—	44	17

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 12

¿HA SIDO VD. BENEFICIARIO ALGUNA VEZ DE LOS CITADOS CREDITOS?

	Total	% Sí, con mucha frecuencia	% Sí, algunas veces	% No, nunca	S. R. %
TOTAL	(118)	1	10	81	8
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	—	10	86	4
De 50 a 59 años	(46)	2	11	78	9
60 años y más	(18)	—	6	88	6
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	2	7	84	7
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	—	12	83	5
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	2	5	88	5
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	—	14	83	3
Sin respuesta	(39)	—	13	72	15
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	3	20	72	5
Empresa regional	(50)	—	4	88	8
Empresa de zona	(23)	—	9	87	4

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 13

¿CREE VD. QUE LA OBLIGATORIEDAD DE INCLUSION DE PELICULAS NACIONALES EN LA LISTA DE PELICULAS A DISTRIBUIR DURANTE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA HA RESUELTO EL PROBLEMA DE PROTECCION AL CINE ESPAÑOL?

	<i>Total</i>	<i>Sí, lo soluciona</i> %	<i>No, no lo soluciona</i> %	<i>Solamente en parte</i> %	<i>N. S.</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(118)	17	64	7	2	10
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	10	70	8	4	8
De 50 a 59 años	(46)	20	67	2	—	11
60 años y más	(18)	28	50	11	—	11
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	22	62	6	4	6
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	11	70	7	—	12
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	24	67	2	—	7
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	3	72	8	3	14
Sin respuesta	(39)	23	54	10	3	10
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	8	69	15	—	8
Empresa regional	(50)	22	60	4	2	12
Empresa de zona	(23)	26	66	—	4	4

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 14

	Total	%
SI, LO SOLUCIONA Y LO SOLUCIONA EN PARTE, ¿POR QUE?		
Porque alivia en muchos aspectos al cine	2	2
Por la obligatoriedad de proyección que representa; por la actual cuota de pantalla; así el público podrá conocer el cine nacional, si no muchas películas se quedarían en las estanterías	10	10
Al favorecer su exhibición supone una mejor amortización, las películas empiezan a rendir en seguida	5	5
Porque así las películas muestran una mínima calidad artística.	4	4
NO, NO LO SOLUCIONA, ¿POR QUE?		
El problema es otro (el cine necesita otros estímulos, como la supresión del doblaje, la libertad de comercio, etc.) ...	10	10
Debe ser la calidad la que lo solucione, así no necesitarían protección	31	28
Porque tanto para las distribuidoras de material nacional como extranjero es una pesada carga	5	5
Ha impulsado a aumentar la cantidad, pero no la calidad ...	15	15
Porque hay que contar con el exhibidor, dependiendo del título que se nos ofrezca	1	1
Debido al exceso de películas con respecto al plazo de proyección obligada	2	2
Porque la mayoría de las películas no tienen rendimiento comercial	3	3
Mientras subsista el doblaje	1	1
Porque debería ser mayor la inclusión de películas nacionales y obligatorio el intercambio con el extranjero	1	1
Porque la Ley de Cortes es funesta para la distribución y producción	2	2
Sin respuesta	11	11
TOTAL	103	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 15

EN SU OPINION, ¿CREE VD. QUE LA CUOTA DE PANTALLA FAVORECE LA CALIDAD DE LAS PELICULAS ESPAÑOLAS O, POR EL CONTRARIO, LAS PERJUDICA?

	Total	Favorable	No influye nada	Perjudica	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	25	6	44	12	13
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	20	4	42	20	14
De 50 a 59 años	(46)	28	9	48	4	11
60 años y más	(18)	17	—	61	11	11
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	24	6	42	15	13
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	21	4	52	11	12
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	26	5	49	10	10
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	24	8	41	16	11
Sin respuesta	(39)	22	5	43	10	20
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	25	13	44	5	13
Empresa regional	(50)	20	4	48	18	—
Empresa de zona	(23)	39	—	39	13	9

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO. 16

	<i>Total</i>	<i>%</i>
¿POR QUE FAVORECE LA CUOTA DE PANTALLA?		
Fomenta la calidad, favorece la planificación de la producción en una línea artística y comercial de superación	9	10
Porque en los períodos de programación obligatoria compiten sólo las películas españolas y, naturalmente, triunfarán las mejores	7	8
La ayuda económica que supone, contribuye a amortizar las producciones	3	3
Favorece a los títulos de comercialidad un tanto popular ...	1	1
Por el control de taquilla, se sabrá la verdad	2	2
¿POR QUE PERJUDICA LA CUOTA DE PANTALLA?		
Debe ser la calidad de la película quien solucione el problema. El productor, al sentirse protegido, no se esfuerza en la calidad	17	19
Ha complicado más la administración tanto para el Estado como para los empresarios	20	24
Por ser un gran porcentaje de las películas españolas de mayor rendimiento en taquilla las de menos valores artísticos y humanos	1	1
Por no haber libertad de producción	7	8
Por no haber libertad de producción	1	1
¿POR QUE NO INFLUYE NADA LA CUOTA DE PANTALLA?		
Porque hay obligatoriedad de exhibición	1	1
Las películas comerciales no necesitan protección	3	3
Otras	3	3
Sin respuesta	14	16
TOTAL	89	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 17

Y REFIRIENDONOS AL CONTROL DE TAQUILLA, ¿CREE VD. QUE ES UNA MEDIDA EFICAZ PARA PROTEGER LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA?

	Total	Muy eficaz	Bastante eficaz	Poco eficaz	Nada eficaz	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	38	29	10	16	3	4
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR							
Edad:							
Menos de 49 años	(49)	37	29	6	18	8	2
De 50 a 59 años	(46)	35	33	9	17	—	6
60 años y más	(18)	33	28	28	11	—	—
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(54)	29	31	13	19	6	2
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	40	28	8	16	2	5
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	36	24	17	21	—	2
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	48	38	—	8	3	3
Sin respuesta	(39)	28	26	13	18	5	10
DATOS DE LA SOCIEDAD							
Carácter de la distribuidora:							
Empresa nacional	(40)	45	40	5	10	—	—
Empresa regional	(50)	36	20	14	20	8	2
Empresa de zona	(23)	26	35	13	17	—	9

CUADRO 18

¿POR QUE CREE QUE EL «CONTROL DE LA TAQUILLA» ES UNA MEDIDA POCO O NADA EFICAZ?

	Total	%
La mejor protección es que la película sea de calidad y comercial	4	13
No hay verdadero control. Sin mecanización es imposible; algunos empresarios siguen sin decir la verdad	3	9
El cine español necesita otros estímulos, elevar nuestra mentalidad ganando los mercados de Centro y Sudamérica ...	3	9
El control es excesivo	7	23
Por la reacción negativa de la exhibición que es decisiva para la distribución	3	9
No ha resuelto nada por lo complicado y lento que resulta todo	1	3
El control es ineficaz, ya que algunas películas buenas no son comerciales, y viceversa	3	9
Porque sólo se benefician Hacienda y los exhibidores	1	3
Otras	1	3
Sin respuesta	6	19
TOTAL	32	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 19

¿CREE QUE EL SISTEMA SEGUIDO PARA ELEVAR EL CONTROL DE TAQUILLA HA DADO EN LA PRACTICA EL RESULTADO PREVISTO?

	Total	Si %	No %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(118)	31	40	16	13
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	31	41	18	10
De 50 a 59 años	(46)	26	44	15	15
60 años y más	(18)	39	33	17	11
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	35	37	15	13
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	23	46	19	12
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	29	43	14	14
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	38	35	19	8
Sin respuesta	(39)	28	42	15	15
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	27	47	18	8
Empresa regional	(50)	34	36	16	14
Empresa de zona	(23)	39	35	13	13

CUADRO 20

¿POR QUE CREE VD. QUE EL SISTEMA DE CONTROL DE TAQUILLA NO HA DADO BUENOS RESULTADOS?

	Total	%
Con los medios empleados no hay verdadero control	18	38
Porque los gastos son muy superiores y han tenido que cerrar muchas empresas	2	4
Por ser excesivamente intervencionista	5	11
Porque se ha legalizado el fraude	10	21
Porque las películas españolas deben ser explotadas en plena competencia con las importadas	1	2
Porque el distribuidor no ve ningún dinero del control, sólo repercute en exhibición y las delegaciones de Información y Turismo	2	4
No sabe	4	9
Sin respuesta	5	11
TOTAL	47	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 21

¿CONSIDERA VD. QUE EL PLAZO MAXIMO DE SEIS AÑOS PREVISTO PARA LAS NUEVAS NORMAS PARA PROTECCION A LAS PELICULAS NACIONALES ES UN PERIODO SUFICIENTE PARA LA EXPLOTACION DE UNA PELICULA?

	<i>Total</i>	<i>Suficiente</i> %	<i>Insuficiente</i> %	<i>N. S.</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(118)	77	17	1	5
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	80	14	2	4
De 50 a 59 años	(46)	73	20	—	7
60 años y más	(18)	78	22	—	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	74	20	2	4
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	79	16	—	5
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	78	17	—	5
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	78	19	—	3
Sin respuesta	(39)	74	15	3	8
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	77	23	—	—
Empresa regional	(50)	78	16	2	4
Empresa de zona	(23)	78	13	—	9

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 22

¿LE PARECE A VD. QUE LAS SUBVENCIONES QUE SE DAN A LAS PELICULAS DE PRODUCCION NACIONAL POR SU DIFUSION EN EL EXTRANJERO, CONCURRENCIA A FESTIVALES Y POR LOS PREMIOS OBTENIDOS, CONSTITUYEN UNA DISPOSICION EFICAZ?

	<i>Total</i>	<i>Sí</i> %	<i>No</i> %	<i>N. S.</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(118)	58	17	13	12
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	64	10	16	10
De 50 a 59 años	(46)	50	26	11	13
60 años y más	(18)	61	17	11	11
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	57	17	17	9
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	56	10	11	14
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	58	18	12	12
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	48	27	14	11
Sin respuesta	(29)	64	8	13	15
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	70	20	—	10
Empresa regional	(50)	50	14	22	14
Empresa de zona	(23)	61	13	17	9

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 23

¿POR QUE CREE VD. QUE LAS SUBVENCIONES QUE SE DAN A LAS PELICULAS NACIONALES POR SU DIFUSION EN EL EXTRANJERO NO SON EFICACES?

	Total	%
No se supera la calidad, se boicotea	8	38
Por la forma arbitraria de repartirse	1	5
No es con subvenciones como se consiguen las buenas películas, sino con buenos productores	3	14
Porque los temas y la calidad que aquí interesan no gustan en otros países	3	14
Lo ignoro	1	5
Sin respuesta	5	24
TOTAL	21	100

CUADRO 24

COMO SABE, LAS PELICULAS REALIZADAS EN REGIMEN DE «COPRODUCCION» DISFRUTAN DE LA MISMA PROTECCION QUE LAS INTEGRAMENTE NACIONALES. ¿ESTA VD. DE ACUERDO CON ESTA MEDIDA?

	Total	Si %	No %	S. R. %
TOTAL	(118)	68	20	12
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	72	12	16
De 50 a 59 años	(46)	63	28	9
60 años y más	(18)	72	22	6
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	57	30	13
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	77	12	11
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	66	29	5
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	70	14	16
Sin respuesta	(39)	67	18	15
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	73	20	7
Empresa regional	(50)	66	22	12
Empresa de zona	(23)	65	22	13

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 25

¿POR QUE NO ESTA DE ACUERDO EN QUE LAS COPRODUCCIONES Y LAS PELICULAS INTEGRAMENTE NACIONALES GOCEN DE LA MISMA PROTECCION?

	Total	%
La sola coproducción debería ser estímulo suficiente	1	4
Es la puerta falsa para eludir la aplicación estricta de la ley.	2	9
La ayuda debería ser sólo para la producción nacional	16	70
Porque hasta ahora no se ha visto ninguna	1	4
Sin respuesta	3	13
TOTAL	23	100

CUADRO 26

EN LA ACTUALIDAD, CON LAS NUEVAS NORMAS, ¿TIENE MAS FACILIDAD QUE ANTES PARA LA DISTRIBUCION, EN EL MERCADO NACIONAL, DE PELICULAS EXTRANJERAS?

	Total	Más facilidades	Las mismas facilidades	Menos	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	14	43	31	4	8
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	18	37	31	6	8
De 50 a 59 años	(46)	13	53	28	2	4
60 años y más	(18)	6	43	39	6	6
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	17	42	30	7	4
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	12	44	33	2	9
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	15	38	38	2	7
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	16	65	16	—	3
Sin respuesta	(39)	10	31	36	10	13
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	25	34	33	—	8
Empresa regional	(50)	8	46	34	6	6
Empresa de zona	(23)	9	56	22	9	4

CUADRO 27

¿TENDRIA VD. INCONVENIENTE EN DECIRNOS EL NUMERO Y CLASE DE PELICULAS QUE HA DISTRIBUIDO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN?

<i>Películas distribuidas en el año</i>		<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Aventuras</i>	<i>Comedias</i>	<i>Dibujos</i>	<i>Dramas</i>	<i>Folklóricas</i>	<i>Históricas</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Musicales</i>	<i>Oeste</i>	<i>Policíacas</i>	<i>Religiosas</i>
1960	Producciones nacionales ...	117	3	5	41	1	23	20	3	2	9	2	8	3
	Coproducciones en que interviene España ...	20	1	4	3	—	2	1	2	1	3	1	2	1
	Producciones extranjeras ...	321	10	71	72	5	67	5	9	7	17	28	37	3
1961	Producciones nacionales ...	137	4	7	33	25	24	14	5	4	13	1	10	1
	Coproducciones en que interviene España ...	40	1	2	16	—	3	10	1	2	—	1	4	1
	Producciones extranjeras ...	332	10	76	62	12	60	10	9	6	14	33	44	6
1962	Producciones nacionales ...	123	4	3	30	25	24	10	3	2	10	2	11	3
	Coproducciones en que interviene España ...	39	1	8	9	—	6	1	1	1	—	7	6	—
	Producciones extranjeras ...	322	10	61	64	12	73	9	6	4	17	39	32	5
1963	Producciones nacionales ...	124	4	17	26	13	25	12	2	1	8	5	11	4
	Coproducciones en que interviene España ...	21	1	3	4	—	3	1	3	—	—	2	5	—
	Producciones extranjeras ...	314	9	69	75	7	64	1	11	17	4	34	30	2
1964	Producciones nacionales ...	117	3	18	44	—	20	5	7	3	8	11	1	—
	Coproducciones en que interviene España ...	87	3	24	17	—	12	5	3	3	5	10	8	—
	Producciones extranjeras ...	482	14	85	81	27	78	—	8	7	14	30	152	—
1965	Producciones nacionales ...	179	5	12	54	1	41	22	11	9	6	11	8	4
	Coproducciones en que interviene España ...	86	3	17	14	—	10	1	4	—	4	29	5	2
	Producciones extranjeras ...	502	14	142	90	3	86	5	11	11	22	80	45	7
TOTAL ...		3.363		624	735	131	621	132	99	80	154	326	419	42
% ...				19	22	4	18	4	3	2	5	10	12	1

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 28

¿CREE VD. QUE LA CALIFICACION DE «INTERES ESPECIAL» VA A TENER CONSECUENCIAS IMPORTANTES EN LA CALIDAD DE LAS PELICULAS QUE SE PRODUCEN EN ESPAÑA?

	Total	Sí %	No %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(118)	41	40	7	12
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	39	33	14	14
De 50 a 59 años	(46)	30	59	—	11
60 años y más	(18)	71	17	6	6
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	45	35	11	9
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	37	45	4	14
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	52	31	5	12
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	30	54	5	11
Sin respuesta	(39)	41	36	10	13
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	43	44	5	8
Empresa regional	(50)	42	30	12	16
Empresa de zona	(23)	44	52	—	4

CUADRO 29

¿POR QUE CREE VD. QUE LA CALIFICACION DE «INTERES ESPECIAL» TENDRA CONSECUENCIAS IMPORTANTES PARA LA CALIDAD DE LAS PELICULAS?

	Total	%
Podrá mejorar la calidad de guiones y de realización	3	6
Las películas mejorarán artísticamente aun a costa de la comercialidad	16	32
Los productores tendrían que superarse a consecuencia de la protección; daría lugar a grandes producciones	9	18
Provocarla una mayor demanda por parte de los exhibidores. Que la producción, sin restarle calidad, se producirá de cara a las grandes masas	2	4
... ..	2	4
No saben	2	4
Sin respuesta	16	32
TOTAL	50	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 30

NOS INTERESARIA CONOCER SU OPINION SOBRE EL DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS
 ¿CREE VD. QUE FAVORECE, ES INDIFFERENTE O PERJUDICA AL MERCADO
 INTERIOR DE LA PRODUCCION NACIONAL?

	<i>Total</i>	<i>Favorece</i>	<i>Es indiferente</i>	<i>Perjudica</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(118)	31	22	44	3
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	29	20	49	2
De 50 a 59 años	(46)	37	24	35	4
60 años y más	(18)	28	17	55	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	33	17	46	4
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	32	25	41	2
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	36	17	45	2
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	16	19	62	3
Sin respuesta	(39)	38	31	26	5
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	23	20	57	—
Empresa regional	(50)	40	12	44	4
Empresa de zona	(23)	30	36	30	4

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 31

SI SE LIMITARA EL CUPO DE DOBLAJE DE LAS PELICULAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA, ¿OPINA VD. QUE AUMENTARIA, PERMANECERIA IGUAL O DISMINUIRIA LA POPULARIDAD DE NUESTRO CINE?

	Total	Aumentaría	Permanecería igual	Disminuiría	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(118)	51	28	18	3
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	55	31	10	4
De 50 a 59 años	(46)	50	24	22	4
60 años y más	(18)	39	28	33	—
Nivel de estudio:					
Primarios y secundarios	(54)	62	17	19	2
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	40	37	19	4
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	63	20	17	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	54	27	14	5
Sin respuesta	(39)	33	39	23	5
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	59	28	13	—
Empresa regional	(50)	57	16	23	4
Empresa de zona	(23)	30	53	13	4

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 32

COMO VD. SABE, SE HABLA DE LA EXISTENCIA DE UNA CRISIS EN EL CINE ESPAÑOL DESDE SU PUNTO DE VISTA DE DISTRIBUIDOR, ¿CREE VD. QUE EXISTE REALMENTE ESTA CRISIS?

	Total	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	(118)	78	18	4
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	80	18	2
De 50 a 59 años	(46)	76	20	4
60 años y más	(18)	89	11	—
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	78	20	2
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	81	16	4
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	72	26	2
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	83	14	3
Sin respuesta	(39)	79	13	8
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	77	20	3
Empresa regional	(50)	78	20	2
Empresa de zona	(23)	83	13	4

CUADRO 33

¿CUALES SON, EN SU OPINION, LOS FACTORES CONSTITUTIVOS DE ESTA CRISIS?

	Total	%
Por falta de calidad	37	41
Exceso de producción y falta de mercados	7	8
En general, la poca honradez	1	1
Porque el público prefiere lo extranjero	3	3
La televisión y, en general, el nivel más alto de vida	32	35
Los elevados presupuestos de producción	3	3
El Estado no ha disminuido los impuestos paralelamente a la menor afluencia de espectadores	4	4
La ley de pago de derechos de autor	1	1
El doblaje	1	1
Sin respuesta	3	3
TOTAL	92	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 34

¿CUAL SERIA, A SU JUICIO, LA FORMA MAS EFICAZ DE RESOLVERLA? *

	Total	%
Rebajar las localidades de los cines y, en general, rebajar la carestía de la vida	7	7
Hace falta fomentar la calidad	36	38
No dejar que la TV. programe partidos de fútbol en días de fiesta. No poner televisores en los casinos	6	6
Las coproducciones	1	1
Mayor y mejor protección oficial	18	19
Crear una escuela moderna de productores, directores y realizadores	1	1
Solvencia económica	10	11
No saben	5	5
Sin respuesta	16	17
TOTAL	100	105

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

CUADRO 35

¿CONSIDERA VD. QUE LAS NUEVAS NORMAS DE CENSURA SON CLARAS Y CONCRETAS?

	Total	Si %	No %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(118)	49	38	1	12
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	42	38	2	18
De 50 a 59 años	(46)	54	39	—	7
60 años y más	(18)	56	44	—	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	44	39	2	15
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	54	39	—	7
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	47	41	—	12
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	51	46	—	3
Sin respuesta	(39)	48	28	3	21
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	52	38	—	10
Empresa regional	(50)	46	36	2	16
Empresa de zona	(23)	52	44	—	4

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 36

¿NOS PODRIA DECIR QUE LE PARECEN, EN GENERAL, LAS NUEVAS NORMAS DE CENSURA?

	Total	%
Excelentes (consideran al público mayor de edad en formación y cultura)	3	3
Bien, mejores que antes	40	33
En realidad no existen por su falta de concreción (no veo las normas por ninguna parte)	3	3
Regulares (incompletas, difíciles de aplicar, anticuadas)	7	6
Mal	22	19
Rígidas	14	12
Bien, pero... (debieran ser algo más flexibles; en la aplicación, a veces son desorientadas; en ocasiones siguen un criterio muy personal y subjetivo)	12	10
Sin respuesta	17	14
TOTAL	118	100

CUADRO 37

EN SU OPINION, ¿QUE ES LO MEJOR DEL CINE NACIONAL? *

	Total	Directores	Guiónistas	Técnicos	Actores	Música	Productores	Otras	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	40	10	49	28	25	3	2	21
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR									
Edad:									
Menos de 49 años	(49)	35	10	51	22	33	2	2	20
De 50 a 59 años	(46)	41	11	57	28	24	4	—	22
60 años y más	(18)	50	11	28	50	17	6	6	17
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(54)	44	11	43	30	24	4	4	17
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	37	11	58	30	30	4	—	21
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	48	10	41	26	29	5	—	17
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	30	8	68	30	30	3	3	19
Sin respuesta	(39)	41	13	41	28	18	3	3	28
DATOS DE LA SOCIEDAD									
Carácter de la distribuidora:									
Empresa nacional	(40)	40	10	63	25	23	5	—	15
Empresa regional	(50)	42	8	36	22	20	2	4	26
Empresa de zona	(23)	35	13	48	48	48	4	—	22

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 38

ES SU OPINION, ¿QUE ES LO PEOR DEL CINE NACIONAL? *

	Total	Directores	Guionistas	Técnicos	Actores	Música	Productores	Otras	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	20	47	8	26	7	33	3	25
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR									
Edad:									
Menos de 49 años	(49)	22	45	4	31	6	39	2	25
De 50 a 59 años	(46)	20	44	11	33	7	41	2	26
60 años y más	(18)	17	56	11	6	6	39	6	28
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(54)	19	54	11	26	4	33	—	22
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	23	40	5	30	9	35	5	25
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	21	43	5	38	2	31	5	24
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	19	54	5	24	14	51	—	16
Sin respuesta	(39)	18	44	13	15	5	18	3	36
DATOS DE LA SOCIEDAD									
Carácter de la distribuidora:									
Empresa nacional	(40)	18	45	3	35	8	35	3	25
Empresa regional	(50)	16	44	4	20	4	24	2	28
Empresa de zona	(23)	26	48	22	30	4	48	4	17

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

CUADRO 39

EN GENERAL, ¿QUE OPINA DEL PUBLICO ESPAÑOL?

	Total	%
Es un buen público y entiende de cine	31	25
Está sin cultivar (tiene gustos populacheros, es poco exigente, esta americanizado, etc.)	21	18
Busca la distracción fácil	9	8
Es muy benevolente	17	14
Va evolucionando y busca ya mejores películas	10	9
Es muy complejo y no se puede hablar genéricamente	10	9
Rechaza de plano el cine nacional	4	3
Sin respuesta	16	14
TOTAL	118	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 40

NORMALMENTE, ¿TROPIEZA CON DIFICULTADES PARA ENCONTRAR MERCADO PARA LAS PELICULAS ESPAÑOLAS DENTRO DE ESPAÑA?

	Total	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	(118)	62	30	8
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	61	31	8
De 50 a 59 años	(46)	58	33	9
60 años y más	(18)	78	22	—
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	52	35	13
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	75	25	—
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	64	26	10
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	60	35	5
Sin respuesta	(39)	64	28	8
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	62	38	—
Empresa regional	(50)	56	30	14
Empresa de zona	(23)	79	17	4

CUADRO 41

¿CUALES SON ESTAS DIFICULTADES?

	Total	%
La falta de calidad y mala realización de nuestro cine	15	20
La falta de confianza del público y las empresas en el cine español	7	10
Porque las películas españolas no pueden competir en comercialidad	6	8
En las capitales las empresas se resisten a la contratación y hay que vender a bajo precio	18	23
El público se niega a ver películas de calidad tan pobre ...	3	4
Por exceso de material	7	10
A causa de la televisión	1	1
Porque es económicamente ruinoso, no se recupera el capital invertido en la compra	5	7
Otras razones	5	7
Sin respuesta	7	10
TOTAL	74	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 42

NORMALMENTE, ¿ENCUENTRA DIFICULTADES PARA ENCONTRAR MERCADO PARA LAS PELICULAS ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO?

	Total	Si %	No %	No distribuyen en el extranjero %	S. R. %
TOTAL	(118)	25	8	36	31
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	25	2	44	29
De 50 a 59 años	(46)	33	9	33	25
60 años y más	(18)	17	17	33	33
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	24	9	37	30
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	30	4	40	26
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	12	12	45	31
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	43	—	35	22
Sin respuesta	(39)	23	10	28	39
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	45	5	30	20
Empresa regional	(50)	16	8	48	28
Empresa de zona	(23)	17	13	26	44

CUADRO 43

¿CUALES SON ESTAS DIFICULTADES?

	Total	%
No les interesa nuestro cine por su falta de calidad	15	53
Nuestro cine está poco avanzado en comparación con otros países con más medios económicos	3	10
Por defecto de organización en la propaganda e individualismo de los productores	3	10
Exceptuando las películas fuera de serie o las coproducciones, se pierde dinero	3	10
Porque las casas americanas copan la producción	1	3
Por exceso de material en el mercado	2	7
Sin respuesta	2	7
TOTAL	29	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 44

¿PODRIA DECIRNOS CUALES SON A SU PARECER EL TIPO DE PELICULAS PREFERIDAS POR EL PUBLICO ESPAÑOL? *

	Total	%
Todas cuando son buenas	8	7
Aventuras	79	67
Comedias	34	29
Dibujos	2	2
Dramas	36	31
Folklóricas	36	31
Históricas	9	8
Infantiles	2	2
Musicales	6	5
Oeste	67	57
Policíacas	57	48
Religiosas	11	9
Otras	9	8
Sin respuesta	6	5
TOTAL	362	

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

CUADRO 45

¿Y CUAL CREE VD. QUE ES EL TIPO DE PELICULAS ESPAÑOLAS PREFERIDAS EN EL EXTRANJERO? *

	Total	%
Aventuras	17	14
Comedias	2	2
Dramas	2	2
Folklóricas	63	53
Históricas	13	11
Infantiles	3	3
Oeste	19	16
Policíacas	10	9
Religiosas	5	4
Otras	3	3
Sin respuesta	43	36
TOTAL	180	

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 46

¿QUE CREE VD. QUE SE DEBERIA DE HACER PARA CONSEGUIR UNA BUENA PENETRACION DEL CINE ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO?

	Total	%
Fomentar la calidad	43	35
Hacer una superselección de nuestras películas y una propaganda al estilo de «Unitalla» y «Unifrance»	5	4
Organizar cauces más racionales de distribución	13	11
Producir mejor y con mejores medios económicos	3	3
Establecer un sistema de protección a las distribuidoras que exportan películas españolas	1	1
Fomentar las coproducciones	8	7
Crear ídolos como hacen en otros países	2	2
Obligar severamente a los vendedores de películas a España que adquieran, en compensación por cuatro extranjeras, una española para ser distribuidores	2	2
Otras respuestas	3	3
Sin respuesta	38	32
TOTAL	118	100

CUADRO 47

INDIQUENOS, POR FAVOR, LOS MERCADOS EXTRANJEROS EN LOS QUE HAN TENIDO MAYOR ACEPTACION LAS PELICULAS ESPAÑOLAS QUE VD. DISTRIBUYE *

	Total	%
Norteamérica	4	3
Hispanoamérica	33	28
Centroeuropa	5	4
Italia	4	3
Francia	4	3
Portugal	1	1
Países árabes	2	2
En todo el mundo	1	1
No distribuyen en el extranjero	18	15
En ninguno porque ha sido un fracaso total	5	4
Sin respuesta	60	51
TOTAL	137	

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 48

RAZONES DE LA MEJOR ACEPTACION DE LAS PELICULAS EN UNOS PAISES QUE EN OTROS

	Total	%
El público medio de aquellos países coinciden en gustos con el español	1	3
El idioma, el carácter y las costumbres similares	27	79
Por la política de coproducción	1	3
A los temas exclusivos de España	2	6
La proximidad a su patria	2	6
Sin respuesta	1	3
TOTAL	34	100

CUADRO 49

DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE PELICULAS, ¿CUAL CONSIDERA VD. MAS COMERCIAL? *

	Total	Las películas en blanco y negro	Películas en color, normal	Películas en cine-mascope, pantalla panorámica, etc.	Es indiferente el tipo, lo importante es la calidad y comercialidad de la película	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	2	23	54	26	6
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR						
Edad:						
Menos de 49 años	(49)	—	14	57	29	8
De 50 a 59 años	(46)	4	28	48	28	4
60 años y más	(18)	—	33	61	22	—
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(54)	—	28	52	24	6
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	4	19	58	28	5
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	2	24	50	26	5
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	—	19	57	30	5
Sin respuesta	(39)	3	26	56	21	8
DATOS DE LA SOCIEDAD						
Carácter de la distribuidora:						
Empresa nacional	(40)	5	18	58	28	5
Empresa regional	(50)	—	24	46	26	6
Empresa de zona	(23)	—	35	74	22	—

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 50

¿PUEDE DECIRNOS SI DISTRIBUYE PELICULAS DE CORTO METRAJE?

	<i>Total</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(118)	55	36	9
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	61	31	8
De 50 a 59 años	(46)	54	37	9
60 años y más	(18)	44	50	6
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	58	35	7
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	54	37	9
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	54	41	5
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	62	30	8
Sin respuesta	(39)	46	39	15
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	67	23	10
Empresa regional	(50)	52	46	2
Empresa de zona	(23)	35	48	17

CUADRO 51

¿EN QUE PROPORCION APROXIMADAMENTE CON LAS DE LARGO METRAJE?

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Del 10 al 20 por 100	10	15
Del 21 al 30 por 100	7	11
Más del 30 por 100	8	12
En pequeña proporción	30	45
En mayor proporción que largos	4	6
Sin respuesta	7	11
TOTAL	66	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 52

EN GENERAL, ¿COMO VE EL FUTURO INMEDIATO DEL CINE ESPAÑOL?

	<i>Total</i>	<i>Bien</i> %	<i>Regular</i> %	<i>Mal</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(118)	31	39	25	5
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	33	45	18	4
De 50 a 59 años	(46)	33	35	28	4
60 años y más	(18)	22	45	33	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	32	42	22	4
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	30	38	28	4
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	31	33	36	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	35	35	25	5
Sin respuesta	(39)	26	49	13	10
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	34	43	20	3
Empresa regional	(50)	34	32	30	4
Empresa de zona	(23)	26	48	17	9

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 53

¿CREE VD. QUE LAS PELICULAS DE LOS JOVENES REALIZADORES DEL CINE ESPAÑOL HAN COMBINADO EN ALGUN SENTIDO EL INTERES Y LA DEMANDA HACIA LAS PELICULAS ESPAÑOLAS?

	<i>Total</i>	<i>Si</i> %	<i>No</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(118)	42	44	14
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR				
Edad:				
Menos de 49 años	(49)	41	45	14
De 50 a 59 años	(46)	37	52	11
60 años y más	(18)	67	33	—
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(54)	46	46	8
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	40	48	12
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	43	45	12
Más de 20.000 ptas. al mes	(37)	46	46	8
Sin respuesta	(39)	39	40	21
DATOS DE LA SOCIEDAD				
Carácter de la distribuidora:				
Empresa nacional	(40)	45	50	5
Empresa regional	(50)	40	44	16
Empresa de zona	(23)	52	31	17

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 54

	<i>Total</i>	<i>%</i>
¿POR QUE CREE QUE LOS JOVENES REALIZADORES CAMBIARAN EL INTERES POR EL CINE ESPAÑOL?		
Porque aportan nuevas ideas y conceptos que sitúan nuestra producción en una línea internacional	37	36
Porque al público le gusta el cine de la gente joven	4	4
¿POR QUE NO CREE QUE LOS JOVENES REALIZADORES CAMBIARAN EL INTERES POR EL CINE ESPAÑOL?		
Porque no han aportado nada realmente nuevo	20	20
Falta de comercialidad de su cine	8	8
Son miméticos y pretenciosos	3	3
El público español no está preparado para asimilar estas nuevas formas	6	6
Porque no han conseguido desbancar a los antiguos directores.	2	2
Sin respuesta	21	21
TOTAL	101	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 55

¿CUALES CREE QUE SON LAS CARACTERISTICAS DE UN BUEN DISTRIBUIDOR? *

	Total	1	Tenacidad y trabajar duro	Conocer los gustos del público e interesarse por él	Honestidad y ética pro- fesional inabordable	2	3	4	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(118)	54	12	14	22	5	9	1	20
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR									
Edad:									
Menos de 49 años	(49)	53	12	18	27	4	4	—	20
De 50 a 59 años	(46)	63	11	13	17	2	15	2	15
60 años y más	(18)	50	17	6	28	11	11	—	17
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(54)	44	19	19	19	2	11	2	19
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	68	7	11	26	5	9	—	16
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	60	10	14	21	—	7	—	17
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	57	19	14	22	5	11	—	14
Sin respuesta	(39)	44	8	15	23	8	10	3	31
DATOS DE LA SOCIEDAD									
Carácter de la distribuidora:									
Empresa nacional	(40)	65	13	18	13	3	15	—	18
Empresa regional	(50)	48	14	16	24	4	10	2	18
Empresa de zona	(23)	48	9	4	39	9	—	—	26

* Los porcentajes no suman cien por poder dar cada entrevistado más de una respuesta.

1. Sentido de la comercialidad y presentar un buen material.
2. Tener cualidades personales: simpatía, inteligencia, sagacidad...
3. Tener una buena organización administrativa y económica.
4. Lo mejor sería tener libertad para adquirir el material que se quiera sin cupos ni limitaciones.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 56

¿ESTIMA QUE LA DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA ES, EN GENERAL, UN NEGOCIO PRODUCTIVO O, POR EL CONTRARIO, NO LO ES?

	<i>Total</i>	<i>Es muy desigual</i>	<i>Si, es un negocio productivo</i>	<i>No, no lo es</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(118)	12	31	46	11
DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO, DIRECTOR GERENTE O SIMILAR					
Edad:					
Menos de 49 años	(49)	14	37	45	4
De 50 a 59 años	(46)	13	24	50	13
60 años y más	(18)	6	39	49	6
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(54)	11	33	49	7
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(57)	14	30	47	9
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(42)	12	24	59	5
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(37)	22	38	35	5
Sin respuesta	(39)	3	31	43	23
DATOS DE LA SOCIEDAD					
Carácter de la distribuidora:					
Empresa nacional	(40)	13	38	39	10
Empresa regional	(50)	16	22	54	8
Empresa de zona	(23)	4	44	39	13

Directores

La muestra

La muestra utilizada es prácticamente exhaustiva, es decir, casi igual al universo. En principio, pretendimos entrevistar a todos los directores incluidos como miembros en las listas del A.S.D.R.E.C. Pero, por una serie de razones —fallecimiento, salidas al extranjero, etc.—, el total del número de entrevistas planeadas, 180, todos los miembros de A.S.D.R.E.C., quedó reducido a 142, de las cuales 122 se llevaron a cabo en Madrid, y 20 en Barcelona. En vista de lo cual no creemos que la representatividad de la muestra sea ningún problema en el estudio. El porcentaje de negativas no ha excedido el 2 por 100.

Características generales de los directores

Del análisis del cuadro 1 se desprende que la mayoría de los directores entrevistados se dedican a su profesión por razones vocacionales (59 por 100). Frente a lo que cabía esperar, los directores más jóvenes aducen la vocación como motivo más importante para dedicarse al cine en menor número que los directores más viejos (51 por 100 y 63 por 100, respectivamente). De igual modo, los directores con estudios superiores aducen esta razón en menor medida que los directores con sólo estudios primarios y secundarios. Los directores que han cursado estudios en la Escuela de Cinematografía también aducen en menor medida la vocación como razón para dedicarse al cine que los directores que no han cursado ningún estudio en la Escuela (55 por 100 y 60 por 100, respectivamente). Los directores con menor nivel de ingresos son, por otra parte, los que en mayor medida dicen dedicarse a su profesión por razones vocacionales.

Esta pauta de respuestas podía ser interpretada como un mecanismo «defensivo» de autojustificación y autolegitimación profesional. Es decir, aquellos directores con mayor nivel de estudios, con mayor «profesionalización», y con mayor nivel de ingresos, sienten menor necesidad de justificar de manera explícita su decisión profesional, apelando al motivo de la vocación. En ellos, quizá, la vocación por el cine es algo que se da, o se dio en algún momento, por supuesto. El dato paradójico de que sean los más jóvenes los que menos digan dedicarse al cine por vocación viene compensado en gran medida por el hecho de que son los más jóvenes quienes consideran su profesión como «un medio de expresión y creación completo», en mayor número. Probablemente la elección de esta respuesta sea más indicativa de una auténtica vocación cinematográfica que la de manifestar dedicarse al cine por «vocación».

Esta interpretación recibe un cierto soporte si examinamos el cuadro 2. En él puede verse que son los más jóvenes para quienes en mayor proporción la dirección cinematográfica es la única ocupación (50 por 100). De igual modo es para los directores con mayor nivel de estudios para quienes, en mayor proporción, la dirección cinematográfica es la ocupación única.

ESTUDIO SOBRE CINE

También lo es para aquellos que tienen cursados estudios en la Escuela de Cinematografía, frente a la de los que no los tienen (51 y 44 por 100, respectivamente).

Considerando la totalidad de la muestra, en cambio, ligeramente más de la mitad (52 por 100) dicen tener otras ocupaciones.

El grado de implicación o interés profesional podemos analizarlo en el cuadro 3. Una gran mayoría (81 por 100) parece estar muy implicada en su profesión. Un 17 por 100, en cambio, manifiesta que dejaría la profesión por otras actividades. Los más jóvenes, los más «profesionalizados» (es decir, los que han cursado estudios en la Escuela de Cinematografía), y los de menor nivel de ingresos, parecen ser los más decididos a no dejar la dirección cinematográfica por otras actividades.

Entre las razones dadas por los que dejarían la profesión de director cinematográfico por otras actividades (cuadro 4) vemos que la más frecuente es la de poder dedicarse a otras cosas. Un 4 por 100 la dejarían por cansancio o desilusión, o por razones económicas. Por el contrario, la razón dada con mayor frecuencia entre los que no dejarían su profesión por otras actividades es, sencillamente, la de que les gusta (65 por 100).

A la pregunta «¿Cuáles cree usted que son las características de un buen director de cine?» (cuadro 54) la respuesta que ocupa el primer lugar por su mayor frecuencia es, como cabría esperar, la de tener habilidad profesional (saber dirigir al actor, dominio técnico, sentido artístico, etc.); en segundo lugar son citadas con mayor frecuencia las cualidades humanas y morales (sinceridad, dotes de observación, imaginación, honradez, humildad, etc.), y, en tercer lugar, las cualidades intelectuales.

Un 50 por 100 (cuadro 55) opina que el principal responsable de una película es el director, mientras que un 13 por 100 opina que lo es el guionista, y otro 13 por 100 el equipo en su conjunto. Son los que han dirigido más películas, los de edad media y los que no han cursado estudios en la Escuela de Cine quienes en menor proporción opinan que el principal responsable del éxito sea el director. Prácticamente todos los directores dicen intervenir en los guiones de sus películas. Un 87 por 100 (cuadro 26) responde *hacerlo siempre*, y un 10 por 100 *con frecuencia*.

Entre los directores españoles citados con mayor frecuencia por sus colegas como mejores son: 1.º Luis García Berlanga, por un 30 por 100; 2.º Juan A. Bardem, por un 14 por 100, y 3.º José Luis Sáenz de Heredia, por un 6 por 100 (cuadro 50).

Según el cuadro 47, parece ser que en donde mayores éxitos han obtenido nuestros directores ha sido en Hispanoamérica, Francia, Italia y Alemania.

Legislación cinematográfica y censura

La opinión de los directores sobre la nueva legislación de cinematografía es claramente positiva, en una gran mayoría (68 por 100). Un 20 por 100 opina desfavorablemente, y un 9 por 100 se muestra indiferente (cuadro 5). Los más jóvenes, los que tienen estudios en la Escuela de Cinematografía

y los de menores ingresos son los que más favorablemente opinan de la nueva legislación.

Pero, a pesar de esta mayoritaria opinión positiva, un 48 por 100 (cuadro 6) de los directores entrevistados no cree que la nueva legislación solucionará los problemas que tiene planteados el cine español. Sólo un 28 por 100 estima que los solucionará, y un 20 por 100 que los solucionará en parte.

De las respuestas expresadas en los cuadros 5 y 6 cabe concluir que los cambios en la ordenación jurídica de la cinematografía española han sido, en general, bien acogidos por los directores, si bien parecen considerarlos insuficientes.

Por lo que respecta a la supresión de la junta de clasificación, una gran mayoría la considera acertada, un 86 por 100, frente a un 9 por 100 que la juzga indiferente, y un 4 por 100 desacertada (cuadro 7).

No ocurre lo mismo, en cambio, en lo que se refiere a las nuevas normas de la censura. En este caso, tomando el total de la muestra, resulta que un 61 por 100 opina que «no son claras y concretas», frente a un 31 por 100 que opina lo contrario (cuadro 38). Son los más jóvenes, los que tienen un nivel de educación más alto, los que han seguido los cursos de la Escuela de Cine, y los de más bajos ingresos los que tienen en mayor proporción una opinión negativa acerca de las nuevas normas de censura, siendo las diferencias con los de más edad, los de inferior nivel de educación, los que no han seguido cursos en la Escuela de Cine, y los de mayores ingresos, respectivamente, altamente significativas. Es posible, pues, concluir de nuestros datos que la opinión de los directores sobre la censura es con más frecuencia negativa que positiva. Esta conclusión resulta más evidente a la vista de los cuadros 39, 40 y 41. En el cuadro 39, un 35 por 100 de los entrevistados opina que las nuevas normas son inconcretas, frente a un 11 por 100 que opina que son «concretas»; un 14 por 100 que son «bastante amplias», y un 18 por 100 que son «limitadas»; y un 13 por 100 que son «malas». En el cuadro 40, a la pregunta «¿Cuáles son a su juicio las condiciones necesarias para que un director de cine pueda desarrollar al máximo sus facultades artísticas y profesionales?», un 59 por 100 responde «libertad», mientras que un 37 por 100 «amplitud de medios económicos», y un 21 por 100 «cualidades personales». En el cuadro 41 nos encontramos con una pauta de respuestas muy similar. A la pregunta «En el caso concreto de España, de esas condiciones que ha citado anteriormente, ¿cuáles cree usted que en España son más difíciles?», los directores contestan «libertad» con una frecuencia del 46 por 100, «amplitud de medios económicos» en 34 por 100, y «producción» en un 15 por 100 (cuadro 41). Esta mayor frecuencia con que los entrevistados responden «libertad» parece dimanar de una cierta preocupación por los problemas de la censura. Ciertamente que cabrían otras interpretaciones de nuestros datos, pero la que hemos ofrecido nos parece la más adecuada.

Asistencia económica

Por lo que respecta a las cuantías crediticias previstas por la nueva legislación, un 53 por 100 las considera insuficientes, mientras que un 34 por 100 las considera suficientes (cuadro 8). La opinión de los directores acerca de las tramitaciones burocráticas para la obtención de créditos parece ser también negativa, como se desprende del cuadro 9. Un 46 por 100 opina que son muy lentas, un 38 por 100 lentas, y sólo un 6 por 100 normales.

En cambio, el Control de Taquilla es considerado por la gran mayoría como una medida eficaz para la protección del cine nacional. Un 59 por 100 opinan que es una medida muy eficaz, un 30 por 100 bastante eficaz, un 3 por 100 poco eficaz, y 6 por 100 nada eficaz (cuadro 10). No parece haber diferencias significativas entre los directores sobre esta medida. Sin embargo, analizando el cuadro 11 nos parece que el acuerdo de los directores con el «Control de Taquilla» es más bien con la medida en sí, con su fin, que con el sistema o procedimiento para llevarlo a la práctica, dado que un 40 por 100 opina que el «Control de Taquilla» no ha dado en la práctica los resultados previstos, frente a un 30 por 100 que considera que sí los ha dado. Son los directores más jóvenes los que en mayor proporción parecen creer que el «Control de Taquilla» ha sido poco eficaz (un 55 por 100, frente al 40 por 100 del total de la muestra). Las razones por las que creen que no ha dado los resultados esperados son: que es poco riguroso (77 por 100) y que aún es pronto (16 por 100) (cuadro 12).

En el cuadro 13 aparecen los resultados de la opinión de los directores sobre la «Cuota de Pantalla». Un 24 por 100 la considera muy eficaz para la protección de la Cinematografía Nacional, un 49 por 100 bastante eficaz, un 13 por 100 poco eficaz, y un 8 por 100 nada eficaz. En conjunto, pues, la opinión sobre la «Cuota de Pantalla» es bastante favorable.

En cuanto al plazo máximo de seis años previsto por las nuevas normas de cine para la protección de las películas nacionales (cuadro 14), un 79 por 100 lo considera suficiente, y un 15 por 100 insuficiente.

Un 62 por 100 estima que las subvenciones dadas a las películas nacionales que tengan difusión en el extranjero, que concurren a festivales o hayan obtenido algún premio, es una medida eficaz, mientras que un 28 por 100 no lo considera así (cuadro 15). De este 28 por 100, que son en total 39 directores, un 38 por 100 da como razón de esta ineficacia en las subvenciones el favoritismo en la selección de películas y en la concesión de subvenciones, y un 25 por 100 la insuficiencia de las mismas (cuadro 16).

En cuanto a la protección que reciben las «coproducciones», la misma que las películas íntegramente nacionales, una ligera mayoría (54 por 100) no está de acuerdo con esta medida, mientras que un 37 por 100 sí lo está (cuadro 17). La razón dada con más frecuencia entre los que no están de acuerdo con la protección a las «coproducciones» (un total de 77 directores) es la de que la medida es injusta (75 por 100). Y un 13 por 100 arguye que «mientras el cine nacional se ampare en el extranjero no puede tener vida propia» (cuadro 18).

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Por lo que se refiere a la calificación de Interés Especial (cuadro 22) un 63 por 100 opina que va a tener consecuencias importantes en la calidad de las películas que se realizan en España, mientras que un 35 por 100 opinan que no. Entre los que opinan que sí va a tener consecuencias importantes (90 directores, en total), un 55 por 100 opina que la consecuencia más importante será la de que hace posible elevar la calidad de las películas, siendo ésta la consecuencia prevista con mayor frecuencia (cuadro 23).

En cuanto a la protección otorgada a las películas de Interés Nacional (cuadro 24), sólo un 25 por 100 lo considera suficiente, mientras que la mayoría (64 por 100) lo considera insuficiente, y sólo un 4 por 100 estima que llega a cubrir los costes de producción.

Un tema sobre el que casi unánimemente coinciden los directores entrevistados es el del doblaje de películas extranjeras. Un 91 por 100 opina que perjudica al mercado interior de la producción nacional (cuadro 27). Consistentes en esta opinión, la gran mayoría de los entrevistados (87 por 100) (cuadro 28) considera que la limitación del cupo de doblaje de películas extranjeras constituiría una medida eficaz para aumentar la popularidad de nuestro cine.

Opiniones sobre el cine español y su público

No cabe duda de que un indicador muy significativo de la calidad del cine de un país es la opinión de aquellos que de modo primordial han contribuido a su creación, como es el caso de los directores. Por ello hemos incluido en nuestro estudio una serie de preguntas que pudieran orientarnos sobre cuál es la estimación de los directores sobre la que, en gran medida, es su propia obra, y, más específicamente, sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de creación cinematográfica. Pero resulta igualmente claro que el resultado de este proceso de creación va dirigido a alguien, a un público, y que de las opiniones que de ésta tengan quienes participan en tal proceso dependerá, en no poca medida, lo que sea el resultado final. Por eso hemos incluido también algunas preguntas que nos diesen alguna información sobre cómo ven los directores españoles al público español.

A la pregunta «En su opinión, ¿qué es lo mejor del cine nacional?» (cuadro 42) un 65 por 100 responde que son los realizadores, técnicos y operadores; un 51 por 100, los propios directores; un 26 por 100, los actores; un 13 por 100, la música; un 8 por 100, los guionistas, y un 1 por 100, los productores y decoradores. Cuando la pregunta es «¿Qué es lo peor del cine nacional?» un 57 por 100 responde que los productores; un 39 por 100, los guionistas; un 13 por 100, los actores; un 8 por 100, los directores, y un 1 por 100, los realizadores técnicos y operadores (cuadro 43).

Por lo que a películas dirigidas por españoles se refiere, las más citadas como las primeras en calidad y valores cinematográficos son: «Bienvenido, Mr. Marshall» (14 por 100), «El Verdugo» (7 por 100); «Viridiana», «La tía Tula», «La muerte de un ciclista» (5 por 100) (cuadro 51).

Que una visión pesimista de nuestro cine se halla muy extendida entre los directores lo confirma el hecho de que un 82 por 100 de nuestra mues-

ESTUDIO SOBRE CINE

tra opine que el cine español está en crisis (cuadro 33). Por otra parte (cuadro 49), sólo un 18 por 100 es optimista con respecto al futuro inmediato, mientras que un 35 por 100 es pesimista, y un 41 por 100 no parece tener muchas esperanzas.

Entre los que creen que existe una crisis real del cine español (82 por 100), los casos citados con mayor frecuencia son: «censura» (23 por 100), «desconcentración de la industria» y «falta de productores solventes y con ideas» (21 por 100) (cuadro 34). Las formas citadas con mayor frecuencia como eficaces para solucionar esta crisis son: una censura apropiada (22 por 100), la creación de una industria auténtica (15 por 100) y el hacer buenas películas (cuadro 35).

Un poco más optimistas parecen los entrevistados con respecto a los nuevos jóvenes directores. Un 66 por 100 (cuadro 52) opina que pueden originar cambios en el cine español.

Por lo que respecta al público español, un 37 por 100 de los directores opina que está falto de información cinematográfica; un 21 por 100, que es entendido; un 21 por 100, que es injusto con el cine español, y un 9 por 100, que se conforma con lo que le dan y que el público que va al cine es igual en todas partes.

Son los más jóvenes y los que han cursado estudios en la Escuela de Cine quienes en mayor proporción opinan que el público español está falto de información (cuadro 44). El tipo de películas preferidas por el público español, según la opinión de los directores son, en primer lugar, las de aventuras; en segundo lugar las comedias, y en tercer lugar las folklóricas (cuadro 45).

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1

¿NOS PODRIA DECIR CUAL ES LA RAZON FUNDAMENTAL QUE LE IMPULSO A VD. A DEDICARSE A LA DIRECCION CINEMATOGRAFICA?

	Total	Vocación	Es un medio de expresión y creación completo	Es industria y arte	Me interesa la gente y contar cómo es	Había estado ya en contacto con el cine o el teatro	Azar accidental	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	59	26	1	1	9	2	2
Edad:								
Menos de 39 años	(59)	51	32	—	3	7	2	5
De 40 a 49 años	(46)	63	24	2	—	11	—	—
50 años y más	(35)	63	20	—	—	11	6	—
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(39)	66	18	—	3	13	—	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	55	29	1	1	8	3	3
Estudios en la Escuela de Cinematografía:								
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	55	31	2	4	4	2	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	60	24	—	—	12	2	2
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	56	28	1	2	10	1	2
Sin respuesta	(40)	61	23	—	—	8	5	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:								
Una o dos películas	(41)	54	32	3	3	5	—	3
De tres a cinco películas ...	(38)	65	21	—	—	3	8	3
Seis películas y más	(62)	54	26	—	2	16	—	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 2

¿ES LA DIRECCION CINEMATOGRAFICA SU OCUPACION UNICA O, POR EL CONTRARIO, TIENE OTRAS?

	<i>Total</i>	<i>Es mi única ocupación %</i>	<i>Tengo otras %</i>	<i>S. R. %</i>
TOTAL	(142)	47	52	1
Edad:				
Menos de 39 años	(59)	50	48	2
De 40 a 49 años	(46)	48	52	—
50 años y más	(35)	37	63	—
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(39)	44	56	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	48	51	1
Estudios en la Escuela de Cinematografía:				
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	51	49	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	44	55	1
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	60	40	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	50	49	1
Sin respuesta	(40)	35	65	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:				
Una o dos películas	(41)	49	51	—
De tres a cinco películas ...	(38)	58	42	—
Seis películas y más	(62)	37	61	2

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 3

¿DEJARÍA VD. LA PROFESION DE DIRECTOR CINEMATOGRAFICO PARA DEDICARSE A OTRAS ACTIVIDADES?

	Total	Sí %	No %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(142)	17	81	1	1
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	12	84	2	2
De 40 a 49 años	(46)	13	87	—	—
50 años y más	(35)	31	66	3	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	21	79	—	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	16	81	2	1
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	10	90	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	21	76	2	1
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	—	100	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	16	81	2	1
Sin respuesta	(40)	23	77	—	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	15	80	5	—
De tres a cinco películas	(38)	11	89	—	—
Seis películas y más	(62)	21	77	—	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 4

¿POR QUÉ?

	Total	Por razones económicas	Cansancio, desilusión	Sólo para dedicarse a otras cosas que le gustan	Porque es lo que me gusta	Porque cuando se ha hecho un esfuerzo en un sentido es la vida misma y no se puede dejar	Es la suerte que me ha perseguido	Es la forma de expresarse	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(142)	4	4	8	65	6	4	4	5
Edad:									
Menos de 39 años	(57)	5	—	7	66	7	4	7	4
De 40 a 49 años	(46)	—	2	11	69	7	4	—	7
50 años y más	(32)	9	16	3	60	3	3	—	6
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(38)	3	5	11	66	5	5	—	5
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(98)	5	4	6	66	6	3	5	5
Estudios en la Escuela de Cinematografía:									
Tienen algún curso o todos los cursos	(48)	4	—	6	76	6	6	2	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(88)	5	7	8	59	6	2	5	8
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	—	—	—	80	20	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(94)	3	6	6	68	3	5	4	5
Sin respuesta	(38)	8	—	11	62	11	—	3	5
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:									
Una o dos películas	(39)	5	—	10	67	—	10	3	5
De tres a cinco películas	(37)	3	5	3	73	11	—	5	—
Seis películas y más	(60)	5	5	8	62	7	2	3	8

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 5

COMO VD. SABE, LAS NUEVAS NORMAS LEGALES HAN MODIFICADO LAS ESTRUCTURAS DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA. ¿COMO CONSIDERA ESTE CAMBIO?

	<i>Total</i>	<i>Favorable</i>	<i>Indiferente</i>	<i>Desfavorable</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	68	9	20	1	2
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	72	9	17	—	2
De 40 a 49 años	(46)	67	7	22	—	4
50 años y más	(35)	60	11	23	6	—
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	69	8	23	—	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	68	9	18	2	3
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	76	6	18	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	65	9	21	2	3
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	70	6	20	2	2
Sin respuesta	(40)	62	13	22	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	67	5	24	2	2
De tres a cinco películas	(38)	65	16	13	3	3
Seis películas y más	(62)	70	7	21	—	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 6

¿ESTIMA VD. QUE LA REFORMA REALIZADA HA SIDO APROPIADA Y VIENE A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE TIENE PLANTEADOS NUESTRA CINEMATOGRAFIA O, POR EL CONTRARIO, CREE QUE NO LOS SOLUCIONARA?

	Total	Si solucionará los problemas	No, no los solucionará	Solucionará en parte	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	28	48	20	2	2
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	30	47	19	2	2
De 40 a 49 años	(46)	30	41	22	—	7
50 años y más	(35)	23	48	23	6	—
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	28	43	26	—	3
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	28	48	19	3	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	31	43	22	2	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	27	48	20	2	3
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	40	40	20	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	32	42	22	2	2
Sin respuesta	(40)	17	60	17	3	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	32	49	17	2	—
De tres a cinco películas	(38)	24	52	18	3	3
Seis películas y más	(62)	29	42	24	—	5

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 7

¿COMO CONSIDERA VD. LA MEDIDA SUPRESORIA DE LA JUNTA DE CLASIFICACION?

	Total	Acertada %	Indiferente %	Desacertada %	S. R. %
TOTAL	(142)	86	9	4	1
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	88	9	3	—
De 40 a 49 años	(46)	81	13	4	2
50 años y más	(35)	85	6	6	3
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	82	13	5	—
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(102)	87	7	4	2
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	90	8	2	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	84	9	5	2
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes. Más de 20.000 ptas. al mes	(5) (97)	100 85	— 8	— 6	— 1
Sin respuesta	(40)	84	13	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	81	12	7	—
De tres a cinco películas	(38)	90	8	2	—
Seis películas y más	(62)	86	8	3	3

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 8

¿CONSIDERA VD. QUE LAS CUANTIAS CREDITICIAS PREVISTAS POR LA NUEVA LEGISLACION SON?:

	Total	Totalmente suficientes %	Suficientes %	Insuficientes %	Muy insuficientes %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(142)	5	29	39	14	10	3
Edad:							
Menos de 39 años	(59)	7	34	37	15	7	—
De 40 a 49 años	(46)	4	30	37	11	11	7
50 años y más	(35)	3	20	43	17	14	3
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(39)	3	40	39	10	8	—
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(102)	6	25	38	16	11	4
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:							
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	8	42	26	12	8	4
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	3	23	46	15	11	2
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes. (5)	(5)	20	60	—	—	—	20
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	5	29	38	14	11	3
Sin respuesta	(40)	3	25	49	15	8	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:							
Una o dos películas	(41)	5	32	34	12	12	5
De tres a cinco películas	(38)	5	29	37	21	5	3
Seis películas y más	(62)	5	27	45	11	10	2

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 9

¿CREE VD. QUE LAS TRAMITACIONES BUROCRATICAS PARA LA OBTENCION DE LOS CREDITOS SON MUY LENTAS, LENTAS, NORMALES, RAPIDAS O MUY RAPIDAS?

	<i>Total</i>	<i>Muy lentas</i>	<i>Lentas</i>	<i>Normales</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	46	38	6	9	1
Edad:						
Menos de 39 años	(49)	50	34	7	9	—
De 40 a 49 años	(46)	43	43	7	7	—
50 años y más	(35)	46	37	3	11	3
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	46	44	—	10	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	47	36	8	8	1
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	41	39	12	8	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	51	37	2	9	1
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	—	60	—	20	20
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	51	33	6	10	—
Sin respuesta	(40)	45	47	5	3	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	44	32	12	12	—
De tres a cinco películas	(38)	55	40	—	5	—
Seis películas y más	(62)	44	42	5	7	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 10

Y REFIRIENDONOS AL CONTROL DE TAQUILLA, ¿CREE VD. QUE ES UNA MEDIDA EFICAZ PARA PROTEGER A LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL?

	Total	Muy eficaz	Bastante eficaz	Poco eficaz	Nada eficaz	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	59	30	3	6	—	2
Edad:							
Menos de 39 años	(59)	61	27	5	5	—	2
De 40 a 49 años	(46)	58	33	2	7	—	—
50 años y más	(35)	59	29	—	6	—	6
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(39)	65	21	3	8	—	3
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	58	33	3	4	—	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:							
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	65	27	4	2	—	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	56	32	2	8	—	2
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	60	40	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	60	29	4	5	—	2
Sin respuesta	(40)	59	30	—	8	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:							
Una o dos películas	(41)	59	27	2	10	—	2
De tres a cinco películas	(38)	60	40	—	—	—	—
Seis películas y más	(62)	61	24	5	7	—	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 11

¿CREE VD. QUE EL SISTEMA SEGUIDO PARA REALIZAR EL CONTROL DE TAQUILLA HA DADO EN LA PRACTICA EL RESULTADO PREVISTO?

	Total	Sí %	No %	N. S. %	S: R. %
TOTAL	(142)	30	40	28	2
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	19	55	24	2
De 40 a 49 años	(46)	38	28	30	4
50 años y más	(35)	37	29	34	--
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	31	31	38	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	29	43	25	3
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	22	47	31	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	34	37	27	2
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	40	40	20	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	27	39	33	1
Sin respuesta	(40)	35	42	18	5
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	29	40	29	2
De tres a cinco películas	(38)	29	44	24	3
Seis películas y más	(62)	31	38	29	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 12

NO. ¿POR QUE?

	Total	Aún es pronto	Es poco riguroso	N. S.	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(57)	16	77	5	2
Edad:					
Menos de 39 años	(33)	16	78	3	3
De 40 a 49 años	(13)	15	77	8	—
50 años y más	(10)	20	70	10	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(12)	8	84	8	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(44)	18	75	5	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(23)	22	74	4	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(34)	12	79	6	3
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(2)	—	100	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(38)	18	77	5	—
Sin respuesta	(17)	12	76	6	6
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(16)	31	63	6	—
De tres a cinco películas	(17)	6	88	6	—
Seis películas y más	(24)	13	79	4	4

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 13

REFIRIENDONOS A LA CUOTA DE PANTALLA, ¿CREE VD. QUE ES UNA MEDIDA EFICAZ PARA PROTEGER A LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL?

	Total	Muy eficaz	Bastante eficaz	Poco eficaz	Nada eficaz	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	24	49	13	8	4	2
Edad:							
Menos de 39 años	(59)	24	54	10	7	3	2
De 40 a 49 años	(46)	26	44	15	9	4	2
50 años y más	(35)	20	51	14	9	3	3
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(39)	18	56	10	8	8	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	26	48	13	8	2	3
Estudios en la Escuela de Cinematografía:							
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	22	56	12	6	4	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	25	47	13	9	3	3
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	—	100	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	26	46	14	7	5	2
Sin respuesta	(40)	23	54	10	10	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:							
Una o dos películas	(41)	22	54	10	7	5	2
De tres a cinco películas	(38)	18	56	13	13	—	—
Seis películas y más	(62)	29	43	15	5	5	3

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 14

¿CONSIDERA VD. QUE EL PLAZO MAXIMO DE SEIS AÑOS PREVISTO POR LAS NUEVAS NORMAS PARA LA PROTECCION DE LAS PELICULAS NACIONALES ES UN PERIODO SUFICIENTE O INSUFICIENTE EN LA EXPLOTACION COMERCIAL DE UNA PELICULA?

	Total	Suficiente	Insuficiente	N. S.	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(142)	79	15	4	2
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	76	15	7	2
De 40 a 49 años	(46)	83	15	2	—
50 años y más	(35)	77	14	3	6
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	76	18	3	3
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	79	14	5	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	76	14	10	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	81	15	1	3
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	80	14	4	2
Sin respuesta	(40)	77	15	5	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	70	20	5	5
De tres a cinco películas ...	(38)	79	16	5	—
Seis películas y más	(62)	85	11	2	2

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 15

¿LE PARECE A VD. QUE LAS SUBVENCIONES DADAS A LAS PELÍCULAS DE PRODUCCION NACIONAL, POR SU DIFUSION EN EL EXTRANJERO, CONCURRENCIA A FESTIVALES Y POR LOS PREMIOS OBTENIDOS CONSTITUYEN UNA DISPOSICION EFICAZ?

	<i>Total</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(142)	62	28	9	1
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	59	34	7	—
De 40 a 49 años	(46)	64	19	15	2
50 años y más	(35)	71	26	3	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	64	21	15	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	64	30	5	1
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	65	27	8	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	63	28	9	—
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	60	20	20	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	66	28	6	—
Sin respuesta	(40)	58	26	13	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	66	29	5	—
De tres a cinco películas ...	(38)	57	29	11	3
Seis películas y más	(62)	64	26	10	—

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 16

NO. ¿POR QUE?

	<i>Total</i>	<i>Tendríamos que hacer una exportable</i>	<i>Insuficientes</i>	<i>Favoritismo en la selección de películas y en la sucesión de subvenciones</i>	<i>Por falta de control de taquilla</i>	<i>Porque aumentan el control administrativo sobre la obra</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(39)	21	25	38	3	3	10
Edad:							
Menos de 39 años	(20)	30	35	30	—	—	5
De 40 a 49 años	(9)	—	11	45	11	11	22
50 años y más	(9)	11	22	56	—	—	11
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(8)	13	13	48	—	13	13
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(31)	23	29	35	3	—	10
Estudios en la Escuela de Cinematografía:							
Tienen algún curso o todos los cursos	(13)	31	23	38	—	—	8
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(26)	15	27	38	4	4	12
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(1)	100	—	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(27)	7	22	48	4	4	15
Sin respuesta	(11)	46	36	18	—	—	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:							
Una o dos películas	(12)	33	25	25	—	—	17
De tres a cinco películas	(11)	9	27	46	9	—	9
Seis películas y más	(16)	19	25	44	—	6	6

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 17

COMO VD. SABE, LAS PELICULAS REALIZADAS EN REGIMEN DE COPRODUCCION DISFRUTAN DE LA MISMA PROTECCION QUE LAS INTEGRAMENTE NACIONALES. ¿ESTA VD. DE ACUERDO CON ESTA MEDIDA?

	<i>Total</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Si al 50 %</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	37	54	6	2	1
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	44	51	3	2	—
De 40 a 49 años	(46)	30	59	9	2	—
50 años y más	(35)	37	48	9	3	3
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	33	59	5	3	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	39	51	7	2	1
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	39	55	2	4	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	36	53	9	1	1
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	20	80	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	38	52	7	3	—
Sin respuesta	(40)	38	54	5	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	34	54	7	5	—
De tres a cinco películas	(38)	42	50	5	3	—
Seis películas y más	(62)	37	54	7	—	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 18

NO. ¿POR QUE?

	Total	Es injusto para el cine español. Tienen más defensa que la producción nacional	Mientras el cine nacional se ampara en el extranjero, no puede tener vida propia, no puede crecer	Favorece la entrada en España de películas extranjeras	No tienen unidad de criterio	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(77)	75	13	10	1	1
Edad:						
Menos de 39 años	(30)	76	7	17	—	—
De 40 a 49 años	(27)	70	11	11	4	4
50 años y más	(18)	72	28	—	—	—
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(24)	75	17	4	—	4
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(52)	74	12	12	2	—
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(27)	81	4	15	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(50)	70	18	8	2	2
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(4)	50	25	25	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(51)	72	12	12	2	2
Sin respuesta	(22)	81	14	5	—	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(23)	78	9	9	—	4
De tres a cinco películas	(19)	79	5	16	—	—
Seis películas y más	(34)	67	21	9	3	—

CUADRO 19

NUMERO TOTAL DE PELICULAS LARGAS DIRIGIDAS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Número de películas	Total	%
1 película	28	20
2 películas	13	9
3 películas	19	13
4 películas	10	7
5 películas	9	6
6 películas	12	9
7 películas	16	11
Ninguna	34	24
Sin respuesta	1	1
TOTAL	142	100

CUADRO 20

¿CUAL ES EL NUMERO Y CLASE DE PELICULAS QUE HA DIRIGIDO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN?

<i>Películas dirigidas en:</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Aventuras</i>	<i>Comedias</i>	<i>Dibujos</i>	<i>Dramas</i>	<i>Folklóricas</i>	<i>Históricas</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Musicales</i>	<i>Oeste</i>	<i>Policíacas</i>	<i>Religiosas</i>	<i>Documentales y Cortometrajes</i>
1960														
Producciones	70	14	5	21	—	8	4	2	2	6	—	4	2	16
Coproducciones	6	1	—	2	—	—	—	1	1	1	—	—	—	1
1961														
Producciones	50	10	1	19	—	2	1	—	1	8	1	1	2	14
Coproducciones	12	2	4	3	—	2	—	—	—	—	—	3	—	—
1962														
Producciones	54	11	2	13	1	7	2	1	1	4	—	5	3	15
Coproducciones	20	4	—	5	1	7	—	2	1	—	1	3	—	—
1963														
Producciones	61	13	2	21	2	10	1	1	3	2	3	6	—	10
Coproducciones	20	4	2	3	—	5	—	4	—	1	4	1	—	—
1964														
Producciones	62	13	—	13	2	10	1	3	2	2	4	3	—	22
Coproducciones	16	3	4	1	—	2	—	1	—	1	5	1	1	—
1965														
Producciones	95	21	3	11	2	18	4	3	14	17	4	4	1	14
Coproducciones	20	4	3	1	—	1	—	—	2	4	9	—	—	—
TOTAL	486	100	26	113	8	72	13	18	27	46	31	31	9	92
Porcentaje sobre el total			5	23	2	15	3	4	6	9	6	6	2	19

258

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 21

DE ENTRE LAS PELICULAS POR VD. DIRIGIDAS ANTERIORMENTE O QUE ESTA DIRIGIENDO ACTUALMENTE, ¿TIENE ALGUNA QUE HAYA MERECIDO LA CONSIDERACION DE «PELICULA DE INTERES NACIONAL» O EL DE «PELICULA DE INTERES ESPECIAL?»

	Total	Número total de películas de Interés Nacional			Número total de películas de Interés Especial			
		1 película	Más de 1 película	Ninguna	1 película	2 películas	3 películas	Ninguna
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(125)	10	3	87	16	2	8	74
Edad:								
Menos de 39 años	(52)	8	2	90	21	12	2	65
De 40 a 49 años	(43)	9	2	89	14	5	2	79
50 años y más	(28)	14	4	82	11	4	4	81
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(33)	15	—	85	21	9	3	67
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(91)	8	3	89	13	8	2	77
Estudios en la Escuela de Cinematografía:								
Tienen algún curso o todos los cursos	(47)	6	2	92	21	6	—	73
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(77)	12	2	86	13	9	4	74
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(4)	—	—	100	—	—	—	100
Más de 20.000 ptas. al mes	(88)	14	3	83	15	7	3	75
Sin respuesta	(33)	—	—	100	21	—	12	67
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:								
Una o dos películas	(41)	10	—	90	12	10	2	76
De tres a cinco películas	(38)	11	3	86	16	8	—	76
Seis películas y más	(45)	9	2	89	18	7	4	71

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 22

¿CREE VD. QUE LA CALIFICACION DE INTERES ESPECIAL VA A TENER CONSECUENCIAS IMPORTANTES EN LA CALIDAD DE LAS PELICULAS QUE SE REALIZAN EN ESPAÑA?

	Total	Si %	No %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(142)	63	35	2	—
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	59	39	2	—
De 40 a 49 años	(46)	57	39	4	—
50 años y más	(35)	77	23	—	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	64	36	—	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	63	35	2	—
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	74	22	4	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	58	41	1	—
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	62	36	2	—
Sin respuesta	(40)	62	35	3	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	68	32	—	—
De tres a cinco películas	(38)	55	42	3	—
Seis películas y más	(62)	63	34	3	—

CUADRO 23

¿CUALES CREE VD. QUE VAN A SER LAS CONSECUENCIAS MAS IMPORTANTES EN LA CALIDAD DE LAS PELICULAS QUE SE REALIZAN EN ESPAÑA? *

	Total	%
Tienen en cuenta la nueva generación de directores y aportan nuevas ideas	8	9
Puede elevar la calidad de las películas	55	62
Mayor atrevimiento en temas	13	15
Lograr que el cine de calidad sea comercial	3	3
No saben	2	2
Sin respuesta	9	10
TOTAL	90	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 24

¿CREE VD. QUE LA PROTECCION OTORGADA A LAS PELICULAS DE INTERES NACIONAL ES SUFICIENTE PARA CUBRIR EL RIESGO QUE ENTRAÑA LA REALIZACION DE PELICULAS EN PRINCIPIO MINORITARIAS?

	Total	Sí	No	Sí, si cubre el costo de pro- ducción	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	25	64	4	3	4
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	25	72	3	—	—
De 40 a 49 años	(46)	24	56	7	4	9
50 años y más	(35)	29	59	3	6	3
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	31	58	3	3	5
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(102)	24	65	5	3	3
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	22	72	4	—	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	27	62	4	4	3
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes. Más de 20.000 ptas. al mes	(5)	40	40	20	—	—
Sin respuesta	(97)	22	67	3	4	4
	(40)	33	59	5	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	24	69	2	—	5
De tres a cinco películas	(38)	21	63	13	—	3
Seis películas y más	(62)	29	63	—	5	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 25

NO. ¿POR QUE?

	Total	Tendría que ser excepcional, por que el coste de producción es muy alto y es mucho riesgo %	Una película hecha sin criterio artístico tiene muy difícil distribución y no cubre el presupuesto la producción otorgada %	Es un criterio muy subjetivista el que sigue la protección %	S. R. %
TOTAL	(90)	69	22	6	3
Edad:					
Menos de 39 años	(41)	71	17	7	5
De 40 a 49 años	(26)	61	31	8	—
50 años y más	(21)	76	19	—	5
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(23)	70	17	9	4
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(66)	69	23	5	3
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(35)	65	23	6	6
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(55)	70	22	6	2
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(2)	50	50	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(64)	71	16	8	5
Sin respuesta	(24)	62	38	—	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(28)	68	21	4	7
De tres a cinco películas	(23)	52	35	13	—
Seis películas y más	(39)	79	15	3	3

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 26

¿SUELE INTERVENIR EN LOS GUIONES DE LAS PELICULAS QUE DIRIGE?

	Total	Siempre	Con frecuencia	A veces	Casi nunca	Nunca	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	87	10	1	—	1	1
Edad:							
Menos de 39 años	(59)	89	9	—	—	—	2
De 40 a 49 años	(46)	89	9	—	—	2	—
50 años y más	(35)	83	14	3	—	—	—
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(39)	92	5	—	—	3	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	85	12	1	—	—	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:							
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	94	6	—	—	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	84	12	1	—	1	2
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	87	10	1	—	1	1
Sin respuesta	(40)	89	8	—	—	—	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:							
Una o dos películas	(41)	93	5	—	—	2	—
De tres a cinco películas	(38)	89	11	—	—	—	—
Seis películas y más	(62)	82	13	2	—	—	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 27

**NOS INTERESARIA CONOCER SU OPINION SOBRE EL DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS.
¿CREE VD. QUE FAVORECE, ES INDIFERENTE O PERJUDICA AL MERCADO INTERIOR DE LA
PRODUCCION NACIONAL?**

	Total	Favorece	E. indiferente	Perjudica	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(142)	4	4	91	1
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	7	9	84	—
De 40 a 49 años	(46)	—	—	100	—
50 años y más	(35)	3	3	91	3
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	—	3	97	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	5	5	89	1
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	4	6	90	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	3	3	93	1
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	—	20	80	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	5	4	91	—
Sin respuesta	(40)	—	3	94	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	2	5	93	—
De tres a cinco películas	(38)	—	3	97	—
Seis películas y más	(62)	7	5	86	2

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 28

SI SE LIMITARA EL CUPO DE DOBLAJE DE LAS PELICULAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA, ¿OPINA VD. QUE AUMENTARIA, PERMANECERIA IGUAL O DISMINUIRIA LA POPULARIDAD DE NUESTRO CINE?

	<i>Total</i>	<i>Aumentaría</i>	<i>Permanecería igual</i>	<i>Disminuiría</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	87	9	3	1	—
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	83	14	3	—	—
De 40 a 49 años	(46)	89	7	4	—	—
50 años y más	(35)	94	3	—	3	—
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	87	10	3	—	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	88	8	3	1	—
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	88	10	2	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	88	8	3	1	—
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	100	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	88	8	4	—	—
Sin respuesta	(40)	87	10	—	3	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	90	5	5	—	—
De tres a cinco películas	(38)	95	5	—	—	—
Seis películas y más	(62)	82	13	3	2	—

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 29

¿ESTA DENTRO DE SUS PROYECTOS LA REALIZACION DE PELICULAS CON DESTINO EXCLUSIVO PARA TV?

	Total	Sí %	No %	N. S. %	S. R. %
TOTAL	(142)	52	47	1	—
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	49	51	—	—
De 40 a 49 años	(46)	59	41	—	—
50 años y más	(35)	46	48	6	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	53	44	3	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	51	48	1	—
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	51	49	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	51	47	2	—
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	53	46	1	—
Sin respuesta	(40)	45	52	3	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	56	42	2	—
De tres a cinco películas	(38)	47	53	—	—
Seis películas y más	(62)	50	48	2	—

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 30

NO. ¿POR QUE?

	Total	No me han en- cargado	Porque TV actúa con criterio restrictivo y preferencial	La TV limita mucho la plant- ificación	No me gusta la TV	No tiene tiempo	Difícil distribu- ción en el extranjero	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(67)	30	12	3	33	9	10	3
Edad:								
Menos de 39 años	(30)	20	17	7	43	3	7	3
De 40 a 49 años	(19)	37	—	—	21	21	16	5
50 años y más	(17)	40	18	—	24	6	12	—
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(17)	41	—	6	29	12	6	6
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(49)	25	16	2	35	8	12	2
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:								
Tienen algún curso o todos los cursos	(24)	38	13	4	29	8	4	4
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(43)	26	12	2	35	9	14	2
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes. Más de 20.000 ptas. al mes	(1)	100	—	—	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(45)	27	16	2	30	9	16	—
Sin respuesta	(21)	33	5	5	37	10	—	10
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:								
Una o dos películas	(17)	24	29	—	41	—	6	—
De tres a cinco películas	(20)	40	5	—	35	5	10	5
Seis películas y más	(30)	27	7	7	27	16	13	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 31

REFIRIENDONOS AL CINE INFANTIL, ¿CREE VD. QUE PRESTAMOS LA DEBIDA ATENCION EN ESPAÑA A LAS PELICULAS PARA NIÑOS?

	Total	Si	No	Si, oficialmente, no en la práctica	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	30	56	8	4	2
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	27	61	7	5	—
De 40 a 49 años	(46)	24	58	9	7	2
50 años y más	(35)	40	48	6	—	6
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	33	56	5	3	3
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	28	56	9	5	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	35	55	6	4	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	27	57	9	4	3
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	40	60	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	27	57	10	5	1
Sin respuesta	(40)	35	54	3	3	5
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	29	62	7	2	—
De tres a cinco películas	(38)	41	40	11	8	—
Seis películas y más	(62)	23	62	7	3	5

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 32

NO. ¿QUE MEDIDAS DEBEN ADOPTARSE PARA QUE ESTE CINE LLEGUE AL ALCANCE DE LOS NIÑOS?

	Total	Informar bien al público y educarlo	Saber y profundizar lo que es el cine infantil	Hacer salas de cine sólo para niños	Aumentar la proyección oficial	Llevar a la práctica lo establecido para cine infantil	Terminar con la mala distribución	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(91)	8	43	22	7	3	4	7	6
Edad:									
Menos de 39 años	(40)	8	34	28	5	5	5	5	10
De 40 a 49 años	(31)	7	60	13	3	—	7	7	3
50 años y más	(19)	11	31	26	16	5	—	11	—
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(24)	8	43	33	4	—	4	8	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(66)	8	44	18	8	5	3	6	8
Estudios en la Escuela de Cinematografía:									
Tienen algún curso o todos los cursos	(30)	7	50	27	3	3	3	—	7
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(60)	8	41	20	8	3	5	10	5
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(3)	—	33	33	—	33	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(65)	9	41	25	6	3	3	8	5
Sin respuesta	(23)	4	52	13	9	—	9	4	9
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:									
Una o dos películas	(28)	18	36	21	—	4	7	7	7
De tres a cinco películas	(19)	5	43	21	16	5	—	5	5
Seis películas y más	(43)	2	49	23	7	2	5	7	5

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 33

COMO VD. SABE, SE HABLA DE LA EXISTENCIA DE UNA CRISIS DEL CINE ESPAÑOL. DESDE SU PUNTO DE VISTA DE DIRECTOR, ¿CREE QUE ESTA CRISIS EXISTE REALMENTE?

	Total	Sí %	No %	No sabe %	S. R. %
TOTAL	(142)	82	17	1	—
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	88	12	—	—
De 40 a 49 años	(46)	81	17	2	—
50 años y más	(35)	74	26	—	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	79	18	3	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	83	17	—	—
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	82	18	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	83	16	1	—
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	20	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	83	17	—	—
Sin respuesta	(40)	79	18	3	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	81	17	2	—
De tres a cinco películas	(38)	87	13	—	—
Seis películas y más	(62)	81	19	—	—

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 34

SI. ¿CUALES SON, EN SU OPINION, LOS PRINCIPALES FACTORES CONSTITUTIVOS DE ESTA CRISIS? *

	Total	%
Desconcentración de la industria	25	21
Falta de productores solventes y con ideas	24	21
Se somete a forzada producción a los guionistas	2	2
Falta de asistencia por parte de la distribución	9	8
Excesiva preferencia a películas minoritarias	1	1
Facilidades a coproducciones desequilibradas	16	14
Falta «estrellas»	2	2
Malas y muchas películas	20	17
La competencia con los mercados extranjeros	9	8
El doblaje	9	8
La censura	27	23
Difícil amortización de las películas en España	16	14
Exceso de tecnicismo y materialismo	2	2
Exhibición (mala)	6	5
Público reacio al cine español	9	8
TOTAL	177	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 35

¿Y CUAL SERIA, A SU JUICIO, LA FORMA MAS EFICAZ DE RESOLVERLA?

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Crear industria auténtica	17	15
Una censura apropiada	26	22
Suprimir los créditos y dejar a los productores con suficientes medios económicos	2	2
Obligando a los distribuidores a mejorar el trato para las películas españolas	5	4
Distribuyendo con generosidad de criterio las subvenciones.	7	6
Creando «vedettes»	1	1
Haciendo buenas películas	18	15
Exportando al extranjero	6	5
Suprimiendo el doblaje	12	10
Mejorar la exhibición	3	3
Quitar la competencia extranjera	3	3
Elevar el nivel cultural de la gente	4	3
Limitar el número de producciones	4	3
No saben	8	7
Sin respuesta	1	1
TOTAL	117	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 36

¿CREE VD. QUE LA COPRODUCCION DE PELICULAS REPORTA UN BENEFICIO CONCRETO AL CINE ESPAÑOL?

	Total	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	(142)	57	42	1
Edad:				
Menos de 39 años	(59)	59	39	2
De 40 a 49 años	(46)	50	48	2
50 años y más	(35)	57	43	—
Nivel de estudios:				
Primarios y secundarios	(39)	64	36	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	54	44	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:				
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	59	41	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	54	44	2
Nivel de ingresos:				
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	60	40	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	58	40	2
Sin respuesta	(40)	52	48	—
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:				
Una o dos películas	(41)	63	37	—
De tres a cinco películas	(38)	45	55	—
Seis películas y más	(62)	60	37	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 37

SI. ¿CUAL?

	Total	Ampliación de mercados %	Ha hecho cono- cer fuera todo lo español %	Han aportado nuevas ideas que no teníamos %	S. R. %
TOTAL	(80)	62	30	5	3
Edad:					
Menos de 39 años	(35)	59	29	6	6
De 40 a 49 años	(23)	65	26	9	—
50 años y más	(20)	65	35	—	—
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(25)	68	20	8	4
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(55)	59	35	4	2
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(29)	52	38	3	7
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(50)	68	26	6	—
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(3)	33	67	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(56)	57	36	5	2
Sin respuesta	(21)	80	10	5	5
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(26)	73	23	4	—
De tres a cinco películas	(17)	53	35	6	6
Seis películas y más	(37)	60	32	5	3

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 38

¿CONSIDERA QUE LAS NUEVAS NORMAS DE CENSURA SON CLARAS Y CONCRETAS?

	Total	Si	No	N. S.	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(142)	33	61	2	4
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	17	79	2	2
De 40 a 49 años	(46)	41	53	2	4
50 años y más	(35)	51	40	3	6
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	41	56	2	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	29	64	2	5
Estudios en la Escuela de Cinematografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	16	82	—	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	42	52	3	3
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	20	80	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	36	58	2	4
Sin respuesta	(40)	28	66	3	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	39	61	—	—
De tres a cinco películas	(38)	16	76	—	8
Seis películas y más	(62)	39	53	5	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 39

¿NOS PODRIA DECIR QUE LE PARECEN, EN GENERAL, LAS NUEVAS NORMAS DE CENSURA?

	Total	Inconcretas	Concretas	Actualizadas y bastante amplias	Limitadas	Malas	N. S.	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	35	11	14	18	13	4	5
Edad:								
Menos de 39 años	(59)	51	3	5	12	19	3	7
De 40 a 49 años	(46)	22	15	15	29	11	4	4
50 años y más	(35)	23	20	28	14	6	6	3
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(39)	34	18	15	18	10	5	—
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	34	9	14	17	15	4	7
Estudios en la Escuela de Cinematografía:								
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	41	4	6	18	25	2	4
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	32	15	19	17	8	5	4
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	80	—	20	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	28	13	16	19	16	2	6
Sin respuesta	(40)	41	8	10	18	10	10	3
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:								
Una o dos películas	(41)	34	17	10	22	15	—	2
De tres a cinco películas	(38)	42	5	13	16	16	3	5
Seis películas y más	(62)	30	10	18	16	11	8	7

CUADRO 40

¿CUALES SON, A SU JUICIO, LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE UN DIRECTOR DE CINE PUEDA DESARROLLAR AL MAXIMO SUS FACULTADES ARTISTICAS Y PROFESIONALES? *

	Total	%
Libertad	84	59
Continuidad en el trabajo	7	5
Amplitud de medios económicos	52	37
Seguridad en la difusión de su obra	5	4
Cualidades personales	30	21
Competencia entre ellas	1	1
Medios técnicos buenos	8	6
Tener buen asunto	10	7
Producción inteligente e importante	27	19
Que se cree una cinematografía del Estado	1	1
Sin respuesta	2	1
TOTAL	227	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 41

EN EL CASO CONCRETO DE ESPAÑA DE ESAS CONDICIONES QUE HA CITADO ANTERIORMENTE, ¿CUALES CREE VD. QUE EN ESPAÑA SON MAS DIFICILES? *

	Total	%
Libertad	64	46
Continuidad en el trabajo	8	6
Amplitud de medios económicos	47	34
Exhibición	5	4
Producción	21	15
Medios técnicos	3	2
Distribución	1	1
Cualidades personales	16	11
Buenos guiones	6	4
Que se cree una cinematografía del Estado	1	1
Sin respuesta	9	6
TOTAL	181	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

CUADRO 42

EN SU OPINION, ¿QUE ES LO MEJOR DEL CINE NACIONAL?

	Total	Directores	Guionistas	Realizadores técnicos y operadores	Actores	Música	Productores	Decoradores	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	51	8	65	26	13	1	1	14
Edad:									
Menos de 39 años	(59)	54	3	68	20	12	2	—	10
De 40 a 49 años	(46)	46	7	54	28	17	—	4	22
50 años y más	(35)	54	17	75	31	11	—	—	12
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(39)	46	5	62	23	5	2	—	21
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	54	9	67	28	17	—	2	11
Estudios en la Escuela de Cinematografía:									
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	59	4	69	27	12	—	2	10
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	48	10	63	26	14	1	1	15
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	40	—	100	60	—	—	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	51	5	67	29	13	1	1	10
Sin respuesta	(40)	55	15	55	15	15	—	3	25
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:									
Una o dos películas	(41)	59	10	59	32	17	—	2	15
De tres a cinco películas	(38)	55	3	61	24	5	3	—	16
Seis películas y más	(62)	44	10	71	24	16	—	2	13

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 43

EN SU OPINION, ¿QUE ES LO PEOR DEL CINE NACIONAL? *

	Total	Directores	Guionistas	Realizadores, técnicos opera- dores	Actores	Música	Productores	Distribuidores, exhibidores	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	8	39	1	13	5	59	4	22
Edad:									
Menos de 39 años	(59)	10	42	2	19	5	59	5	14
De 40 a 49 años	(46)	7	39	—	7	4	65	4	24
50 años y más	(35)	6	34	3	11	6	51	3	29
Nivel de estudios:									
Primarios y secundarios	(39)	5	41	3	10	3	51	—	23
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(102)	9	38	1	14	6	62	6	21
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:									
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	4	39	2	16	8	59	6	20
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	10	39	1	11	3	59	3	22
Nivel de ingresos:									
Menos de 19.999 ptas. al mes. Más de 20.000 ptas. al mes	(5)	20	60	—	—	—	80	—	—
Sin respuesta	(97)	9	42	1	13	7	65	8	16
	(40)	3	28	3	13	—	40	8	40
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:									
Una o dos películas	(41)	5	42	—	17	7	46	7	22
De tres a cinco películas	(38)	5	26	—	8	3	61	3	26
Seis películas y más	(62)	11	44	3	11	5	66	3	19

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 44

¿QUE OPINA RESPECTO DEL PUBLICO ESPAÑOL?

	Total	Es bueno, entendido	Está falta de información cinematográfica	Es injusto con el cine español, le gusta el extranjero	Se conforma con lo que le dan	Son todos iguales en todas partes (gente que va al cine)	No sabe	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	21	37	20	9	9	—	4
Edad:								
Menos de 39 años	(59)	12	47	10	14	12	—	5
De 40 a 49 años	(46)	28	32	22	7	9	—	2
50 años y más	(35)	26	26	36	6	3	—	3
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(39)	26	23	30	8	10	—	3
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(102)	20	41	17	10	8	—	4
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:								
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	14	50	14	8	12	—	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	25	31	24	10	7	—	3
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes. Más de 20.000 ptas. al mes	(5)	20	40	20	20	—	—	—
Sin respuesta	(97)	19	39	18	12	9	—	3
Sin respuesta	(40)	28	31	38	—	8	—	5
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:								
Una o dos películas	(41)	7	44	22	10	12	—	5
De tres a cinco películas	(38)	24	34	21	8	13	—	—
Seis películas y más	(62)	29	35	18	10	3	—	5

CUADRO 45

¿PODRIA DECIRNOS CUAL ES A SU PARECER EL TIPO DE PELICULAS PREFERIDAS POR EL PUBLICO ESPAÑOL?

Tipos de películas	Total	%
Aventuras	30	22
Comedias	21	15
Dramas	9	6
Folkloricas	20	14
Históricas	3	2
Musicales	6	4
Oeste	11	8
Policíacas	11	8
Religiosas	2	1
Todos los tipos cuando es buena la película	9	6
No sabe	4	3
Sin respuesta	16	11
TOTAL	142	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 46

¿CUAL CREE VD. QUE ES EL TIPO DE PELICULAS PREFERIDAS EN EL EXTRANJERO?

<i>Tipos de películas</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Aventuras	5	4
Comedias	3	2
Dramas	6	4
Folklóricas	71	49
Históricas	2	1
Infantiles	1	1
Musicales	4	3
Oeste	10	7
Las que sean realmente españolas, sea cual sea el tipo	8	6
No sabe	4	3
Sin respuesta	28	20
TOTAL	142	100

CUADRO 47

INDIQUENOS, POR FAVOR, LOS PAISES EXTRANJEROS EN LOS QUE HAN TENIDO MAYOR EXITO SUS PELICULAS *

<i>Países</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Italia	23	16
Francia	32	23
Portugal	4	3
Alemania	18	13
Checoslovaquia	1	1
Bélgica	3	2
Hispanoamérica	19	13
Méjico	16	11
Cuba	8	6
Argentina	13	9
Chile	1	1
Uruguay	1	1
Argelia	2	1
Túnez	3	2
Norteamérica (EE. UU.)	14	10
Japón	2	1
Canadá	1	1
Israel	1	1
Otros países	14	10
No sabe	16	11
Sin respuesta	5	4
TOTAL	197	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 48

¿CUAL CREE VD. QUE ES EL PAIS QUE TIENE EL CINE DE MAS CALIDAD?

<i>Países</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Italia	40	28
Francia	31	22
Inglaterra	25	18
Polonia	1	1
Norteamérica (EE. UU.)	34	24
Checoslovaquia	2	1
Suecia	2	1
No sabe	1	1
Sin respuesta	6	4
TOTAL	142	100

CUADRO 49

EN GENERAL, ¿COMO VE EL FUTURO INMEDIATO DEL CINE ESPAÑOL?

	<i>Total</i>	<i>Bien</i>	<i>Regular</i>	<i>Mal</i>	<i>N. S.</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(142)	18	41	35	3	3
Edad:						
Menos de 39 años	(59)	20	43	37	—	—
De 40 a 49 años	(46)	15	37	39	2	7
50 años y más	(35)	20	42	26	9	3
Nivel de estudios:						
Primarios y secundarios	(39)	23	34	33	5	5
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	17	44	36	1	2
Estudios en la Escuela de Cinematografía:						
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	18	47	33	—	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	19	38	36	4	3
Nivel de ingresos:						
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	20	40	40	—	—
Más de 20.000 ptas. al mes	(97)	18	43	35	2	2
Sin respuesta	(40)	20	35	35	5	5
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:						
Una o dos películas	(41)	24	34	40	—	2
De tres a cinco películas	(38)	16	32	46	3	3
Seis películas y más	(62)	16	50	26	5	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 50

¿QUE DIRECTORES DEL CINE ESPAÑOL LE PARECEN MEJOR ORIENTADOS PARA LOGRAR UN CINE DE CALIDAD?

<i>Directores</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Luis García Berlanga	45	30
Manuel Summers	7	5
Carlos Saura	4	3
Luis Buñuel	3	2
Miguel Picazo	3	2
Juan A. Bardem	21	14
Horacio Valcárcel	1	1
Antonio Isasi-Isasmendi	2	1
Francisco Rovira Beleta	1	1
Juan de Orduña	1	1
José Luis Sáenz de Heredia	8	6
José Luis Borán	1	1
Antonio Eceiza	1	1
Jesús Franco	1	1
Manuel Tamayo	1	1
Julio Coll	1	1
José Antonio Nieves Conde	1	1
Marcos Ferreri	1	1
Massó	1	1
Vicente Aranda	1	1
Ninguno	4	3
No sabe	4	3
Sin respuesta	29	19
TOTAL	142	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 51

DE LAS PELICULAS DIRIGIDAS POR ESPAÑOLES PRODUCIDAS HASTA AHORA, ¿A CUALES COLOCARIA VD. ENTRE LAS PRIMERAS POR SU CALIDAD Y VALORES CINEMATOGRAFICOS?

<i>Películas</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
«Bienvenido Mr. Marshall»	23	14
«El verdugo»	11	7
«Viridiana»	8	5
«La tía Tula»	7	5
«La muerte de un ciclista»	7	5
«La caza»	5	4
«Calle Mayor»	5	4
«Surcos»	4	3
«El pisito»	3	2
«Cómicos»	3	2
«Marcelino, pan y vino»	3	2
«El escándalo»	3	2
«Plácido»	3	2
«Estambul 65»	2	1
«Raza»	2	1
«El lazarrillo de Tormes»	2	1
«Aldea maldita»	2	1
«Del rosa al amarillo»	1	1
«Nazarín»	1	1
«Calabuch»	1	1
«Los últimos de Filipinas»	1	1
«Fata Morgana»	1	1
«Antes llega la muerte»	1	1
«Locura de amor»	1	1
«Don Juan»	1	1
«El milagro del Cristo de la Vega»	1	1
«El Judas»	1	1
«Esa pareja feliz»	1	1
«Los ojos dejan huella»	1	1
«Balarrasa»	1	1
«Mi tío Jacinto»	1	1
«Sonatas»	1	1
«Los jueves milagro»	1	1
«Huella de luz»	1	1
«La aldea perdida»	1	1
«El cura de aldea»	1	1
«Noche de verano»	1	1
No sabe	4	3
Otras	1	1
Sin respuesta	24	15
TOTAL	142	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 52

¿CREE VD. QUE LAS PELÍCULAS DE LOS NUEVOS JOVENES DIRECTORES DEL CINE ESPAÑOL
PUEDEN ORIGINAR UN CAMBIO DE NUESTRO CINE?

	Total	Si %	No %	No sabe %	S. R. %
TOTAL	(142)	66	30	3	1
Edad:					
Menos de 39 años	(59)	83	15	—	2
De 40 a 49 años	(46)	52	44	4	—
50 años y más	(35)	57	34	6	3
Nivel de estudios:					
Primarios y secundarios	(39)	56	39	5	—
Universitarios y técnicos de gra- do medio y superior	(102)	69	27	2	2
Estudios en la Escuela de Cine- matografía:					
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	80	20	—	—
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	59	35	4	2
Nivel de ingresos:					
Menos de 19.999 ptas. al mes. Más de 20.000 ptas. al mes	(5)	60	40	—	—
Sin respuesta	(97)	63	32	3	2
(40)	74	23	3	—	
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:					
Una o dos películas	(41)	68	27	—	5
De tres a cinco películas	(38)	65	30	5	—
Seis películas y más	(62)	65	32	3	—

CUADRO 53

¿POR QUE Y EN QUE SENTIDO?

	Total	%
Aportan nuevos estilos, temas y formas de expresión	31	22
Tienen una visión más poética de nuestro modo de vivir	4	3
Tienden hacia una mayor calidad (mayor dominio del lenguaje y técnica cinematográfica)	19	14
Tienen el entusiasmo y la inquietud de la juventud	16	12
Buscan la sinceridad en su cine	5	4
Tienden a hacer películas de autor (se acaba la estrella)	2	2
Siguen caminos trillados (son miméticos)	21	15
No son profesionales	4	3
No gusta al público su forma de hacer cine (tendrían que volver a la de siempre)	6	4
Se centran en dos o tres problemas y no profundizan en ellos. Sin respuesta	3	2
26	19	
TOTAL	137	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 54

¿CUALES CREE VD. QUE SON LAS CARACTERISTICAS DE UN BUEN DIRECTOR DE CINE? *

	Total	Vocación	1	Sensibilidad	2	3	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	13	44	25	51	66	6
Edad:							
Menos de 39 años	(59)	9	49	20	51	70	7
De 40 a 49 años	(46)	13	33	22	48	72	4
50 años y más	(35)	20	49	40	54	51	6
Nivel de estudios:							
Primarios y secundarios	(39)	18	44	31	46	64	3
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	11	45	24	53	68	7
Estudios en la Escuela de Cinematografía:							
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	6	39	16	55	71	6
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	16	48	30	49	64	4
Nivel de ingresos:							
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	20	40	60	40	80	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	11	47	29	49	70	3
Sin respuesta	(40)	15	38	13	58	55	13
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:							
Una o dos películas	(41)	2	49	24	56	71	2
De tres a cinco películas ...	(38)	16	32	24	50	55	13
Seis películas y más	(62)	18	50	27	48	71	2

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

1. Cualidades intelectuales (cultura, talento, preparación artística...).
2. Cualidades morales, humanas (sinceridad, honradez, sencillez, humildad, paciencia, datos de observación, madurez, personalidad, psicología, don de gentes, imaginación).
3. Cualidades profesionales (capacidad de narración, sentido artístico, profesionalidad, dominio técnico, saber dirigir al actor, misión cinematográfica...).

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 55

¿QUIEN ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DEL EXITO DE UNA PELICULA?

	Total	Productor	Guionista	Director	Actores	Todos en conjunto (equipo)	Guionista Director	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(142)	9	13	50	1	13	10	4
Edad:								
Menos de 39 años	(59)	7	7	59	—	10	12	5
De 40 a 49 años	(46)	11	20	39	—	15	11	4
50 años y más	(35)	11	11	52	—	14	6	6
Nivel de estudios:								
Primarios y secundarios	(39)	8	8	60	—	8	13	3
Universitarios y técnicos de grado medio y superior	(102)	10	15	46	1	14	9	5
Estudios en la Escuela de Cinematografía:								
Tienen algún curso o todos los cursos	(49)	10	10	54	2	8	14	2
No han estudiado en absoluto en la Escuela	(92)	9	14	48	—	14	8	7
Nivel de ingresos:								
Menos de 19.999 ptas. al mes.	(5)	—	20	60	—	—	20	—
Más de 20.000 ptas. al mes ...	(97)	7	16	53	—	12	9	3
Sin respuesta	(40)	15	5	44	3	15	10	8
Número de películas dirigidas en los últimos cinco años:								
Una o dos películas	(41)	2	10	60	2	12	12	2
De tres a cinco películas ...	(38)	11	5	60	—	11	5	8
Seis películas y más	(62)	13	19	39	—	13	11	5

Actores

La muestra

El cuestionario, aplicado por entrevista directa, incluía una serie de preguntas; muchas de ellas eran comunes a todos los grupos cinematográficos, en tanto que algunas otras se realizaron tan sólo al grupo que estamos analizando. Con ello se pretendía, mediante las primeras, poder establecer un análisis comparativo de los diversos puntos de vista sobre cuestiones comunes enfocadas desde diversos ángulos y, mediante las segundas, un mayor conocimiento de la profesión y sus problemas, así como una aportación de posibles soluciones a determinadas cuestiones y la posibilidad de poder exponer una opinión personal sobre la nueva legislación cinematográfica recientemente promulgada.

El I.O.P., a fin de calcular la muestra sobre la que aplicar el cuestionario, recurrió a la revista cinematográfica «Cineguía», de donde le fue facilitado el «universo» de actores y actrices cinematográficos constituido por 947 profesionales (572 actores y 375 actrices). La selección de la «muestra» se llevó a cabo por el método de muestreo sistemático con arranque aleatorio. Calculado el «salto», se procedió a determinar la composición de la muestra, que representó el 20 por 100 del universo, repartido entre 114 actores y 75 actrices residentes todos ellos en Madrid (160) y Barcelona (29).

La aplicación de cuestionario no parece haber presentado grandes dificultades, ya que del total de la muestra antes señalada respondieron al cuestionario alrededor de un 90 por 100, es decir, 168 personas. La única dificultad estuvo constituida por el hecho de que hubieron de ser sustituidos algunos de los seleccionados debido a que en el momento de realizar la entrevista se hallaban fuera de su lugar habitual de residencia, o bien por el fallecimiento de alguno de ellos acaecido entre el momento en que se aplicó el cuestionario y el día en que se calculó la muestra.

Características generales de los actores

Las características generales de los actores cinematográficos pueden esbozarse en rasgos muy generales de la siguiente manera: Por lo que a su edad se refiere no se observa gran diferencia numérica en cuanto a los grupos en que se clasificaron, siendo el más numeroso el de aquellos que oscilan entre los 30 y 39 años (30 por 100) y el menos numeroso el de los más jóvenes (21 por 100). El 74 por 100 de ellos no ha cumplido los 50 años, por lo que se puede decir que los actores muestran una población joven (cuadro 1).

Por lo que a su nivel de estudios respecta, podemos considerar que es bastante elevado, en general, ya que un 26 por 100 ha cursado carreras de carácter universitario o técnicas de grado medio y superior, un 50 por 100 posee estudios secundarios, y los menos de ellos (24 por 100) tan sólo han realizado estudios primarios o menos.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

El nivel de ingreso de los actores, según su propia declaración, puede considerarse aceptable por su cuantía, dado que el mayor porcentaje (33 por 100) corresponde a los que señalan tener unos ingresos medios mensuales superiores a las 20.000 pesetas. Un 28 por 100 sobrepasa la media mensual de 10.000 pesetas, y el porcentaje más bajo es el de aquellos que no llegan a las 10.000 pesetas al mes (15 por 100). Es de señalar cómo el 24 por 100 de los entrevistados se abstuvo de contestar a esta pregunta sobre sus ingresos económicos.

La razón fundamental que aducen para el ejercicio de su profesión es la vocacional (46 por 100), siendo mayor el porcentaje entre las mujeres que entre los hombres. La motivación económica, por el contrario, es muy débil, ya que tan sólo el 4 por 100 de los actores lo es por esta razón, y no hubo ninguna actriz que la mencionase. Entre las demás razones que señalan es notable la influencia familiar como causa de elección de su carrera (el 14 por 100 entre las mujeres y el 7 por 100 entre los hombres), así como el número de los que llegaron al cine procedentes del teatro (20 por 100 de los hombres y 29 por 100 de las mujeres), siendo escaso el número de los que proceden de la Televisión, y correspondiendo la mayoría de éstos a los más jóvenes.

Casi la mitad de los actores (40 por 100) tiene su profesión como única ocupación, siendo en este caso mayor el número de actores que el de actrices, y son en su mayoría los más jóvenes y los que menos dinero ingresan por su profesión. Un 23 por 100 de los actores (27 por 100 de hombres y 23 por 100 de mujeres) complementa su dedicación al cine con otras actividades relacionadas con la industria cinematográfica, siendo en su mayoría los de más edad los que poseen un mayor nivel de estudios y también unos mayores ingresos. El 29 por 100 de los actores y el 40 por 100 de las actrices señalan desempeñar otras ocupaciones totalmente ajenas a la industria cinematográfica.

Al ser interpelados sobre si abandonarían su profesión cinematográfica para dedicarse a otro tipo de actividades, un 66 por 100 responde en sentido negativo, siendo mayor el número de ellos entre los actores que entre las actrices (69 por 100 y 58 por 100, respectivamente). El 40 por 100 de las actrices parece estar dispuesto a cambiar de profesión, frente a un 28 por 100 de los actores. Es curioso constatar en este sentido cómo siendo mayor el número de mujeres que dicen haberse dedicado a esta actividad por motivo vocacional son también ellas, sin embargo, en mayor número que los hombres, quienes están dispuestas a abandonarla. En general, los que dicen estar dispuestos a dejar la profesión son, en su mayoría, los más jóvenes, los que tienen mayor nivel de estudios y, nos parece natural, los que declaran menos ingresos.

Finalmente, se preguntaba con respecto a su profesión qué opinión creían que la sociedad española tenía sobre la misma. El mayor porcentaje (39 por 100) corresponde a los que creen que «buena», seguido del 30 por 100 que cree que es «mala» y de un 28 por 100 que cree que «ni buena ni mala». Como puede apreciarse, no hay grandes diferencias, siendo aquellos que creen que es «buena» mayor en número entre las actrices que

entre los actores, entre los que han cumplido los 50 años que entre los más jóvenes y entre los que mayores ingresos tienen.

Interpretación, producción y coproducción

Por lo que a la interpretación se refiere, el cuadro 5 nos muestra el número de películas o producciones nacionales en que han intervenido durante el año 1965, según propia declaración. Asombra el comprobar cómo el 41 por 100 de los entrevistados señala que en ninguna, y que tan sólo un 7 por 100 intervino en cinco o más. El porcentaje de participación aumenta paralelamente en la medida en que disminuye el número de películas realizadas (el 19 por 100 intervino en una; el 15 por 100 en dos, y el 11 por 100 en tres o cuatro). Ese 41 por 100 de los que no han intervenido en ninguna producción nacional corresponde en un 49 por 100 a actrices, y en un 36 por 100 a hombres, siendo, en razón a su edad, los actores más jóvenes los que más han trabajado.

En el aspecto de la coproducción sigue siendo muy elevado el número de los que no han participado en ninguna (49 por 100), siendo, asimismo, mayor el número de participantes entre los actores que entre el de las actrices (45 por 100 y 31 por 100, respectivamente). El 26 por 100 de los actores ha participado en dos o más coproducciones, y tan sólo el 14 por 100 de las actrices.

Por lo que respecta a la participación en producciones extranjeras, tan sólo un 6 por 100 ha participado en alguna de ellas, siendo también mayor en número la intervención masculina (8 por 100) que la femenina (4 por 100).

Independientemente del tipo de películas en que han intervenido, el 41 por 100 señala que preferiría interpretar «comedia», siguiendo en interés, por su parte, la interpretación de «drama» (23 por 100). Son las «tragicomedias», las de asunto «policíaco» y las de carácter «folklórico» las que menos adeptos tienen entre los actores, ya que tan sólo las señalan el 1 por 100 en cada uno de estos tres casos. Merece la pena señalar que un 10 por 100 de nuestros actores se muestra indiferente en cuanto al tema de película a interpretar (cuadro 11).

Un aspecto interesante de la interpretación lo constituye el hecho de que los actores no se dediquen en exclusiva al cine, sino que simultanean esta actividad con actuaciones en el teatro y ante las cámaras de Televisión. Así, el 70 por 100 de los entrevistados señala que hace las tres cosas, un 23 por 100 hace solamente cine y teatro, y, finalmente, un 4 por 100 realiza cine y Televisión. De entre los que simultanean cine y teatro corresponden en mayor número a los actores que a las actrices, siendo, por el contrario, más usual que sean las actrices quienes simultanean cine y Televisión. En orden a la edad son los mayores de 50 años los que en mayor número simultanean cine y teatro (39 por 100), y los menores de 30 años los que compaginan el cine y la Televisión (9 por 100).

Como complemento a la pregunta anterior se inquirió a los entrevistados cuál de las tres actividades (cine, teatro y televisión) era la preferida por ellos como actores. En su mayoría (65 por 100) prefieren el teatro, se-

ñalando a continuación el cine (23 por 100) y la Televisión en tercer lugar (7 por 100). Es muy reducido el número (4 por 100) de los que les es indiferente un medio u otro. El cine es preferido por los más jóvenes, en tanto que los que ya cumplieron los 50 años muestran su predilección por el teatro. Esto no es de extrañar, puesto que los profesionales del cine de edad más avanzada provienen, en su mayoría, del teatro.

Legislación y censura cinematográficas

La reciente modificación de que ha sido objeto la legislación cinematográfica ha dado lugar a numerosos comentarios suscitados por parte de los afectados. Se creyó, pues, necesario conocer en alguna medida la opinión que los actores tenían sobre las nuevas normas, y ésta se expone en el cuadro 14. Como se puede comprobar, la mayoría (51 por 100) considera que estas normas son favorables, frente a un 10 por 100 que las considera desfavorables. Un 32 por 100 se abstuvo de contestar a esta pregunta.

Si bien la mayoría considera las nuevas normas como favorables, es curioso constatar la escasa confianza que tienen en salir beneficiados personalmente (cuadro 15), ya que un 23 por 100 afirma «que no saldrán beneficiados en nada». Los que creen que saldrán «muy beneficiados» tan sólo es un 5 por 100, siendo mayor la confianza entre los de más edad y menor nivel de estudios y la mujer (8 por 100) mucho más confiada que el hombre (4 por 100).

En relación con las nuevas normas de censura (cuadro 27), un 36 por 100 las considera «claras y concretas», siendo la proporción de los que así las consideran mayor entre los de más edad que entre los jóvenes. Un 25 por 100 opina que son «buenas», en tanto que el 17 por 100 las cree «inexactas y vagas», y un 7 por 100 «malas» (cuadro 28). **En general, pues, puede decirse que la opinión de los actores es bastante favorable respecto a las nuevas normas cinematográficas.**

Situación actual del cine en España

Para terminar, nos referiremos a una serie de preguntas de carácter general que sobre el cine español se hizo a los actores. La gran mayoría de los actores (70 por 100) señala la existencia de una crisis en nuestro cine (cuadro 18), siendo esta opinión más frecuente entre los más jóvenes y entre los hombres que entre las mujeres. Señalan como factores constitutivos de esta crisis: la falta de dinero, la falta de una protección estatal organizada, así como la carencia de productores, etc... (cuadro 19). Por lo que a la forma de resolver la crisis se refiere, señalan las posibilidades de destinar más dinero, bien a través de una mayor ayuda estatal, bien mediante la realización de mayores inversiones; disponiendo de unas buenas productoras, etc., siendo, por lo general, las soluciones de carácter económico (cuadro 20).

Un 55 por 100 de actores señala la realización de coproducciones como negativa como intento de mejorar y perfeccionar la calidad de nuestro cine,

ESTUDIO SOBRE CINE

y aducen diversas razones, tales como: la supeditación consiguiente a la producción extranjera; la necesidad que tiene la calidad del cine español de encontrarse en sí misma; la mala calidad de los actores que, por lo general, intervienen en este tipo de películas, etc... Un 41 por 100 de los actores, por el contrario, opina que la realización de coproducciones incrementaría la calidad de nuestro cine, y ello es así porque se pueden tomar los elementos buenos que otras industrias cinematográficas extranjeras posean; o bien porque de esta manera se dispondría de mayores medios económicos (cuadro 22).

Finalmente, los actores españoles señalan que lo mejor que tiene el cine español son los realizadores técnicos y los directores, y lo peor, por el contrario, los productores, los distribuidores y, en menor grado, los guionistas.

CUADRO 1

¿NOS PODRIA DECIR VD. CUAL FUE LA RAZON FUNDAMENTAL QUE LE IMPULSO A SER ARTISTA CINEMATOGRAFICO?

	Total	Vocación	Causas imprevistas, personales	Procedencia del teatro	Por tradición familiar	Motivos económicos	Procede de TV radio	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(168)	46	13	23	10	2	3	2	1
Sexo:									
Hombre	(105)	47	15	20	7	4	3	4	—
Mujer	(63)	44	8	29	14	—	3	—	2
Edad:									
De 18 a 29 años	(34)	67	3	15	9	—	6	—	—
De 30 a 39 años	(51)	46	8	28	12	4	2	—	—
De 40 a 49 años	(37)	41	16	24	8	3	3	5	—
Más de 50 años	(44)	38	23	21	9	2	2	5	—
Nivel de estudios:									
Estudios primarios o menos ...	(40)	49	13	15	18	—	5	—	—
Estudios secundarios	(83)	43	15	27	8	4	2	—	1
Universitarios de grado medio y superior	(44)	48	9	25	5	2	2	9	—
Nivel de ingresos:									
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	41	11	33	11	—	4	—	—
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	53	11	17	9	4	2	4	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	46	16	28	4	4	—	2	—
Sin respuesta	(38)	41	11	16	18	—	8	3	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 2

¿ES SU PROFESION DE ARTISTA CINEMATOGRAFICO SU UNICA OCUPACION O, POR EL CONTRARIO, TIENE OTRAS?

	Total	1	2	3	2 y 3	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(168)	40	23	33	2	2
Sexo:						
Hombre	(105)	40	27	29	3	1
Mujer	(63)	35	18	40	2	5
Edad:						
De 18 a 29 años	(34)	41	27	29	3	—
De 30 a 39 años	(51)	43	10	39	4	4
De 40 a 49 años	(37)	32	24	38	3	3
Más de 50 años	(44)	39	34	25	—	2
Nivel de estudios:						
Estudios primarios o menos ...	(40)	39	18	38	—	5
Estudios secundarios	(83)	43	19	33	4	1
Universitarios de grado medio y superior	(44)	30	36	30	2	2
Nivel de ingresos:						
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	41	22	33	—	4
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	41	23	32	4	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	37	25	36	2	—
Sin respuesta	(38)	36	21	32	3	8

1. Es mi única ocupación.
2. Tengo otras relacionadas con la industria cinematográfica.
3. Tengo otras ajenas a la industria cinematográfica.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 3

¿DEJARIA VD. SU PROFESION DE ACTOR PARA DEDICARSE A OTRAS ACTIVIDADES?

	Total	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	(168)	32	66	2
Sexo:				
Hombre	(105)	28	69	3
Mujer	(63)	40	58	2
Edad:				
De 18 a 29 años	(34)	53	47	—
De 30 a 39 años	(51)	35	63	2
De 40 a 49 años	(37)	32	60	8
Más de 50 años	(44)	11	89	—
Nivel de estudios:				
Estudios primarios o menos ...	(40)	28	72	—
Estudios secundarios	(83)	33	63	4
Universitarios de grado medio y superior	(44)	36	62	2
Nivel de ingresos:				
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	44	56	—
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	36	64	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	30	66	4
Sin respuesta	(38)	21	74	5

CUADRO 4

¿QUE OPINION CREE VD. QUE TIENE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA SOBRE LA PROFESION DE ACTOR CINEMATOGRAFICO?

	Total	Buena %	Ni buena ni mala %	Mala %	S. R. %
TOTAL	(168)	39	29	30	2
Sexo:					
Hombre	(105)	35	26	37	2
Mujer	(63)	45	34	19	2
Edad:					
De 18 a 29 años	(34)	24	47	29	—
De 30 a 39 años	(51)	41	16	39	4
De 40 a 49 años	(37)	38	35	24	3
Más de 50 años	(44)	52	23	25	—
Nivel de estudios:					
Estudios primarios o menos ...	(40)	49	33	13	5
Estudios secundarios	(83)	38	27	34	1
Universitarios de grado medio y superior	(44)	32	27	41	—
Nivel de ingresos:					
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	41	—	22	4
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	30	23	45	2
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	52	25	23	—
Sin respuesta	(38)	32	36	29	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 5

¿TENDRIA VD. INCONVENIENTE EN DECIRNOS EL NUMERO DE PELICULAS EN QUE HA INTERVENIDO DURANTE EL AÑO PASADO?

	<i>Producciones nacionales</i>						
	<i>Total</i>	<i>Una</i>	<i>Dos</i>	<i>Tres y cuatro</i>	<i>Cinco, seis, siete y más</i>	<i>Ninguna</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(168)	19	15	11	7	41	7
Sexo:							
Hombre	(105)	20	16	11	8	36	9
Mujer	(63)	16	13	11	6	49	5
Edad:							
De 18 a 29 años	(34)	21	24	18	—	37	—
De 30 a 39 años	(51)	16	18	10	8	40	8
De 40 a 49 años	(37)	22	14	11	3	42	8
Más de 50 años	(44)	18	7	9	16	39	11
Nivel de estudios:							
Estudios primarios o menos ...	(40)	10	18	5	5	52	10
Estudios secundarios	(83)	19	17	13	7	38	6
Universitarios de grado medio y superior	(44)	23	9	14	9	38	7
Nivel de ingresos:							
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	30	11	19	4	36	—
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	21	26	6	11	25	11
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	16	13	14	2	42	13
Sin respuesta	(38)	11	8	8	13	60	—

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 6

¿TENDRIA VD. INCONVENIENTE EN DECIRNOS EL NUMERO DE COPRODUCCIONES EN QUE HA INTERVENIDO DURANTE EL AÑO PASADO?

	<i>Coproducciones españolas</i>						
	<i>Total</i>	<i>Una</i>	<i>Dos</i>	<i>Tres y cuatro</i>	<i>Cinco, seis, siete y más</i>	<i>Ninguna</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(168)	18	7	7	8	49	11
Sexo:							
Hombre	(105)	19	7	8	11	42	13
Mujer	(63)	17	6	6	2	63	6
Edad:							
De 18 a 29 años	(34)	21	9	—	—	55	15
De 30 a 39 años	(51)	24	2	14	8	42	10
De 40 a 49 años	(37)	14	5	5	16	49	11
Más de 50 años	(44)	14	11	5	7	52	11
Nivel de estudios:							
Estudios primarios o menos ...	(40)	22	5	8	3	54	8
Estudios secundarios	(83)	13	8	6	8	52	13
Universitarios de grado medio y superior	(44)	23	2	9	11	44	11
Nivel de ingresos:							
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	11	4	7	—	63	15
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	15	6	4	13	47	15
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	25	5	7	9	41	13
Sin respuesta	(38)	16	11	11	5	54	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 7

¿TENDRIA VD. INCONVENIENTE EN DECIRNOS EL NUMERO DE PRODUCCIONES EXTRANJERAS EN QUE HA INTERVENIDO DURANTE EL AÑO PASADO?

	<i>Producciones extranjeras</i>				
	<i>Total</i>	<i>Una y dos</i>	<i>Tres</i>	<i>Ninguna</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(168)	5	1	72	22
Sexo:					
Hombre	(105)	7	1	67	25
Mujer	(63)	2	2	78	18
Edad:					
De 18 a 29 años	(34)	6	3	67	24
De 30 a 39 años	(51)	6	—	76	18
De 40 a 49 años	(37)	8	3	70	19
Más de 50 años	(44)	—	—	70	30
Nivel de estudios:					
Estudios primarios o menos ...	(40)	3	—	74	23
Estudios secundarios	(83)	8	1	72	19
Universitarios de grado medio y superior	(44)	—	2	73	25
Nivel de ingresos:					
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	4	—	77	19
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	4	—	68	29
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	5	—	70	25
Sin respuesta	(38)	5	5	77	13

CUADRO 8

¿NOS PODRIA DECIR EN CUANTAS PRODUCCIONES NACIONALES HA INTERVENIDO COMO PROTAGONISTA?

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Una	18	21
Dos	4	5
Siete y más	2	2
Ninguna	64	72
TOTAL	88	(100)

CUADRO 9

COPRODUCCIONES ESPAÑOLAS EN LAS QUE INTERVINO COMO PROTAGONISTA

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Una	11	16
Dos	4	6
Cuatro	2	3
Ninguna	51	74
Sin respuesta	1	1
TOTAL	69	(100)

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 10

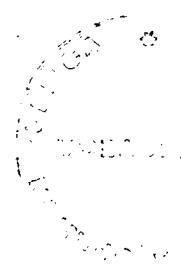
PRODUCCIONES EXTRANJERAS EN LAS QUE INTERVINO COMO PROTAGONISTA

	Total	%
Una	1	6
Dos	1	6
Tres	3	19
Ninguna	10	63
Sin respuesta	1	6
TOTAL	16	(100)

CUADRO 11

INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE PELICULAS EN QUE HA INTERVENIDO, ¿NOS PODRIA DECIR EN CUALES PREFIERE VD. INTERVENIR?

	Total	%
Aventuras	4	2
Comedias	67	41
Dramas	39	23
Folkloricas	2	1
Historicas	12	7
Infantiles	4	2
Musicales	5	3
Policifacas	2	1
Problemas actuales	4	2
Tragicomedias	1	1
Le da igual	17	10
Sin respuesta	11	7
TOTAL	168	(100)



ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 12
¿HA HECHO TAMBIEN TEATRO O TELEVISION?

	Total	Sí, ambos %	Sólo teatro %	Sólo TV %	Nada %	S. R. %
TOTAL	(168)	70	23	4	2	1
Sexo:						
Hombre	(105)	70	25	1	4	—
Mujer	(63)	70	21	8	—	1
Edad:						
De 18 a 29 años	(34)	73	15	9	—	3
De 30 a 39 años	(51)	72	26	2	—	—
De 40 a 49 años	(37)	81	11	3	5	—
Más de 50 años	(44)	54	39	2	5	—
Nivel de estudios:						
Estudios primarios o menos ...	(40)	56	33	8	—	3
Estudios secundarios	(83)	71	27	1	1	—
Universitarios de grado medio y superior	(44)	79	9	5	7	—
Nivel de ingresos:						
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	59	30	11	—	—
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	71	21	6	2	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	69	27	—	4	—
Sin respuesta	(38)	78	16	—	3	3

CUADRO 13

¿EN DONDE PREFIERE VD. INTERVENIR: EN EL CINE, EN EL TEATRO O EN LA TELEVISION?

	Total	Cine %	Teatro %	Televisión %	Indiferente %	S. R. %
TOTAL	(168)	23	65	7	4	1
Sexo:						
Hombre	(105)	25	65	6	3	1
Mujer	(63)	21	64	8	7	—
Edad:						
De 18 a 29 años	(34)	29	50	12	9	—
De 30 a 39 años	(51)	26	70	2	2	—
De 40 a 49 años	(37)	24	63	8	5	—
Más de 50 años	(44)	16	75	7	—	2
Nivel de estudios:						
Estudios primarios o menos ...	(40)	23	71	—	3	3
Estudios secundarios	(83)	19	69	7	5	—
Universitarios de grado medio y superior	(44)	32	55	11	2	—
Nivel de ingresos:						
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	22	67	7	4	—
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	23	71	4	2	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	21	66	11	2	—
Sin respuesta	(38)	26	57	3	11	3

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 14

COMO VD. SABE, LAS NUEVAS NORMAS LEGALES SOBRE CINEMATOGRAFIA HAN MODIFICADO LAS ESTRUCTURAS DE ESTA INDUSTRIA EN GENERAL. ¿COMO CONSIDERA ESTE CAMBIO?

	Total	Favorable	Indiferente	Desfavorable	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(168)	51	7	10	32
Sexo:					
Hombre	(105)	55	9	11	25
Mujer	(63)	46	5	6	43
Edad:					
De 18 a 39 años	(34)	47	6	6	41
De 30 a 39 años	(51)	47	6	12	35
De 40 a 49 años	(37)	60	5	11	24
Más de 50 años	(44)	55	11	9	25
Nivel de estudios:					
Estudios primarios o menos ...	(40)	42	10	10	38
Estudios secundarios	(83)	59	5	7	29
Universitarios de grado medio y superior	(44)	47	9	14	30
Nivel de ingresos:					
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	56	11	7	26
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	59	—	11	30
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	53	13	11	23
Sin respuesta	(38)	37	5	8	50

CUADRO 15

¿EN QUE MEDIDA BENEFICIA LA NUEVA REGLAMENTACION DE CINE A LOS ACTORES?

	Total	Mucho	Bastante	Poco	Nada	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(168)	5	20	13	23	39
Sexo:						
Hombre	(105)	4	19	17	26	34
Mujer	(63)	8	22	6	18	46
Edad:						
De 18 a 39 años	(34)	3	24	12	24	37
De 30 a 39 años	(51)	4	16	16	26	38
De 40 a 49 años	(37)	8	30	11	16	35
Más de 50 años	(44)	7	16	14	23	40
Nivel de estudios:						
Estudios primarios o menos ...	(40)	8	23	8	10	51
Estudios secundarios	(83)	4	18	17	25	36
Universitarios de grado medio y superior	(44)	7	21	11	30	31
Nivel de ingresos:						
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	7	33	11	19	30
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	4	15	19	28	34
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	7	20	14	23	36
Sin respuesta	(38)	3	18	5	18	56

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 16

NOS INTERESARIA CONOCER SU OPINION COMO ACTOR SOBRE EL DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS. ¿CREE QUE FAVORECE, NO INFLUYE O PERJUDICA A LA PRODUCCION NACIONAL?

	<i>Total</i>	<i>Favorece</i>	<i>No influye</i>	<i>Perjudica</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(168)	14	23	61	2
Sexo:					
Hombre	(105)	14	24	60	2
Mujer	(63)	13	22	63	2
Edad:					
De 18 a 39 años	(34)	18	35	44	3
De 30 a 39 años	(51)	12	12	74	2
De 40 a 49 años	(37)	11	22	64	3
Más de 50 años	(44)	16	27	57	—
Nivel de estudios:					
Estudios primarios o menos ...	(40)	18	23	56	3
Estudios secundarios	(83)	10	23	67	—
Universitarios de grado medio y superior	(44)	18	25	52	5
Nivel de ingresos:					
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	19	26	51	4
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	13	34	53	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	11	20	67	2
Sin respuesta	(38)	16	13	68	3

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 17

SI SE LIMITARA EL CUPO DE DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA, ¿OPINA VD. QUE AUMENTARIA, PERMANECERIA IGUAL O DISMINUIRIA LA POPULARIDAD DE NUESTRO CINE?

	<i>Total</i>	<i>Aumentaría</i>	<i>Permanecería igual</i>	<i>Disminuiría</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(168)	66	26	4	4
Sexo:					
Hombre	(105)	63	27	6	4
Mujer	(63)	70	25	2	3
Edad:					
De 18 a 39 años	(34)	70	24	6	—
De 30 a 39 años	(51)	76	16	—	8
De 40 a 49 años	(37)	62	32	3	3
Más de 50 años	(44)	55	34	9	2
Nivel de estudios:					
Estudios primarios o menos ...	(40)	62	28	5	5
Estudios secundarios	(83)	70	23	5	2
Universitarios de grado medio y superior	(44)	61	32	2	5
Nivel de ingresos:					
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	66	30	—	4
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	64	30	6	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	71	23	4	2
Sin respuesta	(38)	60	24	5	11

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 18

COMO VD. SABE, SE HABLA DE LA EXISTENCIA DE UNA CRISIS EN LA INDUSTRIA DEL CINE ESPAÑOL. DESDE SU PUNTO DE VISTA DE ARTISTA CINEMATOGRAFICO, ¿CREE QUE ESTA CRISIS EXISTE REALMENTE?

	Total	Si	No	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(168)	70	22	8
Sexo:				
Hombre	(105)	74	23	3
Mujer	(63)	63	21	16
Edad:				
De 18 a 39 años	(34)	70	15	15
De 30 a 39 años	(51)	66	26	8
De 40 a 49 años	(37)	75	22	3
Más de 50 años	(44)	68	25	7
Nivel de estudios:				
Estudios primarios o menos ...	(40)	57	33	10
Estudios secundarios	(83)	70	23	7
Universitarios de grado medio y superior	(44)	82	11	7
Nivel de ingresos:				
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	67	22	11
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	70	21	9
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	66	25	9
Sin respuesta	(38)	79	18	3

CUADRO 19

¿CUALES SON, EN SU OPINION, LOS PRINCIPALES FACTORES CONSTITUTIVOS DE ESTA CRISIS? *

	Total	%
Falta protección estatal (desorganización)	12	10
Falta de dinero	44	37
Falta de una buena industria cinematográfica	16	14
La coproducción	10	9
Falta de formación	4	3
Falta de directores	5	4
La televisión	2	2
Guiónes	8	7
Productores	14	12
Falta de vocación	2	2
Falta de oportunidades y de libertad a muchos artistas	6	5
Las nuevas normas	2	2
Falta experiencia	3	3
Impuestos	3	3
Malos actores	6	5
Otros	20	17
TOTAL	118	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 20

¿CUAL SERIA, A SU JUICIO, LA FORMA MAS EFICAZ DE RESOLVERLA?

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Censura moral	2	2
Ayuda estatal	12	9
Dinero	25	18
Hacer películas comerciales	1	1
Poner películas españolas	3	3
Aumentando las coproducciones	1	1
Productoras buenas	9	8
Hacer películas netamente españolas	4	3
Reformar la proyección de films en televisión	2	2
Centros de formación	4	3
Suprimiendo el doblaje	3	3
Adecuada distribución	3	3
Exigir vocación a los actores	3	3
Socialización de la profesión	3	3
Buenos guiones	5	4
Falta de oportunidades a algunos artistas	3	3
Trabas mínimas	2	2
Educar al público	1	1
Con experiencia	1	1
Volviendo a empezar de nuevo	2	2
Menos impuestos	2	2
No tiene solución	1	1
Aplicar eficazmente las normas	3	3
Suprimir estrellas	1	1
Otros	5	4
Sin respuesta	18	14
TOTAL	119	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 21

¿CREE QUE LAS COPRODUCCIONES INCREMENTAN LA CALIDAD DEL CINE NACIONAL?

	Total	Si	No	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(168)	41	55	4
Sexo:				
Hombre	(105)	40	58	2
Mujer	(63)	43	51	6
Edad:				
De 18 a 39 años	(34)	27	64	9
De 30 a 39 años	(51)	28	68	4
De 40 a 49 años	(37)	46	51	3
Más de 50 años	(44)	66	34	—
Nivel de estudios:				
Estudios primarios o menos ...	(40)	47	45	8
Estudios secundarios	(83)	41	57	2
Universitarios de grado medio y superior	(44)	36	62	2
Nivel de ingresos:				
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	49	44	7
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	38	58	4
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	38	60	2
Sin respuesta	(38)	45	52	3

CUADRO 22

	Total	%
¿POR QUE CREE QUE LAS COPRODUCCIONES INCREMENTAN LA CALIDAD DEL CINE NACIONAL?		
Se pueden tomar los elementos nuevos que tengan otros países.	28	17
Disponer de más medios económicos	9	6
Se da a conocer el cine español aumentando su categoría ...	16	10
Entra capital y hay más puestos de trabajo	7	4
Sí, cuando se hace el 50 por 100	4	3
¿POR QUE NO CREE QUE LAS COPRODUCCIONES INCREMENTAN LA CALIDAD DEL CINE NACIONAL?		
Se supedita a la producción extranjera	39	24
La calidad del cine español debe encontrarse en sí misma ...	15	9
Mala calidad de actores y películas en coproducción	6	4
Sólo sirven para hacer dinero	15	9
Sólo beneficia a los extranjeros	13	8
Otras respuestas	3	2
Sin respuesta	6	4
TOTAL	161	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 23

EN GENERAL, Y SEGUN SU PROPIA EXPERIENCIA, ¿QUE OPINA DE LOS ACTORES DE CINE ESPAÑOLES?

	Total	%
Sólo pueden hacer cine en España	3	2
Muy buenos	97	56
Regular	4	2
Se les da pocas oportunidades	21	13
Hay de todo	14	8
Son muy trabajadores	2	1
Les falta formación	10	6
Están mal dirigidos	2	1
Malos	3	2
Les falta guiones	1	1
Buenos hay pocos	6	4
Faltan primeras figuras	3	2
Son de teatro	1	1
Sin respuesta	1	1
TOTAL	168	100

CUADRO 24

¿CUALES SON, A SU JUICIO, LAS TRES NACIONES QUE VAN, EN CUANTO A CALIDAD CINEMATOGRAFICA, EN CABEZA? *

	Total	%
Inglaterra	88	52
Francia	104	62
EE. UU.	115	69
Italia	114	68
España	14	8
Alemania	14	8
Rusia	12	7
Suecia	9	5
Checoslovaquia	5	3
Japón	11	7
Polonia	1	1
Méjico	1	1
Sin respuesta	4	2
TOTAL	168	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 25

EN SU OPINION, ¿QUIEN ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DEL EXITO O FRACASO ARTISTICO DE UNA PELICULA?

	Total	Censura	Director realizador	Guionistas	Actores	Productores	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(168)	1	57	21	3	8	8	2
Sexo:								
Hombre	(105)	1	56	20	4	8	10	1
Mujer	(63)	—	59	22	2	8	6	3
Edad:								
De 18 a 39 años	(34)	3	55	15	3	9	15	—
De 30 a 39 años	(51)	—	60	20	4	8	4	4
De 40 a 49 años	(37)	—	54	30	—	8	8	—
Más de 50 años	(44)	—	58	21	5	5	9	2
Nivel de estudios:								
Estudios primarios o menos ...	(40)	—	42	32	5	3	18	—
Estudios secundarios	(83)	1	63	16	4	8	6	2
Universitarios de grado medio y superior	(44)	—	64	18	—	11	5	2
Nivel de ingresos:								
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	—	56	15	7	7	15	—
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	2	70	15	—	9	4	—
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	—	53	23	4	7	9	4
Sin respuesta	(38)	—	49	29	3	8	8	3

CUADRO 26

UN ACTOR DE APROXIMADAMENTE SU CATEGORIA, ¿ESTA BIEN RETRIBUIDO O, POR EL CONTRARIO, NO LO ESTA SUFICIENTEMENTE?

	Total	Está bien retribuido	Ni bien ni mal retribuido	Mal retribuido	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(168)	21	13	62	4
Sexo:					
Hombre	(105)	15	11	72	2
Mujer	(63)	32	14	46	8
Edad:					
De 18 a 29 años	(34)	6	21	70	3
De 30 a 39 años	(51)	20	10	62	8
De 40 a 49 años	(37)	19	8	70	3
Más de 50 años	(44)	39	14	45	2
Nivel de estudios:					
Estudios primarios o menos ...	(40)	30	23	42	5
Estudios secundarios	(83)	23	8	64	5
Universitarios de grado medio y superior	(44)	11	11	76	2
Nivel de ingresos:					
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	26	15	55	4
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	9	19	68	4
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	30	5	65	—
Sin respuesta	(38)	21	13	55	11

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 27

¿CONSIDERA VD. QUE LAS NUEVAS NORMAS DE CENSURA SON CLARAS Y CONCRETAS?

	<i>Total</i>	<i>Si</i> %	<i>No</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(168)	36	39	25
Sexo:				
Hombre	(105)	36	41	23
Mujer	(63)	36	35	29
Edad:				
De 18 a 39 años	(34)	32	50	18
De 30 a 39 años	(51)	26	41	33
De 40 a 49 años	(37)	30	43	27
Más de 50 años	(44)	59	23	18
Nivel de estudios:				
Estudios primarios o menos ...	(40)	37	28	35
Estudios secundarios	(83)	36	45	19
Universitarios de grado medio y superior	(44)	36	39	25
Nivel de ingresos:				
Menos de 9.999 ptas. al mes.	(27)	44	30	26
De 10.000 a 19.999 ptas. al mes	(47)	41	38	21
Más de 20.000 ptas. al mes.	(56)	38	39	23
Sin respuesta	(38)	24	44	32

CUADRO 28

¿NOS PODRIA DECIR QUE LE PARECEN, EN GENERAL, LAS NUEVAS NORMAS DE CENSURA?

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Inexactas, vagas	21	17
Cerradas	16	13
Más tolerantes	21	17
Buenas	33	25
Igual que estaban	5	4
Malas	9	7
Otras	11	9
Sin respuesta	10	8
TOTAL	126	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 29

¿CUALES SON, A SU JUICIO, LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE UN ACTOR DE CINE PUEDA DESARROLLAR AL MAXIMO SUS FACULTADES ARTISTICAS Y PROFESIONALES? *

	Total	%
Seguridad en sí mismo, tratar de superarse	6	4
Buena formación	36	21
Ser fotogénico	5	3
Vocación	21	13
Seguridad económica	33	20
Plena dedicación, tranquilidad	32	19
Oportunidades, dejarle desarrollar sus aptitudes	24	14
Una buena industria cinematográfica	4	2
Buena dirección	45	27
Físico, hacer deporte	11	7
Suerte	2	1
Trabajar en el teatro	9	5
Encontrar buenos guiones	30	18
Talento cinematográfico	32	19
Otros	16	10
Sin respuesta	13	8
TOTAL	168	

* Los porcentajes no suman cien porque el entrevistado podía dar más de una respuesta.

CUADRO 30

EN EL CASO CONCRETO DE NUESTRO PAIS, DE ESAS CONDICIONES QUE HA CITADO ANTERIORMENTE, ¿EN CUALES CREE VD. QUE SOMOS MAS DEFICIENTES?

	Total	%
En actores para papeles secundarios	1	1
En guiones	20	12
Retribución, seguridad económica	26	16
En vocación	10	6
Formación, talento	44	26
Falta de oportunidades, de consideración, de libertad	15	9
Plena dedicación, tranquilidad	13	8
Otros	15	9
Sin respuesta	21	13
TOTAL	165	100

ESTUDIO SOBRE CINE

CUADRO 31

SABEMOS QUE TODA GENERALIZACION IMPLICA SIEMPRE ALGUNA EXCEPCION. DE UN MODO GLOBAL, ¿PODRIA DECIRNOS LO QUE, A SU JUICIO, CONSIDERA MEJOR DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCION Y EXPLOTACION DE LAS PELICULAS ESPAÑOLAS?

<i>Lo mejor</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Directores, realizadores	82	48
Guionistas	9	5
Realizadores técnicos	10	6
Actores	43	26
Música	3	2
Distribuidores	2	1
Productores	1	1
Subalternos	3	2
Todos	2	1
Sin respuesta	13	8
TOTAL	168	100

CUADRO 32

SABEMOS QUE TODA GENERALIZACION IMPLICA SIEMPRE ALGUNA EXCEPCION. DE UN MODO GLOBAL, ¿PODRIA DECIRNOS LO QUE, A SU JUICIO, CONSIDERA PEOR DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCION Y EXPLOTACION DE LAS PELICULAS ESPAÑOLAS?

<i>Lo peor</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Directores, realizadores	3	2
Guionistas	31	19
Realizadores técnicos	2	1
Actores	3	2
Música	3	2
Distribuidores	34	19
Exhibidores	12	7
Productores	40	24
Subalternos	4	2
Medios económicos	8	5
Nada	1	1
Material técnico	2	1
Sin respuesta	25	15
TOTAL	168	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 33

¿NOS PODRIA DECIR CUALES SON LOS DIRECTORES ESPAÑOLES QUE MAS LE GUSTARIA QUE LE DIRIGIESEN?

	Total	%
Bardem	28	20
Berlanga	27	19
Sáenz de Heredia	15	11
Summers	12	9
Picazo	10	7
Buñuel	10	7
Saura	6	4
M. Camus	5	4
Rafael Gil	4	3
Julio Coll	3	2
Todos	4	3
Sin respuesta	15	11
TOTAL	139	100

CUADRO 34

¿Y CON QUE ACTORES ESPAÑOLES LE GUSTARIA MAS TRABAJAR?

	Total	%
Francisco Rabal	15	31
Fernando Fernán Gómez	12	25
Alberto Closas	5	11
José María Seoane	5	11
José Suárez	5	11
Julián Mateos	5	11
TOTAL	47	(100)

CUADRO 35

¿Y CON QUE ACTRICES ESPAÑOLAS LE GUSTARIA MAS TRABAJAR?

	Total	%
Julia Gutiérrez Caba	9	32
Irene Gutiérrez Caba	4	14
Aurora Bautista	4	14
Nuria Torray	3	10
Conchita Montes	3	10
Sara Montiel	3	10
Emma Penella	3	10
TOTAL	29	(100)

Estudio especial sobre la violencia en el cine

Fines de la investigación

Este trabajo fue incluido en el estudio sobre cine infantil, realizado por este mismo Instituto de una manera simultánea. Se pretendió, en efecto, investigar de una manera experimental el impacto de los films de violencia sobre el equilibrio psíquico y la agresividad básica del niño y del púber.

Se partió, pues, del principio estímulo-organismo-reacción, estableciéndose el siguiente sistema de ecuaciones: agresividad medida = función de estímulos específicos actuando sobre el organismo. Siguiendo este esquema clásico desde los primeros tiempos de la psicología experimental, intentamos determinar hasta qué punto ese tipo de films modifica de una manera desfavorable las condiciones psíquicas previas en sujetos de edad cronológica comprendida entre los once y los catorce años.

No se nos oculta, sin embargo, que han sido ya realizados trabajos de este tipo en otros países. Por ejemplo, Eleanor McCoby realizó en los Estados Unidos estudios sobre el impacto de los telefilms, valiéndose para ello de técnicas proyectivas como las que utilizamos nosotros. Sus resultados fueron contradictorios en el sentido de que en ciertos sujetos los telefilms violentos aumentaban la agresividad, mientras que en otros sujetos la descargan. Todo depende, pues, de una predisposición o «set» especial, muy difícil de investigar mediante sólo técnicas proyectivas. Otros estudios condujeron además al hecho repetidamente comprobado de que sólo los sujetos predelinquentes delinquen ante un estímulo criminógeno vehiculado por un medio de comunicación de masas.

Nosotros utilizamos un estímulo «standard»: una película del Oeste. Ahora bien, esta película se hallaba calificada como «apta para todos los públicos», lo que supone ya la eliminación previa de toda escena erótica y, especialmente para nuestro caso, de un exceso de violencia. Podríamos, en efecto, haber escogido otro estímulo más traumatizante, pero esto nos lo hubiesen impedido consideraciones de tipo ético y, además, el hecho de que nos interesaba más bien estudiar las consecuencias psicológicas de las películas que son realmente visionadas por sujetos de edades inferiores a los quince años. De esta manera nuestra investigación tendría una utilidad práctica y no solamente teórica.

Se trata de un film español que nos proporcionó la Filmoteca Nacional. El argumento es más o menos el siguiente: un hombre que ha perdido a su esposa en un incendio se dedica a perseguir a los delincuentes para obtener recompensas monetarias de las autoridades. Ahora persigue a una cuadrilla que intenta asaltar un banco. Los bandidos le descubren y le tienden una emboscada; pero el protagonista aniquila a todos sus perseguidores, y llega herido a un rancho, en donde le acoge una muchacha. Nos enteramos de que el hermano de la protagonista no siente ninguna

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

simpatía por el «cowboy». La razón es la de que se ha convertido en el cómplice de los asaltantes del banco. Toda la película gira en torno al conflicto entre los buenos sentimientos del muchacho y su odio hacia el protagonista, que le empuja a colaborar con los bandidos, por otra parte. Por fin se alinea en el bando del perseguidor, y el «sheriff» del distrito se muestra benevolente con él. Se establece, además, un vínculo amoroso entre la heroína y el héroe, a pesar de la diferencia de edad.

La película contiene las siguientes escenas de violencia:

Escenas de tiros (*)	8
Escenas de heridas por arma blanca	1
Escenas de puñetazos	4
Escenas de incendios	1
Escenas de asesinatos	1
Intentos de asesinato	1
Escenas de robo	1
Escenas de muerte	incontables
Escenas de crueldad (tortura)	1
Escenas de coacción física... ..	2
Escenas de discusión violenta... ..	2
Escenas de raptó (de un niño)	1

El film, como se puede comprobar en el cuadro anterior, está, pues, suficientemente cargado de violencia. Un poco más y hubiese sido incluida entre las películas «no aptas». Convenía, pues, extraordinariamente a nuestro propósito. Nuestro método consistió en proyectar la película en un cine (el cine Beatriz) que nos proporcionó la Dirección General de Cinematografía y Teatro, a tres grupos diferentes integrados, cada uno, por 50 sujetos elegidos al azar, pero con la condición de que estuvieran representados equitativamente los niveles cronológicos 11, 12, 13 y 14 (**). Supuso, pues, tres proyecciones en días sucesivos. A uno de los grupos (le llamaremos el A) le aplicamos el Test de Rosenzweig antes y después de la proyección; al grupo B se le aplicó el Test de Rorschach antes y después de la misma, y, finalmente, al grupo C se le aplicó el T.A.T. en las mismas condiciones.

En la condición «antes de» se aplicaron la mitad de los tests, pero alternándose el orden de las mitades, de tal manera que a un subgrupo le correspondiera la primera mitad de las láminas y a un segundo subgrupo la segunda mitad, invirtiéndose el orden en la condición «después de». Con ello intentamos evitar todo error de «estímulo» consistente en la diferencia de láminas. La división en dos partes equivalentes fue especialmente difícil en el Rorschach, en el que no se pueden hablar de dos segmentos simétricos. Terminamos decidiéndonos por un juego compuesto por las láminas III, IV, V, IX y X, y otro por el juego I, II, VI, VII y VIII. De todas maneras, la subdivisión del grupo en dos submuestras con alternancia de aplicaciones bastaría para eliminar cualquier error en la selección.

(*) Sólo en una de las escenas de tiros mueren cuatro indios y un vaquero.

(**) En la práctica este número osciló de 46 a 52.

En resumidas cuentas:

1.º Al grupo A (N = 46 sujetos) se le aplicó antes de la proyección la primera y la segunda mitad del Rosenzweig, y después de la proyección, las dos mitados restantes. El «test» de Rosenzweig es, como se sabe, un «test» de tolerancia a la frustración: mide esencialmente la dirección de la agresividad en el sujeto y los mecanismos que utiliza para una situación frustrante. Consta de 24 láminas (que dividimos en dos mitades de 12), y, como consta en los manuales de Psicometría, consiste en una técnica de complementación verbal. Uno de los personajes dice algo que frustra al interlocutor, y el sujeto debe responder por este último lo más rápidamente posible, es decir, como si se hallase en esa misma situación. Prescindimos, pues, del «método escrito», aunque hubiese acortado el tiempo de aplicación total. Por eso nuestra aplicación fue individual, y las respuestas las escribió el mismo examinador, que procuró hacer especial énfasis en la rapidez con que debía responder el sujeto, a fin de evitar la intromisión de estereotipos sociales que pudiesen falsear las reacciones más espontáneas, esto es, habituales en el sujeto.

2.º Al grupo B se le aplicó el «test» de Rorschach mediante una proyección en pantalla. Como no se trataba de un diagnóstico clínico del sujeto, se instruyó a los subgrupos en el sentido de que apuntaran en la hoja de papel que se les entregó la primera percepción que experimentarían.

3.º Al primer subgrupo C se le aplicó, mediante proyección en pantalla, las diez primeras láminas del «test» de apercepción temática (láminas I y X). Al segundo subgrupo C se le aplicó la otra mitad (láminas XI a XX), pero eliminando la lámina XVI (por hallarse en blanco) y sustituyéndola por otra, la XIII N. Hay que añadir que la lámina XIII fue también sustituida por otra, la XIII V, para evitar posibles protestas por parte de los padres de los niños, dado el carácter netamente sexual de la escena representada en dicha lámina. Los sujetos tenían que escribir las respuestas en un tiempo ilimitado. Por la tarde se invirtieron los juegos de láminas.

Resultados

1.º «Test» de Rosenzweig

Se valoró cada uno de los protocolos recogidos sin que el calificador conociese a qué aplicación correspondía la mitad valorada. Obtuvimos, pues, los siguientes resultados:

TABLA NUM. 1

**NUMERO DE MECANISMOS DE AJUSTE UTILIZADOS EN LA PRIMERA
Y SEGUNDA APLICACION**

<i>Mecanismos de ajuste</i>	<i>Número de respuestas (N = 46)</i>	<i>Primera aplicación</i>	<i>Segunda aplicación</i>
De dominancia del obstáculo	275	136	139
De defensa del Yo	469	239	230
De persistencia de la necesidad	316	145	171

Explicaremos que los mecanismos de denominación de obstáculos suponen un bloqueo ante la frustración, una represión del sentimiento concomitante o bien la proyección de la frustración hacia una tercera persona. Empleando una terminología psicoanalítica, diremos que la libido permanece estancada y como objetivizada fuera del propio sujeto. La reacción de este tipo más característica podría ser la del sujeto que ante un golpe se limita a lanzar una exclamación de dolor, sin que se decida atacar al que le ha herido o a poner remedio a su situación.

Las reacciones de defensa del Yo consisten en aquella en las que el Yo se halla involucrado como capa psíquica afectada por la frustración. Se trata de defender nuestra autopercepción, las tendencias narcisistas dimanadas del Ego, o, por el contrario, se invierte la orientación y es al Yo al que se rebaja. En una tercera orientación de los mecanismos E-D se descarga de la responsabilidad al Yo de la persona frustrante. El insulto es el paradigma del primer tipo de orientación, la autoacusación lo es del segundo y la disculpa del tercero.

Finalmente, los mecanismos de persistencia de la necesidad van dirigidos al ajuste objetivo de una situación frustrante. Ahora bien, puede ser el propio sujeto el que realice el ajuste, o bien puede delegar en una segunda persona o en la acción «terapéutica» de las circunstancias, del paso del tiempo, etc. Al comentar los resultados obtenidos, determinante por determinante, seremos más explícitos en estas definiciones.

Pues bien; los resultados indican que la percepción de la película no ha producido ninguna modificación en los mecanismos de ajuste de nuestros sujetos. Sólo se aprecia un ligero incremento, no significativo estadísticamente, en la tercera columna: la de los mecanismos de persistencia de la necesidad.

Si consideramos ahora las orientaciones que toma la agresividad, nos encontramos con la siguiente tabla:

ESTUDIO ESPECIAL SOBRE LA VIOLENCIA EN EL CINE

TABLA NUM. 2

ORIENTACION DE LA AGRESIVIDAD EN LA PRIMERA Y SEGUNDA APLICACION

<i>Orientación de la agresividad</i>	<i>(N = 46) Número de respuestas</i>	<i>Primera aplicación</i>	<i>Segunda aplicación</i>
Extrapunitiva	457	225	232
Intrapunitiva	241	117	124
Impunitiva	362	178	184

Agresividad extrapunitiva es la que se dirige hacia fuera; su paradigma es el insulto. La agresividad intrapunitiva se dirige hacia el propio sujeto. Finalmente, la impunitiva es por antonomasia la agresividad reprimida. Pero la agresión puede tomar distintos caminos según se dirija hacia la situación misma, la persona frustrante o frustrada y los medios para resolver la frustración.

La consideración de los datos nos fuerza a aceptar que no se ha producido ninguna modificación en las orientaciones de la agresividad. Sigue, pues, destacando, como es corriente, la extrapunitividad.

Estudiemos ahora con más detalle los resultados parciales:

TABLA NUM. 3

<i>Simbolos</i>	<i>Número de respuestas (N = 46)</i>	<i>Primera aplicación</i>	<i>Segunda aplicación</i>
E'	139	68	71
I'	14	5	9
M'	122	63	59
E	230	113	117
I	153	80	73
M	86	46	40
e	88	44	44
i	74	32	42
m	154	69	85
TOTALES	1.060	520	540

La pequeña diferencia en el número total de respuestas se debe al mayor porcentaje de respuestas U en la primera aplicación. Estas respuestas suponen una falta de comprensión de la situación descrita en la lámina. Ahora bien, no nos puede extrañar que el número de fallos disminuyera en la sesión de la tarde, ya que los sujetos se hallaban más familiarizados con el «test».

Una consideración detallada de los resultados obtenidos nos vuelve a demostrar que la percepción de la película no ha producido ninguna modificación ni en el tipo de mecanismo de defensa ni en la orientación

de la agresividad. Nuestra hipótesis de trabajo postulaba, por el contrario, un incremento de la respuesta E, que suponen el lanzamiento franco de la agresión en dirección a la persona frustrante. Por ejemplo, en la lámina I, que representa a un automovilista que se disculpa por haber manchado de barro a un peatón, una respuesta E sería: «es usted un imbécil». Y tampoco se incrementaron las I, que indican culpabilidad (por ejemplo, en la misma lámina, la respuesta «tuve yo la culpa por acercarme demasiado al borde de la acera»).

Para explicar los símbolos añadiremos, sin embargo, que:

- E'** significa respuestas en las que se experimenta conscientemente la frustración. Para continuar con la misma lámina, sería el caso de la respuesta «mi traje ha quedado inservible».
- I'** supone sentimiento de frustración transferido a otra persona: «lo siento por mi pobre mujer, que tendrá que lavarme el traje».
- M'** implica una negación de la frustración: «se secará en seguida».
- M** supone disculpa cortés de la persona frustrante: «no podía usted ver el charco».
- e** supone intento de ajuste a través de la propia persona frustrante o de una tercera persona: «lléveme hasta la tintorería».
- i** implica al propio frustrado, que desea solucionar su problema: «ahora mismo voy a la tintorería».
- m** aleja la solución «ad kalendas graecas» o lo pone en mano de las circunstancias: «ya se secará».

Este magnífico «test», que ha sido aplicado a millares de personas en casi todos los países del mundo, con resultados satisfactorios siempre que se ha intentado medir con él lo previsto por su creador, parece demostrar que cuando una película pertenece al género de la «violencia convencional» no afecta en modo alguno el nivel básico de agresividad del espectador infantil y adolescente ni tampoco la dirección en que esta agresividad tiende a descargarse.

2.º «Test» de Rorschach (N = 50)

No valoramos todos sus determinantes, localizaciones y contenidos en cada una de las respuestas, ya que esto nos hubiera supuesto un intento de valoración estadística de las diferencias de más de cuarenta signos, irrelevantes en su mayoría, ya «a priori», para los fines que nos habíamos propuesto. Tuvimos, pues, en cuenta los siguientes datos:

a) **Respuestas de complejo agresivas** del tipo de «dos hombres que se están pegando» (lámina III); «murciélago atravesado por una estaca» (lámina V); «alfombra desgarrada» (lámina VI); «bomba que explota» (lámina II); «sangre que mana de una herida» (lámina II). He aquí los resultados:

$$\begin{aligned}\bar{X} (*) \text{ primera aplicación} &= 0,17 \\ \bar{X} \text{ segunda aplicación} &= 0,26\end{aligned}$$

La diferencia no es estadísticamente significativa, lo que confirma los

(*) \bar{X} = Media aritmética para N = 50.

resultados obtenidos en el «test» de Rosenzweig al comparar las respuestas E de la primera aplicación con las de la segunda.

b) **Respuestas de kinestesia (M):** «Mujeres bailando» (lámina III). Aquí tratamos de valorar no el incremento de la agresividad extrapunitiva, sino el impacto en la actividad intrapsíquica del sujeto, que, como se sabe, se halla calibrado en el «test» de Rorschach por el número de estas respuestas, que por eso mismo miden también inteligencia creadora:

$$\bar{X} \text{ primera aplicación} = 0,96$$

$$\bar{X} \text{ segunda aplicación} = 1,29$$

Las diferencias no son tampoco estadísticamente significativas.

c) **Respuestas O +**, que miden originalidad en el curso del pensamiento. El porcentaje de O + debe oscilar del 10 al 20 por 100 de las respuestas obtenidas en el «test» de Rorschach. (Una respuesta es original cuando aparece con un porcentaje inferior al 1 por 100 en una población normativa.) Tampoco obtuvimos aquí diferencias estadísticamente significativas.

$$\bar{X} \text{ primera aplicación} = 0,92$$

$$\bar{X} \text{ segunda aplicación} = 1,21$$

d) **Respuestas de claroscuro** («nubes», en lámina VII), que, según Klopfer y Kelley, demuestran ansiedad. Ahora bien, no obtuvimos ninguna respuesta de este tipo en la aplicación de la mañana y solamente cuatro en la tarde, lo que no nos permite aplicar cálculos estadísticos sobre estos datos.

e) **Respuestas m**, que indican tensión intrapsíquica: «vapor que escapa de una tubería» (lámina VII); «lava de volcán en erupción» (lámina IX), etc. De nuevo, las diferencias fueron insignificantes:

$$\bar{X} \text{ primera aplicación} = 1,02$$

$$\bar{X} \text{ segunda aplicación} = 1,08$$

f) **Respuestas de color** («mariposa», en lámina VIII; «flor», en lámina IX). El número de respuestas de color en la primera aplicación fue de 49; el número correspondiente a la segunda aplicación fue de 42, lo que supone que no existen diferencias estadísticamente significativas en este índice que se relaciona con la afectividad.

Las conclusiones son, pues, tajantes: la violencia convencional, representada paradigmáticamente en esta película que actuó como estímulo, no afecta las siguientes dimensiones psíquicas:

Nivel de agresividad extrapunitiva.

Actividad intrapsíquica (fantaseos, por ejemplo).

Nivel de ansiedad y de tensión psíquica.

Nivel de afectividad.

Capacidad creadora.

Diremos del «test» de Rorschach que es la técnica proyectiva más utilizada de todas a partir del año 1922.

3.º «Test» de apercepción temática (N = 52)

Nos limitamos a tomar en consideración los siguientes «tests»:

a) Contenidos que muestran **agresividad extrapunitiva** como, por ejemplo, «muchacho que está soñando en abrirle el vientre a su enemigo» (lámina VIII); «un ladrón que ha asaltado una casa» (lámina XIV), etc.

He aquí los resultados:

$$\bar{X} \text{ primera aplicación} = 1,57$$

$$\bar{X} \text{ segunda aplicación} = 1,14$$

La razón crítica de la diferencia es de 1,18, lo que demuestra palpablemente que dichas diferencias no son estadísticamente significativas, corroborando así idénticos resultados obtenidos en los «tests» de Rosenzweig y de Rorschach.

b) **Respuestas depresivas**, como, por ejemplo, «niño llorando» (lámina IV); «marido y mujer despidiéndose con tristeza» (lámina X), etc. Tampoco obtuvimos diferencias significativas:

$$\bar{X} \text{ primera aplicación} = 1,48$$

$$\bar{X} \text{ segunda aplicación} = 1,12$$

En vista de los resultados nulos obtenidos volvimos a valorar los protocolos, anotando todas aquellas respuestas agresivas muy notorias (tiros, golpes, insultos). Tampoco así hallamos diferencias entre la primera y segunda aplicación.

Conclusiones

Los resultados muestran de una manera meridiana que la violencia, cuando es de tipo convencional, no produce ningún impacto nocivo, muy notorio en los niños y adolescentes. Definimos, en efecto, la violencia convencional como aquella en la que no se incluyen elementos excesivamente sádicos, a los que no está acostumbrado el psiquismo infantil o puberal. Un «bombardeo» continuo de películas del Oeste y policíacas ha creado una insensibilidad absoluta para dichos estímulos, como en un fenómeno típico de «mitridatización». Las escenas violentas han perdido su efecto traumático, para pasar a ser puramente «convencionales» en el sentido de que se aceptan como elementos constituyentes de una trama emocionante. No dejan, pues, «precipitado» alguno en el psiquismo infantil.

¿Quiere decir esto que las películas similares y del Oeste sean completamente inocuas? En modo alguno. Téngase en cuenta que sólo medimos diferencias en el nivel de agresividad, de ansiedad, de tensión intrapsíquica, etc., pero no **actitudes ante la agresión**. Nos estamos refiriendo a la **connaturalidad con la violencia**. ¿Toleran más los dichos y los hechos agresivos nuestros niños y adolescentes después de varios años de acostumbramiento ante este tipo de proyecciones cinematográficas? He aquí una pregunta que intentaremos responder mediante otra investigación

Información

Información

A) Cuestiones Políticas

1. *Modo de elección del Presidente.*

ESTADOS UNIDOS

La mayoría de un grupo representativo americano consultado apoya la idea de un senador de elegir al presidente de Estados Unidos directamente por votación popular. La proposición se encuentra para discusión en el Senado. La siguiente pregunta fue formulada a una muestra representativa de la población adulta:

“¿Aprobaría o no aprobaría usted una reforma constitucional que suprimiese la Asamblea Electoral y que hiciese basar la elección de un Presidente en la votación directa en todo el país?”

El resultado fue:

La aprobaría	58 %
No la aprobaría	22 %
Sin posición	20 %
	100 %

Los republicanos y los independientes están más inclinados hacia una reforma constitucional que los demócratas:

	Republicanos	Demócratas	Independientes
	%	%	%
La aprobaría	63	53	67
No la aprobaría	22	23	20
Sin posición	15	24	13

2. *Sobre la pena de muerte.*

AUSTRALIA

La opinión pública de Australia ha cambiado mucho a favor de la cadena perpetua para los asesinos, pero sigue estando dividida casi por igual entre «la muerte» y «la vida».

INFORMACION

El Instituto Gallup entrevistó en febrero a 1.700 personas en 170 distritos. Les preguntó:

“¿Cuál cree usted que debería ser la pena para los asesinos: la horca, la cadena perpetua o cualquier otra?”

Cadena perpetua	46 %
Horca	39 %
Otra forma de muerte	34 %
Indecisos	11 %

Los hombres se inclinan ligeramente hacia la pena de muerte (51 por 100), y las mujeres a favor de la cadena perpetua (52 por 100).

Hay también una diferencia de opinión entre los electores del partido laborista (el 54 por 100, por la cadena perpetua) y los electores del partido liberal agrario, que respondieron: muerte, 47 por 100; cadena perpetua, 40 por 100; indecisos, 13 por 100.

La edad de las personas tiene escasa influencia sobre sus opiniones.

Pero éstas varían considerablemente entre los diversos Estados.

En Queensland y Nueva Gales del Sur, pequeñas mayorías favorecen la cadena perpetua. En Tasmania, S. A. y W. A., sin embargo, la opinión se inclina hacia la pena de muerte, y en Victoria se divide casi por igual.

	Muerte	Cárcel	Indecisos
	%	%	%
Tasmania	56	31	13
S. A.	49	39	12
W. A.	47	38	15
Victoria	44	42	14
Nueva Gales del Sur	41	50	9
Queensland	37	53	10

Los comentarios corrientes de quienes se pronuncian por la horca eran: «Ojo por ojo» y «Como medio disuasorio».

La mayoría de los que están a favor de la cadena perpetua dijeron simplemente que no creen en la pena capital.

CUESTIONES POLITICAS

Los siguientes porcentajes del Instituto Gallup muestran un rápido aumento de la opinión a favor de la cadena perpetua para los asesinos.

	<i>Muerte</i>	<i>Cárcel</i>	<i>Indecisos</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
1953	69	24	7
1956	59	27	14
1962	53	37	10
1964	46	40	14
1965	42	42	16
1967	43	46	11

A las 1.700 personas entrevistadas se les preguntó también:

“Si la persona asesinada es un policía o un guardián de prisión, ¿debería ser la pena de horca, de cadena perpetua o de qué otra clase?”

Sobre esta cuestión la opinión australiana está dividida casi por igual:

Cadena perpetua	44 %
Horca	43 %
Otra forma de muerte	3 %
Indecisos	10 %

Las variaciones de opinión a lo largo del tiempo sobre esta cuestión son muy semejantes a las que figuran en el cuadro anterior.

3. *Intentos de superación de las huelgas.*

ESTADOS UNIDOS

Todos los años, las huelgas, en todos los ámbitos de la economía y la vida pública, causan enormes pérdidas. En 1966 hubo en Estados Unidos un total de 4.200 huelgas de diversa importancia. Y prediciéndose para 1967 un aumento de esta actividad huelguística, los dirigentes de la economía norteamericana piensan en fórmulas para evitarlas.

INFORMACION

Así, a mediados del año pasado, el Instituto Gallup norteamericano formuló la pregunta siguiente a una muestra al azar de ese grupo:

“¿Es usted de la opinión de que ha de hallarse nuevos métodos para soslayar la extensión de las huelgas en la industria?”

Sí	83 %
No	12 %
Sin respuesta	5 %
	100 %

Se ha propuesto la creación de una comisión de conciliación independiente y suprapartidista, a la que se dotaría de los poderes correspondientes. Pero esta propuesta encuentra poca resonancia entre los directivos de la economía norteamericana.

La pregunta fue:

“Se ha dicho que ninguna huelga debiera durar más de siete días. Si el Sindicato y los patronos no llegasen a un acuerdo después de siete días, una comisión formada por el Gobierno adoptaría una decisión y ambas partes quedarían obligadas a aceptar las condiciones.

¿Está usted a favor o en contra de esta propuesta?

Como esta pregunta se formuló al mismo tiempo a una muestra representativa de la población total, resultaron los siguientes datos comparativos:

	Dirigentes	Población total
	%	%
A favor de esta propuesta	22	54
Contra esta propuesta	70	36
Sin respuesta	8	10

Muchos de los dirigentes que rechazan este plan temen que «en estas circunstancias el patrono siempre sea el perdedor»; otros hablan de una «dictadura del Gobierno».

B) La educación

Preparación de los niños para el futuro.

ESTADOS UNIDOS

Aunque recientemente está siendo criticado una y otra vez el grado de formación de los jóvenes a su entrada en la vida profesional, por los profesores universitarios y los patronos, siete de cada diez norteamericanos adultos, sin embargo, opinan que las escuelas norteamericanas tienen verdaderamente algo de éxito en la formación de los niños. Dos de cada diez personas afirman lo contrario.

A la pregunta:

“¿Opina usted que las escuelas en general prestan buena labor en la preparación de los niños para su futuro o realizan mala labor?”

las respuestas fueron:

Buena labor	71 %
Mala labor	19 %
Sin posición	10 %
	100 %

La labor de los padres a este respecto es menos estimada. Hay respuestas como: «Hoy en día no ponen su orgullo en su papel de padres» y «Los padres esperan que cumpla esta tarea algún otro». En detalle, resulta el siguiente cuadro:

Opiniones positivas	48 %
Opiniones negativas	39 %
Sin posición	13 %
	100 %

Esta «preparación» para el futuro parece ser que ha de extenderse a despertar ya entre los niños un interés por los acontecimientos regionales, nacionales e internacionales. Considerándolo así, las escuelas tienen que cumplir una misión muy difícil, pues se comprobó que:

- Menos de la mitad de los consultados adultos conocían el nombre del diputado del Congreso por su distrito.

INFORMACION

- Tres de cada diez consultados no conocían el nombre de su alcalde.
- Sólo cuatro de cada diez consultados habían dedicado alguna atención a la discusión en Washington del programa de ayuda al extranjero.
- Menos de la mitad de los consultados pudo identificar a Nguyen Kao Ky, jefe del Gobierno survietnamita; y
- Tres de cada diez consultados no estaban en la situación de reconocer a Alexéi Kosyguin, a pesar de su reciente visita a Estados Unidos.

C) Política internacional

La integración europea.

1) GALLUP INTERNACIONAL

En Bélgica, la República Federal, Francia, Italia y Holanda el Gallup internacional realizó una encuesta en 1966 sobre las actitudes frente a la idea de una Europa unida. El cuadro siguiente muestra qué proporciones de la población se pronunciaron «por» o «contra» una Europa unida en los países respectivos:

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>
	%	%
Bélgica	31	5
República Federal	50	4
Francia	28	8
Italia	36	4
Holanda	62	4

En los cinco países, los consultados de mayor nivel de instrucción, los más maduros, los trabajadores por cuenta propia y los que ejercen profesiones liberales mantenían frente a una unión de los países europeos una actitud más positiva que la del promedio de los consultados.

La proporción de los contrarios a una Europa unida en determinados grupos de la población de los países particulares, era mucho más elevada que el promedio. Estos fueron:

En Bélgica:

Los más jóvenes 8 %

En la República Federal:

Los agricultores 11 %

POLITICA INTERNACIONAL

En Francia:

Los simpatizantes de los comunistas y otros partidos
de izquierda 20 %
Los resultados del Norte de Francia 13 %

En Italia:

Los simpatizantes de los partidos de extrema derecha. 13 %

En Holanda:

Los desinteresados por la política 13 %

La siguiente confrontación muestra cómo han repercutido sobre la imagen de la opinión frente a esta cuestión los viajes al extranjero:

Proporción de los consultados que mantienen frente a la Europa unida una actitud muy positiva.

Consultados que durante los últimos diez años —

	— han viajado al extranjero	— no han estado en el extranjero
	%	%
Bélgica	35	23
República Federal	63	44
Francia	40	21
Italia	63	31
Holanda	65	56

Actitud frente al Plan Schumann de 1950.

En junio de 1950, durante el comienzo de las negociaciones sobre el Plan Schumann en París, se investigó la actitud de la opinión alemana sobre dicho plan.

Aprobaron el Plan Schumann	45,6 %
Estaban en contra del Plan Schumann	15,2 %
No conocían el Plan Schumann	33,8 %
No expresaron opinión	5,4 %
	100,0 %

Actitud frente al ingreso en el Consejo de Europa en 1950.

“¿Aprueba usted el ingreso de la República Federal en la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa de Estrasburgo?”

INFORMACION

Sí, sin reparos	49,8 %
Sí, con reparos	13,7 %
No	14,4 %
Sin opinión	22,1 %
	100,0 %

*Reacción de la opinión alemana frente a las instituciones europeas.
Conocimiento de los miembros de la C. E. E.*

“¿Podría decirme qué países participan en el Mercado Común?”

	<i>República Federal</i>	<i>Francia</i>	<i>Holanda</i>	<i>Bélgica</i>	<i>Italia</i>	<i>Luemburgo</i>	<i>Otros</i>	<i>S. R.</i>	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Junio 1966	74	73	71	66	61	50	36	14	100*
Abril 1964	65	71	71	63	58	45	46	17	100*
Abril 1962	42	49	51	48	40	35	45	36	100*

(*) Menciones múltiples.

Las menciones erróneas se refieren a Dinamarca (11 por 100), Gran Bretaña (9 por 100), Suiza (3 por 100), Estados Unidos (3 por 100), Suecia (3 por 100), España (2 por 100), Austria (2 por 100), Noruega (1 por 100) y otros Estados (2 por 100).

Ventajas e inconvenientes de la C. E. E.

“¿Cree usted que el Mercado Común nos proporciona más ventajas o más inconvenientes?”

	<i>Más ventajas</i>	<i>Más incon- venientes</i>	<i>S. R.</i>	
	%	%	%	%
Junio 1966	56	18	26	100
Abril 1965	63	12	25	100
Julio 1960	56	11	33	100

POLITICA INTERNACIONAL

“¿En cuál de los siguientes terrenos proporciona el Mercado Común ventajas o inconvenientes?” (Después de presentada una lista.)

	Oferta %	Posibilidades de venta %	Evolución de precios y salarios %	Situación ocupacional %	Transporte %	Política social %
Ventajas:						
Junio 1966	70	56	28	43	54	35
Abril 1965	77	57	34	46	56	32
Inconvenientes:						
Junio 1966	8	17	38	18	9	18
Abril 1965	5	18	30	15	10	14
Sin respuesta:						
Junio 1966	22	27	34	39	36	48
Abril 1965	18	25	36	39	35	54

INFORMACION

2) ALEMANIA

En julio de 1967, el Instituto Gallup alemán, el EMNID, de Bielefeld, realizó nuevamente una encuesta más amplia sobre el mismo tema. He aquí sus resultados:

“¿Cuál es su actitud personal frente a la Comunidad Económica Europea? ¿Considera usted muy importante que se la fomente? ¿Opina usted que este fomento es importante, menos importante, no tan importante o sin importancia?” (Posibilidades de respuestas preindicadas.)

	Muy importante	Importante	Menos importante	No tan importante	Sin importancia	S. R.		Número
	%	%	%	%	%	%	%	
Total	26	43	10	6	5	10	100	2.000
Hombres	32	41	11	5	5	6	100	957
Mujeres	21	44	9	6	5	15	100	1.043
Grupos profesionales:								
Obreros, jornaleros ...	24	42	11	6	5	12	100	815
Aux., funcionarios ...	32	47	9	4	3	5	100	475
Trabajadores por cuenta propia	30	47	9	5	3	6	100	256
Agricultores	3	37	21	8	13	18	100	62
Pensionistas	26	38	8	7	6	15	100	392
Instrucción:								
Primaria	24	42	10	6	6	12	100	1.537
Bachillerato elemental	32	48	10	3	2	5	100	352
Bachillerato superior o instrucción universitaria	48	36	6	6	2	2	100	108
Partidos:								
S. P. D.	28	46	9	5	3	9	100	668
C. D. U. / C. S. U. ...	26	48	10	5	3	8	100	571
F. D. P.	42	35	11	6	3	3	100	113
Otros partidos	26	36	12	10	10	6	100	107
No votaría, o sin indicaciones	22	36	11	6	8	17	100	541

Opinión sobre el ingreso de más Estados en la C. E. E.

“Los miembros de la Comunidad Económica Europea, como se sabe, no están de acuerdo sobre si se debería admitir también en la C. E. E. a Inglaterra, Noruega y Dinamarca. ¿Qué opina usted? ¿A cuál de estos países se debería admitir en la C. E. E.?” (Posibilidades de respuestas preindicadas.)

POLITICA INTERNACIONAL

	Inglaterra	Noruega	Dinamarca	Ningún país	No lo puedo decir	§Sin respuesta		Número
	%	%	%	%	%	%	%	
Total	59	51	56	3	25	6	100	2.000
Hombres	67	60	65	4	17	3	100	957
Mujeres	52	42	48	2	32	8	100	1.043
Grupos profesionales:								
Obreros, jornaleros ...	56	46	52	3	28	6	100	815
Aux., funcionarios ...	66	57	64	3	19	3	100	475
Trabajadores por cuenta propia	65	58	62	4	20	5	100	256
Agricultores	39	39	40	5	34	13	100	62
Pensionistas	57	50	56	1	28	8	100	392

Ideas sobre la repercusión económica de la integración progresiva.

“¿Cree usted que la unión, cada vez más estrecha, entre los seis países de la Comunidad Económica Europea será de utilidad para nuestra economía alemana o son inconvenientes lo que obtenemos de la C. E. E.?” (Posibilidades de respuestas preindicadas.)

	Más bien de utilidad	Inconvenientes	No lo puedo decir	§Sin respuesta		Número
	%	%	%	%	%	
Total	43	12	39	6	100	2.000
Hombres	48	14	33	5	100	957
Mujeres	38	10	45	7	100	1.043
Grupos profesionales:						
Obreros, jornaleros ...	39	10	44	7	100	815
Aux., funcionarios ...	55	11	31	3	100	475
Trabajadores por cuenta propia	48	14	31	7	100	256
Agricultores	18	35	34	13	100	62
Pensionistas	36	12	45	7	100	392
Ingresos mensuales familiares netos:						
Menos de 400 marcos.	38	6	47	9	100	93
De 400 a 600 »	37	11	43	9	100	265
De 600 a 800 »	37	13	41	9	100	482
De 800 a 1.200 »	46	11	40	3	100	674
Más de 1.200 »	51	10	34	5	100	386

INFORMACION

Ventajas de la integración progresiva.

“Motive usted, por favor, esta idea: ¿Por qué es usted de esta opinión?”

(A los consultados que consideran útil una unión más estrecha de los seis países epropeos.) (Posibilidades libres de respuestas.)

	<i>Total %</i>
1. Precios uniformes, más bajos, estables	29
2. Bloque económico mayor, más poderoso, más compacto ...	22
3. Mejor intercambio de mercancías	21
4. Supresión de Aduanas	14
5. Aproximación a la unión política, Gran Europa Unida	11
6. Mejores posibilidades de venta	6
7. Más selección para el consumidor	6
8. En general, mejores relaciones entre los pueblos	5
9. Sin especificar: ventajas	3
10. Ciertas reservas	1
11. Otras ventajas	2
12. Sin respuesta	9
Consultados que consideran útil una unión más estrecha de los seis países europeos	
	100 % (*)
Bases de porcentuación	
	856

(*) Menciones múltiples.

Ejemplos de menciones literales.

1. *Precios uniformes, más bajos, estables.*

Comestibles más baratos por la importación / Quizá una Comunidad Económica Europea pudiese llevar a unos precios bastante estables, al menos, de los productos agrícolas / Se podría pasar por alto también los precios en el extranjero / Esperanza de rebajas de precio en todos los terrenos / Eso nos servirá mucho, desde luego, a los consumidores: el producto será más barato / Porque mediante el intercambio de bienes los precios de los comestibles pueden bajar / Entonces no será todo tan caro / Precios uniformes / Nos puede favorecer a los consumidores / Los precios disminuirán cuando todo marche / Todo lo que se introduce se hace más barato / Precios uniformes en toda Europa / Tomates baratos / Comestibles más baratos / Nivelación de precios por la exportación e importación / Precios estables; seguro que el inter-

cambio de productos ocasionará precios más estables y fomentará la calidad / Los precios se adaptarán / Se obtendrá materia prima más barata, por ej.: harina / Precios estables, ya no habrá oscilaciones / El nivel de precios será mantenido por la C. E. E.

2. Un bloque económico mayor, más poderoso, más compacto.

La situación económica exige una estrecha colaboración / Toda la economía será capaz de mejores rendimientos / Una economía amplia es siempre mejor / La economía agraria es mejor / Después de algún plazo de existencia, todos los estados miembros obtendrán ventajas económicas, especialmente en la estabilidad de sus circunstancias económicas / Una unión económica mayor tendría que tener repercusiones ventajosas / Es útil para todas las partes: un producto será algo más caro y el otro algo más barato / La comunidad es siempre mejor que los francotiradores / Porque la economía se impulsa recíprocamente / El mercado mundial se afirmará / Las mayores uniones deberán ya por sí solas proporcionar mejores bases / Una comunidad económica mayor es siempre capaz de mejores rendimientos / La colaboración siempre nos será útil / La coordinación de la economía de todos los países europeos / Porque un gran bloque económico tiene una capacidad de rendimiento esencialmente mayor / Competitividad frente a otros bloques mundiales / Cuanto mayor sea una comunidad, tanto más certeramente podrá ser administrada / La cooperación económica entre países agrícolas e industriales siempre es buena / Un bloque compacto puede dirigir más fácilmente los asuntos / La unión hace la fuerza también en la vida económica / Las crisis en los países singulares pueden ser superadas más fácilmente, puesto que a través de la comunidad económica todo está relacionado.

3. Mayor intercambio de productos.

Relaciones comerciales más amplias a escala mundial / Quedarán mejor equilibradas la importación y la exportación / Lo que no haya en Alemania se importará de los demás países / El comercio es ventajoso / Habrá más intercambio / Tenemos ventajas e inconvenientes, pero se ha creado un buen equilibrio / Reavivación del comercio / Mayor comercio recíproco de productos / El mercado para nuestros productos se hará mayor / Procura un equilibrio de bienes / Intercambio inobstaculizado de productos así garantizado / Siempre es bueno que los países completen entre sí sus carencias de productos, pero sin aprovecharse de la situación de necesidad de los demás / Mayor comercio mediante el planteamiento económico / Diversos bienes pueden ser intercambiados favorablemente / La C. E. E. posibilita un intercambio mayor de productos.

INFORMACION

4. *Supresión de Aduanas.*

Si las barreras aduaneras fuesen suprimidas / Supresión de las Aduanas / Creo que entonces desaparecerían las Aduanas / Intercambio de productos sin barrera aduanera / Mediante la supresión de las Aduanas / Libertad aduanera / La desaparición de las Aduanas deberá favorecer al consumidor / Entrarán en vigor mejores regulaciones aduaneras / Las Aduanas serán suprimidas escalonadamente.

5. *Aproximación a la unidad política, gran Europa unida.*

El supuesto de estas cosas es una Europa unida / Comienzo de la unificación europea / Una Europa comunitaria podría proporcionar ventajas / Fortalecerá todo el Oeste de Europa / Para conseguir una Europa unida lo más pronto posible / Para que por fin lleguemos a la unión europea / Preparación para la confederación europea / Sólo entonces habrá una Europa unida / Sirve a la unificación de Europa / Una unificación de todos los Estados europeos es necesaria frente a Rusia / Más fuerte frente a las grandes potencias / Una Europa unida tendrá más fuerza / Los países de la C. E. E. se aproximarán y se unirán también políticamente / Un buen escalón previo para la unificación política / La unión de Europa se fomentará e impulsará / Se prepara el camino a la Europa unida.

6. *Mayores posibilidades de venta.*

Pudiendo distribuir sin trabas nuestros productos en toda la C. E. E. / Todo el mundo está obligado a llevar sus productos al consumidor / Porque así tenemos mayor venta / Porque entonces tendremos más compradores / Más posibilidades para vender / Mayor mercado, más clientes / Participará más activamente en la competencia / Se puede vender más / Se tiene mayores posibilidades de exportación / Se puede crear garantías de venta / Nos fuerza a la competencia.

7. *Más surtido para el consumidor.*

Ampliaciones del mercado; el consumidor tiene más surtido / Gran surtido de frutas, legumbres y volatería / Más ofertas / En invierno se puede comprar lechuga y frutas frescas / Mayor oferta / Gran surtido de comestibles / Más surtido para el consumidor / Hay más equilibrio: los consumidores tienen ventajas / Tenemos que importar del extranjero y tenemos surtido / La oferta se hará mayor en el mercado europeo / Recibiremos cosas francesas.

8. *Mejores relaciones generales entre los pueblos.*

Los pueblos se aproximarán entonces muchísimo más / Porque nos necesitamos el uno al otro; más contacto con el extranjero / El comercio y el tráfico son siempre buenos y sirven simultáneamente a la amistad / Los Estados singulares no pueden subsistir; tenemos que colaborar con los demás / Para llegar a relaciones más estrechas con los países y para ganar amigos / Entonces conseguiremos más pronto la paz / Más comprensión recíproca / Mejores relaciones entre los pueblos / Porque nos podremos entender mejor con los demás países / Se llega entonces casi siempre a una comprensión general / Haría aproximarse a los pueblos y ya no se pensaría en la guerra / Contribución a la paz mundial.

9. *Sin especificar: ventajas.*

Tendríamos ventajas / Según se oye por la radio, tiene que ser ventajoso / Aunque provisionalmente algunos sectores sufran inconvenientes, finalmente será de ventaja para todos / La evolución hasta el momento muestra las ventajas / Mejoras en general / Alemania tendrá ventajas / Con el tiempo quedará todo bien arreglado / A todos les será útil de igual modo.

10. *Ciertas ventajas.*

Ventajas sólo si todo hubiese transcurrido según el plan primitivo; desgraciadamente, el propio Gobierno frena mucho / Se espera, pero hasta ahora no ha habido efectos sobre los precios / No tengo más que reparos, a causa de las importaciones de carne barata de los países nórdicos / Las ventajas de esa Comunidad tendrán que hacerse pronto visibles para todos / La agricultura tendrá dificultades al principio, pero a largo plazo será mejor.

11. *Otras ventajas.*

La idea es buena, pero el que sea bueno o malo para los particulares, no lo sé / Resulta de la constelación general de la posguerra / La agricultura recibirá alguna subvención para mejorar el desagüe / Colaboración en el desarrollo y la investigación / Supongo que nos será útil a largo plazo para la creación de trabajo / Puestos de trabajo libres / Menos parados / Como somos un pueblo diligente, las ventajas serán mayores / El supraempleo o el subempleo de los países singulares podrá ser mejor equilibrado / Lo que se oye es bueno.

INFORMACION

Inconvenientes de la Integración Progresiva.

“Motive usted, por favor, esta idea: ¿Por qué es usted de esta opinión?”

(A los consultados que consideran perjudicial una unión más estrecha de los Seis.) (Posibilidades libres de respuestas.)

	<i>Total %</i>
1. A través de la adaptación, los precios subirán a las alturas ...	35
2. Inconvenientes para la agricultura alemana ...	27
3. Otros inconvenientes sociales y económicos ...	13
4. Sin especificar: es desfavorable ...	11
5. Prestamos más de lo que obtenemos ...	9
6. Nosotros mismos producimos lo suficiente ...	3
7. Otros inconvenientes ...	8
Sin respuesta ...	9
<hr/>	
Consultados que consideran perjudicial una unión más estrecha de los Seis ...	100 %
Base de porcentuación ...	237

Menciones múltiples.

Ejemplos de menciones literales.

1. A través de la adaptación los precios subirán a las alturas.

Muchas cosas serán más caras en nuestro país / Todo el nivel de vida tirará hacia arriba / Los consumidores tuvieron que pagar la cuenta con precios más elevados / Hasta ahora, la C. E. E. sólo ha repercutido sobre el consumidor alemán en elevaciones de precios / Porque todo se hace muy caro / Porque con la adaptación aumenta toda la estructura de los precios / Se muestra ya ahora que, mediante la C. E. E., los precios del mercado no disminuyen, desgraciadamente, sino que aumentan / Ciertos productos se harán más caros en Alemania / Los aumentos de precios en un país influirán también sobre los de otros / Porque debemos incorporarnos con nuestros precios a los de otros países / Mediante la nivelación de precios, cosas más caras / Se ha anunciado un aumento de precios de la carne y los cereales para 1968 / La nivelación de precios ocasiona inconvenientes.

2. *Inconvenientes para la agricultura alemana.*

Nuestra agricultura sufre por ello / Porque el agricultor queda limitado en sus productos por lo que respecta al precio / Inconvenientes, porque nuestro Ministro de Agricultura, y también sus predecesores, no ha ideado ningún plan / Porque se engaña constantemente a los labradores / Inconvenientes para el labrador, porque no podrá vender tan barato / Entran demasiados productos más baratos; estamos obligados a vender más barato / Porque las circunstancias meteorológicas son diferentes / No obtenemos lo suficiente por nuestros productos / Francia coloca trigo barato y los inconvenientes son para los labradores / Otros países pueden administrar mejor a causa de una política agraria mejor / La agricultura queda en situación desfavorable / Los labradores padecen bajo la norma de la C. E. E.

3. *Otros inconvenientes sociales y económicos.*

El extranjero nos hace demasiada competencia / Mediante las grandes importaciones ha de ser apoyada nuestra propia economía / Nos tenemos que adaptar al nivel de los salarios, relativamente inferior, de otros países / Porque entonces habrá aún más importación / Inconvenientes especialmente de tipo social / Tenemos que orientarnos ahora por otros países, que son de tipo diferente al nuestro / Tenemos que pagar una nivelación a los labradores / El mercado de trabajo queda desbordado por los obreros-huéspedes / Quedaremos derrotados en la competencia.

4. *Sin especificar, es desfavorable.*

Desde que la C. E. E. existe, la República Federal sólo tiene inconvenientes por las experiencias pasadas / No es bueno en absoluto para nosotros / Sólo momentáneamente; a largo plazo, ninguna ventaja / En el momento, desfavorable / No habrá libre competencia a través de la C. E. E. / Podría perjudicarnos / Habrá más de una dureza.

5. *Prestamos más de lo que obtenemos.*

Nuestra contribución a la C. E. E. es demasiado elevada / Porque quieren estrujarnos a los alemanes / Tenemos que invertir mucho / Hasta ahora es la República Federal la que soporta las mayores cargas / Alemania tiene que pagar mucho más que los otros / Costos demasiado elevados para nosotros / Somos explotados por otros países / Los demás Estados quieren desagraviarse en nosotros / Somos explotados / Porque pagamos elevadas nivelaciones aduaneras / Los miembros económicamente débiles son ayudados a nuestra costa / Pagamos más de lo que obtenemos / Hasta ahora sólo somos nosotros los que pagamos.

INFORMACION

6. *Nosotros mismos producimos lo suficiente.*

Porque Alemania tiene suficientes productos / Lo nuestro bastaría: no necesitamos importar tantas cosas / Nosotros mismos producimos lo suficiente; así, pues, podríamos vender o exportar más si no estuviésemos incorporados a la C. E. E. / No necesitamos importar tanto / Producimos lo suficiente; condiciones de competencia muy desiguales / Nos bastamos: ¿no nos pasamos también antes sin los demás?

7. *Otros inconvenientes.*

Los intereses extraordinarios y la actitud de Francia / Ya no podemos aprovecharnos de las mejores ofertas del mercado mundial / Porque aumenta la tensión / Le ganaron la palma a Alemania / Lo vemos en las minas: sólo hemos llegado a eso por la C. E. E. / Los intereses alemanes no son suficientemente atendidos frente a los franceses / Muchas cabezas, muchas opiniones no llegan a reunirse / Por De Gaulle.

Actitud frente a la integración política de Europa.

“¿Está usted a favor o en contra de que los seis países de la Comunidad Económica Europea se unan políticamente en un solo Estado Federal?”

(Posibilidades de respuestas preindicadas.)

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>S. R.</i>		<i>Número</i>
	%	%	%	%	
Tótal	67	15	18	100	2.000
Hombres	72	17	11	100	957
Mujeres	61	14	25	100	1.043
Grupos profesionales:					
Obreros, jornaleros	65	15	20	100	815
Auxiliares, funcionarios	67	19	14	100	415
Trabajadores por cuenta propia.	72	12	16	100	256
Agricultores	53	10	37	100	62
Pensionistas	66	15	19	100	392
Partidos:					
S. P. D.	72	15	13	100	668
D. D. U. / C. S. U.	70	13	17	100	571
F. D. P.	69	19	12	100	113
Otros partidos	59	31	10	100	107
No votaría o sin indicación ...	57	14	29	100	541

POLITICA INTERIOR

Estimación de la importancia de De Gaulle para la integración europea.

“¿Qué importancia tiene, en su opinión, la persona de De Gaulle para la unión europea? ¿Favorece De Gaulle la unificación de los Estados europeos o la dificulta?

(Posibilidades de respuestas preindicadas.)

	<i>La favorece</i>	<i>La dificulta</i>	<i>S. R.</i>		<i>Número</i>
	%	%	%	%	
Total	15	59	26	100	2.000
Hombres	16	66	18	100	957
Mujeres	15	53	32	100	1.043
Partidos:					
S. P. D.	16	65	19	100	668
C. D. U. / C. S. U.	17	58	25	100	571
F. D. P.	13	70	17	100	113
Otros partidos	22	57	21	100	107
No votaría o sin indicaciones.	13	50	37	100	541

D) Política interior

La popularidad de Robert Kennedy.

ESTADOS UNIDOS

Parece ser que 1967, al contrario que el año anterior, no es políticamente bueno para el senador Robert Kennedy. Desde enero de 1967 (48 por 100), los votos «positivos» depositados para él entre la población americana han disminuido, y alcanzaron en mayo, con un 37 por 100, su nivel provisionalmente inferior. El cuadro de tendencias: «¿A quién preferiría usted como candidato de los demócratas a la presidencia?» muestra, para los primeros meses de 1967 el cuadro siguiente:

INFORMACION

	<i>Johnson</i>	<i>Kennedy</i>	<i>Sin posición</i>
	%	%	%
Enero	39	48	13
Febrero	45	44	11
Marzo	45	41	14
Mayo	49	37	14
	100	100	100

¿Cómo puede explicarse esta pérdida de popularidad de Kennedy? Varios factores desempeñan su papel. Las continuas polémicas entre él y el presidente Johnson sobre la política vietnamita de la Casa Blanca y cuestiones de política exterior en general, por ejemplo, han llevado a muchas gentes a la idea de que Kennedy ha ido demasiado lejos. También los manejos sobre la publicación del libro «Muerte de un Presidente» ha perjudicado bastante a su imagen, como lo probó una encuesta entre la población, del Instituto Gallup norteamericano en febrero del año pasado.

E) Cuestiones económicas

La situación económica de Francia, comparada.

FRANCIA

El Instituto Gallup francés formuló a una muestra representativa de la población una pregunta por la situación económica del país, en comparación con los países vecinos.

<i>La situación económica de Francia es, comparada con:</i>	<i>Mejor</i>	<i>Menos buena</i>	<i>Ni mejor ni peor</i>	<i>Sin posición</i>
	%	%	%	%
Alemania Occidental	22	27	20	31
Gran Bretaña	36	14	18	32
Italia	42	13	13	32

F) Relaciones Públicas

La cortesía de los funcionarios.

ALEMANIA

El alemán, en su opinión, es tratado cortésmente por los organismos públicos. Esta afirmación está justificada por el resultado de una encuesta representativa, realizada en abril del año pasado entre los alemanes occidentales adultos. Los entrevistadores del Instituto Emnid pidieron a los dos mil consultados, aproximadamente, en esta investigación: «Por favor, en la pregunta siguiente no considere en absoluto el carácter del organismo público y juzgue solamente por sus experiencias con las personas mismas».

Después de esta petición introductoria, se formulaba a los consultados la pregunta siguiente:

“¿Qué funcionarios le han sorprendido especialmente en los últimos tiempos como corteses, por un lado, y, por otro, como descorteses?”

Seguidamente, se leía a los consultados los títulos de, en conjunto, nueve organismos y empresas federales, regionales y municipales, y se les rogó que indicasen para cada uno de ellos si fueron tratados «cortés» o «descortésmente» por los funcionarios o auxiliares y obreros de estos centros y empresas públicos. Naturalmente, la frecuencia de respuesta a las singulares preguntas parciales fue muy distinta, pues, desde luego, no todo el mundo ha tenido que ver con todos los organismos o todas las empresas públicas

La visión general que presenta el resultado de esta encuesta es como sigue:

	<i>Cortés</i>	<i>Descortés</i>	<i>Sin respuesta</i>	
	%	%	%	
Correos	82	8	10	100
Ferrocarriles Federales	65	7	28	100
Otras empresas públicas de transporte	51	17	32	100
Oficina de Trabajo	26	7	67	100
Ayuntamiento u Oficina Municipal	65	8	27	100
Policía	59	13	28	100
Tribunales	24	7	69	100
Organismos de enseñanza	40	5	55	100
Oficina de Hacienda	44	10	46	100

INFORMACION

Observemos en primer lugar la frecuencia con la que los alemanes occidentales consultados han tenido contacto con los organismos y empresas públicos relacionados arriba. Esto resulta de la adición de la frecuencia de respuestas con la que se tomó posición frente a la pregunta formulada. En consecuencia, «en los últimos tiempos», el 90 por 100 han tenido que ver con Correos. Aproximadamente el 72 por 100 utilizaron los Ferrocarriles Federales, estuvieron en el Ayuntamiento o llegaron a contacto con la policía. El 78 por 100 se sirvieron de las empresas municipales de transporte. El 54 por 100 informan sobre experiencias con la Oficina de Hacienda; el 45 por 100 con los organismos escolares. Con la Oficina de Trabajo o los tribunales, sólo el 33 por 100 y el 31 por 100, respectivamente, de los consultados tuvieron que ver «en los últimos tiempos».

Entre todos los que se han expresado sobre la cortesía o descortesía de los organismos y empresas públicos con los que entraron en contacto se decidieron, con una frecuencia diversa entre un 75 y un 91 por 100, por que fueron tratados «cortésmente». Las respuestas que hablaban de un trato descortés no alcanzaban en ningún caso el límite del 25 por 100. Así, pues, del resultado de esta encuesta se puede derivar, con razón, la frase: «Los alemanes opinan que son tratados muy predominantemente con cortesía por sus organismos y empresas públicos».

Pero el grado de cortesía, según las afirmaciones de los consultados, no es el mismo en todos los organismos y empresas. Desconsiderando las respuestas que faltan y computando las indicaciones «trato cortés» frente a las de «experiencias de descortesía», resulta el siguiente orden en la «competición de cortesía»: los más corteses, con un 91 por 100 de las menciones, eran los funcionarios de Correos, seguidos muy de cerca por los funcionarios de los Ferrocarriles Federales (90 por 100 = «corteses»). Los organismos escolares y los funcionarios de ventanilla en el Ayuntamiento u Oficina Municipal, con el 89 por 100; sobre la policía y la Oficina de Hacienda informan el 82 por 100 y el 81 por 100, respectivamente, de los consultados que han tenido que ver con esos organismos que han sido tratados por ellos «cortésmente». El 79 por 100 informan de trato «cortés» en la Oficina de Trabajo; el 77 por 100 del tercio de los consultados que han tenido que ver con los tribunales afirman que han sido tratados por ellos «cortésmente»; finalmente, el 75 por 100 se han sentido tratados «cortésmente» por las «Otras empresas públicas de transporte».

Como hemos dicho, se trata de una encuesta representativa. Los alemanes consultados, lo fueron sobre la cortesía de los organismos públicos. Cómo fueron de corteses, por su parte, los consultados: eso es sobre lo que no se informa.

G) Sicología social

La vecindad de los negros.

ESTADOS UNIDOS

El prejuicio de la población blanca norteamericana frente a la integración de los negros casi no se ha transformado desde 1965. El Instituto Gallup norteamericano formuló este verano nuevamente la pregunta:

“¿Cambiaría usted de vivienda si se trasladasen negros a su vecindad?”

La tendencia se presenta como sigue:

	1963	1965	1966	1967
	%	%	%	%
Sí, a toda costa	20	13	13	12
Sí, quizá	25	22	21	23
No	55	65	66	65
	100	100	100	100

Parece que se es algo más tolerante frente al negro individual. La siguiente pregunta era:

“¿Cambiaría usted de vivienda si se estableciesen negros en gran número en su vecindad?”

He aquí la tendencia:

	1963	1965	1966	1967
	%	%	%	%
Sí, a toda costa	49	40	39	40
Sí, quizá	29	29	31	31
No	22	31	30	29
	100	100	100	100

INFORMACION

Así, pues, la aparición de un gran número de negros haría, de todos modos, que un 71 por 100 de la población blanca abandonase su domicilio o pensase en un traslado.

Así, pues, la actitud básica durante los años pasados ha seguido siendo bastante constante. La opinión del particular, por el contrario, en el curso de este «verano cálido» (manifestaciones, luchas, incendios y asesinatos) ha empeorado considerablemente. «Van demasiado lejos»: esta frase vale para muchos. La idea general es que los sucesos de este verano más bien han perjudicado que favorecido a la causa de los negros.

Bibliografía

Recensiones

Teoría y métodos de la investigación social (*)

Libro basado fundamentalmente sobre el proceso de recogida de datos y su análisis, pero con enfoques originales que hacen de este libro uno de los más interesantes de los publicados en los últimos años sobre esta materia.

La ciencia social, como tal ciencia, adolece de una estructuración científica firme. Por un lado sus fundamentos filosóficos son olvidados con frecuencia por sus estudiosos al no tener en cuenta cómo éstos condicionan su evolución, y lo que es más importante aún, todo su planteamiento científico. Por otro lado, en el conocimiento y utilización de la matemática no se ha profundizado para desarrollar, cada vez más, una teoría más válida a la sociología aplicada. Galtung trata de dar nuevas respuestas e indaga con profundidad y sentido objetivo sobre las posibilidades de la matemática al servicio de la sociología.

El libro se divide en dos partes fundamentales: recogida y análisis de datos. El capítulo primero comienza partiendo de la tradición sociológica de que los datos deben de tener referencia empírica, en cuanto el sociólogo registra los hechos de algún sector de la sociedad.

Los datos sociológicos son divididos en las tres partes tradicionales:

1) Elementos de análisis, que constituye el objeto de la investigación sociológica. 2) Las dimensiones o variables. 3) Los valores equivalentes a los resultados estudiados a través de las condiciones expuestas por el sociólogo. Sin embargo, y para que los datos puedan ser comparables con mayor amplitud y exactitud, construye una **matriz de datos**, con esta matriz no se invalidan los principios de comparabilidad, clasificación e integridad.

Galtung nos indica: «Si repetidas observaciones de un fenómeno constante por el mismo observador producen datos constantes, se dice que la observación es intrasubjetiva o confiable. Si observaciones repetidas de un fenómeno constante por observadores diferentes producen datos constantes, se dice que la observación es intersubjetiva». Nos parece importante este concepto, pues viene a dar una nueva dimensión de la objetividad que obsesivamente preocupa al sociólogo y que está tan lejos de conseguirse en las investigaciones. Si se dan los requisitos expuestos en la misma pueden rechazarse del término observación científica aquellas que sean inestables, precipitadas y vagas, insuficientemente estandarizadas y todas las

(*) JOHAN GALTUNG: *Teoría y métodos de la investigación social*. (Edición revisada por el autor.) Dos tomos. Eudeba, Buenos Aires, 1966, 205 y 603 págs.

observaciones que pertenezcan a la percepción subjetiva de una persona determinada y que no son compartidas por otras. Luego para la construcción de datos es preciso añadir el **principio de intrasubjetividad o confiabilidad** y el de **intersubjetividad u objetividad**, así como el de **validez**, al que le da un matiz nuevo.

Un punto que tiene una extraordinaria importancia es aquel en el que se analizan las clases de variables y los modelos de la investigación. Las unidades de análisis más frecuentemente utilizadas por la ciencia social han sido los **individuos**. «El individuo puede ser caracterizado, y de hecho ha sido caracterizado por un número de variables enormemente grande. Tal número es alto por dos razones: el individuo es el nivel habitual de la interacción humana, y, por consiguiente, es el nivel al que la necesidad de discriminar en la percepción y en la comunicación se siente más agudamente y está más desarrollada; en segundo lugar, la posibilidad de interacción verbal con individuos hace posibles las respuestas verbales, con su inmensa variedad» (pág. 24).

«En medio de tal variedad se requiere algún tipo de ordenación, alguna tipología» —nos dice Galtung—. Para clarificar las variables no dudamos en afirmar que hace uno de los planteamientos más atractivos y nuevos de sus teorías sobre la *investigación social*. Estos planteamientos se han señalado dentro de la psicología individual, y raramente en el de la psicología social, pero es la primera vez que alguien intenta darle una dimensión seria en el campo de la sociología. Se sugiere, pues, dos criterios para clasificar a las variables que caracte-

rizan a los individuos: 1) «Variable pública», aquella en que los valores individuales son conocidos por otra persona y se sabe que son conocidos, tales como la edad, el sexo, la raza, la religión (con frecuencia), la ocupación, etc., y 2) «Variable privada», entendiéndose por tal a aquella en la que los valores individuales pueden ser conocidos por otros, pero no pueden tener pretensiones legítimas de conocerlos, tales como el coeficiente de inteligencia, los proyectos para el futuro, si una persona es autoritaria o no, actitudes y patrones de conducta, etc. Pero Galtung no se queda aquí, sino que recalca además el valor que una persona tiene en una variable **permanente** o **temporal**. Con esto último, nos dice, «queremos significar que el conocimiento que se tenga del valor que una persona alcanza en tal variable en un momento determinado proporciona una base relativamente fiable para formular una predicción acerca del valor que tal persona tendrá en la variable en un momento posterior; en cambio, si tal valor es permanente, la base para la predicción es muy firme. Obviamente la línea divisoria entre lo que puede llamarse propiamente un «valor temporal» y lo que puede ser llamado un «valor permanente» está lejos de ser clara y lo mismo se aplica a la línea divisoria entre el valor «público» y «privado».

Por ello nos agrega que un «gran número de interacciones humanas no están institucionalizadas y tienen lugar sobre la base de indicios evasivos y efímeros». Con estas palabras, y con humildad indudable, nos plantea uno de los problemas más comprometidos de la sociología al que quiere encontrar respuestas,

aunque existan variables como la de la «personalidad», que puede ser desconocida por el individuo mismo, y que exige la habilidad de un psicólogo para ser descubierta. La relatividad del conocimiento en sociología, por el condicionamiento indudable de las variables humanas, se pone de manifiesto aquí, aunque con la intención de ahondar en la búsqueda de las soluciones más aptas para la misma ciencia. Esto nos lo indica el que llegue a considerar la personalidad como una variable independiente, y a variables como la ocupación y la educación —tradicionalmente consideradas como independientes— como variables dependientes, aunque se puedan conservar definiendo la **búsqueda** de la ocupación y educación como un elemento conductual.

La ciencia social aplicada, se nos dice más adelante, «debe dar una base para tomar resoluciones en favor del cambio social»; Galtung coge por los cuernos una de las discusiones más bizantinas de la sociología y compromete al sociólogo en su compromiso con la sociedad y su dinámica; pasa del mero diagnóstico a la terapéutica, de la descripción y conocimiento del hecho a la participación y necesidad de modificarlo: «La ciencia social debe tomar resoluciones en favor del cambio social cuando **algo anda mal**, y en favor de la estabilidad cuando **algo anda bien**, aunque las soluciones en sí mismas puedan ser tomadas por otras personas» (pág. 32).

En el capítulo dedicado a las unidades se plantean dos problemas básicos que son estudiados en profundidad: la elección de la unidad como elección decisiva de la investigación y el muestreo. El primero está cen-

trado en el hecho de definir la sociología como la ciencia de la interacción social, de lo que debería deducirse que la unidad de análisis es el actor social; en muchos análisis la investigación recaerá sobre este actor: el individuo humano. Pero hay dos hechos básicos acerca de las unidades de análisis en sociología que deben tomarse en cuenta: 1) que la mente produce conjuntos, por lo que son raras las oportunidades de encontrar una unidad completamente única, y 2) que la unidad se considera un elemento en un conjunto de unidades que de alguna manera son del mismo tipo: «Esto tiene dos importantes consecuencias: una unidad puede ser observada, juzgada y medida no sólo en términos absolutos, sino también en relación con otras unidades del mismo tipo pertenecientes al mismo conjunto y, a menudo, puede ser fructífero buscar la estructura de este conjunto, esto es, el conjunto de las relaciones definidas para los elementos del conjunto». Así, aunque la unidad no sea humana en cada uno de los niveles puede estar seleccionado en calidad de **producto** de tal acción.

La muestra debe satisfacer dos condiciones: 1) en ella debe ser posible poner a prueba hipótesis sustantivas, esto es, proposiciones acerca de las variables. 2) Debe ser posible poner a prueba hipótesis de generalización, de la muestra al universo, sobre las proposiciones establecidas en la muestra. La cuestión se plantea dentro de los términos de que la muestra pueda ser utilizada para poner a prueba hipótesis sociológicas, así como hipótesis estadísticas, y en este punto se trata de desarrollar con todo el cuidado que merece y que no se ha hecho con

RECENSIONES

el suficiente rigor dentro del campo sociológico, quizá por un fondo de escepticismo no confesado o por falta de preparación matemática de los investigadores sociales, incluso cuando éstos están dedicados unilateralmente a la sociología empírica.

Seguidamente pasa a estudiar las variables, el problema de su selección y los valores. Para hablar del valor hace una distinción entre el valor y la evaluación. «Esto último es un acto, observable en principio, que consiste en la atribución de objetos de cualquier naturaleza a un elemento dentro de un conjunto de referencia que tiene, por lo menos, tres elementos, correspondientes a «bueno», «neutral» o «malo». Eva-

luar es clasificar y ordenar estímulos. Sin embargo, un valor es el **principio** según el cual se hace esta clasificación y ordenación» (pág. 101), por ello la palabra más exacta sería **regla de evaluación**. Toda la teoría desarrollada a lo largo de este capítulo trata de aclarar cuál es el refinamiento máximo que se puede obtener a partir de las unidades de análisis y cuál el mínimo que es realmente necesario para el análisis.

En el capítulo dedicado a la recolección de datos, traza un esquema para los mismos basado en la relación estímulo-respuesta; una persona expuesta a estímulos da respuestas. Parte de la siguiente tabla para estructurar su teoría:

Principal forma de recolección de datos

RESPUESTAS

		actos no verbales	actos verbales orales	actos verbales escritos
E S T I M U L O	ambientes informales	observación (participante)	conversaciones, utilización de informantes	cartas, artículos, biografías
	ambientes formales no estructurados	observación sistemática	entrevistas con preguntas abiertas	cuestionario con preguntas abiertas
	ambientes formales estructurados	técnicas experimentales	entrevistas precodificadas	cuestionario estructurado

Las encuestas son estudiadas en el último capítulo del tomo I, a las que considera nada más que como un método general para llenar matrices de datos. Da importancia a la prueba previa, pues estima que «hay

pocas discusiones en la literatura sobre el problema general de qué hacer con la prueba previa» (pág. 168). La prueba previa no se la considera como una prueba del instrumento, sino como una prueba de todo el

proceso de recolección de datos e incluso de los primeros pasos del análisis. Y no sólo como una prueba de la recolección de datos, sino también de los entrevistadores, observadores o experimentadores.

Al mismo tiempo son destacadas las limitaciones del método de encuesta que reseñamos por considerarlas de sumo interés:

1) **El método de encuesta es demasiado individualista.** Hay una tendencia en la encuesta tradicional de tratar al individuo como la unidad social y se le hace aparecer en la muestra como una sociedad constituida por la sola persona que debe ser comparada con otras sociedades de una sola persona. Los individuos son agrupados en base a sus actitudes y con desconocimiento respecto a sus posiciones formales e informales en la estructura social. Esto estaría justificado en las sociedades en las que los individuos son todo por sí mismos y no en sociedades (como toda sociedad conocida) en las que los individuos esperan un sentimiento de consenso del grupo. Para corregir este error hay que tratar de poner más énfasis en el muestreo formalista en que se selecciona a los individuos según su posición en la estructura social y menos énfasis en los procedimientos de azar.

2) **El método de encuesta es demasiado democrático.** Sobre este punto nos dice textualmente Galtung: «El equivalente de la encuesta en la vida real es una elección en una sociedad democrática en que se pregunta a todo el mundo y existe siempre más de una alternativa de respuesta. Este modelo parece mezclado con el examen oral y escrito y del proceso judicial» (pág. 187).

El encuestado puede sentir una mezcla de importancia y responsabilidad que le fuerza a dar respuestas no «correctas»; por muy depurada que sea la técnica de entrevista, existen ciertos sentimientos que condicionarán y falsearán las respuestas: Por ello los sistemas de encuesta tendrán unas posibilidades distintas, de acuerdo con las culturas en que se lleven a cabo. En una, las palabras están de acuerdo con el pensamiento, y en otras más con la acción, hacia fuera; los resultados serán distintos no por el planteamiento de la encuesta, sino por la personalidad del entrevistado.

3) **El método de encuesta es demasiado estático.** «Una encuesta produce reacciones verbales manifiestas en un punto determinado del tiempo, y nada más» (pág. 189). Una sociedad dinámica se convierte rápidamente en historia y su conocimiento es mudable, por lo tanto. El conocer lo que de durable se encierra en las encuestas puede conseguirse por medio de indicadores.

4) **El método de encuestas está restringido a un rango medio de posición social.**

Así en ciertos países el analfabetismo parcial o total puede contrarrestar las respuestas por muy bien realizadas que estén las entrevistas: estas personas no están acostumbradas al manejo de los símbolos.

«En la medida en que la investigación social está motivada por una orientación hacia los problemas sociales, esto significa que el método de encuestas conducirá a una concepción de los problemas sociales como algo que se encuentra en los rangos medios de la sociedad» (página 194). Por lo tanto, la periferia

no se conoce por estar demasiado fuera, y el centro, por ser algo inaccesible. Por esta razón la sociología se puede convertir en un arma de la élite contra la no élite al estudiar los problemas de ésta para que puedan ser manipulados por el centro.

5) El método de encuestas trabaja solamente a través de distancias sociales relativamente cortas.

La encuesta está hecha para el amigo, para que el entrevistado no se sienta coaccionado ni espionado; por este motivo se han estudiado poco los problemas conflictivos por temor a que los entrevistados se sientan coaccionados.

Galtung termina diciendo «que los jóvenes científicos sociales de los países en desarrollo deben estar en la vanguardia de este esfuerzo, puesto que los cinco problemas del análisis de encuestas discutidas aquí son problemas de ellos, más que de cualquier otro grupo. Esto no es solamente importante para el desarrollo

de la metodología. Es también una manera de abrir las esquinas más remotas de la sociedad nacional e internacional al resto de la sociedad, y una palanca de transformación de una sociedad cerrada en una sociedad abierta... como una herramienta en la búsqueda de nuevas y mejores instituciones humanas» (página 197).

En la segunda parte el libro está dedicado a estudiar y desarrollar con profundidad el tratamiento y análisis de datos, por lo que no entramos a analizar su contenido por estar alejado de lo limitado de una recensión. Como todo el libro, es compleja y difícil, pero su dificultad fundamental radica en todo lo que de innovación tiene para la investigación social. Libro no sólo de construcciones nuevas, sino de planteamientos de problemas para una filosofía y ética del investigador; libro, sin duda, importante y de interés incuestionable.

Francisco de la Puerta

El desafío americano (*)

De fabuloso puede ser calificado el éxito editorial alcanzado por el libro de Schreiber, sin precedentes en obras de este tipo. Su autor es, sin duda alguna, uno de los más brillantes periodistas franceses de la hora actual, polifacético, deportivo, y con un aire kennedista, por sus maneras y su porte. Admitido en la Escuela Politécnica, en julio de 1934, huido de Francia en el mismo año y

voluntario en las Fuerzas Francesas libres, piloto de caza del grupo 1/5. Al acabar la guerra, a su salida de la Politécnica, editorialista de política extranjera en el diario «Le Monde». Colaborador de Pierre Mendés France. Movilizado como teniente de reserva en el ejército de Argelia, con el general de Bellardiére, autor, a su regreso, del libro titulado «Teniente en Argelia», y acusado por el ministro de la Defensa Nacional, M. Bourges Mannoury de atentar contra la moral del ejército, absuel-

(*) JÉAN-JACQUES SERVAN-SCHREIBER, *Le Défi américain*. Editions Denoel. París, 1967. 342 págs.

to más tarde al ser sobreleído su expediente, fundador de «L'Express», semanario que si en sus inicios era una especie de hoja polémica de combate de la izquierda francesa, se ha transformado ahora en un estupendo «tabloïd», defendiendo una posición centro-liberal. El libro de Servan-Schreiber constituye una novela realmente apasionante, la primera de la nueva civilización: la del cosmos, los ordenadores, los circuitos integrados y el átomo, siendo, asimismo, un análisis frío y desapasionado de la situación actual, sin concesiones de ninguna clase. La obra es ciertamente interesante, no sólo por lo que su autor propone, sino por lo que informa. En sus primeros capítulos se condensan informes más o menos confidenciales que sitúan al lector ante el problema, el cual aparece planteado así en su plena dimensión.

Protagonista principal del libro es la industria americana en Europa; la Europa de los seis, la Europa que ha logrado alcanzar unos niveles económicos jamás conseguidos antes, y para la que el autor traza un sombrío futuro. El libro de Servan-Schreiber es mucho menos antiamericano que antigauilista, y en él se nos muestra cómo en un mundo que cambia a un ritmo realmente impresionante, Europa y Francia deben revisar profundamente su función y sus conceptos fundamentales. Ahora bien, ¿en qué consiste este desafío americano? Ni más ni menos que en lo siguiente: en los Estados Unidos se está operando en los actuales momentos una trascendental revolución tecnológica, cuyos resultados comenzarán a dejarse sentir en toda su plenitud a partir de 1980. Con las nuevas técnicas, las investigaciones

científicas, las nuevas formas del «management», el trabajo en equipo, el formidable campo de la electrónica aplicada, la ciencia informática y sus tremendas consecuencias, la industria norteamericana entrará en la llamada era post-industrial, en la cual la renta per cápita ascenderá a 7.500 dólares, llegando progresivamente a alcanzar los 20.000 por habitante. La actual renta nacional industrial se multiplicará por cincuenta. Los sectores primario y secundario absorberán tan sólo fracciones mínimas de la población norteamericana, orientada francamente hacia el terciario —servicios— y el cuaternario —actividades no rentables de investigación y cultura—. La semana laboral será de cuatro días. Habrá 147 días de trabajo al año y 218 días de ocio.

Mas no es esto todo, ya que con el nuevo impulso alcanzado por los computadores y los ordenadores, que constituyen las piezas maestras de la electrónica, esta gigantesca y nueva industria se situará en un tercer plano dentro de los Estados Unidos, inmediatamente después de las del petróleo y los automóviles. Estas máquinas permitirán aumentar, de modo realmente fabuloso, las facultades de la memoria y del cálculo, sirviendo al cerebro humano sus respuestas en fracciones mínimas de segundo. Sin embargo, no hay que creer que con esto la personalidad del hombre va a desaparecer absorbida por los robots, antes, al contrario, la capacidad de invención, el genio creador, la imaginación y la intuición podrán potenciarse al máximo con estos maravillosos ordenadores que van a constituir para el cerebro humano lo que el telescopio o el microscopio a la visión. Por ca-

da persona que maneje un computador habrá nueve que trabajen para saber cómo utilizarlo. Los computadores responden, informan. Las preguntas constituyen una de las ecuaciones del acierto, las otras son recoger, interpretar, sintetizar y utilizar la información. El sistema que compila ese saber se llama la informática.

Estamos, pues, ante una verdadera revolución de nuestros hábitos mentales que no se limita tan sólo a la automatización en la industria, sino que se extiende igualmente a los conocimientos, a la educación, a la estrategia, a las comunicaciones y a los medios de difusión de noticias. No se trata, pues, de que los Estados Unidos alcancen la apetecida era post-industrial y con ella un nivel de vida muy superior al resto de las naciones, sino que nos enfrentamos con una nueva y distinta civilización, de naturaleza diferente. Lo que realmente alarma a *Servan-Schreiber* es el hecho de que ninguna nación de la Europa Occidental, salvo Suecia, está en condiciones de alcanzar esta deseada era post-industrial en el transcurso de dos o tres décadas, para poder así situarse en el mismo plano de los gigantes norteamericanos. Es posible que también lleguen a lograr ese nivel el Japón y el Canadá, en tanto que el resto de los pueblos del Occidente europeo apenas se acercarán a los dinteles máximos de la era industrial, es decir, al nivel presente de los Estados Unidos. La distancia entre Europa y Norteamérica será entonces abismal, y la posición de los países europeos francamente desdichada si no nos unimos y esforzamos por situarnos en un nivel competitivo con los Estados Unidos.

Otro aspecto decisivo del problema, que *Servan-Schreiber* aborda con plena lucidez, es el de la penetración económica americana en Europa, la cual ha llegado a alcanzar un nivel tan formidable que muy bien puede afirmarse que la tercera potencia industrial del mundo, después de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, muy bien podría ser, dentro de quince años, no Europa, sino la industria americana en Europa. En la actualidad, en el noveno año del Mercado Común, la organización de este mercado europeo es esencialmente americana. La importancia de esta penetración se debe, en primer lugar, al volumen de los capitales invertidos, ya que en los actuales momentos la inversión alcanza y supera la cifra de los 14 mil millones de dólares (en activo fijos, es decir, en fábricas y material, sin contar los capítulos circulantes, que representan otro tanto). En segundo lugar, a la categoría de las empresas lanzadas a esta conquista. La reciente aceleración de los movimientos de concentración y de fusión en Europa tiene por razón esencialísima el hacer frente a los gigantes americanos del tipo de la I.B.M. y de la General Motors. Trátese de una penetración directa, mas el fenómeno encierra otro aspecto más difícil y sutil.

Cuenta *Servan* en su libro que un banquero americano instalado en París recibe todos los días peticiones de sociedades francesas que buscan colaboradores nacionales «que hayan adquirido su formación en empresas americanas». En Alemania una gran empresa siderúrgica no contrata sino al personal que «haya aprendido a trabajar en sociedades americanas», mientras que el British

RECENSIONES

Marketing Council envía cincuenta dirigentes británicos a seguir un curso de un año en la Harvard Business School, siendo el Gobierno inglés el encargado de subvencionar la mitad de los gastos de esta operación. Vemos así cómo los negocios europeos, tan individualistas y celosos de su originalidad, adoptan un denominador común: los métodos americanos.

Es indudable que en el transcurso de estos diez últimos años los americanos han cometido errores en Europa, mas se han esforzado siempre por corregirlos, y puede afirmarse que el tiempo que necesita una empresa americana para cambiar por completo sus métodos es casi nulo comparado con el período de adaptación de una empresa europea clásica. Las sociedades americanas en Europa han sido reestructuradas, y por todas partes aparecen estados mayores, organizados a escala europea, encargados del conjunto de las actividades continentales de la sociedad, con amplias facultades decisorias y con la consigna de no tener en cuenta las barreras nacionales. Las filiales de las grandes empresas americanas han mostrado una elasticidad y una facultad de adaptación tales, que les han permitido asimilar las condiciones locales y prepararse debidamente contra los vaivenes de las decisiones políticas, tomadas o no, a escala del Mercado Común.

Desde 1958 las sociedades americanas han invertido diez mil millones de dólares suplementarios en la Europa Occidental, es decir, más de un tercio de todas las inversiones americanas en el mundo. De las seis mil nuevas empresas creadas por los americanos en el extranjero durante este período de tiempo, la mitad han

sido instaladas en Europa. Una tras otra, las grandes empresas americanas van formando estados mayores destinados a regir el conjunto de sus actividades en toda la Europa Occidental; este federalismo real, **único en Europa en el terreno industrial**, va mucho más allá de lo que habían previsto los expertos del Mercado Común.

La Union Carbide ha instalado su estado mayor europeo en Lausana, a partir de 1965. Le Corn Products Company, que en la actualidad cuenta con diez filiales en Europa, resolvió, tras un concienzudo estudio de la situación, trasladar de Zúrich a Bruselas sus servicios de coordinación y transformarlos luego en una especie de estado mayor. La sociedad I.B.M. dirige todas sus actividades europeas desde París. La Celanese Corporation of America acaba de establecer su estado mayor en Bruselas, y la American Express Company ha creado un mando europeo instalado en Londres.

La Standard Oil, de Nueva Jersey, estableció en Londres su puesto de mando europeo para el petróleo (Esso Europe), y en Bruselas otro puesto de mando para la industria química (Esso Chemical, S. A.). Ambos recibieron la consigna de «ignorar la actual división existente entre el Mercado Común y la zona de libre cambio. Para la Esso, Europa constituye en la actualidad un mercado más vasto que América. La compañía Honsanto trasladó su departamento internacional de San Luis (Missouri) a Bruselas. Y es en Bruselas desde donde M. Throdahl, vicepresidente de la referida compañía, dirige ahora no solamente las operaciones europeas, sino todas las actividades de su sociedad fuera de

los Estados Unidos. La Honsanto instala sus fábricas en Francia, en Italia, en Luxemburgo, en Gran Bretaña y en España, y prepara su instalación en Escocia y en Irlanda. La mitad de su volumen de ventas se realiza en Europa.

La superior riqueza de las industrias americanas les ha permitido administrar sus negocios en Europa con una mayor elasticidad y rapidez que sus competidores europeos. Y en la actualidad es esta agilidad, más que su riqueza, la que se ha convertido en su arma principal y más poderosa. Mientras las autoridades del Mercado Común andan buscando todavía un estatuto que les permita crear grandes empresas europeas, las sociedades americanas montan directamente, con sus propios estados mayores, el cuadro concreto de una verdadera «europeización».

Entretanto, los europeos no han sabido sacar aún grandes ventajas del nuevo mercado. En el plano industrial, Europa apenas tiene nada comparable a las empresas de gran radio de acción que caracteriza a las sociedades americanas establecidas en su suelo. Una excepción interesante es la de la Imperial Chemical Industries (Inglaterra), única compañía europea que ha organizado un estado mayor a escala continental para asumir la administración de sus cincuenta filiales. Los esfuerzos desplegados por algunas sociedades europeas parecen bien tímidos, siendo el más conocido el de AGFA, la fábrica de películas del grupo Bayer, que hace dos años decidió «fusionarse» con su rival belga GEVAERT. Mas se trata de una fusión fría. Ambas compañías intercambiaron sus directores, pusieron un simple guión entre sus nombres (Agfa-Gevaert) y

unificaron sus departamentos de investigación, y casi nada más. Ciertamente que ambas sociedades han anunciado su intención de formar una compañía realmente unificada... el día en que las autoridades del Mercado Común lo permitan, al establecer un estatuto, aún inexistente, de las sociedades europeas. Más aún esperan dicha legislación.

Entretanto, las sociedades americanas proceden a la parcelación de Europa en aquellas zonas que estiman más convenientes a sus intereses y aplican en ellas los métodos con los que América supo crear su propio mercado. Los europeos envidian, sobre todo, la facilidad con que las sociedades americanas modifican sus estructuras para aprovechar todas las posibilidades del nuevo mercado. Se dan perfecta cuenta de la ventaja que adquieren. «La pregunta que me hacen con más frecuencia —dice un dirigente americano instalado en París— es simplemente ésta: "¿Cómo lo hacen ustedes?"». De ahí que esté también a punto de desarrollarse otro gran negocio americano en Europa: la creación de organismos asesores de dirección.

Para los ciudadanos de la Europa Occidental, la inversión americana resulta un problema oscuro y de carácter técnico, reservado tan sólo a los especialistas de las finanzas y de la economía. El lugar que ocupa en la vida política es casi nulo. Su alcance escapa a la mayoría de los que se interesan por los asuntos públicos e incluso a la mayoría de los gobernantes. Su verdadero sentido no es comprendido fuera del reducido círculo de los iniciados. **Technological gap, managerial gap:** he aquí unas expresiones que estamos cansa-

RECENSIONES

dos de oír y que se emplean incluso antes de que su significado haya penetrado en las mentes. Se trata de un fenómeno sumamente sutil en muchos aspectos, ya que no asistimos a un desbordamiento de dólares, que no encuentran empleo adecuado en los Estados Unidos, y que se orientan hacia el Mercado Común, en virtud de una coyuntura más o menos pasajera, sino —y esto es lo nuevo y lo más grave— al despliegue, en suelo europeo, de un **arte de la organización** al que seguimos siendo totalmente ajenos. La Europa del Mercado Común se ha convertido para los hombres de negocios americanos en un nuevo Far West, y sus inversiones se traducen, más que en grandes transferencias de disponibilidades, en una **toma de poder**, en el seno de la economía europea.

Lo que más llama la atención es el carácter estratégico, por decirlo así, de la penetración industrial americana. Esta elige, uno a uno, los sectores caracterizados por una tecnología más avanzada, por un ritmo más rápido de innovación y por un elevado índice de crecimiento. El profesor M. Bertin demostró ya en 1953 que las firmas americanas controlaban en Francia: el 40 por 100 de la distribución del petróleo; el 65 por 100 de la producción de superficies sensibles; el 65 por 100 del material agrícola; el 65 por 100 del material de telecomunicación; el 45 por 100 del caucho sintético, etc. El sector más significativo y determinante para el futuro es el de la electrónica. Vemos en él, claramente manifestada, la relación directa entre la participación de las empresas americanas y el grado tecnológico de la pro-

ducción. De este modo, las empresas americanas controlan en Europa:

El 35 por 100 de la producción de **bienes de consumo** (receptores de radio y televisión, aparatos de grabación).

El 50 por 100 de la producción de **semiconductores** (que vienen a sustituir a los viejos tubos electrónicos).

El 80 por 100 de la producción de los **ordenadores** (calculadores electrónicos) de gran potencia que transforman, entre otras, la gestión de las empresas.

El 95 por 100 del nuevo mercado de los **circuitos integrados** (conjuntos en miniatura de los que dependen los ingenios balísticos y la nueva generación, los orientadores).

Conviene tener presentes estas cifras; la electrónica no es un sector industrial cualquiera, ya que de él habrá de depender directamente el futuro desarrollo industrial. Después de la primera revolución, que en el siglo XIX sustituyó la fuerza física por la de las máquinas (los motores), asistimos ahora a la **segunda revolución industrial**, que permite reemplazar todos los años un número creciente de problemas del cerebro humano por el trabajo de las nuevas máquinas (los ordenadores). Si se confirmase el fracaso de Europa en el sector electrónico, por esta sola circunstancia y en una sola generación, nuestro continente podría dejar de ser una zona de civilización avanzada.

El aspecto menos conocido del fenómeno de las inversiones americanas en Europa es el de su **financiación**. El problema de la financiación de sus inversiones se plantea cada vez menos a las empresas america-

RECENSIONES

nas. Merced a su dimensión, a su capacidad y a sus métodos, encuentran siempre sobre el terreno el dinero necesario para instalarse. En 1965 los americanos invirtieron cuatro mil millones de dólares en Europa, que fueron obtenidos en la forma siguiente:

Empréstitos obtenidos en el mercado europeo de capitales (euro-emisiones) y créditos obtenidos directamente en los países europeos: alrededor de un 55 por 100.

Subvenciones presupuestarias de las autoridades de los países europeos y autofinanciación sobre el terreno: alrededor de un 35 por 100.

Transferencias netas de dólares procedentes de los Estados Unidos: alrededor de un 10 por 100.

Así, pues, las inversiones americanas en Europa son financiadas, en sus **nueve décimas partes**, por *lós propios recursos europeos*. **En cierto modo, les pagamos para que nos compren**. En definitiva, los europeos se encuentran ante un dilema que podemos calificar, sin exageración, de *histórico*. Si en las condiciones actuales aceptamos la libre entrada de las inversiones americanas, colocamos a la industria europea (en todo caso, a su parte más técnica y científica, a la que lleva en sí el futuro) en una situación de subarriendo y a la propia Europa en la de satélite. Si, por el contrario, adoptamos medidas restrictivas y eficaces, podemos estar seguros de que seremos atacados de flanco, tanto por los productos que nos son necesarios como por los capitales que irán a instalarse más allá de nuestras fronteras.

Y con mayor seguridad aún, nos veremos condenados por esta autar-

quía a una situación de subdesarrollo.

¿Qué hacer entonces? Lo que en realidad ocurre es que el fenómeno de las inversiones americanas no es aislado ni específico. No es, ni más ni menos, que uno de los aspectos particulares de un fenómeno general de poder, de desproporción de poder, y de desproporción creciente, entre Europa y América. Nada sería más absurdo que tratar al inversor americano de «culpable» y concebir nuestra réplica en forma represiva. Por muy resueltos que estemos a *asegurar para Europa el dominio de su propio destino*, no debemos vacilar en hacer nuestra la observación de Hamilton en 1791, a propósito de la inversión extranjera en los Estados Unidos: «*Más que ser tratado como rival, el inversor extranjero debe ser considerado como un auxiliar sumamente valioso, ya que permite una mayor cantidad de trabajo productivo y de empresas eficaces*».

Si la inversión americana no hace sino reflejar un fenómeno de poder, el problema de Europa consiste en convertirse en una potencia. Lo que hoy se nos presenta como «la gran sumisión» de nuestra industria a los americanos, podría, paradójicamente, acabar por ser su salvación. «Nada puede aguijonear más violentamente a Europa, impulsándola a seguir el camino de su propia recuperación, que este desafío económico americano en su propia casa.» El poderío americano no es ya el mismo que conocimos después de la guerra. Ha cambiado de escala y de naturaleza. Este poderío americano está dando un salto hacia adelante de una amplitud sin precedentes. Ha sufrido una verdadera revolución interna en la que la produc-

RECENSIONES

ción de innovaciones técnicas se ha convertido en el **objeto mismo** de la política económica. En la América de hoy el administrador gubernamental, el dirigente industrial, el economista universitario, el ingeniero y el sabio ponen en práctica técnicas racionales de asociación de los factores de producción, que originan una renovación permanente en la creación industrial. Es lo que ellos llaman la **cross-fertilization**. La originalidad de esta verdadera revolución consiste precisamente en el hecho de que la asociación que la engendra se realiza mediante decisiones tomadas en común por las administraciones, las grandes empresas y las universidades. Cosa que está muy alejada de la antigua imagen de los Estados Unidos, la de la libre empresa no solamente apartada del Gobierno, sino en abierta oposición a él; la de la separación entre vendedores e intelectuales. Por el contrario, el conjunto constituye en 1967 un formidable complejo integrado, que Galbraith acaba de bautizar con el nombre de «tecnestructura», que en Europa es una vaga tendencia, mientras que en América constituye un hecho consumado.

Si aceptamos que las grandes decisiones de la innovación industrial y de la creación tecnológica que nos afectan directamente sean tomadas entre Washington, Nueva York, Harvard, Detroit, Seattle y Houston, corremos el riesgo de que Europa ya nunca logre crear en su seno uno de esos grandes núcleos de innovación fuera de los cuales no puede haber civilización original. La inversión americana, su fuerza, su aceleración, su carácter ineluctable nos previenen y nos interpelan. ¿Qué porvenir queremos?

Algunos de los que vivieron la decadencia de Roma o de Bizancio tuvieron también visiones del porvenir que se estaba forjando, mas esto no bastó para cambiar el curso de los acontecimientos. Lo que hoy necesitamos para modificarlo es un despertar y un despertar brusco. Si esto no se produce, Europa, como antes que ella otras brillantes civilizaciones, se encontrará en la pendiente de la decadencia, sin saber cómo y por qué. Spengler filosofaba en 1923 sobre la «Decadencia de Europa». En 1967 no nos queda más que el tiempo justo para comprender.

En los próximos años la inversión americana en Europa seguirá creciendo rápidamente, mucho más rápidamente que la inversión europea. Los beneficios que aquélla produce son la mitad más elevados, y en los sectores estratégicos, desde el punto de vista del desarrollo, tiende a convertirse en preponderante. No se manifiesta por una colocación más o menos ventajosa del dinero, sino por una toma efectiva de control, que transforma en riqueza y en poder y lo hace a través de un ahorro europeo que nuestros jefes de empresa son incapaces de movilizar. Lo que amenaza con aplastarnos no es un alud de riqueza, sino una inteligencia superior y una mayor comprensión acerca del empleo adecuado de las competencias. En tanto que las empresas francesas, alemanas o italianas siguen tanteando el gran espacio abierto para ellas por el Tratado de Roma, sin atreverse a salir del desmantelado refugio de sus costumbres, las unidades pesadas de la industria americana, tras informarse debidamente de las particularidades del terreno, maniobran hoy desde Nápoles hasta Amsterdam, con la

facilidad y la rapidez de los carros blindados israelíes en la península del Sinaí. Frente a esta conquista, los dirigentes europeos, políticos o jefes de empresa no aciertan a establecer una línea de conducta coherente, y la opinión pública, desorientada por sus contradictorios discursos y sus inexplicables cambios de rumbo, no logra comprender si las inversiones americanas son un bien o un mal. En realidad, son ambas cosas a la vez. Como estimulante de la competencia, como aportación de métodos nuevos y de nuevas técnicas más avanzadas, las inversiones americanas constituyen indudablemente un bien para Europa. Sin embargo, el subdesarrollo acumulativo que amenaza con convertir esta aportación en embargo, es un mal a todas luces. Mas este mal no radica en la capacidad americana, sino en la incapacidad europea y en el inmenso vacío que ello origina. Si suprimimos las inversiones americanas, no conseguiremos llenar el vacío existente, sino todo lo contrario, y, por ende, nos habremos debilitado. Mientras tanto, no somos tan desgraciados como parece, nuestra economía progresa, nuestro nivel de vida aumenta, entonces, ¿por qué alarmarnos? Echemos una mirada al horizonte.

Gracias, sobre todo, a la presencia de la técnica y de la organización americanas en Europa nos vemos propulsados a un movimiento general de progreso. La lentitud de nuestras reacciones ante este verdadero alud de poderío, la extraña anquilosis de nuestras facultades creativas, nos orientan, en el seno de este movimiento de conjunto, hacia una situación de segundo orden en relación con la potencia dominante. Antes de analizar más de cerca el me-

canismo preciso por el que la dependencia económica altera y limita el progreso, echemos un vistazo al horizonte con el Hudson Instituto, el cual acaba de terminar los primeros estudios cifrados sobre la situación mundial dentro de treinta años, dentro de una generación: en el año 2000. El Hudson Instituto empezó por establecer, en 1967, la lista de las nueve primeras potencias mundiales clasificadas según la renta por habitante: Estados Unidos, Escandinavia, Canadá, Alemania, Gran Bretaña, Francia, U.R.S.S., Italia y Japón. Otros dos países son estudiados por el Hudson Instituto, aunque la renta individual sea en ellos muy pequeña, porque su porvenir es muy importante para el mundo: India y China. En total, once potencias. La historia de nuestra generación, la historia de los treinta años próximos, será el advenimiento de lo que Daniel Bell designa con una expresión nueva pero fácilmente comprensible: la «sociedad post-industrial». Características de esta sociedad serán, según Bell y Kahn, las siguientes:

La renta industrial será, aproximadamente, cincuenta veces superior a la del período pre-industrial.

La mayoría de las actividades económicas se habrán alejado de los sectores primario (agricultura) y secundario (producción industrial) para pasar al período terciario (servicios) y al cuaternario (actividades no rentables de investigación y cultura).

Las empresas privadas habrán dejado de ser la fuente principal de la reacción técnica y científica.

Las leyes del mercado representarán un papel menos importante que

RECENSIONES

el del sector público y el de los fondos sociales.

La industria, en su conjunto, deberá ser regida por la cibernética.

El factor principal del progreso residirá en los sistemas de educación y en la innovación tecnológica puesta a su servicio.

Los factores de tiempo y espacio dejarán de representar un papel importante en los problemas de comunicación.

La distancia, en la sociedad post-industrial, entre las rentas elevadas y las bajas será inferior a la que

existe actualmente en la sociedad industrial.

La elevación de un país al nivel post-industrial se produce, según el referido estudio, a partir del momento en que la renta individual per cápita rebasa la cifra de 4.000 dólares anuales (280.000 pesetas).

Esta renta es actualmente de 3.500 dólares en los Estados Unidos; de unos 1.800 dólares en la Europa Occidental, y de 1.000 en la U.R.S.S. El siguiente cuadro de Kahn define el tipo de sociedad a que pertenece cada país, según la renta per cápita de sus habitantes:

CLASIFICACION DE LAS SOCIEDADES ECONOMICAS

Pre-industrial	De 50 a 200 dólares per cápita.
En proceso de industrialización ...	De 200 a 600 dólares per cápita.
Industrial	De 600 a 1.500 dólares per cápita.
Industrial avanzada (sociedad de consumo)	De 1.500 a 4.000 dólares per cápita.
Post-industrial	De 4.000 a 20.000 dólares per cápita.

Los Estados Unidos y la Europa Occidental (con la U.R.S.S. a poca distancia), con evidentes diferencias en los niveles, en la distribución y en el modo de empleo de las rentas, constituyen actualmente parte de un mismo mundo: el de la sociedad industrial avanzada. De acuerdo con el estudio del Hudson Instituto, formarán parte de las sociedades **post-industriales** las siguientes naciones, por este orden: Estados Unidos, Japón, Canadá y Escandinavia.

Formarán parte de las sociedades **industriales avanzadas**, con posibilidad de convertirse un día en post-industriales, las naciones o grupos de naciones siguientes:

Europa Occidental, Unión Soviética, Israel, Alemania Oriental, Polonia,

Checoslovaquia, Australia y Nueva Zelanda.

Alcanzarán el estado de **sociedades de consumo** las naciones siguientes: Méjico, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Corea del Sur, Malasia, Formosa y los restantes países de Europa.

El resto del mundo —China, la India, la mayor parte de la América del Sur y el conjunto del mundo árabe y del Africa negra— no habrá alcanzado todavía la fase industrial. Así se nos anuncia, tranquilamente, una mutación sensacional, histórica. Dentro de una generación no existirá ya una diferencia de grado entre nuestra situación y la de los países avanzados, sino una diferencia de naturaleza. Formaremos par-

te de otro universo. Un universo intermedio entre la civilización más avanzada y la de los países atrasados.

La aventura del Concorde

El Concorde, el primer avión comercial supersónico, es ya una realidad, y significa algo más que un avión, viniendo a ser una toma de posición, un compromiso político. El Concorde afirma la voluntad de replicar al desafío americano, de batir a los Estados Unidos en su propio terreno, en esa proeza de alianza técnica y del logro financiero en que parecen invencibles. El Concorde pesa 166 toneladas, 166 toneladas de metal, plástico, caucho y electrónica; será capaz de llevar a 132 pasajeros con sus equipajes respectivos, confortablemente instalados, en los límites de la estratosfera, a más de 20.000 metros de altura y a una velocidad de 2.300 kilómetros por hora. Este avión supersónico permitirá el viaje de ida y vuelta París-Nueva York en el mismo día, Europa ha ganado en este aspecto la primera batalla, pero parece ser que va a ser bien efímera, ya a los ojos de los críticos, el aparato está anticuado, los americanos han puesto en marcha el proyecto del avión que condenará al Concorde, un avión más grande, más poderoso y más rápido, un avión con piel de titanio que podrá alcanzar los 3.000 kilómetros por hora, en tanto que el aluminio del Concorde le prohíbe franquear la barrera del calor de los 2.500 kilómetros. El avión norteamericano tendrá las alas plegables, permitiéndole adaptarse fácilmente a todas las exigencias del transporte aéreo, tanto subsónico como supersónico. Este tipo de avión escogido

por los americanos es el Boeing 2707, con capacidad para 300 pasajeros, es decir, más del doble del Concorde. Resultado de esta superioridad es que el Boeing en proyecto lleva ya colocados más de 115 aparatos, mientras que el Concorde sólo ha conseguido colocar 74, y en condiciones menos favorables de pago. ¿Quiere esto decir que Francia e Inglaterra han perdido la batalla antes de iniciarse? No puede hablarse en términos tan absolutos. La entrega de los primeros aparatos Concorde está prevista para 1971, en tanto que el Boeing no podrá volar hasta 1974. Hay, pues, un margen de tres años que debe ser aprovechado por Europa para ganar esta primera fase de la batalla iniciada, si bien, a la larga, está perdida irremisiblemente. El Boeing americano no sólo representa una superioridad sobre su rival el Concorde, sino que marca un salto radical en la tecnología de la aviación. En tanto que el Concorde, de línea moderna y sumamente airosa, representa al último de las aviones de tipo clásico, el Boeing 2707 será el primero de una nueva generación concebida enteramente para los vuelos supersónicos. La velocidad del Concorde será de Mach 2,2; la del Boeing, de 2,7 inicialmente, pudiendo rebasar los Mach 3. En la primera velocidad el frotamiento del aire eleva las paredes del avión a la temperatura de 150 grados, en tanto que a la segunda, la del Boeing, lo hace a 270 grados. Ahora bien, a 150 grados se hace preciso el empleo de materiales clásicos, mientras que a los 270 grados se hace preciso el empleo de materiales jamás utilizados hasta ahora. El Concorde, a la velocidad de Mach 2 va fabricado a base de una aleación de aluminio clásica, en tanto que el Boeing, a

RECENSIONES

Mach 2,7, no dispone más que dos metales utilizables: el acero inoxidable y el titanio. El primero es demasiado pesado, dos veces más pesado que el titanio, único metal que tiene un porvenir comercial en la aviación supersónica. El Boeing irá fabricado a base de titanio, y esto le permitirá rebasar su velocidad inicial y superar los Mach 3. La barrera del calor no podrá ser superada por el Concorde y sí por el Boeing americano. Las alas plegables, de geometría variable, constituyen una ventaja sustancial, ya que el piloto podrá extenderlas o recogerlas con la misma facilidad que un coche cambia de velocidad, pudiendo pasar sin grandes dificultades de las velocidades supersónicas a las subsónicas. De momento, pues, la ventaja inicial es para Europa. El Concorde es ya una realidad, existe, en tanto que el Boeing no aparecerá hasta transcurridos tres o cuatro años.

Las previsiones del Hudson Instituto no están faltas de razón. Si el universo americano sigue siendo el universo de la decisión, y el universo europeo el de la aplicación diferida, dentro de una generación habremos

dejado de formar parte de la misma civilización. América tendrá, al menos para este periodo histórico, el monopolio de la aventura colectiva.

Se halla a la vista una sociedad completamente nueva, que surgirá antes que los hombres que hoy tienen 30 años se hayan jubilado. No se tratará de una sociedad mucho más rica. A partir de cierto punto, la riqueza no se traduce tanto en un nivel de vida superior como en unas formas de vida diferentes. La sociedad «post-industrial» se caracterizará por una libertad sin precedentes del hombre con respecto a las coerciones físicas, económicas y biológicas: semidesaparición del trabajo manual; tiempo libre superior al de trabajo; abolición de las distancias; desarrollo espectacular de los medios de cultura e información; poder duplicado sobre la naturaleza y la vida, etc. ¿Será más feliz esta sociedad? Esta ya es otra cuestión a la que no podemos responder. Pero lo cierto es que representará la vanguardia de la historia humana, y eso sí que nos afecta.

Julio Mediavilla y López.

La nueva perspectiva del ocio (*)

Se ha generalizado en la actualidad la idea de que en un futuro bastante próximo el hombre medio perteneciente a naciones económicamente desarrolladas podrá satisfacer sus necesidades personales mediante un trabajo profesional, cuya duración

no excederá de treinta horas semanales. Podrá parecer una utopía a primera vista, pero lo cierto es que los progresos científicos y técnicos conseguidos en los últimos diez años en los países occidentales permiten hablar con entero fundamento de tales perspectivas. Esta semana de treinta horas no puede concebirse sin pensar en la aceptación de un

(*) JÉAN FOURASTIE, *Inventario del Porvenir. Las 40.000 horas*. Ediciones Cid. 1966. 336 págs.

RECENSIONES

elevado número de semanas de vacaciones.

La media de duración del trabajo es en la actualidad en Francia e Italia de cuarenta y seis y cuarenta y siete horas semanales respectivamente, disminuyendo algo por lo que respecta a Alemania. Ahora bien, la reducción de la jornada laboral presupone un aumento en la productividad del trabajo con el fin de asegurar el mantenimiento del nivel de vida y de producción actual. No obstante, conviene tener en cuenta que la jornada laboral media en el siglo XIX era de trece horas diarias, sin otro descanso que el dominical y el de las fiestas obligatorias. Si la duración del trabajo es, en conjunto, mayor en la agricultura que en la industria, resulta más breve en el sentir laboral terciario (administración, enseñanza, profesiones liberales). Ahora bien, la importancia relativa de este sector está en aumento y no cesará de crecer en el futuro, ya que él mismo es el que va a configurar el porvenir. Actualmente, en París, Berlín, Hamburgo, Londres o Roma son muchos los empleados de oficinas que no trabajan más de siete horas diarias durante cinco días y cuarenta y ocho semanas, lo cual supone, en principio, mil seiscientos ochenta horas de ocupación profesional, de las cuales habrá que deducir los días festivos, los puentes, las ausencias por indisposiciones, enfermedades, etc. Sin olvidar los retrasos y las interrupciones o abandonos del trabajo.

La posibilidad de esas futuras mil doscientas horas anuales de trabajo han de tomarse en consideración, por el momento, con relación a naciones de un alto nivel científico y técnico, dotadas de una tasa de es-

colaridad ciertamente elevada. La edad media del comienzo de la actividad profesional deberá oscilar entre los veinte y treinta años. Además se afirmará, probablemente, la tendencia a conseguir varios años de vida activa, cuatro o cinco quizá, a lograr determinados niveles intelectuales, información sobre la evolución científica y técnica, bajo la forma ya conocida, aunque esporádicamente, de «reciclajes» y de cursos «sabáticos». Como quiera que, por otra parte, los médicos y nuestro propio interés aconsejan mantener al ser humano en activo, al menos hasta los sesenta y cinco años o más, podremos contar con treinta y cinco a cuarenta años de actividad profesional, que se podrán vincular a la semana de treinta horas, llegándose así a las cuarenta mil horas de actividad profesional efectiva de un hombre durante el curso de su vida entera. Ya que en el porvenir la duración media de la vida humana se aproximará a los ochenta años, multiplicando esta cifra por trescientos sesenta y cinco días y por veinticuatro horas obtendremos un total de setecientas mil horas disponibles en la existencia del ser humano. De cada cien horas nuestros descendientes consagrarán únicamente seis a la producción, mientras que durante millares de años la tarea de producir absorbió la casi totalidad de las fuerzas físicas de millones de nuestros antepasados. Los tiempos actuales contemplan, por el contrario, el paso dado por el hombre de una situación de necesidad a una situación de disponibilidad. La organización técnica que implica una mutación tan extraordinaria, y sobre todo la metamorfosis, de la naturaleza humana que dicha mutación lleva

aparejada, constituyen el principal objetivo del presente libro.

Dos factores continuarán limitando en los próximos decenios esta amplia disponibilidad de tiempo. De un lado, los cuidados imprescindibles para el normal funcionamiento del hogar, y de otro, los amplios desplazamientos impuestos por las grandes distancias existentes entre el lugar de residencia y los correspondientes lugares de trabajo. La totalidad de las encuestas actuales han puesto de relieve el hecho de que las actividades caseras, los trabajos domésticos y la crianza de los hijos tienden a aumentarse en su duración. Ello se explica por el hecho de que el tiempo ganado con el uso de máquinas de materiales más prácticos y la mayor racionalidad del trabajo se ve absorbido y aun rebasado por el afán de un mejor servicio, un mayor confort, limpieza, elegancia, belleza, etc.

La vida en el siglo XXX

Existe una forma de predecir el futuro humano emparentado con la brujería y hasta con leer algunos de los numerosos libros publicados sobre la materia, para sentirse presos de una especie de vértigo en el que confluyen la embriaguez del aventurero, el orgullo del pionero y el deslumbramiento de los niños de antaño ante los cuentos de hadas. Las más respetables revistas especializadas aparecen cada mes pletóricas de información sobre tales prodigios.

No se pretende en este libro practicar un inventario de todo ello, sino meramente recordar los elementos constitutivos de este proceso para hacer llegar al lector a la convicción de las maravillas técnicas a que en

el mismo se aluden: los laser, los maser, las fotopilas, el petróleo comestible, los riñones y corazones artificiales, las enzimas, los estimulantes del crecimiento, los motores atómicos, las excavadoras de montañas, los sputniks y los satélites artificiales, la cibernética... constituyen materia propia de nuestras reflexiones.

Puede que sea en el campo de la Biología donde, a consecuencia de los descubrimientos ya realizados y los trabajos en curso, se anuncian mayores transformaciones. El hombre ha aprendido a reconstruir por medios puramente químicos sustancias que sólo la vida misma producía. Ha fabricado materiales anteriormente inexistentes, y comienza a saber dirigir la propia vida con la producción de dichas materias y sustancias. En lo que concierne al ser humano, después de hacer viables a los débiles y haber prolongado la vida de los ancianos, se podrá «perfeccionar» al hombre normal, acrecentar sus facultades, disminuir o anular su fatiga, organizar su herencia genética... Todas las técnicas de la Física y de la Química, convergentes hacia la Medicina y la Cirugía, transformarán asombrosamente las condiciones actuales de las intervenciones curativas y operatorias. En materia de Biología animal y vegetal se obtienen ya animales productores de carne que hubiese dejado estupefactos a nuestros abuelos, melocotones de medio kilo, manzanas de un kilo... Hemos fabricado plantas nuevas y cereales resistentes a los fríos siberianos. Sin embargo, estas realizaciones no son sino el primer paso de una evolución en marcha. No tardará el día en que contemos con criaderos de ballenas y en que los granjeros de Tejas cultivarán el

océano. En materia de energía mecánica, «las minas viven su último siglo». Se destilará la hulla en el suelo y la industria atómica de Hanford, que entrará en servicio próximamente, configurará cómo habrán de ser las inmensas centrales en un inmediato futuro. Las pilas de combustible podrán, en un plazo de veinte años, propulsar rápidamente nuestros vehículos sin ruidos ni escapes nocivos. Estas nuevas fuentes de energía, carentes de emanaciones perniciosas, suprimen igualmente el subproducto calor que, irremediablemente engendrado por los actuales sistemas energéticos, implicaría a la larga el riesgo de recalentar el globo hasta el punto de provocar el deshielo de los bancos polares y la consiguiente inundación de una gran extensión de tierras habitables.

Los lasers y masers (Light Amplification by simulated Emission of Radiations) —amplificación de la luz mediante la emisión simulada de radiaciones— flujo de fotones de alta densidad y que se sabe cómo dirigir con extrema precisión, son susceptibles de utilización en los más diversos campos. Merced a ellos se han obtenido notables progresos en Medicina y Cirugía (coagulación, destrucción de células nocivas), así como también en materia de comunicaciones, radar, cálculo electrónico, química, espectroscopia y meteorología. El hombre está en vías de conseguir la integración de tejidos vivos en el proceso de los mecanismos físicos, con lo cual poseeremos en un futuro inmediato, y a escala industrial, máquinas constituidas, al mismo tiempo, por metales y sustancias vivas, por materias animadas y materias inanimadas.

Una explosión de perspectivas

La amplitud de las futuras perspectivas, así como las realidades ya conseguidas, no dejan duda alguna en cuanto al carácter totalmente excepcional de la actual fase de la historia de la humanidad. Se puede medir la extensión del intenso desarrollo en curso y que contrasta fuertemente con los cincuenta mil años que ha vivido ya el **homo sapiens** sobre la Tierra, citando seis hechos clave destacados por el secretario del «Grupo de trabajo 1985», perteneciente al Comisariado del Plan, en su análisis del movimiento científico contemporáneo.

1. De 1934 a 1964 la velocidad máxima de las máquinas conducidas por el hombre se ha multiplicado por cuarenta, y actualmente alcanza los 30.000 kilómetros a la hora.

2. La potencia de los explosivos de que dispone la humanidad se ha multiplicado, en el mismo espacio de tiempo, por 10 millones. La energía desplegada por la bomba de mayor tamaño experimentada en la U.R.S.S. ha sido calculada en 97 millones de toneladas de trinitrotolueno, mientras que la bomba más poderosa lanzada sobre Alemania en 1945 no llegaba a las 10 toneladas de trinitrotolueno.

3. La seguridad en el funcionamiento de los aparatos electrónicos se ha multiplicado por 10. El tiempo imprescindible para calificar una información positiva o negativamente ha pasado, en sólo treinta años, de la centésima a la diezmilésima de segundo.

4. La cantidad de información transmisible por un solo medio se ha multiplicado por mil en veinte años.

5. Incluso las llamadas técnicas «convencionales», en razón de estar en uso desde hace cincuenta años a cien, participan hoy día de este desarrollo. El rendimiento de las centrales térmicas, que no sobrepasaba el 20 por 100 hace cincuenta años, alcanza en la actualidad el 40 por 100, y se aproximará en 1985 al 50 por 100. El rendimiento de las instalaciones normales de calefacción industrial o doméstica se ha duplicado, asimismo, en veinticinco años, siendo del orden de un 80 por 100, y llegará a un 90 por 100 hacia 1985. El motor de explosión actual ha aumentado su rendimiento de un 24 a un 30 por 100 entre 1939 y 1964.

Todos estos hechos nos recuerdan que el progreso que vivimos no significa únicamente un progreso de prototipos, de modelos experimentales, sino también el desarrollo del utillaje utilizado normalmente.

6. Con las técnicas ya conocidas, la Tierra, que difícilmente alimenta en la actualidad a sus 3.500 millones de habitantes, podrá nutrir de 50.000 a 80.000 millones de personas.

La ciencia experimental

Las técnicas no son, actualmente, más que los hijos pequeños de la ciencia. Podría pensarse en el agotamiento de esta madre fecunda a causa de sus prodigiosos alumbramientos; sin embargo, cada vez se nos aparece más prolífica. Interrogado el gran científico soviético Nicolai Semenov acerca de la fulgurante carrera de nuestros conocimientos, ha expresado la idea de que los problemas decisivos que afectan a la ciencia actual son, de un lado, los referentes a la teoría de las partículas

elementales, y de otro, en el mundo de la Física, los relativos a la llamada teoría del campo. En otro terreno diferente, la Biología, es fundamental el estudio de los procesos físico-químicos en el seno de los organismos vivientes.

Los descubrimientos relativos al tratamiento de la información influyen en cualquiera de las ramas de la investigación científica misma y aportan al hombre una inestimable ayuda en la actividad a que más vinculado está: la del intelecto. Lo que más limita al hombre en el conocimiento de la realidad es la insuficiencia de su cerebro, basada en la unicidad del pensamiento, la preponderancia del corto plazo y la confusión mental engendrada por las ideas recibidas. Ahora bien, la cibernética y el tratamiento de la información por medio de la electrónica son técnicas que nos permitirán luchar contra nuestra debilidad intelectual. Tales técnicas fijarán en nosotros la conciencia de la complejidad del universo y de la extensión infinita del tiempo. Reducirán de esta forma a un grado menor nuestra congénita falta de firmeza, que radica en el hecho de no estar situados más que en un punto y del espacio, con un único, débil y efímero cerebro. Para Colin Cherry, «la calculadora electrónica es el símbolo de nuestro futuro, como la máquina de vapor lo fue para nuestros abuelos».

Este florecimiento de las ciencias y las técnicas engendra, sin embargo, una opinión evidentemente simplista por parte del hombre, pero válida de líneas generales, que le hace pensar que todo se hace posible o que, al menos, los límites de lo tradicionalmente imposible, tar-

precisos e inmutables durante siglos, retroceden de año en año en las más diversas y múltiples direcciones. En último término, lo que está en discusión es la propia naturaleza humana y nuestra concepción del mundo. Los conocimientos técnicos de los operarios, la organización del trabajo y muchos otros factores fundamentales y de lenta evolución, como son la estructura económica, el sistema político, la concepción del hombre que tienen sus congéneres, juegan importantes papeles en el futuro de las cuarenta mil horas. Estos obstáculos y los plazos de tiempo implican la aparición ante el individuo de determinadas opciones y alternativas. Dichas alternativas y la facultad del hombre de escoger entre ellas son temas fundamentales de la obra que comentamos.

Los problemas auténticos del socialismo

El autor de la presente obra estudiaba en sus primeros trabajos la posibilidad existente para las diferentes naciones de llegar al socialismo, destacando, además, cuáles eran los factores indispensables para que tal fenómeno se produjese, y dando al socialismo el sentido de régimen económico dentro del cual la masa del pueblo consigue un alto nivel de vida, y en el que los privilegios inherentes a la propiedad se difuminan. Este sistema aparece opuesto al régimen económico tradicional, en el cual sólo una minoría, apoyada y garantizada por las prerrogativas que atribuye la propiedad, puede liberarse de los imperativos del hambre, lo que determina, en consecuencia, la existencia sobre un mismo territorio de dos tipos de habitantes: uno de vida des-

ahogada, poco numeroso, pero dominante a causa del derecho de propiedad; y otro, fuertemente mayoritario, aunque periódicamente diezmado y con frecuencia aniquilado por hambres y epidemias, sin poderes económicos ni políticos y casi sin derechos. En la actualidad sus obras tienden a explicar y aclarar el hecho del paso de la economía de escasez a la economía de abundancia.

El socialismo se ha instaurado en las zonas más evolucionadas del mundo, y si en 1950 se le negaba toda posibilidad de desarrollo, en la actualidad se encuentra en plena expansión. La idea central de la obra es la relativa a la duración del trabajo, ya que constituye, en definitiva, uno de los elementos característicos de la metamorfosis actual de la humanidad. Durante miles y miles de años la mayor parte de los hombres no habían conocido otra actividad que el trabajo. Trabajando desde la infancia, el ser humano, a consecuencia de la mediocridad de sus técnicas, no llegaba a obtener del suelo el mínimo necesario para su subsistencia. Por el contrario, en los tiempos actuales y, sobre todo, cara al futuro, con cuarenta mil horas aproximadas de trabajo, en una vida media de setecientas mil horas, el hombre producirá no sólo lo necesario para subsistir, sino una cantidad de bienes extra que habrían sido juzgados superfluos incluso para los privilegiados de otras épocas.

Esta gran transformación técnica y económica supone también una mutación en la propia naturaleza humana. Engendra la migración profesional del sector primario al terciario, las migraciones geográficas, la urbanización, el aumento del nivel

de vida y la evolución del género de vida. En última instancia, el factor esencial del equilibrio social, dentro del mundo actual, radica en la adecuación mutua de la producción y del consumo, que no puede producirse más que con una idónea ordenación de la duración del trabajo, único regulador que permite evitar la superproducción relativa, las crisis económicas y las huelgas. Su reducción progresiva constituye el factor básico de los problemas económicos de nuestro tiempo, así como el fundamento de los problemas sociales y humanos, ya que dicha reducción permite la elevación de la edad escolar y abre, a escala masiva, la nueva perspectiva del ocio.

Las cuarenta mil horas constituyen una característica esencial de

nuestro futuro próximo, y en las tres partes de que consta la obra «Problemas auténticos del socialismo, 1985 y la humanidad del siglo XXX» se abordan los siguientes problemas: en la primera, los fundamentos generales de la futura condición humana, con las previsiones relativas al nivel de vida y género de vida.

En la segunda parte se estudian las opciones más importantes que se plantearán a las diferentes naciones desde el momento actual hasta 1980 ó 1985. La tercera y última parte se refiere a problemas más lejanos, seculares podríamos decir, pero cuyo peso gravita ya de forma abrumadora sobre nosotros.

Julio Mediavilla y López.

Las etapas del pensamiento sociológico (*)

I

El objetivo de Aron al escribir esta obra parece que fuera sencillo: llegar a decirnos qué es sociología. El método utilizado para ello parece que poseyera la gran cualidad de una fácil puesta en práctica: examinar a través de la historia de la sociología cómo efectivamente se ha manifestado y desarrollado el pensamiento sociológico. Pero más bien deberíamos decir que el objetivo de Aron es más complejo que sencillo, y que su método no sea tan eficaz como promete.

El problema de Aron, precisamente, en los diez años anteriores a la redacción del libro que presentamos, fue el no saber responder de modo adecuado a la pregunta por la estructura y límites del objeto de la sociología, así como por el método científico propio a usar dentro de la sociología. Desde el momento que se diga que sociología es aquella clase de investigaciones que hacen los sociólogos, tendremos que llamar sociología tanto a las doctrinas que nos descubran las leyes de la historia y nos manifiesten las transformaciones sucesivas a través de las cuales las sociedades globales o totales apuntan hacia unas metas y destinos futuros, como a los estudios minuciosos y detallados, puramente em-

(*) RAYMOND ARON: *Les étapes de la pensée sociologique*. Edt. Gallimard, 1967, París, 659 págs.

píricos, realizados desde la técnica de control científico de la observación y el experimento. Los occidentales, pero preferentemente los americanos, pueden ignorar todas esas doctrinas de sus colegas rusos, doctrinas a la vez «sintéticas (globales), históricas y deterministas», pues son consideradas como «ideología», especulación y filosofía. La antítesis entre ideología y sociografía parece que fuera irremediable e insoluble, y el observador imparcial no parece que tuviera a mano la posibilidad de poder calificar de sociología a una de ellas sin verse obligado a negar que la otra sea realmente sociología. Ante este dilema no parece que fuera tan sencillo, por consiguiente el objetivo de Aron. ¿Es que hoy se puede realmente llegar a decir que sea sociología? Lo que sí puede afirmarse es que quien pretenda llegar a decir tal cosa o es un temerario inconsciente o es un genio: no parece que la actual situación del desarrollo de la sociología le permita a ésta decir de sí misma qué es lo que la define, le permita presentar su sistema teórico de principios y conceptos, estableciendo, en consecuencia, su metodología propia de investigación experimental: no parece que la sociología pueda decir de sí misma qué es, qué es lo que debe hacer, dónde debe de ir y cuáles sean sus instrumentos de actuación de los que debe disponer.

Y, sin embargo, Aron parece decidido a acometer tal tarea confiada y resueltamente. El es, por de pronto, de la opinión (y nos parece muy bien que pueda tener libremente tal opinión) de que ambas sociologías son la sociología, pues una exige la otra, es decir, la una busca a y necesita de la otra; con lo cual la anti-

tesis quedaría eliminada. Aron habla después no ya sólo de la ideología y de la sociografía, sino también de la teoría formal de Parson: La ideología por una parte encontraría la estructura formal y las técnicas del control experimental del dato, así como la teoría formal y el análisis empírico se encontraría con las leyes de la transformación social y de la historia. Indudablemente que el coraje suficiente para llegar a indicar el posible y más probable camino abierto a la solución de un problema grave no es pequeño, sobre todo en el caso concreto que nos ocupa aquí, pero también es claro que tal coraje es mucho más pequeño del que se precisaría no ya para ser dedo indicador, sino andador del camino y realizador de la tarea de la construcción del sistema teórico de principios y conceptos, específico de la sociología. Y el caso es que Aron no parece que se contente con ser mero dedo indicador del camino. De todos modos, la postura de Aron no parece ser clara... Si Aron no pretende más que demostrar que la ideología y la sociografía (rusos y norteamericanos) «tienen algo común», entonces podríamos conceder que efectivamente la investigación presentada por Aron es muy interesante, muy fecunda y, sobre todo, factible y realizable. Si Aron quiere demostrar que ese «algo común» es sociología, pero sin pretender afirmar que es «la» sociología, en cuanto que esto signifique que ese «algo común», ya presenta la total estructuración del sistema teórico que define a la sociología, entonces también creemos que su propuesta es prudente y razonable. Sólo en el caso de que pretendiera afirmar lo aquí negado nos veríamos

RECENSIONES

inclinados a dudar del buen éxito de la empresa acometida por Aron. Opino en último término que Aron pretende llegar a indicarnos que quizá ya sea la hora de que la sociología pueda comenzar a realizar una serie de ensayos tendentes a la construcción de su propio sistema teórico, pues tiene en las manos las dos o quizá tres variables indispensables para formular la función que defina a la sociología.

Pero si el objetivo de Aron al escribir el libro que presentamos no parece que sea nada sencillo, yo calificaría de muy problemático el que el método elegido sea un método eficaz. El uso del estudio del pasado es radicalmente equívoco, puesto que siempre es una interpretación desde el presente y éste no es más que una de las múltiples posibilidades del pasado. Es decir, el uso e interpretación del pasado es arbitrario, y, si se prefiere un término más adecuado y respetuoso, es opcional por parte de quien, instalado en el presente, usa e interpreta dicho pasado. La razón de todo esto es que el tiempo histórico es creador de novedades no contenidas, por consiguiente, ni impulsadas determinísticamente desde el pasado. Y éste sería, por consiguiente, el motivo de que Aron confiese que no puede encontrarse la respuesta a la cuestión propuesta en este libro, dedicado al estudio histórico del pensamiento sociológico, sino tal vez al final de otro volumen previsto por él, pero aún no redactado. Es indudable que la intención de Aron no queda clara, pues no podemos llegar a saber qué importancia da él a este pasado estudiado por él en este libro. Tendríamos que saber qué «novedades» atribuye a los creadores de la sociología con-

temporánea y qué novedades se precisarán crear aún a fin de que se pueda presentar la estructura total y específica del sistema teórico de una sociología que mereciera el título de «la» sociología. Pues, francamente, resulta muy problemática la aceptabilidad de la alternativa que nos marcara la posibilidad de la existencia de un pluralismo de sociologías, todas ellas jerarquizadas en distintos niveles y poseedoras de plenos y perfectos derechos a llamarse cada una de ellas «sociología». Pero, aun suponiendo probable esta última alternativa, aún quedaría la labor epistemológico-teórica de llegar a estructurar el sistema teórico-metodológico de cada una de estas sociologías y la circunscripción, articulación e integración mutua de todas ellas entre sí. Esto constituiría un buen paralelismo, más o menos analógico, con lo ocurrido en el caso del pluralismo de las distintas físicas que integran la física. El problema, en consecuencia, quedaría en el mismo punto anterior a esta alternativa. Y, por consiguiente, el método histórico utilizado por Aron para realizar su objetivo no sería más que una labor previa, necesaria si se quiere, pero, desde luego, no la labor estrictamente tal a realizar. Opino que las intenciones del profesor Aron marchan efectivamente por estos senderos. En realidad, mi aparente crítica a Aron no ha sido más que una simple dialéctica de la interrogación, a fin de conseguir asimilar mejor el pensamiento de este gran sociólogo contemporáneo.

II

Pero dejando a un lado estas motivaciones más amplias y ambiciosas de Aron, reduzcámonos a su obra

presente en cuanto que se refiere a elaborar una historia de las etapas del pensamiento sociológico. Teniendo, además, en cuenta que en este libro no encontramos la solución al problema, según el mismo Aron afirma.

Dado que los autores estudiados por Aron en este libro son un número muy reducido, él ha de explicar su selección. En primer lugar, él se impone el límite de la primera guerra mundial. En segundo lugar, no se siente obligado más que a justificar la ausencia de Saint-Simon, Proudhon y Herbert Spencer, así como la presencia, sin embargo, de Montesquieu, Tocqueville y Pareto. Ni la ausencia de otros muchos posibles, ni la presencia de Comte, Marx, Durkheim y Weber necesitan, por el contrario, justificación alguna. Por otra parte, la presencia de Pareto (además de que fuera un «aislado» y Aron confiesa que tiene una extraña simpatía por los autores que han sido reducidos al silencio), Durkheim y Weber estaría confirmada e incluso motivada por su inclusión en la obra de T. Parson «The Structure of Social Action». Aron afirma que «Augusto Comte, a través de Durkheim, Marx por razón de las revoluciones del siglo XX, Montesquieu a través de Tocqueville, y Tocqueville a través de la ideología norteamericana, pertenecen todos ellos al presente». Por otra parte, Aron encuentra un fuerte parentesco entre Weber y Parson; y además se fía de la autoridad de León Brunschvicg para afirmar que Montesquieu es «ejemplar en el uso del método analítico por oposición al método sintético de Augusto Comte y sus discípulos». La razón de la predilección por Comte en contra de Saint-

Simon es que la síntesis de éste no es comparable con la de aquél, a pesar de que muchos de los aspectos de la obra de Comte ya estén presentes en la de Saint-Simon. Para Aron, Proudhon es «más un moralista y un socialista que un sociólogo». Otra cosa muy distinta es el caso de Herbert Spencer, pues según Aron debería estar presente, pero confiesa que no tiene el conocimiento íntimo de su obra que exigiría el haberlo incluido.

Me encuentro identificado con el criterio de selección que guía la presencia y ausencia de los autores, a los que puede llamárseles la historia del pensamiento sociológico. Efectivamente, el pasado sólo se constituye en historia desde el momento que esté vigente y activo en el presente. Lo cual implicaría la posibilidad de que algo de lo que desde nuestro presente queda establecido como historia sea borrado de ésta desde otro presente más inmediato o más remoto posterior y futuro. Aunque en último extremo todo depende de la amplitud y finura de la red explicativa (la teoría), mediante la que se viene a establecer que algo es tiempo histórico. Y esto último constituiría indudablemente la puerta abierta a la imposibilidad de un acuerdo mutuo entre los que pretendieran «declarar» qué es lo que el presente «establece» como histórico. Por otra parte y de todos modos, a pesar de que esté de acuerdo con el criterio de selección que establece qué es lo que del pasado es historia, sin embargo, como acabo de indicar, el desacuerdo al señalar qué autores son historia es algo relativamente ineludible, en conformidad con lo que también ahora acabo de decir. Muy problemática es la razón que

RECENSIONES

Aron aduce para eliminar a Proudhon, así como la que aduce para la ausencia de Saint-Simon. Creo que Aron, además de razones de simpatía y antipatía, se ha sentido inclinado a hacer tal selección por motivos esteticistas de presentar dos cuadros perfectamente armónicos, constituidos por las dos etapas del pensamiento sociológico.

Aron divide su historia de la sociología en dos grandes etapas: la de los fundadores (Montesquieu, Comte, Marx y Tocqueville) y la de la generación del cambio de siglo (Durkheim, Pareto y Weber). Creo sinceramente que la inclusión hecha por Aron respecto a Montesquieu no encaja dentro de la síntesis que pretende hacer de cada una de las dos etapas del pensamiento sociológico. Quizá le haya decidido a incluirlo no sólo la intención de señalar la línea de ascendencia de la ideología americana a través de Tocqueville, sino sus personales simpatías por este típico representante del fino, elegante e inteligente espíritu francés.

Aron estudia a Comte, Marx y Tocqueville, señalando la base fundamental común a los tres sociólogos: el análisis y diagnóstico que los tres hacen de la sociedad occidental posterior a la Revolución francesa y época napoleónica. Los tres pueden ser llamados «sociólogos» con pleno derecho, pues conciben a la sociedad como algo total y concreto a la que se reducen todas las restantes realidades: económica, ideológica, cultural en general y, sobre todo, la política (Montesquieu había conservado de alguna manera la irreductibilidad de ésta a lo social). Cada uno de los tres caracteriza a la misma sociedad en que viven desde tres perspectivas diferen-

tes. Para Comte la sociedad moderna es una sociedad industrial, para Marx es una sociedad capitalista, y para Tocqueville es una sociedad democrática.

Para Comte lo que caracteriza a esta sociedad moderna industrial es la desaparición de las estructuras feudales y teológicas. Ahora bien, el método utilizado por Comte es el sintético: parte de la visión de la unidad de la totalidad, de modo que su grave problema será poder ver y entender la diversidad y multiplicidad de las manifestaciones sociales. Comte añora la unidad básica y fundamental que constituía la integración de las sociedades teológica y metafísico-crítica. De este modo marcará como solución a los problemas de la sociedad moderna la creación de un consensus en un cierto conjunto unitario de creencias; sin este consensus la sociedad no podrá vivir dentro de los márgenes de cierta estabilidad indispensable. Y éste es el motivo último de la elaboración comtiana de la religión universal del gran ser. Opino con Aron que este punto de la religión universal de Comte se presta al ridículo, posee detalles de ingenuidad infantil, pero también es cierto que más vale la religión universal de Comte que otras muchas idolatrías desustanciadas como la del progreso, la ciencia o la técnica. El gran ser no es más que la presencia histórica de todos los mejores logros conseguidos por la humanidad desde el ángulo espiritual y técnico que constituyen los elementos del progreso y maduración espiritual de la humanidad. Y efectivamente concedemos de grado que todo esto ya no es algo infantil, sino muy importante y serio, y lo que en último término constituirá

RECENSIONES

la gran religión de la humanidad futura; sobre esta base de unidad de comunión podrá salvarse la humanidad del porvenir, y a esta unidad futura fundamental habrán cooperado todos los esfuerzos humanos incluidos en primer lugar los esfuerzos de todas las religiones de trascendencia y positivas. La fuerte y confiada fe en el progreso, propia de Comte, habría de colocarse en este punto: en la marcha de la humanidad hacia una tal unidad ético-religiosa.

Para Marx, por el contrario, la sociedad moderna está caracterizada como sociedad capitalista. Las bases filosóficas de su pensamiento dialéctico le determinan a definir a esta sociedad como constituida por dos series de contradicciones: contradicción entre las fuerzas de producción y las relaciones humanas dimanantes de tales fuerzas de producción, y la contradicción entre las clases sociales. La eliminación de estas contradicciones será catastrófica y bienhechora, pues marcará la desaparición del sistema capitalista-burgués y la implantación del socialismo y del comunismo en último término, dentro de una síntesis unitaria de todas las fuerzas humano-sociales.

Para Tocqueville esta sociedad moderna caracterizada como democrática significa «la atenuación de las distinciones entre las clases o el estado y la tendencia a la igualdad progresiva de la condición social y económica». Sin embargo, uno de los problemas más fundamentales de Tocqueville es que esta sociedad, cuya tendencia fundamental es la de la igualdad, pueda marchar tanto hacia una sociedad liberal o, por el contrario, despótica y totalitaria (sociedad en la que los individuos serían libres, o, por el contrario, so-

iedad donde reinaría la igualdad de la esclavitud). La gran diferencia entre Tocqueville, por una parte, y Comte y Marx, por otra, es que aquél concibe la historia como un proceso no predeterminado, sino libre, es decir, las sociedades futuras pueden elegir varias alternativas, pues en el mismo grado están contenidas en el pasado. La fe ciega en el progreso de Comte y Marx no es algo que pueda encontrarse en el pensamiento sociológico de Tocqueville.

Aron presenta la galería de autores del cambio de siglo (Durkheim, Pareto y Weber) como caracterizada por una misma preocupación/que, en paralelismo con los autores de la época anterior, también surge de la preocupación de caracterizar su propia sociedad anterior a la guerra mundial de 1914. Esta preocupación común a los tres se centra en las relaciones entre religión y ciencia. Los tres parten del problema de Comte: la sociedad necesita para subsistir de un fondo común y unitario de creencias ético-religiosas. Pero el hecho sociológico es que la ciencia ha eliminado a la religión tradicional, de modo que ésta ya es impotente para prestar la unidad que antes prestara a la sociedad. Hemos de convenir con el mismo Aron que esta interpretación de la preocupación central común a estos tres autores no es corriente entre los estudiosos de la historia de la sociología. Pero también hemos de conceder a Aron una gran habilidad y sutileza para llegar a presentar un cuadro en el que realmente se adquiere una fuerte impresión de la verosimilitud de la interpretación dada por él. Durkheim cree poder instaurar una moral inspirada en el espíritu cien-

RECENSIONES

tífico, y que reemplazaría a las morales fundadas en las religiones tradicionales. Pareto se ríe y desprecia tal ingenuidad: la ciencia es totalmente impotente para ser fuente de inspiración de una ética o una moralidad; la ciencia no sólo ha destruido las morales tradicionales, sino que obstaculiza la creación de cualquier otra nueva. Para Pareto no existe gran diferencia entre la moral científica de Durkheim y la moral de los catecismos tradicionales. Max Weber caracteriza a la sociedad moderna como circunscrita por la «organización anónima, burocrática y racional», en la que no cabe «el desarrollo total de la personalidad, de la elección personal, de la conciencia de la responsabilidad, de la acción y de la fe», tal y como aconte-

ció en otras épocas, y, sobre todo, en la de la implantación del puritanismo protestante. Weber siente un gran pesimismo ante la sociedad que se desarrolla a su alrededor. «Los puritanos querían ser hombres profesionales, dirá Weber. Nosotros estamos condenados a serlo».

Esperemos que Raymond Aron pueda escribir el libro prometido, en primer lugar para tener una síntesis magistral en nuestras manos de todas las etapas del pensamiento sociológico, y en segundo lugar para conseguir obtener la solución al problema que el mismo Aron nos planteaba y que, en realidad, es quizá el problema de base de la sociología.

Enrique Sanjosé

La Segunda República Española (*)

El autor ofrece sus páginas como intento de contribuir a un conocimiento más completo de las grandes fuerzas que operaron en la agitada existencia de la Segunda República española.

En el capítulo I trata la evolución entre 1874 y 1931, en tres períodos: Cánovas y la Restauración (1874-1898), desintegración del sistema canovista (1898-1923) y dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

A continuación describe Bécarud las grandes fuerzas en presencia en la primavera de 1931: la Iglesia, la oligarquía terrateniente, el Ejército, los republicanos, los autonomistas

catalanes y vascos, y las clases populares. Para el autor francés la Iglesia constituía el eje central del conservadurismo español; la oligarquía terrateniente encarnaba la autoridad social en la mayor parte del país. La importancia del Ejército no era excesiva, debido a su concebida limitación durante los treinta primeros años de la Restauración y al fracaso de la dictadura de Primo de Rivera: con todo, la inestabilidad política prestaba a las armas una considerable fuerza.

Los grupos republicanos se apoyaban en las clases medias, los liberales de izquierda y los sectores autonomistas-regionales.

Carlismo y conservadurismo católico, teñidos o no de regionalismo,

(*) JEAN BÉCARUD: *La Segunda República española, 1931-1936. Ensayo de interpretación*. Taurus, Madrid, 1967, 196 págs.

por una parte, y republicanismo de matiz más o menos autonomista, por otra, parecen haber gozado de una aceptación popular indiscutible: los primeros, en las provincias del Norte, y los otros, en Cataluña y Levante. Puede decirse, sin embargo, que la toma de conciencia política, o más bien social, de las masas se realizó, sobre todo, en torno a dos ideologías revolucionarias: socialismo y anarquismo, sin que hubiera entremedio un estrato liberal ni un proceso de aprendizaje de las formas democráticas.

El partido socialista era, indudablemente, en 1931 la fuerza política mejor organizada de España; a finales de 1930 la U.G.T. contaba cerca de 300.000 cotizantes.

El Pacto de San Sebastián supuso una «conjunción» de republicanos burgueses y socialistas. Aquéllos tenían acceso a sólo una franja muy reducida del país, aportando los socialistas el apoyo del único movimiento que había logrado realmente atraerse a las masas y organizarlas alrededor de una ideología, que, pese a su carácter revolucionario, parecía susceptible de acomodarse a un régimen democrático.

Líderes socialistas y dirigentes del sector burgués-republicano coincidían en algunos objetivos: establecimiento de una constitución ampliamente democrática, lucha contra la Iglesia y una descentralización razonable que diese satisfacción a los autonomistas, sin caer en el separatismo.

El anarco-sindicalismo era especialmente poderoso en Andalucía y Cataluña.

El autor ha acertado a describir con claridad, explotando los datos de que disponía, las variaciones de

alineamientos de votantes, a lo largo de las distintas elecciones que tuvieron lugar durante la Segunda República. Así señala, por ejemplo, como nota característica del escrutinio de abril de 1931, el triunfo republicano en las ciudades. Para la captación de distribuciones geográficas se sirve de mapas de votos y escaños por fracciones y partidos, y de abstenciones.

En las elecciones de junio de 1931 señala Bécarrud cómo el Este y el Sur del país constituyeron con Aragón y Asturias la zona de mayor debilidad de las **derechas**. En Castilla la Nueva, Extremadura y Galicia los elementos conservadores se mantienen como factor político notable. En una tercera zona que cruza al sesgo la mitad norte del país, de Salamanca a Pampóna, englobando la mayor parte de León, Castilla la Vieja, Vascongadas y Navarra, las **derechas** conservaron fuertes posiciones.

La fracción moderada de los partidarios del Nuevo Régimen se extendían por todo el país. En Castilla la Vieja y en las provincias del litoral cantábrico los partidos de **Centro** estaban débilmente representados. En cambio, preponderaban en cuatro zonas: Valencia, Aragón, Baja Andalucía, zona interior de Galicia y parte de la región leonesa. En Castilla la Nueva sus posiciones eran igualmente sólidas, pero en Cataluña el Partido Radical no desempeñaba sino un papel secundario.

Los socialistas habían arraigado hondamente en algunas áreas. Enclaves fuertes eran en este sentido Extremadura y Alta Andalucía. A partir de esta posiciones de base se extendieron al resto de provincias andaluzas y a la región levantina. Madrid y las provincias colindantes de

Castilla la Nueva constituyeron su otro gran punto de apoyo.

Las regiones situadas al norte y nordeste de Madrid formaban un claro contraste con el Sur. La presencia socialista era en ellas mucho más esporádica, y no se manifestaba verdaderamente más que en las provincias de alguna actividad industrial. Los socialistas estaban ausentes en Cataluña, feudo del anarcosindicalismo.

En las elecciones de 1933 sólo en doce provincias hubo diputados de la **izquierda liberal**. En 1931 las **derechas** no habían logrado mayoría de escaños más que en cinco de las cuarenta y ocho provincias; en 1933, sin contar los nacionalistas vascos, hubo mayoría de **derechas** en veinte provincias.

Los partidos del **Centro** dieron la impresión de hallarse a la defensiva, excepto en Levante, Cataluña y Provincias Vascongadas.

A pesar de la existencia de amplios sectores, en donde no contaba como factor político, el Partido Socialista, mayoritario en Madrid, muy afinado en las importantes regiones industriales de Asturias y Vizcaya, con algún arraigo en las provincias rurales del Norte, y sólidamente establecido en las del Sur, continuaba representando una fuerza considerable.

En estas elecciones, entre el bloque de la C.E.D.A. y sus aliados y la **izquierda socialista**, el eje del Régimen se había desplazado: el centro de gravedad se situaba en torno a Lerroux y no a Azaña.

El nuevo bienio que comenzó en 1933 estuvo conectado al fracaso de los radicales y al intento de acopio de poder de la C.E.D.A. y del grupo alrededor de Calvo Sotelo.

Bécarud, basándose en las descripciones de Brenan y Rama, muestra cómo en las elecciones de febrero de 1936 se asistió a una reagrupación de las fuerzas antagonistas en dos bloques.

Las **derechas** obtuvieron la totalidad de los escaños en Navarra, Palencia, Guadalajara y Baleares, y fueron mayoritarias en otras quince. En 1933 esas cifras habían sido dos y veinte, respectivamente.

El feudo principal de las **derechas** seguía siendo el mismo: León, ambas Castillas (excepto Madrid), Navarra y una parte de Aragón. En comparación con 1933, las **derechas** tendieron a concentrarse aún más en esas regiones.

En Levante, Andalucía y Galicia, regiones en las que las **derechas**, sin ser mayoritarias, obtuvieron numerosos diputados en 1933; la disminución de su influencia es manifiesta. Mientras en 1933 solían ir en cabeza, en 1936 hubieron de contentarse con los escaños reservados a la mayoría. Tanto en Cataluña como en las Vascongadas apenas hubo diputados de **derechas**.

La extensa zona de montañas y mesetas que desde Navarra y Aragón hasta Extremadura y Andalucía recubre en buena parte la Península, siguió siendo, con alguna variación regional, la base esencial de las **derechas**.

La situación de las **derechas** en los sectores donde fueron minoritarias (es decir, en casi todas las zonas periféricas) varía sensiblemente según las regiones.

En Cataluña el avance de los **partidos de izquierdas** fue considerable. En las provincias levantinas las **derechas** no fueron obstaculizadas por la rivalidad de los radicales, y au-

mentaron sus porcentajes, aunque no recuperaron más que una pequeña parte de los votos centristas de 1933, con lo cual el Frente Popular obtuvo la victoria con escasas diferencias. Incluso en provincias donde ganaron votos, las **derechas** sucumbieron ante el Frente Popular. En todas partes se invirtió la tendencia en favor de las **izquierdas**.

Un hecho digno de mención fue el hundimiento de los partidos **centristas**. Los radicales desaparecieron de Valencia y su región, mientras que en Aragón y en toda la Meseta las **derechas** y el Frente Popular se enfrentaron solos.

Entre 1931 y 1936 la distribución de los escaños obtenidos por la **izquierda liberal** evolucionó poco. En Cataluña la Esquerra seguía predominando, mientras en el otro extremo de la Península los partidos **de izquierdas** gallegos de tendencia regionalista conservaban su influencia. En Levante, Andalucía y Extremadura las **izquierdas** estaban ampliamente representadas y consiguieron un progreso evidente en relación con 1931 en las provincias del Sur.

En toda la España interior, así como en Asturias y Vascongadas, los elegidos de **izquierdas** fueron poco numerosos, e incluso perdieron terreno en relación con 1931. Sólo cabe señalar algunos progresos en Aragón.

Los socialistas volvieron a ser mayoritarios con sus aliados del Frente Popular en numerosas provincias. Mantuvieron sus puntos de apoyo esenciales en Madrid, Extremadura, Alta Andalucía, Levante, Galicia Occidental y Vizcaya. En Andalucía, Levante y Extremadura los socialistas continuaron siendo un elemento fundamental de la vida política.

Los comunistas se hicieron notar particularmente en Cataluña, casi todas las provincias andaluzas y en algunos otros sectores (Madrid, Asturias, Valencia, Pontevedra).

Conforme a las elecciones de febrero, las **derechas** tendieron a concentrarse en la España Interior, sobre todo, en la parte norte; la base de las **izquierdas** se localizó, por el contrario, en las grandes ciudades, zonas de concentración proletaria y regiones periféricas —especialmente aquellas que aspiraban a la autonomía.

Bécarud intenta ser ecuánime, y creo que lo consigue, si bien al precio de mirar la realidad histórico-política a considerable distancia y formular descripciones globales de fenómenos y procesos.

El trabajo, en la línea de la mejor tradición de Sciences-Po, es particularmente claro en la exposición, estando redactado con cierta agilidad periodística; sin embargo, resulta excesivamente parco y pobre en el análisis.

La labor de Bécarud estaba de antemano condicionada, de una parte, por las dificultades de acopio de datos de la época objeto de estudio; de otra, por los serios inconvenientes y limitaciones inherentes a la perspectiva de geografía electoral y el patente desconocimiento del autor de la moderna teoría sobre comportamiento político.

El enfoque geográfico-electoral está muy vinculado a la persona y obra de André Siegfried (1). Dado que este autor investigó, sobre todo, regiones agrícolas en las que las condi-

(1) *Tableau Politique de la France de l'ouest sous la III^e République*. 1913.

Ibid. *Géographie électorale de l'Ardèche sous la III^e République*. Paris, 1949. Cahiers No. 9.

RECENSIONES

ciones de producción, forma de vida, distribución de propiedad, formas de asentamiento y comunicaciones dependían esencialmente de condiciones naturales, resultaba fácil hacer del comportamiento político en gran medida una variable dependiente de datos geográficos. La vida económico-política en aquellas regiones tenía una marcada continuidad y resultaba fácil pensar en una directa conexión entre carácter político y peculiaridades geográficas de una región.

En toda la producción de esta escuela hay una eminente acentuación de elementos estáticos, de un tipo muy concreto y limitado de variables como la estructura socio-profesional, la coyuntura económica, la orientación religiosa. Las dificultades de tal línea de análisis son particularmente sensibles respecto de cambio social, cambio de identificación o lealtades políticas, influencia de medios de comunicación e instituciones, etc., etc.

Goguel mismo ha reconocido la particular modestia de las investigaciones llevadas a cabo en Francia, donde hipótesis válidas para el Oeste y el Sudeste no resultan aplicables a otras (2). Esta serie de trabajos no ha sido traducida en proposiciones generales sobre comportamiento electoral, no es comprensible como análisis sociológico-teórico de la realidad política, y debe entenderse como mera acumulación de datos, precisa de una posterior elaboración teórica.

(2) *Géographie des élections françaises de 1870 à 1951*. París, 1951. Cahiers No. 27; *ibid. Preface, Etudes de Sociologie électorale*, Cahiers No. 1, París, 1947; *ibid. La sociologie électorale*; France. En *Traité de Sociologie*, editado por Gurvitch, vol. II, París, 1960.

Las dificultades inherentes al método resultan particularmente agravadas en el caso de Bécaud, al ignorar las contribuciones de la reciente investigación en materia electoral. En otro lugar he señalado a este respecto cómo nuestro trabajo está necesitado de una comprensión de las relaciones entre estructura social, estructura de competición entre partidos, regímenes electorales, actitudes y comportamiento políticos y encuadre histórico de tales procesos (3).

La debilidad del montaje metódico y teórico de la obra de Bécaud explica que su lectura venga simplemente a recordarnos lo dicho anteriormente por Gerald Brenan sobre la función a desempeñar en el sistema político por las clases medias, por Vicens Vives, sobre la diversidad de niveles mentales regionales, por una serie de autores sobre variaciones entre centro y periferia, etc., etc.

Por otra parte, se advierte la ausencia de un estudio detallado de los problemas en debate y de las ideologías en juego. El aspecto institucional —cambios en el sistema electoral y régimen de partidos, cambio en la estructura de competición entre partidos— es considerado muy negligentemente. Sus conclusiones sobre el hundimiento de la República dejan en el tintero un análisis gradual y elaborado de la relación entre actuación de los partidos y participación de las clases medias. En fin, fenómenos como el caciquismo parecen haber pasado desapercibidos al autor.

Antonio López Pina

(3) Vid. ANTONIO LÓPEZ PINA: *Temas importantes en la investigación electoral norteamericana*. «Rev. Esp. Op. Pub», número 10, octubre-diciembre 1967, pág. 125.

Desarrollo en América Latina (*)

Se trata de una compilación de trabajos, fruto del seminario celebrado en la Universidad de Montevideo en junio de 1965, y que versó sobre problemas del desarrollo en América Latina. Son autores, sociólogos de diversos centros de investigación norte y latinoamericanos, entre ellos, aparte de los compiladores ya citados, Frank Bonilla, Fernando Cardoso, Louis Ratinoff, Ivan Vallier y otros.

Dicen los compiladores en el prólogo que se ha pretendido con este volumen no sólo dar un paso más en el análisis de los problemas de la América Latina, sino también servir de acicate a posteriores investigaciones. Cabe decir al respecto que los distintos estudios, complementarios mutuamente, se apoyan en las verificaciones de la estadística, en tanto ha sido esto posible, siendo muy abundante, además, la bibliografía consultada. Por otra parte, se indican factores aún no explorados, y se sugieren posibles caminos por donde encauzar los próximos trabajos.

El objeto del volumen es el estudio de las diferentes élites norteamericanas en la medida en que inciden en el desarrollo social, económico y político de sus pueblos. Los diversos capítulos se agrupan en tres partes: primera, valores y dimensiones estructurales; segunda, grupos funcionales o estudio pormenorizado de algunas élites específi-

cas, matizado según los distintos países, y, tercera, la educación en todos sus niveles y las posibilidades efectivas que ofrece la Universidad para la formación de nuevas élites y renovación de valores y estructuras.

Cada vez se ahonda más en la relación existente entre consensus valorativo, de una parte, y progreso técnico e industrialización, de otra. Con esta intención se comparan los sistemas de valoración vigentes en Iberoamérica con los de otros países, en especial Estados Unidos y Japón; el primero, no sólo por ir a la cabeza de las sociedades industrializadas, sino también porque sus criterios y formas de vida son considerados por los propios iberoamericanos radicalmente distintos de los suyos; en cuanto al Japón, su interés estriba en el hecho de ser este país ejemplo de cambio social operado a partir de unos presupuestos tradicionales e inamovibles, sin que, por otra parte, hayan quedado éstos negados en la integridad de sus connotaciones culturales. Por el contrario, estas últimas han servido de mecanismo compensador de tan profunda transformación. La comparación muestra que en Iberoamérica predominan en proporción muy elevada criterios particularistas y adscriptivos; igualmente se observa que el prestigio de cualquier institución o función, abstracta o impersonalmente considerada, decae ante el personalismo y el liderazgo. Todo ello se traduce en la escasez de lo que se podría llamar vocación de eficacia. El arraigo de estos esquemas de convivencia viene siendo a la vez lo suficientemente extendido

(*) S. M. LIPSET, A. E. SOLARI y otros, *Elites y desarrollo en América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 1967. 512 páginas.

como para impedir una renovación por parte de las élites nacientes. Los avances socioeconómicos suelen proceder de grupos extranjeros o de algún modo desenraizados del ambiente.

El hecho de que a consecuencia de la dinámica propia del momento histórico actual, y pese a los frenos existentes, se hayan producido dichos avances y surjan nuevas élites, ha colocado a varias sociedades iberoamericanas en una situación crítica y en un posible punto de inflexión; esto ha hecho decir gráficamente que Iberoamérica es un gigantesco laboratorio de donde se espera inducir el porvenir de algunas élites e instituciones en el mundo moderno e indagar la urdimbre interna de otras.

A continuación reseño brevemente alguno de los estudios en particular.

La élite intelectual. Ante la insuficiencia de los principios valorativos vigentes en Iberoamérica para potenciar el desarrollo, cabe preguntarse por la actitud de las élites intelectuales en cuanto que parece serles propio cuestionar la realidad existente con una libertad de juicio superior a otros sectores sociales.

En primer lugar, se registra en las sociedades iberoamericanas un cierto confusiónismo en torno al término intelectual, en virtud del cual se designa con este apelativo a todo aquel que posee título universitario, aunque sea muy escaso el número de graduados dedicados a una labor investigadora, según se ha comprobado estadísticamente. Frente al intelectual genuino, entendido como aquel cuya preocupación es fundamentalmente de esta índole, se observa una cierta hostilidad.

Contrasta con estos hechos el «arielismo» arraigado en los intelectuales «latu sensu», es decir, la creencia de que Iberoamérica compensa, y hasta cierto punto debe, sus desventajas materiales al florecimiento intelectual y al apogeo de la libertad individual frente al materialismo y la tecnificación deshumanizante de los países más desarrollados (1).

En cuanto a una labor de repercusiones renovadoras cabe deducir que la élite intelectual se ha mostrado en general impotente para superar la rígida presión social, quizá porque sus rebeldías, aunque numerosas, no han encarado en forma eficaz el problema subyacente de un «autoritarismo difuso y sofocante».

Elites políticas. Pese a la canalización de la vida política de las naciones de Iberoamérica en la forma de partidos políticos, éstos, a causa de su estructura y composición interna, no han llevado a cabo una selección de élites políticas ni servido eficazmente como cauce de expresión a los intereses de los diversos sectores de la vida nacional. Se observa cómo, en los partidos políticos iberoamericanos, suelen faltar ideologías políticas diferenciadoras, y cómo entre dirigentes y partidarios no existen fines comunes efectivos; la organización del partido es frecuente que tampoco esté adaptada para una comunicación eficiente. No hay, pues, «élites políticas», sino «élites que tradicionalmente dominan la política». El ejecutivo que, teóricamente, no está dominado por

(1) Esta estimativa es, asimismo, clave para interpretar los porcentajes de las carreras elegidas por los jóvenes universitarios: hasta ahora han sido muy reducidos los correspondientes a carreras técnicas y experimentales.

la ineficacia de los partidos, por esta misma razón es frecuente que represente particularmente a una élite y carezca de apoyo disciplinado para un programa político de visión más universalista.

En cuanto a las reglas externas del juego político, éstas se revelan, asimismo, ineficaces, ante una concepción del constitucionalismo bastante inmadura. La Constitución se concibe más como un límite impuesto gravosamente a la soberanía personal que como un sistema de garantizar la máxima libertad del individuo; además, la ley impersonal no posee suficiente capacidad de convicción frente a los valores carismáticos.

Todos estos factores condicionan un clima de inestabilidad política, en cuyo contexto aparecen como auténticas exigencias funcionales los gobiernos privados (clubs de terratenientes, etc.) y las intervenciones del ejército que, lógicamente, no significan más que la congelación de una situación inestable.

Elite militar. El análisis de esta élite se presenta sumamente sugestivo si se tiene en cuenta que la aludida congelación de situaciones inestables es extraordinariamente frecuente. Se entiende por clase militar los ejércitos nacionales regulares y unidades paramilitares, pero en cierta medida participan de sus características los ejércitos privados y populares; la importancia que de hecho pueden tener los primeros se ha puesto de manifiesto últimamente, por ejemplo, en el derrocamiento de Goulart, en Brasil; los segundos, si bien de extracción fundamentalmente campesina, suelen estar dirigidos por antiguos oficiales o intelectuales,

creándose así una zona confusa entre la actuación de estos ejércitos irregulares y las llamadas «revoluciones desde arriba». Hecha esta aclaración terminológica, pueden resumirse las características de las élites militares iberoamericanas en estos tres puntos: primero, se trata de sistemas militares fundamentalmente políticos; segundo, mantienen una postura ideológica nacionalista, y tercero, se sostienen de ayudas extranjeras.

La actuación política de los militares iberoamericanos se ha visto favorecida por la debilidad de las normas constitucionales y por disponer de una fuerte organización interior y burocracia propia; otro factor a veces relevante es el origen de los altos mandos, muy frecuentemente procedentes de las élites que tienen acceso a la lucha política. Sus actitudes ideológicas han sido primariamente conservadoras; sin embargo, se viene observando con intensidad creciente la aparición del llamado socialismo desde arriba, designándose con este nombre a los movimientos de masas del mismo signo. El éxito de estas revoluciones desde arriba se debe al desequilibrio ecológico demográfico (en virtud del enclave estratégico de los núcleos militares frente a la dispersión e incomunicación de la población campesina) y también a la esperanza arraigada entre las masas de ver salir de las filas del ejército un mesías socialista.

Por último, es importante aludir al tema del papel desempeñado por la política exterior norteamericana, en relación con Iberoamérica. Esta, a causa de su cercanía a Estados Unidos, ocupa una situación clave en

la lucha por el control de zonas de influencia que se ventila entre los dos colosos mundiales. El dato de que la ayuda norteamericana se haya canalizado durante los últimos años en proporción desmesurada en

forma de ayuda militar parece indicar que el control político indirecto sobre Iberoamérica trata de ejercerse a través de la élite militar.

Milagros Cristóbal Cristóbal.

La Prensa en Francia (*)

Tomando como punto de partida el hecho de que la comunicación es una necesidad tan antigua para el hombre como su propia existencia, y afirmando el postulado de que la forma y contenido de ésta es el fiel reflejo de la imagen psicosociológica del individuo, es decir, de su forma de ser miembro en la sociedad, la doctora Varin ofrece al lector en este ensayo que ahora reseñamos su tesis doctoral, tesis brillante tanto en orden a una concepción rigurosa en cuanto al planteamiento como a una presentación clara, amena y directa del tema. «La Prensa en Francia» ha tenido como propósito primario el determinar y analizar la génesis y evolución de las funciones psicosociales de la prensa en aquel país, atendiendo a una doble perspectiva, que se orienta de un lado a esquematizar las funciones concretas de la prensa desde su aparición hasta nuestros días, y de otro a sistematizar los medios que con anterioridad a la aparición de ésta la sustituyen, sustitución que implica la existencia de una funcionalidad comunicativa propia en el seno de la sociedad gala y unos canales por los que aquélla se manifiesta, al mis-

mo tiempo que muestra la vivencia de unos instrumentos que serán precursores del periódico, medios rudos y plenos de imperfección, pero que contienen en forma embrionaria los rasgos y características primarias de aquél. Sobre esta base la autora ha intentado plantear un esquema completo de la funcionalidad psicosocial de los medios de comunicación en la nación francesa que se detendrá en el umbral de los medios audiovisuales, medios que en determinado sentido han venido a tomar el relevo de la prensa, para terminar anotando las consecuencias que para el diario puede tener en el mundo actual la aparición de estos nuevos medios y analizar el papel que a la prensa escrita puede caber dentro del ensamblaje actual de los sistemas y medios de comunicación social.

Estructuralmente el libro podríamos dividirlo en dos grandes epígrafes: 1) Los antecesores de la primera Gazette. 2) La prensa escrita en Francia desde su aparición a nuestros días. Partes generales ambas en las que la autora ha acotado el campo de su análisis, no haciendo un inventario completo de la prensa francesa, función reservada a su juicio al historiador, y sí agrupando los medios de difusión de acuerdo

(*) MADELEINE VARIN D'AINVILLE, *La Presse en France*. P.U.F. París, 1966. 253 páginas.

con sus semejanzas formales en cuanto al papel psicosocial desempeñado por los mismos, intentando no enfocarlos nunca más que a nivel de macrogrupo nacional, por considerar al periódico nacional como un ensanchamiento de la gaceta local y apoyándose en una completísima bibliografía y en una ingente cantidad de documentos, lanzar su actividad expositiva y crítica a poner de relieve el enraizamiento funcional del periódico y la necesidad del mismo en el seno de los grupos sociales constituidos, a mostrarnos cómo éste es un instrumento de satisfacción de necesidades colectivas y a determinar el cómo y el por qué aquél se inscribe en la trama relacional del individuo y en su circunstancia social.

A) Los antecesores de la prensa

En 1631 nace la primera gaceta francesa. ¿Cuál es el estado de los medios de comunicación franceses con anterioridad a esta fecha? ¿Se podría hablar de auténticos medios de comunicación con anterioridad a 1631? A la contestación de estas dos preguntas va dedicada la primera parte de este ensayo, profunda y detallada, que a nuestro juicio ha tenido entre otros grandes aciertos el de plantearse de forma amplia esta prehistoria del periodismo, período desconocido o poco estudiado hasta fechas recientes por los historiadores de la materia, y en el cual hemos de ver definidas y planteadas las características que posibilitan y definen un auténtico nivel de comunicación en el seno de una sociedad. Partiendo de la tradicional definición de comunicación de Muller y de los medios que en ella han de intervenir, la doctora Varin ha centrado

su atención de forma especial en la busca de la tipología propia del hecho comunicativo en el pueblo galo, para demostrar la intensidad de niveles comunicativos en aquella sociedad a través de los sistemas de comunicación oral en la época de la prerromanización, comunicación que trasciende los propios límites de la esfera local y que se asienta sobre la familiaridad y solidaridad social, la dinamicidad de la sociedad gala prerromanizada, una infraestructura económica constituida por una poblada red de comunicaciones y las exigencias de un naciente y cada vez más intenso tráfico comercial, condiciones que producen un proceso creciente de socialización que se verá languidecer en la época posterior a la romanización por agentes y estructuras impuestas que chocan con la sociedad preexistente, y se anulará de forma total con las invasiones bárbaras, invasiones por las que ha mostrado una detenida atención y no ya tanto por el significado intrínseco de las mismas como por el claro contrapunto que ofrecen al observador los niveles de comunicación social en la época prerromana y los que se dibujan en la época a la que los historiadores sociales han dado por denominar «edad de las tinieblas», época en la que todo vestigio de comunicación queda anulado, al encerrarse la vida en sí misma, en un proceso de creciente y constante introversión producto del temor y la inseguridad reinantes que obligan al hombre a vivir en un estado de «continua alerta», según la expresión de March Bloch.

Las invasiones produjeron una fisión que significará un corte radical en la continuidad psicológica de la vida social francesa y que no se verá

superado hasta el siglo XII, en el que un nuevo sistema político y un renacimiento de la seguridad producirán un afianzamiento y dinamización en la vida social, que traerá como consecuencia un nuevo planteamiento del hecho comunicativo sobre el que se asentará, de manera firme y vigorosa, las formas embrionarias del periódico al surgir del seno mismo de la sociedad la necesidad de información y ser reclamada ésta por el ciudadano para conocer su mundo, por el banquero para conocer sus negocios, y por el rey para defender su política, convirtiéndose así la actualidad en objeto de curiosidad y necesidad para la vida urbana, profesional, política y religiosa, actualidad que plasmará en formas de expresión que sólo necesitarán de la regularidad y concentración para dar paso al nacimiento del periódico.

B) La prensa escrita, en Francia

Regularidad y concentración son, pues, los dos elementos que dan origen a la prensa en su forma definitiva, y ambos aparecen con el nacimiento del primer periódico francés en 1631. La prensa, que después será gran prensa, ha hecho su aparición. Pero, cabría en primer lugar preguntarse, ¿qué significado ha tenido esta aparición formal en orden a la aceleración del proceso comunicativo que comenzó aproximadamente en Francia en el siglo XII?, o, más concretamente, ¿la aparición de la prensa en Francia presenta caracteres de progresividad o regresividad en la dinámica de aquel proceso? La doctora Varin cree que en esta su primera etapa la prensa francesa no ha venido a significar sino una regresión a escala nacional en

el ámbito comunicativo desde el momento en que esta prensa que nace no tuvo en sí misma las posibilidades de audiencia que tuvieron los sistemas de comunicación anteriores, debido a configurarse como una organización económica costosa que la alejara del gran público, desvinculándola de las anteriores estructuras sobre las que se asentaron las formas embrionarias del periodismo y trasladándola a una élite, su único cliente, de horizontes limitados, reduciéndose sus perspectivas, en función de su clientela, a una mera y exclusiva forma aristocrática de la curiosidad o los negocios. La prensa así, entre 1631 y 1734, va a quedar reducida a una especie de dama de compañía de una élite política, literaria y mundana del país, convirtiéndose en un mero organismo de información y expresión de clase, perdiendo el contacto con la mayoría de la nación que ha de acudir para la transmisión de las noticias a los tradicionales medios de la conversación, el almanaque, la canción, etc., y quedando su esfera de influencia configurada como la correspondiente a una situación marginal.

No hemos de ver, pues, en este período una prensa nacional de la nación o para la nación, sino lo más alejada de ella o para ella. Su aparición, y sobre ello es preciso llamar la atención, ha sido tardía. El equipo técnico hacía ya tiempo que la posibilitaba. ¿Por qué hasta 1631 no aparece la primera publicación?, se preguntará la autora. A esta pregunta sólo puede haber una respuesta. La prensa no nace hasta 1631 porque es en esta época, y no antes, cuando por primera vez un público se forma y tiene necesidad de la misma para alimentar sus conversa-

RECENSIONES

ciones, conocer la moda y aproximarse al ideal de hombre del siglo XVII, y su gestación no es precisamente obra del comercio, la burguesía o el pueblo, aunque su idea se deba a un doctor burgués, sino forjada desde la propia estructura del poder absolutista con la doble finalidad política de difundir o silenciar noticias y, dirigida a una clase política condenada por Richelieu al ostracismo, clase que necesita de la misma para paliar su falta de participación en asuntos a los que estaba tradicionalmente vinculada, o para entretener su ocio pasivo. La prensa del siglo XVII y gran parte del XVIII es una prensa aristocrática y clasista que viene a sustentar más funciones psicopolíticas que psicosociales, y que envuelta en una especie de campaña neumática se mantendrá impermeable al cambio espiritual que se va operando en la nación hasta bien entrado el siglo XVIII. Son cien años en los que la prensa sin personalidad ni entidad psicosocial se ve diluida entre la esfera de acción del poder del absolutismo y la interioridad, ora seria, ora galante, de los salones, presentando la paradoja de que en un siglo en que los espíritus se transforman en un proceso que toma caracteres vertiginosos a partir de la publicación de las «Cartas Filosóficas», de Voltaire. La prensa se impermeabiliza y fosiliza en sus estructuras internas, tanto en vías de la protección que ella misma se impone y que la obliga al silencio o a la especialización, como en virtud de su pertenencia económica e ideológica a una clase social decadente que se desdibuja en la abulia o en la mera contemplación satírica o estética.

Sólo de forma indirecta y en un

período bastante avanzado de descomposición del Antiguo Régimen las corrientes de la época van a penetrar en el periódico, pero no por virtud de un proceso de toma de conciencia de aquella clase aristocrática con la realidad que la circunda, sino más bien porque esta misma realidad invade, por así decirlo, sus estructuras mentales, tras haber ganado al pueblo, y así la prensa, por virtud de ese fenómeno de osmosis que caracteriza la relación periódico-público, la transmitirá a aquél, operándose desde entonces y especialmente con la Revolución y la liquidación de la clase que detenta el poder el primer giro decisivo en la prensa que al adquirir un nuevo público, el ciudadano, se desvinculara de su carácter marginal y pasara a estructurarse como «la prensa de los ciudadanos», pudiendo traspasar las barreras del particularismo a que había estado sometida y combinar las funciones psicosociales con las psicopolíticas, para lanzarse a la calle a la búsqueda y formación de la opinión, lanzamiento que la llevara a convertirse en «cuarto poder».

Desde este momento, tres etapas características han de definir la funcionalidad psicosocial de la prensa en un intento de moldear las individualidades, las estructuras sociales y las propias del periódico con las anteriores. La opinión se ha trasladado desde la tribuna a la calle, como antes se trasladara del foro a la tribuna. El liberalismo informa la base de doctrina social, política y económica en la que se enmarca la actividad nacional. La prensa con él se politiza. La prensa de opinión hace sentir su peso en el seno de la sociedad, y de acuerdo con la es-

estructura del medio en que vive, la entidad que antes fuera órgano de expresión exclusivamente aristocrática, se va a transformar ahora, si no de forma total, sí general, en medio de expresión e información, salvo los esporádicos brotes revolucionarios de la clase burguesa. Esta clase se ha convertido en la élite del país, y hacia 1830 implanta su reinado absoluto considerando que el Estado no es sino un particular asunto de su sola incumbencia. Es la época en que los grandes banqueros comerciantes e industriales se han hecho ministros. La prensa está hecha por ellos y para ellos. Bajo este régimen podríamos considerar la primera etapa que se enumerara.

No obstante, desde el seno de la propia burguesía van a abrirse nuevos horizontes para la prensa, cuando un sector de ella, la pequeña burguesía, alejada de la gestión estatal y aprovechando la dinámica creciente de participación social en el poder, o en su control o limitación, trata de abrirse su propio camino en cuanto grupo sociopolítico hacia el mismo aprovechando la única puerta por la que le es posible un paso, siquiera éste sea pequeño: la inteligencia. El proceso de ascensión de la misma a la estructura del poder es posiblemente el más interesante de los capítulos de este libro y un auténtico enfoque dinámico y dialéctico de la historia política de la burguesía francesa. La universidad es el marco motor de aquella ascensión. Una nueva aristocracia, pero ahora de la inteligencia, aspira a hacerse cargo de la dirección del país consiguiendo hacia 1880 formar con la aristocracia del dinero el eje de la tercera república, eje que se verá sustentado por una prensa de opi-

nión animada y patrocinada, si bien casi exclusivamente en el aspecto ideológico por esta «inteligencia». Esta sería la segunda etapa y la transición hacia la gran prensa capitalista. La prensa sigue respondiendo a necesidades de clase que al amparo del poder tratan de formar la opinión, ganársela o contrarrestarla cuando convenga.

La tercera etapa es la correspondiente a la industrialización de la prensa presidida por el gran capitalismo financiero. El periódico se ha transformado, fenómeno no exclusivamente francés, de un órgano de información y expresión social en un objeto manufacturado que exige la fabricación en serie y la publicidad para poder venderse a un precio asequible. La complicación del urbanismo y, en general, de toda la vida social han hecho de la prensa el único medio idóneo que posibilita la inserción del individuo en la vida social. La prensa así se transforma en una necesidad psicosocial y en un objeto de venta. La elevación del nivel de vida y del nivel cultural, así como la mayor accesibilidad de los ciudadanos a los asuntos nacionales regionales o locales consolida su necesidad. Pero, con la traslación del concepto de vehículo de comunicación social al de objeto de compra y venta, una gran problemática nace cara a la sociedad francesa; el periódico ya no se busca, se ofrece. La industrialización ha transformado lo que antes fuera organismo de comunicación y expresión y en la transformación éste ha perdido su seriedad y su tono consciente y reflexivo, para convertirse ante todo en atractivo. El periódico ha llegado a donde no debiera haber llegado. Se ha convertido en el producto de

una industria que busca en las profundidades psicológicas del individuo para descubrirle necesidades primitivas e imperativas: la evasión, el entretenimiento, el drama. Con la industria, la prensa de opinión ha muerto, y ha nacido la prensa comercializada de masas. Un amplio y penetrante análisis de estas cualificaciones viene a quedar demostrado con los estudios que sobre la prensa francesa la doctora Varin ha realizado, bien de forma directa, bien apoyándose en trabajos realizados por destacadas autoridades en la materia, viniendo a completar con ello lo que fuera su primitivo propósito.

¿A qué situación ha conducido este orden de cosas al hombre contemporáneo?, se preguntará la autora a modo de conclusión. Ante todo, nos va a responder, a una pérdida casi total de su intimidad. Desde el cartel luminoso a la televisión, el hombre de nuestro tiempo se halla bombardeado por noticias y sugerencias de todo orden, al mismo tiempo que se ensancha y universaliza su mundo. Una especie de sincronización mágica del tiempo y del espacio han conducido al planeta, gracias al transistor y a la televisión, a aportar una presencia más viva y global a sus moradores. Un proceso de unificación de las civilizaciones comienza a operarse gracias a ellos, primer paso, creemos, hacia una civilización nueva. Pero ¿qué tipo de civilización será ésta? Sin ninguna duda, la que la palabra y la imagen instauren. ¿Cabría emitir un juicio valorativo sobre la misma? Ante esta cuestión grandes dudas se extienden por la que antes fuera una tesis documentada y segura. ¿Será la hora de la razón o, por el contrario,

será la de la magia? Sin profundizar demasiado en una cuestión que se alejaba un tanto de los propósitos primitivos de este libro, no ha podido dejarse de tener en cuenta, sin embargo, que nuevos dictadores de la conciencia humana pueden conducir al mundo a esa situación alucinante que Orwell describía y situaba en 1984 y lanzar un grito de prevención contra ellos. «El lado negativo del auténtico progreso de los medios de comunicación de masas está íntimamente ligado a estos brujos de la época moderna que tienden a hacer del hombre un esclavo de y por la palabra en un proceso de conformación total de lo superficial y lo íntimo», nos dirá la autora.

No obstante, el libro ha procurado detenerse el *mínimum* preciso en estos aspectos negativos, superando así una posición casi tópica en los tratadistas de la materia actuales, y si ha pretendido bosquejar con mayor amplitud un cuadro en el cual las palabras se conviertan en auténticas servidoras de los hombres, advirtiéndolo al lector de los escollos a superar en torno al complejo mundo del lenguaje, tanto en orden a conjugar la diversidad idiomática en su conocimiento o traducción, como en aquel otro que hace referencia a las zonas especializadas del mismo, especialización que día a día va produciendo mayores barreras entre los «iniciados» y el resto de los ciudadanos, barreras que están procurando de forma acuciante la presencia de unos «mediadores» que faciliten un medio de comprensión entre los hombres.

¿A quién puede corresponder este papel de mediador? A través de una precisa cualificación, la autora ha creído que a la prensa, quizá influen-

ciada por la posición de Armanç. Sólo mediante la asunción de este papel la prensa podrá seguir subsistiendo. Y, si de la comprensibilidad hace un lema, nuevos y progresivos horizontes se le abrirán a la prensa de nuestros días cercada por el ímpetu de la radio y la televisión. Frente al cuasi imperialismo actual de la imagen y la palabra, la prensa ha de jugar el papel del detenimiento, de la posibilidad de analizar, de reflexionar, de comentar. Si el progreso, como diría Berger, consiste en hacer prevalecer la sabiduría sobre la opinión, la prensa contiene en sí las posibilidades básicas para que aquélla pueda desarrollarse, y de su propio nexo se deduce que su funcionalidad específica está hoy más en el hacer comprender que en el informar pura y simplemente.

Ahora bien, ¿de la situación actual de la prensa en la sociedad de nuestros días cabría deducir que está jugando auténticamente el papel que antes se le apuntaba? Creemos que no. La prensa está necesitando hoy de grandes reformas, y quizá la más importante de ellas sea la de particularizar su estilo intelectual,

pero no olvidando nunca que éste siempre estará vinculado en una forma más o menos amplia al grado cultural del medio en que se desenvuelve. Su gran misión, y a la vez su gran dilema, está en cómo vulgarizar la actualidad en todas las materias sin caer por ello en estados de pobreza intelectual. De la solución a este dilema está dependiendo su futuro, y si no consigue resolverlo estableciendo el grado de comunicación mínima entre los «iniciados» y el gran sector de los que no comprenden, la «barrera» entre unos y otros se agrandará o se hará cada vez más tupida, abriendo paso al camino de la magia en la actividad creadora y a la dictadura en el campo de la organización política. Su problema, pues, está afincado en el plano de lo cultural, y su programa se orienta a la creación de hombres y ciudadanos que se entiendan o tengan la posibilidad de hacerlo, buscando el auténtico sentido de la esencia de la acción a través de los meandros de una actualidad cada vez más compleja y abundante.

Miguel García Chaparro.

Noticias de libros

MARTIN LÖFFLER, (Ed.): *Die Rolle der Massenmedien in der Demokratie*. München y Berlin, 1966. C. H. Beck' sche Verlagsbuchhandlung, X-101 págs.

El papel de los medios masivos de información —prensa, film, radio, televisión— como medios de comunicación social va adquiriendo dimensiones insospechadas en el espacio y en el tiempo. En cuanto a un orden democrático, su función está reglamentada jurídicamente. Sin embargo, y esta es la pregunta de fondo: ¿esos modernos medios masivos se dan cuenta de su responsabilidad en y para con la sociedad? Es una cuestión de libertad, no solamente en cuanto al referido orden democrático, sino ante todo en relación con la construcción democrática —en oposición a la socialista-comunista— de los países en desarrollo.

La presente colección es el resultado de una reunión de estudios organizada por la Sociedad Alemana de Publicidad durante los días 14 y 15 de junio de 1965 en Frankfurt/M. Es interesante señalar que en dicha reunión se pudo comprobar la función positiva de los medios masivos de información, pero al mismo tiempo también el peligro que representa la concentración económica como fuente de abusos.

A través de ocho ponencias, diferentes autores se ocupan del problema planteado: Adolf Arndt: «El papel de los medios de comunicación de masas en la democracia». H. A. Kluthe: «La función pública de la prensa». Hans Bausch:

«El papel de la Radio y TV en la democracia». Hartlieb: «La película». J. Viedebantt: «La función del disco». W. Dodeshörner: «La función del libro». Monsen: «Problemas de la prensa en la construcción de la democracia en los países en vía de desarrollo». Jean Louis Hébarre: «El papel de la Radio y TV en los mismos». Aparte de ello se recogen seis contribuciones de discusión: Jacques Bourquin, Eberhard Stammeler, Paul Sethe, Karl Hermann Flach, E. Dovifat y Elisabeth Noelle-Neumann.

Nuestros conocimientos sobre este sector de la vida social son, todavía siempre, insuficientes. Puesto que se trata de una actividad eminentemente creadora e inspiradora, todos los días tenemos la ocasión de seguir sus manifestaciones y consecuencias. Los medios masivos de comunicación social pueden contribuir al desarrollo de todos los sectores de la vida humana y social, pero también a su degeneración. Si son previsibles los peligros de su presencia, también será posible prevenirlos por medio de instrumentos legales y morales que no deberían estar ausentes en una sociedad que aspira a ser sana y prometedora. Deberían tenerse en cuenta las sugerencias que al respecto nos provienen de la doctrina pontificia.

S. Glejdura.

LUIS FERNÁNDEZ FUSTER: *Teoría y técnica del Turismo*. Editora Nacional. Madrid, 1967, 2 vols., 521 y 571 págs.

«Los Estudios sobre el Turismo nos conducen a una Teoría Turística; la práctica del Turismo nos lleva a una Técnica del Turismo. Teoría y Técnica se dan aquí la mano en una especialización indudable que afecta además, por su volumen, a varios centenares de millones de personas...»

Con estas palabras se justifica por el autor el nombre que rotula a este libro, escrito con pulcritud de estilo y una ejemplar claridad expositiva.

El autor, a todo lo largo de las muchas páginas de esta obra suya, tiene siempre presente su carácter profesoral a los fines de enseñanza y junto a la sencillez está siempre la huella de una formación filosófica a ese difícil nivel de comunicación que se adquiere a través de la experiencia en el magisterio que se profesa.

Libro, pues, donde se entremezclan erudición y sencillez y que puede leerse a dos niveles con curiosidad meramente informativa o como fuente de estudio para quien curse en época de formación. En todo caso siempre el lector obtendrá una exacta noción sobre lo que es y no es el turismo, cuestión ésta básica para acometer ulteriores estudios.

Treinta capítulos para más de mil páginas, en dos volúmenes. En el primer volumen se expone en primer término la doctrina general del turismo y esas dos grandes cuestiones que son la interrelación entre turismo y economía de un lado y turismo y política de otro. Y merece también destacar el capítulo dedicado a «Estadística Turística y Mercadología».

El volumen dos se abre estando ya iniciado el tema de los núcleos receptores turísticos, pues a esta cuestión se dedican los dos últimos capítulos del volumen primero relativos a las agencias de viajes y a los guías e intérpretes de turismo.

Por esta razón en las primeras páginas de este segundo volumen se encuentra el lector con un capítulo muy sugestivo dedicado al tema de «Arte y Turismo», donde el autor nos conduce diestramente por las rutas clave del tesoro artístico y cultural de España.

No decae el interés en los capítulos siguientes, dedicados a los aspectos religiosos y deportivos del turismo.

La enseñanza, la investigación, la información y la propaganda referidas al mundo del turismo ponen al lector en contacto con esa compleja realidad del mundo del turismo donde la técnica se aúna con el hecho cotidiano.

El capítulo XXVII se destina al análisis de ese hecho nuevo y relevante que es el turismo social. Un gran tema que se analiza con acierto y donde recurrirán muchos estudiosos ante el inmediato auge de esta clase de turismo, al que dedica especial atención el segundo Plan de Desarrollo Español.

Dominado ya el tema, el libro se hace anécdota en ese capítulo que se intitula «Pequeña Historia del Turismo».

Y para terminar, una completísima tabla de siglas turísticas de gran utilidad para tan frecuentes problemas interpretativos, y después una valiosa bibliografía por temas que en razón de la sistemática adoptada se transforma en una bibliografía por capítulos, realizada escrupulosamente y tan nutrida que en letra menuda precisó más de treinta páginas impresas.

Un buen libro que se terminó de imprimir en julio de 1967 en los talleres Aldus, S. A., de Madrid, por encargo de la Editora Nacional.

Esteban Mestre.

DANIELS, JONATHAN: *They will be Heard. America's Crusading Newspaper Editors*. New York. McGraw Book Company, 1965, 336 págs.

El autor, hijo de un periodista «cruzado» de varias causas (Josephus Daniels), es también un hombre de pluma combativa y dirige el diario de su familia, «The News and Observer», de Raleigh (Carolina del Norte). Siguiendo también en esto la tradición de sus mayores, es ferviente afiliado al partido demócrata y fue secretario de Prensa del Presidente Roosevelt.

Señalamos estos rasgos de la personalidad del señor Daniels (autor de catorce libros), para comprender mejor esta obra original, que participa, a un tiempo, del carácter de una monografía periodística y de un ensayo de sociología y política, sin entrar propiamente en el campo de la historia de la Prensa americana escrita con riguroso método. Muy lejos de poder ser comparada con las obras de Mott y Emery, por ejemplo, está, sin embargo, bien documentada y respira entusiasmo por los viejos periódicos y por los antiguos periodistas de América del Norte, desde los tiempos anteriores a la independencia de la nación.

Comienza el autor su historia de los «cruzados de la Prensa» con John Adams de la «Boston Gazette», por los años de 1765. La lucha contra el dominio británico fue la primera campaña realizada por buen número de periodistas de América del Norte. En los capítulos dedicados a estos patriarcas se ve, una vez más, que la Prensa es el espejo de la historia, pero que también la hace.

El segundo gran conflicto reflejado y debatido por los periódicos, una vez conseguida la independencia, fue la lucha, política primero, y luego sangrienta, del Norte contra el Sur del país, descrita en las páginas que reseñamos con gran vivacidad e interés. Algunos de estos pro-

fesionales de la Prensa murieron de muerte violenta. El autor rinde honores a los vencidos en la contienda.

La crónica del «The New York Times» en su primera época y de otros periódicos «yanquis» (que contribuyeron al triunfo del Norte), constituye otro de los capítulos más importantes de este libro. En otras páginas se traza una perspectiva (nada halagadora para el Norte) de la realidad histórica de los derrotados sureños y de los esfuerzos que su Prensa hizo para reconstruir la zona devastada.

El origen, la explosión y la influencia del «periodismo amarillo» (o sensacionalista) constituye una parte muy notable de este libro. Un tema, casi constante a partir de la independencia de América del Norte es, por otra parte, el problema de la integración racial, difundida por gran parte de «los cruzados de la Prensa», especialmente en lo que atañe a los negros. La primera guerra mundial dio, asimismo, origen a varias campañas. El libro termina con la postguerra y algunas reflexiones sobre el matiz de «negocio» (cada vez más acusado) de la Prensa actual norteamericana. Pero ha habido siempre directores de periódicos en este país —concluye Daniels— que han levantado la voz, desde hace doscientos años, contra la Corona británica, los federalistas, los jeffersonianos, los progresistas, contra la esclavitud y contra la emancipación, contra los individualistas y los grupos financieros, contra los comunistas y los anarquistas, contra los pacifistas y contra los militantes, contra el dinero considerado como poder, en contra y a favor de la prohibición de bebidas alcohólicas, contra y a favor del capital y del trabajo, contra

los indeseables y contra los reformadores.

No es, una excepción de este dualismo de la Prensa norteamericana la candente cuestión de los derechos civiles.

El día en que no existan periodistas capaces de organizar y sostener una campaña, se habrá extinguido ya (afirma el autor) no ya el periodismo personal, sino la vitalidad norteamericana.

El señor Daniels ofrece una copiosa e importante bibliografía y cita a cuantas personas le han ayudado en su trabajo de investigación. Este hubiera sido

más útil al lector si contase una tabla cronológica y un índice de materias. No falta el de autores citados y el de títulos de periódicos a los que se hace referencia en el texto.

En estrecha relación con el «periodismo amarillo» está la pérdida de las últimas colonias españolas en América y de las Filipinas. El autor no enjuicia de modo especial esta cuestión histórica, pero se inclina en favor de los periodistas norteamericanos.

María Natividad Jiménez Salas

ELISABETH NOELLE: *Öffentliche Meinung und Soziale Kontrolle*. J. C. B. Mohr. Paul Siebeck. Tübingen, 1966, 28 págs.

Al final de su pequeña monografía nos dice Elisabeth Noelle que el objeto de la ciencia social es en principio entender y abarcar conceptos clave, como el de la opinión pública, que los haga accesibles a la observación, experimento y prognosis. Idea orientadora de lo que contiene su trabajo.

La falta de unanimidad en el concepto de opinión pública y su carácter movido es un signo de que corresponde a una realidad, y de que el destino de dicha realidad no ha sido todavía encontrado. No podemos, sin embargo, darnos por satisfechos con esto por dos razones:

Sobre el concepto de opinión pública se apoya el Estado moderno. Por ser la base de legitimación de la soberanía política.

Por motivos científicos. ¿Cómo podemos examinar qué influencia ejercen los medios de comunicación de masas sobre la opinión pública? y ¿Cómo se expresa la opinión pública en la publicística, si no poseemos noción clara del concepto?

Las cuestiones que originan son agrupadas en tres categorías:

1. ¿Merecen las tendencias de la población realmente el nombre de opinión pública? ¿No se necesitan otras exigencias para un concepto de tan alto significado y rango constitucional? ¿Quiénes son los legítimos portadores de la opinión pública?

2. ¿Cómo se emplea el concepto público?

3. ¿Cómo debe reaccionar un gobierno ante la opinión pública? ¿Debe ceder? ¿Ignorarla? ¿Qué influencia ha de tener la opinión pública en la democracia representativa sobre la toma de medidas gubernamentales? En esta última cuestión se trata, a fin de cuentas, de ¿qué funciones tiene la opinión pública en la democracia?

Cuestiones planteadas al comienzo y a cuyo desarrollo dedicará Elisabeth Noelle su tarea, exponiendo seguidamente su tesis. La reflexión sobre la opinión pública viene matizada bajo esta observación: la relación se desgaja en dos efectos de la opinión pública: su efica-

cia frente a la soberanía, y su eficacia frente al particular en la sociedad. La primera es estudiada como su faz política con el nombre de opinión pública. La otra, bajo nombre distinto. El ámbito completo lo encontramos ensanchado bajo la voz «control social».

El hombre es social, naturalmente, y, por tanto, depende de la opinión de la sociedad. En una frase es resumido este pensamiento: «Sólo el criminal o el héroe moral permanece inconvencible por lo que otros piensen de él».

En realidad no es esto precisamente lo que afecta al hombre, sino la situación de impotencia, que, en su esfera psicológica, social e incluso económica, puede acarrearle como consecuencia una opinión pública desfavorable.

Frente al particular cuida del orden, pues fuerza al individuo a adaptarse a unas ideas establecidas, por medio de una conducta ordenada. Ella, es decir, la opinión pública origina conformismo. Sociológicamente hablando, es un medio de integración social, de estabilidad social. No es el único medio de control social, pero en comparación con el Derecho es un medio muy elástico y barato. La preeminencia de su coacción psicológica estriba en la ilimitada extensión de su esfera de acción. Tan pronto el hombre examina sistemáticamente la esencia del Estado se alude a las leyes no escritas, es decir, sólo a las psicológicamente eficaces como fundamento de la unidad del Estado. Al contraventor de la norma social concierne corrección, represión y desaprobación públicas. El concepto de control social no ha de ser tomado únicamente como coacción, como efecto negativo. Pero donde las normas sociales son vulneradas por modos de conducta discrepantes es movilizad la opinión pública. Ya que ella actúa como estabilización de lo existente, conduciría a la sociedad al atrofiamiento si no exis-

tiera una contrafuerza: «héroes morales» o en moderna acuñación de concepto «jóvenes coléricos», artistas, inventores, científicos, reformadores, que hicieran imponer reformas.

En cuanto a censura y sanciones en la relación de la opinión pública frente a la soberanía no se puede hablar de ellas. ¿Qué hay que decir sobre opinión pública como correlativa a soberanía? Tiene la misma función que frente al particular, pero su modo de operar es completamente distinto: función de integración. Su principal efecto es reducir el abismo entre gobernantes y gobernados. La soberanía necesita someterse a la opinión pública para reducir aquél, y ésta se encuentra con la soberanía como con una fuerza a la que hay que tener en cuenta.

¿Qué influencia debía tener la opinión pública en la democracia representativa sobre la toma de medidas del gobierno? Actuaría de integradora entre gobernantes y gobernados. Sería en suma falso que un jefe de gobierno no tuviera en cuenta tal corriente, y fuera contemplado el desempeño de los asuntos de gobierno como mera situación de fuerza. Terminaría en negarse una función de la opinión pública en la democracia.

El clima de opinión es destacado como factor importante, pues actúa como base sobre la que se eleva la opinión pública. Conclusión de lo anteriormente dicho es que la opinión pública es una fuerza que opera en dos sentidos. Integra por un lado la soberanía y por otro al particular con la sociedad. Se eleva del clima de opinión, se condensa cuando se presentan perturbaciones, cuando la relación está en peligro. Es su forma principal de operación. Su eficacia es doble: el particular es aislado; el gobernante es sustraído al poder. Así, pues, para marcar las fronteras temáticas de la opinión pública hay que abstraer a ella

todo lo que no puede venir en conflicto entre gobierno y gobernados, ni entre sociedad y particular. Así acotada tiene la opinión pública universalidad temática.

Al mismo tiempo que delimita el concepto opinión pública frente a otras concepciones impropriamente así denominadas, hace E. Noelle una historia del concepto, marcando sus precedentes hasta su acuñación en Rousseau.

Destaca a la publicística entre todas las fuerzas vivientes, de donde nace la opinión pública. Su importancia es resaltada como formadora, reflejo y crítica de aquélla, da cuerpo a la opinión pública y presenta a la ciencia de la publicística la tarea de abarcar y examinar estos diversos modos de operar.

La cuestión ¿cómo se forma la opinión pública? es contestada al final como la

representación del hombre de que los demás también piensan así, es decir, de determinadas representaciones sobre la distribución de las opiniones en el ambiente. El poder estadístico de percepción del hombre resuelve probablemente la dinámica de la opinión pública.

Concluye finalmente E. Noelle considerando a aquélla como supuesto indispensable para la investigación de problemas como: ¿De qué elementos se forma el clima de opinión? ¿Cómo realiza el político la concordancia de opinión pública y sus fines, y cómo lleva a cabo la integración? ¿Cómo puede ser ganada por nuevas formas de pensar la opinión pública, que siempre es fuerza conservadora? ¿Puede ser corrompida la opinión pública, y ser manipulada contra los intereses de la mayoría?

Juan Luis Bardisa

ROSS STAGNER Y OTROS: *The Dimensions of the Human Conflict*. (Recopilación e Introducción de...). Wayne State University Press. Detroit, 1967, 194 págs.

Hay dos términos de los que se habla frecuentemente en sociología: «conflicto» y «cooperación». Estos dos extremos no son realmente independientes, pues el conflicto en muchas ocasiones puede ser creador y hay miles de razones para afirmar que el progreso humano ha sido debido, en múltiples ocasiones, a períodos conflictivos. Sigmund Freud indicó que la personalidad individual madura encontrando respuestas al conflicto y Karl Marx afirmó que el progreso de la historia humana, desde la primitiva esclavitud hasta la moderna libertad, está señalada por el conflicto. La esclavitud romana finaliza con la revuelta de los esclavos tanto como por la invasión de los bárbaros; el señorío de la Europa medieval fue desapareciendo

como consecuencia de profundas crisis económicas.

Si deseamos comprender el conflicto se puede estudiar no sólo el que se presenta a gran escala, sino aquel que se da dentro de límites más estrechos, tal como el existente entre marido y mujer o entre padres e hijos. Estos conflictos intrafamiliares nos pueden servir de microscopio y nos dan la oportunidad de conocer, en detalle, algunos de los procesos dinámicos del conflicto que envuelve a millones de personas; de la misma forma que los biólogos dicen que el hombre tiene las mismas capacidades que la ameba.

Con este libro no se trata, ni mucho menos, de construir una teoría general del conflicto sino estudiar las característi-

cas concretas del mismo dentro de campos tan específicos como la familia, lucha racial, industria y relaciones internacionales. Pero es indudable que la tesis común es la que considera el conflicto inherente a la propia condición humana, y si el individuo progresa desde una personalidad infantil a una madura, lo mismo sucede con los grupos. Esto no significa en absoluto que el conflicto no sea destructivo para el individuo o para el grupo.

Pero la importancia no radica sólo en investigar las consecuencias del conflicto, sino en saber si el conflicto es un hecho observable.

El primer ensayo se titula «conflicto familiar»; su impacto en la persona y en la comunidad. El empezar estudiando a la familia se justifica por considerar a la familia como el grupo social organizado más pequeño. El niño dentro del marco familiar recibe sus primeras satisfacciones y también sus primeras frustraciones al obligarles los padres a una conducta contraria, en muchas ocasiones, a sus preferencias. Normalmente, como reacción, emplea técnicas de ataque a sus padres o interioriza su frustración la cual persiste a través de su vida.

La familia es importante en otro campo: los niños no crean soluciones nuevas para resolver los conflictos; adoptan las técnicas utilizadas por sus padres. Por ello ya Sócrates incitaba a la juventud de Atenas a rechazar las creencias de sus padres. Lo que no hay duda es que si queremos conocer el conflicto familiar es mejor conocerlo entre marido y mujer que entre padres e hijos, y esto es lo que hace Emily Mudd.

Seguidamente se analizan los conflictos raciales, basados no sólo sobre las diferencias de trato económico y social, sino fundamentalmente por la falta de una comunicación real y objetiva entre los grupos. Los blancos creen que el negro es inferior intelectualmente, incontrolado se-

xualmente y falto de responsabilidad en su acción. Los negros, por el contrario, consideran a todo blanco como hostil. La presencia, en estos conflictos, de elementos emocionales, irracionales, hacen que sea siempre difícil encontrar soluciones.

Los conflictos industriales, analizados por Smkin en el capítulo tercero, se fundamentan en la consideración de que en la moderna industria los puestos de trabajo exigen unos límites específicos que determinan los campos de acción de los individuos.

Los conflictos suelen darse entre los empresarios y los sindicatos, pero cada grupo presenta, internamente, destacadas diferencias que aumentan y complican el conflicto, grave en sí, al querer los empresarios que sus metas sean las metas del trabajador, con una ignorancia total de las reales motivaciones de éste y que de una forma u otra desea también el poder y una participación en los beneficios económicos.

Después de considerar tres clases de situaciones conflictivas: matrimonial, racial e industrial, la cuarta que se examina es la existente entre las naciones, sin que se profundice en absoluto en esta realidad tan importante y trascendente en nuestros días.

Por último se hace una exposición superficial de los progresos científicos logrados dentro de la teoría general del conflicto, pero sin ahondar en tan importante concepto sobre el que está convergiendo la mayor parte de la problemática social, ya sea en el campo de la personalidad individual como en el de la sociedad, sin contar las implicaciones de tipo ético que presenta la acción justa como origen de problemas conflictivos que pueden terminar en situaciones injustas que lesionen la misma ética por la que se preconiza la acción.

Francisco de la Puerta.

H. M. JOHNSON y otros: *El cambio Social*. Edit. Paidós. Buenos Aires, 1967, 197 págs.

El desarrollo de la sociedad, así como el del individuo, debe ser armónico. En la actualidad la velocidad de los cambios es vertiginosa, si la velocidad de transformación en algunos sectores es mayor que en la de otros, se produce un desequilibrio que conducirá inevitablemente a la desintegración. En nuestra sociedad esta desproporción se ha producido en el desarrollo de las facultades humanas, y más exactamente entre la ciencia y la técnica por un lado y el orden social y moral por otro. Esta obra tiene como propósito explicar en primer lugar la naturaleza y tipos del cambio social, su estructura, causas y pautas y función del cambio; parte que corresponde a los estudios en primer lugar de Johnson y seguidamente en un segundo capítulo a los trabajos de H. Gerth y C. Wright Mills.

Todo sistema social está cambiando permanentemente, aunque a pesar de la existencia de estos cambios permanentes, frecuentemente hablamos de un sistema social que es relativamente estable e incluso hablamos de él como si fuera inmodificable. En un sentido restringido, el cambio social es cambio en la estructura de un sistema social: lo que ha sido estable o inmodificable relativamente, cambia. El tipo de cambio estructural más importante es el que se da en los valores (ej., paso de un tipo de sociedad feudal a una sociedad industrial), pero pueden darse también en las pautas institucionales y en la distribución cuantitativa de las posesiones y recompensas y finalmente en el elenco. La importancia de los cambios ocurridos en las personas que ocupan los roles de un sistema social, varía. En un ámbito reducido, quien ocupa un determinado puesto so-

cial es siempre importante, pero si tomamos todos los roles de un vasto sistema social como totalidad, el cambio producido, únicamente por la rotación, no es lo suficientemente grande ni grande como para poderse considerar como un cambio estructural (referido esto al cambio de personas dentro de condiciones relativamente estables), pero la calidad del elenco variará también si cambian las condiciones de selección. Por tanto, puede considerarse el cambio social, relativo al nivel del sistema, y también al nivel analítico. Las causas posibles del cambio social son múltiples, pero Johnson considera pueden reducir a tres categorías. a) Causas de cambio social inherentes a los sistemas sociales en general o a tipos particulares de sistema social. b) Cambio debido a un impacto del medio social del sistema social de referencia. c) Cambio debido a un impacto del medio no social.

H. Gerth y C. Wright Mills hacen un estudio del cambio histórico social. En este capítulo formulan seis preguntas: qué es lo que cambia y qué unidad debe ser observada en el cambio. Cómo cambia esa unidad, y cuál es el «tempo» y la dirección del cambio, preguntas que tendrán en cuenta al exponer las teorías existentes (teorías monistas y pluralistas), al desarrollar un modelo explicativo del cambio histórico social, y en el estudio de la importancia de la tecnología (la esfera tecnológica no es autónoma, por el contrario, para formar parte de la historia tiene que estar instituida y no necesariamente en el orden económico).

El tercer estudio perteneciente a Gino Germani versa sobre la ansiedad ante el cambio. El hombre desde su infancia

adquiere e incorpora a sus costumbres los esquemas sociales propios de la sociedad a la que pertenece. Pero las actitudes sociales no reproducen, dice Germani, con absoluta fidelidad sus patrones sociales, produciéndose un desajuste entre ellas y los fenómenos estructurales. El individuo reacciona sobre la situación objetiva dada. Seguidamente expone el autor las principales modificaciones en el orden psicosocial posibles y las consecuencias desorientadoras para el individuo resultantes (sensación de aislamiento). Analiza la situación de anomia y desintegración, como posibles se-

cuelas del cambio rápido, y apunta las posibilidades de orientación de nuestra sociedad ante este peligro.

Incorporado a esta obra se hallan las respuestas recogidas en una encuesta sobre la «ansiedad frente al cambio», realizada por la revista *Testigo*, de Buenos Aires, entre figuras importantes de la literatura, arte, sociología y política argentinas en 1966, de gran interés documental. Finalmente una bibliografía especial en castellano agregada por los editores de la versión.

Isabel Pastor Bodmer

WILLIAM J. GOODE (Edit., Introduc. y notas de): *The Dynamics of Modern Society*. Atherton Press. Nueva York, 1966, 474 págs.

«Las dinámicas de la sociedad moderna» es una nueva exposición de formulaciones básicas de la sociedad actual; una exposición coherente de algunos de los mejores estudios de la sociología del momento. Como se indica en el propio libro, éste se centra principalmente en cómo funciona la sociedad: por qué las relaciones sociales se encuentran siempre bajo tensión y perpetuo cambio. El libro se centra más en el «role» que en el «status», más en la interacción social que en la estructura social estática. Así se describen los crecimientos económicos y las características familiares, clase y religión, desviación y democracia, etc. Esta visión dinámica de la sociedad está atenta al conflicto, a la importancia del poder, al mismo tiempo se refleja el renovado interés en el cambio social y la relación existente con los problemas de la revolución social.

También se nos aclara en la introducción —y esto nos parece importante, pues sin lugar a dudas muchas de las

aportaciones más recientes de la sociología americana están en esta línea—, la necesidad de darnos cuenta y conocer las regularidades elementales que se presentan en las relaciones primarias de los seres humanos; en los mismos patrones sociales, que constantemente aparecen ante nuestros ojos, se dan muchas de las pautas de conducta de la sociedad como conjunto. ¿Se puede por ello llamar a las relaciones primarias «elementales»? En un sentido sí, ya que las interacciones entre dos o más individuos constituyen una unidad básica de observación —la más pequeña unidad— para nuestro estudio de la conducta social. Pero también es fundamental en otro sentido: el observador delimita su área de investigación aunque no lo haga de la institución u organización donde ocurre la conducta analizada.

Así, si consideramos a la familia como el grupo básico donde puedan ser analizadas las relaciones sociales elementales, podemos muy bien ignorar el com-

portamiento familiar impuesto por la sociedad como conjunto, y preguntarnos simplemente cómo la acción de uno de sus miembros repercute en los otros, pues no hay duda que los sentimientos de ayuda, cooperación, hostilidad, gratitud, etc... responden también a pautas de conducta importantes en la sociedad general, por mucho que estén influidos por las relaciones propias del grupo primario. Por esta razón, en el primer artículo del libro, firmado por William J. Goode, se sugiere cómo los problemas de los individuos, que en muchos aspectos nos pueden parecer personales y concretos,

no son más que un espejo en el que se reflejan los de toda la sociedad.

Libro éste, como tantos otros americanos, estructurado en forma de «reading», interesante no sólo por su atribución a la sociología, sino también por su investigación acerca de la conducta humana y de la forma en que la sociedad opera sobre la misma. Libro que tiene una estructuración lógica, pues partiendo de la *dinámica de las relaciones personales* llega en su última parte a estudiar *el cambio y la revolución social*.

Francisco de la Puerta

PHILIPPE BOUVARD: *Lettre ouverte aux marchands du temple*. Editions Albin Michel. Collection Lettre Ouverte. París, 1967, 138 págs.

Las Editions Albin Michel lleva publicados doce libros en forma de carta abierta, donde cada autor toma posiciones ante temas a veces esenciales y siempre de actualidad, con esa agilidad que requiere hablar para una ancha audiencia sin perder altura.

Así también sucede en este libro de ahora, donde «Philippe Bouvard ataca...», según reza —siguiendo el símil— la faja en verde que destaca publicitariamente en la portada.

Esta carta abierta, dirigida no sin metáfora, a los mercaderes del pueblo, contiene en verdad nueve cartas, todas abiertas, que el autor encabeza como presuntos destinatarios a los lectores de periódicos, a los productores de cine, a los directores de teatro, a los paseantes, a los políticos, a los garajistas, a los promotores de inmobiliarias, a las sociedades de enterramientos o decesos y a los marchantes de cuadros, enumeración que ahora aquí se hace siguiendo el orden de aparición en el libro que anotamos.

A este haz de misivas en género epistolar le precede un prólogo de cuatro páginas en cursiva, donde el autor, después de afirmar sin solemnidades su ignorancia enciclopédica, en frase al uso, legitima su acción y hace algunas consideraciones sobre la pérdida de vigencia del sentido religioso de la existencia o, dicho más propiamente, sobre la secularización de las vivencias en la sociedad de ahora, si bien tan sólo como aproximación al tema y perfil de algunas nuevas dedicaciones como tarea y fin de algunos sectores de la especie humana.

Cuando Bouvard ataca, no se trata de un ataque literario con sabor épico, pues el clima narrativo es en tono amable y por caminos de ironía con afanes de perfección como un deber ser en el mundo de lo social. Un mal, por otra parte, de viejas raíces históricas y que se encuentra ya sancionado en la propia Biblia cuando se hace la admonición exclamativa: *Vae pastoribus qui pascebant semetipsos!*

En realidad se trata de perfilar los lí-

mites entre intermediación y función legítima, entre representación y apropiación de la circunstancia, tema que en alguna de las cartas se aborda y se hace luz tan clara como la de la luz del día.

Al fondo se silueta como personaje esencial a esta sociedad dinámica y cambiante, donde tal vez a causa de la aceleración de los tiempos las profesiones y dedicaciones pierden a veces sus perfiles concretos y se entran por esos vados que son la forma moderna y difusa de las fronteras éticas, donde no siempre los altos fines tienen vigencia, sino que son pretexto de apropiación en singulares actitudes que co-

existen con la búsqueda de otros de los más puros valores a impulsos de vocaciones legítimas y dominantes.

Un libro con garra, en línea con los volúmenes que le antecieron en esta colección, y que hace esperar además con vivo interés las cartas que han de llegar y que ya se anuncian en la contraportada: Elgozy, Gaxotte... que nos traerán sin duda hallazgos para la sonrisa y una toma de conciencia ante problemas nuevos como sucede en este de Philippe Bouvard.

Esteban Mestre.

H. M. JOHNSON y otros: *Sociología de la producción y el consumo*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967, 180 págs.

La economía, tanto en la vida contemporánea como a través de los tiempos y las diferentes etapas históricas, ha sido el elemento principal sobre el que se ha apoyado la sociedad. Ella ha presidido los conflictos bélicos, las revoluciones, las corrientes artísticas, las investigaciones científicas y todo lo que en general y muy ingenuamente siempre se ha querido disociar. Sólo en nuestra época se ha empezado a darle toda la importancia que tiene, a calibrarla en todo su valor. Nuestra sociedad está abocada a ella; los problemas que engendra son el constante quebradero de cabeza de todos los países; de los hombres de estado; de los individuos. El sociólogo la tiene como instrumento primordial de investigación. El hombre profano la teme como a una fuerza demoníaca e indescifrable. Es por ello que en este libro un grupo de investigadores encabezados por H. M. Johnson emprende la misión de analizar todo el proceso de la acción económica. La propiedad, la división del trabajo, los contratos, los mercados, las motivaciones de

las actividades económicas, sus instituciones; los tipos de capitalismo, la psicología de la industria, la sociología, del consumo, la forma de obrar del consumidor; clase obrera o clase ociosa, etc.

El volumen se divide en cuatro partes. La primera, firmada por H. M. Johnson, es «La economía como subsistencia de la sociedad». En ella se expone qué es la acción económica, la economía política y sociológica, la diferencia que existe entre éstas; su situación como una de las cuatro subsistencias funcionales de la sociedad. Y como colofón, su extensión analítica. La segunda parte es «Las instituciones económicas», que está subdividida en dos trabajos; el primero, también de H. M. Johnson, analiza el concepto de propiedad, la división del trabajo y los tipos de intercambio que produce: bienes por bienes, servicios por servicios, bienes por servicios, dinero por servicios y dinero por dinero; se habla sobre el contrato, sobre los mercados. Se concluye exponiendo la motivación de las actividades económicas. La segunda subdivisión, firmada

por H. Gerth y C. Wright Mills, analiza dentro de las instituciones económicas los diferentes tipos de capitalismo.

La tercera es la «Psicología social de la industria», de W. J. Sprott. Se hace en ella una exposición de una serie de experimentos llevados a cabo por un grupo de sociólogos sobre la forma de comportarse de los trabajadores mientras efectúan su trabajo. La forma en que se responsabilizan, en que se ayudan y cooperan, en que se someten a la labor de supervisión. En líneas generales un estudio de cómo actúa el individuo cuando tiene que trabajar en grupo y las formas en que se logra que de este modo su rendimiento sea el máximo.

La cuarta y última es de G. Germani y se refiere a la «Sociología del consumo». En ella se repasa la dimensión sociológica de la teoría del valor, el creciente interés que de un tiempo a esta parte ha despertado el fenómeno del consumo, las motivaciones y decisiones de la conducta del consumidor tanto en lo psíquico como en lo social. Se habla sobre la imposibilidad de omitir ciertas dimensiones socio-culturales que afectan las posibilidades del consumo. Se habla de las diferentes formas de consumo en la sociedad primitiva, la clase obrera y la clase ociosa. Se concluye haciendo un breve estudio sobre lo que representa la tradición, la

moda y la propaganda como factores sociales del consumo.

Una interesante y completísima bibliografía sobre la materia tratada es presentada al final del volumen.

Pero quizás el aspecto más interesante de esta obra no sea precisamente el de su contenido sino el de su exposición. Como manual interesado en un tema determinado y realizado por sociólogos americanos tiene la virtud de estar dirigido más que todo a un público mayoritario, con lo que resulta bastante accesible para el lector profano en dicha materia. Todos los aspectos que se tocan están detallados en la forma más directa y reforzada su comprensión mediante ejemplos y anécdotas. A veces estas últimas resultan pueriles o caen dentro del más desvergonzado cinismo; pero no se puede negar que cumplen su propósito aclaratorio.

Como todos los libros que están compuestos por diferentes trabajos de diferentes autores se resiente de unidad, tanto en lo temático como en lo literario; se resiente en la forma de estar observado y expuesto cada uno de los puntos que se tocan. Pero este defecto tampoco es demasiado grande y no merma las cualidades del volumen, que si verdaderamente no es excepcional, sí puede decirse resulta bastante interesante.

Enrique Barreiro.

DEMETRIO CASADO: *Perfiles del hambre*. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1967, 217 págs.

Doctor en Farmacia, D. Casado se orientó en la investigación y acción social; hoy es Secretario técnico de Cáritas Nacional y especialista en sociología de la alimentación. Colaboró en esta línea con el Plan CCB de Cáritas española y en el informe de FOESSA sobre la situa-

ción social de Madrid. Redactó un curso de educación en Alimentación para la JARCF y es autor asimismo de diferentes artículos en diarios y revistas («Anales de Bromatología», «Cuadernos para el diálogo», «Ya»...).

¿Qué es el hambre? En sentido tradi-

cional implica ganas de comer insatisfechas, pero en una concepción moderna se refiere además a proporcionar al organismo las sustancias necesarias para su buen funcionamiento y equilibrado desarrollo y a las consecuencias derivadas de ambas funciones: las necesidades.

La primera necesidad consiste en la adecuada cantidad de calorías en la alimentación (un déficit cuantitativo conducirá a la alimentación hipocalórica), y junto a ésta, una segunda: la de elementos plásticos, destinados a la renovación de los tejidos (proteínas, calcio...) y elementos reguladores del proceso de nutrición (minerales y vitaminas). La alimentación carencial no depende específicamente de la cantidad de alimentos ingeridos sino de su contenido nutricional; característico de ella es el no producir por sí misma sensación de hambre; es, según la denominación de algunos autores, un «hambre oculta».

Una alimentación insuficiente determina la limitación del desarrollo físico, hasta el punto de que se ha llegado a decir que no existen razas altas o bajas, sino bien o mal alimentadas. Repercute en la morbilidad, relación que se causa por dos vías: en la primera la insuficiencia alimentaria causa enfermedades denominadas carenciales (avitaminosis); en la segunda favorece la incidencia de enfermedades no específicamente nutricionales (bocio, tuberculosis). La hipoalimentación determina un proceso de desnutrición parcial (inanición crónica) o total (inedia).

Igualmente, las distintas posibilidades de alimentación crearán una situación de «desigualdad ante la muerte» que será acusada más fuertemente en algunos grupos de la población: ancianos, niños, mujeres gestantes... el hambre es un factor positivo de mortalidad y negativo de natalidad.

El aumento de la producción alimentaria no depende únicamente de factores téc-

nicos, sino también y fundamentalmente de factores económicos y sociales. Los países subdesarrollados son los más necesitados de incrementar su producción alimentaria y no lo han logrado en grado suficiente; los países desarrollados son los susceptibles de conseguirlo, pero se han esforzado en una política de signo contrario para evitar el problema de excedentes invendibles. ¿Puede considerarse satisfactorio lo realizado hasta ahora en la lucha contra el hambre? La respuesta de Casado es negativa; la falta de cooperación internacional es un factor condicionante de la persistencia del subdesarrollo, «el pueblo pide pan y le damos folletos», las soluciones propuestas por los organismos internacionales son superficiales y los gobiernos se muestran reacios a cooperar, falta de conocimiento vivo del problema y falta de costumbre de enfrentarse con él.

Seguidamente a este planteamiento de la problemática del hambre en general el autor aborda como tema propio del libro la problemática de la alimentación española. En el aspecto cuantitativo el consumo calórico medio de la población es relativamente alto (figura entre los países de alto nivel calórico), pero tras esa medida de consumo calórico se dan unas disparidades sociales que lo caracterizan negativamente. El problema básico reside en el aspecto cualitativo, siendo el más importante el referido a la carencia de proteínas. Así como la hipoalimentación calórica está vinculada de manera directa a la insuficiencia económica, la alimentación carencial se relaciona con los hábitos alimentarios, siendo éstos un factor de persistencia de ésta a pesar del desarrollo económico. En primer lugar advierte que el consumo de azúcar es muy bajo, lo cual es síntoma de subdesarrollo, y por otro una característica positiva desde un punto de vista estrictamente alimentario (se trata de un alimento vacío). El nivel

NOTICIAS DE LIBROS

de grasas es muy alto; su significación nutricional es negativa por ser los aceites alimentos vacíos y las grasas animales escasamente nutritivas. Respecto al consumo de cereales feculentos y legumbres, en términos absolutos son similares, pero muy dispares en relación al total de alimentos consumidos.

Característico de nuestra alimentación es que una parte muy grande de la magnitud de este grupo corresponde al pan.

En frutas y verduras su consumo es algo más alto que el nivel de los países desarrollados, siendo esto un rasgo positivo de nuestra alimentación. Carne, huevos y pescado, de un consumo, en términos absolutos, próximo al de los países de alto nivel calórico.

Como aspectos negativos de la alimentación española Casado señala el escaso prestigio de la leche, aparte de la importancia del factor económico en el consumo de este producto (el número de litros de leche adquiribles con la renta «per cápita» media es menor de la mitad de la correspondiente a los países desarrollados); existe una inferior tendencia a su consumo en el sector rural y en amplios sectores la leche es infravalorada, considerada como una especie de alimento medicina. Otro aspecto negativo puede considerarse la deficiente acogida a los alimentos congelados.

Ya en el plano culinario, la tendencia de la cocina española no es por lo general adecuada; desde un punto de vista nutricional, determina una combinación

inadecuada de los alimentos y, por consiguiente, una insuficiencia de factores nutritivos, agudizada además por algunas prácticas culinarias empobrecedoras como el abuso de calor y la eliminación de las aguas de cocción, motivado esto por la insuficiente preparación profesional del ama de casa.

Expone finalmente las medidas y programas que se aplican a la corrección de los problemas alimentarios, así como las deficiencias y lagunas que se dan en este campo, desde el punto de vista de la producción y del consumo, preocupándose preferentemente por los que están peor alimentados, apelando a seguir una política que apunte a una protección discriminada en favor de las familias de bajo ingreso, y destacando la urgente necesidad de una mejor dotación sanitaria, de una educación alimentaria y de una publicidad adecuada. Una política que reestructure la asistencia social actual adaptándola a las exigencias y posibilidades actuales.

Demetrio Casado hace, pues, un estudio biológico y al mismo tiempo socioeconómico del problema; y lo hace con penetración y con una sólida documentación, difundiendo el conocimiento de los problemas sociales de la alimentación española y subrayando de nuevo el hecho de que el hambre es el problema de nuestro tiempo, el centro de la tensión social del mundo actual.

Isabel Pastor Bodmer.

KURT DAHMS: *Ueber die Führung*. Reinhardt Verlag/Munich, 1963, 106 págs.

El problema del «Mando», antiguo como el hombre, y complejo en su modulación real prácticamente inagotable, cae de lleno en los llamados «a revisión

perpetua»; y es ello de fácil comprensión, habida cuenta su relación y condicionamiento a las circunstancias históricas, sociológicas y culturales.

Conciso, ordenado y claro —verdadero manual—, el libro está esencialmente ordenado a la práctica, a la acción; lo cual, unido a ese aspecto de radical actualización, le confiere su interés y mérito mayores.

Confusos hoy más que nunca, y con un buen lastre de «significaciones» espúreas, los términos mismos andan necesitados de una inicial clarificación que —piensa el autor— puede a su vez facilitar esa realización correcta en la actual sociedad.

Tras un breve y valioso recuento de las últimas y principales aportaciones a la materia, se adentra el autor en algunos de los puntos más necesitados de ese tratamiento de clarificación:

Como primero y más urgente, la «despolitización» del problema, situándolo en su verdadero plano de hecho o fenómeno «humano-social».

Liberarlo luego de esa «obstinada interpretación tradicional» que, en último término, viene a traducirse en el binomio, fatalmente cerrado: autoridad total-obediencia incondicionada.

Y desembarazarse, en fin, de toda «formulación farragosa», de tanto «dogmatismo abstracto», cortina de humo que ha favorecido siempre todas aquellas formas abusivas de realización.

Especial cuidado pone el autor, desde un principio, en dejar bien establecida la «necesidad vital del mando» y su calidad de «hecho social». A diferencia de la vida animal, natural e instintiva, los hombres, desde su entrada en el mundo, parecen bien poco dotados para desenvolverse por sí solos. Y es que el vivir del hombre se despliega en un clima especial, el de la cultura (aprendizaje), donde —con el presupuesto de la libertad—, ha de valerle, y necesita en su avance, principalmente, de la experiencia ajena. Esta primera forma, radicalmente originaria, es denominada como «Mando por

racionalización del proceso de desarrollo cultural».

Distintas y «características» son las manifestaciones calificadas como «transpersonales», donde no se da una relación persona-persona, sino que son conceptos abstractos (Religión, Derecho, etc.) los que presiden la conducta; o bien —formas típicamente actuales— adoptando la forma de organizaciones anónimas, medios de masa, etc., cuya sutil influencia y peligros son agudamente analizados.

Especialmente atractivas y de original enfoque son las páginas dedicadas a este especial tipo de «jefatura» que constituye «el liderazgo», con un especial análisis de la figura del «leader», así como sus relaciones de todo tipo con el grupo, justificadas por su creciente vigencia en nuestros días.

No es nueva esta modulación de dirigencia, aunque las circunstancias actuales —especialmente la abrumadora especialización y diferenciación tecnológicas, confieren al hecho características de novísima realidad. La figura del «leader» (jefe parcial) surge, nítidamente perfilada, a partir de la revolución industrial de mediados del pasado siglo; y su cualidad y funciones atraviesa, a partir del último decenio, una honda crisis debida al fulgurante desarrollo de los últimos años y «al acrecentamiento y simultaneidad de los medios de difusión».

Dirigente, primariamente, es hoy a su vez dirigido, condicionado (fuera de algunos y elevados niveles), siendo de día en día más compleja y diluida y difícil «la necesaria y típica relación con el grupo». Figura positiva, a pesar de todo y piedra clave, «está potencializando al máximo la interacción y relaciones vitales» de la sociedad.

Cierra el magnífico estudio un breve, aunque penetrante comentario, sobre «las notas» que distinguen todo mando auténtico de cualquiera de sus «degeneracio-

nes»: «adhesión fácil», «general aclamación» y «seguimiento espontáneo»... etc., como propias de algunos modos particulares.

Y, en general, «señalará siempre la presencia de una forma auténtica: un especial dinamismo inherente, dirigido a una meta objetiva y no demasiado lejana, dentro de un continuo proceso evolutivo; ningún auténtico mando se quedará nunca en un simple afán de conser-

var, que busca su justificación en el mero hecho de su mantenimiento».

No es difícil presumir que esta obra contribuirá —como su autor desea— a una progresiva toma de conciencia de la general corresponsabilidad que conduzca a la acción, porque «la eficacia y alcance de cualquier realización de la sociedad están en proporción directa al número de sus miembros que «activamente» se responsabilicen».

José A. García Mayordomo

BERNARD GEORGE: *Les russes arrivent. La plus grande migration des temps modernes.* París, La Table Ronde, 1966, 290 págs.

Estamos ante una obra destinada a evocar la suerte de las poblaciones germanas del Este de Europa después del huracán bélico de 1945.

Tenemos que en la Navidad de 1944 ninguna gran unidad militar enemiga había franqueado las fronteras del *Vaterland* alemán. Pero pronto —al grito de *¡los rusos, los rusos!*— se iba a abatir sobre el Este de Alemania una «gran venganza». Intentando escapar a ella, una innumerable masa humana —donde se mezclaban alemanes, polacos, Besarabios y decenas de otras nacionalidades— se ponía en desesperada marcha hacia el Oeste. A ello se iba a unir —una vez terminada la guerra— una marcha europea en sentido inverso. Los «supervivientes» intentaban volver a sus territorios de origen a las tierras ancestrales. Ahora bien: en este movimiento se enfrentaban con las divisiones territoriales de la Europa Oriental decididas en Potsdam.

En este sentido se analizan la responsabilidad y el significado de Yalta y Potsdam en la gestación de tal panorama.

B. George estudia la faceta del «terror

organizado» y —fase siguiente— el perfil de las «expulsiones sistemáticas».

El libro comentado ofrece una visión de la situación en la Prusia Oriental incorporada administrativamente a la U. R. S. S., de la situación en los territorios alemanes al este de la línea Oder-Neisse bajo la administración militar soviética y de la situación en los territorios bajo administración polaca.

Desde luego, el autor describe las verdades de esta tragedia europea contemporánea. Pero, en aras de una objetiva panorámica, ofrece también otras verdades. Por ejemplo, la presencia de los teutónicos en Prusia desde hace un milenio (las Ordenes germánicas, sus relaciones con los polacos, el papel de la Orden teutónica en la defensa común de Europa, etc.). Parejamente, si se consigna que las autoridades prusianas habían procedido a la germanización de las tierras polacas, también se subraya el imperialismo de los Estados nacidos de la guerra 1914-1918 (con enfoques de cuestiones como la de la Alta Silesia, de Marienwerder, de Dantzig). De la misma manera, si el autor indica el vigor

de la polonización de las regiones que habían sido atribuidas a Varsovia tras la primera conflagración mundial, también señala las realidades del «Orden Nuevo» alemán en Polonia, con la amputación del país, las confiscaciones y las expulsiones de polacos y judíos. Por supuesto, se advierte la brutal actitud de la Administración alemana, con lo cual se encadenaban terror y contraterror, etc.

Resumiendo, el volumen reseñado estudia una de las mayores migraciones humanas de la Historia, a la par que una de las menos conocidas. En realidad nos encontramos ante la mayor migración de los tiempos modernos. En ella, una veintena de millones de personas fueron expulsadas de sus hogares, de su país. Y, en este tremendo éxodo, en condiciones de una extremada inhumanidad, había dos millones de muertos...

En todo caso, del relato de esta horrible experiencia, queremos destacar un

pensamiento muy elocuente. Es éste: «Cuando el 1.º de septiembre de 1939, el Ejército alemán franqueaba la frontera polaca, se abrió el más sombrío capítulo de la Historia contemporánea de la Europa del Este. La campaña alemana no desencadenaba solamente la segunda guerra mundial, sino que destruía la última oportunidad de una colaboración germano-polaca con vistas a levantar una barrera al empuje soviético en Europa»

Pero, a nuestro entender, hay también otra conclusión. Leyendo la tragedia de los alemanes expulsados de sus tierras y los informes de las atrocidades teutonas en Polonia, nuestro ánimo llega a la conclusión de un mundo de locura, de una Europa en la que se había perdido la noción del pecado, el concepto de la dignidad humana y de la propia estimación.

Leandro Rubio García

RENÉ COSTE: *Moral internacional*. Ed. Herder. Secc. de Ciencias Sociales. Barcelona, 1967, 775 págs.

Bajo este título ofrece la sección de Ciencias Sociales de Herder un contenido precioso y preciso tanto dedicado a la formación como a la información del lector, debido a la pluma y meditación del profesor René Coste y en el que optimismo cristiano y fe en la posibilidad de una comunidad internacional justa y digna podría afirmarse son sus dos pilares básicos.

A sus «hermanos los hombres» va dedicada la presente obra y desde ella misma ya puede vislumbrarse el horizonte de una vocación planetaria, en el que «Moral Internacional» viene a encuadrarse y a rellenar un profundo hueco dentro de la teología moral que por múltiples y variadas causas, con posterioridad a

Trento olvida la vida internacional, y así a empalmar con la honda tradición comunitaria medieval, que en gran parte quedara rota. Su contenido en cuanto a ciencia teológica orientadora de la acción humana, indica el bien que se debe hacer y el mal que se debe evitar; en el marco de esta doble perspectiva y pensando que «el bien común del género humano» es lo que está en litigio, Coste ha planteado la problemática de la situación actual de la comunidad mundial en base a los fundamentos de una teología católica progresista. «Fundamento y objetivo de la moral internacional», «La organización de la comunidad mundial», «Paz o guerra entre las naciones», «El Tercer Mundo o el drama del siglo», y

las conclusiones deducidas de la actual coyuntura son los grandes cuerpos que componen esta publicación, que tiene como finalidad la paz y una apremiante llamada a los cristianos para que trabajen por ella. «Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios», son sus palabras finales, siguiendo a San Mateo, palabras que completarán un espíritu del que se impregnaron todas y cada una de las páginas del libro.

Ante todo, como decíamos, «Moral Internacional» es un libro de teología católica, planteado y escrito por un teólogo católico que parte de la premisa de que el hombre tiene necesidad de Dios. Dios se ha revelado libremente al hombre, y en esta profunda metafísica se funda la doctrina católica de la moral internacional, doctrina que se aplicará en la presente obra a una realidad, pero consistiendo la novedad no tanto de la aplicación de estos postulados en sí mismos al entorno humano, como de la proyección de aquéllos sobre una realidad en profunda transformación por la acción de profundas convulsiones, y desde luego situándose en una óptica totalmente diferente a la tradicional. El Estado ha dejado de ser para Coste la noción primera de la moral internacional, como venía acaeciendo en la concepción clásica, para pasar a ser ésta, la noción de humanidad misma, y resultando de tal giro consecuencias de la mayor importancia, tanto para la conducta moral de todos los hombres, como para la de los mismos Estados. La moral internacional así va a transformarse en la moral de la comunidad mundial. ¿Es esta concepción de la moral única?, podríamos preguntarnos con el autor. Evidentemente, no. Como dirá el propio Coste, «hay diversas concepciones posibles de la moral internacional, concepciones que dependen de las opciones filosóficas o teológicas de cada uno». Los teóricos del

equilibrio europeo tenían la suya al igual que la tenían los nacistas; el comunismo tiene la suya y si bien a menudo es preciso diferenciar estas concepciones de la pura ideología, no lo es menos que en la mayoría de los casos éstas llegan a afirmarse como tal.

Al fundamento y objetivo de esta moral internacional se ha dedicado, de forma profunda y amplia, toda la primera parte de la obra. Se ha pasado revista en ella a las apreciaciones y directrices de la Iglesia, tanto en su aspecto histórico (siendo preciso destacar la notable recensión y perspectiva del pensamiento de San Agustín, Santo Tomás, Vitoria y Suárez, D'Azeglio), como en la más reciente doctrina pontificia. Notable importancia ha tenido en el planteamiento del problema el estudio de las dos fuentes principales de la moral internacional: el derecho natural y el Evangelio, como derecho de la humanidad, como norma de toda actividad humana, así como la significación profunda y la atracción universal de Cristo resucitado.

La moral y el derecho internacional positivo encuentran su enfoque bajo la primacía del amor y la exigencia de la justicia enmarcadas entre dos polos: la persona humana de un lado y la unidad de la humanidad de otro; en una vertiente la dignidad de la persona humana, en la otra la solidaridad y el bien común mundial, oponiendo a la ley de la fuerza, la fuerza de la idea en una perspectiva que no se limita a apreciar, sino que tiende a transformar y cambiar en un panorama universal. El espíritu internacional, nos dirá el autor, es, en definitiva, un espíritu universalista en el que el empeño deberá dirigirse a procurar la unión por encima de las diferencias y los factores de división. «Deber de todos es el pensar no en lo que divide y separa a los hombres, sino en lo que puede unirlos en la mutua compren-

sión y recíproca estima», como proclamó Juan XXIII.

El mundo actual es un mundo complejo, denso y variado, cualificado por una enorme variedad de factores a los que difícilmente habría sido posible pasar revista en la presente obra con detenimiento y de ahí que el autor advirtiera al comienzo cómo no será posible más que ofrecer «un esbozo delineado a grandes rasgos»... «Sólo nos fijaremos en aquellos cuya presencia sea indispensable para el significado del conjunto», nos dirá. A nuestro juicio el esbozo ha conseguido plenamente su finalidad al estudiar la organización de la situación y la comunidad mundial a través del Estado como célula base de la comunidad mundial, los intentos y significado de la organización superestatal regional y las directrices de la organización superestatal mundial tanto en su dimensión histórica como en la actual y posibilidades futuras. El papel del hombre en la vida internacional se nos aparece como fundamental, tanto en la situación de la inviolabilidad de la persona humana como en lo que atañe al estatuto de la nacionalidad, a la protección de las minorías, a la condición de los extranjeros, al problema de los refugiados y los apátridas y a los grupos transnacionales.

La importancia y extensión dada al capítulo de la Iglesia católica y las Iglesias es perfectamente comprensible, así como la profundidad y penetración con que se ha tratado el tema no debe sorprendernos en la actual hora del mundo internacional. Las Iglesias separadas y las religiones no cristianas encuentran su dimensión en la moral internacional, así como el papel de los cristianos se nos presenta revestido de auténtica valentía en el compromiso evangélico y la labor a desarrollar por las organizaciones internacionales católicas. «La moral de la comunidad mundial se negará a aceptar los falsos remedios y los palia-

tivos», nos había dicho con anterioridad y a esta premisa ha respondido su planteamiento y soluciones.

Con una introducción sobre el peligro atómico de Vichney, Coste nos va introduciendo en la situación actual del dilema entre la paz o la guerra como opción trágica en la que la fisonomía de la guerra se presenta no como «un juego de intereses más o menos afortunado, sino la tragedia más espiritual que material, de millones de hombres; no el riesgo de algunos bienes, sino la pérdida de todo», como dijera Pío XII en su Radiomensaje de Navidad de 1954; opción extremadamente trágica en las hipótesis en que se plantea legítimamente, es decir, cuando un pueblo se pregunta si resistirá o no con las armas a una grave injusticia que un adversario le haya infringido. Si acepta la injusticia, no sólo sufre él mismo, sino que la humanidad entera se ve afectada moralmente: las fuerzas del mal ejercerán mayor dominio en el mundo. Si la rechaza y se ve así forzado a recurrir a la guerra, ¿no es esto emplear un remedio que en realidad no lo es, puesto que es un medio irracional que favorece al más fuerte, y no precisamente al que tiene el derecho de su parte, sin hablar de los estragos psíquicos, las muertes de inocentes y las destrucciones materiales que acarrea? Y, si es cristiano, ¿no se le ordena sufrir la injusticia más bien que recurrir él mismo a la violencia? ¿No será evidente que la guerra es la negación misma del amor? ¿No debe amar hasta a sus enemigos?... La aparición de las armas más recientes de destrucción masiva ¿no tendrán como resultado suprimir toda posibilidad razonable de opción? «La opción queda, pues, enteramente en pie y mucho más tremenda que en tiempos pasados, pues ahora se trata ya del destino mismo de la humanidad». Además denunciará Coste cómo «entre nuestros contemporáneos

son numerosos los que ignoran o se comportan como si lo ignoraran. Otros experimentan ante ella un terror pánico»; como diría Mounier, son como barcos de cabotaje echados de repente en alta mar. Ambas situaciones no son ni realistas ni operativas. Ninguna de estas dos actitudes es además digna del hombre.

¿Cuál sería la solución? Cuanto mayor es el peligro, tanto más hay que intentar mirarlo de frente, pretenderá decirnos el autor, para tratar de apreciarlo exactamente, ya que sólo así se podrá llegar a dominarlo. Como en cualquier otro problema, no podemos esperar hallar elementos de solución verdadera sino situándolo en su verdadera perspectiva, pero advirtiendo con Delos, como «el verdadero problema que debemos plantear con obstinación no es tanto el de la guerra y sus condiciones justas, como el de la paz y los deberes que nos impone la creación de un orden internacional que es su condición. Detener la atención en el primero es enervar nuestro espíritu en una cuestión grave, pero planteada en cierto modo a contrapelo. Restituir la prioridad al problema positivo de la construcción de la paz es entrar en la gran vía luminosa que hemos reconocido fiándonos de San Agustín y de la tradición cristiana: hombres y pueblos son planificadores de un orden en cuyo término se halla la paz y son los artífices de su realización. Al mismo tiempo, corregiremos la desviación que en la época moderna ha situado a la guerra y la paz en una misma línea horizontal, como una pareja de iguales, como los términos de una alternativa, aunque, naturalmente, con predominio del interés suscitado por el caso de la guerra».

El hombre frente a la opción trágica de la paz o la guerra, si quiere comportarse como hombre y *a fortiori* como cristiano, no tiene derecho a escoger co-

mo le parezca cualquiera de los extremos de la alternativa: el derecho natural y el Evangelio le obligan a querer y procurar con todas sus fuerzas ante todo la paz. Y, sobre todo, una vez que ha comenzado a realizarse la unificación sociológica de la comunidad mundial, debe esforzarse por crear condiciones permanentes de paz.

La última parte del libro nos acercará al drama del siglo como lo llamará el propio autor, a la situación del tercer mundo. Lanzar la mirada a la panorámica humana del mundo es tomar conciencia en una visión universalista de un desequilibrio intolerable de algo que llama con su desgarrador realismo a la conciencia del hombre del siglo xx. La expresión Tercer Mundo es de creación reciente y ha sido forjada para designar a los pueblos o regiones del globo que no pertenecen al bloque occidental ni al bloque o los bloques comunistas y la mayoría de ellos tiene como característica común el haber estado bajo la dominación política o económica, cuando no ambas, del occidente. Todos son pueblos o países subdesarrollados, siendo como nos dirá Coste, «evidente la analogía con el Tercer Estado del antiguo régimen en Francia... El Tercer Mundo es el Tercer Estado de la humanidad contemporánea, y como él, una realidad extraordinaria compleja y movediza»; su peculiaridad en el entorno mundial permitió decir a U'Thant, frente a los países del desarrollo, y cara a la paz mundial, cómo «la división actualmente del mundo en países ricos y países pobres es más grave, y, en definitiva, más explosiva que la división del mundo según las ideologías». La importancia del fenómeno se debe a la vez a sus características internas y a sus repercusiones en la vida global de la humanidad. Las primeras son de diversos órdenes: la proximidad en la que se hallan la riqueza insolente de que disfruta una exigua mi-

noría y la espantosa miseria de las masas rurales y urbanas, el hambre endémica, el analfabetismo, la insuficiencia de cuadros para la modernización, la superioridad del crecimiento demográfico con respecto a la de los recursos económicos, etc. Las repercusiones, por su parte, pueden sintetizarse en el desequilibrio que resulta de las relaciones inevitables entre el sector humano marcado por estas deficiencias masivas y el de los países desarrollados. En un mundo en que la interdependencia ha venido a ser universal, el pobre y el rico se cruzan continuamente. «El pobre experimenta resentimiento hacia el rico. No puede ya soportar su dominación —política o económica— mientras que en otro tiempo lo aceptaba al menos con resignación.» Lo que quiere es dotarse de los medios de acción del rico con el fin de llegar a serlo también. Por lo demás, podría afirmarse que los medios que quiere conquistar son, ante todo, los de una elemental dignidad humana.

He aquí la situación que precisa de solución normativa. Para encontrarla, el autor ha creído o sentido la necesidad de acudir al pasado en demanda de ayuda. ¿Qué puede ofrecernos el pasado para entender la presente situación? Cara al tercer mundo, lo primero que aparecerá ante nuestra mirada será la colonización de estos pueblos en sus dos versiones: antigua y moderna, donde la primera podría encuadrarse como colonización-migración y la segunda como colonización-dominación. La segunda para nosotros será la auténticamente importante cara a entender la situación actual. Coste la ha descrito como la «voluntad de crear o de mantener un sistema de sujeción de los pueblos ajenos técnicamente menos avanzados»; ello se conoce con el nombre de colonialismo, es decir, poco más o menos, la incautación de un país cuyos recursos se explotan bajo la dirección y con la ayu-

da del colonizador, en interés de la metrópoli. Desde esta enunciación se ha pasado revista a los grandes imperios, a la problemática del derecho de la colonización y a su balance en el mundo actual, para concluir en la actual rebelión del tercer mundo el deber de descolonización, el derecho a la independencia y los nuevos lazos que se buscan, lazos que han sido considerados bajo dos ángulos: aquellos que se desarrollan entre pueblos subdesarrollados y los de éstos con los países ricos, para cerrar un proceso que comenzó con la explotación, que debe pasar a la asistencia y de ahí a la efectiva cooperación a escala mundial, cooperación que éticamente debería incluir los puntos siguientes:

1. Un organismo mundial de estabilización del precio de las materias primas.
2. La reforma del sistema monetario internacional.
3. Una reserva mundial de productos alimenticios.
4. Un análisis científico de las necesidades de la humanidad.
5. Una coordinación de las economías industrializadas y no industrializadas. No basta producir, hay, también, que vender.
6. Una economía a escala mundial.
7. Un plan mundial de cooperación.
8. Una economía del hombre.
9. Una ética del desarrollo.
10. Instituciones superestatales.

¿Hacia qué metas apuntan todas y cada una de las anteriores situaciones descritas? El autor ha tratado de despejar las normas de pensamiento y acción que debieran permitir a los Estados y a los hombres de nuestro tiempo organizar convenientemente su necesaria coexistencia sobre este fragmento del universo que ha venido a ser su patria común y donde nadie puede aislarse de los otros. El final del camino está claro: un humanismo planetario.

Miguel García Chaparro

OCTAVE GELINIER: *La Moral de la Empresa y el destino de la Nación*. Ediciones CID, 1966, 324 págs.

Este libro que ahora comentamos proyecta sobre el lector español un tema apasionante que es preciso tratar: la interacción de las religiones en el progreso o no del hombre. ¿En qué medida el Protestantismo o las primeras sectas puritanas transformaron los ideales económicos y lanzaron al hombre a la conquista de la ciencia y el desarrollo? ¿Existe una explicación religiosa en esas distintas y distantes economías y valores democráticos de la Europa protestante y la Europa católica? La moral de los puritanos, dice el autor, aportó un elemento nuevo de gran importancia: «por primera vez en la historia de la Humanidad, las actividades económicas adquirieron una existencia autónoma y moral». En suma, aparecía una nueva interpretación de las cosas.

Las afirmaciones de Octave Gelinier sobre el desarrollo del capitalismo, su relación con la estrecha influencia que ejercieron las sectas puritanas y, en suma, el protestantismo en la realización de aquél, no son un tema nuevo pero sí excepcionalmente importante en el momento mismo en que España se plantea el problema de su desarrollo económico. ¿Por qué? Porque subrayan una serie de hechos sobre la «moral de la Empresa» que no pueden ser eludidos ni ignorados. Octave Gelinier, que es católico, no pretende aparecer como teólogo, sino como ingeniero y economista especializado en las técnicas de organización y de gestión eficaz en la Empresa, señalando, sin embargo, que en la ética y en el espíritu de las sectas puritanas de los siglos XVII y XVIII se encuentran ya, claramente perfiladas, todas las ideas básicas del moderno «scientific management». En su opinión, los puritanos rechazaban:

a) La jerarquía social: reyes, nobles, la autoridad administrativa, consideran-

do al hombre libre en su elección y responsable de su destino.

b) El misticismo introspectivo y las «buenas obras» sólo episódicas, resaltando, en cambio, el dinamismo de la creación social. Exaltaban, asimismo, el oficio y el trabajo, que elevaban al rango de verdaderas funciones esenciales.

De ahí que, al trascenderse el sentido del *beneficio*, de la *utilidad*, de la *contracción* en el gasto y de la *devoción* al trabajo, se procediera a la liquidación de una serie de tradiciones que, por un falseamiento psicológico y social, habían terminado considerando el trabajo como una forma inferior de la existencia. El tema, por supuesto, no es bueno y conviene recordar algunos antecedentes sociológicos a los que hace referencia el autor. Max Weber, en sus *Ensayos de Sociología religiosa*, trató abundantemente el problema, al examinar las relaciones entre el calvinismo y el capitalismo, según Weber, la clase capitalista no hubiera podido constituirse —se entiende en su expresa organización máxima, conocida como Revolución Industrial— sin la aparición de la teología calvinista. El sociólogo Georges Gurvitch dice con respecto a esto: «Weber tomaba una posición distinta a la de Marx, de quien disiente, ya que este último consideraba como simple ideología a las religiones y teologías. Y ello en un grado mayor que el que tuviese cualquiera otra obra cultural. Para Marx, el calvinismo había sido evidentemente una de las ideologías de la clase capitalista naciente, pero no la base de su existencia misma, que arrancaba, en su creencia, del mandato de las estructuras económicas.

En realidad, tampoco se podría decir que Max Weber considerase al protestantismo como la causa esencial y única

del capitalismo. Sin embargo, sus estudios sociológicos le llevan a desentrañar la función que tuvieron en la formación del espíritu capitalista, algunas sectas calvinistas tales como las metodistas, baptistas, pietistas, que terminaron siendo conocidas en bloque, bajo el vocablo generalizador de puritanas. En la exploración y análisis de ese arquetipo y de esa moral particular que caracterizaba las diversas corrientes protestantes puritanas, Max Weber creyó necesario sintetizar algunos de los supuestos claves de su espíritu, y por extensión, de su interacción sobre el capitalismo. Weber consideraba:

1) El «desencantamiento» del mundo gracias a la racionalización.

2) La eficacia social, que se corresponde con la voluntad de Dios.

3) Esa eficacia social se prolonga en el éxito personal de las actividades individuales; es decir, en el ejercicio del oficio y de la profesión.

4) El trabajo más eficaz es, por tanto, una manifestación de la gloria de Dios y un signo de distinción fundado sobre la ascética personal.

En suma, la perfección, el trabajo y el éxito parecían concordar en una síntesis que Julien Freud traduce así *fides efficax*. Se encuentran ahí, en efecto, supuestos que son representativos del espíritu afirmativo del capitalismo pero que no son totalmente su base. El sociólogo francés Raymond Aron, al tratar este tema de las conexiones y relaciones en su libro —la Sociología alemana contemporánea— advierte también que «el protestantismo no es la causa sino una de las causas del capitalismo...»; el propio Max Weber insistió ampliamente en ello diciendo que no pretendía sustituir, con una interpretación «espiritualista», la sistematización «materialista» anterior, y añadía que «las dos hipótesis pertenecían al terreno de lo posible». Al margen de estas afirmaciones, parece coincidir en

que el capitalismo es difícilmente comprensible sin considerar, como dice Julien Freud en «Sociologie de Max Weber» las transformaciones que introduce el puritanismo en el mundo del trabajo.

Es obvio que ninguna de las consideraciones anteriores puede eludir el hecho esencial de que el capitalismo —el sistema de organización contemporánea— hubiera sido impensable sin una profunda racionalización, aunque, en efecto, la disidencia de las sectas protestantes —disidencia del anglicanismo o Iglesia oficial de Inglaterra, y del luteranismo— contribuyera forzosamente a ampliarla. Actuando como potenciales grupos políticos las diversas familias puritanas presionaron sobre la sociedad e instauraron a la transformación del mundo objetivo que ante sí tenían. En su libro *La Revolución Industrial*, el profesor Ashton lo ratifica con estas palabras:

«En el siglo XVII, la comunidad puritana que se agrupó alrededor de Richard Baxter, en Kidderminster, incluía a los Foleys, los Crowleys y los Hanburys, quienes fundarían grandes empresas y durante el siguiente siglo la Sociedad de los Amigos desempeñó un importante papel en el desarrollo de los molinos de grano, de fabricación de cerveza, de la farmacéutica, y de empresas bancarias. Las familias cuáqueras de los Darbys, Reynolds, Lloyds y Huntsmans vinieron a ser directoras de las industrias del hierro y del acero en épocas de rápido cambio. Había baptistas como Thomas Newoome y presbiterianos como Mames Watt en la ingeniería.»

Si el significado sociológico, y eminentemente positivo, de la disidencia de las sectas frente al formalismo de las Iglesias parece demostrado, tampoco cabe olvidar que, políticamente, hicieron posible o facilitaron una rápida sustanciación de las libertades. La revolución inglesa de 1688 determinó, al año siguiente, la Ley de Tolerancia que concedió

la libertad religiosa, aunque no la completa igualdad política todavía, según Macaulay Trevelyan, a los disidentes protestantes, y fue tan fuerte el amplio y tolerante espíritu de la época recogido por la Revolución, que estos privilegios se extendieron en seguida en la práctica, aunque *no en la ley*, a los católicos romanos, contra quienes la Revolución, en uno de sus aspectos, se había dirigido. Con el mismo espíritu, la libertad política individual quedó asegurada por la abolición de la censura, por la más benigna y menos parcial administración de la justicia política y por el equilibrio de poder entre los partidos whig y tory, bajo cuyas banderas rivales casi todos los individuos encontraban protección.

Si se presentan yuxtapuestos los elementos sociológicos y políticos que, de una suerte o de otra, concurren en la aparición, desarrollo y expansión de las sectas puritanas es con el objeto de evidenciar que los puritanos lo que de verdad formularon fue un ideal de cambio que rompía las determinantes del unitarismo y forjaba principios de pluralidad político-religiosos de resistencia que no disminuyeron la eficacia creadora de los pueblos, sino que la incrementaron nada menos que al vasto y complejo movimiento de la Revolución Industrial.

En el capítulo 9 del libro se habla de «El desarrollo de la sociedad industrial» y se presentan algunos datos esenciales de la expansión económica de Europa Occidental, y también de forma comparativa, las diferencias entre la Europa del Norte y la Europa del Sur; entre la América anglosajona y la América latina, en síntesis, entre protestantismo y catolicismo. Esta estructuración del capítulo evidencia a escala de naciones y hombres, además de un distinto proyecto de vida, circunstancias especiales, Reforma y Contrarreforma y, finalmente, las distancias que separan, en orden al progreso económico y la renta por habitan-

te, a los países confrontados, Naciones que siguieron un distinto derrotero religioso y, en cierta medida, como dice Gelinier, otra moral social.

Desde hace varios siglos andan los hombres hablando del progreso y discuten entre sí en busca de una definición; discuten sobre si existe o no el progreso. Hoy nos preocupa menos su definición porque sabemos medirlo. Los periódicos más populares no cesan de hablarnos de renta nacional per cápita y de los índices de crecimiento de esas rentas. Todos ellos observan que el nivel de vida (otra versión de la renta «per cápita») es inseparable del nivel intelectual, de la irradiación cultural y de todas las formas de poder, y que todo esto no es más que la expresión del desarrollo de la sociedad industrial, junto con el respeto hacia el hombre, el crecimiento del nivel de vida es adoptado unánimemente como el objetivo principal de las sociedades humanas; este es el motivo de que el Papa insista en todos sus discursos sobre la urgencia de elevar el nivel de vida de los países subdesarrollados.

Esta extraordinaria coincidencia sobre la meta a alcanzar se debe a una toma de conciencia, tardía pero total, del hecho de que el desarrollo humano no puede realizarse sin progreso económico. Esta toma de conciencia implica una intensificación del interés por las realidades económicas y, especialmente, por la empresa, que es el crisol en que se dan cita todos los esfuerzos encaminados a crear riquezas.

El propósito que anima al autor en su obra es el de prever el destino económico y para conseguirlo hace referencia a estos cuatro puntos:

1. Recordar algunos elementos de la lógica de la economía competitiva, con el fin de tener presentes los principales mecanismos de la forma dominante de sociedad industrial.

NOTICIAS DE LIBROS

2. Recordar los orígenes y fundamentos de la moral industrial, que tomó cuerpo durante los siglos XVII y XVIII, de conformidad con un determinado número de variantes que han señalado a las naciones con rasgos hasta hoy indelebles.

3. Insistir sobre los problemas actuales y sobre los límites de la economía competitiva, para formular las principales modalidades de aplicación del método de competencia, tras el examen de la eficacia de los demás métodos posibles.

4. Finalmente, partiendo de un análisis retrospectivo de tres siglos, acometer de frente la prospección, y teniendo en cuenta la evolución de los pueblos, formular las tres líneas de evolución entre las que nuestra generación está a punto de elegir.

El tema con que nos enfrentamos es demasiado amplio y está sujeto a errores; el método de trabajo adoptado entraña una dificultad especial. El propósito que nos anima es estrictamente económico, buscar las mejores condiciones de desarrollo de la economía, pero nuestra hipótesis de trabajo ha de contar necesariamente con factores extraeconómicos: factores culturales, morales, incluso religiosos y políticos. A veces se experimentará la sensación de que se subordi-

nan la moral y la cultura a la economía. Si se trata de moral social y de cultura con una finalidad social (incluyendo ciencias y técnicas). Existe una interdependencia entre ambos campos; no es posible progreso moral y cultural sin fundamento económico, ni progreso económico sin fundamento moral y cultural. El progreso que tratamos se sitúa simultáneamente en ambos planos. Este progreso coloca fuera de nuestro tema los niveles más elevados de la moral y de la cultura, como son los campos de la espiritualidad, del arte, del sentimiento, etcétera. En otros términos, aun cuando se trata de ampliar el modelo clásico del *homo oeconomicus* para introducir en él elementos morales y culturales, en modo alguno se pretende tratar del hombre completo.

El propósito principal se reduce al nivel de los medios de desarrollo de la economía y no de los fines del hombre, a pesar de que exista aquí, como en otros campos, una relación recíproca entre fines y medios. El lector no deberá perder de vista que esta obra no es más que un ensayo en el que se plantean problemas básicos y se ofrecen opciones fundamentales que será muy difícil eludir durante mucho tiempo.

Julio Mediavilla y López

ALEXANDER SCHWAMM: *Katolische Kirche und pluralistische Politik*. J. C. B. Mohr (Paul Siebeck). Tübingen, 1966, 25 págs.

Al comienzo de su monografía señala Schwamm una tarea de la política: ordenar de tal manera las estructuras sociales, en las que los hombres viven y actúan, que sea posible una dirección de la existencia según la medida del ser del hombre.

En política, en lo que a tal ordenación se refiere, se trata principalmente de la decisión por un todo social: el ser colectivo estatal. Y su forma institucional, como aquella bajo la cual ejerce su tarea de orden. Con esto es discutido algo que no es completamente dado, sino que está

por realizar. Pero la forma como se ha de realizar se mide por las condiciones de una situación concreta. Así, pues, el pensar y obrar políticos alientan sobre esa tensión entre presente y futuro. Y es a la ciencia política a la que toca, junto al examen de aquel obrar y pensar, el analizar lo que es y lo que debe ser. Y prever lo que debe ser aceptado como posiblemente correcto en un futuro durante un tiempo limitado.

Con arreglo a este triple planteamiento anterior se investiga el significado del II Concilio Vaticano.

Plantea Schwamm una pregunta crítica y digna de atenderse: ¿Cómo entiende el Concilio la política y qué hay que entender por ella?

La cuestión en torno a la que tiene que girar el contenido de la política, tiene que partir de la realidad de la sociedad actual. Pero nuestra sociedad se caracteriza por un marcado pluralismo, donde operan diversas fuerzas, que se sustraen a los principios de unificación. Dicha unificación es necesaria si se desea sobrevivir. Por tanto, si un mundo y una sociedad es la realidad del presente, y es tarea de la política su aseguramiento y orden, la política adecuada a un futuro próximo parece que tiene que ser la pluralística.

La política es referida al Estado de Derecho neutralmente ideológico frente a las fuerzas espirituales y sociales operantes. El bien común es proporcionado por la política pluralista, no como una pretendida dimensión, sino como resultante del cuadro de aquellas fuerzas. Se exige en cambio de los partidos portadores de la política una apertura ideológica y social, y no la representación de un partido integralmente ideológico o de clase. Lo mismo vale para otras organizaciones, así como la Iglesia.

Este es el sentido del Esquema explicado en la «Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual». Aunque

Schwamm afirma que esta posición es contradicha en otros textos del Concilio. Con todo eso considera de legítimo interés el indagar el significado de la política para la Iglesia y qué entiende ella por política.

Una cita concreta de aquellos textos y su desarrollo más a fondo hubiera sido más útil al trabajo de Schwamm y nos hubiera ilustrado mejor sobre la tesis que parece sostener. Por lo menos podía haberse abierto también él a una discusión respecto al significado de dichos textos, como correspondería a una posición «pluralista».

Posteriormente realiza Schwamm una exposición del contenido del Esquema XIII con carácter pluralista en sus dos partes.

El tema libertad de religión es llevado como problema político, social y constitucional. Implica, pues, un entendimiento de sociedad Estado y orden público-jurídico. Debates concentrados en la naturaleza política del problema, explicable porque el hecho de la libertad de religión es de agradecer al Estado moderno.

La cuestión libertad de religión es desdoblada en otras dos:

1) Qué concepción tiene el Concilio sobre autoridad pública y forma de gobierno y lo que resulta de la libertad de religión.

2) Qué efectos sobre la conducta pública de la Iglesia y la función pública de los católicos resultan de esto.

La religión católica se sitúa en una posición de verdad exigiendo un Derecho objetivo a la libertad fundado en su origen divino. Al Estado toca únicamente proteger la verdad objetiva aunque no pueda definirse en cuestiones de moral y religión. Puede, sin embargo, asumir el criterio de la Iglesia en este asunto.

En los países con mayoría católica la expansión de un error puede lesionar la moral pública. En los países con minoría católica exige la Iglesia el Derecho al libre desempeño de su actuar.

Consecuencias: identificación de Estado y sociedad. Transformación de su misión de información a la Iglesia en sanción estatal. Pérdida de una parte íntegra del propio ser de la naturaleza de acto de fe libre al prestarle la fuerza coactiva de un código civil. Según Schwamm un Estado que declara una religión como oficial no puede ser Estado liberal de una sociedad abierta y es inhábil para una política digna del hombre en el mundo moderno.

Es destacado como límite al principio de libertad de religión, el arriesgar el orden público. Concepto elástico, pues cada Estado tiene una idea más o menos amplia de orden público.

La argumentación del principio de libertad en el Concilio la considera Schwamm múltiple: La dignidad de la persona. La naturaleza humana del conocimiento de la verdad. Pero el Derecho no corresponde al hombre según la relación en que se encuentre con la verdad, sino basado en la dignidad de la personalidad. La naturaleza del Estado e Iglesia con sus respectivas misiones, que deben ser llenadas con el testimonio de vida de los creyentes y no a través de la limitación estatal de libertad de los no creyentes. El bien común. Pues el grado de libertad de religión se convierte en escala graduada para la garantización de otras libertades. Es evidente para el Concilio la búsqueda de una afirmación expresiva de una deseable forma de constitución del ente estatal que garantice la libertad de religión entendida no dogmática sino históricamente. Esta tarea la cumple el Estado de Derecho que acota constitucionalmente el ejercicio de su poder y que conoce un sistema de gobierno caracterizado por una elección, libre, igual y secreta del pueblo con poder limitado al mantenimiento del orden pú-

blico por los derechos y libertades de la persona.

En cuanto a la doctrina del Concilio referente a este punto es considerada como abierta claramente al pluralismo.

A aquellos textos criticados o pone Schwamm algunos capítulos de la constitución de la Iglesia del Esquema XIII que están dentro de «aggiornamento» de Juan XXIII y testimonian una superación del pensamiento posicional de la Iglesia, con la renuncia de la Iglesia al reconocimiento como poder privilegiado, su adaptación a la sociedad y el entendimiento de su tarea de misión como un servicio para el hombre dentro de la sociedad.

Como conclusión afirma Schwamm la unidad obligatoria del operar católico y la misión de la Iglesia como vigilante público, precisa y fundamentalmente de la defensa de la sinceridad y pluralismo de la moderna cultura de la sociedad y de su política. Y acentúa en esta tarea de la Iglesia su carácter de diálogo y solidaridad. Unión del principio de libertad con el de amor para conseguir la justicia, signo exterior de la verdad pública. Garantía de la realización del hombre sobre el bien común que excluye intereses particulares excesivos.

En último lugar, como de pasada, toca diversos asuntos: juego entre jerarquía y libertad. Educación católica frente a pluralismo. Concordatos. Refiriéndose a este último punto explica cómo en países con una estructura autoritaria de soberanía la postura conciliar inclinada a una apertura tiene que operar un cambio o fracasar en su autenticidad.

Juan Luis Bardisa.

GUMERSINDO DE AZCÁRATE: *Minuta de un testamento*. Estudio preliminar por Elías Díaz. Ediciones de Cultura Popular. Barcelona, 1967, 300 págs.

Minuta de un testamento se publicó por primera vez en 1876 y apareció anónimo «publicada y anotada por W.», aunque se sabía que el libro era de Azcárate.

Después se hizo una reedición en 1932 y desde hace tiempo se siente la necesidad de una nueva edición, dada su escasez y rareza, que hace difícil encontrar en el mercado un ejemplar para su lectura. Por ello es evidente la oportunidad de la aparición de este libro ahora en Ediciones de Cultura Popular y abiertamente rotulado como obra de Gumer-sindo de Azcárate.

La «nota» sobre la «minuta» ya fue hecha, y con gran brillantez, por Joaquín Costa en 1886, y también por Manuel de la Revilla en la *Revista Europea* y en la *Revista Crítica* respectivamente.

Digamos tan sólo que con gran estilo, Azcárate se dirige al lector a pretexto de haber encontrado un curioso documento que resulta ser de disposición en acto de última voluntad, es decir, que se trata de un testamento, y con galanura literaria relata cómo de este testamento publica «su minuta», la cual consta de tres partes:

La primera parte, que es el resumen de una vida que se centra en la problemática religiosa de un hombre que teme y espera.

Esta parte de exposición, a veces crítica de la vida religiosa, se ve enriquecida en esta nueva edición porque después de la obra base, *Minuta de un testamento*, se publica bajo el nombre de «Anexos» una conferencia pronunciada por Azcárate en 1909, que tuvo por título y tema *La Religión y las Religiones*, y que motivó una interesante correspondencia epistolar con obispos

como los de León y Salamanca, y con prestigiosas figuras políticas como don Antonio Maura. Todas estas cartas se publican en las últimas páginas de esta edición del libro.

La segunda parte de la «Minuta» se ocupa de la disposición de bienes y ello le da lugar al testador para exponer toda una teoría de la función social de estas instituciones claves que son propiedad y familia.

En la tercera parte, a pretexto de dar recomendaciones y consejos a sus hijos, hace un programa para que todo hombre pueda realizar una vida digna dando testimonio de las verdades que profesa y de los afectos que le mueven.

Todo ello es bien sabido y por tal causa tan sólo queremos decir que la impresión de esta editorial es buena para el sistema en el que fue concebido el libro de Azcárate, a manera de relato directo en el texto principal y notas aclaratorias y muy frecuentes y extensas —hay más de 250 notas— que están dictadas y puestas a pie de página en tipografía adecuada que sirve muy eficazmente al doble juego literario.

Pero *Minuta de un testamento* comienza en la página 85. Y esto es así porque las primeras 81 páginas contienen, bajo el nombre de *Estudio Preliminar*, un importante y magistral estudio que sobre el krausismo ha realizado Elías Díaz, profesor de Filosofía de la Universidad de Madrid.

Tan es así que, si hasta la fecha *Minuta de un testamento* era conocido como *El Manual del Perfecto Krausista*, desde esta edición y en ella a causa del Estudio Preliminar de Elías Díaz, puede considerarse «el libro» que en sus preliminares contiene una acertada y exacta

interpretación de la Doctrina Krausista.

Elías Díaz divide su Estudio Preliminar en dos partes. Se ocupa en primer término de tipificar la doctrina krausista y con buen ánimo comienza por señalar las diferencias del krausismo con el liberalismo español, subrayando cómo el eclecticismo era la ideología del partido conservador y cómo el krausista era la ideología del partido progresista.

Con tal motivo da una visión de conjunto a la Escuela krausista, tanto de los discípulos de Julián Sanz del Río, con sus tres promociones, como de los de Francisco Giner de los Ríos con sus tres «hornadas», en frase de Menéndez y Pelayo.

Cuestión del máximo interés es la doctrina que Elías Díaz expone sobre el organicismo social del krausismo haciendo muy acertadas citas de Giner y Recasens en defensa de este peculiar organicismo, que no cabe confundir con el positivismo biológico. Cita aquí con oportunidad la afirmación de Unamuno de que en España hace falta una democracia orgánica y cómo incluso Madariaga sin renunciar a su liberalismo se mostró alguna vez tolerante con el organicismo político, como presupuestos todos que le llevan a admitir la compatibilidad del liberalismo con el organicismo político en el pensamiento español.

Otra aportación nueva como formulación en una teoría general del krausismo

es la que Elías Díaz anota y estudia declarando ser hallazgo del profesor Olletero, a saber: la conexión entre el krausismo y el tradicionalismo.

En su segunda parte Elías Díaz estudia el pensamiento social y político de Azcárate reseñando en firmes trazos el liberalismo político de Azcárate como hombre «de carácter conservador y de principios liberales», como claves para la comprensión de todo un quehacer político en el período que de la revolución de 1868 va a conducir a la restauración, y aquí Elías Díaz no se limita a la «Minuta», sino que se extiende a «El Self-Government y la Monarquía Doctrinaria», donde Azcárate expone magistralmente la problemática de la revolución y el rol de los partidos políticos, con notas sobre la cuestión de clasificar a los partidos políticos en legales e ilegales, así como sobre la doctrina de los partidos de clase.

Pero quien desee conocer a fondo la doctrina de Krause y su recepción en España traída por Julián Sanz del Río, tiene que leer sosegadamente este extenso Estudio Preliminar que ha hecho Elías Díaz y que se enriquece después de su punto final con una bibliografía llena de interés que comprende las obras de Azcárate, la bibliografía sobre Azcárate y finalmente la bibliografía general sobre el krausismo.

Esteban Mestre Martínez

MIRCEA ELIADE, JOSEPH M. KITAGAWA y otros: *Metodología de la Historia de las Religiones*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967, 199 págs.

A lo largo y a lo ancho de todo el pensamiento cristiano y no cristiano se despliega hoy una intensísima corriente de alta tensión.

Las condiciones culturales y el contexto

intelectual de nuestro tiempo han llevado a los estudiosos de las religiones a nuevos planteamientos en su intento de superar los errores, o, mejor, las exageraciones, imposibles para comprender una auténti-

ca y verdadera imagen de las religiones.

En Europa y América han surgido en la actualidad dos corrientes que pretenden hacer del estudio de las religiones una de las disciplinas fundamentales de la vida universitaria. Jerald C. Braner, en un breve prefacio al libro que comentamos, cree que el estudio de las religiones o bien ocupará un lugar privilegiado entre las ciencias sociales, las humanidades y la teología, o «volverá a una posición medianamente tolerada entre una o varias de estas disciplinas».

El mundo actual atraviesa una situación de crisis y tanto en Oriente como en Occidente los hombres intentan captar las razones de esta época revolucionaria caracterizada por cambios bruscos y el desprecio por las tradiciones y costumbres nacionales. Hoy se piensa en términos universalistas y se hace tabla rasa del pasado, sin detenerse a considerar que la inquietante situación del presente sólo puede ser percibida tomando como punto inicial el pasado del que deriva.

El hombre occidental, el cristiano, se enfrenta con el nacionalismo oriental que ha revitalizado las viejas religiones orientales. Si queremos comprender este proceso es necesario asomarse a sus religiones despojándonos de escrúpulos y tratando de comprenderlas. No se trata, sin embargo, de sumergirnos en los aspectos esotéricos y extraños de esas religiones, sino que es absolutamente necesario respetarlas.

En estos últimos años se ha producido un cambio positivo respecto al enfoque que se ha de dar a la disciplina. Las religiones han dejado de ser prismas en los que se reflejan autoconocimientos, conocimiento social o simplemente instrumentos de coacción, para convertirse en estudios profundos de comprensión en sí mismos. Uno de los hechos fundamentales de la vida es el hombre en su di-

mensión religiosa. Y este hecho esencial debe ser investigado «con una actitud de respeto y comprensión hacia la realidad religiosa misma, según se presenta en formas históricas específicas» (pág. 15).

Si en el presente, los pueblos libres de la miopía nacionalista tienen el deber de comprender la herencia de otros, en la historia de las religiones se huye de lo meramente peculiar o singular buscando lo estrictamente religioso a través de las experiencias religiosas históricas e individuales.

El peligro de que la historia de las religiones no se institucionalice como disciplina independiente y vigorosa en las universidades estriba en el hecho de que otras disciplinas, como la filosofía de la religión, la sociología, la antropología y la teología tratan de temas fronterizos y pueden absorberla. Si no quiere transformarse en una disciplina subsidiaria de la sociología, antropología, teología, etc., debe probar que tiene existencia propia y, que si bien se apoya en otros campos de conocimiento, no es menos cierto que contribuye a su desarrollo.

El propósito de este libro es encontrar un método para que la disciplina se desarrolle positivamente y, partiendo de él, realizar sus contribuciones.

Joseph M. Kitagawa y Mircea Eliade están de acuerdo con el gran historiador de las religiones Joachin Wach, el cual «señalaba que no había un modo o método que pudiera transmitirse de una generación de investigadores y maestros a otra, porque el enfoque debería adaptarse a las necesidades específicas de cada una de ellas y a las diferentes condiciones predominantes en los distintos países» (página 20).

En este interesante y oportuno libro los ensayos abordan temas generales y temas particulares de la historia de las religiones. Kitagawa analiza finalmente la his-

toria de las religiones en Norteamérica, mientras que el profesor Petazzoni se detiene en la imagen que sobre un ser supremo tienen las diferentes culturas. Mircea Eliade, con el rigor y la profundidad

que le caracterizan, estudia la interpretación y la función del simbolismo religioso.

José Sánchez Cano.

WALTER MÁDER y varios: *Psychologie in unserem Leben*. Dietz Verlag/Berlín, 1966, 190 págs.

La obra «Psychologie in unserem Leben» es un conjunto de monografías en torno a problemas de psicología aplicada, de la República Democrática Alemana, centrados en las relaciones de poder y en los medios pedagógicos e industriales.

El marxismo, que parte, en sus panoramas teóricos, de planteamientos radicalmente distintos de la psicología empírica de raíz anglosajona, entronca, en sus aplicaciones concretas, con los resultados de la psicología empírica, industrial o política, de los países occidentales. Así, esta obra, lejos de referirse a aspectos que tocan a la problemática epistemológica, característicos de Rubinstein y los grandes psicólogos soviéticos, se ajusta a situaciones reales que sólo exigen, para su tratamiento y resolución, de una psicología elemental basada en la observación de una fenomenología social en vistas a resultados determinados y palpables.

El empirismo behaviorista enlaza con el racionalismo pavloviano en este nivel práctico de la psicología aplicada. Pero «Psychologie in unserem Leben» no denuncia el influjo propiamente dicho de la psicología anglosajona del comportamiento. Los problemas aquí desarrollados arrancan de una observación realista de datos sociales, sobre los que se proyecta, en un plano superior, la ideología marxista.

O sea, que no estamos en presencia de una obra marxista por la naturaleza del instrumento científico utilizado, que —repetimos— se asemeja al empirismo americano, sino más bien ante una obra producto del encuentro con elementos sociales e individuales que, necesitando un tratamiento psicológico nuevo y pragmático, conserva, por encima de todo, la fidelidad a la ideología marxista como inspiradora o contenido material de esta educación realista. El marxismo, en estas monografías, debe cumplir un cometido teleológico; es un fin que condiciona la educación, pero la educación no viene determinada, en sus cauces formales, por el marxismo.

La estructura de la obra no sigue un orden progresivo y racionalizado de fenómenos, sino que se desarticula en análisis parciales, a través de los cuales, en un esfuerzo de organización, podría trazarse una perspectiva regular de la psicología aplicada-práctica del comunismo de matiz soviético.

Hay, por una parte, tres monografías sobre el marco de la psicología social en la República Democrática Alemana: «Situación y tareas de la psicología en la construcción amplia del socialismo en la R. D. A.»; «Qué conocimientos psicológicos y pedagógicos debe poseer el guía social», y «Las tareas de la psicología social marxista en la R. D. A.». En estas monografías se abordan problemas

generales desde un ángulo de supeditación de las tesis soviéticas que, no obstante, se basan en un medio de características sensiblemente distintas a las germano-orientales; factor éste que es superado, en las presentes monografías, por cierto dogmatismo.

En otras cuatro monografías: «Trabajo político de masas y psicología»; «Psicología pedagógica y formación socialista»; «Tareas de la psicología clínica en la R. D. A.», y «El pensar y el sentir en nuestro tiempo (tesis)», los problemas generales sobrepasan el marco concreto del país para ser paradigmas de la educación pública comunista. El empirismo toca aquí planteamientos comunes a toda psicología social, aunque se maticen con las particularidades de un régimen político de amplio control sobre los estamentos sociales.

Los resultados que se propugnan en estas monografías equivalen a los de cualquier sistema de educación de medios sociales de cierta entidad numérica y complejidad de organización; o sea, que no se diferencian de los propios de la psicología aplicada anglosajona más que en la importancia dada a los cuadros, en la finalidad marxista de la educación y en un mayor realce del sentido de la responsabilidad comunitaria. Formalmente, los métodos son los de una habituación o preparación convencional, no demasiado distintos a los de la formación de cuadros occidentales.

Por último, los apartados «Hombre y técnica», objeto y tarea de la psicología del ingeniero en la producción socialista» y «Psicología de la juventud y educa-

ción socialista de la juventud en la R. D.A.», son los más ajustados —en nuestro juicio— a los fenómenos peculiares de la estructura del país, a la que se superpone un sistema de educación que, de nuevo, viene a individualizarse por elementos que escapan a la mecánica pedagógica en sí. Se ha constituido, de esta manera, una psicología instrumental o formal sobre la que se aplica una ideología, en este caso la marxista.

En resumen, la convencionalidad de los métodos deja el campo libre a una responsabilidad y a un compromiso que no están implicados, directamente, en los procedimientos pedagógicos, de cariz indiferenciado e internacional. Adolece la obra de cierta sequedad y generalización que se hacen más evidentes cuando se proclama, como sumario de una educación socialista, un sistema formal ampliamente trabajado en occidente.

No obstante, esos factores negativos se deben, más que a otra cosa, a la pretensión divulgadora que estas monografías tienen. Ya hemos dicho que falta en ellas una sistemática; pues bien, hay que tener en cuenta, además, que el pragmatismo pedagógico que propugna, cuando se reduce a los esquemas imprescindibles, puede parecer insustancial.

La obra, producto de la meritoria colaboración de varios jóvenes sociólogos alemanes y checoslovacos principalmente, de la más reciente escuela, no cabe considerarse, por consiguiente, más que como un planteamiento general de problemas concretos a desarrollar en un trabajo de mayor envergadura.

José A. García Mayordomo

JEAN-PAUL WEBER: *La Psicología del Arte*. Paidós. Buenos Aires, 1966, 162 págs.

En su «Biblioteca del hombre contemporáneo», Paidós, siguiendo su primitivo proyecto, hoy ya amplia realidad, de ofrecer al lector de habla castellana las más importantes obras de creación intelectual del presente, da a luz ahora «Psicología del Arte», de J. P. Weber, ensayista de sobra conocido por su importante aportación a la recreación de la obra de Gogol y Poe y destacado teórico de la creación poética en general.

«Psicología del Arte» es, en primer lugar, una detenida y profunda meditación en torno a la problemática actual que tienen planteada la concepción artística, la obra de arte y la conciencia del espectador en un intento de comprensión y solución de los mismos desde un planteamiento riguroso que comienza por el del propio concepto de «Psicología del Arte», la cual se define como «el estudio de los estados de conciencia y de los fenómenos inconscientes, correlativos de la creación y la contemplación de la obra de arte», y que no debe ser confundida con materias afines como la Estética, ya que ésta está centrada, siguiendo a Lalande en su Diccionario de Filosofía, en el «juicio de apreciación aplicado a la distinción de lo bello y lo feo», es decir, como materia que estudia esencialmente los juicios de valor y en la que el espectador, el artista y la obra no interesan sino en cuanto aprecian o son apreciados, siendo en este sentido la estética una «ciencia normativa» como la Moral o la Lógica, mientras que la psicología del arte apunta a la existencia.

Tampoco es lícito, dirá Weber, equiparar la psicología del arte a la filosofía del arte, ya que ésta designa «toda reflexión filosófica sobre el arte», pero dejando fuera de su campo visual inmediato el objeto mismo de esa reflexión

en cuanto tal y muy especialmente sus bases psicológicas.

Asimismo, tampoco es o puede relacionarse de forma directa con la llamada Ciencia del Arte, ya que por ésta se debe entender, bien la enumeración de reglas que presiden la elaboración de la obra de arte, reglas a juicio de Weber variables según las épocas y civilizaciones, bien como una especulación teórica, «tal como si el arte fuese, en relación con ella, lo que la agrimensura es a la geometría, la medicina a la fisiología, y el trabajo del ingeniero a la física o a la química».

Finalmente, tampoco la psicología del arte puede entenderse como la pura crítica, ya que ésta se aplica al examen de las obras dadas, pero desde principios tomados de alguna estética en particular. Con ello Weber ha delimitado el campo de estudio y sentado las bases que le permitan afirmar cómo la psicología del arte hoy es una ciencia que si bien guarda autonomía y fisonomía propias, se constituye como «la placa giratoria hacia la cual convergen la totalidad de las líneas de fuerza que atraviesan el dominio de las bellas artes», siendo de ahí crucial su importancia para el filósofo, para el psicólogo y para el artista mismo.

La psicología del arte atraviesa en los momentos actuales por la encrucijada de varios caminos, nos dirá Weber, que afectan muy particularmente a la metodología a seguir una vez delimitado el campo de estudio tanto en orden a la multiplicidad de opiniones que sobre él se muestran como al encerrarse en los mismos la complejidad y la diversidad. Un segundo paso en esta obra ha sido el determinar los diferentes métodos y la eficacia de los mismos. Sin duda, nos dirá, el punto de partida de toda doctri-

na valedero en materia de psicología del arte en la introspección, ya que «quien no haya conocido jamás el estremecimiento de la obra maestra, quien ignore el placer y desesperación de la belleza nunca sabrá lo que es la emoción estética» de igual forma que «...quien jamás ha presentado al menos las grandes estructuras de una obra de arte, por humilde que sea, ignorará siempre la naturaleza de la creación estética», siendo así como, toda escuela llamada psicológica en estética debe partir del estudio del contemplador. El análisis del sujeto que contempla es hoy, pues, el objetivo primario de todo estudio, apuntará siguiendo a Bayer, ya que analizar es en este sentido clasificar, y la labor propia del esteta no es más que la traducción «en términos de análisis interior, de la configuración característica de la obra en el mundo sensible»..., es decir, es «un comentario psíquico a la obra».

Hemos de partir, pues, de una introspección básica, pero, se preguntará Weber: ¿hemos cerrado con ella nuestro camino? El cree que no. Esta introspección básica debe ser superada, ya que en cuanto «a la enunciación del lenguaje, se establece, entre el analista y su auditorio; una creciente complicidad..., al mismo tiempo que los factores de interpsicología y sugestión desempeñan sin cesar un papel perturbador o creador de espejismos». En favor de la descripción del esteta, sin cesar, nos dirá, la persuasión se erige en prueba, siendo así una subjetividad introspectiva que no logra hacerse reconocer como general más que en la medida en que el esteta es el mismo, «un artista del verbo» y que lleva a recurrir al analista para evitar los espejismos subjetivos a las experiencias interiores de los otros... «tanto en los libros como mediante interrogatorios provocados».

La introspección, ya sea solitaria o

controlada, mantiene al psicólogo al nivel de la conciencia, permitiéndole muy especialmente en los tiempos modernos, la asunción de nuevos criterios al poner a su disposición los recientes procesos de investigación, todo un abanico de técnicas que aspiran a atravesar el nivel de la conciencia «hacia un más allá específico», y de las cuales, tres han tenido y tienen una especial importancia bien directa, bien indirecta, en el campo de la psicología del arte. Son éstas: la psicología experimental, la psicología fenomenológica y el psicoanálisis.

Feecher, hacia 1871, es el primero en aplicar los métodos experimentales a la estética a través de su triple distinción de «método de selección», «método de producción» y «método de los objetos usuales», pero a la hora de juzgar su papel, Weber concluirá en que su escuela, «a pesar del innegable interés de sus resultados, no ha obtenido el éxito que su método tuviera en las diferentes ramas de psicología del comportamiento».

En cuanto al método fenomenológico, ha sido aplicado a la psicología del arte de manera sistemática por Geiger en el sentido de «un análisis de las significaciones, significaciones que han intentado clarificarse en el sentido de ir hacia los hechos últimos, simples, «que valen como intuiciones y son vividos con un testimonio intuitivo». El método fenomenológico ha llevado a elevar la introspección a la categoría de una ontología, si bien a juicio de Weber ésta es a menudo «frágil y superficial», situación que no invalida el que de otra parte el estudio fenomenológico, para estar a cubierto de lo arbitrario, suponga determinado montón de investigaciones históricas, sociológicas, psicológicas e incluso biológicas. Los hechos últimos del fenomenólogo «demuestran ser exteriores al horizonte de las significaciones y las conciencias». Pero, más profundamente, la

«significación» fenomenológica, porque no es la misma en todas las edades de la vida, porque resuena de modo distinto según la diversidad de las conciencias y de los destinos, presupone una «comprensión que se realiza y se refracta conforme a las leyes que la psicología y el psicoanálisis elaboran en contacto con las personas». «Así se llega, a partir de la introspección controlada, y después de haber superado la doble tentación del hecho puro (psicología experimental) y de la esencia pura (psicología fenomenológica), a cavar bajo los afloramientos de la conciencia que se da en forma inmediata, a explorar las capas inconscientes e infantiles de la persona».

Por su parte, el psicoanálisis no responde a esta exigencia, sino de forma imperfecta, aplicado al arte, pareciéndole esta disciplina «todavía demasiado impersonal, demasiado sometida también a una metafísica y una terminología extraña a preocupaciones de los estetas». Weber ha visto aquí el psicoanálisis como «un alto en el camino para el psicólogo seducido por los problemas del arte. Pero un alto tan beneficioso como incómodo para quien quiera llegar lejos».

En resumen, Weber piensa que el arte situado como función y actividad en la confluencia del espectador, del artista y la obra, le permite distinguir una psicología de la contemplación, una psicología de la creación y una psicología de la obra. En esta triple perspectiva están situadas sus conclusiones, ya que inde-

pendientemente del valor de la obra, es decir, de las resonancias que suscita en el alma del espectador, toda obra de arte requiere, para realizarse, un conjunto de condiciones de carácter general y formal, sin las cuales no podría existir y que son variables según las artes a considerar.

Quizá en el estudio de estas condiciones generales a las que él llama «dominantes» esté lo más acertado del presente estudio en una doble vertiente que se orienta de un lado hacia cuáles sean éstas, permitiéndole exponer en la respuesta con todo detalle la fenomenología de la obra, y de otro hacia el porqué son éstas, que le lleva a la ontología de aquélla, además de constituir ello una dimensión relativamente reciente de la estética y la psicología del arte, ya que el estudio general de las dominantes no fue jamás, según confesión del propio autor, objeto de un esfuerzo sistemático. A nuestro juicio el esfuerzo ha tenido sus frutos, y «Psicología del Arte» será un buen manual de iniciación en el tema para el lector general, al que no sería posible objetar más que una no muy afortunada traducción y la poca claridad de determinados pasajes en orden a su exposición. Los editores merecen una mención especial por la bibliografía seleccionada sobre la materia que acompaña al libro y que será un útil complemento o aclaración para los capítulos de éste.

José Antonio Carmona

L. L. THURSTONE y otros: *La medición de la inteligencia, la aptitud y el interés*. Paidós. B. Aires, 1967, 150 págs.

Este volumen de la colección Paidós tiene como objeto la explicación de una serie de adelantos obtenidos en una ciencia tan de moda como es la psicología.

Quizás pierda algo su interés por tratarse de trabajos realizados hace ya bastantes años y en los cuales dicha materia ha evolucionado bastante. No obstante, lo

que en el volumen hay resulta muy interesante, más aún viniendo de un país como Estados Unidos, donde dicha ciencia y su aplicación práctica (motivo esencial del contenido del volumen) lleva un adelanto considerable con respecto a los demás países.

El trabajo se compone de nueve artículos, cada uno de ellos firmado por un especialista diferente y teniendo todos en común el tema de la psicología. Estos artículos son los siguientes: Los tests de inteligencia y su aplicación. La estandarización de los tests de inteligencia. El análisis factorial múltiple. Las capacidades básicas. El genio. La debilidad mental. Las aptitudes y su medición. Los tests de ejecución. Los intereses y su medición.

El primer trabajo está firmado por C. W. Mann y tiene como base introducir al lector por los caminos de la psicología, la psicotecnia y los tests de inteligencia. En él se habla del nacimiento de estas materias al final del siglo pasado. De los primeros experimentos en 1890 de Alfred Binet, auténtico precursor y primer divulgador de estos sistemas. Se nos dice a grandes rasgos cuáles son sus formas de aplicarlos; la serie de factores que han de tenerse en cuenta para su puesta en práctica: edad, sexo, posición social, etcétera. El trabajo concluye con la enumeración cronológica de los principales hallazgos en el campo psicológico, desde sus albores en 1879 hasta 1937, última fecha importante a partir de cuando está realizado dicho trabajo.

M. S. Gurvitz firma el segundo trabajo, que versa sobre la estandarización de dichos tests. Se vuelve a hablar en él de Binet, de sus experimentos prácticos, el principal en 1911. Se acompañan cuadros sinópticos donde se va revelando el proceso y la evolución conseguida una vez los tests empiezan a ponerse en práctica. Se cita el número de personas sometidas a ellos al finalizar la primera guerra mun-

dial y también el número que hay cuando empieza la segunda. Los otros puntos que se tocan son muy similares a los del primer trabajo.

El análisis factorial múltiple, de Charles C. Peters, es el trabajo número tres. Tiene como objetivo principal la medida de la inteligencia como combinación de aptitudes básicas: generalizar inductivamente, interpretar símbolos verbales, trabajar con conceptos numéricos. Y este tercer factor es el que queda más desarrollado a lo largo de su interesante artículo.

Las capacidades básicas, de L. L. Thurstone y El Genio, de J. F. Brown, cuarto y quinto trabajo, respectivamente, quizás sean los más interesantes y los más claros de comprender por el lector no especializado en el tema. Ambos son también los más breves y los mejor escritos. El primero intenta diferenciar la capacidad de análisis de las capacidades primarias y las capacidades intelectuales generales. Demuestra que sólo los tests de inteligencia sirven para desgranar cada uno de los factores que en ellas intervienen, y sin los cuales no podrían más que ser consideradas en su generalización y nunca contribuirían al conocimiento exacto de la capacidad total del individuo. En el segundo se habla sobre la serie de factores que influyen en la formación de una mente genial. «Lo genial, así como todas las conductas, es una función de factores hereditarios y ambientales o pertenecientes al campo psicológico. La potencialidad original o el talento se originan en la herencia, pero la motivación de producir surge del conflicto, y el medio de expresión también está relacionado con los factores psicológicos personales que emanan en su mayor parte del medio».

Los cuatro últimos son: La debilidad mental, de E. F. Kinder, que trata sobre la deficiencia de algunas personas para adaptarse a las pruebas de inteligencia que son válidas para otras; cómo han de cla-

sificarse, las causas de dichas deficiencias, su control, su tratamiento, los cuidados, ejercicios y orientaciones que deben tener, sus características físicas y su situación patológica y, sobre todo, su indagación psicológica. La medición de las aptitudes, de R. M. Drake, sobre las características que presentan las diferentes especialidades en el trabajo, bien sea la musical, la de bellas artes, la de burócrata. Los tests de ejecución de que habla G. Arthur, que son a base de reacciones físicas, en vez de mentales, como puede ser colocar correctamente las fichas de un tablero o reconstruir una figura descompuesta. Los intereses y su medición, de R. F. Berdie, versan sobre la atracción emotiva producida por la atención que dispensamos a determinados proyectos, trabajos, opinio-

nes; también los motivados por el factor vocacional.

Quizás en conjunto el volumen se resienta, como suele suceder en todos aquellos formados por una serie de trabajos diferentes, de autores diferentes, aunque traten un tema común, de falta de unidad; se nota en él ciertos altibajos. Se pasa del artículo puramente para profesionales al meramente para profanos, con lo cual el contenido no puede especificar muy concretamente cuál va a ser su lector ideal. Pero soslayando este defecto, vuelvo a repetir, muy común en este tipo de publicaciones, el libro es interesante; consigue su objeto de presentar un tema, analizarlo y darlo a conocer, ¿y qué más puede pedirse como fin de un libro?

Enrique Barreiro.

MARSHALL B. CLINARD: *Anomia y conducta desviada*. Edit. Paidós. Buenos Aires, 1967, 293 págs.

Quizás sea la palabra anomia, y su acepción como incapacitación de la sociedad para que ciertos individuos posean las normas necesarias que les permitan desenvolverse dentro de ésta, una de las más representativas e interesantes de la sociología moderna, cuya definición sirve también para explicar el porqué de la conducta desviada. Desde la antigüedad los hombres se preocupan por las relaciones del individuo con la sociedad. Platón diferencia la conducta de éstos según al tipo de orden político que sirven (o de que se sirven). Mucho más tarde Hobbes habla del contrato social y Rousseau arremete contra el orden político que esclaviza al individuo. Todas estas especulaciones filosóficas empiezan a convertirse en implicaciones sociológicas a principios del siglo XIX, gracias a las publicaciones de Augusto Comte, al que numerosas ve-

ces se ha considerado como el auténtico fundador de la sociología; Comte se preocupa primordialmente de la naturaleza colectiva del ser humano y por primera vez enfoca todos los fenómenos sociales dentro del concepto general de «sociedad». Pero no es hasta finales de ese mismo siglo y ya en el nuestro que el tema que abordamos se estudia y analiza con verdadera importancia; Emile Durkheim y Robert K. Merton son dos nombres capitales. Sus estudios sobre «La división del trabajo social» (1893) y «La estructura social y la anomia» (1941), respectivamente, son, sin duda alguna, los documentos más veces utilizados por cualquier especialista en esta materia.

He hasta aquí un breve resumen de lo que dice Marshall B. Clinard, compilador de este libro de la colección Paidós y sobre el tema de la anomia y

la conducta desviada. Clinard encabeza los trabajos recopilados examinando las implicaciones teóricas de estas dos cuestiones; luego el volumen ofrecerá un estudio detallado de una gran cantidad de aspectos fundamentales de la teoría de la anomia, haciendo de todos ellos un riguroso análisis crítico. Aquí están la separación entre normas culturales y normas institucionales, la uniformidad de valores culturales, las variaciones de clase en la distribución de la conducta desviada, la presión hacia la desviación y su dependencia de la posición en la estructura social, la relación del control social con la desviación de los aspectos sociales, y el retraimiento como medio y meta de adaptación.

El segundo trabajo del volumen se refiere a la estructura social, control social y desviación, y está firmado por Edwin M. Lemert, profesor de sociología de la Universidad de California. Los siguientes trabajos hasta siete, son: El pandillaje y la anomia de James F. Short, Jr.; la anomia y el desorden mental de H. Warren Dunham; anomia y toxicomanía de Alfred R. Lindesmith y John Gagnon; ebriedad, alcoholismo y anomia de Charles R. Synder; y anomia e interacción social, que con contextos de conducta desviada está firmado por el mismo Robert K. Merton, anteriormente ci-

tado por el propio Marshall B. Clinard como uno de los valores más dotados sobre dicha materia. Viendo el siguiente plantel de sociólogos que intervienen en la realización que el volumen pretende puede muy bien comprobarse la enorme calidad de éste; verdaderamente importante e interesante para todo profesional de la sociología; y con una altura intelectual poco común en este tipo de publicaciones.

Pero quizá el aspecto del libro tratado que resulta más interesante es el del apéndice que encontramos al final, debido a Stephen Cole y a Harriet Zuckerman. Interesante por su exhaustiva y minuciosa documentación, por ser un fichero utilísimo para todo profesional, por su enorme aportación bibliográfica y por su excelente y efectiva claridad.

Pocas veces se tiene la satisfacción de notificar la existencia de un libro como éste del que ahora tratamos. Su gran objetividad, su altura, su enorme interés, la forma en ser expuesto, su extensión dentro del campo de la sociología tratado, su facilidad de comprensión, le convierten en un documento necesario e imprescindible para toda persona interesada en la materia.

Enrique Barreiro

ALBERT BAYET: *Historia de la libertad de pensamiento*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967, 127 págs.

La tesis del profesor Bayet, en este pequeño pero apasionante libro, es que la evolución del libre pensamiento para ser sincera debe despojarse de su actitud agresiva y transformarse en una plataforma de concordia y franco entendimiento entre los hombres. Liberales y socialistas em-

plearon la expresión «libertad de pensamiento» a lo largo del siglo XIX con matices agresivos, insultantes y, las más de las veces, con cierta carga irónica. El problema estriba en llegar a conocer si tales sentimientos están justificados. Bayet responde que el término no se ajusta a tales

prevenciones. «Todos los hombres, dice Bayet, cualesquiera sean sus opiniones, concuerdan en reconocer con Pascal que nuestra dignidad reside en el pensamiento. Todos concuerdan en proclamar que la adhesión del espíritu a una opinión cualquiera sólo tiene valor si no es impuesta. Podemos afirmar que cada vez que un ser humano «piense» es libre o se libera, y esto es verdad tanto para aquel que relaciona su pensamiento con un Dios, como para aquel que toma únicamente como guía la observación, la experiencia y la razón. De donde resultaría que el término «libre pensamiento», lejos de suscitar divisiones y controversias, debería ser un principio de unión.»

Tan larga cita creemos que queda justificada, ya que el autor define sin lugar a equívocos su posición frente a un problema esencial que a lo largo de la historia de la humanidad ha venido preocupando a los hombres y ha influido en su cultura.

Las estructuras del mundo de la cultura han cambiado tan radicalmente en los últimos cuatro siglos que a menudo escapaban a toda conceptualización de mentes ancladas en el medievo.

El libre pensamiento surge en oposición al pensamiento religioso. El «libre

pensador» examina y critica todas las opiniones sin admitir que nadie pueda poner obstáculos a lo que él considera un derecho inalienable. Pero es evidente que para los pensadores cristianos —Tomás de Aquino, Escoto Erigena— el Dios revelado en la fe no es posible que sea «dominado» ni «explicado» ni «enclausurado» por los diversos conceptos o sistemas de conceptos o categorías de conceptos que la razón humana haya producido o pueda crear. El creyente puede investigar, razonar, pero debe detenerse ante las verdades reveladas. Hoy es evidente la existencia de una multiplicidad de conceptualizaciones o sistemas de interpretación que la mente humana puede crear para explicarse la realidad. Otra característica de nuestro tiempo es la tendencia a ver un dinamismo progresivo y una especie de complementariedades en escala de los distintos momentos o distintos grandes sistemas de pensamiento. Y, en fin, hoy, desde Mircea Eliade a Joseph M. Kitagawa, existe la creencia de que en filosofía y religión ha de salirse de Europa, o de la cultura occidental si se prefiere, para poder llegar a comprender lo que no somos si es que sinceramente pretendemos llegar a comprendernos a nosotros mismos.

José Sánchez Cano.

ALFRED STERN: *Geschichts-philosophie und Wertproblem*. Ernst Reinhardt Verlag. München/Basel, 1967, 300 págs.

Marxismo y capitalismo son dos grandes proyectos colectivos en que se halla comprometida actualmente la Humanidad. Una de las características de nuestro tiempo es que los hombres participan *conscientemente* de estos proyectos en mayor medida que en épocas pasadas y se ven forzados a optar por una solución u otra, aunque en parte condicione

su decisión el medio ambiente en que han sido educados. A la vez, las experiencias de las pasadas guerras, el temor a sufrir otra de imprevisibles consecuencias y el grado de rapidez y certeza con que se conoce cuanto sucede en el mundo, han contribuido a suscitar una postura más crítica respecto de las grandes construcciones ideológicas; desde ella, se

preguntan los hombres a qué necesidad profunda responde su adscripción a unos valores y su compromiso con los proyectos colectivos en que aquellos se encarnan. El autor concluye que hay un sustrato común independiente del momento histórico en todo proyecto colectivo y no es sino el intento de defender valores existenciales e incuestionables: la vida y la felicidad, entendida esta última como liberación del sufrimiento y realización personal de cada hombre.

Los grandes proyectos colectivos han surgido de la conjunción de concepciones de la Historia y posibilidades históricas concretas. Utiliza el autor un doble método en su exposición: dialéctico e histórico; describe los sistemas ideológicos más significativos como niveles de una evolución que culmina por el momento en las grandes filosofías de la Historia actuales. Por otra parte, atiende al contexto histórico en el que nacieron y su influencia en la plasmación de formas de vida objetivadas.

La filosofía de la Historia se ha manifestado en dos grandes directrices: especulativa y crítica. Gran parte del libro se ocupa de la descripción de los grandes sistemas especulativos desde San Agustín a Carlos Marx, acentuando la repercusión de la vida personal de los filósofos en sus grandes construcciones teóricas. Son sistemas teleológicos, proféticos; el concepto básico sobre el que se articulan es una idea absoluta, «objetiva», cuya esencial unidad por encima de los hombres y los tiempos hace que el futuro esté precontenido en el presente, al igual que el presente lo estuvo en el pasado y sea posible predecirlo.

La filosofía crítica de la Historia aparece con Dilthey. Intenta ser ciencia, no metafísica de la Historia; su inspiración es de signo positivista y utiliza en gran medida las aportaciones de la psicología. Preguntarse por la existencia de valores absolutos o por el futuro último de la

Humanidad no tiene sentido; en cambio, los valores son comprensibles en el seno de un contexto histórico concreto y los grandes sistemas especulativos pueden explicarse en función de la existencia o modo de ser de cada pensador. La filosofía crítica de la Historia, por su propio talante antidogmático, está sometida a una constante revisión de sí misma, lo cual le permite un grado de independencia y rigor muy fecundo.

En lo que atañe a la influencia de los grandes sistemas ideológicos sobre las formas de vida objetivadas, es decir, a su eficacia social, Stern afronta el tema del Derecho natural y la Escuela Histórica del Derecho. Hasta el siglo XVIII se vivió en el consensus de que la Naturaleza era la clave de la historia humana, si bien no existía un acuerdo unánime sobre el significado de esta «naturaleza»: para algunos autores era primordialmente instintual, para otros se identificaba con la razón, etc. La ordenación de la comunidad humana había de construirse sobre las pautas ideales de un derecho natural, eterno, inmutable y común a toda la Humanidad. La diversidad que de hecho se observaba en los ordenamientos jurídico-positivos se salvaba a través de la clasificación de los principios de derecho natural en primarios y secundarios.

La Escuela Histórica del Derecho, surgida en Alemania en el siglo XVIII, hizo quebrar este consensus valorativo y rebasó el ámbito estrictamente jurídico para transformarse en una exaltación romántica del nacionalismo y de la Historia. El Derecho, para la Escuela histórica era producto de un aquí y un ahora, y no podía sujetarse a principios inmutables; frente a la razón se exaltaba el espíritu irracional de los pueblos. El principio de que «todo es hijo de su tiempo» era bajo un prisma científico y neutro, en la medida en que es esto posible, una proposición tan incompara-

ble como la de una construcción teleológica, pero el resto a las antiguas convenciones y estructuras estaba existencialmente lanzado. El ataque a los sistemas especulativos y providencialistas se efectuó así desde un doble frente; uno, racional, y otro, sentimental y práctico.

En este plano práctico, donde Stern afronta el problema del valor en relación con nuestra Historia presente. Frente al hombre que sentía configurada su

individualidad por obra de la comunidad histórica a la que pertenecía, aparece el hombre que se siente ciudadano del mundo y para quien es insoslayable una elección más o menos matizada y si quiera sea interna entre los dos grandes proyectos de convivencia humana que se nutren de la civilización técnica moderna.

Milagros Cristóbal Cristóbal

MANUEL ALONSO OLEA: *Los Estados Unidos en sus libros*. Ediciones Europa. Madrid, 1967, 182 págs.

Estamos ante un libro de doce capítulos que no son sino doce recensiones de doce libros importantes que tienen muchas cosas en común y que el autor sintetiza con una objetividad siempre deseable aunque no muy frecuente, ya que a veces la noble tarea de anotar un libro se acomete desde una subjetividad conscientemente fomentada.

Estos doce libros tienen en común como motivo temático el enfoque desde distintos aspectos sobre los Estados Unidos; y también que todos ellos están escritos por norteamericanos salvo dos, a saber: los de Myrdal y Davie.

Estamos en verdad ante un libro, no sólo por esa unidad temática, sino fundamentalmente por su unidad de acción, que evidencia el dominio que el autor tiene sobre el tema elegido. Libro lleno de actualidad y con el especial mérito de su original factura en cuanto es síntesis armónica en supervisión de doce libros importantes sobre un mismo tema especializado.

El volumen se abre con una invocación a «La Ironía de la Historia Americana», como pórtico para la introducción, donde

Alonso Olea reconoce el rango preferente que para el conocimiento de los pueblos y la comprensión de su realidad sociológica tiene el hecho de visitarlos; en este sentido sigue teniendo vigencia la clasificación entre españoles que han ido a América y el resto. Pero matiza más el autor cuando afirma que el viaje es fuente de conocimiento para quien además de mirar sabe ver; porque si el espectador no sabe penetrar en el mundo que se le abre ante su mirada es preferible intentar la captura de esa realidad a través de la fina observación del autor de un buen libro de esa materia que se quiere conocer.

Por eso dice Alonso Olea que «el libro, el buen libro, es difícilmente sustituible como fuente de conocimiento». De aquí en adelante el autor hace un sincero elogio del libro como fuente de conocimiento y su intención es incluso más penetrativa que sus palabras. Así, por ejemplo, cuando dice: «el libro es la más fehaciente de todas las fuentes culturales no directas de conocimiento», porque en esta afirmación se canta más el rango preferente del libro como medio instrumental a los fines del conocimiento de una realidad exterior completa que su carácter fe-

haciente. Del mismo modo entendemos que concede toda primacía al libro cuando dice que éste es una fuente superior «a los medios de comunicación y entretenimiento de masas», aunque a nuestro modo de ver también el libro participa de este carácter.

Los libros comentados son tan actuales que el más antiguo es de 1958, y todos ellos tienen una actitud crítica ante la realidad que examinan y declara el autor que intencionadamente no se incluyen libros apologeticos; porque —añade— estos libros en temas sociales, económicos y políticos son sospechosos en cuanto a su objetividad.

Con esta altitud de miras y desde un ángulo que el propio autor califica de intelectual acomete su tarea no sin antes hacer manifestación expresa de sus predilecciones por ese gran libro que fue y que es *La Democracia en América*, y la alta estima que le merece Tocqueville.

Si de algo adolece este criterio selectivo es el privarnos de otros ángulos de enfoque sobre cuestión tan importante como es suscitar la imagen que personas de relieve no americanas tienen sobre los Estados Unidos. En cuanto pudiera ser este libro un instrumento para hacer sociología por la imagen siempre sería del mayor interés saber la imagen que de los Estados Unidos tienen, pongo por caso, los pensadores europeos. Pero son muy pocos los historiadores europeos que eligen a los Estados Unidos como objeto de su investigación; por eso, como afirma Aron, los Estados Unidos de América han sido objeto de sueños y de mitos y aun de pasiones, pero raramente objeto de estudio sereno. De ahí la importancia que concede Aron al libro de Rémond *Les*

États-Unis devant l'opinion française. Pero el criterio aquí seguido es el de seleccionar autores americanos que escribieron buenos libros sobre los Estados Unidos y la facilitación en lengua castellana a los lectores, recordando palabras del inglés L. Thomas cuando hablaba de la enorme utilidad que para los europeos tenía el libro de Otto H. Kahn sobre los Estados Unidos como documento excepcional para conocer la vida y los problemas económicos de los norteamericanos.

Alonso Olea para el estudio de los problemas económicos actuales de Norteamérica ha elegido el libro de Berle *Poder sin propiedad*. Pero antes de comentar este libro Alonso Olea anotó ya dos libros de algún modo complementarios como son el de Galbraith, *La Sociedad Opulenta* y el de Myrdal, *El reto a la Opulencia*.

Después se ocupa del libro de Kennedy *El Enemigo Dentro*; *Los Trabajadores en el Suburbio*, de Berger; *El Invierno de Nuestra Amargura*, de Steinbeck; *La Oligarquía del Senado*, de Joseph Clark, y a continuación los libros de Sorensen *La Presidencia y sus Decisiones*; de Wolf, *Una Crítica de la Tolerancia Pura*; de Farmer, *La Espera de la Libertad*, terminando el libro con los capítulos XI y XII, donde analiza el que Davie escribió sobre Johnson y la encuesta Warren sobre el asesinato de Kennedy en publicación escrita por Epstein.

Libro lleno de interés, escrito con pulcritud y sinceridad, que le hace buen instrumento para el trabajo y que además, a final de cada capítulo, posee una interesante bibliografía especializada.

Esteban Mestre.

ISAAC DEUTSCHER: *The Unfinished Revolution* (Rusia 1917-1967). Oxford University Press. Londres, 1967, 115 págs.

¿Qué ha significado la revolución rusa para nuestra generación? ¿Ha conseguido la revolución rusa llenar las esperanzas cifradas en ella? Es natural que se hagan estas preguntas después de cincuenta años de la implantación del comunismo tras la caída del zarismo. Pero, por haber sido uno de los más grandes acontecimientos sociales de la historia, aún no ha llegado el momento de decir que se ha cerrado definitivamente el ciclo de esta revolución; todavía está en movimiento y produciendo cambios sustanciales.

No hay ninguna revolución moderna que pueda compararse a ésta, como tampoco hay ninguna que haya mantenido una línea de acción similar, por muy relativa que sea, en instituciones políticas y económicas, en los actos legislativos o de acuerdo con las tradiciones ideológicas. No nos podemos imaginar una vuelta de la aristocracia, como sucedió en Francia con la Restauración, o una vuelta a la propiedad. La Rusia de los grandes propietarios y capitalistas, exiliados en 1917, va muriendo definitivamente con ellos. ¿Pero estos hechos significan una continuidad del mismo partido? ¿Se puede hablar realmente de una continuidad revolucionaria? Los ideólogos oficiales soviéticos proclaman que la continuidad no se ha roto nunca. Otros, por el contrario, afirman que se ha mantenido la apariencia oficial pero que han ido apareciendo realidades que nada tienen que ver con las aspiraciones de 1917.

Isaac Deutscher trata, en su libro, de dar respuestas a estas preguntas. En su análisis de la realidad histórica de la Rusia anterior a la revolución admite ésta como un acontecimiento natural y necesario. Los esfuerzos hechos por el zarismo para modernizar la vida nacional fueron

infructuosos al ser bloqueados sistemáticamente por los fuertes residuos feudales del país, el subdesarrollo y el miedo de la burguesía, la rigidez de la aristocracia, el arcaico sistema de gobierno y la enorme dependencia de Rusia al capital extranjero, fenómeno del que Occidente no ha hablado con la suficiente claridad. El gran Imperio era bajo el reinado de los últimos Romanov mitad imperio y mitad colonia. El capital extranjero poseía el 90 % de las minas, el 50 % de la industria química, el 40 % de las plantas industriales, el 42 % de los depósitos bancarios. Partiendo de esta realidad histórica analiza cómo se llevó a cabo el proceso revolucionario, el cual se vio grandemente favorecido por la primera guerra mundial.

«Rusia es un gran navío destinado a grandes singladuras»; ésta es la célebre frase del poeta Alejandro Blok que da sentido al inmenso orgullo nacional ruso que está produciendo inmensos cambios. Los rusos miran con orgullo el extraordinario ímpetu de su economía, el aumento creciente de nuevas fábricas, la creciente construcción de escuelas y mejora de sus sistemas de educación, los vuelos espaciales, etc. Todo esto le hace olvidar su sentido de culpabilidad por la era staliniana, época necesaria para llegar a los logros actuales, pero cruelmente negativa en el aspecto humano. Esta época, base importante para la consecución de las metas presentes, quiere ser enterrada definitivamente por el partido como una pesadilla que no quisieran haber vivido; como alguien que padece amnesia, no quieren recordar un pasado de crueldad que puso las bases reales del presente. Componentes de irracionalidad, pues, se mantienen latentes en la Unión Soviética,

pero son estos componentes, precisamente, los que han matado definitivamente la idea de una posible restauración. La evolución rusa se puede rehabilitar por sí misma, con sus propios esfuerzos. He aquí su gran originalidad pese a lo incongruente que pueda parecer a los ojos de un occidental.

La sociedad post-capitalista está modificando conceptos básicos: libertad de expresión y asociación tienen una función radicalmente diferente en la sociedad capitalista; en esta sociedad la libertad burguesa es una libertad formal únicamente, ya que una sociedad controlada por la propiedad, difícilmente puede serlo por el Estado; la burguesía mantiene su preponderancia incluso cuando no ejerce su poder político.

Las relaciones entre el Estado y la sociedad en la sociedad post-capitalista están lejos de ser tan simples, nos dice el autor, como los críticos ultrarradicales imaginan, pues no es cuestión de la abolición de la burocracia: la burocracia como el Estado no pueden ser suprimidos tan simplemente. La existencia de expertos y profesionales dentro de los funcionarios es parte de la necesaria división del trabajo, que refleja la separación entre los diversos grados de educación, entre especialistas y no especialistas, y más fundamentalmente entre los cerebros y el resto de la población. Estas diferencias van disminuyendo hasta tal punto que en un futuro cercano pueden recobrase las libertades civiles y

se restablecerá un control político sobre el Estado. Lo que no hay duda es que el pueblo soviético no está manteniendo la vieja batalla del liberalismo burgués contra el absolutismo: ellos están remontando su gran lucha comenzada en 1917, y sus resultados no dependen tanto de la realidad interior como de la tremenda y aun oscura presencia de China. En muchos aspectos más progresiva que Rusia, pues conoce las experiencias de ésta y evita caer en los mismos errores. Pero aunque ha evitado la osificación burocrática es indudable que su estructura social es mucho más primitiva y dogmática.

El libro analiza, con una extraña objetividad en un americano, los problemas de la Unión Soviética y termina manifestando las tendencias entre ambos sistemas hacia un posible y futuro encuentro. El problema es mucho más complejo, ya que hay concepciones ideológicas insalvables entre ambos mundos; pero de todas formas trata de dar una visión imparcial de los hechos y no deja de ser significativa la crítica que hace a los que visitan Rusia con la preocupación obsesiva de encontrar signos de «americanización» de la vida, cuando la meta social del ruso está bien lejos de un ideal de acumulación de riqueza y en absoluto influidos por unos sistemas de publicidad de consumo que le roben, como al americano, su propia identidad personal.

Francisco de la Puerta.

PIERRE REYMOND SAUVAIN: *Le Syndicalisme en Suisse*. Editions Générales. Geneve, 1966, 297 págs.

«Sindicalismo en Suiza» es un amplio manual sobre la historia, importancia, estructura y significado del sindicalismo tanto en su vertiente interna como externa del mundo de la producción, la téc-

nica, el consumo y el empresariado suizo, en el que se unen, a la vez que un riguroso tratamiento de la materia, la experiencia propia de Raymond Sauvain, destacando miembro de la intelectua-

lidad suiza, ejecutivo del sindicalismo de su país y técnico de la Organización Internacional del Trabajo.

Orgánicamente, el lector encontrará dividido el libro en cuerpos bien definidos: la Historia, la constitución actual de la unión sindical suiza, la programática y problemática de la unión, el movimiento sindical suizo y la integración europea, la doctrina económica de la Unión Sindical suiza y anexos complementarios al libro, cuerpos todos ellos que vienen a completar el propósito principal que motivó la presente publicación, simplificar al curioso o al estudioso del sindicalismo el material reunido hasta ahora en múltiples publicaciones, dándole una visión completa y fácilmente accesible de un modelo de vida y trabajo en el cual el conflicto abierto es una situación anormal por su infrecuencia.

El sindicalismo no es el resultado de una doctrina elaborada a priori y, si bien es cierto que de ordinario ha sufrido el impacto de las ideologías del momento, no lo es menos que aquéllas igualmente han tenido una fuerte inspiración en él. El sindicalismo suizo, al igual que la mayor parte de los sindicalismos del área occidental, tiene su razón de ser más íntima en el régimen industrial que se desarrolla en esta área en el curso del penúltimo siglo y que lleva al ejercicio de la defensa de los derechos y el progreso del proletariado a través de las mutualidades, la acción política y la acción cooperativa ensamblada en un andamiaje ideológico sustentado por marxismo, socialismo y anarquismo; es decir, tanto su estructura como sus funciones son el resultado de una experiencia secular. En este medio ha nacido el sindicalismo suizo, con pasos vacilantes y contrapuestos primero, hasta la aparición en 7 de noviembre de 1880 de la Unión Sindical Suiza en el Congreso de Olten y tras la disolución de la

Unión Obrera; organismo pequeño en sus comienzos y de desarrollo lento, pudiéndose denominar el período comprendido entre 1880 y los primeros años del siglo XX como años de búsqueda fundamentalmente de una estructura acorde y operativa que permita desarrollar una acción lo más eficaz posible.

Hacia 1900 las principales formas de organización que subsistían junto a la Unión Sindical eran:

- 1) Las federaciones centrales profesionales.
- 2) Las uniones obreras locales.
- 3) El sindicato aislado.

La fecha de 1914 marca un importante hito en el desarrollo sindical suizo y con la huelga general de 1918 se accede por primera vez, de forma global, a la consecución de muchas de las reivindicaciones primitivas. De 1918 a la terminación de la Segunda Guerra Mundial se abren las etapas de la concentración sindical y de la finalización del período de formación para llegar a la constitución de un sindicalismo que impregna la base de la sociedad constituyendo un frente de acción que mira de un lado a la base laboral suiza y de otro a la nación en su conjunto.

La Unión Sindical Suiza (USS) agrupa a las federaciones sindicales suizas que reconocen los principios del sindicalismo libre, siendo su lema de acción general el «salvaguardar los intereses del conjunto de las federaciones afiliadas y de sus miembros». A tal efecto, su acción se orienta especialmente:

- a) A desarrollar los derechos democráticos y las libertades del pueblo.
- b) A asegurar el pleno empleo y la elevación del nivel de vida.
- c) A promover la expansión de la vida nacional, y particularmente de la economía colectiva.
- d) A desarrollar la legislación social y la protección a los trabajadores.
- e) A desarrollar el derecho del tra-

NOTICIAS DE LIBROS

bajo en general y la política de convenios colectivos.

f) A fomentar las relaciones sindicales internacionales.

El principio inspirador de su estructura es, además, doble, y se orienta en una vertiente a obtener la total independencia de los partidos políticos, y de otra practica una auténtica neutralidad confesional.

Su organización está enmarcada hoy en torno a la funcionalidad de los siguientes cuerpos:

1) El Congreso Sindical: constituido por los delegados de las federaciones afiliadas y los de los carteles sindicales cantonales.

2) La Comisión sindical: compuesta por los miembros del comité sindical, los delegados de las federaciones afiliadas y los delegados de los carteles sindicales cantonales.

3) El Comité sindical: compuesto por diecinueve miembros como máximo, nombrados por la comisión sindical (es el comité director de la U.S.S.).

4) La oficina del comité sindical: compuesta por el presidente de la U.S.S. y de sus tres vicepresidentes.

5) El Secretariado.

6) La Comisión de gestión y verificación de cuentas.

7) Los carteles sindicales cantonales.

8) Los carteles locales.

Económicamente, sus ingresos proceden de una vía cuádruple:

a) De las cotizaciones ordinarias de las federaciones afiliadas (hoy tres francos por miembro y año, excepto 1,80 para los miembros de renta inferior a los 6.000 francos).

b) De las cotizaciones extraordinarias obligatorias que puedan ser fijadas por la Comisión sindical.

c) Del producto de la fortuna de la U.S.S.

d) De subvenciones de todo tipo que reciban.

Junto a las anteriores citadas instituciones la U.S.S. mantiene determinados comités o comisiones entre las cuales destacan: la femenina, la de la juventud e instituciones anexas, como son: la de educación obrera, la OSEO, la *Fundación de vacaciones*, y la *Fundación para la formación de cuadros en los países en vías de desarrollo*.

Al estudio de los Sindicatos libres y su organización internacional se ha dedicado todo el capítulo 11, añadiéndole en forma marginal las relaciones del Sindicalismo suizo con aquél. Con ellos se cierra el epígrafe institucional.

Desde esta estructura se preguntará el autor: ¿Cuál es el programa de trabajo de la U.S.S.? La tercera parte del libro ha sido dedicada a describirnosla en los siguientes términos:

1. Los Sindicatos y el Estado: su acción está dictada por el principio «intervención en la medida de lo conveniente», solamente se patrocina la intervención cuando ella sea necesaria y la U.S.S. debe ser consultada, además, en todo lo que concierne a la política económica social y financiera.

2. Economía: la U.S.S. orientará su acción a la expansión de ésta, a asegurar el pleno empleo de foma racional y a elevar progresivamente el nivel de vida de los habitantes de la comunidad suiza.

3. Salarios y consumo: la política de salarios debe ser inspirada en tres consideraciones: a) Las retribuciones se adaptarán sin cesar al índice de precios. b) A medida que la productividad aumenta, los salarios deben hacerlo en la misma proporción. c) No se debe evitar esfuerzo que lleve a un mejor reparto de la renta nacional. La de protección a los consumidores vendrá orientada tanto a la defensa de las cooperativas como a la adopción de medidas legales orientadas a contrarrestar los posibles abusos de la potencialidad económica de ciertas entidades en el mercado.

NOTICIAS DE LIBROS

4. Agricultura: la Unión Sindical preconiza una política agraria orientada tanto a mejorar la productividad como a adaptar su producción a las necesidades de la comunidad.

5. Política fiscal: las necesidades públicas deben ser cubiertas por impuestos y las diferentes tasas deben estar ajustadas a la capacidad económica de los contribuyentes, gravando en primer lugar las rentas, las fortunas y las herencias. Debe ser aplicado el principio de progresividad y disminuida la presión fiscal para las rentas más bajas. En las fases de prosperidad, las reservas financieras que serán constituidas deberán ser empleadas en la lucha contra las depresiones eventuales y sus consecuencias.

6. Política de transportes y vivienda: se orientará tanto a servir a los intereses generales sociales y económicos del país como a procurar a cada ciudadano una vivienda digna y vista la actual situación de insuficiencia.

7. Comercio exterior: deberá unificarse con el de los países de la Europa libre.

8. Mano de obra extranjera: la emigración debe ser controlada y subordinada a las exigencias de la política coyuntural, pero, al mismo tiempo los trabajadores extranjeros que sean empleados estarán a tenor de las mismas condiciones de trabajo y seguridad que la mano de obra indígena.

9. Política social: la U.S.S. preconiza como objetivos fundamentales de política social los siguientes:

a) Reducción de la jornada de trabajo.

b) Derecho a beneficiarse el trabajador de un período de vacaciones apropiadas y pagadas, debiendo determinarse el período de éstas más que por la antigüedad en la empresa por la actividad que se desarrolla y por la edad del trabajador.

c) Protección general a la familia.

d) Protección a los jóvenes trabajadores y aprendices.

e) Protección de los trabajadores de edad madura.

f) Desarrollar una auténtica acción social a nivel de empresa.

g) Fomentar medidas encaminadas a la higiene en el trabajo y a la prevención de accidentes.

h) Realización de un sistema completo y total de seguridad social.

i) Desarrollar las oficinas de empleo y potenciar su papel laboral.

j) Incrementar la formación profesional.

k) Incorporar a la mujer al proceso productivo. «Independientemente de su estado civil, las mujeres deben tener acceso a todas las actividades económicas y beneficiarse de las mismas posibilidades de progreso que los hombres».

l) El acceso pleno del trabajador a la cultura.

La última parte del libro ha sido dedicada a estudiar la posición del movimiento sindical suizo cara a la integración europea, pasando revista a la C.E.E., la CECA, la EURATOM, AELE, OCDE, Consejo de Europa y el GATT, pero omitiéndose la OTAN por ser sus principios esencialmente militares, así como las diferentes organizaciones no gubernamentales que se esfuerzan en popularizar los proyectos de federalismo europeo.

Con todo ello creemos que el profesor Reymond Sauvain ha dado una excelente visión general del espíritu y la vida del sindicalismo suizo como fuera su primitivo propósito, siendo además de agradecerle tanto los gráficos y tablas como los anexos incluidos que llevarán al lector a una más fácil y completa visión del fenómeno estudiado.

Miguel García Chaparro

ANOUAR ABDEL-MALEK: *Egipto, sociedad militar*. Colección Tercer Mundo. Editorial Tecnos, 1967, 490 págs.

Anouar Abdel-Malek es un egipcio que ha tomado parte activa en la revolución de 1952. Profesor de Filosofía, participó activamente en el movimiento nacional democrático y en la renovación cultural egipcia desde 1940. A partir de 1959, fecha en que abandona Egipto, se establece en París, donde concluye su doctorado de Sociología y ocupa un puesto de investigador en el Centre National de la Recherche Scientifique. Esta es, en síntesis, la biografía del autor de esta obra, que tiene gran interés para cuantos sientan el deseo de mejor conocer la génesis, planteamiento y desarrollo de lo que hoy ha venido en llamarse «nasserismo».

Porque la realidad es que mientras existe una buena bibliografía extranjera sobre los primeros años del régimen egipcio, el silencio de los investigadores egipcios sobre este período es casi total, quizá debido a que la historia del Egipto contemporáneo ha sido una terrible devoradora de intelectuales. Por ello este libro que comentamos es de profundo interés, no sólo por la participación directa y continua en la elaboración teórica y en la acción práctica del autor, en el seno del ala democrática y progresista del movimiento egipcio de liberación nacional, desde 1940 a 1959, especialmente en el campo cultural, sino también porque el Egipto de hoy presenta un aspecto polémico, un rostro luchador que hace difícil la teorización

de esta realidad ardiente y violenta que se escapa.

Anouar Abdel-Malek emprende en esta obra el estudio histórico y crítico de la sociedad militar egipcia, analizada desde el doble plano de la infraestructura económica y social de la superestructura, es decir, de su expresión ideológica. Los resultados de este estudio permiten situar la experiencia egipcia en el amplísimo abanico que presenta el antiguo mundo colonial a la hora de su vida reconquistada. No se trata, como dice el propio autor, ni de «revelaciones», ni de «memorias». «No es una obra polémica, sino un estudio científico, igualmente alejado del maquillaje y del menosprecio; con una sola pasión: la busca de la verdad.»

El libro está dividido en cuatro partes. Mientras la primera nos ofrece una clara visión de la sociedad egipcia en época anterior al golpe de Estado, la segunda es un análisis de la naturaleza social del régimen militar. En la tercera parte se nos habla de la formación ideológica de Nasser y de su equipo de hombres, de sus «balanceos» a Oriente y Occidente y, en definitiva, de la búsqueda de una ideología nacional. Por último, la parte cuarta se concreta en la validez de la experiencia egipcia y de sus repercusiones en el Tercer Mundo.

Guillermo Montes.

FRANÇOIS BOURRICAUD: *Pouvoir et société dans le Pérou contemporain*. Ed. Armand Colin. Col. Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. París, 1967.

La obra que presentamos hoy, de 313 páginas, intenta darnos una idea clara del Perú, ese Perú que la tradición nos

presenta como una sociedad en la que se opone una minoría de blancos activos que dirigen a una mayoría de indios y

nestizos abúlicos que se dejan dirigir, aunque a veces a regañadientes.

Pero François Bourricaud, que se interesa por este país desde hace más de quince años, apoyándose en un conocimiento profundo de la literatura, la prensa, la sociedad y la política peruanas, nos presenta un Perú mucho más complejo, en el que no es fácil delimitar ni las esferas en que cada uno de los grupos sociales se mueve, ni estos grupos sociales, en perpetuo movimiento, acelerado por el progreso industrial actual.

El Perú, con tradiciones precolombinas todavía vigentes, es el centro de un amplio movimiento en que se trata de aunar los progresos de la técnica moderna y estas tradiciones ancladas en el alma popular.

El libro de Bourricaud se nos presenta dividido en tres partes, de igual densidad y volumen:

En la primera, de una lectura fácil y amena, nos presenta un estudio profundo de los diferentes estados sociales que se pueden observar en el país; para ello, recurre a un análisis literario de dos de las obras consideradas como más representativas del movimiento indigenista: *El mundo es ancho y ajeno*, de Ciro Alegría, y *Yawar Fiesta*, de José María Argueda y a una observación personal de las tendencias que en los últimos años se van perfilando en la compleja sociedad y política peruanas.

En la segunda podemos ir conociendo las diferentes tendencias políticas y económicas que van apareciendo y cristalizando en esta tierra, y que dan al Perú una fisonomía peculiar, movediza y compleja, hacia la que se dirigen las miradas de gran parte de los movimientos indigenistas del resto de los países hispano-americanos: desde los conservadores, lo que podríamos llamar la derecha, representados por el periódico «La Prensa», que dirige

y anuna Pedro Beltrán, representante de la ideología tradicional, paternalista y falsamente liberal, hasta los extremistas de izquierdas que, inspirados en los comunismos ruso, chino o cubano, predicán la revolución y el terror hasta la consecución de sus objetivos «humanistas», vemos desfilar al APRA de Haya de la Torre, que se pretende «americanista», que defiende la idea de una América de los americanos, entendiendo que los americanos no son nada sin los autóctonos, que hay que hacer que «El Perú sea peruano», representante máximo del indigenismo activo; y a Fernando Belaúnde, con su movimiento de acción popular, que pretende instaurar un nuevo orden, partiendo del valor real de esta última palabra: Solamente el orden puede salvar al país, pero orden es lo mismo que estructuración, jerarquía, dirección y ejecución, con una escala de valores fundados sobre todo en el valor de las personas, en su capacidad de acción, trabajo y sacrificio por la patria y el bien común.

En la tercera el autor analiza, a través de la historia reciente de los diversos gobiernos que se han sucedido en el poder y de las diversas manifestaciones de los partidos y grupos políticos, las reglas del juego político, las normas de la convivencia de todas las tendencias activas, y, partiendo de ello, busca la solución al problema actual peruano y desde ahí las posibilidades futuras de un país que parece querer dar el enorme salto que supone pasar sin transición desde una situación feudal que poco ha cambiado desde el siglo XVII hasta un siglo XX dinámico e industrial.

En resumen, un libro interesante, tanto para el simple curioso como para el estudioso; libro denso, pero de amena lectura; libro que puede servir de modelo y punto de mira para un estudio de la realidad peruana y de otros países de Ibero-

NOTICIAS DE LIBROS

américa que se encuentran en situación muy semejante, presas de una misma realidad angustiosa en lucha contra un futuro que se les echa encima, para el que tratan de prepararse buscando una auten-

ticidad nacional, con raíces en un pasado más o menos próximo según las tendencias.

R. Ferrán.

ROBERTO CORTÉS CONDE y EZEQUIEL GALLO: *La formación de la Argentina Moderna*. Paidós, Buenos Aires, 103 págs.

El período comprendido entre 1870 y 1914 significa para la Argentina un cambio radical en sus estructuras económicas sociales, cambio que determinó un nuevo planteamiento en las condiciones de la existencia de la sociedad. Los múltiples y nuevos problemas surgidos como consecuencia de transformaciones tan esenciales determinaron toda la época, y dejaron en el olvido algunos aspectos trascendentales, que motivaron el posterior estaticismo de la sociedad argentina. Los autores se sitúan premeditadamente en los planteamientos teóricos actuales al estudiar tan crítico y singular período, en el que encuentran las razones «del difícil y trabado desarrollo argentino». En la introducción al libro explican que este estudio es el resultado de investigaciones realizadas anteriormente por ellos, y que su pretensión no ha sido otra que la de hallar puntos de partida, hipótesis que les permitan ampliar su campo de estudio sobre una etapa de la historia de su país poco conocida y llena de complejidad y confusión. «El trabajo es básicamente una síntesis» (pág. 9).

Junto con los elementos exógenos, factores primordiales del crecimiento dinámico, consideran las configuraciones ya existentes en el criollismo e, incluso, las procedentes del período colonial. Y son precisamente estos elementos los que

configuran a la sociedad argentina, que al iniciarse el extraordinario aumento de población —en sesenta años multiplicó por siete el número de habitantes— estaba prácticamente constituida.

Los profesores Cortez y Conde estiman que un análisis científico de la expansión permite mostrar que no basta con la exclusiva consideración de los llamados factores externos. Las difíciles circunstancias en que se produjo el crecimiento argentino con sus incomprensibles desusos, y los factores estáticos en el discurrir histórico, provocan que sea imposible captarlos sin acudir al pasado, estudiando «las causas a las circunstancias que definieron su forma peculiar» (página 10).

El conciso y elaborado trabajo que comentamos nos muestra en el capítulo I cómo las decisiones políticas de la metrópoli se vieron influenciadas por motivaciones económicas. Posteriormente, la evolución y desarrollo del capitalismo, así como la necesidad de nuevos mercados, descubrió nuevas perspectivas y destruyó el monopolio. La libertad de comercio significó el dominio del mercado por las compañías industriales mejor organizadas y con notables elementos técnicos.

Apoyándose en una excelente documen-

NOTICIAS DE LIBROS

tación se detienen con especial interés en el estudio del sector agropecuario y su posterior apertura al exterior.

Los autores insisten en que su trabajo es ante todo una síntesis y prometen es-

tudios posteriores que lo completen «con el análisis cronológico de las estructuras».

José Sánchez Cano

ROMÁN PERPIÑÁ: *Origen y Ocaso de las Talasocracias*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1965, 246 págs.

Advierte el autor que una traducción correcta del vocablo griego sería zalasocracia, pero que ha hecho fortuna fonética el término «talasocracia». Y digamos ya el concepto que se encierra en este término heleno. Se designa con el nombre de talasocracias a aquellos Estados Marítimos que realizan su vida histórica a través de un constante y efectivo dominio sobre el mar circundante. En este sentido las talasocracias se oponen a las geocracias o Estados de vida efectiva y cultura terrestre o continental. Román Perpiñá así como a las talasocracias las llamaría zalasocracias, a las geocracias prefiere llamarlas epitocracias, siguiendo la nomenclatura clásica de Herodoto o de Tucídides.

Un estudio sobre las talasocracias como propio y específico de las naciones y Estados de historia, vida, mentalidad y cultura marítima, es del mayor interés para un país como el nuestro, que no es continental, sino peninsular y muy isleño, y con una tradición de vida mercantil y cultura marinera de tanta solera como se evidencia de la simple lectura de el Libro del Consulado del Mar o en las también venerables Ordenanzas de Bilbao.

Pero la primera sorpresa después de abrir las primeras páginas del libro está en el propio pórtico, donde se afirma que la temática del libro cuya lectura se inicia es ajena por completo a cuanto a

España se refiere, porque se trata aquí y ahora de conocer esta «peculiar institución económica de las talasocracias» en otros países marineros. Y, en consecuencia, puestos a leer el título completo de este libro que el Instituto de Estudios Políticos ha editado a finales de 1965, resulta ser: «Reflexiones sobre origen y ocaso de las talasocracias en Grecia, Venecia e Inglaterra».

En consecuencia, el libro está dividido en tres partes que son tres estudios distintos y separados de tres talasocracias.

Se inicia con el estudio de las talasocracias en Grecia. Se remonta a Policrates en la búsqueda de antecedentes de una concepción política y económica en la vida de un Estado como imperio Marítimo. Y a través de Diodoro de Sicilia y Eusebio de Cesarea recompone la lista cronológica de las talasocracias en el mar Egeo desde la guerra de Troya hasta las guerras Médicas y hace un análisis de contenido a través de «la Constitución de los Atenienses», de Jenofonte, con una amplia exposición sobre la mentalidad de defensa de los ejércitos navales, terminando con un estudio sobre el espíritu de la política exterior de Atenas, sin olvidar el destino histórico de los pueblos por su posición geográfica.

La talasocracia veneciana se remonta al «Tratado de las Islas», que con sabor mitológico relata Diodoro de Sicilia analizando seguidamente la infraestructura y

NOTICIAS DE LIBROS

demás condicionantes para la existencia real y efectiva de un régimen talasocrático político y mercantil en el Estado de Venecia con un interesante capítulo sobre las flotas como medio y expresión talasocrática terminando con un estudio sobre el espíritu artístico de este tipo de culturas, ilustrando las páginas con reproducción de cuadros tan sugestivos como el de el dogo recibiendo el anillo de sus desposorios con el mar.

La última parte del libro está dedicada a la talasocracia británica, claro ejemplo de pleno ejercicio y espíritu talasocrático según palabras del autor, quien inicia

esta parte poéticamente citando unos versos de Cambell de evidente vocación marinera.

Antes de cerrar el libro surge una nueva sorpresa, pues aparece a modo de suplemento un capítulo dedicado a la ciudad de Ragusa, actualmente Dubrovnik.

Un libro de indudable singularidad que se presta a múltiples reflexiones sobre el imperio y la decadencia de las talasocracias.

Esteban Mestre Martínez

Congresos y reuniones

Algunos congresos, conferencias y reuniones nacionales e internacionales anunciados para 1968

15/I-15/II	XIII Congreso Panamericano bajo los auspicios del Instituto Interamericano de la Infancia. Quito.
17-19/V	Conferencia Internacional sobre "Los males del alcoholismo" organizado por el Camberwell Council on Alcoholism. Londres.
20-27/V	Conferencia médica sobre la fecundidad y la esterilidad organizada por la Asociación Internacional de Fecundidad. Tel Aviv.
10-15/VI	XIV Instituto Internacional de la Prevención y el Tratamiento del Alcoholismo. Milán.
VI-VII	XXIX Congreso Mundial sobre el "habitat", el urbanismo y la distribución del territorio. Filadelfia.
5-9/VIII	VII Congreso Internacional de Rorschach y otras técnicas proyectivas sobre el tema "La vida proyectiva en el estudio de la personalidad". Londres.
5-10/VIII	II Congreso mundial organizado por el Comité para la Cooperación Internacional en Sociología Rural, sobre el tema "Le développement et la structure sociale rurale". Drienerlo-Enschede (Holanda).
12-17/VIII	XII Reunión anual del Congreso Internacional sobre la salud mental y de la Federación mundial para la salud mental. Londres.
12-17/VIII	Conferencia organizada por la Federación Internacional de Centros Sociales y Comunitarios sobre el tema: "Interaction de théorie et pratique en psychologie". Amsterdam.
18-22/VIII	Congreso de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada. Amsterdam.
19-28/VIII	XII Congreso Internacional de Genética. Tokio.
3-10/IX	VIII Congreso Internacional de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Tokio.
15-20/IX	XXVIII Congreso Internacional sobre el Alcohol y el Alcoholismo. Washington.

Revista de Estudios Políticos

(Bimestral)

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ

SECRETARIO: JOSE M.^a CASTAN VAZQUEZ

Sumario del Núm. 156

(Noviembre-diciembre 1967)

ESTUDIOS:

GUIDO GONELLA.—*Aspectos negativos del sincretismo y del pragmatismo político.*

NICOLÁS M.^a LÓPEZ CALERA.—*Antropología, derecho natural y guerra nuclear.*

ALFREDO CALLEGO ANABITARTE.—*Alemania y la integración europea.*

LUIS BELTRÁN.—*Hacia una conceptualización del sistema político para-moderno africano.*

GILBERT TIXIER.—*Los gobiernos militares en Africa negra.*

JUAN FERRANDO.—*La República de 1873, ocasión revolucionaria.*

CÉSAR DÓRIGA TOVAR.—*El cargo de Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en el nuevo Estado Español.*

NOTAS:

VITTORIO VETTORI.—*El camino de las ideologías.*

JUAN BENEYTO.—*La libertad entre la tradición occidental y el cambio social universal.*

MUNDO HISPANICO:

JOAN E. GARCÉS.—*Cuba: Un enfoque de su sistema político.*

CRONICAS.

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de Revistas.—Libros recibidos.—Bibliografía.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	300 pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas ...	350 "
Otros países	400 "
Número suelto	80 "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8.—MADRID-13 (España)

Anales de Sociología

Núm. 4 - 1967

DIRECTOR: SALUSTIANO DEL CAMPO

NUMERO MONOGRAFICO SOBRE ANDALUCIA

preparado por FRANCISCO MURILLO FERROL

Presentación por FRANCISCO MURILLO FERROL

ARTICULOS:

MIGUEL BELTRÁN VILLALBA: *Andalucía: el presupuesto y la redistribución de la renta.*

JUAN LINZ: *Las élites andaluzas.*

JOSÉ CASTILLO CASTILLO: *Satisfacción con el trabajo de los trabajadores andaluces.*

GUY HERMET: *Estructura agraria y progreso técnico en tres provincias españolas (Burgos, Huelva, Sevilla).*

GERHARD KADE: *Encuesta a los trabajadores andaluces en Alemania.*

FRANCISCO MURILLO FERROL: *La distribución de la renta en Andalucía.*

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL: *La geografía humana de Andalucía.*

GREGORIO VARELA MOSQUERA: *Problema de la alimentación en Andalucía.*

MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: *El autoritarismo de la clase obrera en Andalucía.*

JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *El comportamiento religioso en la región andaluza.*

JUAN DÍEZ NICOLÁS: *La urbanización en Andalucía.*

ALFONSO C. COMIN: *Los movimientos obreros andaluces.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

DOCUMENTOS:

BERNALDO DE QUIRÓS, C.: *El espartaquismo agrario andaluz.*

EDITA: Departamento de Sociología del Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. - Egipcíacas, 15 - Barcelona-1.

Archives Européennes de Sociologie

TOME VIII

1967

NUMERO 2

PHILIPPE ARIES: *La mort inversée. Le changement des attitudes devant la mort dans les sociétés occidentales.*

LEWIS A. COSER: *Greedy Organizations.*

CHARLES S. AFISHER: *The Last Invariant Theorists. A sociological study of the collective biographies of mathematical specialists.*

SYMPATHY FOR ALIEN CONCEPTS:

STEVEN LUKES: *Some Problems about Rationality.*

MARTIN HOLLIS: *The Limits of Irrationality.*

JOHN TORRANCE: *Rationality and the Structural Analysis of Myth.*

NOTES CRITIQUES:

VITTORIO CAPECCHI: *Problèmes méthodologiques dans la mesure de la mobilité sociale.*

ALAN J. MILNE: *The Idealist Criticism of Utilitarian Social Philosophy.*

KENNETH R. MINOGUE: *Nationalism: the Poverty of a Concept.*

REDACTION:

RAYMOND ARON - THOMAS BOTTOMORE - MICHEL CROZIER

RALF DAHRENDORFF - ERIC DE DAMPIERRE - ERNEST GELLNER

Musée de l'homme. Paris 16^e

Les Archives paraissent deux fois par an. La correspondance administrative et les abonnements doivent être adressés à l'administrateur M. Junod, Librairie Plon, 8 rue Garancière, Paris 6^e. Le tome annuel coûte 18 francs (le numéro, 9 francs) s'il est souscrit à destination de pays d'Europe, 20 francs (le numéro, 10 francs) à destination de pays d'Afrique, d'Amérique, d'Asie et d'Océanie.

Cuadernos Informativos de Desarrollo Económico Social

(Bimestral)

PUBLICADOS POR EL

“INSTITUTO BALMES” DE SOCIOLOGIA, DEL C. S. I. C.

Revista bimestral de 200 páginas que contiene copiosa información y documentación, convenientemente actualizada, sobre los problemas, realizaciones y política de desarrollo en España y en el Extranjero, con particular referencia a los países más similares al nuestro. Esta publicación reviste modalidades no frecuentes en otras revistas, pues en ella se recogen, en orden a las materias más importantes, series de cuestiones con carácter sistemático y con vistas frecuentemente a exponer “el estado de la cuestión”.

CUADERNOS está orientado principalmente al gran público, aunque también al especializado y científico, y tiende a promover un movimiento general de interés hacia los problemas de nuestro desarrollo económico-social. A este fin, CUADERNOS hace una labor de sugestión y de crítica objetiva y constructiva.

CONTIENE LAS SECCIONES SIGUIENTES:

- I. PROBLEMAS ESPAÑOLES.
- II. DESARROLLO Y PROGRESO TÉCNICO.
- III. DESARROLLO Y ESTRUCTURAS ECONÓMICAS.
- IV. LA IGLESIA Y LOS PROBLEMAS DEL SUBDESARROLLO.
- V. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Administración: LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

P R E C I O

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual	100 ptas.	150 ptas.
Número suelto	20 ptas.	30 ptas.

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

Organo del Instituto "Balmes" de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CONSEJO DE REDACCION:

Director.

CARMELO VIÑAS Y MEY

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ
JOSÉ ROS GIMENO

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO
JOSÉ GIMÉNEZ MELLADO

C O N T I E N E :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

P R E C I O S

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual	160 ptas.	220 ptas.
Número suelto	50 ptas.	60 ptas.

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

América Latina

La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina

ALGUNOS ARTÍCULOS RECIENTES:

ANDREW PEARSE: *La eficacia instrumental de sistemas educacionales en América Latina.*

MARSHALL WOLFE: *Educación, estructuras sociales y desarrollo en América Latina.*

LUIS SCHORZ GARCÍA: *Algunos aspectos disfuncionales de la ayuda internacional y el papel de la Universidad en el cambio social de América Latina.*

APARECIDA J. GOUVEIA: *Inequalities in Brazilian secondary education.*

ALDO E. SOLARI ET ALII: *Educación, ocupación y desarrollo.*

Noticias de las Ciencias Sociales. Reseñas de libros y revistas. Resúmenes de artículos seleccionados

Publicada trimestralmente por el

**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 6.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de "Bibliografía", boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las ciencias sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(Diputación Provincial de Barcelona)

DIRECTOR: JORGE XIFRA HERAS

SECRETARIA: PILAR LLOPART

Redacción y Administración: Calle del Carmen, 47. Barcelona-1

SUMARIO DEL NUMERO 11

HISTORIA POLITICA DE ESPAÑA

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *El recurso de inconstitucionalidad en el Derecho español (1931-1936).*

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CIENCIA DE LA ADMINISTRACION

MIGUEL MONTORO: *La Ciencia Administrativa.*

ANDRÉ MOLITOR: *Derecho Administrativo y Ciencia Administrativa.*

GEORGES LANGROD: *Derecho Administrativo y Ciencias Administrativas.*

J. CL. GROSHENS: *Derecho Administrativo y Ciencias Administrativas en Francia.*

FRANK STACEY: *Derecho Administrativo y Administración municipal en Gran Bretaña.*

ROLF-R. GRAUHAN: *Derecho Administrativo y Administración municipal en Alemania.*

GEOFFREY MARSHALL: *Administración, Derecho Administrativo y discrecionalidad administrativa en el Reino Unido.*

POUL MEYER: *Derecho Administrativo y Administración pública (Dinamarca, Noruega, Suecia).*

JERZY STAROSCIAK: *El Derecho Administrativo y las Ciencias Administrativas en los países socialistas de Europa.*

INFORMES

Ciencia política.

JORGE ESTEBAN: *La obra científico-política de Jean Meynaud.*

F. DUNAND y R. FALEZE: *Elecciones legislativas francesas de marzo de 1967.*

HENRI MANZANARES: *El Consejo de Ministros y las Comisiones en las Comunidades Europeas.*

HORACIO SANGUINETTI: *Ciencia histórica y ciencia política.*

Mundo Hispanoamericano.

DUSAN SIDJANSKI: *Los regímenes políticos y la integración de América Latina.*

PAULO BONAVIDES: *La forma brasileña de partido único: pluralismo formal con monopartidismo efectivo.*

JUAN C. RUBINSTEIN: *Estructura socioeconómica y comportamiento político en la Argentina.*

Problemas locales.

CARLOS DE LA FUENTE y V. MARTORELL: *Trayectoria del déficit de viviendas en Barcelona.*

RAFAEL SALORD: *La integración de los inmigrantes.*

Informes bibliográficos.

K. W. LOTTICH: *Leadership and the Power of Ideas.*

PANOS D. BARDIS: *The Family in changing civilisation.*

JAIME TERRADAS: *Libros recibidos.*

A P O R T E S

Revista trimestral de ciencias sociales publicada por el ILARI

DIRECTOR: LUIS MERCIER VEGA

NUMERO 7

FERNANDO GUILLÉN MARTÍNEZ: *Estados Unidos no es modelo para América Latina.*

HÉCTOR MARTÍNEZ: *Hacia la nacionalidad: el caso andino.*

LELIO MÁRMORA: *Migraciones de chilenos en Argentina.*

JUAN CARLOS AGULLA: *La aristocracia en el poder.*

MARIALICE M. FORACCHI: *Estudiante e política no Brasil.*

PETER A. R. CALVERT: *Formación de las actitudes políticas: Guatemala.*

Inventario de los estudios en ciencias sociales sobre América Latina.

Redacción: Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales

23, rue de la Pépinière, Paris 8e

Suscripción anual: 4 dólares US

Estudios de Información

(Anteriormente "REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACION")
(Trimestral)

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario: JUAN MAYOR SANCHEZ

Estudios de Información es una revista dedicada al análisis de los procesos informativos que tan preponderante lugar ocupan en la sociedad moderna.

Las comunicaciones masivas serán en ellas estudiadas desde los puntos de vista de la Sociología, Psicología Social, el Derecho, la Ciencia Política y las Técnicas de Difusión. No sólo cada medio de comunicación será objeto de estudio por separado, también se tenderá lentamente a reunir un cuerpo de ideas que ayuden a la elaboración de una teoría de la información.

SUMARIO núm. 5 (enero-marzo 1968)

Estudios y Notas

- "Las competencias político-administrativas en materia de Prensa antes y después de la Ley de 18 de marzo de 1966", por Manuel Camacho de Ciriá.
- "Periodismo y relacionismo público", por Bartolomé Mostaza.
- "La Prensa obrera en España durante el siglo XIX", por Luis Escobar de la Serna.
- "Nota sobre la Prensa italiana", por Giulio Gelibter.

Bibliografía

Se incluyen reseñas sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

Documentos

Documentación pontificia sobre la Comunicación Social.

Redacción y Administración:

ESTUDIOS DE INFORMACION

Servicio de Documentación, Secretaría General Técnica:

Ministerio de Información y Turismo

Avda. del Generalísimo, 39, 4.^a planta

MADRID - 16

P R E C I O

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Número suelto	80 ptas.	1,5 dólares
Suscripción anual	300 "	5,5 "

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da Bruno Leoni)

Direttore: CARLO EMILIO FERRI - Redattore Capo: PASQUALE SCARAMOZZINO

Sommario del n. 4 - Dicembre 1967 - Anno XXXII

† BRUNO LEONI

LUIGI FIRPO.—*La facoltà di Scienze Politiche.*

GIOVANNI SARTORI.—*La scienza politica.*

FELIKS GROSS.—*Sociological Analysis of a Political Party.*

PIER LUIGI ZAMPETTI.—*Regime rappresentativo e regime democratico.*

NOTE E DISCUSSIONI

F. A. LUTZ.—*Economic Situation and Economic Policy in Western Germany.*

FRANCESCO ROSSOLILLO.—*Bipartitismo e pluripartitismo in Europa.*

ARTHUR KEMP.—*The Principles of a Free Society in Contrast to Welfare Paternalism in the United States.*

CARLO GIGLIO.—*Bilancio degli studi italiani sull'Africa.*

HERBERT J. SPIRO.—*Comparative Analysis of Worker Participation in Decision Making.*

ISRAEL M. KIRZNER.—*Methodological individualism, Market Equilibrium, and Market Process.*

JOSEPH S. ROUCEK.—*The Middle (Near) East and the Arabs.*

A. A. SHENFIELD.—*Fundamental Constitutional Problems. Rules: Yes, Authorities: No.*

SALVATORE G. ROTELLA.—*Montesquieu and the Federalist. A Research. Note on Federalist 47.*

ATTIVITA DEGLI ISTITUTI - RECENSIONI E SEGNALAZIONI

Direzione, redazione, amministrazione: Istituto di Scienze Politiche dell'Università di Pavia. Abbonamento annuo (4 fascicoli): Italia £ 5.000
estero £ 6.500

Revue Française de Sociologie

publiée par le

CENTRE D'ETUDES SOCIOLOGIQUES

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

Vol. VIII, núm. 2, avril-juin 1967

FRANÇOIS CHAZEL.—*Considérations sur la nature de l'anomie.*

MADELEINE GUILBERT, NICOLE LOWIT, JOSEPH CREUSEN.—*Les budgets-temps. horaire de la vie quotidienne.*

ESHAN NARAGHI.—*La sociologie de la société en Iran.*

ALAIN J. KLING.—*Homophilie des valeurs ou influence par sympathie?*

RAYMOND BOUDON.—*La notion de fonction.*

ROBERT PAGES.—*Le "social control", la régulation sociale et le pouvoir.*

ANDRÉ CADET, BERNARD CATHELAT.—*Terminologie de la sociologie soviétique.*

INFORMATIONS - BIBLIOGRAPHIE - REVUE DES REVUES

Résumé des articles en anglais, allemand, espagnol et russe

Direction, Rédaction :

Administration-Abonnement :

CENTRE D'ETUDES SOCIOLOGIQUES

EDITIONS DU C.N.R.S.

82, rue Cardinet - Paris XVII

15, Quai Anatole France - Paris VII

4 numéros de 144 pages et 1 numéro spécial

L'abonnement: 30 F - Le numéro: 7 F

C.C.P. Paris 9061-11. Centre National de la Recherche Scientifique
(Service des Publications)

Revista de Política Internacional

(Bimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Alvaro Alonso-Castrillo; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Rodolfo Gil T. Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Llovet; Enrique Manera; Luis García Arias; Carmen Martín de la Escalera; Jaime Menéndez; Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Jaime Ojeda Eiseley; Marcelino Oreja Aguirre; Román Perpiñá Grau; Fernando de Salas; Juan de Zavala Castilla

Secretaría: Julio Cola Alberich

Sumario del número 94 de "Política Internacional"

(Noviembre-diciembre 1967)

ESTUDIOS

Socialismo africano: rebelión permanente, por LUIS FÉLIX DE OLIVEIRA E CASTRO.

Invierno de la discordia y algo más, por JAIME MENÉNDEZ.

La política exterior de la URSS, por STEFAN GLEJDURA.

NOTAS

Superpotencias, estructuras regionales y vertebración mundial, por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

Iberoamérica: coincidencia de rivales, por SALVADOR BERMÚDEZ DE CASTRO.

Malta: problemas y perspectivas, por FRANCISCO LEONI.

El tiempo y la fuerza en la evolución de la crisis árabe-sionista, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

CRONOLOGIA.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

RECENSIONES.

NOTICIAS DE LIBROS.

REVISTA DE REVISTAS.

FICHERO DE REVISTAS.

ACTIVIDADES.

DOCUMENTACION INTERNACIONAL.

La Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, por JOSÉ MARÍA
CORDERO TORRES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España, 250 ptas. ; Portugal, Iberoamérica y Filipinas, 300 ptas. ;

Otros países, 350 ptas. Número suelto, 70 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID-13 (España)

Revista de Trabajo

Número 2 - 1966

INDICE

I. ESTUDIOS

<i>La relación médico-enfermo en el filo de los siglos XIX y XX,</i> por PEDRO LAÍN ENTRALGO	7
<i>La protección de la salud y su problemática en el mundo del trabajo,</i> por JOSÉ MARTÍNEZ ESTRADA	25
<i>Concepto del hospital moderno,</i> por JOSÉ MARÍA SEGOVIA DE ARANA	55
<i>Problemas médicos en relación con la dietética de los trabaja- dores,</i> por FRANCISCO GRANDE COBIÁN	71
<i>Consideraciones sobre la actual medicina del trabajo,</i> por MA- NUEL BERMEJILLO MARTÍNEZ	121
<i>El fenómeno médico-social de la rehabilitación,</i> por RICARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	149
<i>Problemas de la medicina agrícola,</i> por VÍCTOR MARTÍNEZ LLINARES	193
<i>El fomento del espíritu de seguridad en la Empresa,</i> por EN- RIQUE MALBOYSSON	223
<i>La calidad de los servicios médicos y su medida,</i> por TOMÁS ROLDÁN	273
<i>Estudio del indicador de Swaroop en España y su afectación por los movimientos migratorios agro-urbe,</i> por TOMÁS SÁNCHEZ MARISCAL, JUSTO DE LA CUEVA ALONSO y FRAN- CISCO JAVIER YUSTE GRIJALBA	289
<i>Algunos aspectos de la industria farmacéutica en España,</i> por SANTIAGO ROLDÁN	321
<i>Las prestaciones farmacéuticas en el Seguro de Enfermedad,</i> por SAMUEL GILI MALUQUER	347
<i>Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social. Madrid,</i> por RAFAEL GIMENO LÁZARO	363

<i>El Seguro de Enfermedad como institución social en funcionamiento: su ordenación en el espacio</i> , por ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ	375
<i>Proyecto sistematizado de disposiciones vigentes sobre el régimen jurídico de la previsión y reparación de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales</i> , por BENIGNO PENDAS DÍAZ	411

II. NOTAS Y RECENSIONES

<i>Henri Hatzfeld: La crisis de la medicina liberal</i> , por ANTONIO ELORZA	447
---	-----

III. ESTADÍSTICAS

<i>Examen estadístico comparativo de los accidentes del trabajo en los diversos países</i> , por MARIANO LÁZARO FERNÁNDEZ ...	457
<i>Situación del paro registrado en las oficinas de colocación</i> ...	493

MINISTERIO DE TRABAJO

SECRETARIA GENERAL TECNICA

*¿PUEDE DESENVOLVERSE
EL HOMBRE SIN*

DOCUMENTOS

- ...que lo pongan al día con los últimos desarrollos del pensamiento político?
- ...que le eviten la desactualización respecto al último dato vital, encuesta, estadística?
- ...que lo mantengan en contacto con la realidad económica, social, política?
- ...que le posibiliten soluciones prácticas?
- ...que le sistematicen sus conocimientos?

DOCUMENTOS CIDAL

le aseguran el encuentro con la reflexión seria, con el análisis objetivo, dinámico y esclarecedor del mundo latinoamericano.

DOCUMENTOS CIDAL

lo mantienen informado sobre el desarrollo del pensamiento político. Aumentan y sistematizan sus conocimientos mediante la claridad y precisión de sus análisis. Le dan la posesión de datos vitales en el orden político, social y económico. Motivan su reflexión, orientada por ideólogos representativos.

DOCUMENTOS CIDAL, al año 12 números

Suscripción anual:

Aérea \$ 11 US

Marítima \$ 6 US

Dirigirse a Centro de Información y Documentación para la América Latina, Avenida Los Castaños, 22 LOS CHORROS. Teléfono 34 91 11. Apartado del Este 4401, Caracas.